ITALIA-ESPAÑA

GUÁRDESE COMO

JOYA PRECIOSA

EX-LIBRIS
M. A. BUCHANAN

PRESENTED TO

THE LIBRARY

BY

PROFESSOR MILTON A. BUCHANAN

OF THE

DEPARTMENT OF ITALIAN AND SPANISH

1906-1946

REVISTA DE ESPAÑA

REVISTA

DE ESPAÑA.

OCTAVO AÑO.

TOMO XLIV.—(Mayo y Junio.)

MADRID.

REDACCION Y ADMINISTRACION, San Agustin, 6. | IMPRENTA DE J. NOGUERA Bordadores, 7.

1875.

462939

AP
60
R4
t.44

ESTUDIOS SOBRE LA PROPIEDAD

XXIV.

DE LA PRESCRIPCION.

El hombre tiene necesidades físicas, intelectuales y morales que sólo puede satisfacer *apropiándose* las cosas y acomodándolas *por medio del trabajo* á los usos de la vida. Las cosas, comprendiendo en ellas la tierra, han sido creadas por Dios en condiciones de ser *apropiadas*. La propiedad que nace del trabajo, es pues, legítima.

Sea en buen hora, se dirá, no disputamos esa propiedad; es más, concedemos que, así adquirida, sea por naturaleza perpétua y trasmisible por herencia entre los miembros de una misma familia. Pero por ventura, ¿es esa la propiedad que se conoce en el mundo, ni se ha formado por tal procedimiento la clase de propietarios?

Estudiemos las correrías y emigraciones de nuestra propia raza, la raza jafética ó indo-europea, y dando un salto atrás de cerca de cinco mil años, contemplémosla en la Bractriana, cuna, al parecer, de la humanidad despues del diluvio. Estallan allí las querellas y guerras religiosas por consecuencia de la reforma de Zoroastro, y se dividen en dos grandes ramas las tribus arianas, marchando á la Media y la Persia las reformistas, é invadiendo la India las que permanecieron fieles á la religion védica. ¿Y qué hicieron los invasores con los indígenas? Despojarlos de sus tierras, arruinarlos y embrutecerlos, siendo de ello un testimonio bien elocuente los *Tchandalas* ó *Parias*. ¿Qué hicieron los 20.000 dorios que conquistaron á Lacedemonia? Obligar á los nacionales (Perioceos) á cultivar la tierra, ejercer el comercio y la industria, pagar los impuestos y hacer servicio militar, negándoles la calidad de ciudadanos y el derecho de asistir á la Asamblea popu-

lar, mientras ellos, los insolentes dominadores, se dedicaban por diversion y pasatiempo á la *criptia* ó caza de ilotas. ¿Qué hizo la soberbia Roma, expansiva por cálculo y aparentemente generosa con los pueblos del Lacio y los sabinos y habitantes de Alba, prepotente y avasalladora cuando más tarde subyugó al resto de las provincias que formaron su colosal Imperio? Y para no salir de nuestra península, ¿no la hemos visto sucesivamente habitada y dominada por iberos, celtas, fenicios, griegos, cartagineses, romanos, suevos, alanos, vándalos, silingos, godos y musulmanes? ¿Qué queda del indígena, del ocupante originario de la tierra, del que la apropió á las necesidades de la vida, del verdadero trabajador, del propietario primitivo, despues de tantas emigraciones, invasiones, guerras y conquistas?

Y prescindiendo de estas grandes revoluciones que cambian la faz de los pueblos é introducen en el mundo tan trascendentales mudanzas, ¿no se vé en las sociedades regularmente constituidas crecer la fortuna del tutor en la misma proporcion que mengua la de su pupilo? ¿No se vé al hombre de edad madura, egoista y codicioso, acechar el desamparo del huérfano y aprovecharse de su debilidad é ignorancia para apoderarse de sus bienes patrimoniales? ¿Y ha de respetarse semejante propiedad, como si el fraude, la fuerza y el robo fueran orígen de derecho y título legítimo?

Ciertamente la humanidad no es perfecta, ni soy yo de los que ven en los hechos consumados, ni siquiera en las revoluciones triunfantes, el criterio de la justicia. No tenemos naturaleza angélica, somos razon y pasiones; y puesto que la historia no es más que el desenvolvimiento de la humanidad, con todas sus condiciones y elementos constitutivos en el espacio y el tiempo, evidente es que las pasiones pueden triunfar de la razon, lo mismo en la sociedad que en el hombre. La teoría de la prescripcion no es, pues, la apoteósis de la victoria, y ménos aún la del fraude y de la fuerza.

¿De dónde nace la prescripcion? La vereis surgir fatalmente del seno de la sociedad, con igual imperio que ha surgido del fondo del hogar la herencia.

Pero ántes de demostrar que es un título legítimo, lícito me será preguntar á los reformadores del órden social existente, cuyo sentimentalismo tanto se excita con el recuerdo del despojo de los poseedores primitivos de la tierra, si son sus descendientes ó herederos. Podrá ser que á muchos parezca impertinente y aún risible esta pregunta; pero en verdad que una vez demostrado que la propiedad es un *derecho individual*, la lógica y los principios más elementales de la ciencia jurídica exigen que nadie más que

el despojado ó su familia puedan reivindicar los bienes ocupados por injustos detentadores, sopena de cometer un segundo despojo, harto más injustificado é inícuo que el primero. Supongamos, en efecto, que la propiedad actual española estuviera manchada en su orígen por un acto de fuerza y que no bastara á borrar la mancha el trascurso de los siglos; aun en esta hipótesis, no se negará que los propietarios hoy existentes, ó han adquirido sus tierras por título de compra, dando ellos, sus padres ó abuelos el equivalente en dinero, ó las poseen á título de herencia, como descendientes de los insignes capitanes que con su valor y su esfuerzo, y lo que es más, con sus propios recursos y vasallos las arrancaron de manos de los árabes en noble y sangrienta lid. En cualquier caso, esos terrenos, eriales en su mayor parte al tiempo de la conquista, han sido despues poblados y cultivados, trasmitiéndose así de mano en mano durante siglos, y aumentando su valor con el trabajo de cada generacion, de modo que el poseedor actual representa cuando ménos el derecho de conquista, ó sea lo que valgan los riesgos, penalidades y sacrificios de sangre y de dinero del vencedor de los musulmanes, y las mejoras hechas en las tierras conquistadas por todos los poseedores que se han ido sucediendo hasta el dia; esto, en el supuesto de que no las haya comprado él ó cualquiera de sus causahabientes, porque si, en efecto, ha mediado compra, es claro que, de quitarle la cosa comprada, habria que entregarle íntegro su justo precio.

Por consiguiente, ¿es que los escritores reformistas, á quienes combato, pretenden devolver estos bienes, que imaginan usurpados, á sus dueños primitivos ó sus herederos legítimos? No; nadie los conoce, ni hay ninguno que se queje de la usurpacion ó intente reivindicar los bienes de sus antepasados. ¿Qué pretenden, pues, con el despojo de los propietarios existentes? Regalar las tierras á gente allegadiza y extraña que nada ha hecho para adquirirlas, conservarlas y mejorarlas, y que no puede invocar en su favor ni una sombra de derecho.

Y por otra parte, ¿qué es lo que intentan esos falsos apóstoles del derecho, al negar que sea legítimo el estado de cosas que la victoria crea y el tiempo consolida? Oponerse al torrente del progreso humano, desconociendo locamente las leyes que rigen el desenvolvimiento de nuestra especie. ¿Qué importa que ellos cierren los ojos ante el movimiento interior, irresistible, que empujó á las tribus arianas hácia la Europa, la Persia, la Media y la India, y que obligó muchos siglos despues á los bárbaros del Norte á abandonar los bosques de la Germania, pasar el Rhin y el Danubio, arrojarse sobre la Europa y repartirse los despojos del Imperio romano,

ya corrompido y decrépito? Estas grandes evoluciones históricas no dejarán de ser ciertas y de reproducirse en una ú otra forma en el porvenir, porque se rebelen contra ellas unos cuantos escritores, cuya inteligencia no está á la altura de su vanidad. La vida es el movimiento, es la lucha: el progreso se realiza por el contacto y el choque de diversas y aun opuestas civilizaciones. ¿Habria producido todos sus sazonados frutos el Cristianismo sin el concurso de los bárbaros, en quienes infundió su sávia bienhechora, y que, convertidos en apóstoles y propagandistas de la nueva idea, fueron los instrumentos providenciales de la regeneracion del mundo? Sin la guerra y la conquista, ¿figuraría la América en el mapa de la civilizacion? Y hoy mismo, ¿cómo penetran la luz de la verdad y del Evangelio en la India, petrificada por las instituciones de Manú? ¿Qué medios hay de romper la capa de hielo formada por los siglos en el Celeste Imperio?

Explicando, no los motines, ni las insurrecciones militares, ni el triunfo pasajero de las pasiones de los partidos por los procedimientos de la fuerza, pero sí las grandes revoluciones interiores de los pueblos, decia yo en una ocasion solemne (1):

«Con esa teoría (la de la omnipotencia de los altos poderes) no se ex»plican las revoluciones, y entiéndase que no confundo con éstas las insur»recciones y los motines, sino que me refiero á esos cambios radicales, »profundos, que se verifican de tiempo en tiempo, y que cambian por »completo la faz de las naciones. Con esta teoría las revoluciones serian »grandes crímenes, y á mi me parecen acontecimientos legítimos, que re»presentan algo en la historia, que se derivan de la naturaleza del hombre, »y tienen su fundamento en las leyes del órden moral qué presiden el »desarrollo de la humanidad.

»Yo veo desmoronarse los imperios, hundirse los tronos, desaparecer »las dinastías, caer las repúblicas; el instrumento que derriba esos poderes »y sobre sus ruinas levanta otros poderes nuevos, es la opinion, esta hija »legítima del espíritu humano, que es el viajero misterioso que, como el »judío errante, anda y anda incesantemente, sin que haya poder humano »que tenga fuerza bastante para pararlo. El espíritu humano, con ese pre»sentimiento vago, pero cierto, de un porvenir mejor; con esa aspiracion á »lo verdadero y lo bueno; obedeciendo al progreso, que es la ley de su na-

(1) Córtes Constituyentes de 1855, sesion del 13 de Marzo en mi discurso contra el voto particular del Excmo. Sr. Olózaga sobre si el cargo de Senador habia de ser ó no vitalicio.

»turaleza, la ley que le manda moverse y marchar, tiene que arrollar cuanto »le sirve de estorbo en su viaje majestuoso por el espacio y el tiempo, y »no puede abrirse paso sino venciendo la resistencia de los poderes cons- »tituidos, y que son por su naturaleza conservadores y resistentes.»

Y abundando en estas mismas ideas, decia en 1860 (1): «Es singular la »pretension de ciertos hombres: cuando, como decia ayer perfectamente »el Sr. Rivero, todo en la historia y en la naturaleza se mueve, notándose »en ellas un trabajo constante de composicion y de recomposicion; cuando »es la ley de la historia y de la naturaleza que todo lo que nace está des- »tinado á trasformarse y morir, no siendo la muerte misma más que una »nueva trasformacion, el principio de nuevos séres y organismos, es á la »verdad incomprensible que precisamente en la época de la imprenta, del »telégrafo y de los caminos de hierro, se vaya á buscar el tipo de los par- »tidos políticos en la inmovilidad de las castas del Oriente, y que esto lo »hagan los mismos que pretenden vincular en sí la idea del progreso. No; »los partidos, como los sistemas, como las instituciones, como los pueblos »mismos, aparecen en la historia para satisfacer una gran necesidad; y »luego que la han satisfecho, cuando han adquirido toda su madurez y »desarrollo, cuando han dado ya todos sus frutos, cuando han representa- »do el papel que les estaba destinado por la Providencia, se retiran de la »escena, ceden su puesto á otras instituciones, á otros sistemas y otros »pueblos que recogen la herencia y continuan la obra civilizadora de los »que los precedieron, no quedando en esta destruccion, en este movimiento »universal, en este naufragio de todas las instituciones, de todos los siste- »mas, de todos los partidos y de todos los pueblos, más que una cosa que »sobrenada siempre, la humanidad, que domina todas las revoluciones, »que sobrevive á todas las catástrofes, que se aprovecha de todo, y arranca »á través de todos los obstáculos, sin que haya nada en el mundo que sea »poderoso á detenerla.»

Así sentia y me expresaba yo cuando apenas tenia 28 años: posterior- mente la práctica del gobierno, el manejo de los negocios, mis estudios teóricos y prácticos de 18 años, no han hecho más que confirmarme en esta doctrina. Declamar sin distincion contra todo género de guerras, de conquistas y de revoluciones, y declarar ilegítimas sus consecuencias, no es aspirar á reformar y mejorar la sociedad; es empeñarse locamente en

(1) Córtes ordinarias, sesion del 13 de Junio en mi discurso sobre el orígen, fin y criterio de la *union liberal.*

trasformar nuestra naturaleza; no es estudiar la creacion y en particular la humanidad para inquirir las leyes por que se rigen, es dictarlas leyes nuevas usurpando su jurisdiccion al Supremo ordenador del Universo. Y ciertamente no es esta la verdadera ciencia. Si sinceramente aspirais á conseguirla, y no quereis extraviaros echándoos por falsos derroteros, menester es que imiteis al naturalista, esto es, que estudieis al hombre y la sociedad, tales cuales son, hasta conocer todos los resortes que ponen al uno y la otra en movimiento, y engendran su progreso. Kant en sus principios metafísicos del derecho, sustenta la idea de la paz universal entre los individuos y los pueblos; pero si erige en máxima de accion el deber de obrar «segun la idea de este fin,» conviene en que no hay la más ligera verosimilitud teórica de que pueda ser alcanzado, ó al ménos duda, y declara que «tal vez no se realizará.» Que los utopistas imiten siquiera la moderacion y el sentido práctico del filósofo aleman. La teoria de la paz universal, que en el libro de Kant parece abstrusa, merced á sus distinciones sutiles, sus formas escolásticas y su tecnicismo extraño, como aspiracion del alma, como regla moral de conducta, como ideal de la razon, tiene, dentro de la filosofía cristiana y aun del buen sentido una explicacion fácil y clara. El hombre tiene el deber de luchar con sus pasiones, y hasta donde es posible sojuzgarlas. Criado por Dios á su imágen y semejanza, debe acercarse cuanto pueda á la naturaleza divina, pero con la conciencia de su flaqueza; que no le es dado metamoforsear su sér perfectible, mas no perfecto, ni sustraer su alma al imperio de la carne, ni á las condiciones de nuestro planeta. A los escritores que, sobre desconocer la esencia del espíritu humano, inferior sin duda á otras esencias superiores y más perfectas, olvidan lo que es el vaso de barro en que se halla encarcelado, la filosofía cristiana puede recordarles la caida de Luzbel y estas sublimes palabras del Génesis: «¿Qué haces, Adan? Señor, estoy durmiendo, etc.» Tal es siempre la inevitable expiacion de la soberbia.

El hombre es inteligente y libre, cierto; pero su inteligencia es limitada; pero su libertad está asediada por sus necesidades, por sus pasiones, por sus hábitos y por su ignorancia. Es esclavo de la rutina; se apasiona de las ideas con que fué amamantado por sus padres, y las defiende y las impone por las armas. Que un individuo, por un esfuerzo gigante de su razon, pueda sobreponerse á esta tendencia de nuestra naturaleza y resistir todo móvil apasionado, no lo niego; pero en las colectividades, en los pueblos, en las muchedumbres, en la inmensa mayoría de la humanidad, no es posible tal milagro: la libertad de las masas tiene por fuerza que determinarse

por los resortes ordinarios de la actividad humana. Y así es cómo se concilian y explican la libertad individual y el fatalismo histórico, siendo una candidez, por no decir una locura, imaginar que llegará un dia en que no haya guerras, ni revoluciones, perdiendo el hombre su naturaleza *apasionada* y desapareciendo el dualismo del bien y el mal, como si no estuviera fatalmente sujeto á su imperio nuestro planeta.

Fácilmente se adivina por las consideraciones precedentes que á mis ojos la prescripcion tiene un sentido más noble y elevado que el que de ordinario le dan los jurisperitos.

¿Puede fundarse, en efecto, esta institucion jurídica en la presuncion de que el propietario renuncia á su derecho en favor del detentador? De ninguna suerte. Sobre no ser verosímil tal renuncia, ni poderse inferir lógicamente de los hechos y la conducta del supuesto renunciante en la mayor parte de los casos, esta *presuncion*, como todas, tendria que ceder á la *realidad*, y por consiguiente, el poseedor deberia devolver la cosa poseida en cualquier tiempo que la reclamara el propietario.

¿Será, sino, la prescripcion una pena que la ley impone al dueño por su abandono, y un premio que otorga al poseedor por su solicitud y sus cuidados? Esta ya es una explicacion más racional, porque se enlaza íntimamente con el orígen y fundamento de la propiedad, que es la *apropiacion* de las cosas y *el trabajo* que se emplea en ellas para hacerlas útiles al hombre, amoldándolas á los usos de la vida. Acepto, pues, esa idea como una razon más que abona la prescripcion; pero no me parece la única, ni siquiera la fundamental. A serlo, ¿cómo se justificaria por ningun lapso de tiempo la prescripcion de las cosas hurtadas y robadas, ni las de los menores que ignorasen su derecho á causa de su orfandad y desamparo, ni por último las de los indígenas de un país que, vencidos por los conquistadores, sucumben á la fuerza? En cualquiera de estos casos, la prescripcion, como pena de su abandono imaginario, seria una iniquidad, y sin embargo, en todos ellos la prescripcion, siquiera sea inmemorial, es inevitable.

¿Por qué? Ya os lo he dicho. La prescripcion nace fatalmente de la sociedad, como la herencia de la familia. Porque no existe el hombre en abstracto, porque es necesariamente hijo ó padre, y de ordinario ambas cosas simultánea ó sucesivamente; porque la continuidad de la familia es una condicion ineludible de la existencia de nuestra especie y de su desenvolvimiento en la tierra; por esto la propiedad, individual en su orígen, es por su esencia hereditaria y perpétua.

Pero el hombre no es solamente padre ó hijo, es ciudadano. No puede vivir fuera de la sociedad, como no puede dejar de pertenecer á una familia. Fuera de la sociedad, el hombre no realizaria su destino, y sobre todo, la sociedad es un hecho ineludible y fatal, superior á la voluntad humana; lo he demostrado de un modo inconcuso en otro trabajo.

Ahora bien, ¿concebís la sociedad sin la prescripcion? ¿Es por ventura posible la una sin la otra?

Analizad cualquiera de los actos de la vida civil relativos á la propiedad, y lo que es más, á la produccion de la riqueza. Un obrero inteligente y laborioso, al cabo de algunos años de trabajo y de economías, forma un capital y aspira con él á ascender un grado en la escala, convirtiéndose en fabricante. Resuelve, pues, montar un telar, y al efecto compra un modesto edificio ó un solar para construirle. Hay que examinar la historia de este inmueble, porque el obrero no ha de exponerse á perder en un dia los ahorros de toda su vida. ¿Es el vendedor verdadero dueño? Admitida la prescripcion, este problema, aunque siempre difícil y erizado de peligros, no es, sin embargo, insoluble; sin la prescripcion no tiene solucion posible, ni hay quien pueda dar al comprador la seguridad de su derecho. Si en el régimen actual de las sociedades el exámen de una titulacion infunde pavor á los jurisperitos más distinguidos y experimentados, ¿quién se atreveria á dar una opinion favorable á la compra, cuando para su estabilidad y validez no bastara examinar la historia y las trasmisiones del inmueble durante una, ni dos, ni cuatro, ni diez, ni veinte, ni cien generaciones, sino que fuera preciso, en España por ejemplo, llegar hasta los árabes, saltar por cima de ellos, interpelar á los poseedores godos, y así sucesivamente á los romanos, cartagineses, celtas é iberos, hasta llegar al propietario originario, al primer hombre que se apropió el rincon de tierra en que necesita ó quiere montar el obrero sus telares?

No creais que estas dificultades, ó mejor dicho imposibilidades, son peculiares del inmueble. La prescripcion es más necesaria y apremiante tratándose de la riqueza mobiliaria. ¿Qué sucederia si en las transacciones ordinarias de la vida hubiera que averiguar, llegando hasta el dueño primitivo, la historia de las cosas que se venden y compran para el vestido y el alimento? ¿Qué hariais si fijándoos en el signo representativo de todos los valores tuvierais que inquirir si la moneda que os dan en pago de vuestros productos pertenece ó no realmente á los compradores? Las exigencias de la vida social han obligado á los legisladores de todos los pueblos y tiempos á establecer una prescripcion mucho más breve para las cosas muebles

que para las inmuebles; y esta necesidad se acentúa y hace sentir más imperiosamente á proporcion que la humanidad adelanta en las vias de la civilizacion y del progreso. Por esto veis que en el comercio la prescripcion es rapidísima y en ocasiones instantánea, dando de ello testimonio irrecusable todos los Códigos, y singularmente las disposiciones sobre efectos al portador, las leyes sobre no reivindicacion de títulos, y sobre todo el triunfo en toda Europa del principio germánico, segun el cual en la compraventa de los efectos y cosas muebles verificada en sitio autorizado ó establecimiento abierto, esto es, en las tiendas, en los almacenes, en los mercados, en las lonjas, en las bolsas, *se causa en el acto una prescripcion de derecho*, expresion tal vez impropia, pero que en suma significa que la venta es válida, y el comprador adquiere irrevocablemente la cosa para sí, aunque no sea el vendedor su dueño.

Es vano y temerario luchar contra la realidad de los hechos: sin la prescripcion son imposibles los cambios: borradla de los códigos y se bambolean todas las fortunas, quedan en incierto todos los derechos, se paralizan la produccion y el tráfico, surgen la confusion, la anarquía y el cáos, y se hace imposible la vida social.

Sea en buen hora, se me dirá; pero eso es argüirnos con la brutalidad de los hechos, porque tu teoría prueba que la prescripcion es necesaria, pero no que sea justa; y si la necesidad está en contradiccion con la justicia, quiere decir que Dios ha entregado el mundo al imperio de la fuerza.

No disimulo lo grave de la objecion. Pero ántes de refutarla, permitidme que os recuerde cuál es la mision de la ciencia. El filósofo y el jurisconsulto están obligados á hacer lo que el naturalista y el astrónomo, estudiar la naturaleza, recoger los hechos, inventariarlos, describirlos y explicarlos, de ningun modo mutilarlos, falsearlos ni negarlos á pretexto de que su razon concibe nuevos y más perfectos ideales, superiores á la realidad de la creacion. Bien puede ser que haya un astrónomo que se forje en su mente la idea de un mundo mejor, donde el mar sin flujo, reflujo ni oleaje sea un tranquilo y apacible lago, y desaparezcan las desigualdades y asperezas del terreno, y no se conozcan los cambios atmosféricos, ni las tempestades, ni el rayo: pero qué diriais de él si en vez de emplear su tiempo en estudiar y explicar los fenómenos de la creacion, le malgastase en acusar al Sér Supremo por la alternativa de las estaciones y las asperezas de esta mansion terrena, por no haber criado al hombre en un oásis en el que pacificamente disfrutara de una primavera eterna? Pues eso

mismo hay que decir del filósofo ó del jurisconsulto que locamente quiere enmendar la plana á la Providencia.

¿Es el hombre por su naturaleza un sér social? Sí: lo demuestran sus condiciones físicas, intelectuales y morales, es decir, todos y cada uno de los elementos constitutivos de su sér. ¿Lo es por su destino? Tambien: los fines humanos no pueden realizarse fuera de la sociedad. Luego la sociedad es un hecho natural, necesario, ineludible, superior á la voluntad del hombre, verdaderamente providencial. ¿Y es posible la sociedad sin la prescripcion? No: luego la prescripcion es una institucion jurídica, conforme con la naturaleza social del hombre y con las miras del Criador.

Pero la prescripcion es la consagracion de la fortuna, de la habilidad ó de la fuerza, nunca de la justicia. Quizás sea verdad en algun caso, no lo niego. No es esto, sin embargo, lo que sucede en los más. En primer lugar, el abandono del dueño que, mientras no reclama, legitima con su silencio la tenencia del poseedor, toda vez que con derecho nadie puede quejarse de este más que aquel; en segundo lugar, la trasformacion que va experimentando la cosa y su aumento de valor gracias á la inteligencia, al trabajo y al capital que emplea el poseedor nuevo, todo lo cual es por sí mismo orígen de derecho; en tercero y último lugar, las transmisiones sucesivas de que son objeto los bienes, y que hacen que al cabo de algun tiempo se hallen todos en manos de terceros poseedores que los han adquirido de buena fé y con justo título dando su *precio equivalente*, de tal suerte que ya en su poder no representa más que el producto de su propio trabajo y de sus costosos ahorros; todo esto demuestra concluyentemente que el trascurso del tiempo va borrando esa levadura de injusticia que no en todos, pero sí en muchos casos tiene la prescripcion en su nacimiento. Pero en fin, no niego que puede subsistir alguna vez el vicio de orígen: se concibe hasta la posibilidad de que pasen diez, veinte, cien generaciones sin que los bienes prescritos hayan sido vendidos, y que, trasmitidos por título de herencia, el poseedor no pueda invocar en su favor la última consideracion jurídica ántes expuesta, por haberlos adquirido gratuitamente como descendiente del usurpador. Así y todo, aun podria alegar ciertas razones en su abono; pero temo que no parezcan decisivas, y además para mi argumento actual, me conviene ser generoso y conceder que la prescripcion puede en casos determinados estar en pugna con el ideal de la justicia. Y bien, ¿qué se deduce de aquí? ¿Que la prescripcion no es una consecuencia indeclinable de la naturaleza social del hombre? No: todo lo que podeis hacer es acusar al Criador, ni más ni ménos que el astrónomo

de que ántes hablé. Dios pudo hacer que el hombre surcara sin peligro el Oceano, y ha consentido que frecuentemente sea sumergido en él por la furia de las olas. Dios creó el desierto de Sahara en vez de hacer del mundo entero un Eden.

Ciertamente, la humanidad no se rige por las reglas de la justicia absoluta, y Dios ha puesto en la razon del hombre ideales superiores á las impurezas de la realidad. ¿Os rebelareis por esto contra el Criador y le acusareis impiamente? Cometeriais un acto de soberbia y de demencia, desconociendo el sentido profundo y misterioso de la Creacion. Para que la vida y el desenvolvimiento de la especie humana estuvieran regidos por la justicia absoluta, seria menester que el hombre tuviera una naturaleza angélica, esto es, que dejara de ser hombre. Dios le ha sometido á duras pruebas; ha querido que trabaje, que luche, que padezca; le ha hecho *perfectible*, pero no perfecto, y para alcanzar, no la perfeccion que le está vedada dentro de nuestro planeta, pero sí el progreso, le ha impuesto el deber de conquistarle por sí mismo á costa de esfuerzos gigantes y de grandes dolores y miserias. Tal es el sentido profundamente mistico de las imperfecciones del hombre, de la sociedad y de la tierra. ¿Por ventura la imperfeccion de que acusais á la prescripcion, no es comun á otras instituciones jurídicas y sociales? ¿Comprendeis la sociedad sin la irrevocabilidad de las ejecutorias, ó como dicen los jurisconsultos, sin la santidad de la cosa juzgada? Y sin embargo, ¿qué es la cosa juzgada en muchos casos más que la consagracion de grandes errores y dolorosas injusticias?

Concluyamos. La prescripcion nace de la sociedad, como la herencia de la familia: una y otra modifican en cierta medida el absolutismo de la idea de la propiedad individual.

En los capítulos siguientes vereis cómo la naturaleza social del hombre, y por tanto la necesidad del Estado, imprime nuevas é interesantes modificaciones en la institucion de la propiedad.

MANUEL ALONSO MARTINEZ.

(Se continuará.)

IDEA DE LA INTERVENCION DEL ESTADO

EN LOS

NEGOCIOS ECLESIÁSTICOS, EN PRUSIA, SEGUN LAS LEYES DE 1873

ARTICULO SEGUNDO Y ULTIMO.

EXÁMEN ANALÍTICO DE LAS LEYES ECLESIÁSTICAS

No nos habremos explicado en nuestro anterior artículo con la claridad que deseábamos, si se le ofrece al lector la menor duda respecto al propósito del Gabinete prusiano, y muy señaladamente de su presidente el príncipe de Bismarck y del Ministro de Cultos, doctor Falck, su especial representante en aquel grave asunto, al presentar y sostener, hasta conseguir en fin su aprobacion en ambas Cámaras del Parlamento, las leyes eclesiásticas, cuyo exámen y análisis van hoy á ocuparnos.

Por las diversas causas y razones que, al historiar los antecedentes del conflicto entre el clero católico y el Estado, dejamos expuestas, y por otra multitud de datos y de sucesos que enumerar aquí fuera de sobra prolijo, y quizá no muy útil, el Gobierno prusiano habia llegado en los últimos meses del año de 1872, á adquirir la conviccion perfecta de que ni del Vaticano, ni de sus dependientes y devotos en Alemania, podia prometerse más que una sistemática y pertinaz oposicion, ya de resistencia pasiva, ya tal vez agresiva, segun las circunstancias lo dieran de sí, y las fuerzas del partido católico y de sus auxiliares lo permitieran.

Así indudablemente lo tenia ya entendido el príncipe de Bismarck, cuando llamó al ministerio al doctor Falck, de mucho ántes conocido por sus opiniones filosóficas; y, á nuestro parecer, la presentacion al Landtag del presupuesto de Instruccion pública, atribuyendo al Gobierno la inspeccion de las escuelas primarias, tuvo por principal objeto el de practicar

lo que los militares llaman un reconocimiento á mano armada sobre el campo enemigo. Cómo ese reconocimiento se hizo batalla, y á que importantes declaraciones por una y por otra parte dió lugar, ya lo hemos dicho; limitámonos, pues, á recordarlo ahora, como dato importante para probar, con todos los demás igualmente ya aducidos, que las leyes llamadas eclesiásticas, ni aparecieron ilógicamente, ni fueron obra de súbito enojo, ni provocaron la guerra que ya estaba declarada entre ambas potestades. Lo que hubo en ello fué que, reconocida por el Gabinete la imposibilidad de llegar á su fin—someter al clero católico en Prusia á la autoridad del Estado—con la legislacion en la materia á la sazon vigente; y considerando que por el camino indirecto de las modificaciones en el sistema de Instruccion pública, la reforma, dado que se consiguiera, habria de realizarse con gran lentitud, resolvió emplear todas sus fuerzas en reñir desde luego una gran batalla, sin duda peligrosa, pero que en cambio, si ganada, pudiera ahorrarle en lo sucesivo otras muchas.

En resúmen: el Gobierno prusiano se propuso privar de un solo golpe al clero católico del poder é independencia de que hasta entonces habia gozado—y abusado tambien, segun sus adversarios—para someterle al yugo, no solamente de la legislacion comun, sino además de la excepcional entonces creada.—Una vez recogido el guante que el ultramontanismo le habia arrojado en la prensa, en los comicios electorales, en el Parlamento, en las Pastorales de los obispos, y en los actos mismos de la curia romana, el proceder del Gabinete de Berlin podrá parecer duro, pero no seguramente ilógico.

Por humanamente que la guerra quiera hacerse, nadie podrá negarles á los beligerantes el derecho, que cada cual tiene, á tratar de poner fuera de combate á su adversario, tan pronto como posible sea. Eso quiso hacer el doctor Falck con el clero romano; y eso, lo repetimos, parécenos que en su derecho estaba.

Si acertó ó no acertó en la eleccion de medios para conseguirlo, es otra cuestion que no tenemos para qué examinar en este momento, entre otras razones, porque la discusion seria ociosa, puesto que aún no hemos entrado siquiera en el ofrecido exámen de las famosas leyes.

Cuatro son, y no muy largas: pero en cambio realmente trascendentales; tan trascendentales que fué preciso, antes de discutirlas, reformar los dos artículos de la Constitucion de 1851, relativos á la libertad de cultos, que en la primera parte de este nuestro trabajo citamos textualmente, y de que, sin embargo, habremos de hacernos cargo de nuevo en la presente.

Tan explícita, tan terminante y tan claramente se declaraba en los tales artículos (xv y xviii) la absoluta independencia de las Iglesias católica y evangelista, ó cualesquiera otras, para gobernarse, administrarse, disponer de sus bienes y caudales, y nombrar y destituir á sus respectivos ministros, que sin evidente infraccion de su espíritu y letra, no cabia ponerles cortapisa de ningun género á las autoridades eclesiásticas en el ejercicio de sus en realidad autonómicos derechos constitucionales. Quizá en países que pasaron un tiempo por más liberalmente gobernados que la monarquía de Federico II, no faltaran ni un Ministro hábil, ni una flexible mayoría parlameataria, que sin escrúpulo dieran tormento, reglamentándole, al precepto constitucional, aparentando respetarlo en el acto mismo de infringirlo; pero el hecho es que el gabinete por Bismarck presidido prefirió presentarse en la liza alzada la visera, ó sin metáfora, declarando paladinamente que para su propósito le estorbaban los artículos del código fundamental á que refiriéndonos vamos; y que la mayoría, en ambas cámaras, tuvo resolucion bastante para reformarlos en efecto, dejándolos redactados en la forma que á continuacion copiamos, prefiriendo pasar por un poco prolijos, á no ser tan claros como la gravedad del asunto lo requiere.

«Art. 15.° Las Iglesias evangélica y católica, así como cualesquiera »otras, se gobernarán y administrarán independientemente; *pero quedan »sujetas á las leyes del Estado y á la inspeccion de éste con arreglo á las »mismas.=Bajo las mismas condiciones, conservará* toda corporacion reli»giosa la posesion y usufructo de los establecimientos, fundaciones y »caudales destinados á sus respectivos culto, enseñanza y beneficencia.»

«Art. 18.° Cesan todos los derechos del Estado en punto á nombra»mientos, propuestas y confirmaciones de provisiones de cargos eclesiás»ticos, á excepcion de aquellos que procedan de patronato ó título especial »segun derecho.=*Sin embargo, las leyes determinarán las atribuciones »del Estado, respecto á la educacion prévia* (los estudios de carrera), *y á »los nombramientos y destituciones de los eclesiásticos; y fijarán los límites »del poder disciplinario de las Iglesias.*»

Como el lector lo habrá echado de ver fácilmente, el texto constitucional que insertamos en nuestro primer artículo (1), no se alteró en cuanto á las palabras: pero en cambio, tan profundamente le modificaron las enmiendas, que, para mayor claridad, hemos impreso en letra bastardilla,

---

(1) Véase el núm. 172 de esta REVISTA, correspondiente al 28 de Abril próximo pasado, en su página 481.

que en realidad, del principio absoluto de la separacion de la Iglesia y el Estado, pasó la ley fundamental prusiana á sentar el de la supremacía del último sobre la primera.

Como, para nosotros, ni en moral hay vicio más abominable que la hipocresía, ni en política nada peor y más peligroso que la mentira en materia de gobierno, claro está que no podemos ménos de aprobar la manera de proceder del príncipe de Bismarck en aquella ocasion; reservándonos, sin embargo, nuestro juicio, en cuanto al fondo de la cuestion que se ventilaba. Al plantearla en el parlamento, el doctor Falck fué desde luego muy explícito, declarando que, si formalmente la legislacion que proponia alcanzaba igualmente á todas las religiones, en realidad para quien era necesaria y pára quien, por tanto, se intentaba, era para el clero católico-romano.

«Ese (decia el ministro de Cultos) tiene y tenia al promulgarse la Cons»titucion de 1851, órganos (en sus obispos) que pudieron tomar posesion »de aquello que creyó corresponderle al tenor de los artículos XV y XVIII »de la Constitucion, pero la Iglesia evangelista no se encontraba en el mis»mo caso.»

En efecto, la secta luterana que profesan en Prusia la dinastía reinante y los más de los habitantes, carece de gerarquía eclesiástica, propiamente dicha: sus ministros no pasan de presbíteros, iguales todos entre sí; y apenas si cabe equiparar al Rey mismo, aunque cabeza de aquella Iglesia, con los obispos de la de Roma, ni tampoco con los de la anglicana, que Enrique VIII y sus sucesores hasta el dia, mantuvieron y mantienen cuidadosamente organizada, en cuanto es posible, en la forma misma que lo estaba al estallar el gran cisma del siglo XVI. De ahí procede que la colectividad sacerdotal de la secta evangelista carezca del vigoroso espíritu de cuerpo, de la íntima cohesion entre sus individuos y de la absoluta unidad de accion que han caracterizado siempre al clero católico-romano, y le han valido, además, la victoria en muchas de las innumerables batallas que con el poder temporal ha reñido, segun nos cuenta la historia.

Prescindiendo, pues, de que entre el Estado y la Iglesia evangelista no mediaba conflicto, ni razon para que lo hubiera, la verdad es que, aún suponiéndola hostil, como algunos de sus individuos lo eran y lo son, en efecto, al pensamiento del gobierno, todavía éste no hubiera tenido necesidad, para reducirla á términos de razonable subordinacion, de acudir al siempre grave y con frecuencia peligroso arbitrio de reformar la ley fundamental del país.

Para el clero católico, pues, ó si se quiere, *contra él* especialmente, pedia el doctor Falck la reforma de que vamos tratando, fundándose, además de las razones que dejamos ya sucintamente enumeradas, en el «derecho imprescriptible que el Estado tiene á negar y rechazar—aunque sea »modificando sus leyes—todo aquello con que las sociedades religiosas »pudieran lastimar los intereses del Estado mismo» (1).

«En vano (seguia diciendo el Ministro de Cultos), advirtiendo pronto »los inconvenientes de la situacion creada por la Constitucion de 1851, se »quiso transigir con los obispos: ellos se negaron á toda avenencia, ateniéndose á la letra de la ley fundamental; y como los gobiernos anteriores »se conformaron con esa doctrina, hoy la prescripcion la ha convertido »en *derecho*, dando lugar á graves dificultades para la administracion del »país en la aplicacion de las leyes. Mientras el soberano fué absoluto, esas »dificultades su autoridad omnímoda fácilmente las orillaba; pero suben »de punto ahora que, establecido el régimen constitucional, no puede tocarse á organizaciones y á hechos que son y existen—aunque no todos »de orígen legítimo—sin que el poder legislador intervenga en ello parlamentariamente.»

No se trataba, segun el doctor Falck, de intereses meramente prusianos, sino de los del «*Imperio aleman á tanta costa fundado.*» Todo el ministerio estaba en ese punto de acuerdo, y con su unánime consentimiento se habian á la soberana aprobacion del rey sometido los proyectos de ley que la Cámara iba á discutir en aquel momento; y cuyo objeto era «atender á lo más urgente, al arreglo del personal del clero en general; y *muy »especialmente, y en primer término, del clero católico.* Porque (decia el »Ministro) precisamente en el seno de ese se han realizado, durante la vida »de una generacion, cambios mucho más considerables, quizá, que en el »de ninguna otra Iglesia. Ese clero (2) se ha hecho *dependiente, exterior é »interiormente*, de Poderes extraños á nuestro país, y que no pueden, por »tanto, tener el sentimiento de nuestra nacionalidad. Su *dependencia interior* procede de la educacion que recibe; y la *exterior* de la subordinacion forzosa en que, respecto al *alto clero*, se le mantiene.—Ahora bien; »el clero á que aludo—el parroquial—está en posesion de ciertos cargos ó

(1) Esta cita, y todas las demás de su especie, se refieren á la exposicion verbal de motivos que, al presentar las leyes eclesiásticas, hizo en la cámara de los diputados el doctor Falck.

(2) Aquí alude el doctor Falck al clero católico *parroquial*, dependiente, en efecto, exteriormente del Vaticano, é interiormente del episcopado prusiano.

»destinos, mediante los cuales puede perjudicar del modo más sensible los »intereses del Estado, sin que éste haya tenido hasta aquí—sobre todo de »veinte años á esta parte (1)—medio ninguno para evitarlo.—El Gobierno »está persuadido de que es urgente una reforma que ponga término, *á toda »costa*, al estado actual de las cosas en esa materia.—El Gobierno está per»suadido de que *es necesario un rompimiento.*»

La declaracion de guerra, como se ve, no puede ser más explícita; y en observarlo insistimos, porque para juzgar bien de lo que en Alemania está pasando, parécenos indispensable tenerlo siempre muy presente. El Estado y la Iglesia católica están allí en declarada guerra; y en consecuencia proceden ambos.

Así el doctor Falck, en la exposicion de motivos que va sirviéndonos de texto, conviene, sin dificultad de ningun género, en que sus proyectos son poco ménos que innecesarios para la Iglesia evangelista, á la cual, sin embargo, en rigor se hacen aplicables, como á cualquiera otra secta religiosa, «para que no pueda con razon decirse que el Gobierno se confedera »con ninguna de ellas contra el catolicismo.»

Lo que por el momento se proponia, y en efecto se hizo, no era, á juicio del Ministro, *todo* lo necesario en la materia, sino lo más urgente, lo indispensable, dadas las circunstancias. Más tarde, el Gabinete trataria de completar su sistema (y ya hoy lo está poniendo por obra), usando de su iniciativa constitucional, para proponerle al parlamento «un arreglo com»pleto en la vasta esfera de los asuntos eclesiásticos, y señaladamente en »cuanto á los *bienes espiritualizados.*» Figúrasenos que de todo, ménos de falta de franqueza en la enunciacion de sus propósitos, podrá acusarse al doctor Falck, ó mejor dicho, al príncipe de Bismarck, alma del Gabinete, cuya voz llevó aquel en el debate que vamos comentando.

Pero entremos, que ya es tiempo, en la parte de aquel que más concretamente se refiere á cada una de las cuatro leyes especiales de que se trata, y sea comenzando por la primera, que versa sobre *la Educacion y Colocacion de los eclesiásticos*, y dejándole, como de razon, la palabra al Ministro su autor y mantenedor en el Parlamento.

«Es preciso cimentar, dijo, la independencia del clero (parroquial ca»tólico) en la esfera de la educacion nacional: la *libertad interior* debe ser »el medio para evitar la *opresion exterior*. Para eso, ha de dársele una »base profundamente segura á la educacion especial del clero, y en su vir-

(1) Desde el establecimiento del régimen constitucional parlamentario en Prusia.

»tud, uno de nuestros proyectos establece, y ciertamente no en forma en»tre nosotros desconocida, que la enseñanza reglamentaria de los *Gimna»sios* (1) alemanes se complete con tres años de estudios en una de las Uni»versidades del Estado, en cualquiera de las del Imperio (2). Mas al tocar »esa cuestion, nos hemos encontrado frente á frente con el régimen espe»cial de la Iglesia católica, ó sea con sus *seminarios*, en que dá á sus can»didatos al sacerdocio la enseñanza que los no católicos reciben en las Uni»versidades. Como aspiracion *ideal*, puede sin duda admitirse el deseo de »que cada eclesiástico adquiera personalmente su educacion en las Univer»sidades y en la corriente de la vida nacional, entre los demás estudiantes »de otras carreras; pero aquí las condiciones de la *realidad* son preponde»rantes; y, por otra parte, solo tratamos de fijar límites en lo necesario »para que podamos caminar siempre al fin que nos hemos propuesto. Por »eso, en el proyecto de ley á que me refiero, se declaran válidos los estu»dios hechos en un *seminario*, pero á condicion de que ese sea de los hoy »existentes y reconocidos por el Gobierno como suficientes para reempla»zar á las Universidades, y aún así, esa gracia no se extiende sino á las »provincias donde no haya Universidad; ni alcanza más que á los estudian»tes de las diócesis donde el seminario autorizado radique.»

¿Por qué omitió aquí el doctor Falck la circunstancia, no insignificante por cierto, de que su ley, prohibiendo para en adelante la admision de nuevos alumnos en los seminarios, en realidad decreta la supresion gradual, pero inevitable, de todos esos establecimientos en Prusia? Como ignoramos la razon de tan singular reticencia del Ministro, contentarémonos con haberla señalado, y seguiremos el pendiente extracto de su importante discurso, que continuó diciendo:

«No queremos que haya en los estudios universitarios la perturbacion »inevitable, si se autorizara la asistencia simultánea con aquellos á los cur»sos de los seminarios; pero además cree el Gobierno que es necesario so»meter á los *candidatos al sacerdocio* (3) *á un exámen de capacidad cien»tifica ante el Estado mismo*.—Sea cual fuere el desarrollo de una Iglesia, »manténganse ó no se mantengan los eminentes privilegios de que gozan

(1) Establecimientos equivalentes, aunque no idénticos, á nuestros *Institutos* de segunda enseñanza.

(2) Hay que recordar aquí que el imperio aleman consta de varios Estados soberanos é independientes, cada uno de los cuales tiene sus respectivas Universidades.

(3) De todos los cultos.

»hoy las *reconocidas* (1) y sus servidores, y ora los derechos y los deberes »de esos, respecto al Estado, sigan siendo lo que hoy ó se modifiquen, »nunca dejará el *Eclesiástico* (2) de ser, en su más elevada acepcion, un »*maestro del pueblo*. En ese concepto estriba la razon por que el Gobierno »entiende que se debe á sí mismo, que debe al Estado y que debe al pueblo »proponeros que se sujete al clero á una educacion especial. La parte *téc-»nicamente espiritual* de la enseñanza eclesiástica no es de la competencia »del Estado; lo que le interesa, lo que tiene que asegurar es la educacion »general científica, y á eso se limita. Mas, como para asegurarse de que esa »educion general es eficaz, no puede renunciar el Gobierno á vigilar los »establecimientos de enseñanza eclesiásticos, el proyecto de ley establece »esa vigilancia, exige á los profesores las condiciones convenientes, y *pro-»vee á la administracion de los medios necesarios para vencer todo género »de resistencias, si las encontrare.* Réstame solo, en punto á educacion »eclesiástica, mencionar una muy importante modificacion que introduce »en ella el proyecto de ley, rechazando en absoluto el principio de que la »tal educacion haya de encaminarse exclusivamente al interés de la Iglesia. »En virtud de ese principio, que el Gobierno rechaza, comienza la educa-»cion clerical católica desde la infancia (3), separando ó más bien secues-»trando á los niños de la nacion á que pertenecen, y privándoles de todo »conocimiento de la vida misma que á vivir están llamados. Nuestro pro-»yecto de ley prohibe que se creen nuevos seminarios ó congregaciones de »niños, sean del género que fueren, y tambien la admision en lo sucesivo »de nuevos alumnos en los hoy existentes.»

Amparada por la ley fundamental (de 1851 á 1873) y en uso del derecho que ella le conferia, la Iglesia católica, en Prusia, se apoderaba de un niño al saltar, por decirlo así, del regazo de su madre, le daba la primera educacion en un *pepueño seminario*, la superior en el gran seminario, y ella le examinaba, ella le ordenaba y ella tambien le conferia, sin la menor intervencion del Estado, por quien está subvencionada, ya la cura de almas, ya la prebenda, ó ya en fin, la canongía ó la dignidad en una de sus catedrales. Aquel cura, pues, ó vicario ó canónigo ó dean, habia sido exclusivamente formado por y para su iglesia; de sus deberes y sus derechos como

(1) Es decir, la evangelista y la católica, muy señaladamente.

(2) *Eclesiástico* significa aquí sacerdote ó ministro de un culto cualquiera.

(3) Hay ó habia entonces en Prusia, unos colegios eclesiásticos llamados *pequeños seminarios*, en que se educan ó se educaban los niños predestinados al sacerdocio, hasta la edad en que son capaces para los estudios mayores.

ciudadano, no tenia más nociones que las que en los seminarios se tuviera por conveniente darle, y como el *Levita* de la ley antigua, pertenecia mucho más á su privilegiada tribu que á la nacion en que habia nacido y al pueblo de que era maestro.

Así, cuando llegó el momento de estallar el conflicto entre los intereses y miras del Estado y los del Sacerdocio católico romano, no hubo término medio en Prusia para sus individuos, entre declararse hostiles al Gobierno ó desertar de sus banderas. Prelados y clérigos, y aún los mismos fieles, hubieron de optar entre romper con el gobierno de su pais ó con el Vaticano, acogiéndose á la nueva secta denominada de los *Viejos católicos* para diferenciarla de los ultramontanos, universalmente, aunque no con su propio beneplácito, llamados allí y en todas partes los *Neo-católicos*. La ininmensa mayoría, la casi totalidad del clero aleman, optó resueltamente por el Vaticano; la guerra se declaró; y entonces aparecieron las leyes que nos ocupan.

La primera de ellas, ya lo hemos visto, no solamente priva á la Iglesia católica del monopolio en la educacion de sus ministros de que hasta entonces habia en absoluto gozado, sino que, además, trocando radicalmente la situacion, hace árbitro al Estado de la enseñanza, de la ciencia adquirida y de las condiciones todas de los llamados al sacerdocio, puesto que los obliga á estudiar en sus Universidades, y no les consiente el ejercicio de funcion eclesiástica ninguna, sin prévio exámen, ante los profesores de aquellas.

Antes, pues, el Estado inerme, frente á la Iglesia, señora absoluta en sus negocios; ahora, aquella sometida, en cuanto á enseñanza, á la voluntad del poder temporal. ¡De extremo á extremo!

Pero no es eso todo: la misma ley á que refiriéndonos vamos, acentúa todavía más la dependencia del clero católico, respecto al Estado, en el capítulo que consagra á los *Nombramientos eclesiásticos*, cuyas disposiciones son de tal gravedad que requieren nos detengamos á referirlas de propósito.

Todas ellas están basadas en el artículo primero de la ley misma, *sobre la educacion y colocacion de los eclesiásticos*, cuyo tenor literal es como sigue:

«Para desempeñar funciones eclesiásticas (en Prusia) se requiere: 1.° Ser »súbdito aleman. 2.° Haber sido educado conforme á las prescripciones de »la presente ley. 3.° No haber oposicion á ello por parte del Estado.»

Partiendo de esos principios, el capítulo de la ley á que ahora nos refe-

rimos, que es el tercero, dispone que los superiores eclesiásticos en cada provincia quedan obligados á dar cuenta al gobernador civil (*over-president*) de la misma, de todos los nombramientos y traslaciones que acordaren de los ministros de su culto respectivo, ya para cargos inamovibles, ya para los de naturaleza amovible. De hecho y de derecho se declaran nulos todos los nombramientos que recaigan en sugetos que carezcan de las condiciones exigidas por el art. 1.° ántes citado; y, además, se prescribe al gobernador civil que se oponga, motivadamente, á toda eleccion de los prelados que favorezca á eclesiásticos incompetentes para el respectivo cargo, y muy especialmente si no hubieren recibido la educacion en esta ley misma prescrita.

En virtud de tales disposiciones, claramente se advierte que el Gobierno se arroga el derecho, ya que no de nombrar él directamente los funcionarios eclesiásticos, sí de oponerse soberanamente á que sean nombradas personas que su confianza no merezcan; lo cual equivale, en sustancia, á erigirse en árbitro en lo que al personal del clero respecta.

Pero prosigamos en nuestro análisis, que todavía va más lejos y no ménos intencionadamente la ley de exámen pendiente.

Dos de los artículos del mismo cap. 3.° que ahora nos ocupa, establecen: 1.° Que ningun curato pueda estar vacante ni, por consiguiente, servido interinamente por un ecónomo, más de un año, al cabo del cual deberá el gobernador civil obligar á los superiores eclesiásticos á que á su provision en propiedad procedan; 2.° Que en lo sucesivo no puedan crearse cargos eclesiásticos amovibles, como sustitutos, ecónomos y coadjutores, sin consentimiento del ministerio de Cultos; y 3.° Que todas las *ayudas de parroquia*, á la sazon existentes segun el derecho francés (en la Prusia-Riniana), dejaran de serlo en el plazo de seis meses, trasformándose en verdaderas parroquias, servidas por curas inamovibles.

Los fundamentos de esas disposiciones, que á primera vista quizá parezcan nimias y de escasa importancia, el doctor Falck los explicó con claridad suma en su verbal exposicion de motivos.

«Este mismo proyecto de ley (dijo el Ministro de Cultos á la Cámara de »los Diputados) atiende, por último, al grave daño resultante hoy de la ar»bitrariedad con que se proveen ó dejan de proveerse, ciertos curatos que »los superiores confian *á ecónomos amovibles, y, por tanto, de su autoridad* »*enteramente dependientes*. Hay, además, gran número de *ayudas de parro*»*quia*, muchas de ellas en las orillas del Rhin, regidas por el derecho »francés, cuyos curas tampoco tienen la colacion canónica. Y todos los

»ecónomos, todos los coadjutores, todos los eclesiásticos, en fin, cuyos »cargos son amovibles en el clero parroquial, *á fortiori* dependen tan en »absoluto del *alto clero*, que no pueden ménos de ser otros tantos auxiliares »de la Teocrácia en su lucha contra el Estado. La ley los hace inamovibles, »garantizando así su independencia respecto al episcopado, y como el Go»bierno se reserva el derecho de no admitirlos, cuando carecen de las ne»cesarias condiciones, y el de destituirlos cuando no cumplan con los debe»res que aquella misma les impone, comprendereis que la reforma pro»puesta es tan completa y trascendental como debe serlo.»

¿Qué hemos de añadir nosotros á tan explícito y significativo comentario?

Réstanos, pues, únicamente para terminar con la ley sobre la educacion y colocacion de los eclesiásticos, decir dos palabras sobre su sancion penal, en ella misma expresa.

Declárase, en primer lugar, nulo y de ningun valor y efecto, todo mandamiento ó prèscripcion (de los obispos) en que se prohiba á los eclesiásticos el recurso al Estado en demanda de reparacion de agravios y perjuicios que creyeren haberles hecho sus respectivos superiores; afirmando así la supremacía del poder temporal, puesto que se le declara virtualmente con derecho á suplir y enmendar ó revocar, las disposiciones de las autoridades espirituales respecto al clero que de ellas depende. Dispónese, en segundo lugar que las sentencias de los tribunales ordinarios imponiendo pena de prision, ó pérdida de los derechos civiles, ó incapacidad para cargos públicos, produzcan *ipso facto* la pérdida tambien de todo cargo ó funcion eclesiásticos, de que se hallare en posesion el sentenciado; y, en capítulo aparte, por último, se imponen multas de 200 á 1.000 thalers (1) á los superiores eclesiásticos que infrinjan las prescripciones relativas á nombramientos y traslaciones, y de uno á 100 thalers, á los clérigos que acepten ó sigan desempeñando cargos para que sean nombrados en contravencion de la nueva ley, ó para los cuales hayan sido declarados inhábiles por el poder civil.

Hasta aquí la primera ley; procedamos ahora al exámen de la segunda, que versa *sobre el poder disciplinario de las iglesias y la creacion de un tribunal real de justicia para los negocios eclesiásticos*, segun lo reza su original epígrafe.

Al apoyar, como en nuestro parlamento se decia, al apoyar su pro-

(1) El valor del *thaler* es de *catorce* á *quince* rs. vn.

yecto el doctor Falck, partió naturalmente del principio, á su juicio inconcuso, de que el Estado tiene derecho siempre á limitar el poder disciplinario de las Iglesias, y tenia entónces (1873) grandísimo interés en hacerlo en Prusia, por cuanto era urgente «poner término á la arbitrariedad con »que los superiores eclesiásticos (los obispos) imponian ciertos castigos, »simplemente *ex informata conscientia*; suprimir algunas de las penas en »uso; y exigir que de algunas resoluciones se diera siempre cuenta á las »autoridades civiles. A todo eso provee el proyecto de ley; y como la Iglesia »católica prohibe alzarse ante el Estado contra sus penas disciplinarias, »tambien se ha previsto ese caso de manera que no queden los eclesiás»ticos indefensos contra las arbitrariedades de sus superiores. Pudiera »acontecer, sin embargo, que algunos no se atrevieran, en los primeros »momentos, á acudir al Estado en demanda de la reparacion de sus agravios; »y como no hay que pedirles á los hombres más de lo que ellos pueden »dar de sí, el proyecto de ley concede á los *gobernadores de provincias* »la facultad de alzarse, cuando lo estimen procedente, contra la imposi»cion de penas á los eclesiásticos, en sus respectivos territorios. Con res»pecto á las *destituciones arbitrarias*, el sistema del proyecto es análogo al »que establece en cuanto á penas: pero hay, sin embargo, una gran dife»rencia que establecer entre uno y otro punto. Las *destituciones*, así como »los *nombramientos*, son actos puramente administrativos; y el Gobierno no »ha encontrado hasta ahora fórmula que completamente le satisfaga para »resolver el problema. En cuanto á hechos concretos, como lo son las in»fracciones de las leyes, claro está que corresponde su conocimiento á los »tribunales ordinarios; y el Gobierno, en esa parte, no hace más que de»volverles á los jueces lo que es suyo. La dificultad aquí estriba únicamente »en la falta de capacidad de los tribunales hoy existentes para conocer de »negocios de índole tan especial como lo son los eclesiásticos, que hasta »el dia les han sido completamente extraños. Para obviar ese inconve»niente, propone el Gobierno la creacion de un *Tribunal especial para los* »*negocios eclesiásticos*; tribunal realmente *administrativo*, pues que á una »nueva necesidad administrativa se trata de satisfacer al crearlo. Compon»dráse de magistrados (1) en parte, y en parte tambien de funcionarios »públicos de alta categoría, de eminentes profesores en derecho, y de »eclesiásticos igualmente; sus procedimientos serán sencillos y breves, y la »publicidad de sus deliberaciones, entiende el Gobierno que contribuirá á

(1) Es decir, de jueces letrados, ó de *togados*, como diriamos nosotros.

»darle prestigio y fortificar su autoridad.—Una de sus principales atribu-»ciones será la de resolver en última instancia y ejecutoriamente, los con-»flictos entre el poder civil y las autoridades eclesiásticas, ya procedan de »oponerse aquel á nombramientos hechos por las últimas, ya de que éstas »ó los agraciados se resistan á las órdenes del gobierno.»

Para que el lector se forme clara idea del espíritu general y de la tendencia de la ley á que aludimos, parécenos que basta con lo que el doctor Falck le ha dicho; y en tal supuesto, todo lo que á nosotros nos queda por hacer, para cumplir con el compromiso contraido, es dar cuenta, tan sucintamente como nos sea posible, de ciertos detalles que nos parecen de no pequeña importancia.

Acaso lo que mayor la tiene en esta ley, es su artículo 1.° en el cual se dice terminantemente que «el poder disciplinario no puede ejercerse más »que por autoridades eclesiásticas de *nacionalidad alemana*;» disposicion cuya trascendencia no encareceremos, porque es tan evidente que seria hacer agravio á la clara inteligencia de nuestros benévolos lectores, detenernos á comentarla.

Prohíbese la aplicacion de penas que afecten la *libertad personal* ó *los bienes*, sin audiencia del interesado; para toda interrupcion de funciones, como traslacion, suspension, destitucion ó retiro forzoso, se exige expediente gubernativo, ó procedimiento judicial; y en todo caso, se manda que la providencia sea siempre por escrito y motivada. Queda prohibido todo *castigo corporal* como pena disciplinaria eclesiástica. Las multas no excederán de treinta talers, ó si el sueldo mensual del multado es superior á esa cantidad, de lo que aquel importe. Los arrestos no podrán decretarse más que por vía de *reclusion* en un establecimiento penitenciario eclesiástico aleman; su duracion no excederá de tres meses; y sólo podrá llevarse á cabo mediante el *consentimiento del interesado*. Queda prohibida la pena de *reclusion* en establecimiento fuera del territorio aleman. Los establecimientos penitenciarios se ponen todos y en todo, bajo la inspeccion y vigilancia de los gobernadores civiles de las respectivas provincias.

Nada diremos ya sobre el derecho de alzada al Gobierno que no sólo se concede á los interesados, sino que se impone como deber á la autoridad civil, cuando aquellos por consideraciones fáciles de comprender, se abstengan de acudir al Gobierno en queja de sus superiores. Nos hemos extendido ya tanto en este artículo, quedándonos todavía dos leyes más de que hablar, que habremos de prescindir, por más que nos parezca curioso é instructivo, del exámen minucioso de los trámites y procedimientos que

se establecen para los recursos de alzada; para la destitucion de los *funcionarios eclesiásticos que, como tales y por razon de su oficio, infrinjan las leyes del Estado ó las disposiciones de la autoridad civil*; y por último, respecto á la organizacion y modo de funcionar del *Tribunal real de justicia para los negocios eclesiásticos*, cuerpo mixto muy análogo en su organismo á la *Seccion de lo Contencioso* en nuestro actual Consejo de Estado; si bien el tribunal prusiano ejerce una completa y propia jurisdiccion, puesto que falla soberanamente y sin apelacion, en los negocios de su competencia.

La tercera de las leyes de que vamos tratando, parece ser complemento, y pudiera muy bien considerarse como parte de la anterior, puesto que como ella versa «sobre los límites del derecho de las autoridades eclesiás»ticas á imponer penas disciplinarias en sus respectivas iglesias.»

Hay, sin embargo, una evidente diferencia entre el objeto directo de esas dos leyes; porque en la que analizada dejamos, se trata de la autoridad de los superiores eclesiásticos sobre sus respectivos cleros: y en la que á examinar vamos, de la accion sacerdotal sobre todos los individuos que á cada iglesia pertenecen. Lo que va de lo uno á lo otro, con facilidad s advierte; y una vez comprendido eso, no hay para qué detenernos á explicar la razon por qué el gobierno prusiano quiso que una ley especial regulase en esa parte las relaciones entre el clero y los fieles.

Esos, como tales, indudablemente están sujetos en lo espiritual, pero en lo *espiritual solamente*, á la disciplina eclesiástica; y cuando contra ella incurrieren en pecado, ya de comision ó ya de omision, claro está que incurren tambien en las penas que la misma disciplina les imponga por ende. La ley prusiana reconoce ese principio inconcuso, y aún lo sanciona: pero al mismo tiempo, no quiere que las penas disciplinarias eclesiásticas sean más que puramente religiosas, ni excedan de la privacion de derechos ejercidos dentro de la Iglesia de que se trate, ni trasciendan en sus efectos á la esfera de lo civil y meramente social, produciendo escándalo en menoscabo de la buena fama del penitenciado.

La Iglesia puede, pues, segun la ley ejercer libremente su jurisdiccion espiritual sobre todos sus individuos, imponiéndoles las penas, meramente religiosas, que le parezcan justas, inclusa la *excomunion* misma: pero lo que no se le permite es dar efectos civiles á sus sentencias, ni áun «publi»cidad, *mencionando el nombre* de la persona sobre quien recaigan.»

Sobre esa última cláusula, parécennos necesarias algunas breves consideraciones.

Prusia, al comenzar este ensayo lo digimos, es sin duda una nacion eminente y sinceramente libre-cultista; hay en ella, como en el resto de Alemania, muchos, muy insignes y muy notorios libre-pensadores, que sin obstáculo de ningun género sustentan sus doctrinas en la cátedra, en la prensa periódica y en los libros; pero, á pesar de todo eso, considerado en masa el pueblo prusiano—decimos mal, no sólo el prusiano, sino el pueblo aleman—es en realidad de verdad religioso por instinto, por educacion y por su historia misma. Aquel pueblo comprende bien que cada cual adore á Dios segun su conciencia se lo dicta; aquel pueblo no se escandaliza de doctrina alguna, la materialista inclusive: pero, en cambio, quiere que cada cual sea en verdad lo que ser pretende. El sentimiento público no rechaza allí por sus creencias ni al católico, ni al protestante, ni al judío, ni tampoco por sus doctrinas al filósofo libre-pensador, ya espiritualista, ya si se quiere materialista: pero es inexorable con los que no son bien lo que ser profesan.

Causan, por tanto, en Prusia grave escándalo las censuras eclesiásticas, y perjudican realmente á los indivíduos sobre quienes recaen, cuando se trata de personas en singular y de hechos aislados, que no llegan á producir disidencias de doctrina en el seno de la Iglesia; porque, dándose el último caso, ya el negocio toma proporciones de cisma, y entonces se discute más sobre su entidad y trascendencia, que sobre personas.

Tales son las razones que, á nuestro parecer, hubieron de determinar al príncipe de Bismarck y á su colega el doctor Falck, á prohibir en la ley que estas reflexiones motiva, que al publicarse una sentencia de excomunion, se mencionara en ella el nombre del excomulgado. Para decir verdad, la precaucion á nosotros nos parece, sobre no muy liberal, completamente inútil; porque lo que la sentencia calle, ¿de cuántas maneras y por cuántos medios no puede con facilidad suma hacerse público? Y, por otra parte, mientras á todo indivíduo le sea lícito escoger religion, ó abstenerse de declarar la que profesa, sin que eso para nada le perjudique ni empezca, ¿con qué justicia puede prohibírsele á Iglesia ninguna que declare, pública y solemnemente, excluido de su seno á aquel, su fiel un tiempo, que haya incurrido en pecado merecedor de tan grave pena? La libertad no puede llamarse tal, cuando no lo es para todos. Pero ya lo hemos dicho: en Prusia, el Estado y la Iglesia no discuten, luchan; y *á la guerre comme á la guerre*, dicen los franceses.

Hay, sin embargo, algo que alegar en defensa del proceder del Gobierno de Berlin en la materia; y es que verdaderamente el partido católico se

habia valido ya, y se estaba valiendo á la sazon, de las censuras espirituales para hacerle al Gabinete una muy cruda guerra, sometiendo á los fieles á la durísima alternativa de desobedecer al poder civil; ó de incurrir, si le obedecian, en las censuras eclesiásticas. El Ministerio, pues, se vió ó creyó verse, que tanto monta, en la necesidad de oponer intolerancia á intolerancia; y de ahí, no solamente la disposicion legislativa que acabamos de examinar, sino su complemento en los artículos segundo y tercero de la ley misma de que vamos hablando, y en los cuales se dice: «1.° Que no »puede imponerse pena alguna eclesiástica por haber cumplido lo que »preceptúen las leyes del Estado, ó las autoridades civiles competentes »ordenaren; ni tampoco conminar con tales penas para impedir que se »ejecuten las leyes y disposiciones gubernativas; y 2.° Que tampoco puede »imponerse pena alguna eclesiástica por haber ejercido ó dejado de ejercer »el derecho electoral; ni ménos con el fin de que ese derecho se ejerza en »un sentido determinado.»

Basta leer esos artículos para darse cuenta del uso que los ultramontanos hacian de las armas espirituales en la lucha política que con el Gobierno tenian trabada.

Las penas que sancionan las disposiciones transcritas, no son realmente suaves, pues consisten, segun los casos, en *multas* que pueden llegar á *mil thalers*, ó sea de catorce á quince mil reales vellon; en *prision* hasta de dos años; y en la inhabilitacion del culpado para ejercer cargos públicos, inclusos los eclesiásticos, por término de uno á cinco años.

Versa la cuarta y última de las leyes de que nos hemos comprometido á tratar aquí, sobre la forma en que ha de verificarse, para que *tenga efectos civiles*, la separacion voluntaria de un individuo cualquiera de la religion á que hasta entonces haya pertenecido. Acaso, á primera vista, puede parecer innecesaria una ley de esa especie, en un pais donde para nada se toma oficialmente en cuenta la religion por cada ciudadano profesada; pero no lo es en realidad, porque en virtud del culto á que pertenecen y para sufragar sus gastos, están sujetos los prusianos á ciertos tributos, cuya satisfaccion se les habia exigido á algunos de ellos, en ocasiones hasta por la via del apremio judicial, aún despues de haberse ellos separado de su secta respectiva, ó de haberlos ella por apóstatas excomulgado.

Casi no hay que decir, supuesto cuanto dejamos ya escrito, que donde esos casos realmente y con frecuencia se daban, era entre los católicos; y muy señaladamente desde que, á consecuencia de la promulgacion del

dogma de la infalibilidad del Papa, estalló el cisma que ha dado de sí la Iglesia ó secta de los *viejos católicos*. Dados esos antecedentes, la ley en cuestion se explica bien, y sus disposiciones son lógicas.

Bástale á cualquier prusiano, para quedar, *con efectos civiles*, separado de la Iglesia á que pertenezca, declarar que tal es su voluntad ante el juez del lugar de su domicilio; y en virtud de esa su declaracion, quedan rotos los lazos todos que á su feligresía le unian, y él exento de toda obligacion de impuesto ó prestaciones, respecto á la parroquia ó al párroco. Naturalmente, se exceptúan de esa franquicia, los bienes inmuebles acensuados por haber pertenecido á determinada Iglesia ó parroquia, constando expresamente esa circunstancia en los respectivos títulos; y la exencion misma de las cargas, que nos parece poder llamar personales, sólo produce sus efectos cuando la declaracion de separacion se hiciese dentro del primer semestre del año, al comenzar el inmediato, y sí en el segundo semestre, desde el 1.° de Julio del siguiente.

El art. 7.° de esta ley nos revela la existencia en Prusia de un curioso y notable abuso en materia financiero-religiosa; pues de no haber, en efecto, existido, no tendria ni razon de ser, ni objeto conocido, la terminante disposicion que á continuacion literalmente trascribimos, y es como sigue: «No puede ninguna Iglesia exigir el pago de los *derechos llamados de estola, á personas qne no sean de su comunion*, como ellas mismas no hayan »pedido para sí el servicio ó servicios eclesiásticos que devengan aquellos »*derechos*.»

¿A cuáles de los de estola se alude aquí? Parécenos, pero no tenemos datos bastantes para afirmarlo, que debe ser en particular á los de los *entierros*, sobre todo en los distritos en que los no católicos están en minoría. En todo caso, es indudable que alguna razon y poderosa debió influir para que se insertase en la ley la prohibicion que dejamos comentada.

No ménos curioso, y quizá más importante que el art. 7.°, es el 10.° y último de esta ley misma; su tenor es como sigue:

«Las cargas que hasta aquí pesaban sobre los *judíos poseedores de bienes inmuebles*, con aplicacion al sostenimiento de comuniones cristianas, »dejan todas de ser obligatorias, á excepcion de aquellas á que, segun lo »dispuesto en el párrafo 2.° del art. 4.°, quedan obligados los poseidos por »personas que de su respectiva Iglesia se separan» (1).

---

(1) Es decir; los bienes acensuados como procedentes de propiedad de Iglesia ó parroquia determinadas, constando esa circunstancia en los respectivos títulos.

¡Todavía, ya en el último tercio del siglo XIX, del siglo de las luces y del progreso y de la tolerancia; todavía, y en una nacion tan profundamente ilustrada y tan libre-cultista como la Prusia; todavía los desdichados israelitas sujetos, sólo por razon de profesar una religion que al fin y al cabo fué la única verdadera ántes de la venida del Mesías, todavía sujetos á un tributo para mantener el culto de sus implacables perseguidores!

Bismarck y el doctor Falck tienen la gloria de haber acabado con ese resto del estúpido fanatismo y bárbara intolerancia de la Edad Media.

Hemos llegado al fin de nuestra tarea y cumplido de la mejor manera que nuestras escasas fuerzas lo consintieron, la oferta que hicimos en nuestro anterior artículo, de dar idea de la intervencion del Estado en los negocios eclesiásticos, en Prusia, segun las leyes de 1873, que extractadas, y aunque á la ligera, comentadas dejamos.

Esas leyes no son leyes para tiempos normales y que pueden juzgarse bien á la luz filosófica de los principios del derecho en abstracto: así consideradas no tienen defensa. Pero esas leyes son leyes de guerra; son la réplica del poder temporal al *syllabus* y al dogma de la infalibilidad; son una batería erigida contra las baterías de los ultramontanos; son, en fin, un acto de fuerza del Imperio, en defensa de su unidad y de su autoridad, entrambas por el Sacerdocio á un tiempo amenazadas. Por eso constituyen un completo sistema de rigorosa sujecion de la Iglesia al Estado; por eso, en resúmen, su conjunto nos parece una verdadera *ley marcial* contra la clerecía.

¿Quién ha promovido esa funesta guerra, que así perturba las conciencias de los ciudadanos, como el sosiego y bienestar de los pueblos?

Sea quien fuere, que sobre él caiga, ante Dios y ante los hombres, la responsabilidad de su desatentada conducta.

PATRICIO DE LA ESCOSURA.

Madrid, Mayo de 1875.

ESTUDIOS FORESTALES

ARTICULO XXVIII.

De cuán grande ha sido y cuánta es todavía la riqueza forestal de Cuba y de las condiciones fitográficas de sus maderas.

Extension de su primitivo arbolado.—Por qué su perpétuo verdor y la poca profundidad de sus raíces.—Pruebas de su primitiva abundancia.—Sus maderas sufragaron las muchas y variadas que necesitaron edificios tan colosales como el Escorial y el Palacio Real.—Causas remotas, regularizadas unas, extraordinarias otras, que vienen alimentando los descuajes de sus primitivos montes.—Los ha multiplicado igualmente la cualidad de sus maderas para la construccion naval.—Bajeles y navíos que han salido de sus bosques.—Exportacion de estas maderas para el extranjero.—Deplorables efectos de tal conjunto de causas sin conocerse la ordenacion de la ciencia.—Voces que se han elevado para impedirlos.—Cómo han seguido estos destrozos en los últimos años y por qué.—Tambien por la presente guerra.—Por los caminos de hierro.—Se reseñan sus principales especies maderables hasta el número de 40 con sus aplicaciones civiles y militares.—Otras duras y blandas y concepto falso de la inutilidad de estas últimas.—Tradiciones históricas de otras.—Asociacion arbórea y aspecto interior de un bosque cubano.—Su comparacion con otro de Europa.—Recapitulacion.

«Es muy montuosa esta isla y de mucho boscaje, porque casi se puede »andar por ella doscientas y treinta leguas por debajo de árboles muy di»versos, como cedros odoríferos (1) y colorados, gruesos como bueyes, de

(1) Se conoce que Herrera escribia y copiaba, cuando decia esto, á 1.500 leguas de Cuba; pues si como yo, hubiera viajado por lo más interno de sus bosques, habria sabido, que si la madera de cedro, mientras más antigua y seca es más odorífera, tampoco hay olor más nauseabundo que el que arrojan estos mismos árboles cuando por la primavera abren sus flores. A su pestilente influjo se escitaba mi estómago casi para provocar cuando viajaba por los parajes en que más abundan. Tampoco presentan troncos *colorados*, y creo que se equivocaban estos historiadores con la perspectiva y grueso que ofrecen otros árboles llamados *almácigos*, de que en este capítulo y en el anterior tambien me ocupo.

»que hacian tan grandes canoas, que cabian cincuenta y sesenta personas, »y de éstas era Cuba en su tiempo muy rica y abundante.» Así se expresa el cronista Herrera en el noveno libro de sus *Décadas*, al hablar de los bosques de Cuba.

Del perenne verdor que ofrecen sus masas, ya dejo hablado en capítulos anteriores, y explicado como sus hojas caen como en Europa; pero que cuando se desprenden, ya tienen otras que las reemplazan, constituyendo el perpétuo verdor que caracteriza á este arbolado, con la excepcion de cortas especies. Tambien la cualidad y circunstancias de su tronco proviene á veces de lo calcáreo y recio del suelo en que estos árboles se levantan, y á estas condiciones se debe igualmente la poca profundidad de sus raices, salvo ciertos y determinados, como el guayacan (*guayacum sanctum*), la yaba (*andira inermis*) y otros que penetran mucho con las suyas (1). Pero en lo general, extienden á flor de tierra sus raices, y no necesitan, como en Europa, ni la completa descomposicion de sus hojas, ni el largo tiempo que aquí emplean para que puedan llegar hasta sus últimas radículas las sustancias salinas que son el efecto de aquella descomposicion para el tiempo de sus retoños. Pero pasemos ya á considerar cuánta ha sido la abundancia de bosques y de las ricas maderas que han consumido el hacha y el fuego en esta isla de Cuba, desde que el cronista Herrera escribió las anteriores líneas con que he encabezado este capítulo.

Ha sido, en efecto, tan extraordinaria, que tras más de dos siglos que este autor publicara lo copiado, todavía al principio del actual (1803), decia al rey cierto ingeniero naval en un informe rico de datos y de reflexiones atinadas, lo que paso á copiar: «*La isla de Cuba en toda su extension, á »excepcion de las inmediaciones de la Habana, abunda generalmente de »maderas de construccion, equivalente en los varios y excelentes puertos »que ha formado la naturaleza en todas partes...*» ¿Y cuándo se decia esto? Despues de haberse estado construyendo con el maderaje de sus bosques desde la propia conquista, porcion de bageles para hacer otras sobre el vecino continente: despues de haberse fabricado más adelante gran número de navíos para el servicio de la armada nacional: de haberse sacado de estos montes las varias y ricas maderas que se pidieron primero para la obra del Escorial, despues para el real palacio de Madrid (2); y despues,

(1) El Sr. Reinoso habla de lo que duran en Cuba perfectamente conservadas ciertas raíces despojadas de sus troncos, y dice que las de la *yaba*, el *jucaro*, el *quiebra hacha*, el *chicharron* y otros, permanecen inalteradas por mucho tiempo.

(2) "Como se evidencia de una real cédula de 8 de Junio de 1578, en que se encar-

por último, de haber tenido establecido en los mismos montes hasta principios de este siglo, con el nombre de *Córtes del Rey*, el numeroso presidio que no tenia otra ocupacion que proporcionar materiales al astillero de la Habana. Mas no queriendo dejar sólo al lector la deduccion que se ocurre de cuanto se ha cortado y extraido por estos precedentes históricos, trataré de concretarme á ciertos números, para determinar más la gran riqueza que han tenido los bosques de Cuba, y cuánta alcanzan aún, tras los regularizados desmontes de que me ocuparé enseguida. Para esto, no puedo valerme de mapa forestal alguno, ni aún del catastral siquiera, por los que pudiera manifestar con alguna exactitud la relacion que guarda al presente la superficie de la isla con las partes cubiertas todavía de su primitivo arbolado, ni las que ocupan sus cultivos, ni las inmensas extensiones que ya aparecen abandonadas por haberles faltado estos bosques y el influjo de sus cenizas, sobre las que sostuvieron por algunos años sus temporales siembras.

Como ya me he explicado en el capítulo en que traté de los trabajos geográficos de esta Isla, los interiores han sido formados los más por la union de mapas particulares de haciendas ó de comarcas, y no otros datos que los proporcionados por los prácticos y agrimensores, han podido resolver hasta el dia el capital forestal mal calculado de Cuba. Así fué, que partiendo de estos y hasta de los que le sugirió su ingenio, el Sr. Lasagra sentó en su primera obra publicada en 1831 (1), que el capital de la agricultura cubana, regulándolo por sus productos, lo componian 468.523 *caballerías de tierra* (2), de las que se hallaban en estado de cultivo 38.276; y en

---

"gó al gobernador de esta plaza (Habana), remitiese palos de diversas menas de las "más particulares para el suntuoso edificio del Escorial. Despues en estos tiempos "se han pedido once mil tablones de caoba para el palacio nuevo que S. M. labra en "Madrid, de que se ha conducido ya gran porcion; pero resta todavía parte de ellos "y de otras diferentes encargadas para distinto fin de real agrado y buen gusto."— *Llave del Nuevo Mundo antemural de las Indias occidentales*, p. 12.

(1) *Historia económica politica y estadistica de la isla de Cuba.*—Habana, 1831.

(2) Esta medida desde su orígen correspondió á un cuadrado de 18 cordeles de largo. Este cordel tiene 24 varas, y por lo tanto la *caballería* tendrá 186.624 varas cuadradas ó planas. Pero como esta vara no es la de Búrgos, ni la que se usa en el comercio mismo de la Habana, no da por resultado el número dicho de varas castellanas, sino una correspondencia al tipo métrico, cuya proporcion hecha por el Sr. Lasagra con gran escrupulosidad es de 848 milésimas de metro, ó sea milímetros del sistema decimal. Y como la vara de Búrgos en su relacion con este sistema tiene en partes de metro 0,835, resulta que la vara cubana es más larga que la de Búrgos 0,013 de metro, ó sean 7 líneas, siendo la relacion entre la cubana y la de Búrgos como 1,0156 á 1; y calculados por último el cordel y la caballería en medida castellana tendremos, que una caballería de Cuba tiene 191.844 varas de Búrgos ó castella-

pastos y montes vírgenes pertenecientes á ingenios y cafetales 9.734; resultando una extension de 430.247 caballerías incultas de monte firme por toda la isla, deducidos los páramos y parte de sus áridas costas. Pero pareciéndole esto muy vago, trató de conocer más aproximadamente el valor de su capital agrícola segun sus producciones espontáneas é industriales, y para conseguirlo, partió del valor que habia tenido la exportacion de maderas en 1829, que fué de 155.563 pesos, y uniendo á esta cantidad otra diez veces mayor consumida en la isla que reguló en 1.555.630, y la del carbon valuada en 2.107.300, le arrojó un valor de producto forestal que representaba en pesos, el de 3.818.493. Mas como este fuera el valor comercial, y estos cortes anuales de madera y leña para los usos interiores y la exportacion no puedan graduarse en más de 1|500 de los bosques existentes en la gran extension del territorio cubano; todavía por aquella época (1831), dando á los bosques de Cuba un valor mínimo é igual al agrícola de sus

---

nas con 676 pulgadas y 2.323 líneas. De suerte que la caballería de Cuba equivale:

A 0,191.406 *caballería* de Puerto-Rico.
A 0,315.867 id. Mejicana *(a)*.
A 13,420 20 *hectáreas* ó 134.202,064.896 metros cuadrados.
A 33,3 *acres* Norte-americanos.
A 30,8 *aranzadas* de Castilla.
A 20,9 *fanegas* de id.
A 10,3 *obradas* de Castilla la Vieja.
A 26,7 *cahizadas* de Aragon.
A 19,34 *jobadas* de Valencia.
A 120,8 *marjales* de Granada.
A 27,3 *m ojadas* de Cataluña.
A 26,1 *geizas* de Portugal; y
A 80, 8 *arpents* del Rhin.

Los agrimensores del país huyendo del peso que les ofrecia la cadenilla en tiradas tan largas y entre contínuos bosques, aún cuando usaran la cadenilla de Pintado, que no puede ser más delgada, y que pesa 7 libras y 8 onzas; la suplen con una cinta ó cuerda sin torcer sacada del liber de la majagua (*Hibiscus filiaceus*) que dividen en 24 varas arregladas á un antíguo báculo que usé el agrimensor D. Bartolomé Lorenzo Florez. Y aunque está prohibido que se usen materias vegetales y animales, una real órden lo permitió allí por ser la majagua uno de los cuerpos ménos elásticos, y por ser ménos sensible en su longitud. La cuerda de majagua de 2,5 líneas de diámetro pesa una libra y cuatro onzas, cuando la cadenilla pesa 7 libras y 8 onzas, segun he dicho. Tambien se hacen estas cintas de las raices ácreas de jagüey y hembra. (*Ficus indica*) que conserva por tiempo un jugo lechoso: tambien de la daguilla (*Lagetto cintiaria*): del guamá (*Lonchocarpos pixidarius*): del *moruro* (*Acacia*): y de chichicate (*Urtica baccifera*). Estas tiras se empalman pero no se anudan.

(*a*) En Méjico la caballería es un paralelógramo cuyo lado mayor es de 1.704 varas y el menor 552 ó 609.408 varas planas.

productos anuales multiplicados por 500, todavía arrojaba un valor igual á 190.924.500. Mas como la ordenacion de estos montes no era entónces como aún no lo es hoy, conocida, y el producto regulado sea muy inferior al que cada año es consumido ó destrozado á la vez; de aquí el que yo crea que este cálculo fué poco aproximado al real y verdadero valor de los bosques cubanos, para lo que voy á partir de otros datos más recientes y oficiales. Segun la última estadística (1), el valor de la exportacion de la madera en Cuba, en 1852, subió ya á 1.380.000 pesos; y en este documento aparecen regulados sus bosques en 250.845 caballerías, de las 629.886 que da al territorio insular, en esta forma:

Cultivo de frutos.....	54.102
Prados artificiales.....	38.608
» naturales.....	174.947
Bosques.....	250.845
Terrenos áridos.....	110.728
En explotacion de minerales.	547
Total.....	629.886 caballerías.

Como aquí se ve, salta á la vista la disminucion de los bosques que aparecian en 1852 respecto á las 430.247 caballerías que el Sr. Lasagra regulaba en 1831; pero todavía, multiplicadas estas 250.845 caballerías por 13'420 20 hectáreas cada una, dan una masa de 3.366.339.900 hectáreas de bosque, que viene á ser más de la sétima parte de la que calcula para las Filipinas un escritor muy entendido sobre aquel suelo (2), por más que Cuba sea una sola isla y no pueda admitir comparacion con el conjunto de tantas que forman aquel vastísimo archipiélago. Veamos ahora qué causas tan poderosas, ordinarias ó extraordinarias, han podido producir la gran disminucion que ya se nota de los cubanos montes.

Acabo de indicarlo: estas causas se dividen en ordinarias, normales ó regularizadas, y en extraordinarias ó anormales. Pertenecen á las primeras aquellos preliminares ó prácticas rurales, que desde la conquista se vienen aplicando en Cuba, por la condicion de su agricultura casi errante, como

(1) "Noticias de la estadística de Cuba de 1852, conforme á las instrucciones del señor intendente conde de Armildez de Toledo."

(2) El agrónomo francés D. Pablo de la Gironiere, agricultor en Filipinas, regula en su obra (*Aventures d'un gentil-home breton aux iles Filipines avec un aperçu sur la geologie*, etc.), en 4 millones de hectáreas las tierras cultivadas en este archipiélago y en 24 millones de hectáreas las incultas.

explicaré mejor en otra parte, cuando aborde entre las etapas de su civilizion los últimos adelantos de su agricultura ingeniera, porque el agricultor cubano no ha librado nunca su cultivo al sistema *intensivo*, sino que siempre lo ha hecho sobre el *estensivo*. Siempre ha tumbado porcion de bosque nuevo, para aprovechar sólo por cierto tiempo su virginal jugo. Cuando se ha depauperado la tierra ó consumido sus sustancias y sales, ha llevado su potrero, su cafetal ó ingenio más allá, siempre buscando los despojos del bosque tumbado y quemado. El sistema, por lo tanto, no ha podido ser más simplificado: recoger las primicias del suelo por un número de años, y abandonarlo por otro nuevo para recibir sus extraordinarios productos con igual facilidad, sin necesidad de ararlo ni de beneficiarlo con ningun abono; é inútil es decir, por lo tanto, que á tan inmediato bien no cabe predicacion contra tal conveniencia individual, por más que no pueda ser más inconveniente para la colectividad y para ciertas consecuencias climatológicas y forestales, con un sistema que no puede ser peor. Y lo más sensible es, que si éste se hubiera remontado sólo á los tiempos de la conquista, en que la fuerza personal del conquistador vino á suplir la inteligencia de una sociedad incipiente, disculpable habria sido el sistema. Pero como era de esperar, acostumbrados los primeros ocupantes á fiarlo todo á la sola fuerza; en alivio de los brazos indios, fueron introducidos los africanos ó esclavos, y ya la inteligencia quedó sólo para mandar siervos, no para ilustrar nuevos y mejores métodos. La fuerza, por lo tanto, ha venido sancionando el sistema, y hé aquí el procedimiento que por desgracia se ha venido observando, y lo que es peor, que continuará sin remedio, mientras que no cuente la isla con una poblacion acreciente que pueda detener la condicion trashumante de su agricultura, siempre en busca de terrenos frescos por sus bosques, para fundar sus nuevas fincas. Veamos ahora cuáles son estos preliminares, cuando ya se poseen ó se han comprado los montes firmes á que se aplican, y de qué modo son arrasados, primero por el cortante machete, despues por la formidable hacha, y por último, por el voraz incendio.

Lo primero, no tiene más objeto que aclarar la espesura de los arbolitos pequeños que como almáciga tupida brotan del suelo, y cortar los bejucos y enredaderas (1), lo que proporciona espacio para tumbar con las

(1) Hay bejucos ó lianas que aprisionan tan fuertemente unos troncos contra otros cuando el aire ó la edad los ha hecho caer unos sobre otros, que á veces, cortados á pedazos tales troncos ó ramas quedan todavía en pié, y sólo cortada su ligadura es cuando pueden venir al suelo, obedeciendo á su gravitacion.

hachas los grandes troncos, viniendo despues el fuego que todo lo iguala. A lo primero llaman *chapear* el monte, á lo segundo *tumba*, y á lo tercero *quema*. Pero dejemos que haga el boceto de este tan desagradable cuadro la mano práctica de un propietario entendido, segun lo presenta en las Memorias de la Sociedad Económica de la Habana, al describir estas operaciones.

«Cuando se comienzan á abrir terrenos, dice, para establecer un inge»nio, elegidos ya los que se creen suficientes, toda la preparacion que se »hace es introducir las hachas en los bosques y abatir desde el arbusto »débil y la inútil liana, hasta los corpulentos troncos y las más preciosas »maderas; despues de algunos dias de esta operacion (30 ó 40 dias), cuan»do ya se consideran secos los ramajes, el voraz incendio viene á concluir »la obra de la devastacion, sucediendo á veces que sólo quedan los gruesos »troncos, y otras, que es preciso volver al terreno, amontonar los restos y »*volver á dar candela*, á fin de destruir aquellos para la siembra. Este »es precisamente el mismo sistema, si puede llamarse tal, la ruina de »los elementos de tan abundante como preciosa riqueza; esta es la opera»cion que se hace para preparar espacio en que verificar el planteo de las »cañas» (1).

Pues este sistema, que no es otro que la necesidad en que se ve el hombre en su debilidad individual, de luchar contra ciertas fuerzas aprovechándose de otras de la naturaleza, cual es el elemento del fuego, que á veces no puede dominar (2); este es el mismo que se sigue en Filipinas

---

(1) El desmonte de una caballería sin esclavos con hombres blancos, costaba cuando yo en esta isla residiera, 500 pesos en el departamento Occidental, y se reputaba como el trabajo de tres meses para un hombre. Si el desmonte era á *tumba* y *deja*, los troncos quedaban en el lugar que caian esperando el fuego: si era á *tumba* y *limpia*, y el trabajador los destrozaba más para que se quemasen mejor, el desmonte de la caballería costaba 600 pesos ó más. La caballería de monte, firme y de buena calidad, valia 2.000 pesos en el mismo departamento y 500, 400 ó 300 en el interior.

(2) Arrojado en 1819 por una tempestad Juan Gonzalez Zarco á la desierta isla de Porto Santo, despues de haber doblado el cabo Nom; sus colonos Trillo y Tristan Bass pusieron fuego á su boscage para labrar algo, no pudieron dominarlo, y no duró nada ménos este incendio que siete años. A esto alude D. Pedro Alarcon en su publicacion titulada *Cosas que fueron*, cuando dice: »¡Asombroso espectáculo ofreceria »de noche al navegante aquel faro inmenso, que surgia de entre las olas, iluminando »y enrojeciendo el cielo y Occéano! Las cenizas de aquella hoguera de cincuenta le»guas de circuito abonaron de tal modo el terreno, que hoy Madera es uno de los »países más feraces del mundo.» Y despues agrega, hablando de Vasco de Gama: »Gama tocó en la isla de la Madera, donde apagado su incendio, se habian plantado sarmientos de Chipre y echado los fundamentos de algunas poblaciones.»

para los indios para fertilizar el suelo con el nombre de *cainges*; lo que ejecutan los malabares con el nombre de *kumaris*; los birmanes con el nombre de *taungga*; sistema que prueba cómo el hombre sin civilizar echa mano de este propio medio de un uso tan peligroso, y más fatal aún para los futuros tiempos. Este fué el mismo que usaron Trillo y Tristan Bass, á que me refiero en la nota. Pero al fin, sobre aquel diluvio de cenizas de *Porto Santo*, plantóse el afamado sarmiento de Chipre, y la poblacion que hoy sostiene, retribuye la fama y el comercio de su renombrado vino. Pero en Cuba es una sábana estéril ó una árida roca lo que viene quedando en la continuacion del tiempo, tras el incendio regularizado de estos bosques, para la primera operacion de su agricultura y fomento.

Es verdad, que la disminucion del arbolado no está vinculada á la agricultura cubana. Todo aquel nuevo continente viene abatiendo sus bosques con imprevision igual, llevándose sólo de un pasajero lucro. Ni los mismos Estados de la Union se han librado de este maléfico progreso. Segun una publicacion científica que acabo de ojear (1), las roturaciones y descuajes en los Estados-Unidos, han consumido ya tanto arbolado, que la necesidad ha obligado en los Estados del Este á la economía: pero en los del Oeste se concluye con las selvas, sin pensar más que en la explotacion de sus granos, y raya en locura la ruina de estos bosques por el hacha y el incendio. Sólo desde 1866 á 1870 no han sido ménos de doce millones de acres los que así se han destruido, y han sido precisos 10.000 más para subvenir á ciertas explotaciones de Chicago en sólo el año de 1871; y de este modo, su disminucion por todas estas causas, no es menor de ocho millones de acres, sin plantar más que 10.000 acres por año. Pero en Cuba no se planta nada, y por lo tanto la completa destruccion de sus bosques será mucho peor que el déficit que acabamos de ver en los Estados-Unidos, porque aquí, al ménos, se plantan 10.000 acres por año.

La propia escasez de monte cercano ya á las antiguas poblaciones de la Isla de Cuba, obliga á otra regularizacion destructora para ocurrir á la necesidad doméstica del carbon. Muchos de sus propietarios entregan sus caballerías de monte para esta grangería por un tanto alzado á los propios carboneros, y estos, aprovechando más de una vez su cercanía á las costas, establecen por sí cortes de leña separando los troncos más propios para el combustible.

Las cualidades más hermosas de estas mismas maderas para toda es-

(1) *Kozmoz*, revista periódica francesa.

pecie de construccion, pero principalmente para la naval, han sido causa tambien en esta isla de otro de sus extraordinarios consumos. Tal ha sido el gasto que se ha hecho de ellas para los buques de nuestras dos armadas. Cierto que los crecidos jornales que se exigen en la Habana, más particularmente de 30 á 40 años á esta parte, han hecho preferir la construccion en el Archipiélago filipino á la de Cuba. Pero aparte de esta contrariedad, que puede ser suplida por la extraccion sistematizada de aquellas maderas en nuestros buques de guerra para determinados depósitos, su cualidad no puede ser más vária y apropiada para construccion semejante. En su prueba, pondré á continuacion el dictámen facultativo que el propio ingeniero, ya citado, daba al monarca en otro informe, no ménos luminoso fechado en 18 de Enero de 1818, ponderando la cualidad de las maderas de Cuba para semejante construccion. «Tengo demostrado con documentos »—decia—que los buques construidos con maderas que se crian entre tró»picos, especialmente las duras, conocidas en la Isla de Cuba bajo los »nombres de *sabicú*, *chicharron*, *yava*, etc., tan excelentes para los fon»dos, y la ligera conocida bajo el de *cedro*, incapaz de mejorarse para la »ligadura de las obras muertas y la tablonería en general, tienen casi doble »duracion que los construidos en Europa.» Así fué, que en el arsenal de la Habana, y solamente desde 1724 á 1794, se construyeron los buques siguientes:

Navíos de tres puentes	con 120	cañones cada uno...	6
»	de 60 á 80	»	21
»	de 50 á 60	»	26
Fragatas.....	de 30 á 40	»	14
Otros buques menores.....			58
Total de buques de guerra.....			125 (1)

Por desgracia, mucho ha mermado ya tanta riqueza vejetal, y sin referirme á sus progresivos destrozos en estos últimos años, hé aquí cómo se expresaban sobre el particular los ilustrados redactores del *Diario de la Marina* de la Habana en su número correspondiente al 30 de Julio de 1846:

«Jagua, decian, era el punto en que más abundaba el arbolado en toda »la isla; por eso y por su hermosa bahía fué escogido por el mismo inge»niero constructor, y designado en el informe que hemos citado, para la

(1) La mayor parte de estos buques se sepultaron en las aguas de Trafalgar.—Marliani, *Vindicacion de la armada española*, 1850.

»formacion de un astillero en donde se proponia construir dos fragatas »de 40 á 50 cañones y una corbeta de á 24 cada año. Las desgracias que á »manos llenas derramó desde entonces la Providencia sobre la nacion es»pañola, un dia tan poderosa y respetada, no permitieron llevar á cabo tan »útil proyecto. Pues bien; el capitan del puerto decia ya al jefe de marina »de la isla en 16 de Noviembre de 1834, «que no se podia contar en el dis»trito marítimo de Jagua con maderas útiles de construccion, particular»mente de cedro y caoba, no sólo en las haciendas contiguas á la costa, »pero tampoco en las que se hallan en los tres rios que en él desaguan, »ni áun más allá». Pues en 1842 repetia el mismo ilustrado marino ya citado «que habiendo continuado las causas que motivaron la destruccion »de los montes desde 1834, no podia ménos de confirmar lo que entonces »habia manifestado; es decir, la dificultad, por no decir imposibilidad, de »poder contar en el distrito de Jagua con una regular economía de repuesto »de maderas para la armada naval, las mismas que sin mucho esfuerzo se »hubiesen conseguido años hace» (1). . . . . .

¿Y cuáles fueron esas causas que á tan deplorable situacion trajeron esos frondosos bosques que eran ántes el orgullo de la reina de las Antillas? Oigámoslas al mismo autor de la Memoria ó Informe dado en 1834 y ratificado en 1842. «1.ª La extraccion de maderas para el extranjero desde el »año de 1812, en que los dueños de las haciendas quedaron propietarios »del arbolado. 2.ª El exorbitante consumo que hacen de los cedros los ha»cendados para cerrar sus potreros y fincas. 3.ª Los incendios hechos por »los dueños de las mismas haciendas que han consumido maderas exce»lentes por no perder tiempo en labrarlas y extraerlas fuera de aquellas. »4.ª Los incendios tambien de las haciendas de cria de ganado, hechos »para renovar el pasto, y que consumen un sin número de raices y gajaso»nes tan necesarios para la construccion naval y que son tan raros por su »figura curva. 5.ª y última. El abandono que se hace de porcion de árbo»les útiles que se tumban en los caminos reales de tiro y en las sangrías para »el arrastre de las piezas labradas.» «Desde 1812 data esa libertad, que más »bien pudiera llamarse licencia escandalosa, de disponer, como mejor »plazca á su capricho, del arbolado, que no es la propiedad de los dueños »actuales del terreno porque pertenece tambien á las generaciones futuras.

(1) A bien que la Inglaterra y los Estados-Unidos han construido hermosos navíos con estas maderas que les hemos más que vendido, regalado. Véase al final el documento núm. I, y fíjese la atencion sobre la madera que se exportaba en 1847, y eso por un solo puerto, el de *Manzanillo.*

»Desde entonces data asimismo la destruccion de ese precioso depósito de »riqueza, de lluvias fecundantes y hasta de fuerza y consideracion marítima »para la nacion entera. Los buques construidos en el siglo pasado, á pesar »de su número y tamaño, en nada le mermaron; su abandono al interés »particular, otro de los amargos frutos que produjo entre nosotros el árbol »de perdicion de la escuela económica inglesa, arrasó, taló en los pocos »años trascurridos de 1812 hasta 1842 los montes que envidiaba el mundo.»

. . . . . .

«Segun datos oficiales que tenemos á la vista (agregaba), sólo del »puerto de Jagua salieron desde 1812, 250 buques para Inglaterra y los »Estados-Unidos cargados con dos millones de piés cúbicos de madera de »caoba, cedro y sabicú, suficientes para construir 30 fragatas de 40 ó 50 »cañones. Agréguense á estos otros dos millones por lo ménos de madera »destrozada en cercar la multitud de potreros y fincas rurales que se fo- »mentaron en el distrito, y se tendrá una pequeña idea del vergonzoso »despilfarro á que debemos la destruccion de nuestros montes. Hoy mismo »se ocupan 200 carretas en el trasporte de las maderas, cuya extraccion »aún continúa, y con los ferro-carriles y otros medios de fácil comunicacion »que se introdujeron en la isla durante los últimos años, pueden llevarse y »se llevan á efecto los cortes por la baratura de la conduccion, á distan- »cias considerables de los mismos. Así es que partiendo desde Sagua la Gran- »de y la Chica y San Juan de los Remedios, en la costa del Norte, y de »Jagua, en la del Sur, se encuentran ya los desmontes, sin embargo de »que precisamente la mayor latitud y más grande fecundidad de arbolado »de la isla de Cuba está por esos puntos.» Y los propios redactores se do- lian como nosotros de que parte al ménos de todo este consumo no hubie- ra sido hecho en beneficio del país mismo, pues se encontraria algun con- suelo entre el amargo dolor de destruccion tan vandálica. Y no hay reme- dio: si Cuba sigue igual procedimiento con los bosques que aún le restan, llegará dentro de poco á igualarse á los páramos de las otras Antillas meno- res, como la Dominica, la Martinica y otras en que ya hay parajes que sus habitantes no encuentran ni áun raíces para su alimento. Preocupado con este temor, ya un hijo de este propio país decia al principiar el siglo en una obra titulada *Un viaje por Italia*: «En Cuba las malas cosechas de azúcar y »de granos provienen comunmente de la escasez de aguas en la estacion de »fuertes calores, y por consiguiente es de vital importancia para nuestra »riqueza agrícola, buscar el remedio de una calamidad que irá creciendo »de dia en dia, merced á la tala incesante de nuestros bosques.» Y este

escritor no fué el solo que dió la voz de alarma sobre el vandalismo con que eran y son tratados aquellos hermosísimos bosques. Que con anterioridad á éste, ya otros ilustrados hijos de esta isla, como el conde de Monpox y Jaruco en una Memoria que tituló *Ruina de los preciosos bosques cubanos y la necesidad de reponerlos* (1); y el Sr. D. José Ricardo Ofarril, con otros trabajos contra los tales descuajes y los males que debian ocurrir, no siendo ambos secundados con ménos ardor por el hacendado D. José Pizarro y Gardier en su Memoria sobre *Reposicion de los bosques que se consumen anualmente en el combustible de los ingenios* (2); todos estos y otros peninsulares como el Sr. Vazquez Queipo, en su profundo y variado informe fiscal; el Sr. Lasagra en sus publicaciones, y hasta un escritor extranjero, monsieur Arturo Mosetet, que contemporáneo á mis viajes por la isla en 1847, se sorprendia ya de la desnudez de los alrededores de la Habana; todos han venido clamando contra tan bárbaros destrozos y proponiendo los medios con que se podia evitar su continuacion. Pero el mal ha ido en aumento, y si sus funestos efectos se advierten ya en la climatologia de la isla por la tardanza de sus aguas, y á veces hasta por su falta en las partes más pobladas y arrasadas de la misma, de cuyos fenómenos me ocupé con extension en uno de los capítulos anteriores (3); no por eso dejaré de añadir aquí las más recientes pruebas que acaban de hacerse en la region de la ciencia y de los experimentos, y que comprueban una vez más, si cabe, la influencia de los bosques en el régimen hidrológico.

Segun una Memoria del Sr. L. Fautrat, de la que nos acaba de dar conocimiento el Sr. Jordana y Morera (4); de las observaciones hidrométricas hechas en el monte Hayate, resulta que cayeron 34 milímetros más de agua en este bosque que en los terrenos rasos distantes 300 metros, y que la diferencia entre la lluvia caida sobre el arbolado y la recogida debajo de sus copas, ha sido de 0,4, con otras pruebas de las que se deducen, que el suelo forestal conserva más agua que el agrícola, toda vez que la evaporacion hace perder al último más del 0,37 del agua que recibe, pérdida que llega á un 70 por 100, segun lo ha demostrado el Sr. Risler de Suiza, pudiéndose asegurar, por lo tanto, con otras observaciones psicrométricas, que los montes «por su fuerza condensadora y por el abrigo que propor-

(1) Reimpresa en la coleccion de la Sociedad Económica en Octubre de 1843.

(2) Memorias de la Sociedad Económica en Diciembre de 1846.

(3) Véase el capítulo XII *Fenómenos propios de la climatologia cubana, sus bienes y sus males.*

(4) Véase *La Epoca* del 25 de Enero de 1875 en su crónica científica.

»cionan al suelo, dan á la region que cubren, el agua que la fecunda y la »que alimenta las fuentes naturales.» Y el Sr. Fautrat no ha dejado de hacer otros experimentos, no ménos trascendentales á este objeto y al vapor del agua, resultando de ellos, que es mucho mayor en la superficie arbolada que en la de los terrenos rasos la saturacion del aire, porque es mayor la capacidad de éste para retener el vapor acuoso, siendo más elevada su temperatura y habiendo por consecuencia mayor cantidad de vapor de agua sobre los montes que sobre los campos. Y como este vapor que rodea las masas forestales se extiende por las tierras laboreables inmediatas, de aquí la irradiacion que en forma de rocío baja de nuevo al suelo aumentando su fecundidad y mostrando en sus productos vegetativos la más benéfica influencia.

Y es indudable: en donde quiera que se suspende ó se disminuye el juego providencial que ejercen las masas arbóreas sobre la atmósfera, devolviéndole el agua que las lluvias llevan sobre la tierra, al punto se nota un cambio desfavorable en la climatologia de todos los países, como ha sucedido ya en Jamaica (1), en los alrededores de la Habana, en los de Manila y en los páramos de que ya dejo hecha mencion de la Dominica y Martinica. Pero sigamos con Cuba.

Ya por reales cédulas de 1722 y 4 de Octubre de 1784, reglamento de 1789 y otras reales órdenes, arreglóse el modo de proceder en los cortes de madera para el uso de la marina, tanto en los montes del patrimonio real, como en el de los particulares. Pero fué tanto lo que representó el consulado de la Habana, dejándose llevar de los exajerados principios de la escuela economista, de que sus miembros hacian gala, sobre los perjuicios que el mencionado reglamento causaba, que á propuesta de los capitanes generales conde de Ezpeleta y D. Luis de las Casas, se dió la real órden de 14 de Febrero de 1800, previniendo el establecimiento de una junta que satisfaciese las necesidades de la marina sin perjuicio de la agricultura y del comercio; y ya en 30 de Agosto de 1805 se dejó á los dueños de terre-

(1) Hé aquí lo que decian los comisionados del consulado de la Habana que en 1828 pasaron á la Jamaica para enterarse del estado que alcanzaba la agricultura de esta isla: "El terreno de Jamaica es de la misma calidad que el de Cuba, no se encuentra casi en ninguna parte más que un fondo calcáreo cubierto de una capa muy "delgada de tierra arcillosa, cansada por casi doscientos años de cultivo. *Los bosques "están enteramente destruidos, las lluvias son mucho más raras que ántes,* y para terminar el catálogo de sus malas cualidades, no hay país más quebrado y en que los "valles son ménos extensos." Informe de D. Ramon de Arozarena y D. Pedro Barduy. Habana 1828.

nos su libre y exclusivo uso, permitiéndole, sin cortapisa, hacer de sus montes lo que más les conviniera mediante ciertas ordenanzas. Pero las ordenanzas nunca salieron á luz, los desmontes se aumentaron, y en vano fué que los comandantes de marina y hasta los ayuntamientos representasen pidiendo se pusiera un coto á esta licencia. La prensa volvió á clamar del modo más enérgico porque se pusiera un coto á tanta imprevision y bárbarie. El propio periódico el *Diario de la Marina*, que ya he nombrado, no sesgó en tan patrióticos clamores; y los ruegos de su director, mi desgraciado amigo el Sr. de Lira, me proporcionaron tambien el honor de unir la humildad de mi pluma á las de sus ilustrados redactores. ¡Todo en vano! Todavía en Marzo de 1849, en balde reclamaba yo en el mismo periódico algunas de aquellas disposiciones más acertadas (1). Nuestras plumas, por desgracia, emborronaron sólo lo que hasta el dia ha quedado por hacer, continuando en proporcion mayor, cual destruccion sistematizada, la disminucion de tan gran riqueza forestal, disminucion que corre ya desde el centro de la isla á su confin oriental, único extremo (2) donde podria todavía aplicarse con fruto el remedio que tantos han pedido y de que yo me voy á hacer cargo más particularmente en el capítulo inmediato, toda vez que desde el centro á su punta occidental poco queda ya de su primitivo arbolado, á cuyo rápido destrozo ha contribuido sin duda el modo abusivo con que ha sido entendida la real órden de 1805 á que ya me he referido. Y la destruccion iba á pasos tan rápidos cuando yo recorria esta hermosa isla por los años de 46, 47 y 48, y la cantidad de árboles que se tumbaba era tanta, que además del valor de los 45.000 pesos que de una sola remesa y de determinados árboles hablo en mi artículo (3), cuyo valor por aquella época representaba un número igual de troncos en una sola operacion y para una sola casa; habia que añadir otros tantos árboles de cedros y maderas de corazon que caian al rigor de los contratos, entre la ninguna prevision con que se hacian estos cortes, sin tener otra mira que la economía de los jornales y la pronta realizacion de esta clase de nego-

---

(1) Véase el documento núm. I.

(2) Sirvan de ejemplo las haciendas de *Yuraguana* y el *Quemado*, y los terrenos de *Caujerí* en este propio departamento oriental y en el promedio de Guantánamo á Baracoa, en que atravesé seis, once y más leguas de monte firme, así como los que se encontraban desde Manzanillo al cabo de Cruz, que ofrecian aún otras haciendas de este órden; habiendo encontrado seguidas en solo un partido, el de Maya, (jurisdiccion de Baracoa), más de mil caballerías de monte firme.

(3) Véase al final el documento núm. I.

cios. ¿Pero, á qué hablar de los efectos de esta ciega especulacion, cuando hace años que se han venido regularizando tales dastrozos por la condicion misma de las fincas de azúcares, tal como estaban planteadas hasta ya entrado el presente siglo?...

En el segundo libro que seguirá á éste, sobre la civilizacion cubana, daré una idea del sucesivo y rápido progreso que han tenido estas fincas llamadas en esta isla ingenios. Aquí sólo apuntaré con relacion al combustible que por tantos años necesitaron hasta la época actual, en que por el adelanto de sus maquinarias se alimentan ya por un fuego único, y con el *bagazo*, ó sea la propia madera seca de sus cañas; que ántes, estas fincas no tenian en Cuba otros trenes para el cocimiento y cristalizacion del azúcar, que muchas calderas ó vasijas de cobre, bajo cada una de las que obraba un fuego exclusivo sostenido dia y noche, y cuyo sistema ya deja adivinar cuánta leña no necesitarian 20, 30 ó más fornallas ardiendo para dar el temple lento, que sin un fuego único se necesitaba. ¡No en vano los inteligentes patricios de este país, ántes de admitir sus trenes jamaiquinos, escribian y aconsejaban en su Sociedad patriótica, que se improvisaran plantaciones del árbol del paraiso (*Melia acederach*) (1), que tan rápidamente crece, y la multiplicacion de los bambúes indígenas (*Bambusa arundinacea*), para sostener con ellos el fuego de estas fincas, economizando con su alimento el forzoso de otro arbolado, cuya destruccion completa ha dejado ya por herencia los terrenos esquilmados que cercan á las primeras poblaciones que en la isla se fundaron, revelando en su aridez, los estragos de causa tan poderosa.

Respecto á la extraccion de estas maderas, se formará una aproximada idea de la extraordinaria salida que ha habido de las de esta isla, con sólo tomar en cuenta, no las conducidas por los diversos puertos de sus dos costas, sino de las que se exportaban por uno solo de las mismas (Manzanillo), y esto en el solo trienio de 1844 á 1846, segun los resultados que ofrecia la balanza mercantil de Cuba por aquella fecha, coincidiendo la última de dichas fechas con mi llegada á la isla.

---

(1) Véase el "Informe ya citado á la junta de gobierno del real consulado, etc.," por D. Ramon de Arozarena y D. Pedro Bauduy, comisionados por la misma corporacion.—1828.

AÑO DE 1844				
MADERAS.	Cantidad.	Peso ó medida.	VALOR. Pesos.	Reales.
Caoba.....	Varas.....	51.400 ½	122.734	6
Cedro.....	»	35.779 ¾	39.798	7 ½
Fustete.....	Quintales...	38.453 ½	22.615	
Guayacán.....	»	90	45	
Granadillo.....	»	2.018	996	
Yaya.....	Varas.....	20.829	6.112	1
Majagua.....	Tiras.....	11.926	1.780	3
Madera no clasificada.	Varas.....	6.622	16.730	
		TOTAL.....	204.802	1 ½
1845				
Caoba.....	Varas.....	475.089 ½	143.435	6 ½
Cedro.....	»	57.987	59.696	4
Fustete.....	Quintales..	40.663 ⅝	35.695	
Granadillo.....	»	4.230	259	4
Hocuma.....	Varas.....	3	7	4
Maboa.....	»	8	20	
Majagua.....	Tiras.....	6.129	18.741	½
Yaya.....	Varas.....	23.788	6.170	4
Sabicú.....	»	860	3.085	
		TOTAL.....	267.110	7
1846 (1).				
Caoba.....	Varas.....	»	190.202	7 ¼
Cedro.....	»	»	50.502	7
Fustete.....	Quintales..	61.423	47.653	
Granadillo.....	»	»	3.436	2
Guayacan.....	»	»	937	4
Majagua.....	»	»	22.349	3
Yaya.....	»	»	6.224	3
Sabicú.....	»	»	6.063	6
No clasificada.....	»	»	4.003	4
		TOTAL.....	331.373	4 ¼

(1) La estrechez de estos estados no me permite llenar en el tercero la cantidad y el peso de las maderas por aparecer confundidas en la Balanza del año 46 las varas con los quintales, tirantes, etc., cuyas sumas parciales nos llevarian á una complicacion confusa.

Como aquí se advierte, el corte de las maderas en esta isla y su extraccion iba en progresivo aumento en cada uno de estos años, formando un valor de 803.286 pesos, 4 reales 25 maravedises, ó sea la no pequeña suma de 16.065.932 reales vellon en solo tres, y por un sólo puerto. Y desde entonces acá, tal fué siempre su aumento, que durante mi permanencia de muchos años en Puerto-Príncipe, conocí á varios extranjeros que residian allí como comisionados de varias casas ó compañías extranjeras, que no tenian otro cometido que el de comprar caballerías de monte firme para su derribo y aprovechamiento. Baste decir, que en los dos años solos de 1846 y 1847, que fueron los primeros en que permanecí en esta isla, la exportacion de sus maderas, segun la relacion oficial de sus *balanzas*, por todos los puertos de Cuba (sin contar el contrabando que de estas mismas maderas se hacia), llegaba su valor á los resúmenes siguientes, que tomé de los estados más detallados de sus productos forestales, de que me haré cargo en el capítulo siguiente.

Balanza del año de 1846.

Exportacion de maderas de todas clases..... pesos 440.226 69

Balanza del año de 1847.

Exportacion idem..... pesos 392.757 3

Y esta isla, sin embargo, con poseer tantas y tales maderas, que cual primeras materias exportaba entre sus productos anuales, este mismo país, por razon del atraso de su industria en este ramo, pagaba en los mismos años de *importacion* mayor valor por las maderas que necesitaba, segun los propios datos, como aquí se ve:

Año de 1846.

Importacion de maderas..... ..... pesos 1.526.281 6

Año de 1847.

Importacion idem. ..... pesos 2.127.848 6

De treinta años á esta parte los caminos de hierro han venido á aumentar además en Cuba la disminucion de sus bosques. Aquí, como en su vecindad la Union Americana, las vías férreas han venido á extender esta destruccion y se han empleado en traviesas, no lo inferior ni lo peor, sino lo mejor de sus maderas de corazon (1). Su renovacion continua es otra

(1) En los Estados-Unidos, segun la publicacion del *Kosmos*, los caminos de

causa no ménos efectiva de su progresivo consumo. Pero al fin, dada esta aplicacion reproductiva, si llega á regularizarse un dia con maderas inyectadas ó con traviesas de hierro, ya las primeras le habrán reproducido mucha parte de su riqueza y civilizacion: más triste é improductiva es la última causa que vamos á señalar: la presente guerra.

Al llegar aquí, el ánimo se acongoja al contemplar la nueva desolacion, que obra en estos momentos que escribo sobre los montes de Cuba por causas más extraordinarias y más sensibles aún que las anteriores, cual es esa guerra fratricida, que de seis años acá está reduciendo parte de esta region á un estado casi salvaje en el órden social, y en el de la naturaleza, á otro no ménos infructífero. Bajo su maléfica influencia, no sólo han desaparecido ya por el fuego haciendas y cafetales en su parte oriental y central, sino que en una y otra arden ingenios y caseríos, borrando los progresos de un trabajo santo y los primitivos frutos de una gran civilizacion. Pues no basta esto: hasta los bosques y las selvas van cayendo al suelo entre las necesidades de la guerra, sin otra reproduccion que una necesaria y legítima defensa. Así es, que en un documento oficial (1), ya he leido con dolor que se necesitaban derribar para sólo el ensanche de todos los caminos del territorio en que se mueven los insurrectos (2), nada ménos que 54.720 millones de árboles (3), ante cuyo colosal número dejo á la consideracion del lector cuántas maderas ya resistentes, ya blandas, ya útiles y preciosas habrian venido al suelo sin reproduccion alguna y sólo para convertirse en cenizas, en las diferentes *trochas* con que el país se hubiera de cuadricular. Sea de esto un ejemplo la célebre de las Cinco Villas, que levantada para poner á cubierto estas ricas poblaciones de la invasion

---

hierro están siendo la principal causa de la destruccion de sus bosques, porque allí se emplean 160 millones de traviesas, que representan por lo bajo 50.000 acrés de bosque. Y estas piezas no son ni las de desecho ni de cualidad inferior: son el producto de los más bellos y mejores árboles, cuyas piezas no bajan de 8 á 10 pulgadas de diámetro. Si á esto se agrega que las traviesas se renuevan cada siete años, ya se concibe lo que espera á los bosques que aún restan en pié por solo este periódico consumo.

(1) Informes sobre el plan de campaña para terminar la guerra de Cuba, firmado el 23 de Marzo de 1874 por los señores generales Concha, Valmaseda, Caballero de Rodas, Ceballos y Azcárraga.

(2) Este lo calcula en 2.000 leguas cuadradas.

(3) Para este cálculo, el Sr. Lopez Donato ha fijado hasta el número de golpes de hacha que un hombre puede dar en seis horas de trabajo, determinando el número de árboles que puede derribar con ellos, y calculando con precision igual el árboles hicos y grandes que puede haber en 100 metros cuadrados.

insurrecta, forma un camino militar construido desde Moron en la costa del Norte, y que termina por Ciego de Avila en el surgidero del Júcaro sobre la costa del Sur, para el que se han talado bosques en una anchura de 500 metros, construyéndose fuertes á la vista, y con una empalizada á todo lo largo de esta trocha ó camino que tiene de longitud 56 kilómetros. Es verdad que en estos seis años mismos, la naturaleza en compensacion va convirtiendo en matorrales y maniguas los que fueron sus antiguos caminos, los que fueron sus ricos prados ó potreros, sus cañaverales, y hasta los pensiles de sus cafetales. Es cierto que la despoblacion y el abandono tornarian pronto á esta isla al estado primitivo en que la saludó Colon. Pero ¿cuántas generaciones tendrian que pasar para volverla á encontrar con la cubierta del arbolado *alto* que la vestia, y que ha venido al suelo entre el atraso, el sórdido interés y hasta la desapiadada guerra?... Mas dejando tan tristes consideraciones, entraré ya á dar una sucinta idea de las renombradas maderas que esta isla produce con aplicacion á los usos á que se destinan ó con referencia á las virtudes que en ellas se encuentran.

MIGUEL RODRIGUEZ-FERRER.

(Se concluirá.)

DOCUMENTO NÚM. I.

Artículo de fondo del Diario de la Marina, *en la Habana, perteneciente al sábado* 24 *de Marzo de* 1849, *y que escribí á encargo de su director antes de dejar las playas cubanas, sobre la destruccion de sus montes.*

«Recien llegado á esta ciudad, despues de recorrida toda la isla desde el cabo de San Antonio á la punta Maysi, el Sr. D. Miguel Rodriguez-Ferrer tuvo la bondad de ofrecernos algunas apuntaciones acerca del estado en que se encontraban los montes y bosques de la isla, y las talas que hace largos años se están haciendo en ellos. No tardó en cumplir su oferta, y hoy vamos á tomarnos la libertad de publicar la carta que se sirvió dirigirnos y á la cual agregaremos algunas observaciones. Dice así:

«Paso á complacer á Vd. consignándole las indicaciones que me pidió sobre los bosques y las maderas de este país, con la premura que me permiten mis últimos dias en esta y el empaquetamiento que tengo ya hecho de mis datos y papeles.

»Las maderas y los bosques de la isla de Cuba, segun el reconocimiento que he hecho, cuentan varias y muy poderosas causas que principian á concurrir, ó están ya concurriendo hace tiempo, á su progresivo exterminio. Nacen primero, de los métodos agrícolas esencialmente atrasados que todavía en ella se observan: segundo, de la mala division de los terrenos y del mal de la mancomunidad de haciendas: tercero, de la lejanía é incertidumbre de los realengos; cuarto, de la facilidad con que se entregan para su desmonte las tumbas ó rozas, sin más objeto que su corte: quinto, del interés mal comprendido en la especulacion de los dueños sobre los bosques y maderas que poseen; y sexto y último, del consumo creciente de los caminos de hierro y la maquinaria de los ingenios, cuyo alimento diario asombraria sin duda si nos pusiéramos á extender su cálculo.

»¿Y cuál es su general resultado? Que de los seis modos con que de las maderas se dispone, sólo los dos últimos le dejan un positivo bien al país, aunque no proporcional, y sí muy transitorio. Por lo demás, el tercero le causa sacas y extracciones clandestinas, produce el robo y nada deja: los otros cuatro le ofrecen el aniquilamiento, la ceniza y la podredumbre de lo que debia valer en el mercado ó atraer al país con su conservacion el beneficio de las lluvias, cuya falta, que es un verdadero azote, he observado

muy particularmente en los campos de la Vuelta Abajo; mal de que nadie se ocupa, y que irá ofreciendo cada vez más al país la mudanza de las condiciones que han contribuido tanto hasta aquí á la fama de su agricultura. De estos males no todos pueden remediarse desde luego, pero pueden modificarse algunos y evitarse los más.

»Por de pronto convendria que se hiciese suspender en todas partes, para siempre, esas quemas horrorosas de los montes y sábanas que so pretesto del retoñeo de los pastos quitan la reproduccion, pues que la llama concluye con los árboles pequeños, y áun con los gérmenes ó semillas que sus pericarpios arrojan. Por eso he llorado entre estos montes la conclusion de muchas de sus especies de arbolado: sobre sus sábanas, la conclusion del peralejo que las cubria, y que además de darles la frescura y verdor que hoy (reducidas ya á desiertos ardorosos) no ofrecen, contribuiria á aumentar con su cáscara el comercio para los curtidos y tenerías; y por ello he llorado últimamente sobre sus tierras el bárbaro destrozo de sus pinares, contando por los rastros de las cenizas de sus troncos, los perdidos para la construccion civil, y más que todo para la industria del aguarrás y la brea. Con esta medida á nadie se usurpa nada, pues es sólo protectora. Dictaríase en calidad de interina, y con la prohibicion de esa asoladora costumbre se reservaba esta propiedad á una generacion más adelantada y más cuidadosa de lo que debe pertenecer á las venideras. Hé aquí por qué señalo entre las primeras causas esos métodos viciosos. Yo me ocupo de estos males largamente en mis trabajos.

»La comunidad de haciendas no produce la propiedad individual, sino la colectiva. Esta, por lo tanto, no tiene el instinto de la conservacion, sino el interés de todo lo que se pueda aprovechar de cualquier manera. De ahí el vandalismo de las tumbas y les cortes para la venta. *Lo que yo no corto lo cortará fulano*, dice cualquier indivíduo de la comunidad, y todos cortan á destajo. El temor que inspiran hoy los pleitos que surjen de una division proyectada, tiene al presente en desolacion los bosques, y con ellos tambien á los mismos pueblos, como Bayamo. Convendria remover estos inconvenientes para la division, y hasta proponer un tribunal especial para llevarla á cabo.

»La incertidumbre de los realengos y su lejanía, dan lugar á las cortas clandestinas, no sólo por los propios sino por los extraños, segun lo demuestra el destrozo que se ha hecho en el confin oriental, en lo que fué colonia de Moa, sobre la riqueza de sus abundantes ébanos, por parte de los americanos. Afectado por el espíritu de nacionalidad, luego que llegué á Cuba lo expuse así al Excmo. Sr. D. Gregorio Piquero, que allí mandaba, y este señor dispuso que cruzase por aquellas aguas una de las goletas de la estacion. Todavía, cuando recorrí aquel país en 1847 habia quien se

comprometiera á sacar *doscientas* toneladas de esta madera á *ocho* pesos cada una.

»Respecto á la facilidad con que se entregan los montes firmes á las rozas ó tumbas de campesinos ambulantes, ya tuve el gusto de decir á usted verbalmente lo que me permití proponer.

»En cuanto á los últimos dos puntos, es fuerza ser cauteloso en la intervencion. Pero nadie puede negar á la administracion el derecho, en obsequio á los mismos propietarios, de ilustrarlos en sus mejores conveniencias y en los medios de efectuar estos cortes, salvando la *reproduccion* ó mandando el *plantamiento*, como está mandado por la ley en las Provincias Vascongadas. Las sierras llevadas á los mismos montes evitarian, reduciendo las tozas á tablas, el destrozo que aquellas causan para arrastrarlas hasta el camino ó hasta la próxima costa. Las fornallas económicas y el carbon de piedra, el paraiso y la caña brava, sembrados con este objeto, deben tambien aminorar la accion de las máquinas de vapor sobre los bosques y las maderas.

»Por lo demás, la extraccion de éstas es cada dia más considerable. Sin contar los cortes que para la real armada encontré eslablecidos en el puerto de Mata y otros puntos, recorrí otros más fuertes en los montes de Vicana, y el cabo de Cruz, los que, pagados por los ingleses, están disponiendo de todos los *sabicues* cuyos troncos tengan de ocho pulgadas arriba y un largo de ocho varas, á *doce* y *diez y seis pesos*.

»Por el puerto de Manzanillo, segun la nota que allí tomé al pasar, se han exportado sólo desde la creacion de su aduana que se abrió á fines de Agosto de 1827, hasta el 9 de Setiembre de 1847, en que estuve, las maderas siguientes:

Caoba	282.813 ½	varas.
Cedro	254.335	id.
Fustete	219.209	quintales.
Granadillo	27.617	id.
Guayacan	17.570	id.
Mora	5.245	id.
Tablas de caoba	3.113	varas.
Tablas de cedro	2.284	id.
Yaya	326.947	palos.
Madera dura no clasificada	3.761	varas.

»El 2 de Abril del pasado año dió la vela la barca inglesa *Reflector*, de porte de 374 toneladas, con destino á Santa Cruz del Sur, con parte del cargamento de madera, en cuyo puerto y el de Corrientes completó su acopio por el valor de 45.000 pesos, que vienen á ser igual número de árboles tumbados, sin contar los cedros y caobas nuevos que caen á la vez

por la ninguna prevision con que se hacen estos cortes y la mayor economía de los jornales que en ellos se emplean.

»El *fustete*, este árbol silvestre tan pagado para los tintes, vendiéndose á más de 16 y 20 pesos la tonelada, va ya escaseando por toda la isla, sin que se haya cuidado nunca de su reproduccion. Cuando visité el puerto de Guantánamo, por donde más se ha exportado esta materia, me avisté con el Sr. D. Juan Arché, hombre entregado á este comercio desde varios años, y segun una nota que me facilitó, regula que desde el año de 1825 al de 1840 se habian extraido por aquel solo puerto 3.000 toneladas anuales, más bien más que ménos, vendidas en Cuba de 20 á 21 pesos. Tambien me dijo que desde el año de 1841 á fines del que hablábamos (1847), este número fué de 2.000 toneladas, que valieron de 25 á 27 pesos, regulando para el de 48 una exportacion de 3.000, cuando ménos, por haberse establecido dos ó tres cortes más de dicha madera.

»Si tuviera mis datos á la vista seria con Vd. interminable, pero la mision de Vd., mi amigo, es pública. Levante Vd., por Dios, el grito contra la destruccion de estos montes. Es preciso haber viajado como yo por todo el país para ver los males que van causando las secas: han mudado ya en muchos puntos hasta su intertropical fisonomía. No quisiera ser lúgubre profeta, pero temo mucho de las poderosas causas que contribuyen aquí y fuera de aquí á la variacion de las corrientes aéreas, y con ellas las beneficiosas lluvias. En Santo Domingo, la administracion colonial no permitia el desmonte de las crestas de sus montañas hasta treinta varas de su cúspide á una y otra banda. ¡Qué á los que hoy abandonan los cafetales del Cuzco, que á los que hoy talan y queman las sierras y montañas se les obligue á arrojar siquiera sobre sus cumbres la semilla de ese *mango* indiano que en todas partes se da, y que, aunque de ningun valor por su madera, es utilísimo para los animales, y casi *providencial*, por su precoz desarrollo, su sombra y su frescura en los puntos más degradados y en los parajes más estériles!» Aquí concluia yo, y siguió el Sr. Lira escribiendo en el propio artículo.

«Teniendo algunas noticias acerca de los desastres que el Sr. Rodriguez-Ferrer tan justamente deplora, escribimos extensamente en Setiembre de 1845 sobre este asunto, examinando la importancia del arbolado, ya como principio fecundante de los campos, ya como depósito de maderas para la construccion naval y civil, ya, en fin, como depósito de combustible; y demostramos de un modo, á nuestro parecer incontestable, la necesidad de poner coto á la devastacion de los bosques y montes de la isla, de la cual, entre otros males, veíamos originarse alguna de las grandes calamidades, la horrorosa sequía que el país acababa de sufrir. No contentos con esto, en 1846 volvimos á escribir una série de artículos en que tratamos la

misma cuestion, no sólo bajo aquellos tres aspectos, sino tambien bajo otros, presentando numerosos datos y pruebas de autoridades las más respetables, por las cuales se veia claramente que el mal á que deseábamos se pusiese coto era cada dia mayor, y exigia pronto y eficaz remedio, pues mediaban en ello, no sólo los graves intereses de la construccion naval y civil sino tambien y muy inmediatamente los de la agricultura del país.

»Ninguna objecion caeemos haber dejado en pié, ninguna consideracion respecto á la propiedad y á la libertad de industria omitimos tomar en cuenta. Sin embargo, persuadidos nosotros de que el asunto es vital para la isla, todavía no estábamos satisfechos con los trabajos anteriores: el señor D. Miguel Rodriguez-Ferrer reunia á su indudable capacidad la importantísima circunstancia de haber reconocido el país en toda su extension, de cabo á cabo y de costa á costa, penetrando en los montes y bosques, y su autoridad, por consiguiente, nos presentaba las garantías de un conocimiento el más detallado á que pudiera aspirarse sobre los hechos que nos habian servido de apoyo: apelamos, pues, á su bondad, y los lectores acaban de ver cuál fué su contestacion, que le agradecemos sobre manera, no porque comprueba nuestros asertos, sino porque esperamos que contribuya al mismo objeto que siempre nos propusimos, el de que cese de una vez la escandalosa devastacion que nos hace el ludibrio del extranjero y atraerá sobre nosotros la maldicion de las generaciones futuras.

»Y cuenta que no pretendemos ser nosotros los únicos que hayan visto el mal, que le hayan deplorado y aspirado á su remedio. El Sr. D. Vicente Vazquez Queipo, persona tan autorizada por su capacidad y vastos conocimientos, como por la posicion especial que ocupaba en nuestra administracion, ha consignado en su *Informe fiscal* las mismas opiniones acerca de la necesidad del arbolado, y ha lamentado, como nosotros, su destruccion y el mal uso que se ha hecho de esa riqueza. Sin embargo, los propietarios de la isla no han querido ni quieren ver que, como ha dicho muy bien tan distinguido escritor, «si en todos los países son útiles los montes, en ningunos »son más necesarios que en los climas intertropicales para templar los ar»dores del sol, cuya accion directa y continuada sobre el suelo lo deseca, »empobrece y hace casi inhabitable;» no han querido, no quieren ver... y puesto que se dice que en efecto disponen de su *propiedad*, despues de advertirles, preciso será dejarles que corran y se sepulten en el precipicio. ¡Al fin habrán sido *propietarios!...*»

EL ÓRDEN ECONÓMICO

Vienen desde antiguo los economistas luchando con laboriosidad constante é interés digno de encomio, por indagar el concepto verdadero de la económia, y de este modo poder afirmar para la ciencia un punto de partida, y al propio tiempo un criterio que dé luz al conocimiento de las múltiples é importantísimas cuestiones que á este asunto se refieren; porque imposible es determinar con certidumbre un problema particular, si ántes no se pone el pensamiento como en vista del objeto total á que hace referencia y del que es relacion y parte.

Por no seguir este método, único racional que cabe en las cuestiones del conocimiento, y pretender la solucion de los problemas de por sí, sin levantarse al fundamento general y superior, han llegado hasta hoy las escuelas, divididas en variadas direcciones, sin construir la ciencia y sin afirmar el fundamento real en que descansen. Fuera, por lo mismo, pretension, que el más puro interés no disculpara, intentar ahora la declaracion del principio de la economía y del concepto propio de su objeto, como tambien imperdonable deseo el de traer aquí, sin detenido exámen, y sujetar á crítica severa, todas las doctrinas que sucesivamente han señalado con verdades parciales el camino de la indagacion. Antes al contrario; merecen sincero respeto los que en la historia dejan elementos sobre los cuales el progreso de los tiempos construya nuevas direcciones, y les es debido ferviente aplauso por los esfuerzos que, si no corresponden por entero al propósito, tienen al ménos en su abono lo laudable de la intencion. Los economistas no han dicho hasta ahora, ciertamente, lo más esencial para esta ciencia, á saber, cuál sea su objeto propio, el fundamento del conocimiento verdadero para la formacion de la ciencia misma; pero con sus notables trabajos parciales han llenado de luz el pensamiento poniendo, aunque sin órden, jalones que habian de servir para hallarlo con la segu-

ridad de la propia certidumbre. Olvidar que los fisiócratas, entre ellos Quesnay, Turgot y la influencia que su sentido llevó á la esfera social (1); los partidarios de la escuela mercantil y la célebre teoría de la balanza de comercio (2); la escuela industrial y en ella Matthus y Ricardo principalmente; los mismos partidarios del individualismo más puro, Molinari por ejemplo, y los socialistas como Saint Simon, Jourier, Cabet; olvidar, decimos, que han ido llevando condiciones á la obra comun, seria notoria injusticia y falta de consideracion hácia los que no sólo pusieron las primeras piedras de la futura construccion, si que además determinaron el contenido todo de esta ciencia.

Sobre todo Bastiat y Proudhon, que ya intentando el uno resolver en armonía las mil relaciones económicas, viendo la solucion de estos problemas en el cambio como el organismo de la vida económica, ya el otro al señalar las contradicciones de los economistas y erigiendo un mundo social sobre principios superiores á los intereses personales, marcaron de consuno un nuevo derrotero para estos estudios al despertar la necesidad de volver sobre lo pensado y someter á unidad y concierto las múltiples verdades halladas (materiales aprovechables todos ellos), nombres son que sin propia ofensa nadie podria dar al olvido.

Mas, ¿quiere esto decir que la economía ha llegado al periodo de su formacion y que basta reunir en un haz lo hasta ahora hecho?... No, en verdad; esos datos nos informan é instruyen, pero en modo alguno declaran lo principal en el asunto, á saber: cuál es el objeto de la economía, y segun él qué concepto tenemos formado de su asunto; cuál la esfera propia, la materia determinada para nuestro conocimiento, y por tanto á qué parte de la realidad se refiere y qué cuestiones abraza como suyas.

Desde luego, nosotros al afirmar aquí cómo entendemos el objeto de la economía y cuál es este objeto, llano es que lo hacemos suponiendo análisis prolijos y fuera de nuestro propósito presente, y que éste se reduce á declarar, pero con afirmacion deducida de anteriores consideraciones, un concepto sobre el cual necesariamente pedimos rectificacion al juicio ajeno y á la extraña opinion, porque de otra suerte ó nos fuera exigido mostrar la série de reflexiones que nos traen al concepto, ó cuando ménos los fundamentos inmediatos de la indagacion, cosas ambas que no nos propone-

---

(1) Quesnay, *Constitucion natural del gobierno.*

(2) En Francia Bauban Torbounais, en Inglaterra Davenant, Mund en España; Somoza y otros.

mos, toda vez que repetimos es nuestro intento señalar el que creemos concepto verdadero del objeto de la economía.

Que no es el trabajo (1) por sí solo el que funda esta ciencia, lo dice desde luego la sana razon al pensar multitud de asuntos económicos, de los cuales el trabajo tan sólo es parte, que éste se da como elemento en cuantos fines y obras realiza el hombre; que el cambio (2) tampoco constituye el asunto de la economía, lo atestigua la observacion que halla relaciones económicas anteriores al cambio mismo; y que la utilidad (3) á su vez no forma ni da la materia toda para su conocimiento, lo muestra la sencilla consideracion de que la utilidad (4) es sólo una propiedad particular que, aunque esencialísima en los problemas económicos, no abraza todo el contenido del objeto de esta ciencia; como es inadmisible la opinion de los que afirman que el órden social es el problema de la economía (5), toda vez que en la sociedad se cumplen fines extraños al económico, la ciencia, el arte, etc., y existen relaciones humanas independientes de lo económico, como las morales, religiosas, etc.; y por último, es inexacta la doctrina que en la riqueza (6) pone el objeto y razon de la economía.

Al desechar, sin embargo, por incompletas estas y otras muchas opiniones, no hemos de incurrir en el error generalizado en estos tiempos, de pensar que carecen de alguna verdad las teorías fundadas sobre tales conceptos, sino ántes bien, creemos que de todas ellas puede obtenerse algun bien y servir de elemento esencialísimo para la verdad.

Pero prescindiendo de las opiniones citadas, y como comprobacion en parte á la doctrina que intentamos exponer, séanos permitido afirmar que

---

(1) Véase el trabajo del Sr. Azcárate (G.), sobre el *Objeto y carácter de la ciencia política*. El Sr. Madrazo dá á la economía (que dice con razon no es *política*), el trabajo por objeto.

(2) Bastiat ha señalado el cambio como el objeto económico en sus *Armonías*, llegando á creer que todo el cambio es económico, porque olvida que en las demás esferas humanas se dan relaciones de condicionalidad, y por tanto, cambio de sentimientos, de ideas, etc.

(3) Tiberghien claramente ha dicho en su *Filosofía moral*, como la utilidad económica es una parte solo de la utilidad toda. Giner (J.) muestra otro tanto en su *Curso de economía*. Azcárate (G). véase su *Estudio sobre el objeto y carácter de la ciencia económica*.

(4) J. B. Say en su *Curso completo* sostiene que la economía trata del órden social. Cournot, en sus *Principios de la teoría de la riqueza*, cree que la economía es la ciencia de la sociedad.

(5) Ibid.

(6) Valle (E.), *Curso de economía*.

desviándose del sentido estrecho y particular sostenido por la generalidad de los economistas, merecen ser tenidos en cuenta los notables estudios de algunos que, como Roscher (1), han comenzado por afirmar el organismo económico, aunque no satisfaciéndole á él mismo como idea concreta; Bastiat, que pugna por construir el órden económico como propio, independiente; Pasy (2), que sostiene, aunque no claramente, que la propiedad es el asunto de esta ciencia; y en España los trabajos recientes (3) de los Sres. Piernas, Lozano y otros que más ó ménos directamente vienen manteniendo igual tendencia.

Ahora bien; los que dicen que el trabajo es el asunto de la economía, claramente se refieren á que este elemento es principal para producir y adquirir los bienes materiales; aquellos otros partidarios de la utilidad, tambien ponen á ésta como condicion por la cual se desean los productos y propiedad que en ellos produce el hombre; asimismo los que hablan del cambio y lo consideran asunto esencialísimo de la oconomía, dan á entender que se apoyan en que éste hace posible la adquisicion de medios para la necesidad; y por último, la escuela que llama á la esfera económica de la sociedad toda, muestra que ve en el órden económico un organismo donde el hombre, en relacion con la naturaleza, crea los medios para sí y los demás que segun otros son la riqueza. Y uniendo lo que hay de comun en esta doctrina con las que últimamente hemos citado, tenemos: que en todas ellas se afirman, aunque indirectamente, dos cosas que conviene mucho notar: 1.° que el carácter esencial de lo económico se refiere á la relacion de la naturaleza con el hombre, produciendo y aplicando lo producido á las necesidades de éste; y 2.° que estos productos no sólo sirven, son *útiles* en el momento de la satisfaccion, sí que tambien considerados cual medios para los demás fines de la vida. De esto se deduce lo mismo que el sentido comun declara: que los medios económicos son siempre condicion para toda la vida y no meramente para un momento, una situacion ó un fin particular, de donde la sana razon dice que la aspiracion legítima, racional del hombre en lo económico, es dar carácter de permanencia á estas condiciones naturales que su modo de ser pide, como lo proclamamos todos cuando decimos: el hombre que no se crea una posicion, esto es,

---

(1) Roscher, *Principios de economía política*.

(2) Pasy, en sus notables *Lecciones*, afirma que es *la propiedad el órden económico*.

(3) Piernas en su folleto. Lozano, profesor de derecho de la escuela de Administracion militar, en su erdenado y estimable Programa de Economía.

que no adquiere medios materiales permanentes para vivir, ni vive ni realiza su mision como tal hombre. Por esto, teniendo en cuenta de un lado que la naturaleza constituye una relacion general con los hombres todos, la humanidad, y de aquí relaciones individuales, ó en otros términos, de cada hombre con una esfera determinada natural, y asimismo teniendo presente que estas relaciones se refieren á la union de la necesidad del hombre, en cuanto á cuerpo, con la naturaleza que le presta sus productos como condiciones de vida, podremos afirmar: 1.° que lo económico constituye un órden propio é independiente del órden social; 2.° que este órden económico se forma por las relaciones del mundo físico, y el hombre que en él vive y del cual obtiene condiciones así para su vida natural como para cumplir los demás fines de su destino; en cuyo sentido esos medios dados por la naturaleza, lo son á la vez para la vida espiritual y humana; 3.° que la relacion económica se refiere á la produccion de objetos que sirvan adecuadamente á nuestras exigencias reales, en cuya virtud es una relacion de utilidad, y asimismo deducimos que si los productos económicos para ser tales han de responder en sus condiciones á las cualidades de la necesidad del hombre, y ésta, aunque corpórea, no se da sino regida y bajo la influencia del espíritu, el producto es menester que sea hecho no sólo por la naturaleza espontáneamente, sí que además requiere la intervencion del poder para hacer (capital) del hombre y su espíritu, y este poder determinado, en accion, actividad, digámoslo así, graduado y medido (trabajo). Segun lo cual, la relacion económica es relacion del hombre y la naturaleza primero, seguidamente relacion de utilidad, de aquí utilidad discreta, y por último, relacion que pide tanto la produccion de los objetos ó condiciones como la apropiacion para el fin del hombre.

Ahora bien; si las condiciones de todo fin se dan en vista de éste, pues que no vale cumplir un fin por otros medios que los suyos y característicos, en razon á que para hacer bien (que esto es de esencia para el fin del hombre) una obra ó un objeto, es exigido que los medios sean adecuados; esto es, de la índole de la naturaleza misma de lo que ha de ser hecho, tendremos que si el fin económico es un objeto que en toda edad, situacion, etc., existe y debe ser cumplido, de donde decimos que es un fin permanente, claro es que los medios para realizarlo han de tener este carácter de permanencia.

De aquí la propiedad natural, relacion nuestra en la que somos rector, sugeto que rige, con el mundo sensible, objeto regido—y relacion que fundamos primeramente en nosotros, que gobernamos libremente nues-

tro cuerpo, somos propios de nosotros, propiedad como la permanencia de esa condicionalidad que necesariamente mantenemos con los bienes materiales y los regimos por nuestra cualidad (propiedad de otra idea) de séres racionales libres—y relacion de condicionalidad en la que al regir á la naturaleza obramos con ella, en cuyo sentido deciamos era discreta la vida de esta naturaleza, á distincion de su vida propia (no de relacion), expontánea.

Y esta relacion general, por la que todo hombre se constituye en propietario de su cuerpo—miembro natural—y de aquí convierte su actividad al mundo exterior individualizándose, nos lleva á afirmar relaciones especiales en las que el sugeto, cada individuo, debe, segua la individualidad misma, que se traduce en vocacion, aptitud, inclinacion de determinada facultad hácia un fin debido, una profesion, etc., debe constituir su propiedad económica, no de igual modo, no con carácter comun (cual piensan torcidamente los colectivistas), y sí en la forma de su carácter peculiar, ó lo que tanto vale, apropiándose las condiciones naturales que su índole especial pida; la esfera natural adecuada á lo vario de las necesidades particulares de cada hombre individual, entendiéndose, segun esto, que hay una como propiedad del todo humano en el todo natural; el aire, el calor, etc.; pero que nos individualizamos *solo* en lo que es propio á nuestro fin y logra la actividad—entendiendo tambien que la naturaleza no es la tierra, y la propiedad económica, por tanto, no se refiere á él exclusivamente, y que por lo mismo las formas varias en que se determina el todo natural es objeto inacabable de propiedad.—El Estado, por su carácter, no debe poseer bienes económicos inmuebles, la Iglesia no debe ser agricultora, el sábio pide unas condiciones, el industrial máquinas, etc. (forma de la naturaleza sobre la que se da relacion de propiedad), etc.

Ahora bien; dicho esto, llano es de suyo que el órden económico está constituido por el organismo de estas relaciones cuya unidad y principio es la relacion genérica de la propiedad total, y de aquí bajo ella, las parciales relaciones de la misma; organismo que traduce la division del trabajo que hace á cada miembro económico independiente y propio de su objeto determinado, y por el cambio que constituye como la forma de enlace ó relacion de todas las partes que forman el todo económico.

Y este órden de la propiedad así entendido, este organismo de relaciones de propiedad, constituido para el hacer económico, segun la potencia (capital), la actividad medida (trabajo) y la naturaleza en su vida de relacion, discreta, obrando, produciendo segun la necesidad y apropiando lo

producido, en conformidad á ella, este órden, decimos, es el asunto, es el objeto de la economía en general.

Y aquí hallamos comprobadas las doctrinas sostenidas por los economistas. ¿Por qué, cómo se realiza la produccion y se consume el producto? Mediante el trabajo. ¿Por qué buscamos para la necesidad el obeto? Porque nos es útil.

¿De qué forma vemos que se vale el hombre para hallar los medios económicos que no posee, y para dar los que crea por sí en la naturaleza, mediante á que no todos podemos tener igual profesion ni producirlo todo, dado el elemento individual que origina la division del trabajo y como nos relacionamos constituyendo el órden económico en la forma del cambio que une á los hombres, que presta las condiciones reclamadas por unos y producidas por otros?

Y estas utilidades de los productos, merced á cuya cualidad los buscamos toda vez que fundan el valor ¿no constituyen la riqueza? Hé ahí cómo sostenemos que todas las definiciones apuntadas al comienzo de este trabajo vienen á hallar su complemento en el concepto que por nuestra parte creemos verdadero; y hé ahí cómo hay razon en afirmar que tales definiciones, teniendo una parte de verdad, son incompletas sin embargo.

Ahora bien; dedúcese de lo expuesto que el objeto de la economía abraza necesariamente dos partes esenciales dentro del objeto total, ó sea el órden de la propiedad.

En primer término, la economía, para que este órden económico se constituya, ha de entender de las leyes que rigen la produccion, y de aquí tambien se da un arte de producir y á la vez ha de estudiar cómo se aplica lo producido. Por esto la produccion y el consumo son las dos funciones económicas principales; y la economía, si como conocimiento de los principios que rigen la constitucion de la propiedad y conocimiento verdadero forma una ciencia, claro es que al tratar del modo y manera de producir y consumir constituye un arte, un hacer.

Y asimismo conviene afirmar que en el conocimiento económico se dan las mismas é idénticas formas que en todo otro: se da el conocimiento de lo que es permanente, á saber, los principios, las leyes naturales que rigen la propiedad y sirven para la existencia de esta parte del órden social; se da tambien el conocimiento de lo que cambia, de lo que es distinto en cada evolucion del tiempo, á saber, el conocimiento de los hechos económicos en cada edad y pueblo; y por último, el conocimiento compuesto, que dice cómo los principios se han traducido en los hechos y

permite de aquí la crítica y juicio si las obras no responden á las ideas, y á la par levanta como una norma para la vida y los hechos económicos. Concluiremos estas breves consideraciones protestando contra el sentido verdaderamente estrecho de la generalidad de los economistas que pensaron que esta esfera se hallaba desligada por completo de la esfera moral, queriendo sostener la incompatibilidad del interés y la moral. El hombre en lo económico, como en todo lo que á su destino se refiere, obra guiado por sí mismo, llevando á sus hechos, de cualquier género que sean, las propiedades de su naturaleza, y no cabe pensar de un lado al hombre moral haciendo el bien con desinteresado motivo, y de otro al hombre esclavo de pasiones y de intereses injustos. La propiedad, objeto de la economía, en cuanto es condicion esencial de la vida humana, es un bien á cuya realizacion necesariamente estamos obligados; y en este sentido no es inmoral, ántes por el contrario, el deseo de la adquisicion, ni tampoco vamos guiados á ella por un interés egoista y personal, sino que este interés es legítimo porque los medios materiales de derecho debe buscarlos con su esfuerzo el hombre, y al obtenerlos no sólo obra moralmente porque cumple este deber, sí que además porque su propiedad sirve á los demás para sus fines. Y de aquí, entrando en el detall de las cuestiones económicas, sabemos que en todas ellas se da un elemento moral. Obtener mediante el trabajo honrado bienes materiales, atender con ellos á las necesidades verdaderas de la vida, hacer de una industria la profesion propia, retribuir ora el capital, ora el trabajo por lo que valen, ahorrar, creando un nuevo capital para la produccion, etc., cosas son todas que á la moral obedecen, como el interés que mueve estas acciones tambien es moral.

Sólo entendiendo de este modo la economía, llevando á ella principios de justicia y elementos de moralidad, llegará un dia en que este órden se constituya buenamente y permita la formacion de una ciencia real y positiva.

J. L. Giner.

LA GUERRA CIVIL[1]

I.

Llegó para Concha el anhelado momento de mover sus tropas, y lo hizo el 25 de Junio de una manera tan victoriosa, como inesperada para muchos; y decimos para muchos, porque dados los conocimientos y aficiones estratégicas del desgraciado marqués, aunque se esperaba el ataque de frente y el envolvente de flanco, no era de presumir que partiendo el ejército liberal de Lerin y de Larraga, desde este último punto especialmente, habia de ir á Oteiza, y hallándose aquí el enemigo, presentara gran resistencia en Villatuerta, donde hay posiciones tan importantes como las de monte Esquinza, y donde allí cerca se unen los caminos que van á Estella desde Oteiza y desde Puente la Reina.

Sólo merced á una hábil estratagema, pudieron las tropas liberales, sin más que un ligero tiroteo, y con la insignificante baja de tres heridos, posesionarse de tan importantes puntos, y alojarse el vencedor en Villatuerta—tomada á viva fuerza y Arandigoyen—á unos 3 kilómetros de Estella, y en Lorca, Lácar, Alloz y Murillo, formando un semi-círculo frente á aquella plaza, dejando á su espalda á Cirauqui y Mañeru, á donde apenas pudo llegar otro general anteriormente, cuando atacó desde Puente la Reina, para ir á aquellos puntos y enseñorearse de posiciones tan evidentemente ventajosas. Justo era el júbilo que produjo en el ejército el resultado de las operaciones de aquel dia, y no ménos justo el entusiasmo de su gran jefe.

Este avance de las fuerzas liberales sorprendió á los carlistas, é introdujo alguna confusion en sus huestes; pero se penetraron de su posicion

(1) Véase el número 161.

y de sus fuerzas, y decidieron la resistencia en los montes que se extienden desde Villatuerta hasta Abárzuza, que forman un extenso semióvalo de diez kilómetros y á la falda de aquellas posiciones se asientan los pueblos de Arandigoyen, Grócin, Zurucuain, Murugárren, Zábal y aún Arizala. Habian abierto con antelacion fuertes líneas de trincheras y construido reductos para defender tales posiciones é impedir el paso del ejército; el cual, segun el plan del marqués, debia amagar un ataque de frente desde Villatuerta y por la carretra de Estella con el primer cuerpo, mientras la vanguardia y las tropas del general Martinez Campos, apoyadas por las de Echagüe, verificaban, sirviendo de eje el primer cuerpo, un movimiento envolvente hácia el extremo opuesto de la cordillera, ó sea la izquierda del carlista, apoderándose de los citados pueblos del valle, incluso Abárzuza, para despues coronar la altura donde se asienta el caserío de Muru, llave de la posicion y objetivo principal, porque desde allí se dominaba á Estella y se tomaban de flanco todas las trincheras de la cordillera, quedando sin defensa la ciudad.

Dispusiéronse á la vez otros movimientos, previnose que las tropas deberian hallarse formadas á las seis de la mañana del 26, siendo tres cañonazos disparados desde Murillo, la señal para empezar el ataque en toda la línea, y se circularon á los generales y jefes de cuerpos, órdenes claras y advertencias precisas, previniendo á cada uno lo que habia de hacer, pues hubo que efectuar algunas ligeras variaciones en el primer plan.

Anticipáronse los carlistas á comenzar el ataque, le secundó el primer cuerpo; trasladóse el cuartel general de Lorca á Murillo, donde permaneció esperando la llegada del convoy que debia haber salido la noche anterior de Oteiza para aquel pueblo, segun lo habia ordenado al intendente y á los jefes nombrados para su custodia, y exclamaba impaciente al ver que el convoy no llegaba:—*¡Qué dirán en Madrid! ¿qué creerán tambien los carlistas al ver que no los atacamos? Y sin embargo, no es posible obligar á estos soldados á hacerlo sin alimento.*

Al medio dia se supo que mal dirigido el convoy por unos guías, perdió el camino, tuvo que retroceder á Oteiza, y fué lamentable causa de que aquel dia 26 no se reanudaran las operaciones hasta las cuatro y media de la tarde; y aunque hubo que hacerlo en medio de un deshecho temporal, fué tomado el pueblo de Zurucuain, casi paralelo al de Murillo, pero más avanzado al poniente, y siguiendo adelante y triunfando atravesaron la carretera de Pamplona y el camino que va de Estella á la Borunda, entre las sierras de Urbasa y de Andia; se tomó á Abárzuza, asentada en la misma calzada, y en magnífica posicion, ocupándose ántes el pueblo de

Zábal, situado en la mitad del valle de Ferri y entre Abárzuza y Alloz.

Ocho batallones defendian á Abárzuza con empeño, por la importancia del punto, y estaba bien atrincherado, pues es la llave del camino de la Borunda, y aún de las Amezcuas; y fué por esto grande el bregar, y de importancia el triunfo, debiéndose en no pequeña parte al batallon cazadores de Alcolea y regimiento de Leon. Concha podia estar satisfecho del resultado que le iban dando las operaciones, áun venciendo no pocas contrariedades; pero estaba el plan bien formado, y por él en casi todas partes dirigido.

El ejército liberal, luchando contra los elementos y sin racion, llevaba la victoria á su paso, el triunfo en la punta de sus bayonetas; por todas partes arrojaba á los carlistas, que se veian obligados á refugiarse en sus trincheras de la montaña, como último baluarte, en el que esperaban resistir algo más, no vencer.

II.

Estella estaba perdida; Concha podia considerarla por suya, porque la iba encerrando, la tenia ya encerrada en un círculo del que habia ya trazado más de la mitad; pero otro asunto le preocupaba más, y en esto demostraba su gran inteligencia, lo magnífico de su plan, lo admirable de su ejecucion... pero de esto se ocupará detenidamente la historia.

El convoy, en tanto, aún no se habia recibido; y fué más aún que el dia anterior obstáculo insuperable para terminar la operacion y completar la victoria. Con racion las tropas, habria comenzado el movimiento á la hora marcada, y el ejército llegara vencedor á Muru, toda vez que los carlistas desorientados, mantenian aún en la Solana fuerzas respetables; pero se perdieron por el convoy cerca de once horas, y la natural lentitud de la maniobra envolvente, permitió á los carlistas conocer al fin el punto verdadero de ataque, y llamaron precipitadamente los batallones que tenian ocupando los pueblos de las faldas de Monte-Jurra y Monjardin, los cuales pasaban por la tarde al lado opuesto de Estella, siendo todavía cañoneados en su tránsito en la carretera de Allo, por la artillería del primer cuerpo que les obligó á internarse por las sendas del Monte-Jurra, más lejanas del Ega, y conducen á Estella á cubierto de los fuegos de la orilla izquierda; sucediendo lo mismo con los batallones carlistas que estaban hácia Cirauqui, Mañeru y Puente de la Reina, de los cuales sólo algunos habian llegado á Abárzuza en la noche anterior del 25.

El general Concha, para quien el dormir no parecia ser nunca necesidad, previno en la noche del 26 hasta las eventualidades del siguiente dia: contaba con el convoy para las tres y media de la madrugada, y á las cuatro estaba telegrafiando al gobierno desde Abárzuza, lo operado el dia anterior. Ya se habia tocado diana, ya se habia prevenido que luego de racionadas las tropas empezara el general Echagüe el ataque de Muru y Murugárren, y que Campos atacaria desde Zurucuain hasta las alturas de la misma cordillera, dirigiendo una batería sus fuegos á las trincheras de Grócin.

En tanto habia llegado el suspirado convoy á Montalvan; pero no conducia sino una pequeña porcion de las raciones, por quedar atascados muchos carros en el camino: sólo llegaron 10.000 raciones de pan que, en virtud de las órdenes anteriormente dictadas, se distribuyeron sin conocimiento del marqués del Duero á las tropas más inmediatas, que eran las del general Martinez Campos, sin alcanzar ninguna á las demás del ejército. A las tropas de Abárzuza se distribuyeron las raciones de tocino que los carlistas habian abandonado en su retirada.

Luchando Concha con estas y otras contrariedades y la del incendio de algunas casas de Abárzuza, que tanto le disgustó, se inició el combate el 27. Salió de Abárzuza donde dejó al brigadier Beaumont con seis batallones y pasó á situarse en una gran batería de 30 piezas Krupp dispuesta para batir á Murugárren y el caserío de Muru, protegiéndola dos batallones de infantería, una compañía de ingenieros y la caballería Pavía, Numancia y Talavera. Inicióse la batalla en toda la línea, comenzáronse ordenadamente los movimientos; pero para llegar desde el punto en que se emprendió el ataque contra Monte-Muru y ermita de San Pedro de Muru, á las posiciones carlistas, habia que atravesar un riachuelo cuyo único puente se halla sobre la carretera, algo distante de la salida de Abárzuza, y una vez atravesado subir los ásperos escarpes de la montaña. El carlista rompió el fuego desde sus enterradas trincheras, al empezar su descenso al arroyo las cabezas de las columnas, que siguieron su marcha sin detenerse á pesar de las dificultades que ofrecia el paso del rio á la desfilada y con agua á la cintura. Emprendióse la subida bajo un nutridísimo fuego de frente y flanco, hecho á cubierto desde las extensas líneas de trincheras, azotaba además al soldado liberal una copiosísima lluvia acompañada de un viento horrible, que lanzaba el agua y el humo de los incendios de Abárzuza sobre las baterías y sobre las tropas, haciendo imposible descubrir las posiciones enemigas, á pesar de lo cual, á la media hora de emprendido el ataque, coronaban la

altura por la izquierda las guerrillas de Barbastro y Alcolea y por el centro las de Ciudad-Rodrigo, arrojando al carlista á la bayoneta de sus defensas.

No por esto se habia triunfado: lo largo y rápido de la pendiente de la montaña de Estella, la configuracion de su terreno cruzado de arroyos profundos, zanjas y setos, y formando en su vertiente una série de bancales y escalones que no permiten la subida uniforme, obligaban, para rebasarlos, á descomponer la formacion de los batallones y desunir las compañías y hasta las hileras, teniendo que dividirse para buscar un fácil acceso por derecha é izquierda, y á veces á larga distancia. Reducidos así á grupos aislados al salvar los obstáculos de tan áspera subida, sin enlace ya y sin cohesion alguna, tenian que mostrarse sumamente débiles y mermados por las numerosas bajas que ocasionaba el fuego incesante de los carlistas. Seguian avanzando á pesar de todo, con un denuedo admirable; pero como en cada uno de los escalones que debian ganar, se aumentaba su fraccionamiento, hubo guerrilla que al escalar la altura llegó sólo con 27 hombres. Y como el enemigo, por las causas expuestas, habia comprendido el objeto real del movimiento, y sus consecuencias, acumuló allí sus mejores fuerzas, con las que el soldado liberal, empapado en agua, cubierto de lodo, cansado, hambriento, y sin formacion compacta ni sólida, hubo de sostener, cuando se creia victorioso, un combate cuerpo á cuerpo, rudo, desigual, con varios batallones carlistas que saliendo del revés de la montaña donde se mantenian á cubierto del fuego, acometieron á la bayoneta y obligaron á retroceder al liberal; pero peleando en las trincheras que quedaron regadas con la sangre de aquellos valientes, que sirvieron de sepultura á no pocos, para testimoniar que las habian conquistado y sido dueños de ellas por algun tiempo, aunque poco.

Reyes, á la vez, atacaba en los llanos de Zábal la derecha de las posiciones del Monte Muru para apoderarse de Murugárren; pero era nutrido el fuego que hacian los carlistas: atacan además á la bayoneta, se sostiene empeñada lucha y se retrocede al fin á Zábal despues de haber llegado á las trincheras de Murrugárren.

Esto acreció el brío de los carlistas, corriendo en número considerable á apoderarse de las alturas de Abárzuza y del pueblo, atacando á las fuerzas que las ocupaban. Fué rudo el ataque, y Beaumont creyó necesario enviar refuerzos para impedir la derrota y la pérdida de Abárzuza, que comprometia el ala derecha liberal que, siendo flanqueada, si no envuelta, el ejército podia ser cortado. «Sin duda que obró así, dicen sus compañeros,

»considerando de la mayor importancia la mision que se le habia encomen-»dado y de toda necesidad el sostener á toda costa sus posiciones: pero »distrajo las fuerzas puestas á sus órdenes á punto de tener en fuego sobre »los montes vecinos cinco de los seis batallones que el general en jefe »dejara en Abárzuza» para cuando los pidiera.

El movimiento de retroceso que empezó por la izquierda de la línea de ataque, se impidió con oportuno auxilio, se restableció el combate, se volvió á ganar la áspera y penosa pendiente de Monte-Muru, á pesar de la lluvia y el viento; pero extremada la fatiga y aumentado el enemigo, al llegar las guerrillas á la cumbre, una nueva carga de los carlistas las hizo otra vez cejar abrumadas por el número y los obstáculos, y replegarse.

Entonces hicieron falta los dos batallones que habian ido á las alturas de Abárzuza, y que el marqués del Duero habia ordenado se conservasen á su disposicion; pero el coronel Castro, que habia permanecido en los puestos avanzados hácia Eraul, que los carlistas atacaban para mantener en jaque la derecha liberal, salió del pueblo, y ayudado de los capitanes de E. M., Sres. Salvís y Gonzalez Iribarren, contuvo á los dispersos de Monte Muro y cesó la reaccion ofensiva de los carlistas que volvieron á sus trincheras á guarecerse del fuego que de nuevo se les hacia, resueltos unos á esperar y otros á emprender un tercer ataque.

Mientras esto sucedia en el ala derecha, Martinez Campos esperaba la conquista de Murrugárren para atacar las alturas de Zurucuain, y el primer cuerpo se limitaba á amagar la toma de Grócin desde las posiciones de Murillo, entreteniendo el combate por la parte de Villatuerta y Arandigoyen.

Concha, desde la gran batería, vió lo sucedido, se decidió á restablecer el combate, dijo á su ayudante Astorga: *Está visto que hay que hacer lo que en las Muñecaz*, y fué con su cuartel general á la carretera de Estella, reuniéndose los grupos de guerrillas, no formados todavía, que continuaban el fuego desde los reparos que habian encontrado en su retirada. Las fuerzas reunidas por el coronel Castro y algunas de Leon y Valencia que se portaron bizarramente, se constituyeron como de reserva, y reformando en lo posible las tropas de vanguardia, sin esperar las fuerzas pedidas al general Reyes, acometia el marqués la empresa de apoderarse de Monte-Muru, enviando, sin embargo, hasta cinco oficiales á aquel general para que acudiese inmediatamente con su division en su apoyo; pues tal órden llevaron el brigadier Manrique, el teniente coronel Zavala, el capitan Lozano y otros.

Echagüe, aunque postrado en una manta junto á las piezas, con fiebre y disentería, quiso impedir la marcha del general en jefe, ofreciéndose á ejecutar por sí la operacion; mas no lo consintió Concha, quien al llegar al puentecillo que cruza uno de los riachuelos que se reunen por bajo de Zábal para llevar sus aguas al Ega por Villatuerta y Legarreta, se separó de la carretera hácia la derecha, y pasando junto á un grupo de chopos que crecen en la márgen del arroyuelo á que aquel dá paso, comenzó á ganar la pendiente y accidentada eminencia de Monte Muru. Imposible á la mitad de ella la subida á caballo, apeóse el general y su comitiva, y en una ligera inflexion del terreno quedaron sueltos los caballos, pues como no iba escolta, el asistente del marqués solo podia tener de su mano el de su amo, el del coronel Astorga y el suyo.

Apoyado Concha en el brazo de uno de sus ayudantes, continuó subiendo, y poco ántes de llegar á la meseta coronada de las trincheras que para su defensa habian abierto los carlistas, mandó detenerse á los que le acompañaban, excepto sus ayudantes Astorga, Grau y Lozano y el capitan de artillería Sr. Villar, en quien á veces se apoyaba tambien. «De tal manera quedaron al ganar la altura, dicen los ilustrados narradores de estos sucesos, que nos sirven de guia, que el general, sus acompañantes y las parejas de guerrilla que marchaban por los dos flancos, formaban horizonte para los del cuartel general, lo cual prueba el esmero con que el marqués cuidaba de no comprometer inútilmente á los que llevaba en su derredor para las atenciones del servicio.»

Merced á la energía y rapidez con que se atacó, Concha con las pocas fuerzas que conducia, llegaron á lo alto de la posicion y aún no habian llegado al pié las del general Reyes que iba marchando en aquella direccion.

Inspeccionó las posiciones carlistas, y cuanto era menester para formar su resolucion y la tomó, á su pesar, de diferir el ataque al dia siguiente,—eran ya las siete y media de la tarde,—lisonjeándole la esperanza de un triunfo decisivo, pues no dudaba conquistar aquellas trincheras que veia á unos cincuenta pasos de distancia. Bajó el monte hácia el grupo que formaba el cuartel general, y el coronel Castro que dirigia la reserva, creyendo hacer más eficaz su accion apoyando la marcha del general por su flanco derecho, ganaba la altura por una inflexion de la montaña, libre de los efectos de la fusilería carlista, hasta ponerse muy cerca de las trincheras que iba á atacar, y al asomar á la cumbre, y disponerse las parejas de guerrilla que iban á la cabeza, á romper el fuego, despues de nutridas y mortíferas descargas de los que defendian las trincheras, las saltó una gran

masa de infantería navarra para lanzarse á la bayoneta con espantosa gritería, haciendo retroceder en desorden á la escasa reserva liberal, no perseguida por los carlistas, que satisfechos del resultado, volvieron á sus parapetos.

Concha, en tanto, mandó á los de su cuartel general que montasen; continuó el descenso hácia el puentecillo, el coronel Astorga fué herido, fuélo tambien de gravedad en la ingle el corneta de órdenes, y separados los del cuartel general para recoger los caballos, quedó solo con el asistente Ricardo Tordesillas al que pidió el caballo, y al ir á montar, una bala enemiga, procedente sin duda de las trincheras de Murugárren, cortó aquella vida consagrada siempre á la defensa de la libertad.

Era á la sazon la mejor esperanza de la pátria, una gloria nacional cuyo nombre era bien conocido y altamente estimado por su ilustracion en toda Europa.

Los que hemos tenido la honra de tratarle y de poseer su amistad, sabemos á cuán grande altura rayaba su patriotismo, cuán inmensa era su abnegacion, qué acendrado su amor á la libertad. Todo su afanoso interés se estribaba en ir á combatir á los carlistas, sin importarle el puesto ni quien le enviara.

III.

La causa liberal experimentó una dolorosa desgracia; pero el ejército no sufrió una derrota: sólo padeció grandemente su moral; esto sin embargo, era mucho, aunque pudo haber sido más sin la inteligencia que mostró en la retirada el entonces brigadier Dana.

Habia que reemplazar al general Concha, y las miradas de todos se dirigieron al marqués de Sierra-Bullones, que ocupaba el ministerio de la Guerra. Para un militar de sus prendas, la insinuacion es un precepto en tales casos; pero él, que ardia en deseos de combatir personalmente á los carlistas, se ofreció expontáneamente á reemplazar al amigo íntimo de toda su vida, al que con él combatiera siete años á los mismos enemigos y juntos derramaran su sangre por igual causa; y como su oferta era la realizacion del deseo de todos, á la mañana siguiente marchó al Norte el general por la opinion pública designado, por sí mismo ofrecido y por el poder nombrado. Llevaba gloriosa historia y envidiables antecedentes, y en él se personificaba y estaba dignamente representado el patriotismo del presidente del poder ejecutivo, el del gobierno y el liberalismo del país.

Voló Zavala á Logroño y á Tafalla, le impresionó el estado del ejército, bien distinto del en que estaba pocos dias ántes, y dijo á los soldados que «los que habian llevado á cabo la retirada de Abárzuza, debian tener confianza absoluta en la victoria; la patria, además, lo espera todo de vosotros: seamos dignos de ella, y unidos todos por el indisoluble lazo de la disciplina, no habrá obstáculo ni contratiempo que no desaparezca ante nuestro comun esfuerzo.»

Habíales dicho ántes «que llegaba en circunstancias graves, pero en manera alguna peligrosas... é iba lleno de confianza y seguro de las virtudes del soldado;» era exacto, las circunstancias eran graves, muy graves.

Los carlistas se consideraban justamente victoriosos; pero no le importaba esto á Zavala, aún cuando no le fuera indiferente. Sabe la historia y recordaria sin duda, que más victoriosos podian considerarse despues de su gran triunfo en Oriamendi en 1837. Habíase salvado tres meses ántes á Bilbao, y repuestos los carlistas, hicieron frente al famoso movimiento convergente teniendo que retroceder Sarsfield á Pamplona, derrotando á Lacy Evans y á Jáuregui, y obligando á Espartero á efectuar la magnífica retirada de Zornoza á Bilbao. Invencibles creyéronse entonces los carlistas, y efectuó D. Cárlos su marcha á Madrid, para donde habia sido llamado, y no era ya esperado.

Estos antecedentes, ó más bien, estas lecciones de la historia, enseñaban perfectamente, y ciñéndose á ellas Zavala y obrando con la madurez de su buen juicio, quiso primero tener ejército y con buenas ayudas y la excelente disposicion del soldado, le tuvo, si bien necesitó tambien tiempo y emplear toda su energía.

Comprendió las diferentes condiciones en que respecto á la anterior se halla esta guerra civil, en verdadera infancia por el nuevo armamento, del que tan bien han sabido aprovecharse los carlistas, y trató lo primero de establecer sólidamente su línea, aprovisionar bien al ejército, abastecer los almacenes, y asegurar las comunicaciones, especialmente las vías férreas; que son la principal base de las operaciones por lo que acortan las distancias y multiplican las tropas; y noticioso de que se proyectaba una expedicion á Castilla que hubiera puesto en grande apuro al gobierno ocupado en la celebracion de la quinta de 125.000 hombres, consagró todos sus cuidados á impedir aquella, á pesar de las escasas fuerzas con que contaba, lo extenso de la línea y los muchos vados del Ebro.

Esto sin dejar sus anteriores acantonamientos y buena posicion á la orilla del Arga, en terreno ocupado ántes por el enemigo, sin que éste se

atreviera á hostilizarle. Limitábase á no abandonar sus trincheras, aquellas montañas de las que de cada una hacia una ciudadela que exigia repetidos asaltos, y cuando eran vencidos no les faltaban hondas cañadas y profundos barrancos que siempre les ofrecen fácil retirada, hallando despues en todos los pueblos y caseríos decidida proteccion y ayuda.

Con gran verdad dijo el general Zavala al presentarse al ejército, que llegaba en circunstancias graves; pero tenia confianza y supo infundirla en sus soldados y tambien á toda la oficialidad, á la que dijo que allí no habia otra aspiracion que combatir al carlismo, vencerlo, ni otra enseña que la de órden, patria y libertad.

IV.

El general Zavala ha sido siempre más pródigo de hechos que de palabras, y como no se puede olvidar que su actividad es proverbial, no iba al ejército á adormecerse en las delicias de Cápua. Habia allí mucho que hacer; no faltaban dificultades que vencer y organizaciones que efectuar; habia que dar base á las operaciones, colocacion á los almacenes y abundante surtido, y elegida la línea, asegurarla. Esto no se improvisa.

En todas las guerras se tienen ejércitos de reserva tan considerables ó más que los activos, y como ningun general tiene en su mano la victoria, y pocos han dejado de experimentar alguna derrota, la reserva restablece el equilibrio y proporciona el triunfo. Laudables consideraciones por su generosidad, han hecho que generalmente se disponga de todas las fuerzas efectivas, haciendo casi nominales las reservas, y hoy creemos ya imposible este sistema, muy digno y muy recomendable por especiales circunstancias; pero éstas exigian sacrificios supremos, y la España liberal no podia negarse ni retardarle. Obedeció y cumplió el país; dió hombres y dinero; no era suya la culpa si esos hombres no pudieron utilizarse inmediatamente en pró de la causa liberal.

Zavala en esta ocasion prestó un nuevo servicio al Gobierno y á la patria. Comprendió la importancia de la quinta de 125.000 hombres, supo que los carlistas mostraban interés en estorbarla, y si esto no podian, aprovecharse de ella, y pensaron en efectuar más de una expedicion, no larga, que hubiera sido perturbadora en extremo, y á impedirlas dirigió todos sus cuidados el general en jefe, teniendo que extender su línea desde el Arga hasta Villarcayo, amparando así la del ferro-carril que bordea el Ebro. Todo esto careciendo de las necesarias fuerzas; pero lo ocultaba cuidado-

samente, prefiriendo sufrir resignado los cargos injustos ó intencionados que se le pudieran hacer, á demostrar al enemigo la escasez de los elementos que tenia para contrarrestar sus planes. Honrosa demostracion de acendrado patriotismo, bien poco agradecida.

Los carlistas, que deseaban hacer vulnerable la línea liberal, cayeron sobre La Guardia con el reconocido intento de llamar poderosamente la atencion de Zavala, y no con poco asombro de ellos, aunque con debilidades contaran, capituló en breve su reducida guarnicion. Confiaba el jefe liberal que siendo defendible el punto que guarnecian fuera mayor la defensa, y diera al ménos tiempo al socorro enviado; pero al ir éste se encontró con los capitulados, no se juzgó importante la recuperacion de aquel pueblo, cuyas fortificaciones habian empezado á demolerse, no podia tampoco abandonarse la línea, que era el principal objetivo del ejército liberal, y contando segura en cualquier ocasion la reconquista de La Guardia, volvió á sus cantones la division que se habia enviado, para estar mejor á la espectativa de los movimientos que fundadamente se esperaba emprendiesen los carlistas.

La recuperacion entonces de La Guardia hubiera sido una atencion más y una brigada ménos; esto prescindiendo de lo que tenia que distraerse el principal cuidado del ejército.

V.

Todos los sucesos suelen tener más de una faz, y muy especialmente los de la guerra; y los que no vieron más que la pérdida de un punto avanzando de la línea, se condolieron de ello, y pusieron el grito en el cielo los que parecian tener en el asunto algun otro interés. El general en jefe, que no podia ser indiferente á las voces de la opinion, como no lo ha sido nunca, no podria ménos de fijarse en su posicion y en la de su ejército, examinar su conducta, investigar sus actos, y en esta especie de exámen de conciencia, quedaria tranquilo. El ejército no habia perdido un hombre, el país no perdia ninguna plaza fuerte, pues no la estimaban como tal los carlistas cuando demolian sus antiguos baluartes, que datan nada ménos que del siglo XII que fué plaza de armas, ni tampoco punto estratégico ni llave del camino de Logroño á Vitoria, no poseyendo á Peñacerrada y los puertos que hay que atravesar. No queremos decir por esto que fuera insignificante, no lo es ningun punto en achaques de guerra; pero ni su pérdida por parte de los liberales tuvo la importancia que muchos quisie-

ron darla, ni su adquisicion por parte de los carlistas les ha proporcionado triunfo alguno, ni la menor ventaja. Cuando se ha querido recuperarla, se ha recuperado, bien lo sabia Zavala, y los carlistas no han disputado su posesion. Otras eran sus intenciones é iban en ellas más acertados.

Ya pretendian entonces los carlistas imposibilitar las comunicaciones liberales con Pamplona; mantenerlas expeditas y las de Vitoria fué tambien uno de los cuidados del general en jefe, y á la vez que se movia sobre Armiñon y la puebla de Arganzon para proteger convoyes á la capital de Alava, disponia la conduccion de otros á la de Navarra y prescribia un movimiento sobre Oteiza, al que hizo frente Mendiri con sus fuerzas bien atrincheradas, á pesar de lo cual y de lo bravamente que pelearon, no pudieron considerarse victoriosos los carlistas.

VI.

Asegurada por Zavala la línea del Ebro, habia que atender á Vitoria, y era importante y urgente ponerla en condiciones de seguridad y defensa. Su reducida guarnicion, la falta de artillería para sus fortificaciones, ya terminadas, y otros recursos de que carecia hacia tiempo, obligaba á conducir cuanto era necesario, todo el inmenso convoy que habia preparado; y en los momentos mismos en que la operacion podia ofrecer alguna dificultad por la circunstancia de verificarla por medio de 10 batallones enemigos situados en Peñacerrada y Treviño y de otras fuerzas de consideracion reunidas en Espejo, se emprendió la operacion.

La division de vanguardia y tres batallones de la brigada Verdú al mando del general Blanco, fueron los principalmente encargados de hacer frente al enemigo que se opusiera, siguiendo muy de cerca el general en jefe con el resto de las fuerzas para caer súbitamente donde fuera menester; pero los carlistas, que veian lo bien que estaba combinado el movimiento, fueron retirándose, áun de las posiciones en que esperaban resistir; no se pudo conseguir darles alcance, como se intentó con empeño, y la operacion se efectuó como en una parada.

Alguna resistencia esperaba Zavala, y con el fin de no tener necesidad de acumular más tropas, necesarias en sus cantones, fué para lo que dispuso la diversion sobre Oteiza que ejecutó el general Moriones, al que hicieron frente los carlistas. Temian más por el camino de Estella que por el de Vitoria, pues no querian los carlistas perder el terreno que necesitaban para ir avanzando en su fija idea de bloquear á Pamplona y oponerse, como

hemos dicho, á sus comunicaciones con Tafalla y el resto de España. Perjudicóles, sin embargo, la acometida de Moriones, que regresó con buen botin de granos y otros efectos.

VII.

Ocupándose estaba el general Zavala en efectuar otras operaciones, segun dijo en el parte oficial que publicó la *Gaceta*, cuando tuvo lugar un acontecimiento que no fué indiferente y al que se hizo adquirir grande importancia.

El 24 de Agosto salieron de Allo mandados por Pérula cuatra batallones navarros y dos escuadrones. Tenian á su frente el cuerpo de ejército de Moriones que cubria la derecha liberal, y pasando por junto á Sesma y Lodosa, y en noche serena y de clarísima luna, atravesaron el Ebro por Sartaguda, no por Santa Gadea, como dijo primero el parte y tuvo que rectificar al dia siguiente, é invadieron á las seis de la mañana á Calahorra. cuya guarnicion compuesta de una compañía de carabineros y de los voluntarios, no hicieron la resistencia que era de esperar y hubiera permitido el pronto auxilio de las tropas próximas. Si los actuales calagurritanos no podian defenderse como sus heróicos ascendientes, que lo hicieron con tal tenacidad que el hambre que se padeció fué tal que se salaban los cadáveres para que pudiesen alimentar á los que aún sostenian el peso de las armas, aún pudieron haber hecho algo más de lo que hicieron; pero van pareciendo quizá indiferentes las sorpresas ó admitida la no resistencia en algunos puntos.

Sacaron los invasores algunos miles de duros á la poblacion y al clero, repasaron el Ebro por el mismo punto, dirigiéndose de nuevo á Allo á la vista de Lodosa y Sesma, y solo la pequeña guarnicion del puente de Lodosa tiroteó su retaguardia, cogiendo 5 prisioneros con armas.

A las once de la mañana supo Ceballos y á las doce Moriones la entrada de los carlistas en Calahorra, adoptaron buenas providencias, pero no dieron resultado por la celeridad con que los carlistas se retiraron.

Nada tenia que ver con este hecho el general en jefe, que se hallaba en Miranda de Ebro.

De allí, en la madrugada del 28 salió con ocho batallones y algunas fuerzas de caballería y artillería en direccion á la Puebla de Arganzon, que ocupaban los carlistas y otros pueblos y posiciones á derecha é izquierda del rio Zadorra, uniósele poco más allá de Armiñon el

general Blanco, que desde la noche anterior ocupaba posiciones convenientes; la brigada Pino pasó el rio por el puente Manzanos para tomar las posiciones de la izquierda, y el brigadier Oviedo con dos batallones siguió al frente á la Puebla, que á su aproximacion abandonaron los carlistas, así como el pueblo de Anastro de donde parten tantos caminos y que pudieron haber defendido los dos batallones que le ocupaban. Pero se iban viendo envueltos por la acertada direccion que se daba á las columnas. Zavala marchaba por la carretera para acudir á donde fuera necesario.

Los carlistas lo observaban todo, y ántes de llegar los liberales al caserío de Tuyo, aquellos, que con cinco batallones ocupaban posiciones ventajosas á la izquierda, rompieron el fuego; pero Pino les fué desalojando de sus posiciones, apesar de la empeñada resistencia que en algunas presentaron, que las perdieron y las trincheras, porque no suelen ser estas inconquistables, y á ello contribuyó tambien la brigada Oviedo.

Libre la izquierda, fuélo tambien la derecha, y al cabo de cuatro horas de fuego abandonaron los carlistas todas sus posiciones y los liberales volvieron á Miranda; bien satisfecho el jefe del comportamiento de las tropas y lisonjeado con que podia acometer cualquiera empresa en la plena confianza de que nada le dejarian que desear, jefes, oficiales y soldados.

Ceballos á la vez, y por órden del general Zavala, efectuó el mismo dia una expedicion á Viana desde Logroño con ocho batallones, una batería y dos escuadrones, volviendo por la noche con crecido número de fanegas de granos que tenian reunidos los carlistas para llevar á Estella.

VIII.

Habia llegado el tiempo de operar, por hallarse asegurada la quinta de 125.000 hombres y en excelente disposicion el ejército; pero la cuestion política, de la que aquí prescindimos por completo, para ocuparnos de ella en otro lugar, originó la venida de Zavala á Madrid y su dimision de los tres importantes cargos que ejercia. Fué esto una desgracia para la causa liberal; no vacilamos en decirlo, y podriamos probarlo.

No vamos á hacer aquí historia retrospectiva; pero no está de más preguntar: ¿qué resultados han producido las batallas dadas por algunos generales en jefe del ejército del Norte, especialmente en los dos primeros años de la guerra, con muy contadas excepciones? Debemos decirlo: dar ó acrecer la importancia de los carlistas y disminuir las filas del ejército liberal. Por esas acciones empezaron á tener artillería; y aunque sólo fuera esta

ventaja, que aún obtuvieron otras muchas, ella es prueba evidente de nuestro juicio.

La historia, que sólo entre nosotros no es maestra de grandes enseñanzas, nos muestra que en la pasada guerra de los siete años se incurrió en los mismos defectos que se ha incurrido al principio de la actual, y cuando se fueron comprendiendo, despues de una dolorosa experiencia, se formaron muchos planes, absurdos en su mayor parte, y se apeló al sistema de líneas, ineficaces, porque no habia ejército para cubrir las cien leguas próximamente que la formaban desde los Alduides hasta Portugalete, y rompian la línea los carlistas cuando lo tenian por conveniente, como lo hicieron Batanero, D. Basilio y Gomez. En Julio y Agosto últimos era más extensa la línea que habia que cubrir—y despues lo fué mayor—y no estaba ahora tan expedito el camino á Vitoria; el ejército liberal tenia en el verano último más atenciones que en la otra guerra y ménos facilidad para internarse, porque el sistema de atrincherar las alturas hace formidable su defensa con el nuevo armamento, que ha cambiado por completo las condiciones de la guerra.

La opinion pública, que en nada suele estar más extraviada que en achaques de guerra, inspirada sólo en su buen deseo, pide batallas sin tener en cuenta las condiciones del enemigo; y aunque no es deshonroso ser batido en buena lid, no es á la opinion á la que deben obedecer los generales que tienen la conciencia de su proceder, sino inspirarse en sus propios conocimientos, en los altos deberes de su cargo.

El general Zavala, que se encontró en Tafalla el ejército, como saben muchos perfectamente y lo ignoran los más, lo puso en pié de disciplina admirable, hasta el punto de no formarse la menor sumaria; y aún cuando sólo hubiera prestado este inmenso é importante servicio, que bien merece la gratitud del país, aún le debe la causa liberal otro mayor por su acertada y conveniente estancia en Miranda de Ebro.

IX.

Era Julio tambien cuando Córdova, la grande inteligencia de la pasada guerra civil, á fin de cubrir la ribera del Ebro, estableció su cuartel general en Miranda, escalonando sus cortas fuerzas hácia Vitoria, en cuyos alrededores se hallaba la segunda division y la brigada portuguesa. Otra envió á Briones, con objeto de cubrir aquellos vados é impedir el paso de una nueva expedicion que creia marchase por allí. Era el destinado á

mandarla el brigadier carlista D. Basilio Antonio García, é iba de segundo jefe el coronel D. Juan Manuel de Valmaseda. A pesar de los preparativos de Córdoba, no se varió de resolucion en el real de D. Cárlos, y emprendió aquella la marcha el 11 desde Piedramillera con dos batallones y cien caballos, pasando el 13 el Ebro por Agoncillo, en cuyo punto hizo nueve nacionales prisioneros. Dicho se está que no impidió su paso la brigada de Briones, como era su objeto, perdiendo un tiempo precioso en disposiciones que debemos juzgar inútiles por los resultados. Y es más inexplicable aún en ella, que hallándose en Lodosa la division de caballería de la Ribera el mismo dia del paso de la expedicion, ni aún tratase de oponerse, cuando casi pudo tenerla á la vista. No esperaba tan misterioso y punible descuido D. Basilio, y anduvo vacilante en sus movimientos; pero al fin se propuso seguir adelante, y siguió, pudiendo reirse de sus adversarios.

Esta falta no lo fué del general en jefe. Tocaba á los demás cubrir su puesto y sus inmediaciones, y suya aparece la responsabilidad del paso de aquellas fuerzas que fueron á llevar en tan crítica ocasion la alarma y la guerra á otros puntos, de suyo dispuestos á aumentar los males que tanto aquejaban al país.

Algo más podriamos decir y aumentar paralelos; pero historiados están estos hechos, y basta á nuestro propósito lo que dejamos expuesto, para cotejar aquellos con otros no lejanos, pudiéndose hacer comparaciones altamente favorables al general Zavala, que comprendió y comprende perfectamente la actual guerra.

X.

¿Qué ejército existia en el Norte el verano último? Desde más allá de Pamplona hasta Villarcayo, sólo habia disponibles para combatir 38 batallones, y habia que cubrir una grande extension del Ebro, y plazas como la de Logroño, que, aún estando concluidas las fortificaciones, necesita una guarnicion de cuatro batallones. Y casi ningun punto de tan extensa línea estaba fortificado, y lo exigia, y lo exige, la importancia que tiene Miranda y su notable y dilatada estacion, que dista un kilómetro del pueblo, y hay alturas inmediatas que deben conservarse.

La necesaria comunicacion con Vitoria, era más difícil que en la pasada lucha, y Zavala pasó los convoyes que tuvo por conveniente, sin que lo impidieran ni estorbaran los carlistas, aunque lo intentaron. Y no podia hacer más por la escasez de fuerzas con que contaba; y aún así, y esto no

es de todos sabido, se desprendia, atendiendo más á la conveniencia general que le exponian que á la particular que conocia, de las que para otros puntos le pedian, que ascendieron á unos veinte batallones.

Los mismos periódicos (1) que, quizá con disgusto del general, ensalzaban diariamente su asombrosa actividad como ministro de la Guerra, su celo incansable, su levantado patriotismo, calificábanle despues de inactivo; y ¿por qué? ¿Porque no llevaba al soldado á las trincheras? ¿No se consideraba por todos inconveniente subir por ambas márgenes del Ega ó por Oteiza ó Puente la Reina, para dar á los carlistas el gusto de atacar sus formidables y atrincheradas alturas? Y sin embargo, hácia allí se dirigian las miradas de Zavala, pero por otros caminos, que bien los conoce todos, porque por ellos ha andado y en ellos ha peleado siete años.

¿Era mucho tiempo el de dos meses que llevaba al frente de un ejército que tuvo que organizar? ¿Cuánto tiempo ha mediado de una á otra de las operaciones que se han efectuado? Combatiéranse en general estos intervalos, mas largos que el que los prusianos necesitaron para conquistar la Francia, pero no habia razon ni justicia para combatir el que tan útilmente fué aprovechado hasta en movimientos militares en Navarra y Alava.

No es Zavala de los generales que hacen la guerra de topa carnero; y no siendo tampoco posible obrar á la ventura y con precipitacion ¿qué debia hacer un general en jefe que debe conservar la moral del soldado, el predominio del ejército y su propia reputacion? Lo que hizo el que entonces lo era: impedir primero la salida de una expedicion que hubiera estorbado en gran parte de Castilla la quinta en que tanto se confiaba y con razon y tan buenos resultados dió, perturbado la accion del gobierno y lastimado hondamente el prestigio de la causa liberal, y probar en parciales movimientos el ejército con que contaba.

Conseguido esto, el ejército habria de operar necesariamente, era imprescindible: su jefe no habia ido sin plan, ni objeto; fué ganoso de gloria, conocia á sus enemigos, y costumbre tenia de vencerlos.

Reemplazóle el general La Serna, identificado en un todo con el marqués de Sierra Bullones; pero la exposicion del período de su mando será objeto de otro artículo; por habernos ya extendido en este, hasta el punto de no permitirnos ocuparnos de la guerra en todo el Oriente de España, que, como supusimos, ha ido creciendo en importancia, y podrá tenerla.

(*Se continuará.*) ANTONIO PIRALA.

---

(1) Y entre estos se distinguió *La Política*, que es ilustrado.

LAS ILUSIONES DEL DOCTOR FAUSTINO

XXVII.

Cabos sueltos.

No faltará quien halle inverosímil la poca ó ninguna carrera que hizo en Madrid D. Faustino Lopez de Mendoza. Ó D. Faustino era tonto ó no lo era, dirán. Si era tonto debió pintarle tonto el autor de esta historia; pero, como le ha pintado discreto, aunque extravagante, no se comprende como no llegó á elevarse, en esta sociedad agitadísima y revuelta, donde tan fáciles son las elevaciones.

Contra estos argumentos va ya mucho en el capítulo anterior. Sin embargo, prefiriendo nosotros pasar por pesados á pasar por aficionados á lo inverosímil, vamos á añadir otras razones.

En España está el entendimiento muy repartido: casi no existe la gran masa de tontos utilísimos, mansos, gobernables, industriosos, trabajadores, y fáciles de entusiasmar que existe en otras naciones más dichosas, donde el entendimiento está reconcentrado y como vinculado en pocos hombres.

Hay, pues, en España muchos más de entendimiento que por ahí en otras tierras; pero, en cambio, cabemos á bastante ménos entendimiento. Apenas si pasa nadie de lo que se llama listo ó travieso. Esta listura ó travesura, no auxiliada por gran saber, porque somos perezosos, no da para lo bueno el fruto que debiera dar; y por otra parte, como son tantos los que la tienen, en mayor ó menor grado, raro es el hombre en quien llega á constituir tal excelencia, que le distinga y eleve, con el asentimiento general, sobre el nivel de los otros, y le haga apto para el mando. De aquí lo instable de toda dominacion y la escasa reverencia con que se mira á quien la ejerce. De aquí además el que haya tantos y tantos que aspiren á

ejercerla, creyéndose con títulos iguales ó superiores á los más encumbrados.

En esta perpétua contienda por subir, toman parte unos cuantos miles de hombres: el proletariado de levita. Como hay, cada año casi, caidas y encumbramientos, llegan á ser personajes los más capaces sin duda: llega á serlo tambien un tanto por ciento de los meramente listos; pero, como los listos abundan, los más se quedan tocando tabletas. Lo que sucede es que de los que se quedan no nos volvemos á acordar y nos parece que no han existido. Sólo de vez en cuando reconocemos y recordamos á tal cual de ellos antiguo compañero de colegio, de universidad ó de los primeros años de la vida, en álguien que viene, cubierto de harapos, á pedirnos una limosna ó un empleo de cinco ó seis mil reales, cuando en otro tiempo esperaba llegar á duque ó á príncipe, y aún entendia que se quedaba corto.

Que el carácter de las personas influye mucho en la diversidad de éxitos es cosa de que no se puede dudar: pero la suerte, el mal llamado acaso, esto es, la combinacion y enlace de los sucesos, que no hay mente humana que prevea, influye más aún. Por lo demás, lo inexplicable, lo misterioso, lo inverosímil en grado superlativo, en cualquiera otro país, donde, como en España, no haya privilegios aristocráticos ni valga el capricho de un rey, es el encumbramiento de la gente inepta por todos estilos. Lo que es el que D. Faustino se quedase siempre con 14.000 rs. de sueldo y no pasase más allá, era natural, verosímil y justo, en todo pais, sin que por eso tengamos que calificar de idiota ni de mucho ménos al protagonista de nuestra historia.

El momento de los grandes sucesos, que van á terminarla, se aproxima ya; pero ántes nos parece indispensable atar algunos cabos sueltos: decir algo de lo que sucedió á vários de los personajes más importantes, durante los diez y siete años, que tan sin dicha perdió en Madrid D. Faustino.

El escribano D. Juan Crisóstomo Gutierrez murió tranquila y cristianamente en su lecho. El padre Piñon, que le asistió en aquel último trance, exigió de él que se casase con Elvirita. El escribano se casó, reconociendo y legitimando á un hijo que de Elvirita tenia, llamado Serafinito, á quien ya hemos visto figurar en la introduccion de esta historia. Los bienes del escribano eran tan cuantiosos, que, divididos en partes iguales entre sus tres hijos, bastaron á dejarlos muy ricos á todos.

En el momento de nuestra historia á que hemos llegado, Serafinito permanecia soltero; y Ramoncita hacia años que estaba casada con D. Jerónimo, el cual ejercia con gran éxito y tino la medicina en Villabermeja.

Aunque no tenian hijos, que estrechasen los lazos conyugales y completasen su dicha, la *médica* y el médico vivian muy felices.

Rosita, á pesar de sus lances con D. Faustino, harto escandalosos para que pudieran olvidarse, era tan graciosa, tan discreta, tan firme de voluntad y tan rica, para aquellos lugares, que siguió siendo pretendida de muchos. Sólo de ella dependia el hacer ó no lo que se llama un buen casamiento.

El amor al régimen autonómico y tal vez el recuerdo de D. Faustino y de su abandono indujeron á Rosita á que continuase soltera durante algunos años más. Segun hemos dicho, Rosita era una hermosura de bronce. Llegó á los treinta, llegó á los treinta y dos, llegó, en fin, á los treinta y ocho, y aún parecia la misma Rosita del dia y de la noche de la Nava. Sin embargo, al frisar en los cuarenta, aunque su cara y su limpio y bien formado cuerpo, con el aseo, el ejercicio constante y los aires campesinos, estaban como siempre, sin que la gordura hubiese venido á desfigurarlos, ni una delgadez malsana hubiese impreso en su piel trigueña, delicada y tersa, ni mancha ni arruga, Rosita hubo de tener melancólicos presentimientos de que la vejez empezaba á surgir en las profundidades y abismos de su sér, por más que por la superficie no apareciera. Aquella mocedad, aquella gallardía, aquella gracia, que aún conservaba, eran como un milagro de su voluntad enérgica, y el milagro podia tener término. Algunas canas, que aparecian entre su negra y hermosa cabellera, eran el único signo exterior que le anunciaba la venida de la vejez. Esto bastó, no obstante, para que Rosita pensase con espanto en la vejez, y sobre todo en la vejez solitaria. Un deseo ambicioso de encumbrarse más, de figurar y de lucir fuera de Villabermeja, de triunfos, de esplendores y de conquistas en más vasto teatro, y de deslumbrar áun con la luz de su belleza ántes que del todo se eclipsase, se apoderó entonces del alma de Rosita.

Entre sus pretendientes se contaba D. Cláudio Martinez, consecuente hombre político, y diputado á Córtes casi perpétuo por el distrito de que formaba parte Villabermeja. D. Cláudio habia hablado cuatro ó cinco veces sobre Hacienda en las sesiones del Congreso, y habia llegado á ser director general en el ministerio de aquel ramo. Allí se habia dado tan buena maña, que habia formado un capitalito de un par de millones. Era, pues, un señor de muchas campanillas, un pájaro de cuenta, en potencia propíncua de ser ministro, título, banquero, ó las tres cosas.

Solteron de cuarenta y pico de años, estaba bien conservado y era alegre, servicial y ameno. Trataba con tal llaneza á todos sus electores, les

buscaba tantos empleos, y les desempeñaba tantos encargos y comisiones, que era adorado por todo el distrito. Su retrato, ora al óleo, ora en fotografía iluminada, resplandecia en las casas consistoriales de los cinco ó seis pueblos que el distrito formaban. En todos ellos le recibian con repique general de campanas é iluminacion, cuando volvia de Madrid. En todos ellos se daban comilonas, bailes y giras campestres, en su obsequio. Y de todos ellos le enviaban, cuando estaba en Madrid, barriles del mejor vino, piñonate, hojaldres, alfajores, arrope y otra multitud de regalos.

No era Rosita mujer que se dejase deslumbrar por tales grandezas. Cuando no su claro entendimiento, su instinto hubiera sobrado para darle á conocer que D. Cláudio era un personaje vulgar: lo que llaman por allá un tio. A veces le comparaba con el cruel alcaide perpétuo, y éste le parecia aún de oro puro y el D. Cláudio de muy bajo y ruin metal: pero don Faustino era un dije funesto ó inútil, un primor, una joya que no servia para nada, mientras que D. Cláudio era y podia ser un instrumento provechoso para conseguir multitud de cosas y realizar mil gratos ensueños. Rosita concibió la idea de su casamiento con D. Cláudio como una sociedad en comandita, donde, unidos capitales y aptitudes, podrian encumbrarse pronto los socios al pináculo de la riqueza y de los honores. Esto la sedujo: y si bien D. Cláudio distaba infinito de inspirarle amor, como no le inspiraba repugnancia, Rosita se casó con D. Cláudio.

Años hacia que ambos esposos vivian en Madrid, donde Rosita era admirada por su talento y su chiste, y donde aún tenia mil adoradores, aunque ya jamona. La casa de D. Cláudio era el centro de lo más ilustre y empingorotado que habia en Madrid, en la sociedad de medio pelo. Rosita era la *lionne*, la reina, la emperatriz de las cursis. Lo ménos catorce ó quince poetas, simultánea ó sucesivamente, habian hecho de ella su musa, su Laura ó su Beatriz, y le habian compuesto baladas, elegías, cantares y doloras. Rosita procuraba hacer creer que sus amores con todos estos vates habian sido platónicos, y no hay razon para que no la creamos. Propalaban, por último, algunas malas lenguas que el general Perez era más dichoso, ó digase no era, como los poetas, tan severo secuaz del gran filósofo griego en sus amoríos con Rosita. Ello es que el general Perez tenia vara alta con todos los ministros y en particular con el de Hacienda y con el director del Tesoro, cerca de los cuales prestaba todo su apoyo á D. Cláudio, quien siempre tenia pendientes de allí una infinidad de enredos, tramoyas y discretas é ingeniosas combinaciones, para dislocar el dinero, alzándose con él,

Entre la turba perezosa y torpe
De los demás mortales.

D. Cláudio iba aproximándose cada vez más á su ideal: á ser un capitalista, cuya mision en el mundo solia comparar él á la de los grandes pantanos artificiales, donde se reunen y acumulan las aguas, que sirven despues para fecundar con su riego inmensos terrenos incultos, ántes secos y estériles. Considerándose D. Cláudio uno de estos pantanos, trataba de llenarle ó llenarse pronto y bien, y su mujer, Rosita, le ayudaba como podia.

D. Faustino no habia puesto nunca los piés en casa de Rosita; pero la saludaba y era saludado por ella, cuando la veia por acaso en paseo, en los teatros ó en alguna tertulia. Jamás se acercaba á ella, ni le hablaba.

Otro personaje importantísimo de nuestra historia, el famoso Joselito el Seco, habia tenido un fin trágico, como era de presumir, en cumplimiento de la sentencia ó refran que dice: *quien mal anda mal acaba*. Como Joselito era la providencia de la gente menuda, como su rumbo y su generosidad no tenian límites, y como una de las dos terceras partes de lo que ganaba en su oficio, lo repartia caritativamente entre los pobres, gastando lo restante con esplendidez de gran señor, no habia arriero que no le idolatrase, ni ventero ni casero que no le amparase y ocultase, ni coplero rústico que no le celebrase en sus coplas, ni señorito de lugar que no procurase ser su amigo, llevado por la cuenta que le tenia y aún de la admiracion sincera que sus hazañas, altas caballerías y estupendas magnificencias inspiraban. Entre el vulgo de Andalucía gozaba, pues, Joselito de tanta popularidad como D. Cláudio entre sus electores. Así es que no habia modo de cogerle, ni vivo ni muerto, y seguia haciendo de las suyas, paseándose por todas partes como por su casa, y campando, en suma, por sus respetos.

De este modo hubiera continuado quizás, aunque hubiese vivido más años que Matusalem, si no acontece lo que vamos á referir ahora, valiéndonos de una carta de Respetilla á su amo, que trasladamos aquí con fidelidad y exactitud.

Dice la carta:

«Villabermeja entera está indignada con lo ocurrido á Joselito el Seco. Voy á contárselo á su merced, porque debe interesarle. Permítame su merced que tome las cosas de muy atrás para que lo entienda todo.

»Joselito era tan bueno y tan escrupuloso, que no se apoderaba de nada de los pobres. Perseguido además en estos últimos años por la guardia ci-

vil, no lograba proporcionarse recursos suficientes y andaba muy apurado.

»En sus apuros, acudió á un amigo rico, al alcalde de...., en la provincia de Málaga, y le rogó, con muy buenos modos, que le enviase tres mil reales á su casería, por donde él pasaria á recogerlos. El alcalde envió sin dificultad los tres mil reales. Al mes, volvió Joselito á sus apuros: pidió otros tres mil reales y los obtuvo tambien. Poco despues pidió cuatro mil. El alcalde hizo sus observaciones: resistió bastante; pero al cabo entregó los cuatro mil reales que Joselito le pedia. Así siguieron, Joselito pidiendo y el alcalde dando, hasta que llegó la sétima peticion. El alcalde entonces hubo de sulfurarse. El mismo diablo, sin duda, le inspiró una idea terrible.

»Escribió á Joselito, diciéndole, como de costumbre, que el dinero estaria á su disposicion en la casería, en tal dia y á tal hora, que fuese allí á buscarle; pero el alcalde, en vez de enviar el dinero, envió á la casería, con gran sigilo y recato, veinte certeros tiradores, los más famosos que pudo hallar.

»La casería, como muchas de estas tierras, formaba un cuadrado perfecto. El lado del frente ó de la fachada era la habitacion de los señores para cuando iban allí á pasar una temporada: en el lado derecho estaban las caballerizas y el tinado para los bueyes: en el lado izquierdo las bodegas: y á la espalda el lagar y el molino aceitero. En el centro habia un ancho patio interior, sobre el cual daban muchas ventanas de los cuatro cuerpos ó lados de la fábrica. En dichas ventanas se colocaron los tiradores con las escopetas prevenidas y bien cargadas. El casero, hombre de mucho estómago y de toda confianza, se habia comprometido á introducir á Joselito y á su tropa en el patio, á meterse luego en la casa, y á dejarlos encerrados allí, donde los de las escopetas los habian de freir á tiros.

»El plan era tan hábil, que ya el alcalde daba por segura la muerte de todos los ladrones y creia tocar los laureles que iban á prodigarle por haber librado á las gentes de aquel sobresalto contínuo.

»Dios, sin embargo, lo dispuso de otra manera. Cuando Joselito iba á entrar con su cuadrilla en la casería y en el patio, tuvo cierto recelo, y miró al casero con fija atencion. Este perdió la serenidad y se puso más amarillo que la cera. No fué menester más. Joselito sospechó la trama. Conoció, como si lo viese, que habia dentro gente oculta para matarle y matar á sus camaradas. Joselito era generoso. Supuso que el casero cumplia con las órdenes de su amo, y le dejó vivo: pero no consintió que ninguno de los suyos entrase en la casería. Todos ellos se fueron sin entrar.

»Joselito juró vengarse del alcalde. Harto calculaba éste que, despues del mal éxito de su plan, corria el peligro de que Joselito le asesinase. El alcalde se amilanó de tal modo, que no salia del lugar. Apenas salia de su casa, sino á las horas en que hay más gente en las calles y tomando mil precauciones.

»Nada bastó á libertarle. Una noche, entre nueve y diez, entró Joselito á pié en el lugar con ocho de su partida. Lleno de atrevimiento, se fué como un rayo á casa del alcalde. Entró en ella cuando nadie sospechaba que pudiera venir. Sus compañeros maniataron, ataron lienzos á la boca, y amedrantaron á los criados y á las criadas para que no se defendiesen ni chillasen. Joselito halló solo y de improviso al alcalde en su despacho.

—»Encomiéndate á Dios á galope—le dijo—y reza el credo. No quiero que se pierda tu alma. Lo que es con tu cuerpo y con tu vida vas á pagar ahora la traicion que me hiciste.

»El alcalde, que conocia bien á Joselito, se persuadió de que no habia remedio. Los ruegos no hubieran valido de nada. La resistencia era inútil tambien. Joselito le apuntaba con su trabuco, cuya boca casi le tocaba en la sien. Al menor movimiento, hubiera Joselito disparado. El alcalde, pues, tomó el partido de guardar un digno silencio.

»Pasado un minuto, y calculando ya Joselito que el alcalde se habia encomendado á Dios pidiéndole perdon de sus culpas, volvió á decir:

—»Reza el credo.

»Con voz firme y entera empezó á rezar el alcalde, pero al llegar á decir *y en Jesucristo, su único hijo*, Joselito disparó el trabuco y le metió en la cabeza todo el plomo y hasta los tacos de que estaba cargado.

»Muerto el alcalde sobre el sillon mismo de su bufete, Joselito salió de la casa y del lugar con sus ocho compañeros. Fuera le aguardaban otros con los caballos, y montando en ellos, todos se pusieron en salvo.

»El alcalde no tenia más familia que un hijo de 18 años, soltero y guapo mozo. Como aquella noche era sábado, el muchacho, que ya tenia barbas muy recias, estaba afeitándose en la barbería.

»Allí vinieron á contarle la espantosa desgracia que acaba de suceder. Voló á su casa con la cara á medio afeitar, y vió á su padre, á quien amaba de todo corazon, muerto de un modo horrible: con la cabeza deshecha.

»Levantando entonces las manos al cielo, sobre el cadáver, caliente aún, juró el mozo por cuanto hay de más sagrado, no raparse las barbas, no comer en mesa con manteles, no desnudarse la ropa que tenia puesta

y no dormir en cama, hasta que matase á todos los ladrones y al capitan de ellos Joselito.

»Cinco años han pasado desde que esto aconteció, y el mozo ha cumplido su juramento en cuanto de él dependia. Arruinándose, derritiendo la rica herencia que le dejó su padre, ha mantenido compañía de escopeteros de á pié y de á caballo, y ha perseguido y acosado tanto á los ladrones, que una vez dos, otra uno, otra cuatro, ha acabado por despacharlos á todos al otro mundo. Joselito solo vivia. Ya no habia forma de que el mozo vengador le encontrase y le matase. De manera que el mozo seguia sin mudarse, sin comer á la mesa, sin dormir en cama y sin raparse las barbas. Cuentan que ponia miedo su vista.

»Así hubiera seguido largo tiempo, porque Joselito era muy sagaz y hábil y no se dejaba coger facilmente. Además Joselito tenia multitud de protectores y encubridores. Pero Joselito (Dios le haya perdonado con su inagotable misericordia) aunque era un gran pecador, tenia golpes y partidas de hidalgo y bien nacido. Harto de aquella persecucion, envió un recado al hijo del alcalde con una jitana vieja de quien mucho se fiaba. El recado era que si queria acabar de una vez y poder raparse las barbas, que viniese, sin su gente, adonde él designara: que, seguros los dos, se verian y terminarian su pleito á navajazos, muriendo el uno ó el otro ó ambos, como buenos caballeros. Agradó la propuesta al hijo del alcalde, y previos los juramentos más terribles para precaverse de la traicion por una y otra parte, el hijo del alcalde y Joselito se vieron en un encinar, y riñeron valerosamente con las navajas, sin más testigo que la jitana vieja, la cual, sentada en un peñon, miró el combate sin pestañear.

»Joselito era un héroe, señorito, y, aunque el hijo del alcalde tenia muchos hígados y manejaba bien el abanico, Joselito pudo más, y dicen que le mató limpiamente, de un navajazo magistral por bajo de la tetilla izquierda. Así pasó á mejor vida el hijo del alcalde, sin haber podido raparse las barbas desde que su padre murió.

»Cuando se divulgó esta hazaña, creció la fama de Joselito por toda Andalucía, y pronto acudieron á ponerse á sus órdenes hasta siete hombres de pelo en pecho. Joselito volvió á encontrarse capitan, con una cuadrilla muy respetable de bandoleros.

»Así andaban las cosas, cuando el gobernador de esta provincia discurrió una abominable traicion, viendo que Joselito era invencible en buena lid. Ajustó la muerte de Joselito con un malvado criminal, á quien tenia en la cárcel y á quien dió libertad, haciendo correr la voz de que se habia

escapado. Este traidor se unió á la partida de Joselito, ganó la voluntad de aquel bandido tan caballero, y una noche le asesinó mientras dormia. Imagine su merced, señorito, cuán grande y cuán justa será con este motivo la indignacion de Villabermeja.»

Respetilla, acostumbrado á mirar como héroes á los bandidos, sobre cuyas hazañas sabia de memoria no pocos romances, se extendia despues en lamentar la muerte de Joselito, en condenar la traicion que contra él se habia empleado, y en celebrar sus *virtudes*. En obsequio de la brevedad, nos parece justo suprimir todo esto, limitándonos á afirmar que Respetilla no habia leido libro alguno socialista, fatalista ni determinista moderno, y que era eco de las ideas vulgares, más rancias y castizas, cuando disculpaba á Joselito de sus crímenes, atribuyéndolo todo al *sino* y al pícaro mundo; esto es, á la organizacion fatal del individuo y á las faltas, vicios y durezas de la sociedad en que vive. No nos gusta sermonear en novelas: de un hecho singular sabemos que no deben sacarse consecuencias; pero el deplorable entusiasmo que entre los rústicos y lugareños suelen inspirar los bandoleros y foragidos es tan general y evidente, que á voces proclama que no son ideas nuevas y exóticas, sino resabios antiguos los que le producen, contra los cuales más han de valer la ilustracion y la difusion de las buenas doctrinas filosóficas, que la santa ignorancia que suponen muchos que existe y que se debe conservar como oro en paño.

Doña Araceli habia muerto tambien, siete años hacia. La buena señora, sin dolores, sin violencia, con aquel mismo amor suave, que era el fondo de su carácter, habia exhalado el último aliento, quedando exánime como un pajarito. En su testamento no se olvidó del querido sobrino de Villabermeja y le dejó en herencia los seis mil duros de la deuda; pero el maniroto de D. Faustino habia contraido ya otra deuda mucho mayor para poder seguir viviendo en Madrid con sus pocos recursos.

De María nada volvió á saber D. Faustino, ni ántes ni despues de la muerte del padre de ella. El único que en Villabermeja debia de saber su paradero era el Padre Piñon; pero éste nada queria declarar por más que en varias ocasiones el doctor le habia escrito preguntando.

Habia habido un personaje bermejino, del que hemos hablado en la introduccion, sobre el cual recayeron en otro tiempo las sospechas del doctor de que hubiese sido el valedor, ocultador y defensor de María. Era este personaje el cura Fernandez; pero el cura Fernandez hacia mucho tiempo que no existia. Averiguada con exactitud por el doctor la fecha de su muerte, aparecia posible que él hubiese sido el embozado que tuvo con

Joselito la conferencia de que resultó su libertad. A poco hubo de morir el cura Fernandez. ¿Dónde estaba, pues, María?

El lector no puede haber olvidado al personaje principal de la introduccion: al verdadero narrador de esta historia, que yo me limito á repetir á mi manera: al famoso D. Juan Fresco, sobrino del célebre cura. ¿Sospechará quizás el lector que María se habia ido á América y habia buscado un refugio cerca de D. Juan Fresco?

El lector perspicaz quizás lo sospeche; pero D. Faustino no podia sospecharlo. D. Juan Fresco no tenia más parientes cercanos que el cura Fernandez; no habia escrito á nadie; no conservaba relaciones en Villabermeja y nadie le recordaba.

El doctor que, para averiguar todo lo que con María se relacionase, habia hecho mil indagaciones, sólo habia puesto en claro que Joselito era huérfano de padre y madre cuando á la edad de cuatro años le recogieron en el convento, y que su madre, allá en su mocedad primera, quince años ántes de que Joselito naciese, habia tenido otro hijo, que se habia ido á tierras muy lejanas y de quien hacia cerca de medio siglo que nada se sabia. El doctor no imaginaba siquiera que este otro hijo mayor hubiese llegado á ser un Creso.

Ya hemos dicho que, convencido D. Faustino de que sólo el Padre Piñon sabia el paradero de María, le habia escrito varias veces pidiéndole noticias. Siempre se habia negado á darlas el Padre Piñon. Al fin, en una carta que recientemente habia recibido D. Faustino, el Padre era más explícito y se explicaba de este modo:

«Mil y mil veces te lo tengo dicho: sé dónde está María, mas no puedo revelártelo. Conténtate con saber que vive, que siempre te ama, que merece siempre que la llames tu *inmortal amiga*.

»El ser hija de quien era y la consideracion de que tú, movido de la ambicion y de la inconstancia propia de la edad juvenil, pudieras desdeñarla y hasta aborrecerla, la excitaron á apartarse de tí.

»En esta resolucion persiste todavía, si bien amándote siempre. Tal vez no alimenta otra esperanza que la de unirse contigo en otra vida mejor.

»Una idea extraña, poco católica, tiene la pobre María. Dios se la perdone. Ella es tan buena, que merece el perdon de Dios. Dios me perdone á mí tambien que disculpo su delirio, por el mucho afecto que la profeso. María sigue creyendo que tú y ella os habeis amado siempre en otras existencias: que vuestros espíritus están y seguirán enlazados siempre: por siglos; y que esta vida que ahora vivís es de prueba para los dos.

»Cree María que hay algo en tí que no eres tú; algo que no es tu esencia, que no es tu alma; sino tu organismo, tu sér material, el medio en que vives, el ambiente que respiras, la sociedad que te rodea, lo cual no es favorable, en la vida que vivís ahora, á vuestros inmortales amores.

»Llevada, sin embargo, hácia tí por un impulso irresistible, María fué tuya. Ahora teme por lo mismo volver á verte. Si se reuniera contigo, y algun acto lamentable os separase, poniendo enemistad entre vosotros, la union de vuestros espíritus, que ella cree que ha de trascender á vidas ulteriores, se romperia quizás para siempre y ocurriria un divorcio eterno. «Prefiero—dice—al eterno divorcio, no verle más, no gozar de su compañía, no volver á ser suya en esta vida terrena.»

»María, con todo, se muestra más confiada en otras ocasiones, y hasta concibe cierta leve esperanza de poder unirse contigo en esta vida, sin temor del divorcio eterno, cuando te halles desengañado, cuando el dolor purifique tu alma, cuando las ilusiones que te ciegan y perturban se desvanezcan del todo.»

Esto decia el Padre Piñon en su última carta, y estas eran las únicas noticias que de María habia recibido el doctor Faustino, quien seguia su vida madrileña, siendo poco más que escribiente y mal escribiente á las horas de oficina; por la noche pisaverde que iba de tertulia en tertulia, y cuando se quedaba á solas consigo, filósofo, poeta y soñador ambicioso; en suma, si bien seguia amando poéticamente el dulce recuerdo de su amiga inmortal, distaba mucho aún de consentir en trocarle por la posesion real de aquella hermosa y enamorada mujer, si habia de dar en cambio todas sus ilusiones, que él no creia tales.

XXVIII.

La crísis.

En esta sazon ocurrió en Madrid una novedad que hizo época en los fastos del mundo elegante y de la cual no quedó periódico que no hablara.

Cansado de vivir en Paris y en Lóndres el opulento marqués de Guadalbarbo, volvió á establecerse en la villa del oso y del madroño. Su antigua casa, que bien podia calificarse de palacio, habia sido restaurada y adornada de nuevo con suma elegancia y lujo. Muebles los más primorosos,

cuadros bellísimos, estátuas de mármol y bronce, ricos y espléndidos tapices, vasos del Japon y de Sévres, figuritas graciosas de porcelana de Sajonia, raros esmaltes de los mejores tiempos, libros costosísimos, ó por el esmero de las ediciones y encuadernaciones, ó por el escaso número de ejemplares que de ellos se han conservado; todo esto, con mil cosas más que por huir de la prolijidad no se mencionan, estaba amontonado en aquella casa, en aparente, aunque hábil y concertado desórden, ya en gabinetes tapizados de rica seda, ya en salones dorados, ya en otros, en cuyos techos lucian pinturas al fresco de los más famosos artistas.

No tenia aquella casa el aspecto de un almacen de curiosidades, como tienen otras, donde, si hubo vanidad y dinero para comprar, falta aquel amor al arte que se refleja en los objetos y los anima. Allí parecia que todo estaba cuidado, animado y hasta mimado por una hada. La presencia, la huella, el paso y la mano del génio del hogar se advertian en cada primor, en cada adorno, hasta en el ambiente mismo. Se diria que su mirada cariñosa lo habia bañado todo de luz suave y de perfume poético. Las plantas y las flores eran allí más bonitas y tenian un verde más vivo y colores mil veces más puros que en los huertos y jardines. Perfiles, casi imperceptibles para los no acostumbrados á observar, revelaban á cada instante el tino, el buen gusto y la solicitud de una mujer aristocrática, linda y discreta.

Esta mujer era nuestra antigua conocida Costancita, despues marquesa de Guadalbarbo. Sobre el valor intrínseco que, como piedra preciosa ó como perla limpia y de tornasolado oriente al salir de la mina ó del fondo de los mares, tenia ella al salir de su lugar de Andalucía, habia añadido la moderna cultura cuanto tiene de más refinado y exquisito.

Diez y siete años trascurridos sin un disgusto para ella, en el seno del más dulce bienestar, adorada de su marido, celebrada por todos, inspirando respetuoso amor á los hombres y envidia á las mujeres, no habian menoscabado en nada su hermosura. Nadie diria que Costancita tenia treinta y cinco años cumplidos. Su boca era tan fresca, su sonrisa tan alegre, entre infantil y maliciosa, sus dientes tan blancos, sus mejillas tan sonrosadas y tan tersa y serena su frente, como cuando salió en el birlocho á recibir á su primo Faustino que venia á vistas desde Villabermeja.

Aunque la marquesa tenia dos hijos, el mayor de diez y seis años, podriamos seguir ahora diciendo de ella lo que dijimos cuando por primera vez la presentamos á nuestros lectores; que su talle era flexible, no como una palma, sino como una culebra, y que todo lo que de sus formas podia revelarse, presumirse ó conjeturarse, estaba artística y sólidamente mode-

lado, sin exceso ni superabundancia en cosa alguna, sino en su punto, con número y medida, guardando las justas proporciones, segun las reglas del arte.

En el seno de la opulencia y del regalo, nos atreveriamos á añadir que Costancita habia pasado el tiempo sin que el tiempo marcase en ella su rastro destructor, como aquellas princesas encantadas que se conservan en el mismo ser en que las cogió el encanto, si no fuese porque habia habido mudanzas favorables. La tez, de trigueña que era, habia adquirido una blancura trasparente y nítida, propia encarnacion de diosa ó de ninfa y no de sér mortal; y las manos tambien, mejor cuidadas ahora, parecian más bellas en contornos y dintornos y en el color y esmalte de la carne y de las uñas. En todo esto, aunque hubiese habido alguna industria ó artificio, era tan sábia industria y artificio tan sutil, que el más severo crítico, el más experto en tales cosas, con ojos de lince, no lo descubriria.

La marquesa de Guadalbarbo habia deslumbrado y seguia deslumbrando á Madrid con la riqueza de sus trajes, con sus joyas y con sus trenes. La fama de su virtud era mayor y más envidiable aún. La márquesa amaba á su marido como á una providencia benéfica y munífica que la cubria de diamantes, que llovia oro en su regazo, que satisfacia sin titubear sus más costosos y atrevidos caprichos. La suerte del marqués en los negocios relucia en la mente agradecida de la marquesa como habilidad ó como genio. El marqués le parecia un encantador que tocaba con su varita cualquier esperanza, cualquier ilusion, cualquier antojo, cualquier ensueño, y al instante le realizaba, trayéndole por ensalmo del mundo de las quimeras y de las sombras al mundo de los séres sólidos y consistentes.

La misma Costancita tenia de sí un alto concepto que la hacia invulnerable á no pocas seducciones.

Una mujer pobre, aunque sea el desinterés personificado, suele dejarse deslumbrar por la riqueza, por el esplendor, por la magnificencia de un galan rico. No tomará nada de él, pero podrá sentirse avasallada y pasmada de los coches, de los caballos, del palacio, de la pompa, de la atmósfera, en suma, que circunda al galan. A Costancita nada de esto le hacia efecto. Era ó se creia tan rica como cualquiera, y no habia lujo, ni gala, ni prodigio de la industria ó del arte que lograse aturdirla, que excitase su admiracion ó su curiosidad.

Una mujer plebeya suele hallar un atractivo invencible en el galan que lleva un nombre ilustre. Una mujer que no está en la más alta sociedad,

se hechiza con el galan que brilla en los aristocráticos salones; quizás el deseo de presentarse como rival, de vencer y de mortificar á alguna gran señora, puede más en ella que todos los propósitos de virtud. Para Costancita, que, por sí y por su marido, se creia de la prosapia más esclarecida y que habia vivido y resplandecido en los círculos más encumbrados de Paris y de Lóndres, nada de lo dicho podia perturbar el endiosado corazon. Todo lo miraba como por bajo de ella. Nada habia que no desdeñase.

La fama de la marquesa de Guadalbarbo se extendia por toda Europa. La marquesa habia brillado en Baden, en Brighton, en Spa y en Trouville: en los salones del Faubourg Saint-Germain; en los castillos de los lores más ilustres de Inglaterra y de Escocia. En Berlin, en Petersburgo, en Niza, en Florencia y en Roma, tenia amigas que la escribian: adoradores que aún suspiraban por ella. Costancita estaba harta de brillar, y casi, casi se puede asegurar que habia venido á Madrid con el propósito de eclipsarse.

En las edades y en los centros de más complicada y refinada civilizacion, en Alejandría, por ejemplo, en tiempo de los sucesores del hijo de Filipo, y en Versalles, en tiempo de Luis XIV y de Luis XV, es cuando, por contraposicion, se ha despertado el gusto y hasta la manía de la poesía bucólica; del idilio, de la vida campestre, del amor sencillo entre pastores y zagalas. Un fenómeno parecido podia observarse en el corazon de la bella marquesa. Vivia gustosa en Madrid, pero de vez en cuando atormentaba su corazon cierto prurito de vida patriarcal y primitiva. La marquesa de Guadalbarbo componia á veces idilios inefables, allá en el fondo de su alma, en cuya composicion entraban por mucho los recuerdos de su pequeña ciudad natal, de su jardin, del azahar y de las violetas que le embalsamaban, del cielo despejado de Andalucía y de toda aquella existencia ménos artificiosa y más próxima á la madre naturaleza.

Cansada Costancita de que la admirasen, de ver rendidos á sus piés lores ingleses, príncipes rusos, leones parisienses, todo lo que hay de más distinguido, soñaba con otra novela; echaba de ménos en su vida cierta poesía; y la buscaba por otra parte: no en aquello de que estaba satisfecha hasta la saciedad.

Mientras el afan de lucir y de ser adorada no se habia amortiguado en su pecho, la novela, la poesía, el ideal de la marquesa de Guadalbarbo, se habia realizado en aquellas adoraciones y rendimientos de que habia sido objeto. Su severa virtud y su fiel amor al respetable marqués habian sido

la primera condicion de aquel ideal realizado. Faltar en lo más mínimo al marqués de Guadalbarbo, deslustrar su nombre aún sólo con la ocasion de una sospecha, hubiera sido para Costancita como arrojarse al suelo desde el altar de oro en que estaba subida. Era menester hacer creer, era menester que Costancita misma creyese, y nos parece que lo creia, que la admicion que le inspiraba la constante dicha del marqués en los negocios y la gratitud que infundia en el pecho de ella aquella esplendidez con que le proporcionaba cuanto queria, era un verdadero amor, era una devocion sincera, que hacian de ella y del marqués un sér mismo, ó por lo ménos una unidad inseparable, por donde todas aquellas magnificencias y esplendores no venian como de fuera y de extraño poder, sino que brotaban de la propia condicion de Costancita y eran cualidades y prendas de su persona.

Así habia vivido Costancita, durante diez y siete años, amando al marqués, siendo modelo de madres de familia, pasando entre los libertinos por una diosa de mármol, y citada como dechado de fidelidad y afecto conyugales por todos los sugetos graves y severos que la conocian.

La propia condesa del Majano, hermana del marqués, de quien ya hemos hablado á nuestros lectores, aunque era la dama más austera y descontentadiza de Madrid, estaba encantada de Costancita, y nada tenia que censurar en ella, salvo un poco de tibieza en rezos y devociones; pero el estímulo de formular esta censura se embotaba en el corazon de la condesa del Majano, quien como casi todas las mujeres devotas era muy avara, con los presentes y limosnas que Costancita daba para las iglesias, conventos de monjas y casas de caridad, de todos los cuales presentes era distribuidora la condesa, luciéndose así y pasando por generosa sin gastar un cuarto.

El marqués de Guadalbarbo habia cumplido ya sesenta y seis años de edad, pero se conservaba que era un portento. Su vida activa, el montar á caballo y el cazar con frecuencia, el buen trato y las satisfacciones de todo género, le tenian como remozado.

Cada dia el marqués se aplaudia más á sí propio por el buen tino que tuvo en elegir mujer. Costancita, que mimaba las flores, los canarios y hasta las joyas y las telas insensibles, ¿cómo no habia de mimar, cuidar, arrullar y contentar á un marido tan bueno, tan providente, tan servicial y tan pródigo? Costancita se desvivia por el marqués, le adivinaba los pensamientos, procuraba que se distrajese, le hacia reir con chistes y burlas, le consolaba cuando tenia algun disgusto, siempre levísimo, y le cuidaba como á un niño cuando tenia alguna enfermedad, tambien siempre ligera.

Mas á pesar de todo esto, fuerza es confesar de plano lo que ya hemos dejado entrever; lo que hemos indicado hace poco. Costancita se hallaba en un momento peligroso de crisis.

El ideal de su vida de hasta entonces estaba ya agotado: habia dado de sí cuanto podia dar. El incienso de la lisonja, los triunfos de la sociedad, las mil pasiones inspiradas por su belleza y sólo pagadas con gratitud, de todo esto, permítasenos lo vulgar de la palabra, estaba ya más que empalagada Costancita. Hácia deleites más subidos, hácia un ideal más bello, hácia una poesía más fogosa aspiraba su alma. Al tramontar del sol en una hermosa tarde, cuando el sol tiñe aún de topacio y de púrpura los celajes de Occidente, se llena el corazon de vaga melancolía y suele forjarse mil extrañas quimeras, en arrobos inexplicables; así el alma de Costancita, en el luciente y apenas empezado ocaso de su duradera y briosa juventud, buscaba melancólica un bien extraño, una poesía bella, una luz, un calor suave, un contentamiento divino, que alegrasen y alumbrasen la serena tarde de su vida.

Una circunstancia casual vino á dar mayor impulso al vuelo del espíritu de Costancita en esta direccion romántica y á engolfarle más por el misterioso piélago de sus ensueños, lleno todo de sirtes, escollos y bajios.

Los marqueses de Guadalbarbo recibian una vez por semana y reunian en sus salones á lo más distinguido de Madrid por hermosura, nacimiento, fortuna, letras y armas. Los marqueses tenian además de diario gente convidada á comer. El general Perez era de los que más frecuentaban la casa.

El general Perez, la índole de cuyas relaciones con Rosita hemos dejado en una discreta penumbra, no sólo era un oráculo en politica, un poder de quien á veces pendia la muerte ó el nacimiento de los ministerios, sino el más pertinaz, confiado, audaz y fátuo de los galanteadores. En este linaje de lides, así como en los verdaderos campos de batalla, el general Perez se juzgaba un César, y el *vine, ví* y *vencí* no se le apartaba del pensamiento cuando no de los lábios.

Este tremendo general, este héroe impertérrito y halagado por mil éxitos ruidosos, se consagró completamente á la marquesa de Guadalbarbo. La perseguia con miradas volcánicas, la requebraba con cierto desenfado militar, y no quería creer jamás que los desdenes, las burlas y hasta las iras á veces de la marquesa, fuesen iras, burlas y desdenes legítimos, sino artificios, fingimientos y tácticas amorosas, para hacer más deseable la victoria y para dar más precio á la fortaleza que al cabo se habia de rendir.

La pertinacia vanidosa del general Perez tenia fuera de sí á Costancita. Juzgaba ya que, dentro de la buena educacion y de los respetos sociales, habia hecho cuanto puede hacerse y aún más de lo que puede hacerse para refrenar al feroz é intrépido guerrero ó alejarle de sí desengañado; pero el ahinco del general Perez era descomunal: rayaba en lo inverosímil.

Acostumbado el marqués de Guadalbarbo á que le adorasen á su mujer y confiadísimo además en la virtud de ella, no advertia ó no hacia caso del apretado y durísimo asedio en que el general la habia puesto. Costancita además era prudente, y no habia de acudir á su marido para que la libertase de las impertinencias de aquel presumido galan, para que osease á aquel moscon, empeñándole acaso con él en un lance, á par que peligroso, ridículo.

Costancita, pues, seguia sufriendo, si bien con impaciencia y disgusto, las pretensiones del general, esperando cansarle y apartarle de sí á fuerza de seriedad y desvío. Hasta entonces no habia comprendido Costancita una parte de la mitología: las persecuciones del dios Pan á las ninfas, de Apolo á Dafne, y del ciclope Polifemo á Galatea. Ahora, *mutatis mutandis*, en vista del modo de vivir actual mucho más ordenado y político, casi se consideraba ella como una Galatea, y miraba como á un furioso Polifemo al general Perez.

Lo que más la molestaba, lo que más heria su orgullo era la majestad del general, su creencia mal disimulada de que casi la honraba pretendiéndola y sufriendo sus desdenes. Ella que se creia por cima de todos los generales, ella que sabia que la riqueza y la posicion de su marido no dependian del favor de ningun repúblico ó gobernante poderoso, ella que comprendia que su marido no necesitaba del ministro de Hacienda sino que en todo caso el ministro de Hacienda necesitaria de su marido, perdia la serenidad y se mordia los lábios de rabia cuando el general Perez se le acercaba hasta con aire de proteccion, y como diciéndole:—Admírese Vd: ¿qué no valdrá Vd.; cuán grande no será mi amor, cuando sufro tanto, siendo quien soy y pudiendo cuanto puedo?

Acudia por entonces á casa de Costancita, todas las noches de tertulia, y venia asimismo á comer una vez por semana, nuestro protagonista, su desdeñado primo D. Faustino Lopez de Mendoza.

La suerte habíale mostrado siempre tan adusto ceño, que D. Faustino, á pesar de sus ilusiones, habia acabado por crearse un carácter del todo contrario al del general Perez. Se habia hecho tímido, desconfiado, mo-

desto y encogido. Su humildad le dió cierto encanto á los ojos de Costancita y le ganó las simpatías del marqués de Guadalbarbo, quien llegó á hacer de él los mayores elogios y á sacarle siempre á relucir como ejemplo de los caprichos é injusticias del destino, que le tenia en tan bajo lugar, mientras que habia encumbrado á tanto zopenco.

Costancita en un principio contradecia á su marido, sosteniendo que el no haber hecho carrera D. Faustino era por culpa de su carácter, hallando y marcando en él infinidad de defectos: pero el marqués propendia á probar que no habia tales defectos, sino que todas eran excelencias y perfecciones. La marquesa se fué poco á poco convenciendo de lo que su marido afirmaba. De esta suerte, el doctor Faustino vino al fin á parecerle un sábio marchito en flor, un leon á quien han cortado las uñas, un genio á quien han arrancado las alas pujantes con que iba á encumbrarse al empíreo.

¿Y quién habia sido la maga maléfica, la hechicera traidora que habia hecho tan impía y bárbara amputacion de alas y de uñas? Costancita se dió á cavilar en esto, y á sentir remordimientos que hasta entonces no habia sentido, y á considerarse bastante culpada. Entonces recordó con ternura, con cierta tristeza entre dulce y amarga, con lánguida y morosa delectacion, las veladas y los coloquios por las rejas del jardin, las lágrimas que vertió la noche de las calabazas, el beso humilde y manso que le dió en la frente su primo en pago de la herida que ella le hacia en el alma; y creyó oir el murmullo de la fuente de su jardin, y se sintió en la amena soledad nocturna, y vió el sereno cielo de Andalucía tachonado de mil y mil claras estrellas y aspiró embriagada el perfume de aquel azahar y de aquellas violetas. Todo esto, poetizado, hermoseado, sublimado por la distancia, acudia á la memoria como cuento de hadas, con destellos refulgentes, con el encanto de la primera juventud evocada por el recuerdo.

Una piedad infinita penetraba en el corazon de la marquesa. Quizás ella habia torcido la suerte de Faustino. Amado por ella, animado, estimulado por ella, Faustino hubiera realizado todos sus sueños de gloria. Sus ilusiones hubieran sido realidades. Ella quizás habia tronchado aquella flor cuando se abria al blando soplo de las más nobles esperanzas; ella quizá habia destrozado las alas de aquel genio: ella quizás habia roto las mágicas cuerdas de aquella melodiosa arpa, arrojándola despues en un rincon, como el arpa de los versos de Bécquer.

Forjábase entonces la marquesa una existencia fantástica, mil veces más bella que la que habia pasado. Se representaba á sí misma como la

musa, el impulso, la inspiracion, el resorte enérgico y fecundo en milagros y creaciones, de un hombre que tal vez hubiera llenado de gloria á su patria. Esto le pareció más bello, más poético, más noble que todos los casos, lances y sucesos de su vida real.

Por primera vez, allá en lo íntimo de su conciencia, sin atreverse á confesárselo con claridad, columbrándolo apenas, pensó Costancita que sólo el egoismo, el miserable interés, el ánsia de goces materiales, el afan del lujo y la vanidad, la habian guiado y arrastrado á preferir á Faustino al marqués de Guadalbarbo.

Costancita, con todo, no habia coqueteado aún en Madrid con D. Faustino. Costancita seguia amando y reverenciando al marqués. Y D. Faustino, tan castigado por la mala ventura, no soñaba en que su prima, que no le quiso en su tierra, pudiera quererle ahora, cuando ya el indigno misterio de su porvenir estaba claro; cuando ya se hábia demostrado, con el éxito, todo lo vano, infundado y falto de ser de sus esperanzas y de sus planes de glorias y triunfos.

Sin embargo, estimulada Costancita por las asíduas pretensiones del general Perez, concibió una idea de todos los diablos. El marqués no habia de echar de su lado al general. Cualquier coqueteo con otro personaje de primera magnitud no haria sino darle picon y entusiasmarle más todavía. El modo de ahuyentar al general y de vengarse de él, humillando su soberbia, era buscarle un rival oscuro, modesto, á quien ella, con su omnipotencia de gran señora, realzaria por medio de una mirada, por el conjuro de un favor. Así remedaria Costancita á Dios mismo, arrojando del encumbrado sitial al poderoso y exaltando al humilde. Costancita se resolvió, pues, á dar aliento á su pobre primo, á sacarle de aquella postracion y abatimiento en que se hallaba, á hacerle sentir lo que valia, y á ponérsele como rival y contrario al engreido general, á ver si reventaba de furor al verse suplantado por un empleadillo de catorce mil reales; por poco más de un escribiente. A ella además le parecia que aquel escribiente, aquel empleadillo de catorce mil reales, valia mil veces más por todos estilos que el general Perez, con todas sus conquistas; y que ella no necesitaba que la gloria y la fama del general Perez ni de nadie reflejasen en su persona para esclarecerla. Costancita se creia con sobrado esplendor propio para brillar por sí y para iluminar, hermosear y ensalzar cuanto se le acercase.

J. VALERA.

(Se continuará).

NOTICIAS

SOBRE LA

POBLACION, CLIMA, AGRICULTURA Y MONTES

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA (1)

El bochorno ó S. E. comparte con el cierzo la primacía de accion, sólo que así como éste reina en absoluto en invierno, aquel domina en el verano. En esta estacion es el viento más cálido de la provincia, y á veces tan ardiente y seco que agosta la pequeña vejetacion y deshoja repentinamente los árboles. Cuando penetra en Castilla por las colladas donde toman orígen el Jalon y sus primeros afluentes ántes del Nájima, suele amontonar al caer la tarde hácia el horizonte las nubes más bajas, y entonces es cuando los rústicos recuerdan con bastante oportunidad aquel adagio que dice: «Arreboles de Aragon, á la noche con agua son.» Este viento origina en el verano todas las tempestades y aguaceros, y cuando reina en invierno, á modo de remusguillo ó bisca, enfria mucho y produce copiosas lluvias, porque arrastra los vapores del Mediterráneo que, hallando resistencia en las cumbres del Moncayo al poniente, y en la sierra de Guara al Norte, se desatan fácilmente en lluvias espesas y duraderas. En Illueca, pueblo situado en la falda de la sierra de Vicor, llaman *jumandil* al bochorno frio del invierno que, acanalándose por los desfiladeros, adquiere gran fuerza y arrastra las nubes de la cumbre de dicha sierra hácia el Moncayo.

Las observaciones quinquenales acerca de estos dos vientos, dan como velocidad media por 1'', la de 5 á 6 metros. Medida su fuerza en el dina-

(1) Véase el número 171 de la REVISTA.

mómetro, sobre la superficie de 8 decímetros cuadrados, resultó ser la mayor presion de 7 kilógramos, entre las de 2'4, 3 y 3'8 observadas en un mismo dia.

¡Cuán tristes son los efectos que se siguen de tan extremadas y mutables condiciones en estos dos vientos, señores, de la cuenca del Ebro!

Baja del Pirineo tomando la direccion N. E. y cruzando la sierra de Guara en la provincia de Huesca el viento que en la de Zaragoza se conoce con el nombre propio de la mencionada sierra. Es muy poco frecuente, como que tal vez no reina doce dias en el año; pero frio en extremo y muy perjudicial á las plantas. Precede algunas veces á la lluvia, siendo tan sutil que ha dado lugar á que de él se diga: «Esta brochina de Guara, no se oye, pero corta la cara.»

Sucede con ella precisamente todo lo contrario de lo que pasa con el viento del O. que despues del cierzo y el bochorno es el que más reina, sirviendo en cierto modo para templar el excesivo rigor de aquellos. No hay exageracion en calificarlo de providencia del campo. Apacible y propicio para la vejetacion, cuando sopla en invierno se disfruta una estacion muy suave y benigna. Produce lluvias benéficas, interrumpidas convenientemente sin causar encharques ni barrizales, como se requiere para conservar el verdor y frescura de las plantas. Viene de Castilla y por eso le llaman castellano casi todos, y en algunos pueblos *fabueño* ó *fagueño* (del latin *favonius*), recordando con esto el lenguaje de nuestros mejores clásicos. Cuando se inclina al tercer cuadrante pasando al S. O., produce iguales efectos, como lo comprueba el ser conocido en la ribera baja del Grío y pueblos inmediatos de la huerta del Jalon con el nombre de *criador*, con alusion á su templanza y benignidad. Señal de este viento es la fijacion de las nubes en la cresta nevada de la sierra de Vicor donde se estacionan cuando no reinan los cierzos.

Poco puede decirse de los vientos del N. E. y S. sustituidos en cierto modo por los de los semi-cuadrantes inmediatos. Soplan raras veces, como el Guara, duran poquísimo tiempo y no ejercen influencia notable en el clima, en sus relaciones con la vida vejetal.

Del conjunto de tan varios y mudables elementos, no puede resultar una sucesion regular en la marcha de las estaciones. Así es en efecto. Mientras el termómetro sube hasta 42° en Julio, sosteniéndose así en tanto reinan los bochornos, baja de repente en un mismo dia á 4°, así que á aquel viento lo sustituye el impetuoso cierzo. Por iguales causas, en invierno no pasa á veces la columna termométrica de 3° y baja muchas á

— 8°. De aquí se sigue tambien mucha desigualdad en las estaciones intermedias de primavera y otoño. Parece como que el N. O. es desgraciadamente el encargado de trastornar la sucesion uniforme de aquellas épocas estacionales. A él se debe que muchos dias de Setiembre sean más frios que los de Noviembre, y que, desarrollado ya todo el explendor de la vejetacion en Mayo, recuerde algunos dias la destemplanza de este viento los rigores de Febrero. A no ser por esta causa que retrasa, indeterminada é irregularmente, la entrada de las estaciones, la primavera apareceria á primeros de Abril con una temperatura media de 14°, el verano, á últimos de Junio, con 24°; el otoño, á primeros de Octubre, con 16°, y el invierno, á primeros de Diciembre, con 8.°, resultando de aquí veranos é inviernos de cuatro meses, y primaveras y otoños de dos meses, en cuyas últimas estaciones, sobre todo en el otoño, ya se ha dicho que reinan las lluvias.

Hay que tener en cuenta, además, por lo que hace á la parte céntrica de esta provincia donde dominan las llanuras, que la forma y composicion del terreno hacen todavía más cálido el verano, porque la general despoblacion de las vertientes de la cuenca del Ebro y el color blanquizco de sus tierras permite con facilidad la reflexion de los rayos solares que, cayendo casi perpendicularmente sobre el terreno, encuentran en éste condiciones análogas á las que ofrece un espejo ustorio, sin que los vientos frescos del N. de Europa puedan llegar á esta localidad, en virtud del obstáculo que les presenta el elevado muro de los Alpes y Pirineos.

Nótase principalmente este efecto en las secas y desarboladas llanuras de las Bárdenas reales, y en la parte zaragozana de la estepa ibérica que comprende el llano de Plasencia y parte del desierto de Lagata por la orilla derecha del Ebro, y la estepilla ó llano de Violaday casi todos los Monegros desde Castejon hasta Bujaraloz, por la orilla izquierda. Son aquí estenuantes los calores de Julio y Agosto, aumentados con la falta de aguas y la índole esteparia de la vejetacion espontánea.

A excepcion de los dias en que reina el cierzo, la atmósfera de estas llanuras desde últimos de Julio hasta el segundo tercio de Agosto, es verdaderamente abrasadora. En esta época es la reverberacion muy fuerte, y el ganado churro, sóbrio y robusto cual otro, que discurre por aquellos desiertos, desfallece y se desmedra notablemente. Pero á medida que se asciende, desaparece el fenómeno, cambiando el aspecto general climatológico, hasta el punto de que á la altura de 500 á 1.000 metros se acorta el verano, empieza el invierno en Noviembre, refresca mucho por las noches, se aumentan los cambios bruscos de temperatura y las nevadas de

dos y tres centímetros de espesor se conservan muchas semanas. Así sucede desde la sierra de Santo Domingo hasta la vertiente derecha del rio Aragon, en toda la falda meridional y oriental del Moncayo y en las caidas al Jalon de la sierra de Molina, asurcada por los afluentes más importantes de este rio, en su derecha espuenda.

De aqui se llega á las cumbres del Moncayo, en donde adquieren gran destemplanza los meteoros acuosos y donde la marcha estacional se altera, prolongándose mucho los inviernos á costa de la época veraniega.

Si imitando á los climatólogos de más nota, se quisiera aceptar la clasificacion por regiones entre los mismos admitida, y referir á este diapason el territorio de la provincia de Zaragoza, tendrian cabida en él las representaciones siguientes:

REGIONES.		
	Cálida templada. Temperatura media anual. + 14° á + 18° Hasta 700 metros de altitud.	Vertiente meridional de la sierra de Orbas; parte inferior de la de Leire; sierras de la Sarda, de Uncastillo y Sofuentes: estribaciones meridionales de la sierra de Santo Domingo hasta el Ebro; Bardenas, llano de Violada, sierra de Alcubierre; cuenca del Segre; llano de Plasencia; prolongaciones al N. de la sierra de Solorio; Campo de Cariñena y páramos de la Muela; parte baja de la divisoria del Huerva y del Aguas y vertientes del Martin hasta el Matarraña y su afluente el Algas.
	Fria templada. Temperatura media anual + 10° á + 14° Desde 701 á 1.000 metros de altitud.	Altos de la sierra de Orba y Leire; sierras de la Magdalena y de Urries; cerros de la de Santo Domingo; sierra de Petilla; primeras estribaciones de la sierra de Santo Domingo; cumbres más altas de la sierra de Alcubierre; divisoria del Manubles, Clarés y Deza; alturas medias de la sierra de Solorio; parte baja de la divisoria del Jiloca y Miedes; cabezadas del Campo Romanos: cumbres medias de las sierras de Vicor y Almonacid y divisorias del Huerva y Aguas.

REGIONES.		
	Fria. Temperatura media anual. + 4° á + 8° Desde 1.001 á 1.500 metros de altitud.	Picos de la sierra de Leire, Orba, Santo Domingo y Petilla; arranque de la sierra del Tablado en el Moncayo; sierra de la Tonda; cabezos del serraton de Rodanas; sierra de la Vírgen; altos de la divisoria del Manubles y el Deza; cumbre de la sierra de Solorio; divisorias del Mesa, Piedra y Ortiz; sierra de Santa Cruz; divisoria del Jalon y Miedes; sierras de Vicor, Algairen y Almonacid; cabezadas orientales del Campo de Cariñena; sierra de Cucalon y hoya de Gallocanta.
	Artica. Temperatura media anual. + 0° á + 3° Desde 1.501 á 2.400 metros de altitud.	Cúspide de la sierra de Santo Domingo; cumbres del Moncayo; pico de la sierra de la Tonda, pico del Rayo y cabezo de Santa Brígida en la sierra de Vicor, y cerro de la Cabrera en la parte alta de la vertiente izquierda de la cuenca del Huerva.

Tal es el cuadro bajo el aspecto climatológico. ¿Se ha manifestado en todos tiempos con igual intensidad? ¿Hay datos históricos que se contraigan á este punto? Referencias y nada más es lo que poseemos, si bien en ciertos casos llevan el convencimiento al ánimo más refractario á toda evidencia.

Larga seria la lista de los autores que hablan de haber sufrido el clima de Aragon al través de los siglos, perturbaciones profundas. No hay que hacer alto en los patrióticos ecos de la musa de Andrés cuando cantaba en su *Aganipe* las delicias del Ibero, diciendo que

> en sus verdes riberas
> goza siempre de hermosas primaveras.

Esto lo desmienten hoy los furiosos vendabales que por la canal de dicho rio envian las provincias del N. O. con sus destemplados cierzos, por los meses de Marzo y Abril.

El aumento de rigidez en el clima de Aragon, viene notándose desde últimos del siglo pasado. Consta en documentos auténticos que en el siglo XII de la reconquista, se cultivaban en Albarracin las viñas, cosa que en el dia no fuera posible. En Salvatierra se cultivó tambien la vid hasta 1730, y era frecuente á la vez la morera como base de la cria del gusano de la seda. No hay que decir que hoy fuera una locura pensar en reproducir el cultivo de tan útiles plantas. Sucede allí, lo que ha pasado en el

territorio de los Monegros, esto es, que se abandonaron las viñas porque el fruto no sazonaba y el vino salia muy flojo.

Estos y otros hechos de no menor importancia se pueden aducir en prueba de que el clima de esta region geográfica se ha modificado bastante andando el tiempo, con tendencia á dañosa desapacibilidad y aspereza.

Sólo una minuciosa historia meteorológica podria fijar el tanto de este cambio. Carecemos de ella y lo que en esta materia no se ha hecho á su debido tiempo, no puede suplirse hoy más que con la apreciacion de determinados efectos, con el recuerdo tradicional y con el buen criterio científico.

Conforme con el parecer del botánico Asso, paréceme que bien se puede asegurar, á propósito de la tierra llana de la provincia de Zaragoza, que «hace muchos años que los inviernos se observan muy largos y las primaveras frias, tempestuosas y destempladas, »debido esto «á la desapacibilidad »del clima, que ha ido en aumento.»

III.

AGRICULTURA.

Más de una mitad de la provincia está destinada al cultivo agrario. Así resulta de los aforos estadísticos más recientes, si bien es de advertir que en las cifras que expresan esta circunstancia ha de haber naturalmente el error propio de toda determinacion que no se basa, como sucede con los datos oficiales consultados, en el levantamiento exacto de planos parcelarios y sí sólo en lo que arrojan los catastros, apeos, amillaramientos y demás formas censales antiguas en donde la malicia de los contribuyentes ha llevado grandes ocultaciones.

Supliendo las faltas ocasionadas por el engaño y la poca exactitud de los tanteos, tal vez pudiera hacerse subir la superficie cultivada á dos tercios de la total.

Sólo así puede explicarse la gran produccion de los campos aragoneses que recuerdan por su privilegiada fertilidad las comarcas más feraces de Castilla.

El resto del territorio lo ocupan los montes de toda clase y las áridas soledades esteparias de un lado y otro del Ebro.

La relacion del área cultivada con la general de la provincia es de 58'49

por 100 correspondiente á un millon de hectáreas que se subdividen de este modo:

Terreno de secano.....	784.000	hectáreas
Id. de regadío.....	216.000	»

resultando que cerca de una cuarta parte ó sea un 21'60 por 100 de la superficie cultivada recibe el beneficio del riego, notable proporcion que demuestra al primer golpe de vista la abundancia de aguas fluviales y el gran aprovechamiento que de las mismas se hace.

En uno y otro cultivo dominan como es consiguiente las tierras de labor sobre las plantaciones y pastos. Las viñas y olivares casi se igualan en el regadío, pero sobrepujan mucho las primeras á las segundas en el secano por la preferencia que los labradores han dado á la vid á causa de rendir el fruto ántes que aquellos árboles.

Las prácticas que están en uso para distribuir las aguas para el riego, se diferencian poco de las ordinarias y comunes de otras provincias. Es poco frecuente el *agua-cibera* que tiene lugar cuando se riega despues de haber sembrado la tierra. Se guarda turno por *ador* cuando escasea el agua, y en las acequias se ayudan las limpias por medio de *agua-llevado* que se reduce á dejar correr un pequeño caudal de agua por el fondo para que arrastre el légamo.

En los secanos se hacen unas largas caceras que toman orígen en las confluencias de las vaguadas, para que las aguas de lluvia vayan á los sitios hondos siguiendo el curso que les trazan estas *agüeras*.

En la ribera del Jalon se riegan y abonan á un tiempo las vegas por medio de *correntias*. Esto es lo más notable que en este ramo ofrece la provincia. Cuando el rio crece, encharcan las tierras de la huerta dando lugar á que el légamo y sustancias orgánicas que contiene el agua, se depositen poco á poco en el terreno bonificándolo notablemente.

Tambien siguen este sistema de embalse en la vega del Piedra á pesar de que este rio no se carga como aquel de limo ni tierra roja gredosa. Lo que hacen es *correntiar* á mediados de Agosto para que los rastrojos se pudran y queden depositados desde luego como abono. La práctica no ofrece motivos de censura y puede muy bien recomendarse allí donde levantadas las cosechas de cereales, se procede inmediatamente á la siembra de determinadas semillas hortícolas.

La innovacion ó mejor dicho, la modificacion debe buscar otros fines de más grande interés. Más que discutir el modo como se ha de regar,

importa discurrir sobre el modo de obtener y aprovechar el agua necesaria para estas aplicaciones.

Aumentar la superficie regable es mejora en que han pensado siempre los hombres más ilustres de Aragon. El Canal imperial y el de Tauste, que trasformaron tan profundamente la agricultura zaragozana, lo demuestran hasta la evidencia. Esto no obstante, la iniciativa particular ha puesto poco de su parte para el aprovechamiento agrícola de las aguas, y apenas si despues del impulso que los riegos recibieron durante la dominacion árabe, se han abierto acequias ni establecido presas por medio de la asociacion privada y del esfuerzo individual.

Los rios de la provincia de Zaragoza llevan al Ebro durante el verano gran cantidad de agua, cuyo aprovechamiento conviene estudiar, para impedir que el gérmen de fertilidad que en sí llevan, vaya á perderse al mar dejando expuestos á la incertidumbre de dolorosas sequías terrenos enteros que sólo necesitan el agua para crear los bosques de olivos y los cultivos de huerta que verdean siempre en la feraz de Zaragoza y cubren la canal del rio Huerva, conocido con el significativo nombre de *rio del aceite*, entre los naturales de aquella ribera.

Entre otras tentativas, que por desgracia no pasaria de la esfera de proyecto, descuella la de Monroy, que en 1768 se proponia abrir un canal de diez y seis leguas, alimentado con las aguas del rio Aragon, tomadas cerca de Escó, para dar riego á 16.000 cahizadas (1), (7.627 hectáreas) de tierra noval en la Bárdena del Rey, Sofuentes, Puilampa, Cambron y otros despoblados, y á los términos de Santa Anastasia, Nuestra Señora de los Bañales, Mora y Canduero en el territorio de Sádaba, Ejea y otras de las Cinco-Villas, desaguando en el Ebro, cerca de las casas de Pola. Monroy pensaba crear por este medio, diez y ocho poblaciones en aquellos desiertos del poniente de la provincia, combinando el proyecto de modo que los gastos de ejecucion de la obra no produjesen gravámen alguno al erario público ni á los contribuyentes.

En estos últimos años se ha dado forma nueva á los estudios de aquel entendido aragonés. D. Mariano Romea, en 1858, proyectó de nuevo el canal por los términos de Sos, Sádaba, Egea, Tauste, Biota y Castiliscar, con un trayecto de 90 kilómetros y dos túneles, uno de 1.200 metros en

(1) Todas las cahizadas aragonesas de que se habla en este trabajo se han reducido á hectáreas en el supuesto de tener veinte cuartales y valer por lo tanto una cahizada 0,4767 h.

la sierra de Urries, y otro de 1.000 en la de Sos, siendo la anchura media de 5'6 metros. La toma de aguas debia emplazarse entre Ruesta y Tiermas, con un volúmen de agua utilizable para el riego de 6,^{m3} 4, bastante á dar cuatro riegos anuales á 30.000 cahizadas de tierra (14.301 hectáreas) que eran las que se proyectaba poner en cultivo de regadío. Bastaba un cánon anual de 60 reales por cahizada, para conservar la obra y pagar los intereses del capital.

Tampoco por esta vez, dió resultado alguno la tentativa por la inercia é indolencia de los más interesados en la mejora. Por fin, merced al llamamiento hecho á capitales extranjeros, parece que el *Canal de Cinco Villas* está en vías de ejecucion, si no surgen obstáculos imprevistos que no son de esperar. Si esta obra se realiza, verá el país trocarse en ricas y productivas plantaciones, los vastos alijares donde hoy no se ven más que el tomillo, el albardin y otras plantas que sirven de pasto al ganado de lana y al vacuno bravío, criado para surtir los circos taurómacos en perjuicio del cultivo.

Menor resultado han tenido los proyectos de aprovechamiento de aguas derivadas del Huerva. Manifestó la conveniencia de la ampliacion del riego que entonces existia, D. Felipe de Bardaxi en 1688, describiendo la traza de la obra por los lugares y términos de dicho rio, sin que su patriótica excitacion tuviese adeptos, como sucedió igualmente con el proyecto anónimo de 1719, en el que se explicaban los motivos, conveniencias y medios para la continuacion de un dique en el rio mencionado, para el beneficio de los riegos.

D. Agustin Alcaide recordaba en 1815, que la continuacion del Canal Imperial hasta Sástago, «daria la vida, decia, á 39.722 cahizadas (18.935 hectáreas) que se hallan inermes.»

Deber es recordar que por aquellos tiempos, verdadera edad de oro de la Económica aragonesa, se procuró en 1800 y 1801 por dicha sociedad, dar riego á 1.500 cahices de tierra (714 hectáreas) en la villa de Sádaba, para asegurar las cosechas de granos, lino, judias, etc., así como tambien hizo extraordinarios esfuerzos para dar riego á más de 8.000 cahizadas (3.813 hectáreas) en términos del Rabal de Zaragoza, por medio de un azud ó presa proyectada sobre el Gállego, á la vez que estudió los trazados para el riego de muchos campos de la villa de Tauste.

La necesidad del agua es mas notoria en las localidades esteparias sujetas á prolongadas sequias que impiden el aumento de la poblacion y todo progreso agronómico.

Los Monegros son en la provincia de Zaragoza el caso típico en la materia de que se trata. De dónde y cómo puede venir el agua fluvial, es problema que necesita estudios largos, pero que no es irrealizable. Gállego y Alcanadre abrazan y dominan desde ciertos puntos el territorio monegrino cruzado por la proeminente sierra de Alcubierre. Todo es cuestion de desnivel y agua disponible, y si entrambas cosas existen, la mejora puede llevarse á cabo. Seria muy bueno, como complemento, seguir el consejo del doctor Malo, que en 1850 exponia patriótica y decididamente la necesidad de recoger en aquella comarca con azudes ó diques las aguas de las fuentes y barrancos, la formacion de balsas para recoger las de lluvia y la apertura de pozos. Todo contribuiria al logro de la empresa y todo debiera intentarse, siendo el éxito seguro si se fomentase la repoblacion forestal de que he de hablar más adelante. El porvenir de los Monegros depende del riego. Zaragoza seria tal vez igualmente estéril si hubiese carecido de él, porque el subsuelo está formado de margas y yesos salíferos abundantes en aquel territorio y en toda la estepa aragonesa. La opinion de nuestro Ponz tiene mucho peso para el caso. Este ilustre viajero dice á propósito de esta localidad en su *Viaje de España*. «Es cierto que es escaso »de aguas y aún escasísimo: pero ¿qué diligencias se habrán practicado »para tenerlas? He oido que en otro tiempo se pensó en proveerla con las »aguas del Gállego; gran cosa seria.»

Indudablemente: gran cosa seria para los Monegros y para toda la provincia estudiar sus aguas corrientes y subterráneas y avivar el espíritu decaido de sus moradores, inspirándoles la fé y la constancia que estas empresas necesitan.

No es de prudentes extender el secano como se hace todos los dias, mermando el área forestal y empobreciendo el suelo que acaba por esterilizarse por completo, cuando escasea el abono y se le hace trabajar mucho. El mal no es de hoy. El abuso que se hizo de la facultad de roturar que concedia la Pragmática de 1773, produjo más tarde el abandono de los novales agotados por falta de agua y abonos. En el dia se persiste en este empeño, y sucede que ni la produccion aumenta ni el labrador se enriquece. Reducida la cosecha á los cereales, y sujeta á la alternativa de las sequías, no compensan los años buenos á los malos; y los gastos de labranza y sostenimiento del ganado para la labor consumen todas las economías allí donde no hay plantaciones agrícolas ó donde los rigores del clima se avienen tan sólo con la vida forestal, permitiendo apenas que espigue el centeno en las roturas y florezca la patata en las cañadas.

Donde faltan brazos y abonos, el sistema extensivo debe proscribirse.

Se labra muy hondo en los secanos esteparios, pero no se hacen labores de proteccion ni conservacion con la frecuencia y asiduidad que fuera menester. Descuídase la extirpacion de malas yerbas por medio de limpias y escardas.

Hay memoria de haberse ofrecido un premio al que propusiese el mejor modo de destruir la ballueca, y en 1803 la Económica aragonesa ofrecia tres caballos de arado, tiro y carga, al labrador que más se distinguiese en el esmero del cultivo y mayor produccion.

Para perfeccionar las labores deberian perfeccionarse ántes los instrumentos, sin que por esto crea que es menester cambiar de raiz todos los aperos actuales, sustituyéndolos de pronto por la prodigiosa maquinaria del dia. Basta reformar poco á poco lo más vicioso, de entre lo más sencillo. El arado y la azada, aquel para el secano y esta para la huerta, son susceptibles de ligeros cambios que aumentarian el trabajo útil y disminuirian la fatiga del gañan ó bracero. «La operacion de cavar, dice Asso, se hace »indebidamente. La pala de la azada forma con el mango un ángulo so»brado agudo, y así no puede penetrar en la tierra cual conviene.»

»Los arados son los mismos para diferentes calidades de tierras: las »rejas mal dispuestas y faltas del peso y proporcion que deben tener para »vencer los cuerpos resistentes. Con tan malos instrumentos es imposible »labrar bien, y así se observa que la labor no tiene la profundidad necesa»ria, que los surcos distan uno de otro más de un palmo, y que se quedan »aisladas las romazas, malvas y otras plantas de grande raiz.» Modificado el arado segun los casos, entonces se podria *arar bien y hondo para coger pan abondo*, como querian nuestros antepasados.

Abonar y estercolar mucho la tierra, es andar la mitad del camino. En los campos abiertos en las vales que algunos llaman *rompidos*, los excrementos del ganado lanar y el mantillo del monte, relevan al hombre de aquel cuidado; pero como todo se fia al azar, y ni la cantidad ni el tiempo para la distribucion del estiércol tiene más plazo que el indeterminado de las aguas torrenciales que arrastran á las hondonadas aquellas materias, de aquí que lo mismo se registren años de ruin cosecha, como de casi fenomenal produccion.

En la huerta domina el empleo del estiércol, y apenas si se hace algun uso de los abonos artificiales. En Calatayud empleaban los moriscos para las tierras arenosas y calizas, la marga de las cuevas del camino de la Soledad, que llaman *buro* comunmente. ¿Cómo no se generaliza más este

mejoramiento que tanto abunda en todos los terrenos de la provincia?

Práctica desconocida es el enyesar los alfalces, pero sí se llevan los yesones y cascotes de las obras al pié de los olivos y á algunos campos para favorecer el crecimiento de los verdes.

Aún queda mucho por hacer en esta materia y es lástima que algunas prácticas hayan caido poco ménos que en desuso, entre ella la de enterrar las rastrojeras tiernas de los alcaceles, para aumentar la fuerza de los abonos ordinarios, como hacian los moriscos de las almunias de la vega del Ebro.

Sostiene el atraso el uso, inmoderado tal vez, que se hace del ganado mular para toda clase de labores. Se descuida el boyal, y el caballar se reduce de dia en dia perdiéndose ya la memoria de aquella vigorosa y ligera raza celtíbera descrita por Estrabon, que, sostenida posteriormente con aprovechados esfuerzos, permitió sacar algunos años satisfechas las necesidades del campo, dos mil caballos para la guerra, sin que decayese ni degenerase la cria.

Las mulas han prevalecido sobre aquellas dos razas, y es lo peor que para abastecerse de ellas paga el país un oneroso tributo á Francia, de donde se importan de lechalas, pasando la recria en el Pirineo de Huesca. Juzgando desapasionadamente, es preciso convenir en que este ganado es de todo punto necesario en ciertas tierras, sobre todo donde no hay forrages ni prados naturales, pero si la agricultura sufriese en este punto la modificacion que reclama, la contienda podria resolverse á favor del ganado vacuno que ha tenido en todo tiempo sérios é ilustrados apologistas, á partir de Arrieta en el siglo XVI, y terminando en el presente con el sábio economista D. Fermin Caballero, que tan magistralmente ha puesto de manifiesto todos los inconvenientes que tienen las mulas en su memoria sobre el *Fomento de la poblacion rural* de España.

La pragmática de 1785, no permitiendo más que el uso de dos mulas para los carruajes dentro de las poblaciones y paseos, para facilitar la adquisicion de este ganado á los labradores, no pasa de ser un caso aislado que obedece á una opinion particular y transitoria. En cambio podrian citarse las peticiones hechas á las Córtes de Madrid en 1534 y á las de Valladolid en 1542, para que se prohibiese el uso de aquel ganado en el reino. Lo cierto es que la alimentacion de los bueyes es más barata que la de las mulas, y que éstas no pueden servir como aquellos por espacio de diez y seis y más años. El buey sirve tambien para la carga como puede verse en la provincia de Leon, y si se unciese de collera y pechera, el tiro,

sobre ser más fuerte, cansaria ménos al animal. Aliméntase económicamente echándolo por tres meses á las rastrojeras y hojaderos, destinándose la tierra que habia de criar cebada para las mulas, á pasto y labor, produciendo un año yerba, otro barbecho y el tercero cereales.

Poblaciones hay en donde ha disminuido la produccion agrícola, desde que se ha sustituido el uso de bueyes por las mulas. Prohibir la matanza de terneros, como quieren algunos tratadistas, es extremo de pasion, pero no favorecer la propagacion del ganado vacuno para las faenas agrícolas, es de seguro dar pruebas de poco instinto económico. ¿Hay razon para que, sin perjuicio en la bondad del cultivo, se labrasen á últimos del pasado siglo todos los campos de la Almunia con bueyes, cuyo número ascendia á ciento veinte pares, y no se hiciese otro tanto en las tierras de otras vegas en que se criaban iguales plantas y se seguian las mismas prácticas? ¡Cuántos daños han causado siempre los extremos! El buen criterio agronómico no puede ménos de rechazar el exclusivismo del ganado mular, ni es posible que pueda hacerse cosa de provecho en ciertos adelantamientos propagando en absoluto estos animales. Los Monegros no tienen vacuno y en cambio emplean entre tiro y labranza más de 250 cabezas de ganado asnal y 4.700 de mular. En años estériles, que allí lo son todos los de un quinquenio por lo ménos, ¿cómo pueden soportar los labradores el gasto del pienso, si apenas tienen el trigo necesario para la manutencion de las gentes? La frugalidad de los bueyes y el valor de las carnes, les ayudaria á atravesar aquellas largas y terribles carestías, pero la costumbre impera y la innovacion tropieza siempre con ella, sin lograr vencerla.

El censo oficial hecho segun el recuento de 24 de Setiembre de 1865, arroja, para la provincia de Zaragoza, los siguientes datos:

Clases de ganado.	Número de cabezas.
Caballar.....	14.603
Mular.....	40.220
Asnal.....	36.327
Vacuno.....	9.446

Números que, con relacion á las demás provincias españolas, asignan á ésta con referencia á las especies de ganado apuntadas, siguiendo el mismo órden de enumeracion, el lugar que sigue:

En caballar la 17ª	En asnal la 14ª
» mular » 4ª	» vacuno » 40ª

La desproporcion absoluta y relativa entre el boyal y el mular no puede ser más alarmente, y el cultivo ha de resentirse forzosamente de esta desigualdad. Se objetará que sólo de este modo, esto es, valiéndose de las mulas que son más ligeras para andar, se podrian labrar esos vastos campos de las llanuras, muelas y planicies que á una y otra orilla del Ebro suben hasta las estribaciones escalonadas de las montañas más notables, y cuya distancia de las poblaciones hace más necesario el ganado mular. Si esto se dijese, fuera oportuno replicar, que ni el vacuno es tan perezoso como se supone, ni la razon ni el conocimiento de lo que es la verdadera agricultura, aconseja que se cultive, aunque sea en el monte (secano), la gran superficie que á los cereales se destina exclusivamente, dando lugar á que todo el ganado de labor sea poco en la época de la siembra y la trilla, y que en el resto del año, hecha tal cual huebra y dada tal cual reja preparatoria, se tenga que mantener á pienso en los establos ocioso y descansado, sin aplicacion alguna que compense los gastos que su manutencion ocasiona.

El uso tan general del ganado mular y el estímulo que ha despertado el mayor precio de los trigos, son causa de que la produccion cereal sea tan abundante en la provincia, y sobre todo tan extenso el terreno dedicado á este cultivo.

Las tierras, es verdad, no pueden ser más aparentes para los cereales, y aún el clima, cuyos extremos perjudican á los olivos y frutales, favorece hasta cierto punto el desarrollo de las gramineas. *Año de heladas año de parvas*, dicen por el alto Aragon, lo cual concuerda con la conveniencia de sembrar temprano para que los hielos lleguen cuando los hijuelos están bien encepados, pues ya es añejo aquello de *el pan candeal siémbralo temprano si lo quieres gozar*.

Analizar y describir todas las castas de trigo conocidas, de las que ya reseñó 46 nuestro Cienfuegos en el siglo XVI, no es propio de este lugar. Basta decir que en la provincia de Zaragoza se han preferido, por acomodarse más á las condiciones generales de la misma, las variedades siguientes: trigo comun de huerta y monte, hembrilla fino, catalan, mallorquin y álaga. El trigo de huerta pesa mucho y dá buen pan: la hembrilla mallorquina es grano tempranero, gordo, blanco, con piel muy fina, y sazona quince dias ántes que la hembrilla comun. Se distingue el trigo catalan por el color subido, grano largo y acanalado y por dar más pan que la hembrilla y de mejor calidad. Madura el grano quince dias ántes que los demás, pero quiere riego ántes de la siega, porque la espiga es floja y fácil de des-

granarse. Como alimento, prefieren los labradores el pan de álaga, cuya harina se destina á las fábricas de pastas. Es rojo, dorado y de mucho bulto, por lo que lo llaman trigo recio.

En las cebadas, abundan la comun, la caballar y la de seis carreras, y en las avenas y centenos el comun y el de monte, buscándose siempre con buen instinto práctico, la armonía entre la fecundidad y las exigencias del suelo y clima. En esto hay poco que innovar.

Los mijos y alforfones se cultivan poco porque rinden mucho más los cereales de primera clase.

El maiz y el panizo se crian en todas las huertas más fértiles de la provincia. Los aragoneses aprendieron de los moriscos las prácticas de los cuidados que necesita esta útil planta, y aún cuando no se sigue hoy con toda exactitud el sistema de alternativa que aquellos adoptaron, ha quedado, sin embargo, la regla especial de su cultivo, que se sigue puntualmente, obteniéndose muy buenos resultados. Los moriscos sembraban mijo en las tierras gruesas despues de coger los alcaceles, daban luego dos ó tres surcos y sembraban sobre aquel rastrojo nuevo mijo, que con el riego y abono del rastrojo se hacia en poco tiempo, repetian despues el estercolado y labor, y sembraban lo que se llamaba mijo francés de espiga grande con rabo de zorra, lo regaban á primeros de Octubre, y de esta manera cogian tres cosechas: en Agosto se segaba el panizo en verde para las caballerías y metian á pastar los animales el retoño del panizal que reverdecia con el riego.

Suprimida en estos tiempos la alternativa del mijo, subsiste el cultivo de los panizos para forrajes y grano, que es de lo más nutrido y rico que se conoce.

Las labores se dan con azada sin omitir diligencia ni trabajo, produciéndose así esos espesos panizales de que se enorgullecen, con justo título, los hortelanos de la vega de Zaragoza.

Noticias curiosas que pueden dar una idea de la riqueza frumenticia de la provincia, son las que en 1779 consignó D. Tadeo Francisco de Calomarde en un *Discurso económico* que leyó en la real Sociedad Económica aragonesa.

Hé aquí las cantidades que, tomando solo las de los corregimientos comprendidos en todo ó en parte en los límites de la actual provincia de Zaragoza, dedujo aquel notable hombre de Estado, de sus variadas y asíduas investigaciones:

AÑOS	CORREGIMIENTOS	TRIGO	CEBADA	CENTENO	AVENA	MAIZ
De 1793 á 1798 inclusives	Daroca.....	1.639.009	327.667	687.505	368.626	400
	Cinco-Villas.....	597.477	76.666	10.117	98.079	1.837
	Calatayud.....	496.066	2.292.267	132.894	42 139	1.270
	Borja.....	334.736	99.920	10.049	31.048	6 530
	Tarazona.....	180.701	52.292	9.565	14.301	969
	Zaragoza.....	1.350.935	890.139	158.836	119.613	73 054
	SUMA TOTAL.....	4.598.924	3.738.951	1.008.966	673 806	84.060
	Término medio en los seis años....	766.487	623.158	168.161	112.301	14.010

Estas cantidades expresan cahices aragoneses equivalentes á un cahiz y cuatro celemines de Castilla, pudiéndose calcular el sobrante de grano para la exportacion bajo la suposicion de que el consumo anual por habitante es de seis fanegas castellanas (12 ⅔ fanegas aragonesas), como calcularon Arriquiviar y Zabala, contando además con que se deja para simiente un sexto del total de la produccion. Para el año 1779 calculaba Calomarde que la cosecha de granos en todo el reino de Aragon, dejaria un sobrante de 1.700.000 cahices valorados en 13.600.000 duros.

Hoy no ha disminuido este producto; no bastando ya para su consumo el mercado catalan. Convendria establecer vias de comunicacion hácia el reino de Valencia para darle salida, lo cual es necesario tambien para los vinos y aceites que en cantidad tan considerable se producen en este país.

Lo mismo en secano que en regadío, los olivos viven bien en las tierras algo arcillosas, areniscas, calizas y aún cascajosas, con tal que no caigan en los extremos de ser eminentemente salinas, húmedas ó compactas. Los detritus de las pizarras y las calizas cementadas por algunos silicatos, le son muy favorables. En las hondonadas la falta de oreo impide la fecundacion, y no es raro ver caer el cadillo en la época del cierne, sin que haya llenado su mision fisiológica. La bondad del aceite de Sediles, Inogés y Santa Cruz de Toved, no se atribuye más que á la mayor ventilacion de los olivares sobre los confinantes, en donde no circula con tanta libertad el viento. Dañan á este árbol los frios excesivos; prospera mejor en las ex-

posiciones al N. cuando las localidades son calurosas y abrigadas, y en las del S. cuando reinan en la comarca los vientos frios del cuarto cuadrante.

Son conocidos desde muy antiguo los métodos de multiplicacion por estaca, rama, zuequilla y palo, pero hoy dia casi quedan reducidos al primero, que se hace por medio de planzones sanos y bien conformados, y sobre todo el segundo, que ejecutándose por ingerto de los brotes de dos años provenientes de las zuecas, produce individuos precoces. De él provienen los *empeltres* (del catalan *empelt*, injerto), nombre que adquiere el arbolillo desde que se trasplanta.

Esta casta, robusta, sóbria y muy fructífera, que se trasplanta á los cuatro ó cinco años, es especial del país, y se generalizó en muy pocos años por su precocidad, aventajando á los planzones ordinarios que se solian traer de Barbastro, y no daban fruto hasta los doce años, verificándose aquello de *seris factura nepotibus umbram*, como recuerda con oportunidad un entendido agrónomo y escritor.

A 100.000, y es muy poco, se hace subir la cifra de los empeltres que se plantaron en la vega en los últimos años de la pasada centuria. Zaragoza tenia ya entonces 15.000 cahizadas (7.140 hectáreas) destinadas á este árbol. Los olivares de Caspe, que dan más de 14.000 hectólitros de aceite, los de Calatayud, la Almunia y en general los de las huertas regadas por el Huerva, Ciloca, Grio y otros rios, prueban la gran produccion de este útil árbol, cuya propagacion ha ido en aumento hasta que modernamente el precio alcanzado por los vinos ha podido presentarle en la vid un competidor de importancia.

En los últimos años se han ensayado con buen éxito las castas arbequinas, que vienen de Lérida y otras huertas del Segre, cuyas condiciones, respecto á sufrir los extremos de temperatura, son recomendables.

No por esto se crea que en cuestion de variedades estaba atrasada la provincia de Zaragoza. El catálogo de las castas y sub-castas que desde hace tiempo se cultivan y se conocen por sus condiciones de vejetacion y calidad de productos, son numerosas. Hé aquí las más notables, sin contar la arbequina cuya carta de naturaleza es muy reciente.

VARIEDADES.	CUALIDADES DEL FRUTO Y DEL ACEITE.
Real.....	Aceite claro y suave.
Sevillana (tres sub-variedades)..	Aceite claro, suave y de cuerpo.
Picudillo.....	Aceite pastoso.

VARIEDADES.	CUALIDADES DEL FRUTO Y DEL ACEITE.
Negral: 1.ª sub-variedad.....	Aceite dulce y suave aunque un poco oscuro. Ofrece la particularidad de poderse moler el hueso con la oliva por el mucho grosor de la piel.
» 2.ª sub-variedad.....	Aceite dulce y espeso.
Racimillo.....	Aceite mediano. Carga mucho de fruto amontonándose en los cabos á modo de racimo de uvas.
Royal: 1.ª sub-variedad	Aceite dorado, dulce y de gran sabor.
» 2.ª sub-variedad.....	Pulpa y aceite dorados.
Acebucho: 1.ª sub-variedad... .	Aceite dulce y suave.
» 2.ª sub-variedad.....	Aceite dulce y suave. Carga mucho de fruto.
Cirujal ó largal.....	Aceite mediano. Da bastante fruto.
Verdillo: 1.ª sub-variedad.....	Aceite espeso y verdoso. El fruto sazona tarde. Malo para tierras tardías.
» 2.ª sub-variedad.....	Carga mucho de fruto. No sazona en tierras tardías.
Carrasqueño.....	Aceite mediano. Oliva negra. Da poco fruto.
Bodoquero.....	Aceite de mal gusto, del cual da poco por el mucho grosor del hueso.
Manzanillo: 1.ª sub-variedad....	Aceite mediano. Hueso bastante grueso.
» 2.ª sub-variedad....	Poco aceite y mediano. Hueso muy grande.
Mortero.....	Aceite mediano. Hueso abultado. Oliva negra y escasa.
Tordellero.....	Oliva dulce y apetecida por los pájaros.

La pepita del bodoquero, manzanillo, carrasqueño y mortero, es más amarga que en las otras, y de ahí la menor suavidad del aceite.

Las excelentes cualidades del royal y negral, les han hecho prevalecer sobre todos los demás, justificando esta preferencia la abundancia y bondad del aceite que producen.

La calidad de este caldo es tan superior, que tiene siempre fácil y lucrativa salida en los mercados de Cataluña y Valencia, donde son bien conocidos los aceites de Caspe. Conviene extender más el olivo sin dar, como se hace, á la vid terrenos que por su situacion y naturaleza corresponden de derecho á este útil árbol. Claro es que no se daria bien en las grandes alturas, pero podria vivir holgadamente en la sierra de Alcubierre comenzando á vestir aquellas peladas soledades de Bujaraloz hasta Pina, de las que el Vado italiano decia recordarle los más deshabitados desiertos de

Africa. La extension de regadio que tienen los pueblos de Ariza, Monreal de Ariza, Cetina y Contamina, permite la multiplicacion de los olivares.

No todo ha de ser pensar en el fruto predilecto de Baco hoy muy extendido y cultivado con esmero, desde que han pasado aquellos tiempos en que por la depreciacion y abundancia se vertia la cosecha de un año para entinajar la del siguiente.

La vid está hoy, puede decirse, circunscrita al territorio de la derecha del Ebro donde crece con mucha frondosidad, principalmente en las pizarras y calizas. No falta en la otra márgen, pero los grandes viñedos no pasan de las caidas al Gállego y de las pequeñas vegas de los rios de aquel lado sin adquirir nunca el desarrollo de los de la planicie de Cariñena y cuenca del Jalon. Donde las pizarras son frágiles como en Calatayud casi basta hacer unos pequeños hoyos á picoleta, para asegurar la plantacion. Lo comun es hacer hoyos con la azada y cavar ó entrecavar segun el tiempo y la estacion para favorecer el crecimiento del vejetal. Plántase de barbado y si se amugrona alguna vez con alargaderas es más bien para reponer las marras. El desvezo en este caso no tarda en hacerse porque encepa pronto el acodo y conviene separar los mugrones de la cepa madre. El brote es temprano y de aquí que en ciertas latitudes y exposiciones los frios y hielos tardanos causen mucho daño á las vides, lo que no sucederia si en los sitios indicados se introdujesen castas tardías en abollonar. Las uvas emberan pronto y la vendimia, tal vez demasiado precipitada por la abundancia de fruto, no se hace con la seleccion que tan necesaria es para afinar los vinos. En vez de partir el trabajo en tandas, se hace todo á un tiempo, abandonándose mucho fruto que queda á merced de los respigadores ó racimadores como sobras de gracia. ¡Generosidad excesiva que tiene más de desidia que de nobleza y que atarea poco á los mesegueros! Todo se pisa á un tiempo, grano y raspa. La fermentacion se conoce poco en sus condiciones químicas y domina la rutina al estudio. Digo lo mismo de los aparatos de prensar propios de esta importante industria. Las bodegas de fábrica no están muy bien acondicionadas, y aunque susceptibles de modificaciones, no se conserva mal el vino en las cuevas abiertas en la peña. En este género sobresalen las de los montes yesosos de Paracuellos de la Ribera, donde atribuyen la mejor conservacion del vino al aire frio que por aquellas circula, sin que todo ello sea más que el natural efecto de la temperatura baja y uniforme que se encuentra á ciertas profundidades.

Garnachas, geriberas, greques, beunas, moscateles y arenillas de Paracuellos de Giloca son las variedades que probablemente ocupan más ex-

tension. En Calátayud se difundió la geribera por la degeneracion de la garnacha. Las greques son doradas y las beunas pequeñas, de hollejo fuerte, bermejean dorando bastante el vino, lo mismo que las de quiebratinaja y argelinas, de color más rojo.

Todos han oido celebrar los moscateles dorados de Borja, hospital de Nuestra Señora de Gracia, Cartuja y Villamayor; los vinos dulces de Paniza; la garnacha de Cosuenda; los claretes algo ágrios de Miralbueno y las Navas, y los afamados tintos de Cariñena. Los generosos (en que España no tiene rival, faltando sólo perfeccionar algun tanto los de pasto para vencer á los que hoy abastecen las mesas de lujo del extranjero) son en esta provincia, colorados, de buena boca y nariz, arropados, beneficiados y de regular sustancia. Tambien son abocados y cubiertos los vinos de pasto, sustanciosos los de lágrima, dulces, de mucho pelo, ligeramente abocados, de poca nariz y buena boca los de Cariñena; limpias y aromáticas las garnachas y ligeramente desmayada la de Cosuenda. Se elabora vino comun, garnacha, blanco, tinto, generoso, rancio, soleado, tostado, moscatel, blanco seco, de lágrima, tinto seco, superior, dulce de lágrima, blanco cocido y dulce, garnacha sin cocer, tinto de América, generoso de lágrima puro, generoso de gloria y pajarete imitado al jerez, con otras clases poco usuales. Todos poseen gran fuerza alcohólica conteniendo, segun los ensayos que se hicieron en la Exposicion de agricultura celebrada en Madrid el año 1857, por cada cien porciones, de 12'2 el vino soleado hasta 18'2 las garnachas más escogidas, dominando las proporciones de 14 y 15 por ciento en los tintos, blancos, secos y rancios. Poco les falta á las garnachas para llegar á la proporcion de 20, 21 y 22 por 100 que tienen el fondillon alicantino, el jerez, las manzanillas gaditanas, los rancios de Córdoba y la malvasía catalana. Esta circunstancia tiene hoy mucho interés por ser la base determinativa del valor comercial de este caldo, no debiendo echarla en olvido nuestros cosecheros al elegir las variedades de uva que quieran introducir en los nuevos cultivos.

Sin que esto sea condenar la propagacion de esta planta en sitios determinados, como en la parte baja de los Monegros y otros terrenos excesivamente despoblados, debo repetir aquí que há menester de moderacion el afan de plantar viña donde las condiciones climatológicas no son las más adecuadas. En los altos de la sierra de Alcubierre hubo viñas en otro tiempo que la creciente crudeza del clima ha obligado á abandonar. Todavía existen en la Almolda muchos lagares de piedra, que hoy permanecen ociosos. Tambien se dice que hubo viñas en términos de Bujaraloz, debiéndose su

desaparicion, no sólo al rigor del clima, sino tambien al poco cuidado en elegir los sitios para la plantacion, que allí necesita hacerse al abrigo de los vientos frios del NO. y N. A los estímulos de la Sociedad económica aragonesa se debe el que en los tres ó cuatro primeros años del presente siglo se plantasen en la Naja la enorme cantidad de 1.554.700 cepas.

Este esfuerzo seria infructuoso hácia los altos de la sierra de Orba de donde han desaparecido hace años las vides porque no llegaba á sazon la uva. En las faldas de las sierras de Malanquilla y Aranda los ensayos han demostrado existir iguales causas de desmedro.

El problema es complejo y no basta encontrar buenos suelos para decidirse á plantar viña. Si así fuese, todo el suelo de la provincia, á excepcion de los yesales puros, seria apto para criar esta ampelidea con mayor ó menor lozania. Deben tenerse presentes todas las demás circunstancias, así climatológicas como agrarias y económicas, de donde se sigue la dificultad de resolver la cuestion con acierto y provecho.

De los ricos frutales de las vegas del Ebro y Jalon poco hay que decir, porque gozan de fama europea. ¿Quién no gusta de los regalados melocotones de Campiel? Marcial cantaba su excelencia de este modo:

«*Et delicati dulce Botrodi nemus, Pomona quod felix amat.*»

Las riberas aragonesas producen en abundancia este fruto que no tiene rival en España. Melocotones, pavías y duraznillas anteadas de todas formas y clases se llevan á Madrid en sendos roscaderos para abastecer las mesas de más lujo. Descuellan en esta produccion las huertas de Calatayud, y señaladamente su término de Campiel, las de Zaragoza, Caspe, Almunia, Ateca y Daroca, ó sean las riberas del Jalon, Giloca, Ebro y Guadalope. Haylos de todas clases, lampiños y vellosos, abridores y priscos, mollares y duraznos, causando verdadera admiracion el ver rebecar, como dicen los aragoneses, las ramas más corpulentas al peso de la fruta, que casi no pueden resistir sin quebrarse.

Se injertan con inteligencia los árboles, eligiendo buenos patrones ó plastos para conservar las castas en todas sus condiciones de bondad y sabor. Lo mismo se hace con los perales, manzanos y cerezos. Estas tres especies compiten por su abundancia con el melocoton, siendo muy estimadas las ricas camuesas, las peras de Roma de Calatayud, las de Zaragoza, donde se cultivan más de diez y seis variedades, entre ellas la cermeña, llamada en el país *avugo*, que es muy exquisita, las cerezas talegueras de carne dura y las codiciadas de Monzon ó albares, más finas que todas y de color muy bajo.

Los *alberges* ó albaricoques, entre ellos el damasquino, las ciruelas claudias y las de fraile, se producen tambien en grande escala y se distinguen por su grato y dulce sabor.

Hay ménos aficion á las acerolas, ó *manzanas de dama*, á las serbas y á los nísperos ó *niéspolas* que son poco comunes, abundando más los membrillos, cuya carne se confita primorosamente.

Se crian muchas higueras en la parte baja de la canal del Ebro. Caspe, y sobre todo Maella, cosechan en abundancia el fruto de este árbol, que puede competir con el de las célebres higueradas de Fraga. Aun cuando la higuera asilvestrada sube mucho en altitud, la que se cultiva no pasa de 600 metros, buscando siempre los valles cálidos, bajos y húmedos, propagándose bien en los terrenos más pobres y de poco fondo que se dicen *sasos* en algunos pueblos.

No están en su verdadera zona la *mingranera* ó granado, ni el *ginjol* ó azufaifo. Estos árboles quieren tierra suelta y arenosa, mucha agua é inviernos templados, siendo más propios de las costas del levante, donde entra el último en los límites de la zona del naranjo. En algunas exposiciones abrigadas de la parte más baja de la canal del Ebro, aún se dan bastante bien estos frutales, especialmente el primero.

Los nogales estuvieron en tiempos muy extendidos, sobre todo en el partido de Calatayud. Debieron abundar en Aluenda donde se encuentran muchos muebles de nogal en casi todas las casas. Se dió luego en arrancarlos y quedaron reducidos á la cuenca del Grio y otras localidades de poca significacion. No está justificada la especie de desdén con que se mira este árbol fructífero como pocos y nada exigente en los cuidados de su tratamiento. Quiere clima templado y fresco y busca los valles de terreno suelto y de fondo, pedregosos y húmedos, de manera que está indicado para ciertas hoyadas donde indudablemente rendiria gran producto. La consistencia, duracion y hermosura de su madera y el valor que en el comercio tienen sus verrugas ó lúpias buscadas para la ebanistería, le dan doble estima. Los agricultores aragoneses harán bien en fijar su atencion en esta juglandea, estudiando las variedades algo tardías, como la de San Juan y otras, injertando con esmero los plantones, y sobre todo, haciendo la recoleccion del fruto en el suelo cuando cae de por sí, ó á lo sumo abatojando el árbol con suavidad por medio de varas de avellano, no apaleándole desapiadadamente como hoy se ejecuta, haciendo caer de una vez lo mismo las nueces llenas que las coconas, y esmollándolas con el golpeo ántes de tiempo.

El almendro se tiene en poca estima. Si se ha de dar crédito á algunos autores, este árbol crecia en abundancia y espontáneo en los montes de Calatayud, barrio de Huermeda, sierras de Aluenda, Sabiñan, la Vilueña y otros pueblos. Lo que es hoy es dudosa su existencia en calidad de asilvestrado ó sub-espontáneo. Más cierto es que en Huermeda se injertaron algunos almendros en tiempos y que en Castejon de Alarba se cultivaban sin injerir, vendiéndose las almendras en verde. Sea como quiera, la verdad es que el cultivo en gran escala está abandonado, á pesar de probar la experiencia que este frutal puede propagarse en el país como sucede con algunas variedades de fruto largo y pequeño que se ven en la huerta de Zaragoza. Con elegir las castas de floracion tardía, como las mollares ú otras semejantes, se habria resuelto la cuestion áun en las localidades más frias y de inviernos más retrasados. La frugalidad de este árbol le hace recomendable áun para los terrenos más estériles y pobres, por más que guste de las tierras arenosas y sueltas que absorben fácilmente el agua. Vive bien en los pedregales, sobre todo en los calizos, y es precioso para las márgenes, sufragando á veces el gasto de su cultivo, reducido á la poda primero y despues á una simple escamonda, los productos leñosos de ésta. Si se quisiera extender mucho, adquiriria la plenitud de sus creces y produccion en las tierras ligeras de las faldas algo abrigadas. De su cria y aplicaciones puede aprenderse en Alicante, Málaga y Mallorca. De todos modos, el no generalizar esta planta en las espuendas de los campos, en los ribazos y en tal cual escalio, no demuestra más que incuria, pues á fé que no puede ser más fácil la plantacion de la *almendrera*, ni más sencillo y barato su cultivo.

Más cuidados requiere el avellano si se trata de copiar las hermosas plantaciones de Tarragona, Falset y Reus.

Este árbol es muy frecuente en los valles de la terraza pirenáica y en especial en los de la cuenca del Aragon y del Arba, donde vive espontáneo y social con otros árboles y arbustos en las cañadas más frescas de las sierras de Leire, Orba y Santo Domingo. Su frondosidad indica bien á las claras que puede pasar fácilmente del monte á la huerta y secano. Además de sus estimables frutos, produce buena madera para tornería y flexibles y largas ramas ó tiemblos empleados con abundancia en Santander para varas de verguías por lo correosas. Gusta esta planta de suelos húmedos ó frescos y localidades altas y frias, prosperando bien en los terrenos ligeros algo pedregosos y calizos. La zona de Cinco-Villas y las vertientes del Moncayo ofrecen sitios muy á propósito para el cultivo de este frutal. En último

extremo hace un buen papel para sujetar las orillas de los rios y arroyos, formando fructíferas y provechosas vallas, mantenidas por la constante humedad que baña sus raices.

Apetece tambien el fresco y los sitios montañosos el castaño, del que no queda en esta provincia más que un pequeño monte en Alvendilla, semiespontáneo hoy, siendo difícil determinar si su introduccion fué debida al arte ó á la naturaleza. No faltan autores que en tiempos ya lejanos, aseguraban que el castaño era frecuente en el partido de Calatayud. Lo que puede decirse es que esta planta fructifica bien en los suelos silíceos de las hondonadas del Ebro, por más que no se eleve á la altura á que llega en las provincias del Norte de España, donde tan generalizado está. Los cierzos, las humbrías, los terrenos flojos y las localidades lluviosas le convienen, y de ahí que pudiera propagarse con facilidad en algunas comarcas de los partidos judiciales de Daroca, Ateca y Calatayud que reunen estas condiciones en la parte media y alta de las montañas que por los mismos cruzan. El cultivo es fácil porque la poda se limita á la extirpacion de las ramas supérfluas é interiores que no llevan fruto, y á rebajar los camales de los árboles viejos para que echen brotes buenos y propios para la fructificacion.

Aplicada principalmente la castaña al mantenimiento y engorde del ganado de cerda, tal vez no se ha propagado el castaño por la abundancia de las encinas en el centro, Poniente y Mediodia de la provincia.

Aún cuando no se emplee la castaña para hacer pan á causa del poco glúten que contiene, basta sin embargo, el consumo que de ellas se hace, así crudas como asadas, para que el cultivo de éste árbol sea conveniente, mucho más si se dá á su madera toda la aplicacion de que es susceptible. Sirve para construccion, tiene mayor empleo en carpintería y sobre todo es la mejor para duelas por lo mucho que resiste la humedad, por su dureza y por su fácil labra. El comercio de pipería de castaño que se hace en Cataluña y Santander es el mayor aliciente para la cria de castañares. Importa mucho cuando esto se haga cuidar de que no se apodere de los árboles el *Callidium variabile*, cuya larva abre dañosas galerías en los troncos poniendo en peligro la vida de la planta y perjudicando las cualidades de la madera.

Ha degenerado mucho el cultivo de la morera sin que para ello haya habido más causa que una corta série de malas cosechas, debidas en su mayor parte al poco cuidado que se tuvo en la renovacion de la simiente del gusano. Morerales de mucha extension fueron arrancados en un dia,

sin que se haya pensado en reponerlos. Los de la canal del Ebro aguas, abajo de Zaragoza, Calatayud, Paracuellos de la Ribera y la Almunia adquirieron cierto desarrollo en épocas diversas. La morera, sin embargo, puede y conviene generalizarla en los terrenos bajos, abrigados, secos, no expuestos á vientos fuertes y algo calizos, sueltos y de mediano fondo que son comunes en las regiones medias de los rios Ebro, Jalon y Giloca. Alternando en la huerta con los cultivos ordinarios y formando liños entre los tablares ó en las rasas, ocupan poco espacio y dan mucha hoja con tal que se hagan buenos tañederos ó caceras para el riego de pié. La variedad *multicaulis*, importada de Manila en 1821, se introdujo en Aragon por el entendido agricultor y propietario de Torrente, Sr. Monfort, y si bien en un principio sedujo la facilidad de su propagacion y la abundancia de su follaje, lo cierto es que la calidad de la seda producida por el gusano que comia esta hoja no era de tan buena calidad como la de la morera comun, por lo cual decayó el cultivo de dicha variedad. No se conoce la *Maclura aurantiaca* recomendada en sustitucion de la morera comun, en donde los hielos destruyen los primeros brotes de esta especie. Podria ensayarse en pequeña escala, pero lo más importante seria hacer renacer el cultivo de la especie primitiva, dando vida y desarrollo á una de las industrias agrícolas más productivas en que pueden emplearse, con gran economía, las mujeres y los niños.

Está muy extendido el cultivo de la patata que llega hasta las situaciones más elevadas á donde no alcanzan los trigos y sí sólo el centeno. Gusta de terrenos frescos y prospera en los que no son del todo arcillosos y compactos. Generalizada la variedad comun, se conocen, sin embargo, varias otras más ó ménos extendidas segun las condiciones de las localidades en donde se cultivan. Como en otras provincias de España, la introduccion de esta útil solanacea en Aragon cuenta poco más de un siglo, habiendo comenzado su cultivo por el partido de Benabarre en la provincia de Huesca y otros pueblos pertenecientes á la cuenca del rio Noguera Ribagorzana, en donde la escasez y carestía de los trigos pudo más fácilmente vencer la especie de repugnancia con que nuestros antepasados miraron la alimentacion por medio de este tubérculo que es hoy el verdadero pan del pobre.

Aunque algo decaida la cria del zumaque, se conserva aún en Embid de la Ribera, Paracuellos de la Ribera, Sestrica, Sabiñan, Aluenda, Brea y otros pueblos, como restos de aquel floreciente cultivo que desplegaron los árabes á la par que la industria del curtido de pieles, centralizando la

fabricacion en las numerosas tenerías que establecieron en Brea, donde se conservan aún algunas.

Plántase el zumaque de renuevo, con raices; dura más que la viña y se le dan dos rejas ligeras ó una cava alrededor de la planta. Todos los años se corta á la cara de la tierra, y la hoja y rama despues de secas, se muelen en tahona, aplicándose enseguida para los zurradores.

La rubia y el alazor ocupan un área muy reducida en la vega del Jalon.

El azafran se cria en los Monegros y sobre todo en la parte meridional central de la provincia, por los pueblos de Lécera, Almonacid de la Cuba, Azuara, Aguilon, Herrera, Villar de los Navarros y otros, en donde dominan en el suelo los elementos silíceos y algun tanto calizos que le son tan propicios en buenas condiciones de disgregacion y penetrabilidad. Su cultivo se hace con inteligencia y el producto es muy estimado en el mercado catalan.

JOSÉ JORDANA Y MORERA.

(Se continuará.)

REVISTA POLITICA

INTERIOR

Desde que escribimos nuestra última reseña han ocurrido sucesos de importancia, los cuales no podian ménos de determinar un nuevo período de agitacion y movimiento en la vida política, en demasía quizás paralizada, dado el modo de existir de los pueblos modernos, desde el 30 de Diciembre del último año.

No sólo por lo que á la nacion española pudiera interesar, sino por la importancia que actualmente tienen en todos los pueblos católicos de Europa las relaciones de sus respectivos gobiernos con la corte romana, era natural se fijase de un modo extraordinario la atencion pública en el discurso que monseñor Simeoni, arzobispo de Calcedonia, habia de pronunciar al poner en manos de S. M. el Rey D. Alfonso XII, las letras pontificias que le acreditan como Nuncio apostólico en esta córte.

Diferentes interpretaciones han hecho de este discurso los diarios políticos de todos los partidos, segun el interés que cada cual representa y las ideas de que son intérpretes, los unos celebrando como fausto suceso el acto en cuestion, y expresando los otros su recelo de que la córte pontificia pida en recompensa del apoyo que su reconciliacion con el gobierno español viene á dar á las instituciones existentes, concesiones que el espíritu de los tiempos condena y que menoscaben la libertad de cultos, alcanzada trabajosamente por la nacion española mucho despues que los demás pueblos civilizados del mundo. Sin prevencion de ninguna clase, libre el espíritu de toda influencia egoista de partido, de toda preocupacion de escuela, hemos leido este discurso, sin buscar en él reservas mentales, ni otro sentido que el que rectamente se desprende de su texto.

Empezamos por consignar, que es para nosotros causa de júbilo, como individuos de una nacion católica, la presencia en la córte de España de un representante de la Santa Sede, capaz de restablecer la interrumpida con-

cordia entre la nacion, oficialmente considerada, y el Padre comun de los fieles.

Dijo monseñor Simeoni al entregar las cartas á que nos venimos refiriendo:—"Al decidirse á semejante acto el Supremo Jefe y Padre de la Iglesia, "en virtud de los deberes de su alto ministerio, y llevado de los impulsos de "su paternal corazon, *ha querido tender solicitamente la mano á esta nobilí-"sima fraccion de la católica grey, á fin de levantarla de su abatimiento y "de reparar tantas desventuras como ha sufrido en años de funestos trastor-"nos.*" Estas palabras, expresion sin duda del sincero cariño que al Sumo Pontífice inspira la nacion española, deben de referirse á la guerra cruel y tristísima que devasta una parte de nuestro suelo y que en alguna ocasion ha inspirado justos temores de asolarlo entero. Los delirios cantonales, los excesos del socialismo y de la demagogia, han sido aniquilados por gobiernos que no habian obtenido de la córte pontificia el obsequio de un representante. El mal grave permanente, terrible, es la guerra: á coadyuvar en la grande obra de su extirpacion deben dirigirse las palabras del arzobispo de Calcedonia por más que llame la atencion no le consigne así de una manera expresa y terminante.

Interpretadas de otro modo, resultarian poco cordiales y sinceras, y no sabemos si Europa las consideraria en discordancia con la dignidad y altivez de los españoles. Por estas razones, insistimos en que el discurso del Nuncio de Su Santidad no puede ménos de dirigirse á un partido que se ha declarado siempre religioso ántes que político, que se cree sustentador exclusivo de los verdaderos principios del catolicismo, y á cuya organizacion y alzamiento han contribuido de un modo ostensible, prelados y altas dignidades de la Iglesia, llegando hasta tomar parte activa en la lucha armada con todas sus terribles consecuencias, personas á quienes el más respetado de los sacramentos imponia conducta y deberes muy distintos. Si en un país cualquiera tomasen parte en las luchas intestinas indivíduos sobre quienes ejerciese incontrastable influjo un soberano que enviaba á él su representante, ¿puede ponerse en duda que la primera mision de éste seria apartar á las personas con él más íntimamente ligadas, de una lucha que con su presencia reprobaba? Decididamente, lo repetimos, las palabras del Nuncio de Su Santidad van dirigidas á la guerra carlista, por más que cada partido político les haya dado aquella interpretacion más en armonía con sus deseos ó con sus temores.

Los periódicos ultraconservadores creen al Gobierno obligado á hacer concesiones que variarian por completo el carácter moderno de la nacionalidad española, resucitando los tiempos en que éramos una excepcion en Europa, para consolidar las buenas relaciones inauguradas hoy con la córte pontificia. Afirman los diarios ministeriales que se separan, sin embargo, de sus

colegas, que cualesquiera que sean las pretensiones de la córte de Roma, el gobierno no está dispuesto á acceder, sino en cuestiones secundarias, manteniéndose firme en las que afectan á lo que es esencial y cardinal en la civilizacion moderna. O mucho nos equivocamos ó á medida que se vayan planteando estos problemas surgirán diferencias que más ó ménos pronto han de influir en la actitud de las agrupaciones aquellos colegas hoy existentes, y que tarde ó temprano han de venir á formar las dos supremas tendencias en que estriba la política de todos los pueblos regidos por instituciones parlamentarias.

Las divergencias suscitadas recientemente en el seno de lo que al dividirse los revolucionarios de Setiembre se llamó partido constitucional, originan hoy apasionadas polémicas entre las huestes más belicosas de uno y otro lado. Persuadidos como estamos de que el bien público sólo puede hacerse por grandes concentraciones de fuerzas, acordes en la realizacion de un pensamiento comun; y seguros de que la mayoría de los hombres políticos imparciales piensan como nosotros, el país no podrá ménos de ver con profundo disgusto, estas luchas faltas de sólida justificacion, y en las cuales suelen entrar por más los compromisos contraidos, las consideraciones de dignidad personal y los sentimientos de consecuencia, que verdaderos antagonismos políticos de ideas y de doctrina.

Cada cual está en su derecho juzgando á su arbitrio á las individualidades respetables que sin tener en cuenta sus antecedentes, creyeron patriótico apoyar á la situacion política inaugurada en 30 de Diciembre, y á los que por diferencias de ideas ó por consideraciones de delicadeza respetables, han seguido hasta ahora diferente línea de conducta.

Nosotros deploramos estas diferencias no sólo porque dividen al partido constitucional, sino porque traen nueva perturbacion al campo de la política, arrojando en la arena de la contienda elementos disgregados é impotentes todos para el bien público.

Entendemos nosotros, y con la franqueza propia de nuestro carácter hemos de consignarlo, que el partido político, llamado constitucional ántes del 30 de Diciembre, no debe hoy ni durante mucho tiempo, sin inesperados sucesos, ya se halle compacto, ya dividido, desear el poder, sino ántes al contrario, declarar en todos los tonos que está de él á mil léguas. Debe tener la dignidad de la desgracia y enseñar al país que puede contribuirse al bien general por virtud de la influencia en la prensa, en las esferas de la opinion y en la tribuna, por cuantos medios de propaganda permitan las leyes, sin aspirar á las ventajas ni dejar de temer las responsabilidades del poder. Los gobiernos parlamentarios no se conciben con partidos que perpétuamente se crean en aptitud de gobernar. España no llegará á tener la fisonomía de un pueblo moderno, ínterin no se modifiquen las relaciones entre los partidos y

las individualidades que los capitanean y representan; hasta que veamos una y repetidas veces el espectáculo que ordinariamente ofrecen en los pueblos donde existe de antiguo el sistema parlamentario, los hombres políticos renunciando al poder que el jefe del Estado les ofrece, por no considerar la ocasion oportuna ni propicia para el planteamiento de sus ideas y principios, apartándose hasta de la direccion de ellos (como ha hecho recientemente Gladstone en Inglaterra), por considerar que así obran de una manera más conveniente á los intereses de la agrupacion que dirigian y de la tendencia política que sustentaban.

Cuando las personas formales no podian explicarse el antagonismo que surgia entre los hombres del partido constitucional, por la semejanza de las afirmaciones que unos y otros hicieran frecuentemente, sucesos posteriores han puesto de relieve que no se trataba de divergencias entre indivíduos de un mismo bando, y que la divergencia era punto de arranque para marchar á la organizacion de un nuevo centro político, formado por los moderados que ya apoyaban el ministerio, los constitucionales que alzaron la bandera de la restauracion ántes del 30 de Diciembre, y el grupo que preside el Sr. Santa Cruz.

La convocatoria para la reunion que el 16 ha de verificarse en los salones del Conservatorio, y en la cual por cierto se comete el error inconcebible (dada la ilustracion de sus autores) de afirmar que la Constitucion de 1837 fué hecha por los moderados y aceptada por los progresistas, cuando precisamente la verdad es lo contrario (á no ser que el ministerio presidido por Calatrava y de que formaban parte Gil de la Cuadra, Landero, Lopez, Rodil y Mendizábal, perteneciese á la comunion moderada; que D. Alvaro Gomez Becerra, presidente de la Cámara, no fuese progresista, y que Argüelles, Olózaga, Sancho, Gonzalez y otros, caudillos de la mayoría é individuos de la comision constitucional, no perteneciesen tambien al mismo partido); la convocatoria, repetimos, del Sr. Santa Cruz no declaraba de una manera explícita y terminante al ménos, el propósito de sus autores, contando sin duda con el gobierno, de llegar á la formacion de un partido conservador liberal que prestase apoyo y sostén al ministerio para resolver los grandes problemas políticos que sin duda tiene delante; y lo deploramos porque presentada la cuestion desde el primer momento como ya aparece, creemos nosotros que el partido constitucional no hubiese dado el tristísimo espectáculo de una lucha bizantina en que se discutian, ántes que intereses políticos fundamentales, el valer de los grupos y la supremacía de los nombres.

Como la revolucion de 1868 destruyó y fundió en nuevos moldes los antiguos partidos, así el advenimiento al trono de D. Alfonso XII por los procedimientos del 30 de Diciembre deja en libertad á todas las individualidades políticas para seguir la línea de conducta que crean más conveniente.

Confiamos en que el patriotismo de todos, y muy principalmente el respeto que á unos y á otros deben inspirar las desdichas de la patria, harán que cese la comenzada lucha entre las personas para ocuparse de los grandes intereses públicos. No hay derecho á juzgar la nueva parcialidad política que va á tener su cuna en el salon del Conservatorio, por la diferencia de antecedentes de las personas que han de formarla. La imparcialidad obliga á esperar sus actos para juzgarlos.

Publicaciones dinásticas redactadas por jóvenes ilustres con un espíritu reconocidamente anti-liberal y anti-parlamentario, prueban que esta tendencia existe dentro de la situacion creada el 30 de Diciembre, tendencia que no pueden ménos de venir á fortificar irremisiblemente el general Cabrera y sus amigos. Nadie ignora que hace pocos dias se ha verificado en casa de un grande de España una reunion de hombres políticos de los que apoyaron el último ministerio del período anterior á la revolucion, con el fin de redactar un periódico que, enarbolando de nuevo la bandera arriada recientemente por *El Pabellon Nacional*, defienda la conducta y proclame las doctrinas del partido moderado histórico.

Tenemos á la vista los dos primeros números de un periódico que se publica en Lóndres con el significativo título de *La Carta*, y que se distingue por su furiosa oposicion al gabinete español, y que ó mucho nos equivocamos ó viene con denuedo á reforzar la misma tendencia moderada histórica. La riqueza del papel, la hermosura de los tipos, el lujo, en una palabra, que resplandece en su confeccion material, hacen presumir que debe representar una importante y poderosa tendencia política, pues no se concibe que una publicacion en lengua castellana, creada en Lóndres con tanta pompa tipográfica, emane de la iniciativa de una simple empresa industrial.

Datos son estos que auguran una gran concentracion de fuerzas, la cual tendrá suma importacia en el desarrollo futuro de nuestras agrupaciones políticas. La definitiva resolucion que debe darse á nuestras relaciones con la Santa Sede, campo será tambien en que ha de mostrarse el espíritu y doctrina del Gobierno que hoy dirige los negocios públicos y del nuevo partido que ha de apoyarle.

Con un *déficit* de 600 á 800 millones, sin incluir en esta cifra los intereses de la Deuda pública aplazados, se cerrará el presupuesto corriente, cifra por sí tan abrumadora, que ella sola hace comprender la magnitud de la cuestion de Hacienda. Los intereses agrícolas é industriales en pugna, se aprestan á nueva lucha, con motivo de si debe aplazarse ó no en su total cumplimiento la reforma arancelaria. El espíritu de empresa poco formal y dado á aventuras financieras, procedente de la nacion francesa, y que en ocasiones distintas ha tenido en España desastrosas consecuencias, reaparece de nuevo; y destacándose sobre estas dificultades y sobrepujándolas, se levanta

la guerra, que, además de las pérdidas y muertes y ruinas y completo aniquilamiento de la agricultura y la industria, su natural séquito, presenta hoy un síntoma desconsolador en ese lúgubre estado de paralizacion y quietismo por una y otra parte que sorprende á propios y extraños.

Comprendiendo el Gobierno la necesidad de salir de esta singular situacion, que podia explicarse durante el período en que se abrigaron más ó ménos fundadas esperanzas de que la actitud del general Cabrera fuese fecunda en resultados favorables á la paz, concierta seguramente nuevos planes de ataque, al llamar á la córte al general en jefe y á los generales de division de nuestro ejército. No mueve nuestra pluma espíritu de censura: al contrario, queremos empujar al Gobierno, fortificarle, ensalzarle en la empresa de dar á la guerra aquella actividad enérgica con que la sostuvieron las generaciones que nos han precedido. Piense el ministerio que no sólo faltará á las instituciones su más sólido fundamento, en tanto que la guerra exista; que no sólo será difícil resolver la cuestion constituyente por lo que á la ley fundamental del Estado se refiera; que no sólo la cuestion de Hacienda presentará carácter pavoroso, mientras la contienda no tenga fin; que no sólo ofrecerá aún mayores asperezas el establecimiento definitivo de nuestras relaciones con Roma; que no sólo languidece la agricultura y se paraliza la industria por la falta de comunicaciones, sino que la Europa y el mundo, y esto es lo que más hondamente nos contrista, empiezan á mirar con desden lucha tan prolongada, en la cual ningun esfuerzo colosal justifica la opinion de valeroso y heróico que el pueblo español en las circunstancias más tristes de la historia ha alcanzado siempre. Inspírese el Gobierno principalmente en este sentimiento, el más nacional, el más patriótico de que participan todos los hombres honrados, y que áun en medio de sus intestinas luchas no pueden dejar de favorecer sin deshonrarse los partidos. Mantenga el ministerio á los generales que hoy mandan, si tiene en ellos completa confianza; ponga otros en su lugar, si lo cree más conveniente á la causa colectiva de la libertad; pero lleve sin temor á los soldados al combate. La quietud enflaquece y debilita á los ejércitos más heróicos. La historia presenta elocuentes ejemplos de esta verdad. Al frente de las tropas están los generales que simbolizaron el último movimiento por ellas realizado; bandera definida los guia al combate, y el país les envia constantemente cuantos recursos en gente y dinero necesitan, haciendo votos al cielo por la victoria.

¿Qué puede detenernos? Si el país por desgracia ha perdido la virilidad, despiértelo de su letargo la mano vigorosa del poder, y será el verdadero servicio que á la pátria haya hecho el actual ministerio. No podemos ménos de confesar que sentimos pesadumbre y aún rubor al contemplar el lujo, la alegría, los festejos, y espectáculos risueños que divierten á los habitantes

de la capital de España, cual si llovieran todas las bendiciones del cielo sobre nuestra pátria. Ciudades de Levante y Mediodía realizan ruidosas ferias en las cuales la muchedumbre y aparato de la concurrencia malamente encubre la languidez y pobreza de las transacciones comerciales. Los extranjeros al presenciar esto preguntan con ironía, que mortifica nuestra altivez, si la guerra ha terminado.

Por el bien público, lo repetimos, y más que por el bien público por dignidad del carácter español, respetado aún en las mayores desgracias de la pátria, pedimos al Gobierno que haga un supremo esfuerzo para sacar á salvo nuestro bienestar, las esperanzas de lo porvenir y el decoro y la proverbial reputacion del nombre español.

***

EXTERIOR

Aquella parte de la opinion pública en Europa, que bien por convicciones desinteresadas, bien por pasiones políticas ó religiosas, llegara á creer, despues de las íntimas conferencias en Venecia celebradas por los soberanos de Austria é Italia, que Alemania quedaria un tanto deprimida en su influencia, y como alejada de nuevos conciertos que podrian arreglarse para su daño, habrán tenido que variar de impresiones, reparando la singular cordialísima acogida que al príncipe Cárlos se le ha dispensado en Italia, las visitas íntimas que le han hecho Víctor Manuel y sus hijos, los comentarios que á estas visitas han puesto los periódicos más autorizados de Roma, y por fin la conviccion que por todas partes se ha afirmado de que Italia, celosa de sus intereses, de su política tradicional y de su porvenir, desea sin embargo, como favorable á estos mismos intereses, la cordial alianza que desde los últimos tiempos viene sosteniendo con Alemania.

Italia no podia derogar, ante las insinuaciones de Alemania, su ley de garantías, merced á la cual, despues de todo, el Papa continúa en Roma, y la guerra entre las dos potestades se ha suavizado grandemente. Ménos podia hacerlo, estando tan reciente su promulgacion, y cuando las circunstancias por que Europa atraviesa, la avanzada edad del Sumo Pontífice, y otras consideraciones políticas y religiosas aconsejaban y aconsejan de consuno el conservar un *statu quo* que no seria prudente modificar sin razon alguna. Pero todo esto no quita ni se opone á que el rey Víctor Manuel y el heredero del emperador de Alemania, hayan tratado en las conferencias de

Nápoles de esta cuestion y de otras análogas, tanteando todas las complicaciones que pueden ocurrir en un porvenir próximo, y apuntando los remedios que puedan parecer más eficaces.

Con ligeras excepciones, el clero católico de Europa y de América, se previene como para una gran batalla que cree inminente, condensando ahora sus tiros sobre el imperio de Alemania, que ha arrebatado este privilegio á Italia, blanco durante tanto tiempo de todos los ataques del partido ultramontano. La Iglesia de Roma y el clero católico, nunca más unidos, en nuestro concepto, que hoy, resisten toda concesion, afrontando todos los peligros; y al propio tiempo se obstinan en mantener sus regalías y aún en ampliarlas, muchos gobiernos temporales, singularmente Alemania é Italia, que son los gobiernos que vienen riñendo más rudas batallas con la curia romana. En la misma Bélgica, donde gobierna un ministerio católico, los enemigos de la Iglesia no dejan de prevenirse á la lucha y de mostrar en toda ocasion sus opiniones; y así en el Parlamento como en la prensa, como en el municipio, apunta una oposicion decidida y hasta rencorosa.

Las últimas recientes notas del canciller aleman á la débil Bélgica, las amenazas embozadas que contienen estas notas, han podido unir en el pensamiento de la dignidad y del sentimiento patrio á los partidos belgas, llegando como ha llegado su Parlamento á votar por unanimidad una órden del dia aprobando la conducta del gobierno en el incidente sobre las notas diplomáticas en cuestion: pero así y todo no faltan nunca diputados que acusen al gobierno de aficiones clericales; alguno ha pedido, aunque en vano, que no se dispensara recibimiento alguno oficial al nuevo cardenal de Malinas, y muy recientemente, segun el telégrafo nos participa, el burgo-maestre de Lieja ha prohibido unas procesiones que habia dispuestas, produciéndose con tal motivo fuerte disgusto entre los católicos. Por donde se vé, que donde quiera que las autoridades municipales no pertenecen al partido católico, toman una actitud completamente agresiva, surgiendo de aquí los incidentes lamentables que todos los dias están ocurriendo no sólo en Bélgica, sino en Suiza y otros varios pueblos donde los intereses políticos andan encontrados y las pasiones religiosas se hallan dispuestas á inflamarse con el menor rozamiento.

En Italia, sea por la nota del príncipe de Bismarck sobre la ley de garantías, sea por las conferencias del rey Víctor Manuel con el emperador de Austria, primero, y despues con el príncipe Cárlos, ó por otras razones, lo cierto es que las controversias político-religiosas han vuelto á reverdecer, y que durante esta última quincena apenas ha pasado dia sin que el Parlamento en más ó ménos haya dejado de ocuparse de esta temerosa cuestion. Petrucelli se atreve á pretender, contra el torrente de la opinion general, la supresion de la ley de garantías, al ménos á partir del momento en que un

nuevo Papa ocupe el sólio pontificio. Laporta, otro diputado, interpela al gobierno sobre las relaciones con la Iglesia, y le acusa de flojedad y de tibieza en el sostenimiento de las prerogativas del Estado. Por último, Mancini aborda un debate solemne sobre estas cuestiones, manteniendo un criterio que es en general el de la minoría parlamentaria y el de las izquierdas, bastante parecido al que en todos los pueblos y singularmente en los católicos tienen los partidos exaltados, siempre predispuestos, como es sabido, á poner la Iglesia bajo la dependencia del Estado. Es el criterio germánico moderno, por decirlo así, frente al criterio latino histórico. Un despacho de Roma, nos dice que esta interpelacion ha sido desechada por 219 votos contra 149, lo cual es muy lógico, dada la composicion de la Cámara y habidos en cuenta los altos intereses de la política de Italia.

El gobierno de Victor Manuel no puede separarse hoy todavía de la política de Cavour, que no era la dependencia de la Iglesia al Estado, sino la coexistencia libre y armónica de las dos potestades. Esta política ha hecho la unidad de Italia, y aunque en el órden religioso ha tenido tambien que inferir agravios, todavía la parsimonia con que se ha caminado, los respetos que se han mostrado al Soberano Pontífice, y el ahinco que se ha puesto en venerar y ensalzar su poder espiritual, ha valido á la Italia como cierta consideracion de los pueblos católicos, ántes contra ella tan irritados, y desde luego las simpatías de la Europa en general, viendo la prudencia, el juicio y la sagacidad con que va resolviendo cuestiones tan espinosas.

Queda, sin embargo, una cosa demostrada en los debates del Parlamento italiano á que nos venimos refiriendo, y es que se levanta una oposicion fuerte y decidida contra la ley de garantías, que esta oposicion no ha de ser muy antipática á Italia, cuyas luchas con el Papado y hasta cuyas pasiones y preocupaciones todo el mundo conoce; oposicion que en una contingencia determinada, que ante un cambio político ó un suceso trascendental, puede subir hasta las esferas del gobierno, y mostrar desde allí el espíritu que la anima; suceso por cierto que no es muy inverosímil, reparando que la mayoría del ministerio Mingheti es débil, y que los amigos de Depretis, se muestran muy esperanzados de subir pronto al poder.

Seria ocioso decir que tambien en las Cámaras alemanas se agita la cuestion religiosa, pues allí hace algunos meses que apenas se ocupan de otra cosa los poderes públicos y los representantes del país. Despues de privar el gobierno al clero de su dotacion, despues de suprimir las comunidades religiosas; sin dejar de perseverar en la dura política que viene desplegando contra los obispos y contra los jesuitas, ahora, desamortizados los bienes eclesiásticos, pretende dar su posesion y usufructo á los viejos católicos, á quienes al propio tiempo quiere asignárseles una parte proporcional de los templos existentes. Al efecto se ha presentado el conveniente proyecto que

se está discutiendo con la prisa con que allí se ha puesto en moda llevar estas cosas, aunque no sin la oposicion de los diputados del centro, que continúan defendiendo palmo á palmo y con arrogancia los derechos de la Iglesia y sus propias convicciones.

Pero no paran aquí los esfuerzos que el príncipe de Bismarck está empleando para sostener la influencia de la política alemana en Europa. Para responder sin duda á los que le creian quebrantado despues de sus últimas notas pidiendo en Italia la suspension de garantías y en Bélgica una legislacion que impidiese los ataques á la seguridad y á la soberanía del imperio, prepara primero, el viaje del príncipe heredero de Alemania á Nápoles, donde segun ya dejamos dicho, ha obtenido el mejor resultado, y despues obtiene que el czar de Rusia venga á Berlin, á donde, en efecto, acaba de llegar cuando escribimos estas líneas, para celebrar una conferencia con el emperador de Alemania, cuyos particulares son aún desconocidos, pero que segun la presuncion más autorizada, tiene por objeto el hacer entender á Europa la íntima inteligencia de los dos soberanos, y que el acuerdo pactado por las tres grandes potencias del Norte hace dos años, para mantener la paz general, subsiste hoy con la misma fuerza, sin que nada haya ocurrido en este ínterin que perturbe ni afloje las buenas relaciones que unen á los emperadores.

No sabemos cómo apreciará este hecho la recelosa Inglaterra, y más si, como se anuncia, á estos soberanos, se une más adelante en Ems el emperador de Austria; pero sospechamos que no ha de ver con buenos ojos que se fortifique la inteligencia de las tres grandes potencias del Norte, que hasta cierto punto debilita su accion en Oriente, que en Europa continúa dejándola aislada y que no es prenda de confianza para sus manifiestas simpatías por Francia, Bélgica y Holanda más ó ménos heridas y amenazadas por la política alemana. En cuanto á Francia, no hay más que recordar recientes sangrientos sucesos, tan caros á su independencia y á su prestigio; no hay más que pasar una mirada por las columnas de sus periódicos siempre palpitando entre el temor y la revancha; no hay más que reparar en la manera cautelosa, lenta y eficaz con que va reforzando su ejército; no hay más, en una palabra, que sondear sus profundas é inolvidables heridas para comprender que tras las conferencias íntimas del rey Víctor Manuel en Nápoles con el príncipe heredero de Alemania, las actuales entrevistas de Berlin y las que para más adelante se anuncian en Ems, todas estas entrevistas y conferencias son un trago demasiado amargo para que pueda llevarlo á los lábios sin mostrar la amargura que es consiguiente.

Francia sabe muy bien que Alemania no está satisfecha de sus triunfos; Francia sabe muy bien que la política religiosa que en el interior y en el exterior está desenvolviendo Alemania, que las notas insinuantes á Italia sobre

la ley de garantías, y que los despachos amenazadores á Bélgica para que su gobierno se muestre más celoso en la defensa y eficacia de esta política; que toda esta malla, al parecer intrincada, con que va envolviendo á los pueblos de Europa el gran Canciller, tienen por principal objeto el cohibirla, el aislarla, el conminarla. Un profundo conocimiento de la historia de Francia; hechos elocuentes del presente siglo; la fatalidad de los mismos sucesos, que piden con negra gravitacion que quiera ella lo contrario que su odiada rival, dice con insistente clamoreo al príncipe de Bismarck que las resistencias con que tropieza en Roma tiene quizá que aplastarlas en Paris, y por esta razon, que no tiene nada de liviana, ó porque realmente haya un partido, como se dice, en Berlin partidario de la guerra, ó porque los vencedores de Sedán, en vez de mostrarse propicios con el pueblo á quien han arrancado de una vez territorio, grandeza, honor y dinero, sientan tentadora irritacion contemplando la prontitud con que Francia se repone de sus heridas, que se estimaban mortales del otro lado del Rhin, cuando apenas han producido el efecto de un arañazo; por estas consideraciones, ó por otras que quizá se relacionan con los misteriosos designios de la Providencia, ello es lo cierto que Prusia, segun todos los indicios, afila de nuevo las garras de sus vencedoras águilas, y que apenas pasa dia sin que sus más autorizados periódicos aleguen agravios contra Francia, acusándola de planes y de pensamientos, que es muy posible, y así lo creemos firmemente nosotros, no abrigue para un período próximo, pero que simplemente presupuestos y en la esfera de lo racional verosímiles, atormentan á la insaciable Alemania que, por lo visto, no quiere dejar para peor ocasion el asestar la puñalada de piedad en el corazon de su víctima.

Quizá estamos divagando sobre esta tésis sin fundamento bastante; quizá tambien nosotros sin quererlo contribuimos en este momento á desarrollar la dolorosa agitacion que principia á conmover todos los espíritus; pero no seriamos sinceros en el grado que tenemos obligacion de serlo, si no recelárramos de tanta conferencia y entrevista como están teniendo los más poderosos soberanos de Europa, los cuales despues de todo, no tienen precision alguna de visitarse por mero cumplimiento. Verdad que es posible que tales entrevistas traten de garantir la paz, que es lo ménos que debemos sospechar; pero si se buscara de buena fé la paz es que se teme la guerra; y si se teme, ¡qué difícil es evitarla en el presente estado del mundo, agitados los corazones por mil pasiones y cuando en el cielo de la diplomacia, léjos de descubrirse el iris de paz, se ve rasgado con harta frecuencia por la cárdena luz del relámpago! Si la paz estuviese tan sólidamente asegurada, ¿qué explicacion tendrian entonces los debates ocurridos en las Cámaras de Alemania de Inglaterra, de Italia y de Bélgica, en todas las cuales, con más ó ménos optimismo, con más ó ménos recato, se ha abordado esta pavorosa cuestion?

No cabe duda que algo se trama; no cabe duda que algo hay; y si llegara á frustrarse la guerra, como deseamos, deberiamos atribuirlo no á la carencia de elementos de combustion, que bastantes se encuentran hacinados, ántes á falta de acuerdo en los principales actores, que quizá lleguen á retirarse entre bastidores para salir el momento ménos pensado y cuando concluyan por concordarse en sus ambiciosos planes. Las cuestiones religiosas están llamadas á desempeñar un principal papel en el presente siglo, y todo acusa, que de estas cuestiones se ocupan en la actualidad con preferente interés reyes, emperadores y gobiernos. La luz se irá haciendo poco á poco, y ya nos avisará, cuando ménos lo creamos, alguna indiscrecion, de lo que se ha tramado y de lo que se seguirá tramando en Venecia, en Nápoles, en Berlin y en Ems. Ya iremos sabiendo entonces el verdadero sentido de las notas de Alemania á Italia, á Bélgica, á Holanda, y de otras nuevas que se anuncian dirigidas al gobierno del mariscal Mac-Mahon sobre el armamento y desarrollo del ejército francés; que es el tema favorito que recientemente han tomado los periódicos prusianos para acriminar á su rival.

Mientras tanto, la política exterior de la república vecina no puede ser más pacífica ni ménos alarmante, á juzgar por todos los indicios. Procurará sin duda alguna fortificar su amistad con los demás pueblos, y singularmente con Rusia y con Inglaterra; vivirá en la prevision de asociarse en un momento determinado al pueblo que le ofrezca más garantías, y siempre bajo el supuesto de caer sobre el imperio aleman en un trance aventurado; pero ni sus intereses, ni su situacion actual, ni los recuerdos de su historia, ni sus legítimas aspiraciones de grandeza, han de impulsarla por caminos belicosos, que por el contrario tratará de rehuir, hasta donde lo consienta su dignidad y su crédito. Francia, concentrada en sí misma, despues de la última funesta campaña, no puede hoy tener más objetivo que extender su comercio, que desarrollar su industria, que arreglar su administracion, y que desenvolver todas sus fuerzas y todos sus intereses á la sombra de un gobierno juicioso, pacífico y estable. Las luchas de los partidos y la efervescencia de las pasiones pueden distraerla á veces de este salvador objetivo, pero debemos ser justos y reconocer que á esta tarea convergen todos los gobiernos que allí se vienen sucediendo, y que es para todos ellos sumamente honroso, el noble anhelo con que trabajan por cicatrizar las hondas heridas que el Imperio y su propio inflamable carácter han abierto en el corazon de la patria.

No es hoy, por otra parte, la situacion de Francia la más á propósito para engolfarse en sentimientos de guerra. Constituida la legalidad del 25 de Febrero, que aunque ha levantado instituciones republicanas, tampoco puede decirse por su contexto especial que ofrezcan los caractéres de una legalidad definitiva, las pasiones toman gran interés por la política, que cada cual quie-

re llevar del lado que le parece más conveniente. La misma interinidad en que puede decirse ha quedado Francia, no obstante los últimos laboriosos esfuerzos que ha hecho para constituirse, convidan á esa ardiente lucha en que están hoy empeñados los partidos del país vecino.

Compuesto su gobierno de dos tendencias, bien poco armónicas por cierto, los elementos que han venido de la derecha, esto es, del orleanismo, del bonapartismo y hasta del legitimismo, pues de todo hay; estos elementos que solo á duras penas, cuando vieron que la monarquía era imposible se resignaron con la república, trabajan desde el poder por encanijarla (perdonésenos la palabra), y hacen los mayores esfuerzos por prolongar la política arbitraria que forma siempre el fondo de toda dictadura, y que era tambien el espíritu informante de la ejercida hasta hace pocas semanas por el mariscal Mac-Mahon, que no ha dado en verdad nunca muestras de ser muy propicio á la forma republicana. Por el contrario, los elementos de la izquierda, como los orleanistas, que han pasado resueltos el Rubicon, los amigos de Thiers y los partidarios de Gambetta, procuran sacar partido de la victoria obtenida, y van paulatinamente, por lo que observamos, estableciendo un verdadero bloqueo, así contra sus adversarios decididos como sobre sus tibios amigos.

Erigidas las instituciones republicanas, lo primero que habia que hacer era respetarlas, poniéndolas á cubierto de la saña bonapartista y legitimista; y en efecto, ni el presidente ni su gobierno consentirán que en adelante sea atacada la Constitucion del Estado. Entran tambien en este programa y en esta política el levantamiento del estado de sitio, la remocion de prefectos sospechosos, la libertad de la prensa, hoy sujeta á un procedimiento puramente administrativo y discrecional, y la próxima disolucion de la Asamblea. Estas cuestiones, juntamente con la eleccion de senadores y el problema de una ley electoral, es lo que hoy principalmente preocupa á todo el mundo en Francia, distinguiéndose, como es natural, sus periódicos, que discuten con viveza, ya sobre las ventajas de sujetar la prensa á la ley comun, ya de establecer el jurado para el castigo de sus delitos y faltas, ya sobre la eleccion impersonal para los diputados, ya de la eleccion por lista; en una palabra, Francia se halla en estos momentos hondamente preocupada por sus cuestiones políticas interiores, que realmente son importantes para su porvenir y para sus destinos.

Por todas partes reina la mayor animacion. Los partidos nombran comités para la designacion de senadores; los políticos más distinguidos recorren las provincias en demanda de impresiones; los rojos de Belleville, de Marsella y de Lion, que poco hace no podian oir hablar sin estremecimientos nerviosos de cámaras vitalicias ni de presidentes de república elegidos por la Asamblea nacional, escuchan lo más benévolamente posible las lu-

cubraciones de Gambetta, y hasta le aplauden cuando ha cantado con elocuente acento la importancia extraordinaria, verdaderamente democrática y decisiva del municipio por su intervencion en el nombramiento de senadores; fenómeno realmente importante en la vida del partido radical francés, siempre obstinado en la defensa de teorías tan impracticables como anárquicas.

En medio de esta agitacion que por momentos se desarrolla en Francia, un fenómeno creemos advertir bastante bien delineado, y es la concentracion de los elementos republicanos, mientras la divergencia cada dia es mayor en los antiguos partidos monárquicos. Faltos éstos de un ideal verdadero y de una institucion adecuada á sus principios, se desgarran en mil divisiones estériles, soñando unas veces con echar abajo por intrigas ó por alianzas la obra del 25 de Febrero, que por cierto en el caso de ser triunfadores no tendrian con qué sustituir, ó arrullando otras las personalidades de Mac-Mahon y de Buffet, con la ilusoria esperanza de empujarlos hácia una política de negatuciones y de paralisis, hoy de todo punto imposible. Votadas las leyes consticionales, que dentro del principio republicano, no pueden ser más juiciosas y conservadoras; con los recuerdos del Imperio, y con un ejército poco dispuesto á pronunciamientos, no hay más remedio que recorrer el camino emprendido dentro de la legalidad proclamada.

Los republicanos lo han comprendido así desde el primer momento. Para llegar al presente estado de cosas, han hecho las mayores concesiones; todavía se les ve ahora seguir transigiendo; pero es porque la gravitacion de la política les favorece, porque conocen las divisiones que debilitan á sus contrarios, y porque saben que disuelta la Asamblea de Versalles, que es á lo que aspiran, y convocado el país de nuevo, su triunfo es irremediable.

Nosotros tenemos esto por cima de toda duda; pero confirmen ó no los hechos nuestras presunciones, una cosa parece indudables para la buena política de Francia y para evitarse el dia de mañana nuevos dolorosos contratiempos. Francia debe mirar en su derredor y contemplar el estado singular de Europa. Italia é Inglaterra, sus antiguos aliados, podrán dispensarla frente á Alemania sus simpatías, pero ha de comprender que pueden ser poco eficaces en un momento determinado; las de Inglaterra, porque este pueblo, entregado principalmente al desarrollo de sus intereses materiales y á la busca de mercados en todas partes, ha declinado aquella soberanía política y diplomática que tan preponderante la hizo en otros tiempos, porque ha visto arrebatar impíamente los ducados de la corona de Dinamarca, y se ha contentado con unas cuantas estériles lamentaciones, porque Rusia le ha pedido con aire insolente la revision de los tratados de París, y ha concluido por conceder á este imperio la libre navegacion en el mar Negro; porque Inglaterra, en fin, así bajo el gobierno de los *whigs* como de los *thorys*,

ha exagerado hasta términos inverosímiles la política de no intervencion.

En cuanto á Italia, estará siempre de por medio la cuestion religiosa, que la mayoría de Francia, ó por lo ménos sus gobiernos, no han visto nunca ni hoy ven por el mismo prisma. Se recordará que la unidad de la hermosa península nunca la han querido de corazon los franceses, que Napoleon despues de prometerla, la contuvo, y que el mismo Thiers, á pesar de sus ideas liberales, la ha combatido violenta y desesperadamente. Austria y Rusia, quizá mejor predispuestas, ya por el temor de una excesiva preponderancia del imperio aleman, ya porque sus intereses y aspiraciones giran en órbitas donde no puede tocar Francia, tienen siempre al costado la tentadora cuestion de Oriente, vasto campo en que pueden satisfacer estos imperios sus ambiciones, é hijuela bastante rica donde pueden compensarse de otros engrandecimientos de Prusia.

Todas estas razones suponemos que han de pesar en el espíritu de los estadistas franceses para dirigir su política por los únicos salvadores caminos de la prudencia, del trabajo y del recogimiento. Sus destinos han sido además demasiado brillantes en el mundo, pueden serlo todavía, para que vaya á comprometerlos en políticas aventuradas. Por eso creemos firmemente nosotros que Francia quiere hoy con sinceridad la paz; y si la quiere y no da pretexto para turbarla, Rusia representará por precision en Berlin un papel moderador, y si por acaso Alemania intentase saltar por cima de todo respeto, todavía la opinion unánime de Europa tendria bastante influencia para evitar la guerra.

J. Ferreras.

11 Mayo.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO

LIBROS ESPAÑOLES.

LEYENDAS DE ORO, por *D. Teodoro Llorente.*—Un tomo de la Biblioteca Selecta.—Valencia, 1871.

El libro cuyo título precede es una coleccion de poesías traducidas por el señor D. Teodoro Llorente, periodista y poeta, y en las cuales ha sabido vencer el grande escollo de las traducciones en verso, que es conservar el sentimiento poético del original dentro de una forma extraña á aquella en que primitivamente fué expresado.

Los poetas que el Sr. Llorente ha traducido son Schiller, Víctor Hugo, Lamartine, Goethe, Uhland, Byron, Longfellow.

En cuanto á la fidelidad y á la belleza de la traduccion, empresas difíciles, de las cuales no era fácil salir airoso, no se puede pedir más. Los versos de Llorente tienen la galanura de la espontaneidad, y no parece que expresan pensamientos de otro poeta, ni que remedan conceptos de otra lengua. *El cauto de Saffo* de Lamartine, *El Moisés*, *La Bohardilla*, y *El circo* de Víctor Hugo, *El Excelsis* de Longfellow, *El reparto del mundo* de Schiller, y en suma, todas las traducciones de esta preciosa coleccion, tienen un encanto particular, debido sin duda á la elegante soltura y esmero con que se ha hecho esta traduccion, única en su clase.

LA RESTAURACION, *estudio político*, por *D. Andrés Borrego.*—Un folleto.—Madrid, 1875.

El folleto que con el título precedente ha publicado el Sr. Borrego, es digno de la pluma del eminente periodista, tan hábil y experto en tratar las cuestiones políticas.

Conocedor profundo de nuestra historia política y parlamentaria, el Sr. Borrego traza de mano maestra el cuadro que han ofrecido desde 1812 las incesantes revoluciones y reacciones. Extiéndese despues con gran erudicion y exactitud de juicio en examinar los preliminares y antecedentes de la revolucion de 1868, la más importante de nuestras mudanzas políticas, y tan complicada y delicada de suyo, que es difícil juzgarla aún categóricamente, y pronunciar sentencia definitiva sobre tan grave hecho.

El Sr. Borrego se ocupa despues de las doctrinas, historia y vicisitudes de la

escuela que señaló el derrotero que habia conciliado los intereses permanentes del trono con la libertad. Examina luego las causas de que se interrumpiera y malograse la educacion política del pueblo español, y concluye inquiriendo lo que corresponde hacer á la restauracion para llenar una mision reparadora y conforme á los intereses generales de la nacion.

"Si como es de creer, dice, el jóven Rey ha logrado inspirarse durante sus viajes "en el espíritu del siglo y viene con ánimo de reinar sobre los españoles y hacerse "amar de ellos, no olvidará que somos una nacion dividida en la que no pequeño nú- "mero de sus naturales, entre los más ilustrados, sienten la necesidad de disfrutar "de las franquicias de que ha visto S. M. gozar á los ingleses, á los alemanes, á los "belgas y demás pueblos en medio de los cuales ha pasado los instructivos años de "expatriacion. Y sin dudar ni un punto que tales sean los propósitos del Rey, im- "porta que su prevision aprecie que no bastan generalidades y promesas vagas, cuan- "do se trata de aunar voluntades y traer á la concordia á partidos tan profundamente "divididos como están los españoles.

. . . . . .

"En Inglaterra ha podido aprender el Rey cuánto contribuyó á consolidar el régimen constitucional de aquel país la predileccion con que Jorge I y Jorge II miraron á los *whigs* sin temor de atraerse las murmuraciones de los *thorys*, y sin que por esto deba entenderse que el Rey haya de entregarse á *Liborios Romanos*, que por fortuna no se encuentran en España. No vacilamos en afirmar que lo más pronto que sea posible al Rey llamar á sus consejos á liberales privados, el interés del trono y de la nacion saldrán gananciosos en que figuren en el gabinete liberales conservadores ménos reñidos con las genuinas condiciones de la libertad, precaucion que será tanto más fácil de seguir, cuanto que afortunadamente no faltan entre los que siempre fueron monárquicos, aunque hayan tomado parte en la revolucion, hombres que, debiendo inspirar plena confianza á la corona, se la inspiren tambien al país.

"El Rey no puede desconocer que una de las causas que más poderosamente han contribuido á su restablecimiento ha sido el miedo que á la nacion inspiraba lo largo é indefinido de la interinidad, y aunque ésta haya desaparecido con el restablecimiento del trono, tratándose de una monarquía constitucional, las condiciones en que descansa constituyen las principales garantías de su duracion."

La obra del Sr. Borrego abunda en observaciones juiciosas y debe ser leida por todos.

DIRECTORES PROPIETARIOS,

J. L. ALBAREDA. F. DE LEON Y CASTILLO.

MADRID, 1875: Imp. de J. Noguera, á cargo de M. Martinez, Bordadores, 7.

LA ISLA DE JOLÓ Y SU ARCHIPIÉLAGO

CONSIDERADOS

EN SUS RELACIONES CON LOS DOMINIOS ESPAÑOLES EN FILIPINAS

ARTICULO PRIMERO

I.

En el mes de Abril del año de 1864, visitaba yo como Comisario régio el Sur del Archipiélago filipino, á fin de enterarme directa y personalmente del estado de su administracion civil, de sus necesidades y de sus recursos, para poder con entero conocimiento de causa proponerle al Gobierno, en consecuencia, lo que más conveniente me pareciera. Realmente, la dominacion española se limita por aquella parte á la grande isla de *Mindanao*, ó mejor dicho, á una porcion de su litoral, puesto que algo de éste y todo lo interior de la tierra, están en poder de Moros, como allí se llaman los indígenas mahometanos; pero poseemos además, aunque incompletamente y no muchos años há, las islas de *Basilan* y de *Belanguingui*, adscritas hoy á la provincia de Zamboanga, que pertenecieron ántes civilmente, como pertenecen hoy y pertenecerán siempre geográficamente, al Sultanato y Archipiélago de Joló, que toma su denominacion de la isla del mismo nombre.

La importancia de ese Archipiélago, que procede de su situacion geográfica al Sudeste del filipino y de la circunstancia de que por aquella parte, extendiéndose del N. E. al S. O. hasta la costa boreal de la grande isla de Borneo, cierra, por decirlo así, el *Mar de Mindoro*, que es como si dijéramos el *interior* ó *Mediterráneo* de nuestras posesiones en la Oceanía:

la importancia, digo, de ese Archipiélago y lo anómalo y lo acontecido de sus relaciones con España, moviéronme á redactar una extensa Memoria, que ya de vuelta en Manila firmé y remití al Gobierno el dia 5 de Setiembre de 1864, y que voy á publicar ahora en la REVISTA DE ESPAÑA, sin más alteraciones que las indispensables, ya para su más clara inteligencia, ya para despojarla de aquellos caractéres que la forma oficial hizo indispensables y que serian aquí, sobre inútiles, enojosos.

Sobre eso y sobre el derecho con que me creo á dar publicidad á lo que once años há escribí de oficio, paréceme haber dicho lo bastante en la *Advertencia* con que encabecé en esta misma REVISTA (1) mi Memoria sobre el *Gobierno superior del Archipiélago filipino*; y no añadiré, por lo tanto, cosa alguna.

Tampoco me parece necesario extenderme mucho en la descripcion geográfica de Joló y de su Archipiélago: no hay libro ninguno sobre la materia, en que no se encuentre lo que basta para entender sin dificultad lo que vá á leerse. Mas para que no se me acuse con fundamento de perezoso ó de confuso, copiaré aquí, por via de antecedente, lo que en su muy recomendable Diccionario Geográfico, Estadístico é Histórico de las Islas filipinas, publicado en Madrid el año de 1850, dicen los MM. RR. PP. agustinos calzados fray Manuel Buceta y fray Felipe Brabo:

«*Joló*, isla denominante del Archipiélago entre el extremo S. O. de Min»danao y el N. E. de Borneo: su centro se halla en los 125° 21' de longi»tud y 6° de latitud Norte; dista de Mindanao y Basilan como 15 leguas: »tiene 30 de bojeo, y de superficie unas 50 cuadradas; su topografía es »fuerte, con posiciones de bastante fuerza natural, que la hicieron el punto »principal de las guaridas de los piratas que desde muy antiguo han infes»tado aquellos mares. En ella tiene su asiento el *Sultan* que gobierna y »protege en sus piraterías, no sólo á los naturales de la isla y á los advene»dizos que buscaron en ella un abrigo, sino á los demás del Archipiélago »encabezado por esta.»

Eso en cuanto á la isla; por lo que respecta al Archipiélago, dice el mismo Diccionario:

«Es uno de los en que se divide la *Malasia*; hállase comprendido entre »el Filipino y el de Borneo; consta de más de 150 islas, formando cuatro »grupos; el central, encabezado por la isla denominante que es el más con»siderable y entre el cual y Mindanao está la isla de Basilan; al S. O. el

(1) Véase el núm. 166 correspondiente al 28 de Enero de este año, página 163.

»grupo de Bisilan; entre el central y Borneo, el de Tawi-Tawi, y al Norte »de éste, el de Cagayan de Borneo.»

Clima y producciones, ventajas é inconvenientes, son en todas esas islas poco más ó ménos los mismos que en las Filipinas; lo que de éstas las diferencia y distingue, es la circunstancia de estar habitadas aquellas por musulmanes incapaces del trabajo pacífico de la agricultura, y en consecuencia de oficio y por naturaleza piratas; pero como de eso se ha de tratar largamente y de propósito en la Memoria, pondrémos aquí término á esta breve introduccion, que nos ha parecido indispensable, y entraremos ya desde luego y desembarazadamente en materia.

II.

Aunque me pareció conveniente, cuando redacté la Memoria, prescindir en ella de la relacion de mi visita al Sultan de Joló, y sigue pareciéndome que tampoco aquí seria de propósito, hice en 1864 mencion y la haré ahora tambien, de dos circunstancias en ella ocurridas, por lo que de características tienen.

En primer lugar, el Sultan que, despues de la destruccion por las armas españolas el año de 1851 de su capital y fortalezas en las orillas de la rada misma de Joló situadas, ha trasladado su residencia á pocas millas tierra adentro, jamás recibe allí á los españoles. Cuando ocurre la visita de persona suficientemente caracterizada, el Sultan acude á la orilla del mar, y en cualquiera de las casas construidas sobre pilotaje en la rada misma, es donde dá audiencia. Así se verificó conmigo, así ha sucedido, sucede y sucederá en adelante, mientras no varie radicalmente el estado de las cosas, con todos los españoles, á quienes, cuando más favorecidos se concede la entrada y residencia temporal en lo que resta de la antigua capital de la isla.

La segunda de las circunstancias á que he aludido, fué acaso más significativa y positivamente de peor índole que la que precede, pues acreditó con un hecho evidente—el de haberse acogido á bordo de la *Circe* (1), apenas llegada al fondeadero, cinco indios filipinos cautivos en Joló—lo que en Filipinas sabe todo el mundo: que aquella isla es el gran *mercado de esclavos blancos* (2) del Archipiélago, y por ende, el foco y cuartel general de la piratería.

---

(1) La goleta de guerra en que iba el Comisario régio embarcado.

(2) Quizá seria más propio decir *cobrizos*.

Quizá solo este hecho bastara para dar á entender la suma importancia política que el Archipiélago de Joló tiene respecto al filipino; pero de ello hemos de dar tan cabales é irrecusables pruebas en el discurso de estos artículos, que al más incrédulo han de convencerle, Dios mediante, y al más obcecado han de abrirle tambien los ojos.

III.

Geográficamente, no cabe, á mi parecer, duda alguna en que todas las islas comprendidas de N. á S. desde el *mar de Java* (á los 2° 50' de latitud Sur), ó sea desde *Borneo* hasta *Luzon*, y bañadas al Occidente por los mares de *Malaca* y de *China*, mientras que al Oriente por el *Occéano Pacífico del Norte*, forman un solo *Archipiélago*, ó lo que es lo mismo, un gran grupo capaz de cierta unidad social y política.

La identidad de la raza indígena en todas aquellas islas, salvas diferencias locales, inevitables aún en provincias de un mismo continente; la gran semejanza en hábitos y costumbres de todos aquellos naturales, y otras muchas circunstancias que seria prolijo enumerar, acreditan á mi juicio con evidencia, la unidad que he indicado y que si de hecho no existe hoy, es solo por circunstancias independientes de aquellos paises y de sus pobladores primitivos.

La conquista y ocupacion españolas limitáronse, en efecto, á lo que se llama el Archipiélago filipino, por la escasez de hombres y de recursos, primera y principalmente; más tarde y en segundo lugar, por la rivalidad encarnizada de los Holandeses, y por la decadencia tan rápida como lamentable de nuestra monarquía desde los últimos años del siglo XVI hasta los primeros del que corre.

Eso no obstante, es de toda evidencia que no estará nunca completo el gran grupo de islas de que se trata, mientras á Poniente no se ocupe la *Paragua* y al Sur en realidad, no solamente á *Joló*, *Tawi-Tawi*, las *Samales* y el resto de aquel Archipiélago, sino tambien—si posible fuera—al ménos la parte Norte de la isla de *Borneo* que por su extension, su posicion y sus recursos, es una amenaza ó cuando ménos un riesgo continuo para nuestras posesiones occeánicas.

Conozco (decia yo en 1864 y con harta más razon puedo ahora repetirlo), conozco y comprendo bien las causas que hoy se oponen ya á todo proyecto, y aún á toda esperanza de una ocupacion total de Borneo. No poseer esa isla entera es un mal, sin duda alguna, supuestos el propósito

y conveniencia de la conservacion y consolidacion del imperio español en Filipinas; pero es un mal ya irremediable y con el cual, por consiguiente, hay que contar como dato forzoso, así en lo porvenir como en lo presente.

Parto, pues, del hecho de que no poseemos á Borneo, y doy por sentado que no podemos tampoco aspirar á su completa posesion: mas por eso mismo doy á la cuestion de Joló grandísima importancia.

Primeramente, porque el Sultan de esa isla ejerce soberanía en gran parte del Norte de Borneo; y en segundo término, porque entre la misma Borneo y nuestras posesiones efectivas al Sur del Archipiélago, Joló y Tawi-Tawi son puntos de escala, vehículos de comunicacion y eslabones de la cadena que enlaza á los Mahometanos de Mindanao y de la Paragua, con todos los demás residentes en el grande Archipiélago de la Malasia.

Téngase presente que, segun los tratados vigentes (1), el Sultan de Joló es un príncipe tributario, ó más bien un gran vasallo feudal de la Corona de España, y que, en consecuencia, toda su *soberanía directa* sobre cualquier territorio, pertenece en virtud del *dominio eminente* á nuestros monarcas, ó en otros términos, á la Nacion española. Por manera que, si nuestra dominacion en Joló tuviese de *efectiva* lo que de *nominal* tiene, de hecho como de derecho, se extenderia á una porcion del Norte de Borneo, bastante á asegurar por aquella parte la quietud y seguridad del comercio en el Mar de Mindoro; lo que equivale á decir que habriamos afianzado de todo riesgo las comunicaciones entre las diversas islas que constituyen el Archipiélago filipino.

Y no se diga que la piratería ha desaparecido ya por completo de las aguas á que me refiero (2); porque, en primer lugar, si era cierto que hacia algunos años, merced á expediciones navales vigorosa y hábilmente conducidas, y sobre todo al considerable aumento de nuestra marina militar de vapor, no osaban los piratas hacernos la guerra declarada y abiertamente; no lo era ménos (cuando yo escribia) que, descendiendo en la escala del crímen del papel de *filibusteros* beligerantes al de *ladrones* marítimos, aprovechaban cuantas ocasiones se les ofrecian de saquear las embarcaciones de los indios, *cautivar* á sus tripulantes para *venderlos como esclavos*, ya en las islas Samales, ya en Joló, á pesar de los Tratados, ya, en fin, en Tawi-Tawi ó en Borneo, si no más lejos. Pero, á mayor abun-

---

(1) Vigentes cuando la Memoria se escribia en 1864.

(2) Sucesos muy posteriores á 1864, y algunos de ellos de fecha harto reciente acreditan de sobra, y por desdicha, la exactitud de mis previsiones en la materia.

damiento, y aún en la hipótesis (decia yo en 1864) de que hoy hubiera desaparecido del todo la piratería, es claro como la luz del dia que, si un suceso fortuito cualquiera alejara de nuestras posesiones al Sur del Archipiélago las fuerzas navales que hoy cruzan en sus aguas, ó inutilizados los Cañoneros por el uso y los temporales, cesáran en su servicio actual, inmediatamente renaceria la terrible plaga á que me refiero. Porque, si en vitrud del temor á nuestros vapores están suprimidas hoy sus manifestaciones, el gérmen del mal, ingénito, por decirlo así, en los Moros asiáticos, existe en todo su vigor, y no dejará de existir nunca, mientras haya en aquellos parajes, y en contacto con la raza indígena, musulmanes con forma de gobierno, regidos por jefes á quienes se concedan consideraciones de príncipes, y se consientan actos de soberana independencia.

En ese punto, mi opinion, de antemano formada por el estudio de la historia del mundo, y muy particularmente de la de España, se robusteció y confirmó con lo que ví y aprendí en mi visita á Mindanao. El *Islamismo* es fundamentalmente incompatible con la civilizacion moderna, y por consiguiente con todo progreso; no hay transaccion posible con los sectarios de Mahoma, como no se someta el *cristiano* á ser lo que fueron nues- *muzárabes*, vasallos del moro, sujetos á su poder arbitrario en todo y por todo, ó el *musulman* se vea reducido á la más absoluta impotencia.

Si pruebas necesitara ese aserto, que tiene para mí la evidencia de un axioma, bastaríame llamar la atencion del lector, no ya sobre los siete siglos de lucha y de tan íntimo, como en definitivo resultado inútil, contacto entre los moros españoles y los cristianos del país, sino sobre el espectáculo que la Argelia está ofreciendo al mundo en los momentos mismos (1) en que esto escribo. Treinta y cuatro años hace que los franceses conquistaron y dominan aquel país, á costa de onerosos dispendios y prodigando en él su inteligente actividad, su notorio poder de *inoculacion*, digámoslo así, de ideas y de costumbres. Pues hoy, en el trigésimo cuarto año, tienen tambien que reñir su trigésima cuarta campaña contra los árabes, tan moros hoy, tan enemigos de la civilizacion europea, tan incapaces de ella como el dia en que el Mariscal Bourmont expulsó de su trono al Dey de aquellos incorregibles piratas. Si en Africa cabe una civilizacion permanente y progresiva—y no seré yo quien lo niegue á pesar de los antecedentes históricos,—si cabe en Africa una civilizacion permanente, será preciso para fun-

(1) No se olvide que era en Setiembre de 1864. Por lo demás, lo que entonces dije pudiera todavía, y con más razon, decirlo hoy mismo.

darla que el mahometismo desaparezca de aquel suelo, ó, cuando ménos, recluirlo á la soledad de los desiertos de que procede, y donde conviene que su tumba encuentre.

Otro tanto digo, y con la más íntima conviccion, respecto al Sur del Archipiélago filipino: si el resto de él ha de prosperar, si Mindanao, Joló y sus dependencias han de pertenecer un dia al mundo civilizado, es preciso reducir á los sectarios de Mahoma á la impotencia más absoluta, ó más claro todavía, es forzoso que se tienda á expulsarlos de estos dominios, donde y para los cuales son, y no pueden ménos de ser, en todos conceptos gravísimamente perjudiciales.

Sentiria que, cuanto sobre los Moros llevo dicho, pareciese extemporáneo ó episódico en este escrito; porque, á mi juicio, es punto ese no sólo pertinente, sino de esencia y fundamental en la materia. Pero sentado ya el principio, de que á su tiempo deduciré las oportunas consecuencias, razon es que vuelva á anudar el discurso donde lo interrumpí, sólo para demostrar que si la piratería en el mar de Mindoro se encontraba entonces rebajada al nivel del raterismo, no por eso habia desaparecido, ni desvirtuádose su gérmen, ni amenguádose siquiera el número de sus principales fautores y bárbaros instrumentos.

IV.

He dicho que la *Soberanía* que realmente tiene, en derecho, la Corona de España sobre la isla de Joló y sus dependencias todas, en virtud de los tratados vigentes y de los precedentes históricos, no es hoy más que *nominal*; y ahora añado que es preciso hacerla *efectiva*, si ha de servir á los únicos, pero importantes, fines para que la creo indispensable.

Sobre ese punto voy á exponer algunas reflexiones que me parecen de importancia suma.

Primeramente, hay que examinar si en efecto la soberanía española sobre Joló no es más que nominal: cuestion que no lo es para nadie en el Archipiélago, porque los hechos hablan tan alta y claramente, que no hay medio de negarse á su evidencia.

Verdad es que el *Sultan y los Dattos de Joló*, á consecuencia de la campaña del General Urbistondo contra la capital de aquella isla, en 1851, se han reconocido vasallos de la Corona de España, adoptando su bandera y recibiendo pensiones de su Tesoro. Pero ¿qué servicios se han obligado á prestarnos en cambio? ¿Qué deberes han contraido con la Monarquía?

¿Qué beneficios reporta hoy, ó puede esperar en lo futuro, el Archipiélago filipino, como fruto de la victoria del Marqués de la Solana?

De hecho, y siento decirlo, pero mucho más que sea verdad notoria; de hecho, todas las cuestiones que acabo de formular, se resuelven, por desdicha, negativamente.

Ni los joloanos se han comprometido á servirnos, ni se creen con deberes respecto á la Monarquía, ni reporta beneficio alguno, ó para en adelante lo espera nuestro Archipiélago de las relaciones en que hoy está con el Sultan y Dattos; ántes, por el contrario, hay á mi juicio y al de muchas otras personas, más de un riesgo contingente en la situacion actual de las cosas.

En cuanto al *derecho*, preciso será, para formar idea exacta del *statu quo*, examinar el Tratado de 18 de Abril de 1851, que era la ley fundamental en la materia vigente, cuando esta Memoria se escribia.

Considerado sintéticamente, y prescindiendo, por tanto, del pormenor de sus estipulaciones, aquel importante documento tiene ya el inconveniente de ser de dudosa naturaleza; pues bajo un aspecto considerado, parece y es quizá un tratado diplomático de paz, amistad y comercio, que supone, como todo contrato bilateral de su género, independencia autonómica en ambas partes contratantes, so pena de absurdo y de nulidad juntamente; y por otro lado, redúcese á una transaccion entre *soberano* y *vasallo*, que arregla ó define, con más ó ménos extension y exactitud, los derechos del primero y las obligaciones del segundo.

Háse, pues, creado en su virtud una situacion inevitablemente anfibológica. Joló es y no es parte de los dominios españoles en la Occeanía; el pabellon de Castilla tremola en su territorio y ondea en sus naves, comprometiendo el honor nacional á protegerlo, y acaso la responsabilidad de nuestro Gobierno en sus desmanes; y, sin embargo, los que gobiernan y administran el Archipiélago, no ejercen, ni tienen medios de ejercer, otra autoridad en los límites joloanos, que la que darles puedan la fuerza de las armas ó el temor á que de ellas se valgan.

El Sultan de Joló se llama *pariente* de la Reina constitucional de las Españas (1); y considerándose príncipe soberano, aunque tributario, se cree, por tanto, superior al Gobernador Capitan general de Filipinas. En la visita que yo le hice al Sultan, tuve ocasion de observar el esmero con que él mismo y sus consejeros atienden á colocarse y mantenerse siempre en

(1) Recuérdese que esto se escribia el año 1864.

la posicion de *cuasi-independencia*, que en realidad les reconoce el Tratado de 1851.

Dadas las circunstancias en que se celebró aquel, acaso y sin acaso fué irremediable el mal que he señalado: pero sin que sea mi ánimo entrar en recriminaciones retrospectivas, que serian hoy tan inútiles como odiosas, debo observar aquí que es achaque antiguo en Filipinas el de no atender en las expediciones militares más que á un fin cualquiera de actualidad respectiva y de utilidad inmediata, sin curarse de las consecuencias políticas para lo futuro.

¿A qué se fué á Joló?—¿A castigar desmanes é imponer por el temor un freno á la piratería?—Pues en ese caso, la cuestion de vasallaje debió dejarse á un lado, limitando los pactos á un verdadero tratado diplomático, si bien tomando en él sólidas garantías de que los joloanos cumplirian religiosamente sus ofertas.

¿Se fué además allí á reivindicar el dominio soberano eminente de la Corona sobre el Sultanato y sus dependencias todas?—Entónces la campaña terminó ántes de tiempo y sin fruto alguno, como de trece años á esta parte (1) lo vienen acreditando los hechos; porque—forzoso es repetirlo—nuestro dominio en Joló es nominal puramente, puesto que no ocupamos allí un solo palmo de terreno, ni pueden nuestros buques comerciar en otro puerto que en el de la *capital* (si capital es aquello realmente), ni á los súbditos de la Corona de Castilla les es dado penetrar libremente y sin riesgo en lo interior de aquella isla, cuyo suelo fertilizan exclusivamente el trabajo y sudor de *esclavos filipinos*, es decir, *españoles oceánicos*, á servidumbre por los piratas reducidos.

Si lo que se queria en 1851 era la dominacion efectiva, debió continuar la guerra hasta realizar la conquista; y si para eso faltaban recursos, lo conveniente fuera abstenerse del desembarco, limitando la operacion al bombardeo de los fuertes de Joló, y las estípulaciones á un tratado diplomático, como dije ántes, dejándole al Sultan, con su autonomía absoluta, la responsabilidad tambien entera y absoluta del incorregible espíritu filibustero de sus naturales y súbditos: responsabilidad de que hoy participamos, sin medios suficientes para evitarla en muchos casos.

Insistí en ese punto más de lo que quisiera, porque creí tambien de mi más estrecha obligacion entonces llamar sobre él la atencion del Gobierno, á fin de que no se repitieran en adelante semejantes errores. Al tirar

(1) De *veinticuatro años* á esta parte, diriamos hoy.

de la espada un gobierno en el siglo actual, es preciso que sepa bien por qué y para qué lo hace; y particularizando á Filipinas la proposicion, paréceme que allí no debe acudirse á las armas más que para fines muy trascendentales y claramente definidos: pero entonces forzoso será no dejarlas de la mano hasta llenar cumplidamente el objeto para que se tomaron. De donde se deduce con evidencia que es preciso tambien no acometer empresa alguna, sin tener ántes asegurados todos los medios para llevarla á sus últimas y naturales consecuencias.

Por no haberse hecho así en 1851, el resultado de aquella expedicion, de cuyo mérito militar no tengo para que tratar, fué el anfibológico tratado de que ahora me ocupo.

Paréceme que dejo demostrado su vicio radical, que consiste en hacernos aparecer, nominalmente, como señores de un país en cuyos límites no ejercemos realmente dominio alguno: mas todavía tengo que hacerle otra objecion, más grave en lo específico, que acaso sorprenda en Europa, pero que en Filipinas está en la conciencia y en los lábios de todo español de mediano entendimiento siquiera.

Todo tratado con el Sultan de Joló es absolutamente inútil, así que deje de apoyarse en la fuerza de nuestras armas por mar y por tierra; no solamente porque el tal Sultan, tan ignorante y tan interesado en la piratería como todos y cada uno de sus nominales súbditos, no puede tener la voluntad de cumplir estipulaciones que tienden directa y evidentemente á su ruina (y de ese género son las que le privan del trabajo de los esclavos), sino porque, aún suponiéndole la voluntad, es notorio que carece completamente de medios para hacerse obedecer en los más de los casos, y mucho más en materia que toca tan de cerca al poderío de los Dattos y á los intereses de todos los habitantes de sus dominios.

Fácil es darse cuenta de lo que acabo de exponer, recordando lo que casi á nuestra vista, aquí en la Península, acontece cada dia con el Sultan de Marruecos; con esta diferencia, sin embargo, que lo que en el imperio africano las tribus fronterizas con relacion á su monarca, lo son en la Oceanía, respecto al suyo, las poblaciones joloanas todas, las de las islas Samales y demás de aquel Archipiélago.

Cada pueblo tiene allí su *Datto*, ó señor feudal, que se cura poco de lo que el Sultan estipula, si á sus intereses no conviene; y como aquel príncipe carece de otra fuerza para hacerse obedecer, que la que sus Dattos quieran prestarle, su gobierno se reduce, cuando más sábio y acertado, á oponer entre sí, unos á otros, aquellos caciques, y á perpetuar así la anar-

quía normal del país, ya manteniéndole en agitacion continua, ya anulándose de hecho al seudo poder supremo. En suma: el Sultan no se impone á unos Dattos más que sirviendo el interés de otros; y dado que, en efecto, domine alguna vez—lo cual depende de sus dotes personales y de su fortuna,—únicamente manda en virtud de su fuerza ó de su habilidad como jefe de partido, nunca gobierna por su derecho como supremo y regular magistrado. Ahora bien: todo el mundo sabe que los Mahometanos, en general, desdeñan como vil el trabajo de la tierra; y que en estos de la Malásia, la indolencia propia del clima fortifica aquella preocupacion, de manera que no se da el caso de que ninguno de ellos labre un campo ni se dedique, generalmente hablando, á faenas mecánicas. Son marinos ó pescadores; son hombres de guerra, y alguna vez traficantes; nunca labradores. Y sin embargo, como la vida del hombre depende principalmente de los frutos de la tierra, preciso es que álguien la labre. ¿Quién lo hace en Joló y sus dominios todos?—Exclusiva y únicamente los cautivos filipinos de ámbos sexos; y, por ende, ellos son allí la fuente de la riqueza, el manantial de la prosperidad, y el elemento indispensable de la vida humana.

Figúrarse, pues, que baste tratado alguno con el Sultan Joló para extirpar la piratería, medio único que tiene para surtirse de esclavos, es dejarse ir voluntariamente á quiméricas y peligrosas ilusiones. Con ó sin tratado, habrá piratas en el Mar de Mindoro, el dia en que dejen de surcarlo frecuentemente nuestros buques de vapor, bien armados y tripulados; y con ó sin tratado, nuestros cañones solos son los que pueden enfrenar la piratería, mientras Joló y sus dependencias estén en poder de moros y por musulmanes regidas.

Así, todo lo que yo veo de realmente útil en el Tratado de 1851, se reduce á la afirmacion terminante y legal de la soberanía eminente de la Corona de España sobre los joloanos; afirmacion conveniente en todos conceptos, y más que en ninguno en cuanto al derecho internacional concierne.

Sentado así el nuestro, hacerlo valer, y sustentarlo y utilizarlo, toca al gobierno del archipiélago filipino, y es de su estrecha obligacion; sin que por esto se entienda que desconozco las dificultades y obstáculos con que habrá de lucharse; ni tampoco que es preciso, en primer lugar, que el gobierno mismo del Archipiélago se reorganice convenientemente, y tambien que el supremo de la monarquía le apoye y sostenga, dejándole al mismo tiempo la libertad de accion que requieren el fin á que se aspira, la distancia á que se está de la Metrópoli, y las infinitas eventualidades y

complicaciones que surgen siempre inopinadamente en negocios de tal indole.

V.

Volviendo ahora al tratado de 1851 y entrando ya á considerarlo en sus especiales disposiciones, son de notar y aplaudir los artículos 2.° y 3.°: aquel, en cuanto prohibe al Sultan y Dattos enajenar parte alguna de los dominios joloanos; y el último, por cuanto incapacita á los mismos Sultan y Dattos para celebrar tratado alguno, ya de alianza, ya de cualquier otro género, con potencias europeas, compañías ó personas particulares; y declara nulos los ya entónces celebrados, en cuanto puedan perjudicar la soberanía española.

Más importante aún es el artículo 4.° que proscribe la pirateria, obligando al Sultan y Dattos de Joló á perseguirla y castigarla: pero fáltale, á mi ver, una cláusula que hubiera hecho forzosa la libertad de los cautivos filipinos, autorizando á nuestro Gobierno allí á exigirla siempre como medida general; y por último, establecido un *derecho de Visita permanente* á nuestro favor, en todos los dominios joloanos, á fin de que no fuera el tratado una *letra muerta*, como lo es hoy en esa parte.

Por el artículo 5.° se concede ó se impone la Bandera española (cuyos beneficios se extienden recíprocamente al comercio, en los artículos 6.° y 11°) al territorio y marina de Joló; siendo de notar que, al Sultan y á los Dattos se les otorga el uso del pabellon de guerra español.

Indudablemente el objeto de esas concesiones fué el de hacer constante, con una manifestacion pública, oficial y permanente, el dominio español en Joló: mas hubiérase conseguido lo mismo, y evitado la contingencia de más de un conflicto, que pudiera ser grave algun dia, con sólo prescribir que, á nuestro pabellon, añadieran los joloanos un signo cualquiera, pero visible, de su entidad propia. De otro modo, difícil es en alta mar distinguir los buques del Archipiélago de Joló de los del Filipino; y conocida la natural invencible tendencia de las gentes de que se trata á ejercer la piratería, de sobra se comprende á qué riesgos puede dar lugar la confusion en punto á bandera.

Verdad es que el artículo 7.°, al propio tiempo que levantar fortificacion de ninguna especie en el territorio del Sultan, sin expresa licencia del Gobernador Capitan general de Filipinas, prohibe tambien á los joloanos, salvo el mismo permiso, la compra y uso de armas de fuego, declarando

enemiga toda embarcacion donde se encuentren otras que las blancas que se usan en el país de tiempo inmemorial; pero, si á primera vista aparece que tales disposiciones garantizan la seguridad de los navegantes indígenas, bien examinado el negocio, se advierte pronto que son de escasa, si de alguna importancia.

Para apoderarse de las embarcaciones de nuestros indios, y sobre todo de las personas de sus tripulantes, que son la presa por los joloanos codiciada, no necesitan los Piratas en manera alguna de las armas de fuego: bástanles y áun sóbranles, en los más de los casos, sus lanzas y sus *crises* ó sables, para abordar las míseras *bancas* de los indígenas y triunfar, casi siempre sin combate, de gentes inferiores en número á sus enemigos, de ellos temerosas por inveteradas tradicionales preocupaciones, y á la pelea no avezadas, ni para ella apercibidas.

La precaucion que discuto tiende, pues, á limitar la pirateria, disminuyendo sus medios de accion; pero su eficacia no alcanza á impedir las depredaciones de los Mahometanos en nuestro mar de Mindoro.

Por otra parte, entendido literalmente y de buena fé ejecutado, el artículo 7.° equivale á una prohibicion absoluta de las armas de fuego en Joló, á ménos de suponer que el Gobernador Capitan general delega en el Sultan sus facultades en ese punto; porque figurarse que, para cada licencia de armas, el príncipe moro, que no sabe el castellano, instruye un expediente y lo remite á Manila para su resolucion, seria ridiculamente absurdo.

No hay medio, pues, de salir de este dilema: ó las armas de fuego están prohibidas en absoluto: ó el Sultan concede licencia para comprarlas y usarlas á quien bien le parece.

Si lo primero, ¿cómo cumplen el Sultan y los Dattos la obligacion que mancomunadamente les impone el artículo 2.° del mismo tratado, de *mantener íntegro el territorio de Joló y sus dependencias, como parte del Archipiélago perteneciente al Gobierno español*? Y si se opta, como de hecho se ha optado, por el segundo extremo de nuestro dilema, ¿qué significa, ni á qué conduce el artículo 7.° en esa parte?

La verdad es que el Tratado de 1851 adolece siempre, y no podia ser otra cosa, del pecado original de la expedicion misma á que puso término y de que fué consecuencia.

Vencióse, en efecto, al Sultan en su capital, pero no penetraron nuestras armas en su territorio. Hubo una victoria, importante si se quiere, pero no hubo conquista. Impusimos condiciones, asentando nuestro derecho: pero como la empresa no se llevó á cabo completamente, imposible

fué tambien deducir todas las consecuencias lógicas del derecho reivindicado, y en el afan, sobre todo, de terminar inmediatamente la campaña, se negoció con precipitacion sobrada.

Si así no fuera, tomáranse prendas para lo futuro, y, cuando ménos, estableciérase desde luego en Joló, al lado del Sultan y como representante de nuestro Gobierno, un *agente* bastante caracterizado para que nada se hiciera ni pudiera hacerse allí sin su intervencion directa, ó más bien, sin su sancion y anuencia en nombre del soberano del país, que es en derecho el rey de España. Tan óbvia es esa idea y tan natural que ocurriera, que no acertára yo á darme cuenta de la necesidad en que me ví de indicarla á los trece años de celebrado el Tratado, si no hallara la explicacion de ese y de otros muchos fenómenos de su especie, en lo incompleto de la organizacion del gobierno superior del Archipiélago, cuya radical reforma habia ya propuesto yo á Madrid en Julio del año de 1863 (1).

Bien me parecen en general los artículos 8.°, 10° y 12°, y aunque en el último echo algo de ménos en lo relativo á las Aduanas de Joló, prescindo ahora de tratar ese punto, porque me parece más lógico dejarlo para cuando considere la cuestion bajo su aspecto económico.

En cuanto al artículo 3.°, no acierto á comprenderlo, si no acudo á excusarlo con la premura de las circunstancias en que fué redactado, y no es lo que el artículo dice lo que me sorprende, sino lo que omite.

Comprendo bien, y dadas las circunstancias apruebo sinceramente, que se garantice el libre ejercicio de su religion y culto á los joloanos, porque reconocida su relativa autonomía, aunque como dependiente y tributaria, lógica y forzosa era la concesion estipulada. Mas, ¿por qué no se estipuló tambien, en justa reciprocidad, la obligacion del Sultan y sus Dattos á garantizar en todos sus dominios á los súbditos cristianos de la monarquía católica el libre ejercicio de su culto?

Aparte toda idea de propaganda y aún simplemente religiosa, no se concibe siquiera que, por una parte se reconozca vasallo de nuestra Corona el Sultan; y, por otra, en el territorio que gobierna por concesion de la misma y bajo su protectorado, no haya garantía ninguna de seguridad para la religion, no como quiera *dominante* sino *exclusiva* (cuando se celebró el tratado) en la monarquía española.

Ante omision tan notable, tan contraria al espíritu constante de nues-

---

(1) Véanse los números 166 y 169 de la REVISTA DE ESPAÑA, que contienen mi plan de reforma.

tro sistema colonial desde los gloriosos tiempos de Isabel la Católica hasta nuestros dias, tan inexplicable, en fin, sea cualquiera el aspecto bajo que se le considere, apenas me atrevo ya á señalar el silencio absoluto del Tratado, en cuanto á los intereses temporales y seguridad de las personas de los súbditos de la Corona en los dominios joloanos.

Porque el comercio marítimo es al único á que, hasta cierto punto, atendió el tratado, que de todo lo demás prescinde, dejando al Sultan en libertad para establecer el sistema que mejor le cuadre; de donde procede que sean exclusivamente los chinos, gente descreida y sólo á la ganancia atenta, los que monopolicen aún el comercio, sometiéndose á vivir como castores en chozas construidas de caña y nipa y sobre pilotaje edificadas en la rada misma, corriendo el riesgo de ser, como lo han sido ya en más de una ocasion, las primeras víctimas en cualquier conflicto que en ella ocurra, y dejándose saquear en silencio por el Sultan, sus Dattos y sus mujeres y sus sácopes, que en cambio los autorizan á la más espantosa usura.

La única estipulacion del Tratado en favor de nuestro comercio directamente é indirectamente de nuestra dominacion efectiva en Joló, se encuentra en su artículo 13.°, de que es complemento el 14.°

Estípulase, en efecto, aunque con la salvedad de ser en interés de la autoridad del Sultan—salvedad singular, cuando ménos, y sobradamente generosa al siguiente dia de tan señalado triunfo como lo fué el del general Urbistondo—que podremos establecer *una Factoría guarnecida con fuerza española en la cota* (1) *de Daniel inmediata á la playa*, requiérense para ello los auxilios del Sultan y Dattos, á condicion de pagar á su justo precio materiales y trabajo, y por último, se garantiza la inviolabilidad de un cementerio musulman contiguo al sitio designado.

Todo eso me parece bien y es conveniente; pero ¿por qué *una sola Factoría* y no, además, el derecho á todo súbdito español de transitar por toda la isla y establecerse ó comerciar, ó ejercer cualquier industria, ó fincar en el punto de ella que más le plazca, bajo la proteccion y responsabilidad del Sultan y los Dattos? ¿Por qué no sentar, siquiera como principio, que las relaciones de la Factoría con el príncipe moro, con su gobierno y con el país mismo, se arreglarian y definirian en un futuro convenio? ¿Por qué aceptar en Joló, para los súbditos de la Corona soberana eminente, un aislamiento y una incomunicacion contra la que han protestado y están pro-

(1) *Cota* significa en Filipinas una fortaleza ó reducto defendido por empalizadas cañas, terraplenes y foso tambien algunas veces.

testando con las armas en la mano, Inglaterra y Francia, Rusia y los Estados-Unidos en el imperio chino, nacion independiente que cuenta con más de 300 millones de habitantes, y en el Japon, Estado tambien soberano y cuyo pueblo es el más civilizado, y en punto de honra el más distinguido de aquellas regiones?

Si el Tratado se hiciera para evitar la guerra ó poner término á una campaña para nosotros infeliz, explicárase todo; pero haber peleado, haber vencido completamente, como con solemnidad insólita se proclamó entonces, de bonísima fé sin duda, y sin embargo, ser tan parcos en tomar y en conceder tan pródigos, es lo que yo confieso que no entiendo ni me explico.

Pero los hechos son tales como los dejo expuestos: el Tratado en sus estipulaciones terminante; y como en los trece años ya desde su celebracion trascurridos cuando yo escribia mi Memoria, no se habia hecho ni intentado hacer en él alteracion ni enmienda ninguna, que yo supiera al ménos, estaban allí las cosas como en 1851 se ordenaron, ó lo que es lo mismo, éramos señores nominales, y no más que nominales, del Sultanato de Joló y sus dependencias. Supongo, que sobre poco más ó ménos, lo mismo acontecerá en el dia.

Resulta de ahí que, sin provecho ni esperanza alguna de lograrlo, respondemos al mundo entero de cualquier desman que los joloanos cometan; porque, si el caso se diera, la nacion agraviada nos diria con sobra de razon: «Soberano de Joló, dáme satisfaccion del insulto recibido, y repa»ra los perjuicios que de él se me siguieron, ó confiesa tu impotencia re»nunciando á tu soberanía, que yo entonces me tomaré la justicia por mi »mano.»

Y no se me diga que inventó á placer esa contingencia; porque á quien conozca, de una parte la tendencia pirática de los Moros, y de otra la codicia con que nuestras posesiones occeánicas son envidiadas por nuestros vecinos en ellas, y por otros que no son precisamente nuestros vecinos, no puede ocultársele cuán fácil es que el riesgo supuesto sobrevenga fortuita y naturalmente el dia ménos pensado, ó artificiosamente se produzca por cualquiera interesado en proporcionarse un pretexto de usurpacion.

Tan convencido estoy de que así es, que si creyera imposible hacer efectiva nuestra dominacion en Joló, ó innecesario realizarlo, no vacilaria un solo instante en aconsejar al Gobierno, aceptando la responsabilidad consiguiente, que acto contínuo renunciase al protectorado que hoy pesa tan gratuita como peligrosamente sobre la Corona.

VI.

Pero creo muy posible, y me parece absolutamente indispensable para completar y asegurar la dominacion española en el Archipiélago filipino, el trocar en real y efectiva nuestra hoy nominal soberanía en Joló y sus dependencias todas: extremos ambos que demostrar me propongo.

Antes, empero, de emprenderlo, la lógica me mueve y la conveniencia me obliga á terminar el análisis que comenzado tengo del tratado de 1851.

Tocaré, pues, aunque de paso, al art. 15.° que concede al Sultan la facultad de expedir pasaportes á sus súbditos, exigiéndoles por ellos los derechos que estime oportunos; y además el de refrendar los pasaportes de los españoles que visiten sus dominios. Bien se pudiera haber aprovechado esa ocasion en pró de los intereses fiscal y político de nuestro Gobierno, imponiendo á todos los pasaportes, y á los marítimos sobre todo, la condicion de no ser valederos sin el *visto bueno* de un agente español, y un derecho módico por ese requisito. Por tan sencillo medio, se hubiera logrado patentizar con un hecho oficial, constante y repetido, nuestro derecho de soberanía; dificultar la piratería, puesto que ningun Moro podria salir al mar, ni embarcacion alguna joloana navegar sin nuestro conocimiento y prévia autorizacion; y en fin, sentar un precedente de importancia suma en la cuestion económica, habituando paulatinamente á los Moros, al mismo tiempo que á nuestro dominio político, á tributar á nuestro Tesoro, que es acaso lo más difícil de conseguir de aquellas gentes.

Pero esas omisiones son, relativamecte, de poca monta y escasa significacion, comparándolas con cuanto dejo ya expuesto y por exponer me queda.

Porque verdaderamente, quien, ignorando los sucesos de la campaña de 1851; leyera el art. 16 del Tratado que le puso término, no podria ménos de suponer, en virtud de su contenido, que la victoria habia desertado en aquella guerra de nuestra bandera, y que, en consecuencia, nos era forzoso someternos á las condiciones de los vencidos.

En efecto, despues de largos años de ver infestados nuestros mares y nuestras costas en Filipinas por los piratas joloanos, recibimos un sangriento ultraje de ellos á principios del año de 1851; y agotado ya el sufrimiento, nos armamos, en fin, para vengar la ofendida honra del pabellon nacional, y para proteger la libertad, los intereses y las vidas de los súbditos de la Corona en aquellas regiones.

Reúnense naves, júntanse tropas, hácense gastos de mayor cuantía, vamos á Joló, encontramos allí obstinada resistencia; y la pericia del General, y el valor de nuestros soldados—los más filipinos—pródigos aquel dia de su sangre, como lo son siempre en el campo de batalla los españoles, triunfan de todo género de obstáculos. Hemos vencido: todas las fortificaciones de la capital de Joló hánse rendido á nuestras bayonetas, y son luego por las llamas devoradas; el Sultan y los Dattos, los sácopes y el pueblo entero de la isla, están á nuestra merced y discrecion... Y entonces, al *otorgarles la paz*, al recibirlos é incorporarlos en el seno de la gran monarquía católica, entonces... ¿Exigímosles siquiera que nos indemnicen de los gastos de la guerra, que es la más suave y equitativa de las condiciones que al vencido, que provocó el conflicto, pueden imponérsele? No, ciertamente: ni un solo maravedí nos han reembolsado los Moros de los millones que sus piraterías nos cuestan; y yo quiero cargar ese artículo á la cuenta de la proverbial generosidad castellana, sin examinar hasta qué punto sea lícito ni conveniente, que sufrague el bueno los gastos que, con su perversidad, origina el malo.

Pero se hizo entónces más, y seguia hasta 1864 haciéndose lo que ciertamente no admite ni explicacion ni disculpa.

«Tomando en cuenta (dice á la letra el art 16.°) lo expuesto por el Sultan »de Joló, y convencido de *cuán ciertos son los perjuicios que le ha ocasio-* »*nado la quema de sus fuertes y palacios*, el Gobierno español *le otorga un* »*sueldo anual de mil y quinientos pesos, para que pueda en cierto modo* »*indemnizarse de las pérdidas sufridas*, y le sirva al mismo tiempo á sos- »tener con el lustre que corresponde el decoro debido á su persona y dig- »nidad.»

¿Qué más se hubiera escrito, pactado y concedido, si el incendio de los fuertes y palacio del Sultan de Joló (fuertes y palacio de madera, caña y nipa), fuera obra de un ataque inmotivado y brutal de nuestra parte, y no justo y moderadísimo castigo de insultos, depredaciones y piraterias durante siglos, con escándalo del mundo contra nosotros cometidos?

¿Qué más, pregunto, y no me cansaré de preguntarlo, qué más, si nosotros fuéramos los vencidos y los joloanos los vencedores? Pues eso se estipulaba sobre el mismo campo de nuestra victoria, todavía en él humeante la sangre española con que la habiamos comprado, y sin soltar aún de la mano la espada vencedora; eso se estipulaba, y no pareciendo, sin duda, bastante tanta y tan singular longanimidad, todavía el art. 16.° mismo concede pensiones más ó ménos cuantiosas—que no es el dinero lo

que en ello importa ni lo que yo discuto—á cuatro de los Dattos joloanos.

Tan extraño y trascendental error político y obcecacion en abstracto tan inconcebible, tienen, sin embargo, su explicacion, que, si bien á mi entender no los justifica, debo exponer y tomar en cuenta en este análisis que procuro sea imparcial y completo, y positivamente es concienzudo.

Las circunstancias en que el General Urbistondo se encontró al negociar, son para mí la clave principal del misterio que investigo: pero, á mayor abundamiento, debieron influir en su ánimo ejemplos de países al Archipiélago vecinos, que no se estudiaron lo bastante para imitarlos, ya que de eso se tratara, con el tacto conveniente.

Obstáculos y dificultades que no se previeron, habian prolongado la ausencia de Manila del Capitan general mucho más de lo que presumió al embarcarse; y como aquel Gobierno superior está de tal manera organizado, que estriba todo él exclusivamente en la personalidad que en sí reune y monopoliza todo el poder político y todas las atribuciones administrativas, se comprende bien que tuviera el Marqués de la Solana, no como quiera prisa, sino necesidad apremiante de regresar á donde le llamaban urgentes é importantísimas atenciones.

Es posible tambien, y me parece probable, que la misma indicada prolongacion de las operaciones militares, juntamente con las dificultades que el mar opone siempre al abastecimiento de un ejército, y la escasez ó no muy buena calidad de los transportes, uniéndose á los demás riesgos é inconvenientes inseparables de una campaña como aquella, en que los movimientos y la subsistencia de las tropas dependian absolutamente de la marina, esclava, á su vez, de las mareas, de las corrientes y de los vientos, conspirasen de consuno á poner término aceleradamente á la expedicion.

Mas aparte esas circunstancias, ya muy poderosas, mediaron otras todavía de mayor eficacia para apresurar el desenlace de la campaña.

No me fuera difícil, aunque sí prolijo, señalar en muchos de los documentos todos oficiales, que tengo á la vista (que tenia en Manila en 1864), el rastro y fundamento de lo que voy á decir: pero bástame remitirme á esos papeles, cuyos originales obran en poder del Gobierno; y aún en defecto de tales datos, la notoriedad tradicional y uniforme en el Archipiélago respecto á ese punto, vendria en mi apoyo.

No se creyó nunca, ántes de experimentarlo, que los moros de Joló opondrian la vigorosa resistencia que efectivamente opusieron á nuestros primeros ataques; ni ménos se habian previsto las dificultades del desem-

barco y reembarco de las tropas en aquella tan mal acondicionada playa. La simple lectura de los partes oficiales revela una y otra circunstancia; y de ellas se desprende, no solamente cuán caramente compramos la victoria, sino que la obtuvimos, al cabo, mucho más como soldados heróicos, que como tácticos previsores.

Así, al cesar el fuego y quedar por nuestro el campo de batalla, fueron más grandes que nunca los embarazos del General en jefe; y si bien indudablemente vencedor, encontróse con que ni tenia medios de llevar la victoria á sus últimas consecuencias, ni podia permanecer mucho tiempo, sin grave peligro, en la situacion que ocupaba. Para un golpe de mano sobre la capital de Joló, se habian llevado los medios suficientes: pero no para conquistar la isla, ó cuando ménos, reducir al Sultan y á los Dattos á rendirse á discrecion á nuestra voluntad y leyes.

De ahí el apresuramiento en concluir el Tratado, á todas luces incompleto, que era aún en 1864 el *derecho* en la materia vigente; de ahi el contentarse con salvar en él las apariencias, á beneficio de lo estipulado sobre soberanía, bandera, armas y piratería, desatendiendo puntos esencialísimos; y de ahí, en fin, los sueldos al Sultan y á los cuatro Dattos principales, medida que se creyó altamente política y beneficiosa entonces, y no falta aún quien defienda.

A cinco pueden reducirse los principales argumentos que en su abono se alegan, á saber:

1.° Que en el mero hecho de recibir pensiones de nuestro Gobierno, se confiesan los agraciados dependientes y funcionarios asalariados del mismo.

2.° Que los sueldos los interesasen directa y personalmente en mantener la influencia española en Joló; y por tanto, en evitar la piratería, que es lo que más importa.

3.° Que los pensionados constituyen el núcleo del *Partido español* entre los Moros, cuyas disensiones se fomentan así, lográndose con ello que vaya sucesivamente debilitándose aquella pequeña potencia mahometana.

4.° Que la codicia de tales pensiones será un cebo poderoso para irnos atrayendo á los Dattos.

5.° En fin, que lejos de ser la concesion que discutimos una novedad ó un ensayo, data en aquellas regiones de muy antiguo, y tiene en su abono el ejemplo de los ingleses en la India, y de los holandeses en las Molucas.

En cuanto á los cuatro primeros de esos argumentos, en rigor quedarán victoriosamente refutados con sólo acudir al irrecusable y notorio testimonio de los hechos. ¿Qué progresos hizo nuestra dominacion en Joló en los trece años mediantes del de 1851 al de 1864, en que yo escribia? ¿Qué Dattos se nos aliaron? ¿En qué decayó el poder de los joloanos, ó se acrecentó su sumision á España?

Siempre que se me cite *un solo hecho* en favor de los argumentos que combato, yo los daré por buenos todos ellos; pero seguro estoy de que no se me citará ninguno, y tambien de que no fuera muy difícil demostrar que ha acontecido precisamente lo contrario de aquello que, sin duda, esperaban los autores del Tratado.

Y la razon es óbia: todo lo que, en declarada piratería, pueden haber perdido los joloanos en 1851, sin privarles enteramente de esclavos, puesto que rateramente de ellos siguen surtiéndose en nuestros mares, hánlo compensado con lo que ganan en seguridad y consideracion á la sombra del pabellon español que protege y asegura su comercio, considerándolo nacional, sin recibir ni exigir por la dispensacion de tan gran beneficio y tamaña honra, recompensa de ningun género.

Porque nuestros buques no cuentan más que con un puerto, la rada de Joló, abierto á su comercio en aquella isla; y si á entrar en otro alguno rarísima vez se aventuran, es de su cuenta y riesgo. Gozan allí á la verdad del privilegio de bandera, pero como recíproco del concedido á los barcos joloanos en nuestros puertos; que, por lo demás, sabido es que Joló no paga á España un solo real de contribucion, ni le dá un hombre para su servicio, ni le suministra una rés ni un grano de arroz tampoco para su subsistencia, como por venta no sea.

Eso lo ven, lo palpan, por decirlo así los Moros; á ninguno de ellos se le ocultan las condiciones del pacto que á nosotros los une en provecho de sus intereses, y sin beneficio alguno para los nuestros; y al mismo tiempo saben y palpan tambien que su Príncipe y algunos Dattos reciben de la Corona de España un sueldo anual constante y no á título oneroso ciertamente.

¿Qué se quiere que, de tal estado de cosas, deduzcan los Moros? Lo que la instintiva lógica del salvaje dá de sí, aún sin que personas interesadas en ello se lo persuadan: que el rey de España, para redimir á los suyos del pirateo, *paga un tributo* al Sultan de Joló, y tiene pensionados á sus Dattos más importantes.

Eso creen los Moros, eso piensan, eso dicen siempre que se figuran

poder decirlo impunemente; y en honor de la verdad, preciso es convenir en que no van del todo descaminados, ni mucho ménos.

«Pero, si eso es así»—se dice, y aquí entra el argumento *Aquiles* en esta cuestion—«si eso es así: ¿por qué los holandeses en las Molucas, y los »ingleses en la India, tienen pensionados, y profusamente por cierto, á »tantos jefes indígenas, ya gentiles ya islamitas, con tan feliz éxito para »su dominacion en aquellos paises?»

El hecho es cierto; y aunque sobre la naturaleza de sus consecuencias cabe discusion muy ámplia, no es mi propósito entrar por ahora en ella.

Quiero dar de barato, y no es poco, que no hayan tenido nunca que arrepentirse los holandeses ni los ingleses, de haber pensionado á príncipes mahometanos en sus colonias orientales; y lo que tiene de liberal esa concesion, pueden verlo, los que de mi parecer disientan, en la historia de las Molucas y de la India inglesa, sin remontarse á tiempos muy remotos.

Pero, aún dada la hipótesis, para deducir de ella una razon convincente en favor de los sueldos concedidos al Sultan y los Dattos de Joló, seria preciso comenzar demostrando que hay paridad absoluta y completa de circunstancias entre los paises y casos cuyo ejemplo se cita, y el país y el caso á que aplicarse quiere.—¿A quién, que pretenda tener voto en estas cuestiones, le es lícito ignorar la diferencia inmensa que media entre los sistemas coloniales de la Holanda y de la Inglaterra, y el que los españoles seguimos en todos siglos y regiones?

Para la Holanda y la Gran Bretaña, potencias ambas libre-cultistas (1), y, por ende, fuera de sus propios naturales territorios, en materia de religion poco ménos que en absoluto indiferentes, el interés mercantil es el grande y fundamental objeto en sus colonias: la extension del dominio político no más que un medio, al cual sólo acuden cuando no encuentran otro y eso en la medida de lo absolutamente indispensable.

Para España, desde que nuestra Gran Reina empeñó sus joyas para equipar las carabelas de Colon, el fin principal ha sido siempre llevar su religion, su idioma, sus costumbres, su propia organizacion política á las colonias, plantando en ellas simultáneamente la cruz del Gólgota y el pendon de Castilla.

Holanda, más comerciante, más utilitaria, y más positivista aún que

(1) Parecéme conveniente recordar aquí que, cuando yo escribia esta Memoria (1864), en España no se consentia más religion que la católica; y no estará tampoco demás considerar que en Filipinas eran entonces, y acaso lo son hoy todavía, los *Frailes*, la más sólida base de nuestra dominacion.

Inglaterra, obliga al indio de las Molucas á cultivar ó no cultivar, segun le conviene á la Metrópoli, ya el clavo y la pimienta, ya el arroz y el azúcar, curándose poco de que sea el cultivador moro ó cristiano. Pensiona sí, á los Rajás y Príncipes musulmanes; pero, en cambio, les exige un cuantioso subsidio de sus súbditos, y les pone al lado de un *Residente* que, dejándoles libres para cargar con la odiosidad de los apremios y satisfacer sus personales pasiones, los inhabilita para toda medida que perjudicar pueda los intereses de la metrópoli neerlandesa, ó de sus representantes y mercaderes en Oriente.—¿Qué paridad, qué semejanza, qué remota analogía siquiera, hay entre ese sistema colonial y el nuestro?—¿Quién osará proponer que, variando de rumbo, en el siglo de las luces y del progreso, troquemos los hábitos de civilizadores y las tendencias de apóstoles, por la codicia del traficante y la dureza del utilitario?

Por mi ha respondido, no hace muchos años, una autoridad tan respetable como imparcial: el Almirante francés Julien de la Graviere, que en la bien escrita y mejor pensada relacion de sus viajes á aquella parte oriental del mundo, poniendo en parangon las Molucas precisamente, con las Filipinas, termina su paralelo diciendo que «nunca agradecerán bastante á «la Providencia los indios (filipinos) el favor que les hizo en que *fueran los «españoles y no los holandeses, quienes los descubrieran y conquistaran.»*

Por lo que respecta á la Inglaterra, ni son ménos notorias las desemejanzas y áun las antítesis, entre su sistema colonial y el nuestro, ni los sucesos de nuestros dias en la India, acreditan aquel de muy acertado: pero contentaréme con decir aquí, por no hacer interminable este escrito, que no cabe comparacion entre el sueldo concedido al Sultan de Joló, incondicional y graciosamente, y las pensiones ó subsidios que dan los ingleses á los Rajahs ó Régulos del continente de la India, para convertirlos en serviles mecánicos instrumentos á los fines de sus dominadores, y sin consentirles nunca libertad de accion bastante para que, sin incurrrir en declarada rebelion y, por tanto, á riesgo de sus cabezas, puedan apartarse de la senda que se les tiene trazada. La concesion que hicimos á Joló en 1851 fué, pues, un error, de buena fé y con laudabilísimo propósito cometido: pero un error tan grande como trascendental, y, lo que es peor, de dificilísimo aunque, á mi juicio, no imposible remedio.

De la manera de aplicarlo, tal como yo lo concebia en 1864, se enterará quien tenga paciencia para seguirme hasta la conclusion de este mi largo trabajo.

PATRICIO DE LA ESCOSURA.

Madrid, Mayo de 1875.

TRASPLANTACION DE PECES

EN

LA PROVINCIA DE SANTANDER

La provincia de Santander atraviesa en estos momentos por una crisis, que la constituye en una situacion excepcional y favorable con respecto al resto de la península española. Esto es lo que nos anima, áun en medio de los tiempos calamitosos que corremos, á ir iniciando la publicacion de algunos trabajos, que ampliaremos y metodizaremos en mejor ocasion, y no es otro el motivo que nos induce hoy á dar á luz este artículo, á fin de ver si conseguimos que algunos de los muchos hombres y capitales que se acogen á estas pobres montañas y á la rica ciudad de Santander, como á un refugio en presencia de las luchas entre los partidos políticos, se dediquen á la importante y lucrativa industria de la piscicultura.

Esta pingüe grangería que tan extraordinarios rendimientos comienza á producir en algunas naciones, donde no solo la clase media deseosa de adquirir riquezas, sí que tambien los miembros más egregios de la aristocracia explotan, como sucede en Escocia con el duque de Sutherland, que á fin de dar importancia á sus vastas posesiones, entre otros medios que adopta, instala bancos de ostras, cria salmones y los aclimata en los rios de Sutherland, está llamada á ser con el tiempo uno de los principales elementos de riqueza y bienestar de estas montañas.

Hasta el presente puede decirse con tristeza que en este pais apenas se ha hecho otra cosa, tratándose de la pesca, que aprovechar la de los rios, de las lagunas, de los remansos, de las playas y del mar, sin consideracion á las disposiciones legales y buenas costumbres observables en materia de caza y pesca; y únicamente de poco tiempo á esta parte se nota algun pro-

greso en punto á la conservacion en latas y barriles de algunos de los pescados marinos.

Mas el resultado de este abandono se ha venido á traducir, como no podia ménos de suceder, en una extincion completa de ciertas especies de peces, ó en la disminucion de otras, precursora de su exterminio, siendo de advertir aquí, que si algunos pescados como la sardina, se cobran hoy en bastante buena cantidad, no es debido más que á las distintas condiciones en que en estos tiempos se ejecuta la pesca por los paranceros, con relacion á épocas anteriores.

Verdad es, que á pesar del desastroso abandono en que España se encuentra en el ramo de riqueza que nos ocupa, es fuerza confesar, que el mundo casi entero se hallaba en el mismo estado de atraso hasta hace poco tiempo, habiendo quien, con justicia quizás, asegura que la industria piscícola no iguala aún hoy dia los progresos notables que llegó á realizar en la Roma del paganismo. Mas sea de esto lo que quiera, puesto que ahora no es del caso debatir esta cuestion, que sería más erudita que económica, lo que podemos afirmar es, que aparece ya como una verdad inconcusa, que mediante los múltiples conocimientos de que el hombre de estos tiempos dispone, no sólo las aguas pluviales y marinas han dejado de obstruirle el paso por la superficie de la tierra, convirtiéndose en medios de comunicacion y de produccion agraria, sino que además ha venido á comprobarse, que ninguna hectárea de tierra por fértil que sea, produce tanto como una hectárea de agua destinada á la piscicultura. De aquí el que los sábios que se ocupan del porvenir de las sociedades políticas, divisen ya en lontananza la época en que cesará ese estado de abandono y de comunismo en que se hallan generalmente las aguas, las cuales deben pasar por la misma modificacion que las tierras que de mancomunadas, libres é incultas, se han trasformado mediante la obra lenta del progreso en apropiadas acotadas y explotadas.

El adelanto en la piscicultura no solamente se significa ya en la promulgacion de las disposiciones legales que regulan las épocas, los sitios y las condiciones en que la pesca debe efectuarse, sí que tambien en la solicitud que emplean algunos gobiernos, encaminada á fomentar la cria artificial de ciertas especies de peces terrestres y marítimos.

Pero el pueblo norteamericano, que es el pueblo peor estudiado de los que existen actualmente, y el más grande de los que registra la historia, ha inventado ya un procedimiento más expedito para la multiplicacion y explotacion de la pesca, y este procedimiento hacemos hoy público, no á

la ligera, como suelen hacer muchos escritores estas cosas, sino despues de haberle experimentado por nosotros mismos, pues ni en economía, ni en política, ni en religion, ni en nada nos gusta engañar con palabras huecas á las gentes que no pueden estar al tanto de ciertas verdades.

Efectivamente; ya desde que la luz de la razon comenzó á iluminar nuestro cerebro, nos extrañaba sobremanera, que siendo casi todas las aguas dulces de estas montañas cantábricas tan adecuadas por su composicion y temperatura para la cria de determinados peces, no hubiera aquí quien aprovechase esta oportunidad. Han ido trascurriendo los años, y hemos visto, cómo de ciertos rios han desaparecido las truchas y los barbos casi por completo, cuando ántes abundaban extraordinariamente; el salmon que hasta hace poco se pescaba en cantidad prodigiosa en estos rios, puede decirse que se ha extinguido, puesto que ya alcanza un precio elevadísimo en el mercado, que le hace inaccesible á las pequeñas y medias fortunas, cuando hace ménos de un siglo las criadas de servicio de las casas más pobres lo comian con norona (pan de maiz) hasta dejarle de sobra; y todavía existen en el pais en que escribimos estas líneas personas no muy viejas, que recuerdan, cómo los aficionados á la pesca cogian fácil y brevemente cantidad exorbitante de preciosos salmones, que no pudiendo utilizar, soltaban y mantenian vivos en remansos de los rios acotados con cantos erráticos; la tradicion dice tambien, que era tal antiguamente la abundancia de dicho pez aquí, que los criados cuando entraban á servir en las casas, ponian por condicion, el que no se les diera salmon á comer más que dos veces á la semana; otro tanto refiere Maurice Block de la Escocia.

Actualmente tambien en algunos paises atrasados, donde mediante la falta de civilizacion ó la diseminacion de la poblacion humana no están las aguas impregnadas de ciertas sustancias, que impiden la propagacion de los pescados, ó donde el sér racional no dispone de medios eficaces para apoderarse de ellos, estos abundan en tan maravillosa proporcion, que un simple cubo sirve para efectuar la pesca, y esta abundancia de ciertas especies debió ser comun á casi toda la Europa pre-histórica, como lo demuestra la aficion que los hombres primitivos tenian á vivir en habitaciones situadas sobre el agua, cuyos restos constituyen lo que llama hoy la ciencia estaciones lacustres prehistóricas, y en las cuales al par que la raza humana débil entonces se libraba de las acometidas de las fieras terrestres, encontraba fácilmente abundante y sabroso alimento por medio de la pesca; ¡nosotros hemos tenido la inmensa gloria de ver algunos restos de estas aldeas acuáticas, así como tambien algunos ejemplares de los utensilios

toscos de que se servian nuestros antepasados anteriores á toda historia!

Mas la abundancia de peces no está, ni mucho ménos, reñida con la civilizacion, pues si ésta lleva consigo el aumento de poblacion, el mayor consumo por consiguiente de peces, y los medios más poderosos para darles muerte, y altera además la composicion de las aguas vertiendo en ellas residuos de diferentes manufacturas, de lavaderos de minas, etc., tambien protege por procedimientos diversos la propagacion de la pesca.

Pero así como existen en nuestro planeta tierras naturalmente fértiles y tierras estériles, otro tanto sucede con las aguas, y éstas como aquellas, no son nunca jamás utilizables, por preciadas que aparezcan, para producir en condiciones económicas todas las especies de mamíferos, de reptiles, de aves ni de peces que se quieran producir, pues en el globo cada especie zoológica y botánica tiene asignada una zona ó region, fuera de la cual, ó se trasforma ó se muere, y dentro de ella adquiere tal fuerza prolífica y tanta seguridad en la conservacion de la existencia, que logra con frecuencia sobreponerse hasta á los cataclismos geológicos y á la persecucion más obstinada del hombre civilizado. Pues si esto es inconcuso, y si es de necesidad el aclimatar en las aguas de esta provincia y de España en general algunas especies que abundaban en la antigüedad, y que han desaparecido ya por desgracia, es además de urgencia apremiantísima y hasta cuestion de decoro, el no dejar que perezcan las que hoy existen por fortuna, y las cuales para que fueran en lo sucesivo un fecundo elemento de riqueza, bastaria con que se pusieran algunas trabas á su persecucion, como sucede, por ejemplo, con la sardina, el barbo, la trucha, la merluza, la ostra, el salmon, el besugo, y sobre todo con la anguila, á la cual nos referimos hoy principalmente.

Así como tratándose de la explotacion de los grandes mamíferos el hombre empezó por cazador, se trasforma despues al domesticarlos en pastor, y vá acabando por ganadero, propiamente dicho, del mismo modo en lo que se refiere á los peces, el sér racional hoy en lo general, meramente pescador, debe seguir la marcha natural que es la más expedita, y empezar por el principio, como suele decirse, esto es, dedicarse al ramo de la industria piscícola en que más seguro y patente aparezca el lucro, á fin de que esta grangería no dé el resultado que la ganadería y la agricultura de este país, en las cuales han perdido inutilmente su dinero casi todos los que á aclimatar ciertas innovaciones progresivas se han dedicado; y esto, no porque los recursos puestos en ejercicio hayan sido anti-económicos, sino porque han faltado inteligencias observadoras, reposadas y perspicaces

que digan la verdad científica tal y tan desnuda, tan aquilatada y tan bien pensada como debe decirse al público, para no engañarle ni perjudicarle.

La prodigiosa fecundidad con que aquí se reproducen las anguilas, sin que hayan bastado á exterminarlas los mil y mil recursos de todo género puestos en juego al efecto de concluir con ellas, nos demuestra palpablemente los rendimientos que obtendrian los que con inteligencia se dedicasen á su explotacion en grande escala. En los Estados-Unidos de América se practica el procedimiento que damos en este artículo á conocer, y que se ha dado en llamar *trasplantacion de pescados*.

En la época en que los hielos interrumpen la navegacion en el Estado de Nueva-Yorck, los americanos notaron que grandes bandadas de pequeños peces se aglomeraban en las inmediaciones de la ciudad del mismo nombre. Por mucho tiempo estos pequeños séres acuáticos fueron presa de los pescadores, que los destinaban al consumo, lo mismo que sucede actualmente en España con las angulas (*que son la cria de la anguila, por más que esto se quiera negar*), con los panchos, que son pequeños besugos, y con otros peces.

Desde hace algunos años, comprendiendo ese gran pueblo americano el importante valor que pueden adquirir dichos pequeños peces dándoles vida para que lleguen á todo su natural crecimiento y desarrollo, ha adoptado el siguiente sistema: se cogen las crias de pescados y se las deposita en grandes recipientes de madera colocados sobre el hielo; despues se hacen circular anuncios en que se participa al público que se dan gratis cantidades de estos peces diminutos á los que se comprometan á destinarlos á la poblacion de aguas estériles; el resultado de esta medida ha sido tan magnífico, que solamente á Rochester han acudido en el año de 1872 *setenta mil personas* á buscar semilla de pescado, la cual destinan á poblar aguas hoy improductivas que colocarán á la gran república americana en condiciones de inundar de pescados al mundo, como le va inundando ya de trigo, de carne, de petróleo, de algodon y de máquinas.

Pues bien; la anguila de este pais, que es una comida sabrosísima, vive aquí en todos los rios y riachuelos, por pobres de agua y por pedregosos ó cenagosos que sean; nosotros hemos llegado á verla hasta en el nacimiento del Besaya y en las pequeñas y más elevadas balsas de cuatro riachuelos que desde la sierra de Dobra corren á desembocar en el mencionado rio: es más, la anguila aquí se adapta á vivir en la mar, donde cambia de color y aumenta de tamaño.

Hemos examinado la angula con nuestro microscopio, y nos ha dado

cuatro variedades, que se distinguen en el tamaño de la cabeza, en el color de la piel y en el desarrollo de las aletas. La más sabrosa de todas las anguilas, es, á nuestro juicio, la blanca ó sea la más clara de color.

La angula se pesca en los meses de Diciembre, Enero, Febrero, Marzo y Abril, y la anguila adulta durante todos los meses del año.

La primera se pesca aquí generalmente en las noches de luna, cuando crecen los rios por efecto de las lluvias. La segunda desova en las concavidades de las rocas y entre las raices de los vejetales: en un tiempo dado, las diminutas anguilas se reunen en bandadas de millones y se ponen en marcha en inmensa nube.

La pesca de estas angulas en las rias es tan fácil, que generalmente no se sirven de otros pertrechos para cogerlas, que de cazos, sartenes, calderas, cestas y cedazos, manejados por mujeres y por niños casi siempre.

Pues bien; á la manera que hace poco tiempo existian en este país labradores que sacaban el estiércol procedente de sus ganados de las cuadras, y le arrojaban al rio, rehusando echarlo en las tierras por creerlo improductivo, y del mismo modo que se ha descastado aquí la patata indígena, que tanto mérito encierra, igualmente se deja hoy perder la inmensa riqueza que en forma de angula está abandonada en las rias de esta provincia y de gran parte de España.

Para que se vea á qué importante cifra asciende el valor de este pez, que podria utilizarse fácilmente, suministraremos algunos datos.

En el año de 1870, tomamos un dia una jícara de angulas de la ria de Suances, situada en las inmediaciones de Torrelavega; dicha jícarada nos costó cuatros ochavos, ó sean dos cuartos, y pensamos echarla, sin preparacion alguna, en un charco que existe en nuestro huerto del pueblo de Viernoles en esta provincia.

Imposible parecia que en tales aguas se pensase en intentar ensayo alguno de piscicultura; nuestro criado, que se apercibió de nuestro propósito, nos advertia de que era más conveniente que uniésemos las angulas de la jícara á las que ya la cocinera estaba condimentando, y no le faltaba razon, toda vez que habian estado ya fuera del agua por lo ménos diez y seis horas, y se mostraban medio muertas, pues apenas se movian; el gran estanque, por otra parte, en que íbamos á depositarlas y á criarlas, era un charco empecinado de dos metros de ancho y cuatro de largo, y el agua que contenia era mala, pues procedia toda de las goteras de nuestra casa natal, y mediria como un pié de profundidad, que de seguro se disminuiria y aún secaria en el verano; pero no era esto solo, pues habia otra

dificultad mayor, y consistia en que la poca agua del charco estaba plagada de batracios sumamente voraces, que iban á devorar inmediatamente á las diminutas anguilas, pero ya no queriamos retroceder, y arrojamos la jicarada de angulas al charco.

A los tres ó cuatro meses, en un dia hermoso de primavera, pudimos contar á flor de agua, ó mejor á flor de lodo, sobre cuarenta anguilitas como de tres pulgadas de longitud, lo cual no fué pequeño motivo de satisfaccion para mi pobre y anciano padre, que á pesar de sus achaques se animó á salir á la huerta á ver las dichosas anguilitas; mas esta alegría se trocó bien pronto en pesar, pues un fuerte chubasco que cayó á los pocos dias, aportilló una de las paredes del charco, y casi todo el agua que contenia se corrió por una acequio á unas fincas vecinas, lo cual, unido á que las anguilas no volvieron á presentarse á flor de agua, nos hizo creer que habian muerto ó desaparecido; pero ¡cuál no seria nuestra sorpresa cuando el verano siguiente, al limpiar el charco que contendria como medio pié de agua y otro medio de cieno, se encontraron ciento treinta y dos anguilas de un pié de largo próximamente cada una, y que pesarian ocho libras!

Los hombres de talento y de carácter deben fijarse en estos sucesos, que aparecen pequeños ante la vista de las vulgaridades aficionadas á lo estupendo generalmente, pero que son en realidad la revelacion de las verdades que más contribuyen á labrar la felicidad de los pueblos y de la humanidad.

Este año, segun nuestras averiguaciones, se han vendido en la provincia de Santander, con destino al consumo, sobre mil calderadas ó herradas de angulas, cada una de las cuales contiene por término medio doscientas tazas ó cazueladas de ellas (la taza ó la cazuela son las medidas que se emplean para la venta, y la herrada y la caldera los recipientes para conducir esta pesca al mercado). Este cálculo de las mil calderadas no es exagerado, pues ha habido dia en que hemos visto juntas en la plaza de la pequeña villa de Torrelavega, catorce vendedoras de dicho pez; tenemos, pues, en junto 200.000 tazas, y conteniendo cada una de éstas 2.000 angulas, vienen á resultar 400 millones de angulas, que vendidas al precio corriente actual, vienen á valer sobre 40.000 reales.

Es bueno advertir aquí, para inteligencia de los que no lo sepan, que la anguila bien tratada llega adquirir grandes proporciones, y nosotros hemos visto una en las haceñas de Valladolid, que pesaba seis libras; y por cierto que estaba dotada de verdadera ferocidad, pues se abalanzaba á morder el palo con que unos niños la hostigaban.

Y como segun nuestras observaciones de las angulas, si se saben cuidar, deben morir muy pocas y llegar á pesar media libra cada una, y como aparte de más de 300 rios y riachuelos que corren por el territorio de esta provincia de Santander, hay infinidad de lagunas utilizables unas y otras para la cria de anguilas, el producto de estas angulas se multiplicaria seis ú ocho veces en cada año, y dicha provincia podria producir treinta ó cuarenta millones de reales anuales de dicho pez en fresco, que cuadruplicaria su valor puesto en conserva; y esto aún sin contar con que hoy la pesca de la angula es tan imperfecta, que no llega á cogerse ni la décima parte de la que se debiera coger; y sin extender el cálculo á las demás provincias de España donde se produce la angula expontáneamente, y sin permitirnos hacer consideraciones análogas respecto á otras especies de pescados cuya cria es sumamente productiva, y renunciando además á hacernos cargo de los enormes intereses que produciria tambien la multiplicacion de las mismas angulas por sí solas, dado que están dotadas de una facultad prolífica maravillosa, pues si Leewenhoeck ha llegado á contar 9.384.000 huevos en una sola hembra de tamaño regular del bacalao, no le falta mucho á la anguila para alcanzar esta fecundidad.

Estos cálculos parecerán risibles á no pocas personas, pero la mofa nada importa al que está al corriente de ciertas verdades y confia en el progreso; y ya que no podemos extendernos hoy en consideraciones sobre los demás pescados propios de las aguas y clima de esta provincia y de España, y sobre la manera de criarlos, cosa que haremos otros dias, recomendamos por de pronto á las autoridades administrativas que prohiban el coger en ciertos sitios algunos animales que constituyen el alimento de los peces en su primera edad, como son los muergos, las lombrices de tierra, los rabones, etc., y que impidan asimismo la pesca y venta de angulas y de panchos (estos, repetimos, son la cria del besugo) como se hacia antiguamente, por cuyo medio han llegado á nuestros dias algunas especies, que aunque muy castigadas y abandonadas actualmente, constituirian un rico tesoro si se saben cuidar y multiplicar; pero el abandono llega á tal extremo que las angulas se venden públicamente en las plazas, y los panchos se pescan á caña y á red hasta en la bahia de Santander á presencia de todo el mundo, y desde los muelles que sirven de paseo.

Por lo demás, sólo un atraso indisculpable es lo que puede explicar, que un pueblo civilizado como España esté pagando á precios exorbitantes ciertos pescados que exclusivamente pueden saborear las clases ricas, cuando en naciones mucho más atrasadas en civilizacion, estos mismos

peces están no solamente á disposicion de todas las clases sociales, aún de las más pobres, sino que hasta se destinan á la alimentacion de los perros que tiran de los trineos y que guardan los ganados, y al engrase de las tierras; tal vez es su abundancia; y cuenta que esto tiene lugar en paises donde hay puertos como el de Okhotsk, cuyas aguas permanecen heladas durante diez meses del año, siendo así que en esta provincia y en España jamás se hiela el mar, y en pocas partes los rios, gracias á la doble corriente aérea y marina que desde el golfo de Méjico vienen á suavizar la temperatura de esta atmósfera y de estas aguas pluviales y marítimas, y á hacerlas por consiguiente más á propósito para la cria de ciertos peces, no solamente en gran cantidad sino que tambien de excelente calidad, como lo demuestran respecto de la última parte de nuestro aserto las ostras de Galicia, los besugos de Santander, las merluzas de Suances y las sardinas de Laredo, cuya sabrosidad no tiene rival en los pescados de las mismas especies respectivas de ningun otro pais.

Advertimos á los descreidos que podemos presentar testigos que comprueben la exactitud del ensayo á que ántes hemos aludido, hecho por nosotros mismos con las angulas, y para confirmarle citaremos un caso entre los ciento que pudiéramos citar. En una laguna del condado de Westchester, dice Mr. de la Blancher, fueron depositados venticuatro pequeños barbos, que no son de los peces más productivos; á los cuatro años se pescó en una sola estacion y en la misma laguna, una tonelada de barbos, y la laguna, á pesar de esta pesca, quedó poblada de barbos.

La pesca, si se sabe cuidar, rinde tan enormes productos que no solamente ha sido el alimento del hombre de raza amarilla, que fué el primero que pobló la Europa, el cual mediante su pequeña estatura, su débil complexion física y su atraso intelectual no se hallaba en condiciones de poder luchar con algunas fieras terrestres para exterminarlas ó domesticarlas y pasar al estado de cazador y de pastor, sino que aún hoy mismo los peces se producen abundantísimamente y sirven de base principal de alimentacion al ser racional, que vive en las regiones glaciales, donde los cereales, el vino, el aceite de oliva y las frutas no se pueden producir por causa del frio, y donde los ganados no encuentran alimento vejetal, por lo cual en Okhotsk se mantiene con pescados frescos en verano y con pescados ahumados en invierno, á los caballos, á los bueyes, á las ovejas y á las gallinas.

La humanidad en el ramo de la alimentacion está tan poco adelantada, que por donde quiera que se dirija la vista, no se divisa otra cosa que la

torpeza más crasa; los grandes criadores de carne vacuna, que viven en la América del Sur, matan las vacas para aprovechar la piel, y tiran la carne, que ansian los pueblos europeos que carecen de ella, y á los cuales fácilmente se les podria remitir conservada. La mitad de la humanidad ó sean los habitantes de los grandes imperios de la China y del Japon, destinan las vacas al trabajo, y no comen su carne, ni beben su leche, y en cambio se desviven por la carne de perro. ¿Puede darse un atraso más inconcebible y más indisculpable? Pues todavía es más censurable el proceder de los españoles, que se llaman hombres civilizados, y consienten en la península ibérica la existencia de pueblos donde se condimenta la comida con el repugnante aceite de linaza, y toleran el carecer de salmon y el pagarle á precio de oro, cuando puede producirse á dos cuartos la libra, para que le coman á pasto hasta los pordioseros.

Pero el hombre, como dice gráficamente Schleran, es espantosamente progresivo. Ya iremos hablando de estas cosas.

JUAN DE REVILLA OYUELA.

Torrelavega y Mayo de 1875.

APUNTES PARA UNA HISTORIA

DE LOS

ESTUDIOS HELÉNICOS EN ESPAÑA[1]

No ejercieron los bizantinos en España un influjo meramente social y artístico, sino que participó tambien poderosamente de un carácter político-religioso.

Constantinopla, en efecto, era el refugio natural de los católicos, y en más de una ocasion acudieron é ella los españoles víctimas de las luchas de sectas que en la península se libraban, y por las que á las veces hubo de derramarse abundante sangre. En la guerra civil entre Leovigildo y San Hermenegildo, á la que mañosamente y con fortuna supo el habilidoso monarca separar de la candente arena religiosa—por su parte al ménos,—tuvieron tambien los bizantinos su no pequeña participacion, debiéndose el que ésta no fuese mayor, de un lado, á la astucia de Leovigildo, y de otro, á la venal felonía de aquellos. El rey, en efecto, ganó por la mano al general en jefe de los imperiales de España, el cual, por un monton de oro, faltó á su compromiso de ir en auxilio del infortunado Hermenegildo: tiénese tambien por cierto que la embajada representada por San Leandro, que pasó á Constantinopla (2) en demanda de auxilio para los ca-

(1) Véase el núm. 171 de esta REVISTA.

(2) La estancia de Leandro en la capital del imperio bizantino, cuando fué perseguido y desterrado por Leovigildo á Cartagena por sus católicas relaciones con Hermenegildo, fué muy provechosa á los estudios helénicos del metropolitano de Sevilla: allí tambien comenzaron sus relaciones con el entonces legado apostólico y despues Papa Magno San Gregorio, el cual trabajó los *Morales* á instancias de su amigo. A la vuelta de Leandro á su silla llegó á tiempo de imbuir en el jóven Isidoro, al par que su acendrada piedad, las disciplinas clásicas que él habia refrescado en Constantinopla. Hasta tal punto representan estos dos prelados hermanos la ciencia hispano-

tólicos que seguian al rey de Sevilla, no obtuvo la esperada acogida por parte del emperador Tiberio Constantino ó Mauricio, pues de sobra tenian éstos con atender á sus mal parados negocios. Concluido en Tarragona el sangriento drama comenzado en Sevilla, la desolada Ingunda, viuda del rey mártir, que con su tierno vástago estaba en rehenes en poder de los griegos de la cartaginense, pasó con él á Constantinopla, muriendo en Africa. Su hijo fué educado por el emperador Mauricio hasta que Brunequilda, abuela de aquel, obtuvo su libertad ó rescate. Sabido es tambien que durante la dominacion en parte de España de los imperiales, reinando Recaredo, se verificó la unidad católica de la península, á cuyo acontecimiento contribuyeron aquellos, bien que fuese indirectamente.

Respecto á la extension y naturaleza de sus dominios desde el Mediterráneo al Atlántico, no faltan huellas y datos por donde puedan rastrearse. Es fama y tradicion admitida, segun Mariana (1), que dos torres fuertes y de buena estofa que ostenta la ciudad de Evora, son una muestra de las fortificaciones que en dicha ciudad se hicieron para que sirviera de frontera contra las contínuas correrías de los bizantinos, y es bien seguro que Suintila no hubiera obtenido tan fácilmente la definitiva expulsion de ellos, á no haberles faltado la posesion del Africa, por la que tan fácilmente podian ser socorridos por la metrópoli. Entre otras muchas muestras epigráficas, que indudablemente se encargan de recordarnos la larga estancia de

---

romana, acaudalada con las corrientes del saber bizantino, que un historiador de nuestros dias (D. Modesto Lafuente, ob. c., parte primera, l. IV, c. III, pág. 347), á vueltas de otros errores considera como bizantino á Severiano, padre de aquellos, llegando algun otro escritor respetabilísimo á afirmar que Leandro, natural de Cartagena, provincia del imperio bizantino, «no sólo pertenecia á la raza hispano-romana, sino que podia llevar tambien por su orígen nombre de bizantino.» Este hecho así narrado, y hasta hoy no puesto en claro por ningun escritor, reviste el carácter de un verdadero anacronismo, segun mis disquisiciones históricas, pues á ser ellas exactas, la ausencia de Severiano con su familia de Cartagena coincide precisamente con la venida de los bizantinos á dicha region por los años de 553 ó 54, ó más bien es motivada dicha ausencia por la ocupacion de su país natal por el extranjero. Pero de este punto, así como de otros concernientes á la familia de Severiano, pienso ocuparme en otra ocasion más por extenso.

Tampoco es exacta la aseveracion de Mariana (ob. c., t. II, l. VI, cap. VII, p. 298) de que el sucesor de San Isidoro en el arzobispado de Sevilla lo fué un griego denominado Teodiselo, pues esto es una pura fábula, habiendo sido Honorato el verdadero sucesor del doctor de las Españas.

Respecto á la sublevacion del griego Paulo en contra del rey Wamba, puede verse al mismo Mariana, ibid. l. VI, c. XII, *Hist.* de la Fuente, part. I, l. IV, capítulo VI, etc.

(1) Cap. y p. últimamente citados.

tan tenaces huéspedes, puede mencionarse el hallazgo hecho en Cartagena á fines del siglo XVII, consistente en una lápida, por la que consta que por los años de 590 residia en aquella ciudad Comenciolo, comandante de las tropas imperiales (1).

V.

La dominacion arábiga que determina en España una gigantesca epopeya, en la que apenas se da tregua, señala asimismo un paréntesis en el cultivo de las letras, desconocidas para la inmensa mayoría de los españoles, que se consagraban en gran número á las incesantes tareas de la guerra. Por otra parte, casi totalmente destruida la influencia romana, fuése olvidando esta lengua y reapareciendo antiguos idiomas, mezclándose con los de los invasores, principalmente en la region meridional (2), sin que fuese dable la sustitucion inmediata de otra literatura. Sólo el clero conservaba algunos restos científicos, á los que daba una finalidad completamente religiosa, y como en los principios de la reconquista sólo se disfrutaba de algun sosiego en los dominios de los árabes, allí es donde aquel resto se albergó en manos de los mozárabes. Era, pues, necesario acudir á los dominios de los árabes para apreciar los tesoros del saber existentes en la península.

En cuanto á los cristianos, no hay noticias positivas de que los más cultos conociesen el griego (3). Sin embargo, trasladaron al arábigo, por medio del latin sin duda, las partes de las Sagradas Escrituras en aquella lengua originalmente escritas, juntamente con los demás libros, como lo hizo el célebre Juan, obispo de Sevilla (s. IX?), llamado por los árabes Said lAlmatran ó el metropolitano, tal vez porque sus feligreses no conocian otra engua. En el siglo XII registran los eruditos otras dos versiones de los Evangelios; la llevada á cabo bajo los auspicios del obispo Micael, por Alí-ben-Abdalaziz-ben-Abderrhaman, y la de Simeon-ben-Calil, conocido por Almolabban: posteriormente se hizo otra que por fortuna existe en un códice que se custodia en el Museo británico, etc.: mozárabe tambien ó

(1) Masdeu, ob. c., t. X, *España goda*, pág. 114.

(2) Conocido y repetido es el testimonio de Alvaro Cordobés (s. IX), en su *Indiculo luminoso*, de que de mil españoles apenas habia uno que escribiese una carta en latin, que era su lengua propia, siendo muchos los doctos arabistas.

(3) Con todo, no debe olvidarse un punto que el clero conservó como sagrado depósito los libros isidorianos, en donde no dejan de tratarse asuntos de erudicion helénica.

español islamizado (mulladi) era Abu-Omar-ben-Martin, que trajo del Egipto y tal vez tradujo al árabe un ejemplar completo de las *Eticas* de Aristóteles dedicadas á su hijo Nicómaco, que hasta entonces se hallaban incompletas (1184) (1).

Por lo que hace á los árabes de España, no puede negarse sin apasionamiento la gran civilizacion que alcanzaron. Efectivamente; hecho ya su asiento en la península, implantan en el centro y Mediodía brillantes planteles de cultura, donde se complacian los kalifas, á partir del primer Abderrahman (s. VIII), en proteger munificos las letras, y en hacerlas amar de sus súbditos, haciendo tanto aprecio de sábios y profesores como de conquistadores y guerreros. Toledo, la que habia sido ciudad imperial de los godos y asiento de tantos concilios, fué tambien el primer ejemplo de una verdadera Academia de ciencias, con la reunion de cuarenta amigos que se juntaban en los meses de invierno en tiempo de Al-hacam II (s. X). A semejanza de ésta, fundó el célebre Almanzor en la Aljama ó gran mezquita de Córdoba otra Academia, en donde sólo eran admitidos hombres probados en las ciencias y las letras, irradiando estos ejemplos á otras ciudades donde se enseñaba teología, jurisprudencia, astronomía y alquimia (2). En toda Europa se reflejaban los destellos científicos de Córdoba, principalmente en lo que hace á las ciencias médicas, y la célebre biblioteca de Merwan, que era una de las setenta que habia en el kalifato, llegó á reunir de cuatrocientos á seiscientos mil volúmenes lujosamente encuadernados y metódicamente distribuidos. Sensible es que á la destruccion de parte de este rico caudal de ciencia, vaya unido el nombre del ilustre cardenal Cisneros, tan amante por otra parte de la ilustracion; pero es bueno que conste que se han exagerado sus rigores, pues su órden parece se referia tan sólo á las obras puramente religiosas, cosa en armonía con el fanatismo de la época; habiendo perseguido de nuevo la desgracia á los manuscritos de la biblioteca de Merwan, pues perecieron en gran número cuando el terrible incendio de 1671 del monasterio del Escorial, á donde aquellos habian sido trasladados desde Granada.

Ahora bien, una opinion bastante generalizada supone que los árabes, así de Oriente como de Occidente, no supieron el griego, y que para las traducciones de esta lengua se valieron de versiones siriacas; pero en fren-

---

(1) V. *Estudios históricos y filológicos sobre la literatura arábigo-mozárabe*, por D. Francisco J. Simonet, en la *Revista de la Universidad de Madrid*, tomos 1 y 2.

(2) V. D. Francisco Fernandez Gonzalez, *Plan de una biblioteca de AA. árabes españoles*, Madrid 1863, págs. 38 y siguientes.

te de esta aseveracion, no suficientemente comprobada, existe el dictámen contrario de otras autoridades, como el del doctísimo maronita Casiri (1). Además, hay entre otros un dato histórico precioso á este propósito: el célebre califa de Oriente Almamun, denominado el Augusto de los árabes, mandó buscar los hombres más sábios y les encomendó la traduccion de los libros griegos, interesándose grandemente este príncipe con los emperadores bizantinos para que le remitiesen los que habia en sus dominios, y aclimatando ya de esta suerte en el siglo IX los estudios helénicos en el imperio mahometano. Y como dice el padre Sarmiento, y apunta el abate Andrés, apenas hubo en Europa hasta la toma de Constantinopla más ilustracion que la comunicada por los españoles, que á su vez la recibieron de los árabes, lo cual no quita para que haya quien opine que los españoles fueron los que civilizaron á sus dominadores.

Sea de esto lo quiera, es lo cierto que los árabes han prestado en la Edad Media tan insignes servicios, por lo que hace á la literatura griega, que como dice el citado Casiri, apenas hay un filósofo, matemático ó médico griegos que no haya sido traducido ó comentado por los árabes, contribuyendo además la literatura arábiga á que hayan llegado á nosotros no pocos excelentes escritos griegos que ni en esta lengua ni en latin están completos (2). Sabido es tambien que la fama del tercer Abderrahman fué tan dilatada, que el emperador griego Constantino Porfirogeneta y su asociado Romano solicitaron su amistad con embajadas, que fueron recibidas con un lujo y aparato que asombraron y aturdieron á los mismos concurrentes (3), cuya ceremonia se verificó en 949. Cuéntase á este propósito, que entre los riquísimos presentes enviados por el hijo de Leon VI al príncipe Ommiada, iba un ejemplar del tratado de botánica de Dioscórides en su original griego, con cuyo motivo suplicó Abderraman á Constantino le enviase un docto helenista, á lo que éste accedió designando á un monje llamado Nicolás que llegó á Córdoba en 951, siendo más que probable que llegase á reunir numerosos discípulos de griego.

---

(1) *Bibliotheca arábico-hispana escurialensis*, Matriti, anno MDCCLX-LXX, t. I, pág. 239.

(2) *Adeo ut de Græcis (omitto ceteris), fere neminem aut philosophum, aut mathematicum, aut medicum, audires non arabico vel interpretem loquentem vel explanatore clarius copiosiusque differentem. Quo factum ut multa præclara Græcæ gentis scripta, quæ nec Græce nec latine, omnino extant, ad nostram usque ætatem, arabica litteratura quasi custode, pervenerint.* Ob. c., t. I, Prefat., pág. XI.

(3) V. Lafuente, *Historia general de España*, t. III, c. XV, pág. 443 y siguientes.

Entre los muchos árabes helenistas que pudiera citar, bastará hacer mencion de los célebres médicos Abulwalid Mohamed ben Ahmad ebu-Roschd ó *Averroes*, y Mohamad Abi Baker Razis ó *Rasis* (s. XIII), comentadores, amplificadores y traductores de Hipócrates, Aristóteles y Galeno; siendo el más notable de todos el médico cristiano Honaino-ben Isac, traductor de algunas obras de Hipócrates, Platon, Aristóteles, Galeno, etc., y que consignó en sus Instituciones de la lengua griega sus estudios hechos en la misma Grecia.

VI.

Compartia en España con los árabes los trabajos científicos, y se asociaba á las gloriosas academias de Córdoba y Toledo, otra raza expatriada y errante, pero laboriosa é ilustrada; los judíos. Su primera entrada en España se pierde en tiempo de antiguas colonias. En la época del emperador Tito, cuando la destruccion de Jerusalem, gran parte de los que se libraron de las espadas de los legionarios, fueron trasportados á la península: acrecentando su número las tremendas hecatombes y definitiva ruina nacional judáica verificadas en los tiempos de Adriano. Posteriormente, con las invasiones goda y sarracena, vinieron muchos israelitas á España con carácter de abastecedores, avecindándose pacíficamente, procreando hijos españoles y dedicándose principalmente al estudio de la medicina, en la que hicieron maravillosos progresos hasta su expulsion. Muchos rabinos eran consumados helenistas, y ni siquiera es cuestionable el que sus versiones del griego lo fuesen directamente. Entre otros que bajo este concepto pudieran citarse, merecen especial mencion Moseh ben Maiiemon, andaluz, conocido por Rambam, y más aún por Maiimonides (s. XII), Moseh ben Jehudáh, granadino de la misma época, y Jehudáh Mosca, médico y colaborador del Rey Sábio: el primero vivió poco tiempo en España y llegó á ser protomédico y consejero del sultan del Kairo; fué comentador de Galeno, algunas de sus obras fueron traducidas al griego, y para otras se valió él mismo de esta lengua; el segundo fué intérprete de Aristóteles y Euclides (1).

VII.

Pero ¿qué hacian aquellos cristianos refugiados en Asturias y Cantabria, para convertirlas en baluarte de la nacionalidad española, una vez ocurrida

(1) Más adelante habrá ocasion de hablar de nuevo de los trabajos helénicos de los hijos de la raza hebrea.

la inmensa catástrofe, denominada por nuestros antiguos historiadores la *pérdida de España*? Es comun sentir de los más graves historiógrafos, que seria un verdadero crímen el que un pueblo invadido y humilado por extrañas gentes se entregase á las dulzuras de las artes y las letras, en vez de empuñar las armas para arrojar de su tierra al extranjero. Así lo comprendieron aquellos rudos montañeses, que si algunos cánticos entonaban eran los del combate y la victoria. Ya se ha insinuado anteriormente: durante los primeros siglos de la Reconquista, los muzárabes fueron los únicos cristianos que buscaban las luces del saber, siquiera fuesen tan pálidas como las que iluminaban aquellos tiempos medios tan ricos de fé y entusiasmo como desprovistos de instruccion (1). Combatian, pues, aquellos cristianos sin trégua ni descanso desde Asturias y Navarra, á Leon, Aragon y Cataluña, á las Castillas y Portugal, hasta estrechar y acorralar á los enemigos de su pátria y de su fé hácia el mar por donde vinieron.

Mas al compás que se iba verificando la grande obra de la nacionalidad española, y casi á los promedios de tan gigantesca lucha (s. XII) del latin informe y degenerado por las clases inferiores, mezclado con los primitivos elementos iberos, celtas, semíticos, germanos, y, más que todos, griegos (ó greco-latinos), fueron espontáneamente naciendo, segun peculiares condiciones, varios dialectos (romances), entre los que descuella, obteniendo á poco la categoría de idioma nacional, el fluido, rotundo, sonoro y armonioso *castellano*, que es el que más se acerca entre las lenguas neo-latinas á la griega por su majestad y entonacion, adaptándose por lo mismo á interpretar exacta y bellamente los conceptos por ella expresados.

Ahora bien; si la lengua griega no pudo ser conocida por nuestros primeros eruditos, no sucede lo propio con las tradiciones clásicas en general y con las helénicas en particular. Tal se ve en el *Hortulus* y el *Fabularius poeticus*, curiosos libros de fábulas muy leidos por nuestros eruditos de los siglos XIII y XIV, en la *Disciplina clericalis*, del judío converso aragonés Pero Alfonso (s. XII), (todas tres correspondientes á la literatura latino-eclesiástica), y en el libro de *Apolonio*, el poema de *Alexandre* (si-

(1) Puede, sin embargo, consultarse, acerca de la cultura de los cristianos en esta época, á D. Vicente Lafuente, *Estudios y enseñanza en España, tanto entre los árabes como entre los mozárabes;* á D. José Amador de los Rios, *Medios científicos que labran la educacion de la clerecía española* (en la Edad Media); cuyos trabajos se hallan insertos en el tomo III de la citada *Revista de la Universidad de Madrid*, y al mismo Sr. de los Rios, *Silvestre II y la ciencia isidoriana*, publicado en el tomo VI de la REVISTA DE ESPAÑA.

glo XIII) de Juan Lorenzo de Segura, etc. etc. Pero en donde más se advierte esta influencia, todavía en el siglo XIII, es en las obras del Rey Sábio y principalmente en el código inmortal denominado las *Siete partidas*, terminado en 1263, en donde se observa, entre otras influencias, la del código de Justiniano (1): otro tanto acontece en el *Libro del Tesoro* (que algunos le atribuyen al mismo rey, aunque parece más bien pertenecer á los tiempos de D. Sancho ó posteriores), en el que se ve abundante doctrina de las *Eticas* de Aristóteles. Sabido es tambien que D. Alfonso puso á contribucion no sólo las lenguas hebrea, árabe y latina, sino tambien la griega, para dar riqueza, robustez y fijeza al romance, si bien en la manifestacion de sus estudios lingüísticos se presenta más feliz en las primeras, señalando este hecho, al mismo tiempo que sus particulares aficiones y los conocimientos de sus ayudadores, la clara muestra de que por entonces y aún más despues los estudios clásicos eran prematuros. Tampoco el habla castellana estaba preparada para traslaciones de las lenguas griega y latina, ni lo estuvo hasta muy avanzado el siglo XV, como lo manifiestan los marqueses de Villena y Santillana, y otros muchos en sus ensayos de versiones latinas en los tiempos de D. Juan II.

Hay además otras circunstancias históricas que conspiran del mismo modo á que los españoles no entren de súbito y bruscamente en la obra del renacimiento literario y á que en tal acaecimiento no se hallen ayunos de todo punto en lo que á la civilizacion griega se refiere, aún dado que con la invasion sarracena hubiesen completamente desaparecido sus vestigios.

---

(1) Hé aquí un nuevo sendero por donde afluye á la península ibérica la sávia de la ciencia griega; el derecho. Curioso por demás seria el estudio en que se puntualizasen, sin omitir detalle alguno digno de ser investigado, todas y cada una de las manifestaciones del espíritu humano que despues de sucesivas y variadas trasformaciones han vivido y echado raices en España, radicando su primitivo orígen en el pueblo griego. ¿A qué quedaria entonces reducido el riquísimo legado que la civilizacion romana nos ha trasmitido? Empero es mucho más modesta la meta de mis disquisiciones; razon por la que procuro descartar en lo posible aquellos elementos de la civilizacion griega en su dilatadísima existencia de más de veinte siglos, que bajo el punto de vista de su más inmediata trasmision, podemos llamar greco-romanos. Y hé aquí por qué siguiendo el plan trazado, paso en silencio gran número de manifestaciones referentes á la mitología, historia y tradiciones griegas fáciles de observar en nuestros escritores anteriores al Renacimiento, así como tambien he hecho caso omiso de análogos elementos greco-bizantinos incluidos en cuerpos de derecho, como el *Breviavio de Aniano* y el *Fuero Juzgo*, bien que sea fuerza reconocer que los estudios jurídicos son, digámoslo así, los que dan el tono á la manera de ser primitiva, y aún puede decirse original, de la ciencia romana.

Los castellanos, que á dar crédito á una tradicion no del todo destituida de fundamento tuvieron ocasion de brindar hospitalidad á súbditos del imperio griego, que tomaban asiento en la ciudad de Toledo arrancada con su ayuda por el rey Alfonso VI al poder muslímico (1) y que no mucho después albergaban generosamente á una reina desvalida de la misma nacion (2), contaban ya en la expléndida é ilustrada córte de D. Juan II con helenófilos tan distinguidos como el virtuoso obispo de Búrgos D. Alonso de Cartagena, ilustre marqués de Santillana y el vate cordobés Juan de Mena. Visitaba el primero por los años de 1434 á 1440 las córtes de los soberanos de Italia y en especial la del Pontífice, en tiempo en que ya los maestros griegos se ejercitaban en aquel país en dar á conocer los tesoros helénicos, habiéndolo ya hecha Crisóforas con parte de las obras de Demóstenes, Esquines, Aristóteles, Polibio y Procopio; y en verdad que ni descuidó el prelado sus relaciones con los más doctos, ni dada su proverbial sabiduría, es lícito suponer que ellas fuesen infructuosas á su regreso á la córte castellana. Enamorado el segundo de la antigüedad griega y latina, promovia la vulgarizacion en romance de las obras griegas que en latin poseia, excitando á este objeto á los más doctos latinistas hispanos y entre ellos á su hijo D. Pero Gonzalez de Mendoza, á la sazon estudiante en Salamanca. Y *romanzaba*, por fin, á *Omero* el insigne autor del *Laberynto*.

Pero si merced á estas y otras circunstancias pudieron los pueblos que obedecian á la corona de Castilla engarzar prematuramente en sus estudios perlas helénicas, todavía tuvieron ocasion de adelantárseles los que componian la monarquía aragonesa, sobre todo bajo el respecto de sus relaciones con los griegos. Efectivamente: conocida es la expedicion honrosísima para España efectuada por catalanes y aragonéses, una vez concluida la guerra

---

(1) Cuenta Mariana que D. Pedro, griego de nacion, de la casa y sangre de los Paleólogos, familia imperial en Constantinopla, habiéndose hallado en el cerco y toma de Toledo, Alfonso VI, en recompensa de sus servicios le dió casa y heredades en dicha ciudad para que las poseyese; sirviendo este caballero de tronco á una ilustre y dilatada familia. (T. III, l. IX, c. XVI, pág. 367.)

(2) A este suceso alude al rey Sabio en el *Libro de las querellas* cuando dice:

Como yaz sólo el rey de Castilla
Emperador de Alemaña que foe,
Aquel que los reyes besaban su pié,
E reynas pedian limosna é mancilla.

Sobre el viaje á España de la emperatriz de Grecia Marta (1268) ó María de Brena (1264). V. Mariana, ob. c., tomo V, l. XIII, c. XVI con su nota 3.

de Sicilia en tiempo del rey D. Fadrique, los cuales, habiendo sido llamados por Andrónico Paleólogo en socorro de su imperio, seriamente amenazado por los turcos, se pusieron á su sueldo, y tan bravamente pelearon que el éxito de sus primeras campañas excedió á las esperanzas del emperador griego. Las hazañas de Roger de Flor y de Berenguer de Entenza, la traicion de los griegos, que hizo á los españoles volver las armas contra ellos, la institucion del ducado y reino de Atenas y las correrías de catalanes y aragoneses durante algunos años en el imperio de Oriente, son tan populares y romancescas que, salvando los límites de la historia, han invadido los de la poesía, tomando diversas y bellas formas en la épica y la dramática (1).

Al relatar este memorable episodio histórico de la Edad Media, que duró doce años (de 1302 á fin de 1313), recuerda un historiador moderno (2) la antigua y ensalzada expedicion de los diez mil griegos. Y en verdad que á no ser por el temor de distraerme de mi propósito, habria de ensayar algunas consideraciones paralelas, no del todo inoportunas, tratándose de dos pueblos cuyas relaciones en el tiempo y en el espacio inspiran este incorrecto trabajo entre dos expediciones tan poco fructuosas en resultados como nobles por deberse su iniciativa á generoso impulso de socorrer á naciones amigas, y fecundas en heróicos hechos de armas; expediciones que reunen igualmente la particular analogía de haber sido narradas con tanta galanura é interés dramático como imparcialidad y buena fé, por notables partícipes en las mismas, el ateniense Jenofonte y el almogávar Ramon Muntaner (3).

El hijo de Andrónico, Miguel Paleólogo, tuvo ocasion de reivindicar á los griegos de la nota de ingratitud en que habian incurrido para con los

---

(1) Acerca de esta famosa expedicion puede consultarse á Mariana, t. V. l. XV c. XVI.

El valenciano D. Francisco de Moncada, marqués de Aitona, escribió gallardamente una *Historia de la expedicion de catalanes y aragoneses contra turcos y griegos*, publicada por primera vez en 1623.

Sobre las obras poéticas á que ha dado asunto tan remembrada empresa véase el prólogo del Sr. D. José Amador de los Rios, que precede al *Roger de Flor*, notable poema heróico del distinguido vate D. Juan Justiniano. Madrid, 1865.

(2) Lafuente, ob. c., t. VI, parte II, l. III, c. IX, p. 403 y siguientes.

(3) V. la *Anabasa* de Jenofonte, en siete libros, ó sea la expedicion de Ciro el Jóven contra su hermano Artajerjes y la retirada de los diez mil; y la *Crónica de Muntaner*, desde el cap. 193 al 243.

Sobre el mérito literario de este último, v. Amador de los Rios, 2.ª parte, t. IV, c. X, pág. 135 y siguientes.

aragoneses, algunos años más tarde; pues en la horrible batalla naval del Bósforo de Tracia, librada en 1352, de una parte por los genoveses, y de otra por los venecianos y súbditos de D. Pedro IV de Aragon, el griego ayudó á los aliados con algunas galeras, contribuyendo eficazmente á la espantosa derrota de los primeros (1).

Pero de otro modo más eficaz y decisivo contribuia Aragon un siglo más tarde á estrechar más y más las antiquísimas y en tantas ocasiones renovadas relaciones de griegos y españoles. A la sazon que los ingenios que huian de Constantinopla tomaban asiento en la península itálica, gobernaba los Estados de Aragon, Nápoles y Sicilia un príncipe ilustrado y generoso que por sus dotes militares y políticas ha merecido que la historia le apellide Alfonso el Magnánimo (1416-1458): precisamente el defecto que suele señalársele de haberse apasionado excesivamente de la civilizacion de Italia, tal vez con perjuicio de su españolismo, contribuye no poco á la restauracion del arte clásico en España. Él, en efecto, acoge benévolamente á los sábios griegos expatriados por la catástrofe de la ciudad de Constantino, ya que no le fué dado evitarla por haber sido el único príncipe cristiano, sin excluir al mismo pontífice Nicolás V, que se interesara sériamente en las postrimerías del imperio de Oriente, ganoso de impedir el triunfo de los enemigos de la Cruz (2). Bajo sus auspicios se emprendieron no pocas versiones del griego al latin, figuró él dignamente entre los literatos que le rodeaban, y hasta tal punto llevó su aficion por los estudios clásicos y su ardor en propagarlos, que creó en Nápoles una famosa escuela de letras griegas y latinas, en la que se distinguieron mucho varios españoles, y principalmente los de la region oriental de la península, en donde importaban luego su saber. Excitaba además este amor á las letras del primogénito de D. Fernando de Antequera á que otros individuos de su familia siguiesen tan notable ejemplo, como su hermano el infante don Enrique, que ya en el primer tercio del siglo tomaba bajo su proteccion y amparo una version en romance de las fábulas de Esopo, y el desdichado príncipe de Viana, hijo de su hermano D. Juan II de Navarra, que ponia tambien en castellano las *Éticas* de Aristóteles, dedicándolas á su tio Alfonso.

Hé aquí, pues, cómo al finalizar la Edad Media se removian con fortuna en los diversos países ibéricos los estudios clásicos, bien que robuste-

(1) V. Lafuente, ob. c., t. VII, part. II, l. III, c. XIV, pág. 118.
(2) Id. t. VIII, part. II, l. VII, c. XXVIII, pág. 343 y siguientes.

ciéndose ántes las enseñanzas latinas que las griegas; y cómo se acentuaban más y más los valiosos trabajos preparatorios de índole varia, tras largo tiempo iniciados; todo lo que habia de contribuir coincidiendo con el gran acontecimiento de la unificacion de la nacionalidad española á la completa y perfecta obra del Renacimiento bajo su aspecto literario.

JULIAN APRAIZ.

(Se continuará.)

ESTUDIOS SOCIALES

LA CRISIS DEL MUNDO

Preocupados por las calamidades sociales que afligen á nuestra desolada patria, nos olvidamos generalmente de considerar el estado y desenvolvimiento de las demás naciones que vienen á constituir la gran familia á que pertenecemos. Pero el que reflexiona sobre la marcha de la humanidad, no puede limitar su mirada al país en que habita; debe extender su vista á los confines del mundo y tratar de descubrir las fuerzas que destruyen el equilibrio social, las tendencias encontradas de las diversas naciones, el espíritu que se levanta en una parte, las ideas que se pierden en otra, las alteraciones que se presienten en las constituciones antiguas, las alianzas que se pactan, las luchas que se suscitan, la influencia, en fin, que todas estas causas pueden ejercer en la vida de la sociedad y en la suerte de la civilizacion.

Al terminar el año último hemos querido levantar nuestra débil mirada para observar la situacion social del mundo, y por todas partes contemplamos una agitacion constante, un porvenir incierto, intranquilidad, desconfianza; miedo, deseos de paz y síntomas seguros de guerras sangrientas que nos revelan que la sociedad experimenta una de sus más horribles crisis.

El mundo marcha, ha dicho uno de los filósofos modernos. El mundo sigue describiendo la órbita recorrida ya por las mil generaciones que nos precedieron, nos atrevemos á decir nosotros. ¿Qué son las ostentosas manifestaciones del progreso moderno, los prodigios del vapor y de la electricidad, para el que considera al hombre caminando á realizar su último fin, y á la sociedad en su constitucion fundamental, sino evoluciones, trasfor-

maciones, condensaciones ó dilataciones de la materia y de los fluidos, pero que en nada atañen á la vida formal, á la constitucion moral de la humanidad y de los pueblos? ¡El mundo marcha! pero agitado por el viento de las más fieras pasiones, receloso, inseguro y con más miedo que nunca. Recorred esas naciones tan poderosas de la vieja Europa ó de la jóven América. La libertad, dicen, que las ha hecho prósperas y felices, que elevando al hombre á la dignidad de ciudadano, y creando nuevas instituciones y derechos para mejorar su condicion social, las ha hecho ya tocar la meta de la civilizacion. Mas ¡ay! que tantas voces de progreso y de civilizacion por la libertad, no bastan á satisfacer á la fria reflexion. Observemos en efecto la marcha del mundo, su situacion actual, y nos convenceremos de cuán lejos estamos aún de tocar esa anhelada meta de la civilizacion.

Al impulso de dos voces puede decirse que marcha la sociedad actual; por la primera ¡adelante! todo se renueva incesantemente, cambian las instituciones, se destruye lo antiguo; y la permanencia, que era ántes la condicion de todo lo grande, se ha trocado por la movilidad constante; en términos, que lo que ayer fué nuevo y sorprendente, hoy es ya viejo y gastado. El progreso exige la trasformacion incesante. Pero en medio de esa multitud que grita ¡adelante! se eleva tambien otra voz que todos pronuncian, ¡paz! Y esta es la aspiracion de todas las naciones y de todas las clases. Sólo falta obtener la paz, se escucha por doquiera, para realizar el bienestar universal. Desde el principio del siglo se lucha por alcanzarla; y cuando consumidas ya poderosas fuerzas en sangrientas luchas, se cree afianzada, siquiera sea sostenida por la más odiosa tiranía, entonces se levanta de súbito la llama y pone en conmocion regiones inmensas. ¡Horrible sarcasmo! Sólo se cree hoy posible obtener la paz por medio de la guerra; y cuando se consigue alguna tregua, sirve para acumular mayores elementos de combate.

Tal es la marcha del mundo en este siglo de progreso: y por si fuera necesario, probaremos la verdad de nuestras palabras. Sin fijarnos en los disturbios interiores de los Estados, ni en las guerras sostenidas fuera del continente que habitamos, cuatro terribles luchas internacionales se nos ofrecen en el corto período de los veinte años últimos, progresivas todas en barbarie y devastacion; todas ellas promovidas para el establecimiento definitivo de la paz, dejando sin embargo, más latente el fuego de la guerra.

Se comenzó con la de Oriente. Inglaterra y Francia se decidieron á

combatir con los turcos para la defensa del llamado equilibrio social y para asegurar la paz en el mundo. Tres años despues, Francia y el Piamonte convinieron en provocar una segunda guerra que abatiese al Austria y pusiera en sus manos la suerte de Italia, y esta guerra tuvo las consecuencias que todos conocen. Siete años más tarde el Piamonte, convertido en Italia, y la Prusia creyeron que la paz no estaria garantida, hasta que el primado Germánico pasara de Viena á Berlin, y la Venecia fuese políticamente incorporada á uno de los más grandes Estados, y por esto tuvo lugar la tercera guerra que elevó tanto á la Prusia. Entonces la Francia sintió la necesidad de una cuarta guerra, que, conteniendo el engrandecimiento de Prusia, sustrajese á la Europa á las ambiciones de aquel poderoso Estado. Todos sabemos cómo se declaró, sirviendo nuestra pátria de pretesto para su comienzo, pero verdaderamente entablada á nombre del equilibrio europeo y de la libertad social. Tambien se esperaba asegurar por ella la paz para lo sucesivo, y sólo se consiguió hacer más penosa la situacion de las naciones que cooperaron á la empresa y atentar manifiestamente contra sagrados derechos.

Por esas luchas se ha ido labrando y preparando la situacion á que hemos llegado: proviniendo esta, especialmente, de los efectos y resultados de la última guerra, la cual como hemos visto, teniendo su orígen en las guerras anteriores, tuvo por objeto aparente el sostenimiento de la independencia de algunos Estados, que ambas naciones contendientes creian amenazada, cada una por las ambiciones y propósitos de su antagonista, y como verdadero fin, decidir la rivalidad que existia entre aquellas dos potencias para obtener el cetro del mundo.

Cuatro años llevamos trascurridos desde este suceso: el vencido se doblegó á su suerte, y el nombre del vencedor fué cubierto de gloria y acatado en los ámbitos del mundo; las demás naciones apenas se atrevieron á tomar resolucion alguna sin beneplácito del nuevo emperador. Y efectivamente, esa paz, constante aspiracion de las sociedades modernas para realizar el ideal de la civilizacion, parecia asegurada entre las naciones del continente, merced al respeto que infundiera el brazo del coloso, dispuesto á no consentir trasgresion alguna en la situacion creada por su triunfo.

Empero ¡cuán efímeros son los triunfos de los hombres! ¡Cuán ilusorias estas manifestaciones de seguridad y de respeto que mútuamente se prodigan las naciones!

Cuatro horribles guerras suscitadas *para el sostenimiento de la paz*, en el corto espacio de veinte años; y cuando aún están recientes las huellas de

la última, se descubren evidentes señales de prepararse otra nueva, que parece escederá á todas en furia. Recorramos el cuadro que nos ofrecen las naciones del mundo y acaso nos sobrecoja el porvenir que se descubre.

Es evidente que el mundo atraviesa una horrible crisis social. Por todas partes vemos obstinada propension á una lucha próxima iniciada ya parcialmente en algunas naciones, pero que amenaza tomar un carácter general. Y el síntoma más grave que se observa en esta extraordinaria propension á la lucha en las sociedades modernas, es, que á la vez que en todas las principales naciones se acumulan los elementos para combatir al enemigo extranjero, tambien se sostienen ó se preparan contínuamente guerras intestinas. Estas, aunque más inhumanas generalmente que aquellas, puede decirse que son más razonadas. Las internacionales, apenas tienen otro fundamento que el orgullo ó la ambicion disfrazadas, mientras que las civiles son promovidas por creencias, por ideas, y en las que muchos pelean por convicciones arraigadas.

Las luchas, pues, interiores de los Estados tienen un fin moral más ó ménos justo; se lucha por ideas, por principios, por derechos; y ántes de apelar á la fuerza material, los partidos contrarios discuten, debaten; y algunas veces por estos medios pacíficos, cuando las sociedades no están demasiado relajadas, se obtienen triunfos más estables y gloriosos que por la fuerza de las armas. No así generamente las guerras internacionales: éstas, las más veces no tienen otro fin que la usurpacion, la conquista, y satisfacer ambiciones criminales.

La lucha de ideas ó de principios es hoy general, y en todas partes presenta caractéres alarmantes. En Inglaterra, el poder acaba de pasar de las manos de los liberales á las de los torys. Mr. Gladstone ha dejado el puesto á Mr. Disraeli, y los conservadores han obtenido una mayoria poderosa en las elecciones generales. Como se vé, este pueblo, que caminaba más rápidamente que ninguno otro de Europa á realizar la libertad política conciliada con la seguridad y el órden, ha experimentado, si no una reaccion en su desenvolvimiento social, por lo ménos una detencion en su marcha, por la que pueden preverse ya cambios trascendentales en su constitucion. En efecto, muchas clases de la sociedad, que hasta aquí no habian vacilado en mostrarse solícitas á toda suerte de reformas que ensancharan el ejercicio de las libertades políticas, hoy se muestran ya recelosas acaso por los crímenes cometidos en otros países á nombre de esas libertades—y creyendo sus intereses amenazados por las medidas legislativas que se sucedian demasiado rápidamente, han efectuado una evolucion hácia las ideas

conservadoras. De este modo, Mr. Disraeli, con tanta sorpresa de los vencidos como de los vencedores, se ha hallado por primera vez á la cabeza de una mayoría conservadora. Hasta ahora, el acto más importante de su política, es el que se refiere á la cuestion religiosa. Mr. Gladstone era considerado como partidario de la separacion de la Iglesia y del Estado. Mr. Disraeli se ha manifestado abiertamente defensor de la iglesia anglicana: ha hecho votar al Parlamento una ley destinada á poner término á la anarquía que el ritualismo amenazaba introducir; y con este motivo la cuestion religiosa se ha suscitado y debatido en la prensa y en los meetings con más calor que nunca. Mr. Gladstone ha tomado tambien parte en esta lucha, publicando un folleto, en el cual, abandonando á sus antiguos partidarios, los católicos irlandeses, ha tratado de probar que la creencia en la infalibilidad papal excluye hasta cierto punto la obediencia á las leyes del Estado. El arzobispo de Westminster le ha respondido que se puede ser al mismo tiempo buen católico y buen inglés. Esta cuestion actualmente suscita protestas de hombres importantes, conversiones de otros, cartas pastorales de los obispos y numerosos artículos en los periódicos que sostienen especialmente las pasiones sobrescitadas por esta polémica de la cual es difícil prever el resultado.

Vemos, pues, cómo Inglaterra se halla en una situacion sumamente crítica, á consecuencia de esa especie de anarquía religiosa á que la han conducido las aspiraciones de los dos partidos dominantes en el Estado. Mr. Disraeli, en uno de sus últimos discursos, veia muy triste el porvenir de su patria, y desconfiaba de que todo el poder de la administracion entonces existente, pudiera bastar á vencer un peligro ya demasiado grande, para un país donde la libertad existe y se confía á ella misma su correctivo. Ha llegado quizás esta nacion hoy á la situacion en que ha de resolverse su constitucion, bien bajo la fórmula del progreso moderno por la libertad, ó bien devolviendo al principio de autoridad, representado en la persona del monarca, las prerogativas y preeminencia de que le han ido despojando las innovaciones de la política moderna. La efervescencia que ha tomado ya la lucha en la discusion pública y privada, ha hecho abrigar sérios temores, como hemos visto, y los más sensatos se han prevenido contra su seguridad amenazada.

Más gravedad puede ofrecer aún al prudente observador la situacion de la Alemania. En ella, la lucha interior de ideas y de principios ya no se contiene en el campo de la discusion; ni se respetan las opiniones contrarias á las que representa el poder público, cuando en cualquiera de sus

manifestaciones pueden ofrecer un obstáculo ó una amenaza á la seguridad del gobierno constituido. De un lado combate el canciller del imperio, sostenido por el Reichstag y por la confianza del soberano; de otro lucha el partido del centro, enérgico y compacto, y un pequeño número de demócratas.

Al primer partido pertenecen todas las ventajas; él arresta, confisca y destierra á su placer; prohibe las reuniones y manifestaciones públicas de sus contrarios, y dispone de todas las fuerzas militares que reclama al país. El ha iniciado tambien una guerra cruel contra el ultramontanismo, que se ha propagado rápidamente á la Suiza, á Inglaterra, al Austria y á la América del Sur. Esta lucha, promovida por Bismarck contra el catolicismo, así llamado ultramontanismo, ha venido á complicar la situacion interior del imperio con una anarquía religiosa, mayor aún que la existente en Inglaterra. En vano el presuntuoso canciller ha apelado á todo el rigor de la ley para someter al clero católico á sus exigencias; en vano un alto cuerpo eclesiástico ha destituido á un arzobispo: en vano los tribunales han pronunciado condenas contra muchos prelados y expulsado más de 3.000 párrocos,de los distritos donde ejercian su ministerio sagrado; los obispos se han dejado prender y destituir, declarando que ellos no pueden aceptar las nuevas leyes; pocos sacerdotes han abandonado á sus jefes espirituales, y cuando se verificaron las elecciones del Reichstag, un grupo numeroso de hombres enérgicos, el partido del centro, han venido á sostener en el Parlamento las teorías que los obispos habian sostenido en nombre de su libertad. Desde entonces comenzó á enardecerse la lucha sostenida por Bismarck, apoyado por el llamado partido nacional, contra la fraccion de la cual Windthorst ha llegado á ser jefe, despues de la muerte de Mallinkrodt. El centro ha combatido valerosamente en vano: la ley sobre matrimonio civil, destinada á debilitar la influencia del clero, y contra la cual los protestantes tambien se pronunciaron, ha sido adoptada; las leyes sobre la administracion de las sedes vacantes, sobre el extrañamiento de los prelados, sobre la instruccion del clero y la presentacion de los párrocos, han recibido la aprobacion del Reichstag. Así el príncipe Bismarck, despues de haber ejercido una dictadura casi completa durante siete años consecutivos; despues de haber llevado á cabo la grandiosa empresa que creia necesaria para consolidar la obra de su política, conquistando el cetro del mundo para su patria; despues de haber obtenido la paz de Europa por su triunfo sobre la Francia, no ha sabido sostener el órden moral en el imperio, sin apelar á persecuciones odiosas y

sin ejercer una tiranía despótica contra instituciones y clases veneradas y respetadas allí siempre.

No hace mucho tiempo, al investigar nosotros desde esta misma Revista, las causas de la preponderancia y engrandecimiento de aquel Estado, señalábamos como una de las más principales, el gran respeto que por todas las clases de aquella sociedad se tributara á la autoridad personificada en cualquiera de sus dependientes, en términos, que la fuerza moral de ésta bastara á reprimir todas las trasgresiones que pudieran intentarse contra la seguridad pública, sin que apenas fuera preciso hacer ostentaciones de fuerza contra las aspiraciones ó tendencias de los partidos políticos. Hoy debemos señalar como un síntoma fatal para el porvenir del imperio, la actitud abiertamente hostil en que se acaban de colocar allí los partidos; la autoridad ya no es respetada como ántes, porque ella tampoco ha sabido respetar, porque ha herido sentimientos sagrados y despreciado instituciones basadas sobre dogmas de fé para muchos de aquellos súbditos. Y no solamente se ha complicado de un modo tan grave la situacion interior de la Alemania, sino que, como luego veremos, su situacion con respecto á las relaciones que sostiene con el resto del mundo, no es nada halagüeña tampoco, pues que esa paz constante, aspiracion de la moderna civilizacion, y de la que ántes hemos hablado, y á nombre de la cual se entabló la guerra franco-prusiana, evidentemente no existe, siendo solamente la aparente calma que reina en Europa una tregua para acumular mayores elementos de combate, que por los síntomas que luego mostraremos, no tardarán en ser sanguinariamente desplegados.

La situacion interior del Austria-Húngria continúa casi lo mismo que desde 1867: el acuerdo llevado á cabo en aquella fecha por los dos partidos del imperio, sigue respetado. Pero á la verdad, escasos ó nulos han sido los efectos para la resolucion de las dificultades políticas suscitadas por la Constitucion especialísima de aquel Estado. En Marzo último, una nueva crísis en el ministerio húngaro hizo intervenir directamente en los negocios de aquellas provincias al soberano. El ministerio Bitto-Ghyczy, sustituyó al anterior, confiándose á él el sostenimiento de la armonía entre las dos partes del imperio. Pero esta armonía entre las heterogéneas provincias está aún muy lejos de obtenerse: los bohemios se muestran irreconciliables y rehusan obstinadamente tomar asiento en el Parlamento, hasta que no sean satisfechas sus exigencias nacionales, y diputados de otras partes del imperio ménos importantes que la Bohemia, ofrecen una oposicion vigorosa al conde Andrassy en el Reichsrath. La Hacienda de la Hungría,

continúa en un estado deplorable: los empréstitos se suceden diariamente, y el déficit es cada vez más considerable.

La lucha contra el ultramontanismo, iniciada por la Prusia, no ha podido ser llevada por el conde Andrassy á los extremos que la condujera Bismarck. Siendo el país mucho más católico que aquel, se ha visto precisado á contenerse en otros límites: el acto más ostensible sobre esto ha sido la votacion por el Reichsrath, á pesar de la encíclica papal y de la oposicion de los obispos, de las leyes político-religiosas, que la supresion del Concordato, segun Andrassy, habia hecho necesarias, y que segun el mismo, no tenian ningun carácter de hostilidad hácia el Papa, no contendiendo más que á regular las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Italia se muestra irresoluta despues de haber realizado su unidad. Sólo parece atender á la consolidacion de su obra, y sin embargo de su mucha prudencia, su situacion social interior no es más segura que la de las naciones que acabamos de recorrer. Ni se atreve ya, á pesar de su lucha contra la Santa Sede, á seguir las sugestiones de Bismarck contra el catolicismo, si bien la comision liquidadora de los bienes eclesiásticos ha continuado su mision sin interrupcion alguna. El ministerio Minghetti acaba de ganar las últimas elecciones generales; pero ya sabemos todos lo que en los gobiernos representativos significa ganar unas elecciones el gobierno. Este ministerio, para sostenerse, ha tenido que pasar por muchas crisis, ocasionadas unas por la situacion financiera, otras por el desacuerdo y la hostilidad de los partidos de la Cámara; ahora se afana en sostener la conciliacion, en reorganizar el ejército, en arreglar la Hacienda y en estrechar sus relaciones con la Francia, por si algun dia conviniera á aquellas naciones contraer alianza: esto induce á creer la vuelta á su puesto del caballero Nigra, la reaparicion de *L'Orenoque* y el viaje de Mr. Thiers á Italia.

Por otra parte, el partido católico no desconfía en la pronta reparacion de los ultrajes y de las usurpaciones hechas á la Iglesia. Continuamente bajo cualquier pretexto se verifican manifestaciones populares á favor del Papa, á pesar de las prohibiciones del gobierno, que no es capaz á reprimir el sentimiento público, y que conoce la difícil situacion por que atraviesa.

Rusia prosigue su obra de desenvolvimiento y de reorganizacion. Consagra casi completamente la atencion á su engrandecimiento y organiza expediciones militares; últimamente ha consolodidado su autoridad sobre la orilla oriental del mar Caspio, suscitando algunas inquietudes á la Inglaterra estas contínuas conquistas en el Asia. Su situacion interior tambien es agitada, aunque no tan insegura como la de las naciones ántes

enumeradas. En el mes de Enero del año último ha sido establecido el servicio de las armas obligatorio, y leyes y reglamentos posteriores, conformes al nuevo sistema, han reorganizado el inmenso ejército de que dispone el czar. La enseñanza obligatoria parece que será muy pronto establecida. El congreso de Bruselas, que fué sugerido al czar por los armamentos formidables de las naciones europeas, ha hecho llamar la atencion del mundo civilizado sobre este poderoso imperio, que ha estrechado con esta ocasion sus relaciones políticas con Berlin, Viena y Copenhague.

Todos conocemos la marcha política de nuestra nacion vecina. Luchan allí principalmente, los partidos legitimista, bonapartista y republicano: no pierden ninguna ocasion de aumentar cada uno de ellos su poder, y actualmente la lucha es más recia que nunca, pudiéndose congeturar alguna próxima solucion al problema social, de la extraordinaria agitacion en que se hallan. Las más opuestas proposiciones son presentadas consecutivamente á la Cámara, sin que apenas alguna alcance la aprobacion. Mr. Rochefoucauld Bisaccia pide el restablecimiento de la monarquía; enseguida Mr. Raoul Duval propone la disolucion de la Cámara; Mr. Perier la reforma de las leyes constitucionales; Mr. Lamy exige el levantamiento del estado de sitio; y así, la Cámara dividida por intereses tan contrarios, que no se dan un punto de reposo para conseguir el triunfo de sus aspiraciones y de sus principios, no tiene tiempo para discutir ni meditar ninguna cuestion por trascendental qne pueda ser.

La lucha en la prensa se enardece tambien continuamente: todos los dias se anuncian suspensiones de los periódicos. El conde de Chambord publica una carta en *L'Union*, y es suspendida ésta por 15 dias. *L'Figaro* es multado ó suspendido varias veces por apreciaciones violentas contra la Asamblea. La ley del 20 de Noviembre, que concedió el poder á Mac-Mahon por siete años, es puesta á discusion continuamente, y todos preguntan qué significa y qué es el septenario. La época es demasiado impaciente y agitada para esperar que ese plazo se pueda cumplir, sin que la Francia experimente alguna nueva evolucion en la crísis que sufre. Las últimas elecciones demuestran que la lucha es más viva que nunca entre la república y el imperio. En el año último, un solo monárquico ha sido elegido. Las elecciones para la renovacion parcial de los consejos generales y para la renovacion de los municipales, han producido resultados muy confusos para poderlos apreciar debidamente; las primeras han sido generalmente conservadoras, y las segundas han sido más intervenidas por legitimistas y bonapartistas; pero en unas y en otras la mayoría ha sido republicana.

Como vemos, la solucion dada á la crísis de Francia por la ley del 20 de Noviembre, es ya insuficiente para contener á los partidos que combaten por una solucion más estable, ya que no definitiva. Casi es evidente que muy pronto se verificarán acontecimientos análogos á los que se acaban de verificar en nuestra patria, que cambiarán su constitucion, siendo muy aventurado emitir juicios sobre sus resultados, pues por los elementos de que allí disponen los partidos contrarios, se puede temer que la lucha sea muy empeñada.

En Turquía, Hussein-Avni-Pachá, que ha sucedido á Méhémed-Buschdi, parece haber dado á la política turca algo más de vigor. Sigue sin resolverse la cuestion del Montenegro, y las relaciones que sostiene con la Grecia y la Persia no son nada favorables. El virey de Egipto, sólo merced á grandes sacrificios pecuniarios, ha podido mantener las buenas relaciones con Constantinopla. Las dificultades con los demás Estados tributarios y las disensiones religiosas, tampoco han sido terminadas. A pesar de la mediacion de tres poderosos Estados, no han conseguido la Rumania ni la Servia que se las permitiera celebrar tratados comerciales.

Por otra parte, la querella religiosa entre los armenios católicos, ha tomado un giro bastante desagradable. Hussein-Avni-Pachá, despues de haber reconocido á los kupelianistas, y concedido á los hasonistas un vékil encargado de administrar los bienes considerables de su comunidad, ha concluido por ceder á las sugestiones de los primeros, poniéndoles en posesion de las iglesias y de los bienes que pertenecian á los segundos. Esta intervencion tan arbitraria de las autoridades musulmanas en las querellas de los católicos, ha venido á empeorar la situacion de los cristianos con aquel gobierno.

Si de las grandes potencias de Europa pasamos ahora á los pequeños Estados, no se nos ocultarán tampoco los síntomas de descomposicion social de que están amenazados, la inseguridad, la desconfianza y el recelo con que realizan su desenvolvimiento. Fijan sus ojos en la marcha de aquellas naciones, y temen que se provoque el conflicto que amenazan los contínuos armamentos, y aunque procuran buscar alianzas que les preserven de ser anexionados y de perder su independencia, no reparan tampoco en gastar sus fuerzas en luchas intestinas. Los partidos políticos dividen tambien en ellos el poder, y la lucha de principios, de aspiraciones y de creencias se ha recrudecido en algunos hasta sostener persecuciones tiránicas y bárbaras.

Así en Suiza, despues de la deposicion del obispo Lachat, la expulsion

de Mgr. Mermillod y del legado apostólico, Mgr. Agnozzi, la guerra contra los católicos ha continuado en Berna y en Ginebra más viva que nunca; han sido lanzados violentamente muchos párrocos de los cantones, y en fin, se ha pretendido crear en Berna, en Nechatel y en Ginebra, una nueva iglesia llamada católica liberal, de la cual sólo se conoce el nombre. El padre Jacinto ha sido uno de los que más parte tomaron en esta apostasía. La aprobacion dada por el pueblo y los Estados á la Constitucion revisada, que fué rechazada en 1873, ha aumentado los poderes de las autoridades federales á expensas del de los cantones.

En Dinamarca la lucha continúa arreciando entre el partido llamado de los aldeanos, la Cámara alta y la corona. El ministerio Holstein-Holsteinborg, ha sido reemplazado por el ministerio Tonnesbeck, sin que la situacion se haya mejorado. El rey ha manifestado la esperanza de que la cuestion del Schleswig se arregle cordialmente con la Alemania; pero las últimas declaraciones del delegado aleman hacen presentir lo contrario.

La Holanda ha reunido en Java la mayor parte de sus tropas expedicionarias, abandonando la guerra que habia comenzado en grande escala, y limitándose ahora á ocupar al Kraton, y á defenderse de los ataques de los indígenas. Tambien acaba de experimentar un cambio ministerial.

En Grecia se han verificado nuevas elecciones, que han sido muy tumultuosas, y en las que M. Deligeorgis y Taïmis corrieron gran peligro de ser arrollados por sus adversarios y antiguos aliados.

La prudente y neutral conducta seguida por Portugal, le han librado de verse envuelto en complicaciones políticas y en luchas civiles, como las que nos agobian á nosotros sus vecinos. Sus últimas elecciones han sido muy favorables á su bienestar, disponiendo la Cámara de una mayoría de 60 votos.

La Suecia y Noruega, apenas participan del movimiento europeo. Una ley sobre la unidad monetaria, y otra sobre arbitraje internacional, que se ha sometido á la Cámara de Inglaterra, han sido los actos principales de la Cámara sueca.

Recorrida ya á grandes rasgos la situacion interior de todos los Estados de Europa, juzgamos innecesario detenernos nada en nuestra patria, pues que ninguno de nosotros desconoce ni puede sustraerse, en mayor ó menor grado, á las calamidades sociales que nos dividen, nos denigran y nos oprimen.

Para realizar el fin de este trabajo, deducir el porvenir que se nos re-

vela por la situacion actual del mundo, y por su marcha y desenvolvimiento social, debemos dirigir ahora una rápida ojeada á los principales Estados del mundo que nos faltan aún recorrer.

En el Asia, la lucha amenaza romperse á cada momento entre la China y el Japon. Estas dos potencias han estado á punto de comenzar la guerra, á consecuencia del desembarque en Formosa de una expedicion enviada por el emperador del Japon para castigar á los piratas. El conflicto se terminó por un tratado, en virtud del cual el gobierno chino pagará una indemnizacion de 500.000 taels (pesos). El Japon continúa marchando más rápidamente que la China en la adopcion de las costumbres, invenciones é instituciones europeas. El nuevo Estado de Yarkand, creado por el sultan Yakoud, á expensas de la China, se consolida y se engrandece; y tratados celebrados con Rusia y con Inglaterra le han dado ya una existencia internacional.

En Persia sólo se ha conocido el viaje del Shah á Europa, por la publicacion del primer periódico. La India inglesa, ha sido víctima de una grande hambre; y en fin, un tratado celebrado entre el emperador de Annam y la Francia, ha abierto al comercio europeo el Song-Koi y el Tonkin.

Sabido es las escasas relaciones y conocimiento que tenemos del Africa. Sólo podemos decir de aquellas regiones, que por la paz que han firmado los ingleses con el rey Koffi, despues de su entrada en Comase, y por la anexion á su territorio de los países que rodean al Nilo superior, el virey de Egipto está en situacion de contribuir á hacernos conocer sus países ecuatoriales, todavía desconocidos.

En América, los Estados-Unidos, hácia los que vuelven los ojos constantemente los modernos innovadores europeos, acaban tambien de sufrir, como la Inglaterra, una reaccion contra la marcha que habian seguido en lo que va desde que conquistaron su independencia. En la lucha que sostienen el partido republicano y el demócrata, éste ha obtenido su primer triunfo, que anuncia una nueva faz política para aquella confederacion. Los republicanos que están en el poder despues de la eleccion de Lincoln, y que en la Cámara de los representantes actuales poseen una mayoría de 100 votos, tendrán una minoría de 50 en la que se reunirá en Marzo próximo.

Las causas de esta reaccion son mucho más ostensibles aquí que en Inglaterra. La inmoralidad y la corrupcion que se va extendiendo por aquellos Estados ha producido ya bastantes sucesos graves que han alar-

mado á la conciencia pública; y algunos actos del Congreso y del presidente han causado grande indignacion. El privilegio de los bancos y del papel moneda ha aumentado el descontento en las clases más influyentes. En fin, la situacion, complicada ya hoy suficientemente, se manifestará en toda su gravedad cuando se reunan las nuevas cámaras en Marzo próximo, en las que el presidente se hallará enfrente de una mayoria hostil en la Cámara baja, aunque el partido al cual él pertenece conservará aún mayoría en el Senado.

Méjico, tan castigado por las frecuentes revoluciones que allí se han sucedido, se ve amenazado por nuevos elementos de discordia. La ley de la creacion del Senado, la de la separacion de la Iglesia y del Estado y la de la supresion de las órdenes religiosas, votadas despues de acalorados debates, han enardecido las divisiones de los partidos políticos. Todos los demás Estados de la América central y del Sur, muestran como el acto más señalado de su política, la guerra que han declarado á la gerarquía católica, por las pretensiones que la suponen. El conflicto comenzó en el Brasil. El Perú ha expulsado á los jesuitas de Fernambuco, y si no recordamos mal, lo fueron ya tambien de todo el territorio peruano. En Chile se espera que muy pronto se votará la separacion entre la Iglesia y el Estado: y mientras tanto, ha sido prohibido á los funcionarios públicos la ejecucion de los mandamientos de los obispos, que atenten á los derechos del Estado. Venezuela ha rechazado al legado apostólico. Guatemala, Honduras y San Salvador, parecen tambien aliarse para luchar contra el llamado ultramontanismo. Y en fin, para que la guerra levantada en el Nuevo Mundo contra la Iglesia de Jesucristo no quede atrás en pretensiones á la declarada en el viejo continente, tambien allí se ha pretendido fundar en la república Argentina una nueva Iglesia calificada de cristiana, católica universal. Si á estas disensiones religiosas, fomentadas por las leyes eclesiásticas de Bismarck—pues que el Perú y otros Estados se han apresurado á estudiarlas para imitarlas—añadimos las discordias, las insurrecciones y los contínuos pronunciamientos militares que producen cambios súbitos de presidentes y de gobiernos, podrá formarse una idea de la intranquila é insegura marcha de aquellas sociedades. La última insurreccion está aun bien reciente. El general Mitre ha sido batido en la república de la Plata por las tropas del ex-presidente Sarmiento.

Hemos dirigido una rápida mirada á todas las sociedades del mundo á que alcanzan nuestras relaciones. ¿Podremos exclamar ahora como el filósofo francés, «el mundo marcha?...» ¿Pero á dónde? ¿Cuál es la antorcha

que le guia? De esa diversidad de aspiraciones y de tendencias que promueven luchas intestinas y sangrientas en todos los Estados, ¿surge algun principio, alguna autoridad, alguna bandera por la cual las sociedades y los pueblos, adunándose en una aspiracion comun, puedan realizar ya la unidad de la gran familia humana, el órden interior de los Estados y el equilibrio universal, el triunfo supremo del hombre racional sobre el hombre bárbaro, apasionado é ignorante? Si, escuchamos por todas partes. La enseña por la cual la sociedad actual ha de realizar y obtener ese supremo grado de civilizacion, es la de «progreso por la libertad.»

Efectivamente, esa bandera es la que actualmente produce la constante conversion de los hombres en soldados en todos los ámbitos del mundo; unas veces para obtener el triunfo de la libertad contra la tiranía, otras para sostener á la libertad triunfante; ora para obtener la paz por medio de la guerra; ora para promover las guerras necesarias para el sostenimiento de la paz; de tal modo, que ya no sabemos si la frase ántes empleada *si vis pacem para vellum*, recibe confirmacion actualmente, ó si puede ser dicho ahora mejor: *si vis vellum para pacem*.

Y la verdad es que reconocido por todos el mal de la guerra desde principios del siglo, ó mejor desde la catástrofe francesa del siglo pasado, se afanan por obtener la paz; pero tantos esfuerzos serán impotentes para sofocar el fuego devastador, mientras las sociedades no se reconstituyan sobre bases más sólidas. Ya hemos descrito el cuadro bélico representado por la Europa hasta aquí para obtener la paz. Hemos de ver ahora el porvenir que se nos revela por los preparativos que realizan actualmente las principales naciones de Europa.

En todas partes aumenta la conversion de los hombres en soldados. Alemania, en este momento, posee un ejército de más de un millon de hombres. Rusia sobrepuja ya á la Alemania. Francia y Austria, hostigadas por las mismas aspiraciones y por los mismos temores, se apresuran á levantar en armas contingentes mayores que nunca. La Bélgica y la Suecia se preparan á seguir el camino de sus vecinas. América, á falta de mejor materia, emplea para lastre de sus buques cañones y fusiles, depositándoles en cualquiera punto, segura de la mayor ganancia. En fin, el mundo parece subordinar todas las cosas al acrecentamiento militar.

Los últimos cálculos que se han hecho sobre los ejércitos de Europa, sacados de algunas estadísticas, fijan en más de siete millones el número de hombres que existen en los ejércitos regulares, cuando hace cuatro años apenas pasaban de cuatro millones. El Austria, que en 1859 tenia

600.000 soldados, cuenta hoy con más de 800.000. Rusia-Europea, tenia en aquella época 1.134.200 y pasa hoy de 1.401.510. Italia, de 317.650 subió en el mismo número de años á 605.200. Alemania, de 836,800 ascendió á (1) 1.261.100. Francia, de 640,500 á 977.600. Inglaterra, en la misma época, aumentó 233.020. Suecia y Noruega 69.610. España..... hasta ahora no posee datos exactos ni de su riqueza, ni de sus gastos, ni de su comercio, ni apenas lleva en nada la estadística necesaria á una buena administracion.

Pero si esas enormes fuerzas bastáran para satisfacer los propósitos de las naciones y obtener el órden y la seguridad, aún podriamos mostrar alguna confianza en el porvenir: mas todo anuncia nuevas y mayores exacciones en la familia, en la agricultura, en las nobles artes y en las ciencias, para satisfacer las belicosas exigencias de los Estados. Continuamente nos anuncian nuevas invenciones para producir mayores efectos en los combates; y en los cortos años de nuestra vida, hemos visto verificarse tres trasformaciones completas en toda clase de armamentos, no perdonándose sacrificio alguno al mayor perfeccionamiento del arte de combatir.

Es un hecho, que en vano se intentaría negar, que el carácter que más relevantemente manifiesta el espíritu del siglo la actual situacion del mundo, es el de agitacion y de lucha. Ya lo hemos visto: la constante conversion de las hombres en soldados, y el imperio del fusil sobre la razon, la inteligencia y la autoridad.

Y si reflexionamos sobre la causa inmediata de esa siniestra tendencia, no hallaremos otra que el miedo que existe en todas las naciones á verse privadas de su independencia, por la preponderancia de las otras; miedo que sólo proviene de las usurpaciones, de las tiranías y de los crímenes llevados á cabo pronunciando las palabras emancipacion, progreso y libertad. De manera que esos formidables ejércitos que hoy se levantan cuando se someten á veneracion pública las maravillas de la civilizacion, son el escarnio de la verdadera civilizacion y la prueba más palmaria del pavor que infunde á todos la libertad enunciada por Bayle, enseñada por los continuadores de su filosofía, proclamada por la revolucion francesa, y aceptada con más ó ménos trabas despues en los principales Estados.

Si la Francia aumenta sus ejércitos, es por miedo á la Prusia que la amenaza emplear de nuevo su libertad contra ella. Si se arma la Prusia, es por temor á la libertad de la Rusia. Austria, por temor á todas. Los de-

(1) No contamos en este número las reservas, que pueden casi duplicarle.

más Estados, por temerse mútuamente. Ya no se fia nada al honor ni á la dignidad nacional; nada al derecho preestablecido en solemnes pactos ó convenios: la fuerza es el supremo derecho.

El derecho de gentes se comenzó á infringir en el congreso de Paris que puso término á la guerra de Crimea. Se infringió más osadamente por la guerra de Italia, la cual anuló todos los tratados públicos sobre los que descansaban la seguridad de los pueblos. Se continuó infringiendo en la guerra austro-prusiana, despues de la cual el vencedor proclamó el derecho de conquista. Vino despues la revolucion española, que preparó la guerra franco-alemana, y se arrollaron dos tronos, quedando desmembrada la Francia de parte de su territorio. El supremo legislador va á hablar de nuevo, segun los síntomas que se palpan, y podemos temer la suerte que nos depare.

Si del órden político ascendemos al órden moral, el mundo antiguo y el moderno presentan aún mayores síntomas de descomposicion social. La educacion, verdadera fuente de la civilizacion verdadera, apenas ofrece ninguna base sólida en las principales naciones. En las escuelas y colegios se confía generalmente la suerte de los niños á maestros que ninguna garantía están obligados á prestar de su moralidad. Despues, las clases adultas, que viven de su trabajo material, apenas utilizan otras lecciones que las ofrecidas en los espectáculos y en la plaza pública: allí en lúbricas escenas se mata el pudor, se enseña á despreciar á la divinidad para que se desprecien luego todas las potestades de la tierra, y se arrastra á la juventud al libertinaje. En las clases más elevadas, la idea que domina en su instruccion, es la del saber y la distincion por las recompensas materiales, ó para conquistar una gloria de vanidad, de orgullo y de soberbia. Ejercitamos la memoria y la imaginacion sin formar el juicio. Olvidamos los sentimientos de veneracion y de justicia, y atendemos sólo á nuestra conveniencia. En fin, esta instruccion que no tiene por base la religion, única sancion de la moral, es la que despierta todas nuestras ambiciones; la que nos imbuye las ideas falsas hoy predominantes; la que hace desconocer á los gobiernos sus sagradas obligaciones, para contener siempre las pasiones instintivas de los hombres que se oponen al órden, á la seguridad y al bienestar material y moral de los más, condiciones necesarias á la verdadera civilizacion.

Allá, en la nebulosa Alemania, se eleva el gran templo del progreso moderno. Ya se ha descrito en todos los idiomas, y diariamente sabemos las ofrendas que le consagran las naciones más poderosas. Allí, podemos

decir, que se dirimen las contiendas sociales á favor de quien puede hacer fundir más acero y más bronce; por eso la Alemania obtuvo la primacía sobre el mundo. Y allí, como en Grecia y en Roma, se alimentan los fuegos sagrados de la libertad moderna, en el gran Krup, pontífice máximo de la diosa, por los que aspiran á redimir al mundo ofreciéndonos el ramo de oliva inmarchitable... ¡Horrible sarcasmo!

. . . . . .

Quien despues de observar la marcha del mundo, y de conocer las luchas intestinas de ideas en los Estados, que han producido revoluciones sangrientas; las terribles guerras internacionales que tan rápidamente se suceden, cambiando la faz del mundo; la constante agitacion que desde fines del siglo pasado experimenta la sociedad; la inseguridad y el miedo, el temor que se tienen mútuamente las naciones, los pueblos, las clases y los individuos, no podrá seguramente desconocer que la crísis que experimenta la sociedad desde aquella fecha, ha llegado hoy á uno de sus períodos más álgidos. La lucha está de nuevo amagada; y así como en las contiendas interiores se observa la aspiracion á dar todos los poderes al Estado, con detrimento de los que pertenecen á la Iglesia, así en las luchas internacionales no se aspira más que al engrandecimiento material, hollando sin consideracion ninguna el derecho de gentes.

Los resultados de esta guerra, que tan fundadamente se presiente, no podrán ménos de ser funestos para todos, y con ella se labrará una nueva corona la moderna civilizacion. Nosotros, los pueblos del Occidente, debemos de preocuparnos algo por nuestra suerte; pues en este siglo, como en la Edad Media, se condensan al Norte y al Mediodia poblaciones colosales, que se acrecientan incesantemente por su propia fecundidad, y luego por la guerra, apoderándose de los pueblos á quienes subyugan. Si como entónces, la lucha tomara el carácter de lucha de razas, nuestro porvenir seria desastroso, por la superioridad numérica de aquellas naciones. Afortunadamente no se cree que tome este carácter; pero conviene estar á todo evento, y precavernos contra sus colosales fuerzas. El imperio romano se salvó de ser absorbido de los bárbaros por su civilizacion, basada sobre la autoridad, la unidad política y el derecho y la justicia social. Hoy no disfrutamos los pueblos de Occidente de esta superior cultura sobre los pueblos del Norte y del Oriente. El único medio de salvarnos de sucumbir á su poder, si intentaran algo contra nosotros, seria restableciendo los principios de la civilizacion que somete la libertad á la autoridad, la fuerza á la razon, y la razon á la revelacion, única sancion de la justicia.

Tal es la marcha del mundo. Que los últimos acontecimientos realizados en nuestra patria, sirvan para preparar nuestra reconstitucion social sobre las verdaderas bases de la civilizacion, y que las calamidades que nuestros errores y nuestras pasiones nos han deparado, nos sirvan de provechosa laccion para lo futuro.

Al terminar este trabajo, séanos lícito alentar á nuestros lectores á mantenerse firmes contra las corrientes revolucionarias que incesantemente combaten nuestra fé y nuestras convicciones. Hoy, más que nunca, es necesario confiar en el porvenir; quizás se aproxima la resolucion de la gran crísis social que há cerca de un siglo experimenta el mundo. Si tanto han debilitado vuestros sentimientos las dilatadas luchas en que se anega la humanidad; si tanto habeis sufrido que desconfiaseis de nuestro destino, sabed que está escrito: *Sanabiles fecit nationes orbis terrarum.*

EVARISTO MARTIN CONTRERAS DE ROJAS.

Valladolid, Febrero de 1875.

ESTUDIOS FORESTALES

ARTICULO XXVIII.

De cuán grande ha sido y cuánta es todavía la riqueza forestal de Cuba y de las condiciones fitográficas de sus maderas.

(CONTINUACION) (1)

Varios son los catálogos que corren por esta isla desde 1799 en que se publicó en Madrid el primero y más completo, por el portugués D. Antonio Parra, referentes á sus maderas. Pero semejantes trabajos han carecido de toda base fitográfica, parten sólo para su calificacion de las analogías del color ó la textura, y dejándose llevar por estas apariencias, son considerados como de una misma especie, ejemp'ares que no pertenecen ni áun á una propia familia, y son causa de que, no teniendo nominacion botánica y sí sólo la vulgar, designe á veces un mismo vocablo maderas distintas, segun la localidad en que se encuentran (2). Este vacío era preciso que ya lo supliese una comision de ingenieros de montes, de todo lo que me ocupo en el capítulo próximo, y entonces, á las descripciones ya hechas con arreglo al estado actual de la ciencia, se apartaria la gran

(1) Véase el número anterior.

(2) No llenan tampoco este objeto, ni la obra de Grosourdy *Flora médica y útil de las Antillas*, por las razones que dejo apuntadas en las notas del capítulo anterior y porque cuando trata de las maderas, omite muchas que son de importancia; ni la obra del Sr. la Sagra, porque el botánico á quien cometió este ramo describió en latin las plantas con la propia sobriedad que las presenta De-Candolle en su *Prodromus*. Sin duda, que es mucho más perfecta que todas la *Flora of the english West-Indian Islands* por Antonio Güesebach, catedrático de botánica en Gotinga: pero este concretándose á las plantas de las islas inglesas, sólo trae al final sus respectivos nombres coloniales, que faltan á las demás.

vaguedad y confusion que hoy existe allí para los pedidos que el propio interés expeculador tiene que hacer, de sus respectivos nombres. Los catálogos privados consignan el experimento de su peso, resistencia, etc., y sus particulares usos; pero no la exactitud verdadera de su clasificación, ni de su botánico nombre (1). Yo debí en Santiago de Cuba á persona que lo mereció á su autor el señor coronel de ingenieros D. Juan Pio de la Cruz, uno de estos catálogos, pero sin calificacion botánica y sí sólo con los usos y los experimentos que se refieren á su denominacion vulgar. Yo he seguido en parte su aplicacion y sus experimentos, y he tratado de suplir en algun modo aquel vacío. Mi trabajo no es completo porque para esto se necesitaria, no un capítulo, sino un libro; pero dará al ménos una aproximada idea de la gran riqueza forestal de Cuba, presentando, si no todos los ejemplares de su flora, los más ricos, los más usados y los que tienen una aplicacion mayor para la construccion civil y hasta para las artes de la guerra. Mucho se ha dilapidado; pero todavía queda mucho por explotar, y hé aquí sus principales productos.

La **Caoba** *(Swietenia Mahagoni)* perteneciente á la familia de las *Meliáceas*, es sin duda la que debo colocar al frente de esta reseña, no tanto por su fortaleza, como por la aplicacion que tiene por su pulimento y belleza para las artes del lujo. Abunda por toda la isla y es tal su profusion en sus partes central y oriental, que es muy comun en sus pueblos y haciendas ver agigantados cañones ó troncos huecos de estos árboles, que destinan como algibes para el receptáculo de las aguas llovedizas, ó para bebederos de los animales, á que llaman *toyas;* no siendo menor su uso para los molinos ó trapiches, con otros objetos domésticos, y hasta para las cercas de muchos de sus predios, que tendrán muchos kilómetros de circunferencia. Esto último no podia ménos de afectarme al contemplar millones de rajas de esta madera preciosa, formar las dobles cercas llamadas de Alemania, con semejantes tablones. Y los troncos del caobo son á veces tan notables por su largo y diámetro, que en la jurisdiccion de Cienfuegos se extrajo uno de estos árboles en el pasado siglo, con el objeto de hacerle un presente al señor Príncipe de la Paz, cuyo dibujo litografiado conservo, en el que se cuenta un diámetro de 10 piés y medio (2). Esta

(1) Sirva de ejemplo el *Cucuyo*, que es el mismo Jiquí, y que, sin embargo, aparece experimentado en el catálogo del señor ingeniero D. Pio de la Cruz como diferente madera y hasta con experimentacion distinta.

(2) Hé aquí la carta de la persona respetable é ingeniero, que me dió estos datos: "Sr. D. Miguel Rodriguez Ferrer.—Cienfuegos y Mayo 1.° de 1849.—Muy esti-

caoba colosal, que parece retrató en su arrogancia y caida la que de allí á poco sufrió aquel desvanecido favorito, no llegó á su destino por este motivo; pero dió después muebles de un tamaño inmenso, como el grandioso velador que de una pieza contemplé muchas veces de su procedencia en casa del señor conde de Villanueva, á quien la ofreció el señor general Bullon, y que vi últimamente ántes de salir para Europa, en el colegio de padres jesuitas establecido en la Habana.

En Puerto-Príncipe y en la que fué mi finca *Contramaestre*, habia un tronco de estos con destino á depósito de agua, cuyo cañon de una rectitud notable tenia de largo sobre 10 varas, y de diámetro más de una cumplida por su cabeza ó parte más gruesa, y otra vara ménos tres pulgadas en su parte más delgada ó punta. Y mucho más gruesa que esta y más recta, aunque no tan larga, fué otra *toya* de esta clase cuyo reconocimiento debí al señor Licenciado D. Francisco Iraola, la que se encontraba situada en la misma ciudad de Puerto-Príncipe, en la plaza de la Caridad y frente á la Iglesia de su nombre, conocida con el nombre de *najasa*. Segun el informe del propio Sr. Iraola, esta *toya* se trajo como á tres leguas de distancia de la poblacion (tan cercanos estaban sus bosques habrá como sesenta años), y fué conducida allí por D. Bartolomé de la Torre. Segun la medida que yo propio la hice, tenia esta pieza ocho varas y media de largo, vara y tercia y una pulgada de diámetro por la base; vara y cuarta por la cabeza ó punta; y nada ménos que cuatro varas y media de circunferencia por la base, y cuatro y cuarta idem por la punta. Y todavía se conservaban en pié algunas no ménos singulares por su grueso, aunque más distantes de la poblacion, por la disminucion de sus bosques. En *Hato viejo* y en terrenos al Sur de esta misma poblacion de Puerto Príncipe, se tumbó en mi tiempo uno de estos árboles, propiedad de D. Pedro del Hoyo, que dió por dimension

---

mado señor y amigo: por el vapor *Tayaba* en su último viaje remití á Vd. la *caoba de Bouyon*, cuya estampa logré al fin encontrar, sin que por consiguiente haya sido necesario dibujarla á la mano. Confié el dicho impreso al Sr. Ross, ingeniero que vino á armar la máquina de vapor del Sr. Argudin y que me ofreció llevarlo á casa del señor Santos Suarez.—La gran caoba que llaman de Bouyon, se hallaba en la hacienda San Amador, á poco más de una légua del cercado de Soledad, del partido de las Lajas en esta jurisdiccion. Fué tumbada hace muchos años en tiempo que el Ecxmo. Sr. don Onorato Bouyon obtuvo en la Habana la direccion de córtes de maderas para S. M. en esta isla. Fué mandada tumbar por el comisionado D. N. Moreno que vino de órden del Príncipe de la Paz á esta isla para remitir caobas á la real servidumbre y otros objetos.—Desearé que esta y el pedazo de aereolito le encuentren en la Habana; y en este caso, suplico á Vd. dé mis expresiones al Sr. S. S. ordenando á su placer á su atento servidor y amigo Q. S. M. B. = *Alejo Helvecio Lanier.*»

110 pulgadas de tabla y tres varas de largo. Pero la mayor de que he tenido noticia en esta misma jurisdiccion, es sin duda la que se conservaba aún en pié cuando por allí yo residiera, en una hacienda llamada *Sevilla la vieja*, propiedad del señor regidor D. Faustino Caballero, situada tras otro sitio de este propio dueño, llamado *Jobo dulce*, que tenia tres varas y media de diámetro, y siete varas de contorno, presentando un cañon de 14 á 16 varas de largo, segun la medida que le hizo, y de que me informó, el agrimensor D. N. Freyre.

La caoba es dura, compacta y rompe mitad oblícuamente y mitad verticalmente en fibras gruesas y largas, ó bien en astillas. Su viruta es muy larga, áspera y poco enroscada: color dé carne cuando nueva, y cuando vieja, oscurece mucho. La altura de este árbol es de 20 á 22 piés. Grueso, de cuatro á cinco. Resistió en un experimento 268 libras, produciendo un arco de un pié cuatro líneas, habiéndose hecho esta prueba en un liston no de su madera legítima, segun dice el Sr. D. Juan de la Cruz, sino de cedro macho ó caobilla, teniendo cuatro meses de cortado. Pero se hizo otra prueba segunda con un liston de caoba de más de un año de cortado, y resistió 233 libras, é hizo un arco de un pié cuatro líneas. Esta madera, segun los propios apuntes, se aplica en artillería para espoletas, y habiendo necesidad, para carros de municion.

Respecto á su uso comun, ya se sabe que se sacan de esta materia los muebles más preciosos para el adórno doméstico. Búscanse con este objeto las que llaman de *caracolillo* y *clavo*, por el caprichoso veteado que descubre á su pulimento entre la direccion especial de su tejido fibroso. Hasta aquí han sido más codiciadas las caobas de la isla de Santo Domingo que las de Cuba, aunque no dejan de abundar mucho en esta última las indicadas de *caracolillo*, pues depende mucho del suelo resistente en que se alzan, y sobre todo, saber escoger sus partes para la mejor labra (1).

---

(1) La opinion de que Cuba era inferior á la Isla de Santo Domingo en la cualidad veteada de sus caobas, se ha tenido por cosa cierta hasta nuestros dias, en que tuvo lugar la renuncia nuestra de su última anexion. Con tal motivo, muchos de los comprometidos pasaron á Cuba y se ocuparon en el tráfico de maderas, enseñando á los cubanos á descabezar estos árboles y aprovechar la parte superior ó sea la cruz de sus brazos que hasta aquí se desechaba en Cuba, aprovechando sólo el cortador de caobas, la caña ó cañon de su tronco. Y como precisamente en esta parte que se aprovechaba en Santo Domingo y se desechaba en Cuba, es donde más se encuentra la variedad y jaspeado de sus manchas, que no es producido por otra cosa que por la interjecion de los grandes brazos de este árbol en este punto; claro es que faltaba á las de Cuba las circunstancias de la nombradía que han tenido las de Santo Domingo.

Se conoce tambien en Cuba cierta variedad amarilla, y en los montes de la que fué mi finca Contramaestre, saqué alguna pieza de este color, que dediqué á muebles de adorno.

Ha sido extraordinaria, por último, la extraccion que en estos últimos años ha tenido en la Isla de Cuba esta clase de madera. A pesar de las pocas comunicaciones internas que existian para su arrastre á las playas, sólo desde 1827 en que se abrió la aduana de Manzanillo hasta 1847 en que por allí yo pasara, se habian exportado por aquel puerto 282.813 varas de esta madera, con 13.113 tablas del mismo árbol segun el documento que expongo al final de este capítulo; apareciendo igualmente por las guias extraidas desde 19 de Noviembre de 1846 hasta el 30 de Noviembre 1847, (época en que yo navegaba por el rio Cauto), que habian sido registradas 718 piezas de esta hermosa madera, graduándose en más de 2.000 las que tenian salida anualmente en balsas por dicho rio. ¿A cuánto, pues, no habrá montado el importe total de su extracion por toda la extension de las costas de esta isla y de sus repetidos puertos?.....

Segun el propio ingeniero de la Cruz, es muy semejante á la caoba la *caobilla* que ya dejo indicada. De *veta* lisa y sin aguas, sirve para rayos de carretas, cajas de carruaje y se aplica tambien como la caoba en los establecimientos rústicos para várias piezas de ingenio como bancasas, etc. De esta madera fué el liston con que se hizo la primera prueba en el peso y resistencia que ya dejo anotados, siendo como una materia media entre la caoba y el cedro.

No es ménos recomendable el **Ebano** real de Cuba *(Diospyros tetrasperma)* de la familia de las *Ebenacceas*, bajo su aspecto doble de solidez y belleza, y es grande su abundancia en los montes de la Costa Norte, Manzanillo y Sagua. En el primer punto, y cerca de la que fué Colonia de Moa, á pesar del destrozo vandálico que hubo de esta madera entre los monopolizadores de aquella colonizacion, y á pesar del clandestino que no cesa de efectuarse por aquellos parajes ante el incentivo del oro de los americanos (1); todavía cuando aquellos montes, yo recorrí en 1847, habia quien se ofrecia sacar 200 toneladas de esta materia á 8 pesos cada una. Por desgracia, los montes en que por allí se multiplica madera tan buscada para la ebanistería son casi todos realengos, y por lo tanto se hacia más difícil su guarda, y más segura

(1) Dí parte de esta desvatacion á la vuelta de mis viajes sobre la ciudad de Santiago de Cuba; y su gobernador entónces el señor general Piquero mandó, á mis indicaciones que cruzara por aquella costa una goleta de guerra.

su clandestina extraccion. Este por último, es el valioso árbol que aumenta la riqueza vejetal del suelo cubano y al que se refiere uno de sus poetas cuando dice:

.....y el luctuoso
ébano tan preciado
crece aquí con más pompa y lozanía
que en los áridos montes de Etiopía.

El ébano aunque sea alto, es á veces muy delgado y nunca alcanza el grosor de otros árboles: su altura no pasa de 6 á 7 piés. Tiene el corazon muy negro, y siendo vidrioso y duro, de su madera se hacen en el país tinteros, cuchillos de escritorio, columnas y otras piezas finas trabajadas al torno en el ramo de la ebanistería. Esta madera rompe oblícuamente en astillas y fibras; y en los apuntes que ya he indicado como pertenecientes al cuerpo de artillería, se habla de un liston cortado de cuatro meses, que dió por resistencia 305 libras, y un arco de una pulgada.

A la propia familia *Ebenácea*, cuyos árboles no son lactecentes y cuya recia madera es siempre negra, pertenece el que en el departamento occidental se conoce comunmente con el nombre de *carbonero*, el que ofrece el corazon negro, aunque no tan compacto y lustroso como el ébano, ni tampoco negro por entero, pues que tiene alguna vetas pajizas en la propia médula ó corazon de su tronco. La variedad de nombres vulgares segun la aplicacion que hacen de estas maderas en los diversos departamentos y puntos de la isla, es causa á veces de una gran confusion, como nos sucede aquí con el nombre de otro árbol llamado carbonero, con cuya denominacion se conoce así en Puerto-Príncipe otro muy diferente de vejetacion precoz y madera blanda, que no tiene punto de contacto alguno con estos ebenáceos de que venimos hablando. El primero ofreció la resistencia de 327 libras, é hizo un arco de dos y media pulgadas en un liston de tres meses de cortado. Tal vez sea este mismo carbonero, el árbol de que ya hablaré despues y que es conocido en la parte oriental con el nombre de *Tagualagua*, el que admitiendo un pulimento igual al ébano y equivocándose con él, se distingue sólo por ojos muy conocedores en la superficie de su tejido. De esta madera yo he tenido bastones que se equivocan con aquel: pero no he encontrado este nombre vulgar en el diccionario del Sr. Colmeyro, sino la *Taqua* de nueva Granada y del Perú, de la familia de las Lorantácceas el primero y de las palmas ó Pandaneas el segundo.

La **Acana** *(Bassia albescens)*, de la familia de las *Sapotáceas*, es superior en duracion á la caoba, aunque no es tan suelta como esta para los

muebles de elegancia. Resiste tambien á la corrupcion aun en climas tan húmedos como el de la Isla, y es abundante en todos sus partidos, con particularidad en los de *Caurege, Baire, Cauregí* y otros. No de otra materia es toda la viguetería del nuevo cuartel de caballería construido en Puerto-Príncipe, y en cuyas obras principiadas tuve un dia, ocasion de ver las soberbias tozas que de esta madera se gastaron allí y que prueban el caudal que de ella tenia esta Isla. Este árbol, tan alto como es recto su cañon, se raja al hilo en algunos cual si fuesen aserrados, y otros son de granos ó hebra encontrada, siendo muy buscados los de la primera clase. Una y otra variedad se aplica para las cajas de cepillos y otros instrumentos de carpintería, y sirven en el pais para marcos de puertas y ventanas, pasa-manos, llaves, soleras, tirantería, para fábricas de lujo y para construcciones navales. Para la gran obra del Escorial fue mucha la madera de esta clase que se llevó de esta Isla.

Esta madera, segun los apuntes ya citados, es dura, recia, compacta y poco elástica: rompe verticalmente por la parte inferior con fibras ó astillas gruesas, largas y cortantes. Su viruta es corta, áspera y poco enroscada. Su altura regular de 10 á 12 varas españolas: el grueso regular de su circunferencia de dos á tres id.: su resistencia, de 480 libras. En sus pruebas hizo un arco de una pulgada y 9·1, no rompiendo por el centro donde sostenia el peso, sino por un lado en el que no se le observó defecto alguno. Este pedazo en que se hizo la prueba, procedia de tabla costanera y tenia tres meses de cortada, por lo que se procedió á segunda prueba, resistiendo 631 libras y haciendo un arco de una pulgada, siendo este pedazo el rádio de una rueda vieja y su aspecto bueno. En una tercera prueba hecha con un pedazo de cuatro meses de cortado, hubo la resistencia de 547 libras é hizo un arco de 2 pulgadas 5 líneas. Fué su peso de una pulgada cúbica y seis adarmes.

La madera llamada **Sabina cimarrona de Cuba** (*Podocarpus coriaceus*) de la familia de las *Taxineas*, es muy buscada no tanto por la solidez y belleza de su color rojo, como por la fragancia y el olor que despiden sus partículas. En nuestros dias las cámaras más lujosas de los buques ostentan sobrepuestos adornos de esta materia, siendo fácil de labrar y tan útil como el cedro, si bien más sólida y compacta. Estos árboles los hay en el interior, habiéndolos yo visto con más particularidad, en los partidos del Piloto y Mayarí y en los de Sagua y Nuevitas. El cañon de este árbol es alto y recto y sus ramas imitan las del ciprés; pero no pongo aquí las notas de su peso, resistencia, etc. por no encontrarse esta prueba en los apuntes á que me voy refiriendo; tiene la especialidad de resistir los insectos.

Entremos ahora con el **Cedro** *(Cedrela odorata)*, de la familia de las *Meliáceas*, y si solo hubiéramos tomado en cuenta la abundancia con que se dá en esta Isla, y la diversidad de necesidades á que se destinan tanto en ella como en el mundo entero, los monstruosos que hace tres siglos están arrojando sus colinas, con la multitud que todavía las viste, esta madera mejor que ninguna otra la hubiéramos colocado de las primeras, al tratar de las riquezas vejetales de esta Isla. Ningun pais, ni la isla de Santo Domingo, tan afamada por la abundancia y la calidad de sus caobas, ha podido llevarle jamás la preferencia á Cuba en el tesoro inagotable de sus cedros. Todavía, por la época en que yo recorriera esta isla; cuando por todos los puertos salian balsas sin cuento de esta materia; cuando existian miles de casas formadas solo de esta madera en los campos y en los cafetales, en los alrededores de la Habana y en los demás pueblos nacientes de la isla; cuando se multiplicaban los janes y las canoas de esta propia madera en sus diversas cómarcas; cuando los marinos y los pescadores parece como que no sabian aprovecharse de otra; cuando las tranqueras y hasta las dilatadas cercas de crianza no se construian con otra; todavia restaban por explotar porcion de montes coronados por este árbol hermoso, debido á la falta de comunicaciones; y es preciso haber visto el *cocal de la playa* y puerto de Manzanillo (1), para no admirar el poderío de una naturaleza que ofrece al cabo de más de 300 años de una perpétua explotacion, troncos ó maderos de un diámetro superior á todo lo imaginable. Pero donde se hacia más considerable la vandálica destruccion del arbolado de esta isla, era, cual hemos visto en la caoba, en las cercas campestres que se levantaban de cedro por el espacio de muchas leguas en las comarcas de Bayamo, Holguin y Puerto-Príncipe. Y no solo se formaban de troncos enlazados unos con otros, ya de cedro ó de caoba; sino que hay la costumbre más bárbara todavía, de hacer rajas ó astillas de los dos, con lo que quedan inútiles ya para cualquier otro servicio.

El cedro, rey de estos bosques, es un árbol tan corpulento á veces, que ofrece troncos de cerca de dos varas de diámetro (2) despojándose de sus

---

(1) Llamábase así el paraje donde se amontonaban, formando una montaña de troncos ya labrados de diferentes maderas, bajo los cocoteros que le servian de sombra y en donde esperaban su exportacion comercial.

(2) Sirvan de ejemplo los encontrados por los conquistadores de cuyos troncos esféricos formaban sus canoas, y los que de este mismo árbol ví para depósito de agua, no sin sorpresa, en las casas y haciendas de Holguin, Bayamo y Puerto-Príncipe, á que ya me he referido.

hojas durante el invierno. Su labrado es sumamente fácil por lo dócil de su tejido, tanto para el cepillo, como para toda clase de instrumentos. Su madera además, lejos de la influencia de la atmósfera, es casi eterna, y sus horcones perpétuos, si se queman por el extremo enterrado. Excelente para todas las necesidades sociales, desde la construccion naval, hasta la humilde batea en que la negra lava la ropa en esta isla; esta madera tiene además por virtud, cierto aceite aromático que aleja el destructor insecto del *comegen*, el que no respeta en esta isla las maderas más blandas ó sólidas, desde el Jobo hasta el Guayacan. Produce tambien una goma que se aplica como pectoral, y cuando se da en los terrenos pedregosos, aunque entonces es más duro, tambien ofrece cierta hebra encontrada, la que le da el nombre de *caracolillo*, por imitar en sus caprichosas formas á la caoba de Santo Domingo. A las mesas que se forman con esta madera, si se les unta con una composicion de limaduras de hierro, cal viva y orin, admiten tanto lustre como las de caoba.

En mis escursiones por este país, y al presenciar los primeros cortes de esta gran madera en los montes vírgenes de *Güaso* y *Montliban*, y entre la infinidad de rozas ó desmontes que iba haciendo hasta el confin oriental el ambulante veguero; en todas partes contemplé con indecible pesar, cómo se reducian á cenizas cedros tan corpulentos y antiguos, como aquellos de que nos hablan con tanto énfasis los libros sagrados, Ya un periódico de la Habana al hacerse cargo de esta desolacion por sus occidentales comarcas, no podia ménos de exclamar: «Hace veinte años, decia, que se quejaban »de la escasez de maderas; y no obstante se han sacado despues miles de »cedros y caobas para el extranjero. Ahora decimos que no hay; pero se »sigue destruyendo lo poco que queda. Nos ocurre una idea. Hay más de »cuatro mil casas en la Vuelta-abajo. Si cada una se obliga á plantar solos »dos cedros todos los años, habrá luego ocho mil tosas de labor en cada »una. Estamos acostumbrados á ver cedros que daban tosas y buenas ta»blas de diez y seis á veinte pulgadas, con solo seis á ocho años de edad, »en tierras medianas. Las de las vegas son á propósito para ello, y tanto »más cuanto que el cedro es un árbol facilísimo de plantar y de cultivar. »Pudiera establecerse v. g.: 1.° que cada posesion rústica, cada año conta»do de una época dada, plantase un número de cedros (dos bastarian): »2.° que no pudiesen cortarse sin permiso del gobierno, para justificar que »por cada cedro que se intentaba cortar habian plantado tres que les re»quirieran, sin perjuicio de los de ordenanza: 3.°, que el poseedor que se »encontrase con el número desfalcado, lo repusiese con el tres tantos de

»la falta y además pagase al gobierno por cada tronco que faltase una multa »mayor que el valor probable de los troncos si existiesen: 4.°, que en este »último caso se practicase la regulacion como si fuesen los más antiguos, »correspondiendo ó no á los primeros.» En efecto, el cedro se reproduce por semilla y por estaca.

Esta madera, segun los apuntes de su experimentacion, es blanda y un poco porosa, rompe oblicuamente sin fibras , pero con escabrosidad, y su viruta es larga, suave y bastante enroscada. En artillería se aplica para gualderas. La altura de este árbol es de 20 á 22 piés: su grueso de 4 á 5: su resistencia de 107 libras: su arco de una pulgada 11 líneas. Pero como quiera que no fuera de buena cualidad el pedazo de esta prueba, se pasó á una segunda, y dió por resistencia 335 libras y un arco de 2 pulgadas. Hecha la tercera prueba con un pedazo de madera vieja y de más superior calidad que las anteriores, dió por resistencia 144 libras y un arco de una pulgada y 9 líneas.

Raya en singularidad la dureza de otra madera nombrada **Guayacan**, (*Guayacum officinale et G. sanctum)* de las *Zigofíleas*. Es el bronce del reino vejetal de esta isla, y su materia con el *Jiqui* desafian por su firmeza á los siglos, y por su incorruptibilidad á la humedad y al agua. Entre su humedad misma se llegan á petrificar, fenómeno de que nos habla Feijoó y Valdés, de lo que he tenido yo varios ejemplares. No son sus troncos ni muy altos ni muy gruesos, pero abundan por todas las comarcas de sus principales departamentos. La corteza del guayacan es dura y quebradiza, y su madera resinosa y un poco aromática. Se hacen de esta materia rayos y cubos de carretas, roldanas de motones, macetas de carpinteros y de calafates, y sus roldadas con ejes de bronce son muy apreciadas en los paises extranjeros. De su madera se hacen vasos y copas para participar por medio del agua de sus virtudes astringentes y antivenéreas; y habiéndola blanca y parda se hacen de una y de otra clase vasos y copas con fin tan benéfico, y á esto debe el nombre de *sanctum* que lleva este árbol desde la conquista.

No forma viruta, pues pasándole el cepillo se tritura como aserrin, pero no levanta. Con dificultad entra el clavo cuando se le destina para durmientes. La altura de este árbol es de 20 á 25 piés, teniendo bajo de tierra hasta tres varas útiles, y siendo su grueso de 3 á 4 piés. Hecha su prueba con un liston que tenia una línea ménos de cuadratura que los anteriores, resistió 248 libras é hizo un arco de 2 pulgadas y una línea, teniendo este liston más de un año de cortado. Con otro de igual madera se pasó á se-

gunda prueba y dió por resistencia 147 libras con un arco de 3 pulgadas. No era de buena calidad y por ello se pasó á tercera prueba con otro liston y dió 246 libras de resistencia é hizo un arco de 3 pulgadas 3 líneas.

El **Jiquí** (*Bumelia nigra*), de la familia de las *Sapotáceas*, participa igualmente de la dureza é incorruptibilidad bajo de tierra que el guayacan, y puede decirse que el jiquí es el hierro, como el guayacan es el bronce. Su materia es quebradiza formando astillas de muy aguda punta, siendo de esta madera de la que formaban sus lanzas los primitivos indios. Se dá mucho entre otros montes de la isla, en el de las Yeguas, y á ocho leguas distantes de la ciudad de Puerto Príncipe por diferentes direcciones. En el ingenio del señor Estrada á una legua de esta ciudad, ví un árbol de estos sirviendo de campanario, que tendria más de diez y seis varas de largo sobre la tierra, y más de cuatro de profundidad. Este árbol tiene por lo comun de altura de 10 á 12 piés, y de grueso de 2 á 2 y medio. Su madera es dura, compacta, rompe oblícuamente en astillas y su viruta es corta, áspera, un poco enroscada y de color morado oscuro, con vetas negras bien largas. Se aplica en artillería para durmientes de explanada, y en uso comun para horcones, balaustres de ventanas, para barandales, etc. En prueba resistió 284 libras é hizo un arco de 3 pulgadas en un liston de tres meses de cortado. En segunda prueba 358 libras y un arco de 2 pulgadas 4 líneas. En tercera prueba, 331 libras y un arco de una pulgada, soltando la primera al romper una astilla de una cuarta de largo, y en la segunda rompió verticalmente sin astillas ni fibras, en un liston de tres meses de cortado.

El **Jiquí de costa** (*Malpighia obovata*), pertenece á la familia de las *Malpighiaceas*.

Conócese igualmente en Cuba con el nombre vulgar de *Jiquí hediondo* por despedir cierto olor desagradable, otra madera que encuentro experimentada en el manuscrito del Sr. D. Pio de la Cruz, diciendo que su color es como el del cedro, aunque mucho más subido, siendo su altura de 4 á 5 piés con uno, á uno y medio de grueso, y que se aplica para los propios usos que los Jiquis anteriores, siendo su viruta bastante larga, áspera y enroscada. Experimentada su madera dió 430 libras de resistencia y un arco de 2 pulgadas media línea, en un pedazo de cinco á seis meses de cortado.

Es algo semejante á las anteriores el llamado **Palo de fuego**, tanto por su testura como por su peso, si bien se distingue mucho de ellos por un color rojo y encendido, de donde le viene sin duda esta vulgar denominacion. Se dá en varias de las comarcas orientales y con particularidad en

los montes de San Andrés, en cuyo pueblecito de indios mestizos (1) lo vi usado con gran profusion, no sólo para sus ranchos y viviendas, sino para el alimento diario de sus fogatas. Es el color de su encarnado tan vivo, que á ser perpétuo, ofreceria un gran contraste con el ébano para los primores de la ebanistería. Tal vez este *Palo de fuego* sea el propio que se conoce por los montes de Gibara con el nombre de *Palo del diablo*; pero ni de uno ni de otro he encontrado su científica clasificacion.

El **Cagülrán ó quiebra hacha** *(Copaifera hymeneaefolia)* de las *Leguminosas*, dice por su vulgar nombre la dureza que le es propia. Este árbol alcanza la altura de 10 á 12 piés y un grueso de 2 á 3. Su materia es dura y vidriosa. Rompe casi verticalmente sin fibras é igual su fractura. Su viruta es corta, poco enroscada, áspera y de un color morado cláro con vetas más oscuras del propio color. Se aplica en artillería para durmientes, en la marina para pilotaje, y en uso comun para horcones, espátulas y otros usos. Sus circunstancias, 208 libras de resistencia y un arco de 11 líneas en un pedazo de más de un año de cortado.

Tras estas maderas tan preciosas y recias debe venir el **Fustete** *(Maclura tinctoria)*, de las *Moreas*, ya se atienda á su solidez, á su bello color amarillo y al pulimento de que seria capaz en la ebanistería, como al producto que dá su comercio, por sus propiedades tintoriales, vendiéndose á más de diez y seis pesos y á veinte la tonelada, cuando yo por allí residiera. Cuando visité el puerto de Guantánamo, por donde se hace una de sus mayores exportaciones, me avisté con el Sr. D. Juan de Arché, hombre entregado á este comercio desde años atrás, y segun una nota que me facilitó, correspondiendo á mis indagaciones, regulaba que desde el año de 1825 al de 1840 inclusive, se habian extraido por aquel sólo puerto 300 toneladas anuales más bien más que ménos, vendidas en la plaza de Cuba de 20 á 21 pesos fuertes. Tambien me consignó, que desde el año 1841 á fines del de 47, este número fué de 2.000 toneladas que valieron de 23 á 25 pesos; regulando para el de 48 una exportacion de 3.000 toneladas cuando ménos, por haberse establecido dos ó tres cortes más de dicha madera. No deja, pues, de notarse bastante diferencia tanto en el precio como en la extraccion de estos años, cuya circunstancia no es por la falta de pedidos ni por su abandono, sino porque este palo ya escaseaba, encontrándose muy retirado de las playas ó de los puntos de su mejor embarque. Este árbol

(1) Véase sobre esta particularidad en Cuba, lo que ya dejo expuesto sobre esta localidad en el artículo XIX, *De la orografía cubana.*

silvestre abundaba sobre manera en la parte Oriental, y servia como se vé de un lucrativo comercio, sosteniendo una infinidad de arrieros y recuas para su conduccion en pequeños trozos ó pedazos.

La altura de este árbol alcanza de 10 á 12 piés con un grueso de 3 á 4. Aunque sólida su madera, no es tan dura como la de los anteriores, pero sí un poco elástica, rompiendo verticalmente en fibras gruesas y cortas, menos las de abajo que son muy largas. Su color es amarillo aunque oscurece mucho cuando viejo, y su viruta es corta pero enroscada y áspera. Para rayos de carruajes sirve en la artillería, y en el uso comun para horcones y agujas de tranqueras, por ser muy resistente debajo del agua y de la tierra. Sus circunstancias 305 libras y un arco de 6 líneas: pero tenia vuelta el liston en que se hacia la prueba, la cual seria de 7. Con el peso enderezó y formó el arco anterior, por lo que se pasó á una segunda prueba, en la que resistió 347 libras y un arco de 3 y media pulgadas.

Abunda tanto como la caoba el **Roble blanco** (*Tecoma leucoxilon*), de la familia de las *Bignoniáceas*, y lo hay tambien **amarillo** (*Bourreria calophylla*) de la familia de las *Borragineas*. Es un árbol alto, aunque no tan grueso; es madera muy sólida: y tanto de su longitud como de su espesor, se ocupa Oviedo diciendo, «que *habia visto vigas muy luengas y gruesas* »*labradas á cuatro esquinas de setenta á ochenta piés de luengo y diez y seis* »*palmos más en cuadro y redondo ó cintura, despues de labradas.*» Puede este árbol no ser tan bello como la caoba para las artes de lujo; pero nó sirve ménos para usos diferentes, siendo fácil de labrar y de eterna duracion en las obras que quedan á la intemperie. Sus horcones son de los más apreciados. Sirve en el país su materia para marcos de puertas, pasamanos, bancasas de trapiche, limones, cabezas de arado, campanarios, etc., y es muy apreciado con preferencia para la construccion naval y los talleres de carruajes. Este árbol grueso y coposo, tiene además un grato y permanente olor aún despues de muchos años de cortado. Su color es amarillento cuando el árbol está en pié. En artillería se aplica para gualderas, y su matería compacta aunque no muy dura es poco elástica. Rompe oblícuamente en fibras largas y gruesas, y es su viruta suave, larga y bastante enroscada. Tiene este palo la circunstancia de que le entra un insecto que acaba con él si no se tumba en tiempo y trabaja pronto. Su altura es de 10 á 12 piés con un grueso de 4 á 5. Su resistencia es de 301 libras, haciendo un arco de una y media pulgada en un pedazo de mucho tiempo cortado. En segunda prueba resistió 305 libras é hizo un arco de una y media pulgada, en otro de tres meses de cortado. En tercera prueba

dió 300 libras por resistencia y un arco de 4 y media pulgadas, rompiendo por un nudo de un liston que tenia tres meses de cortado. Tanto del blanco como del amarillo, comen los animales sus hojas y sacan mucha miel las abejas.

La madera del **Almendro** (*Laplacea Curtyana*), de las *Ternstrœmiáceas*, es dura, compacta, correosa ó elástica, rompe verticalmente en fibras largas y delgadas, siendo su viruta larga, suave, bastante enroscada, y aunque su color es amarillo, su hoja y cáscara tienen el color de almendra. Sirve en artillería para peones de cabria y mariveles, y en general para mangos de útiles, aunque costosos. En uso comun se aplica para vigas y soleras. La altura de este árbol es de 20 á 25 piés: su grueso de 2 á 3. Resistió 547 libras: formó un arco de 2 piés y 9 líneas, y no rompió enteramente, teniendo cuatro meses de cortado el pedazo en que se hizo la primera prueba. En una segunda dió 532 libras de resistencia, hizo un arco de tres pulgadas y no rompió enteramente en otro pedazo que tenia de seis á siete meses de cortado, siendo éste y el anterior de un mismo árbol de buena calidad. En tercera prueba y en otro de tres meses de cortado y de buen aspecto, resistió 352 libras, hizo un arco de 4 pulgadas y no rompió.

El **Granadillo** (*Brya ebanus*), de las *Leguminosas*, tiene una madera dura, áspera, vidriosa y poco elástica: rompe oblícuamente en astillas y es su viruta larga, poco enroscada y áspera: su color es negro, pero no tanto como el ébano, bien que oscurece mucho cuando viejo. Su uso comun es para obras finas. En Baracoa hay una madera parecida á la que llaman *Taguatagua*. Altura de 7 á 8, grueso de un cuarto ó tercio. Sus circunstancias 480 libras, arco de 2 y un 6.ª pulgadas. Tenia de seis á siete meses de cortado. Peso 10 adarmes.

Tambien es dura la del **Caimitillo** (*Chrysophyllum olivæforme*) de las *Sapotáceas*, compacta y elástica: rompe oblícuamente y es su viruta larga, bastante enroscada y áspera: color amarillo tostado. Sirve para arcos de barriles y barras de carruajes. Uso comun para alfardas. Altura de 4 á 5: grueso regular de su circunferencia, un tercio ó dos. Sus circunstancias, 469 libras de resistencia, arco de 6 pulgadas. No rompió, y esto no se pudo verificar sino por una fibra de todo el largo del pedazo, el cual tenia cuatro meses de cortado. Segunda prueba 434 libras de resistencia, arco de 4 pulgadas: no rompió. Tercera prueba 376 libras, arco de 4 y media pulgadas. No rompió por más esfuerzos que se hicieron. Tenia tres meses de cortado: peso 8 adarmes.

El **Bálsamo** (*Hedwigia balsamifera*), de las *Terebintáceas*, es dura

compacta y correosa: rompe verticalmente en fibras muy delgadas y de un tamaño regular. Su viruta larga, bastante enroscada y suave. Color blanco amarillo. Sirve para mangos y útiles en general. Uso comun para horcones y bajo del agua. Es muy buena para tornear, por lo que se hacen balaustres y tambien flautas. Altura de 8 á 10 varas, grueso de 2 á 3 y media. Sus circunstancias 454 libras de resistencia, arco de 3 pulgadas 6 líneas, y aún quedó pendiente de una larga fibra por su parte inferior. Tenia de cortado de seis á siete meses. Segunda prueba 398 libras, arco de cinco pulgadas siete líneas, y no rompió por más esfuerzo que se hizo. Cortado de cuatro meses, buena calidad. Se pasó á prueba tercera con otro pedazo del mismo madero y en todo fué igual á aquel, excepto que su arco fué de cinco pulgadas: peso 3 adarmes.

El **Guama de costa** *(Lonchocarpus pyxidarius)* de las *Leguminosas*, es dura, compacta y poco elástica; rompe oblicuamente con fibras gruesas y largas. Su víruta es corta, poco enroscada y áspera. Su color de mahon subido, y por la parte acepillada, de fresco, tiene unas ligeras pintas negras. Sirve para durmientes de explanada, uso comun; muy buena para horcones y debajo del agua; altura de 10 á 20; grueso de circunferencia de 3 á 4. Sus circunstancias durante sus pruebas, aguantó 380 libras; hizo un arco de 2 pulgadas; en segunda prueba aguantó 427 libras. Hizo un arco igual al anterior. Tenia más de un año de cortado, y era de buena calidad; peso en adarmes ,7.

El **Dagame** *(Calycophillum candidissimum)*, de las *Rubiáceas*, es dura, compacta y elástica; rompe verticalmente en fibras largas y delgadas. Su viruta, aunque larga, enrosca bastante; es áspera; color blanco algo pardo; sirve para ejes de carruajes. El uso comun, para vigas y tirantes; altura de 10 á 12; circunferencia, una á una y media; sus circunstancias en prueba, 441 libras; arco de 6 pulgadas 9 líneas; tenia de seis á siete meses de cortado; segunda prueba, 462 libras; arco de 5 pulgadas; rompió con trabajo; tenia cuatro meses de cortado. Se pasó á tercera prueba, y fué igual á la anterior, escepto que hizo un arco de 6 pulgadas; peso en adarmes, 7.

La **Jocuma, ó el tortugo amarillo de Puerto Rico** *(Sideroxylon palidum)*, árbol silvestre y comun: es de madera fuerte y de la familia de las *Sapotáceas*. Esta no da muchas especies en Cuba, porque tampoco no ofrece más que ocho para todas las Antillas (1): pero ya estas especies, sean

(1) En el tomo IV, cuaderno primero de los *Anales de la sociedad española*, á la

fructíferas ó maderables, son de gran recomendacion, y mis lectores recordarán lo que dejé ponderado en el estudio de las frutas cubanas, el mesocarpio pulposo del mamey sapote *(Lucuma mammosa)*, por su masa dulce y deliciosa. Pero tratando aquí de la cualidad de la madera de la jocuma, esta es tan fuerte como resistente. Este árbol, además, como todos los de su familia, apenas se hiere su corteza, arroja un lactex que se consolida al aire y que es tan cáustico que si cae en la piel la hincha, sirviendo en Cuba para las quebraduras. En la isla se aplica su madera á varios usos, y el Sr. Pichardo dice en su *Geografía*, que en Cuba sirve para hacer jarros. No tengo datos sobre esto último, pero es notable lo que dice Stahl del desarrollo que toma este árbol, refiriéndose al ejemplar que vió en Puerto-Rico, y en la hacienda de Pueblo Viejo, el que media 150 piés de altura ó más, siendo su circunferencia, á 30 piés de elevacion, de 20 á 22 piés; formando sus raices unos estribos que él llama crestas al rededor del tronco, dándole una circunferencia de más de 100 piés; y espacios tales entre cresta y cresta, que en ellos se podian abrigar más de cien personas; agregando, que habiéndose labrado una de sus ramas, que tronchó una tormenta en 1867, de esta sola salieron dos enormes estantes. En Cuba se dan dos variedades: la jocuma blanca y la amarilla.

El **Mangle** *(Rhisofora mangle vel concarpus procumbens)*, de las *Verbenáceas*, es un árbol silvestre que bordaba todas las costas y los puertos de Cuba cuando Colon la aportó, siendo hoy abundante en las ciénegas, y en las desembocaduras de los rios, allá en sus más solitarias riberas. De este vejetal ya dejo hablado en otros estudios, tanto por la singularidad de sus raices, como por el influjo que se supone tuvo un dia su abundancia contra el pernicioso influjo de la fiebre amarilla en este país. Otros, por el contrario, lo creen pernicioso para la higiene, por las fajas impenetrables que forman sus ramas entre la tierra y el agua, á donde se vienen á re-

---

que tengo el honor de pertenecer, se publicó por el Sr. D. Agustin Stahl una interesante monografía del tortugo amarillo de Puerto-Rico, y en este erudito trabajo se dan á conocer los géneros y el número de especies que pueblan esta fauna, apareciendo que, segun De-Candolle, cuenta 21 género y 232 especies, que pertenecen á varios países, correspondiendo á las Antillas 8 géneros y 23 especies, segun Griesebach.

A este árbol se le dá por pátria la Jamaica, y se explica su etimología con los vocablos griegos *aidonpos*, hierro, y *eudon*, madera, ó sea madera de hierro, y se da en todas las Antillas y en muchas partes de la América central. Este mismo escritor se hace cargo del sensible desacuerdo que reina entre los científicos para la calificacion de estos géneros, dando ciertas especies á un género en unas obras, y en otras á distintos, siendo imperfectas sobre este ejemplar las descripciones de Lasagra, ó por mejor decir, de A. Richard, autor verdadero del trabajo botánico de dicha obra.

unir porcion de despojos que sobrenadan, siendo focos de infeccion. En estos espacios suelen sobresalir la *contia daphanoides*, la *annona palustris* y otras acuáticas. Los poetas cubanos cantan, sin embargo, su pintoresco influjo de este modo:

En medio de estos manglares
que se columpian gentiles,
brillan conchas y reptiles
y cacuamas de los mares (1).

Pero concretándome á su madera, esta es sólida, vidriosa, pesa mucho y se aplica para la construccion de buques menores, siendo excelente para pernos y pasadores de cureñas en lo militar, y en lo civil, para pilotajes y muelles por su extremada duracion bajo el agua. En Cuba se conoce este mangle de que vengo hablando, con el nombre vulgar de mangle *prieto*, y y se distingue del *blanco* (*Avicennia nitida*), que se aplica más especialmente para curtientes, además del *colorado de niña (Rhisopora vel concarpus racemosa)*, que sirve igualmente para curtidos. Experimentado, rompe verticalmente en fibras delgadas y pequeñas; su viruta es larga y poco enroscada, y el color de su madera es tanto más pardo oscuro, cuanto más vieja. Es su altura de 10 á 12; grueso de uno á dos; resistencia, 310 libras, en un ejemplar cortado de ocho á diez meses, con buena calidad. En segunda prueba, llegó á 352 libras, haciendo un arco de una pulgada 10 líneas.

El **Sabicú** *(Lysiloma sabicu)*, de las *Leguminosas*, es un árbol de tronco altísimo y de corazon rojo, muy apreciado por los ingleses para la construccion naval por su solidez y dureza, si bien hubo un tiempo en que lo desecharon per su pesadez excesiva. Grandes cortes me encontré establecidos de este árbol con aquel destino en las capitanías de Macaca, Gia y Bicana, hácia el cabo de Cruz, y se dá con gran abundancia por los diversos montes de toda la isla. Los ingleses pagaban esta madera á 12 y 16 pesos sus troncos, teniendo éstos 20 pulgadas para arriba, y su largo de 8 varas. Este árbol, de cañon recto y gajoso, es de vida muy larga y muy abundante de médula ó corazon; pero no prueba para bajo de tierra, siendo aplicables para caimones, masas de carreta, molinos de triturar café, trapiches y bancasas de ingenio. Respecto á sus circunstancias, nada puedo agregar, porque no estaba en los apuntes cuyos experimentos vengo agregando, á las observaciones propias.

---

(1) *Rumores del hormigo*, poesías de D. Juan C. Nápoles Fajardo.

En el departamento oriental, y cerca del valle de San Andrés, á que ya me he referido, advertí una gran abundancia de otra madera á cuyo árbol daban el nombre vulgar de **Jigüe**, así como otra especie que llamaban *caracolillo*, el que era muy buscado por su solidez y resistencia para los trapiches, molinos, máquinas y obras de gran fuerza y poderío. Sus troncos no se singularizaban ni por su diámetro, ni por su altura, ni por la rectitud de sus cañones. Su madera era dura, compacta, algo recia y elástica, circunstancias que corresponden al catálogo del Sr. de la Cruz, en el que se encuentra tambien con este nombre vulgar, y con la siguiente nota: «Rompe naturalmente en fibras delgadas y largas, y su viruta es corta, »enroscada y áspera, siendo su color de pardo claro cuando es nueva y »despues se oscurece. Su altura llega hasta 20 piés, y su grueso hasta cua»tro brazas. Sus circunstancias en prueba, son: resistencia 435 libras, ha»ciendo un arco de cuatro pulgadas, dos líneas, rompiendo con trabajo un »pedazo que tenia tres meses de cortado. En una prueba segunda, resistió »422 libras é hizo un arco de dos pulgadas.»

El **Chicharron** *(Chicharronia intermedia)*, de las *Combretáceas*, es una madera muy dura y recia; es poco elástica, y rompe oblicuamente en fibras largas y torcidas. Su viruta es larga y suave y enrosca bastante. Tiene un color ceniciento y sirve para ajustes. En uso comun se aplica para curvas de barco por no encontrársele hebra por ningun lado. Altura de 10 á 12, y grueso de uno á uno y medio. Su resistencia en prueba dió 409 libras, y un arco de 3 pulgadas, de cuatro meses de cortado. En segunda prueba dió 430 libras y un arco de dos y media pulgadas, cortado de seis á siete meses. En tercera prueba, 378 libras con un arco de 4 pulgadas y 10 líneas, á tres meses de cortado. Hay tambien el chicharron de costa *(Thonimia trifolia)*, de las *Sapindáceas*, y el chicharroncillo *(Pachigone cubensis)*, de las *Menispermáceas*.

La **Yaya de Cuba** *(Guattéria virgata)*, de las *Anonáceas*, es un árbol recto y de materia dura, compacta y poco elástica. Rompe oblicuamente en fibras largas y gruesas, y su viruta es larga, bastante enroscada y algo áspera. Su color es de un blanco parduzco, avienta mucho, y así es que hasta ahora no se le ha dado aplicacion más que para alfardas, en uso comun. Altura de 7 á 8 varas, y su grueso de 1/3 á 4. Sus circunstancias, 288 libras de resistencia, arco de dos pulgadas, cortado de seis á siete meses.

La **Maboa de Cuba** *(Cameraria latifolia)*, de las *Apocináceas*. Es un árbol corpulento cuya madera es dura, compacta y elástica, pero poco fuerte. Rompe verticalmente en fibras largas y delgadas, y su viruta es

larga, algo áspera y poco enroscada. Su color ceniciento: mas en su corazon se advierten vetas más oscuras. En uso comun, sirve para soleras y vigas. Altura de 8 á 10; resistencia 412 libras; arco 3 pulgadas 9 líneas sin romper enteramente en un trozo de dos meses de cortado. En segunda prueba dió 357 libras, en otro cortado de seis á siete meses. En tercera prueba dió 352 libras y un arco de 2 pulgadas 2 líneas; cortado de cuatro meses y de buena calidad.

El **Cuero de Cuba** *(Guettarda scabra)*, de las *Rubiáceas*. Es madera tambien dura y compacta: rompe verticalmente en fibras largas no muy delgadas. Su viruta es larga, bastante enroscada y áspera, siendo su color ceniciento. Se aplica en uso comun para soleras de casas, alfardas, horcones y lumbreras de casas rurales. Altura de 6 á 7; grueso de 1 á 2; resistencia 408 libras; arco 2 pulgadas 8 líneas, cortado de cuatro meses.

El **Júcaro amarillo de Cuba** *(Bucida capitata)*, de las *Combretáceas*, ofrece una madera muy dura y poco elástica. Da una viruta poco enroscada y áspera; rompe oblícuamente; color ceniciento. Es lo mismo que el chicharron, sólo que sus fibras son más retorcidas. En uso comun, los propios que el chicharron. Altura de 11 á 12; grueso de 1 á 2; resistencia 398 libras; arco 3 pulgadas cortado de cuatro meses. Lo hay tambien *de playa (Bucida bucoras)* de las *Combretáceas*.

La **Jagua** *(Genipa americana)*, de las *Rubiáceas*. Ofrece una madera blanca, compacta y elástica, rompiendo verticalmente en fibras cortas no muy delgadas. Dá una viruta corta, poco enroscada y algo áspera. Su color pardo muy claro. Sirve para cajas de fusil despues de la Majagua y Barilla. En uso comun sirve para catres. El tronco de este árbol se singulariza por lo redondo. Altura de 6 á 7; grueso de 1 á 2; resistencia 384 libras; arco 3 pulgadas 9 líneas, teniendo de cortado de seis á siete meses.

La **Cuya** *(Dipholis salicifolia)*, de las *Sapotáceas*, es otro árbol en Cuba de madera dura y elástica. Rompe verticalmente en fibras largas y delgadas, y ofrece una viruta larga, suave, bastante enroscada, con el color del acana, aunque más claro. Sirve para durmientes de plaza, y en uso comun para horcones, y mejor cuando hay agua salobre, pues suele echar basta retoños. Tambien es buena para bajo de tierra. Altura de 10 á 12; grueso de 1,5 á 2; resistencia 382 libras; arco 4 pulgadas sin romper enteramente, pues quedó pendiente de una fibra muy larga, teniendo tres meses de cortado.

La **Baria** *(Cordia gerascanthoides)*, de las *Borragíneas*, presenta una

madera correosa, no muy dura, y rompe verticalmente en fibras delgadas y de un largo regular. Da una viruta larga, suave y bastante enroscada, y tiene un color ceniciento muy claro con vetas claras. Sirve para juego de armas, cajas de fusiles y palancas de direccion. En uso comun para fábrica de casas, pero no para horcones, y más principalmente si han de permanecer en el agua. Es buena para tablas de barco. Su altura de 15 á 16; grueso de 2 á 3; circunstancias 334 libras; arco de 3 pulgadas; no rompió enteramente, quedando pendiente por la parte inferior de una fibra ancha. Este liston era de buena madera, y se procedió á segunda prueba, en la que dió 326 libras de resistencia, y un arco de 3 pulgadas, de cuatro meses de cortado. Pero como este liston manifestase no estar en buena sazon, se pasó á tercera prueba, y resistió 306 libras y un arco de 2 y media pulgadas.

La **Llava** *(Andira inermis)*, de las *Leguminosas*, es dura, compacta y no muy recia, poco vidriosa, rompe verticalmente. Cuando nueva, su viruta es larga, áspera y poco enroscada. Cuando vieja, no la forma. Su color pardo muy claro con ligeras vetas moradas claras. Su humo hace daño á los ojos. Es capaz de hacer cegar. Su corteza es un antídoto. Sirve para ejes y durmientes de explanadas. De esta madera se hacian antiguamente gualderas y teleras, pero resultaban muy pesadas. Su uso comun es para construccion de buques, en especialidad para quillas y timones. Es buena para soleras debajo de tierra y agua. Su cáscara nociva á la salud, pero de ella se hace lamedor bueno para lombrices. Altura de 16 á 20, grueso de 3 á 4; resistencia 104 libras; arco de 10 líneas. Este liston era un pedazo de gualdera vieja; rompió por un nudo que tenia en el centro, por lo que se hizo segunda prueba; en ésta resistió 349 libras, se hizo un arco de 3 pulgadas 2 líneas; tenia cuatro meses de cortado este liston. Con tercera prueba 300 libras: su arco de 3 pulgadas. Tenia tres meses de cortado, no de muy buena calidad.

La **Caguani** *(Bumelia palida vel Cerasus occidentalis)* de las *Rosáceas*, es dura, no muy vidriosa, rompe verticalmente en fibras gruesas y cortas. Viruta pegadiza, muy áspera y no enroscada. Color amarillo tostado claro. A la intemperie cria un gusano que le pierde. En uso comun para durmientes, soleras y vigas. Altura 10 á 12; grueso de 4 á 5; resistencia 278 libras; arco una pulgada. Tenia más de un año de cortado. Su fruta es venenosa y huele á almendra.

El **Guama Bovo** (*Lonchocarpus sericeus*) de las *Leguminosas*, es dura, compacta y correosa. Rompe verticalmente en fibras algo cortas y no

muy delgadas. Viruta larga bastante suave; enrosca bastante. Color blanco. Sirve para mangos de útiles. En uso comun no lo tiene. Altura de 6 á 7. Grueso de media á una. Resistencia 271 libras. Arco 4 pulgadas y 4 líneas. No rompió enteramente. Cuatro meses de cortado.

El **Yaimiqui, Almiqui ó Jaimiqui** (*Birsonima lucida*), de las *Malpighiáceas*, es dura, recia y compacta, muy poco elástica. Rompe oblícuamente sin fibras. Su viruta es larga, áspera y bastante enroscada. Color de acana, pero muy subido. Su uso comun para tirantes de azoteas, como el acana. Altura de 10 á 12; grueso de 2 á 3. Resistencia 250 libras. Arco de una y media pulgadas. Tenia de cortado dos años.

La **Majagua de Cuba** (*Hibiscus tiliaceus*) de las *Malváceas*, es dura, compacta, muy poco elástica. Rompe oblícuamente en fibras largas. Viruta larga, áspera y enroscada. Color amarilloso con vetas moradas. Uso comun para alfardas, soleras y horcones quemándolos en pié. Altura de 10 á 12. Grueso de 4 á 6. Resistencia 253 libras. Arco una pulgada. Tenia cuatro meses de cortado. Segunda prueba 430 libras. Arco 2 pulgadas 10 líneas. Tenia seis á siete meses de cortado. Tercera prueba 412 libras. Arco cuatro pulgadas 4 líneas. No rompió enteramente. Tenia de cortado cuatro meses. La *Majagua azul* es correosa y suave de cepillar. Rompe verticalmente en fibras delgadas y cortas, pero las inferiores largas. Viruta larga, bastante enroscada y suave. Color azul que tira á verdoso muy claro y manchas azul oscuro. Es la mejor madera para cajas de fusiles. Es su uso comun para curvas de barco y soleras. No sirve para el agua. De su cáscara se tuercen cuerdas que aguantan bastante. Altura de 16 á 20. Grueso de 2 á 3: Resistencia 234 libras. Arco 2 pulgadas 9 líneas. De un año de cortado. Segunda prueba con un liston de año y medio resistió 362 libras. Arco dos y media pulgadas. Tercera prueba, 400 libras. Arco 3 y media pulgadas.

No concluiré, por último, esta seccion de las maderas duras y resistentes, sin nombrar algunos otros ejemplares que reunen por la estructura particular de sus vasos y tejidos, unos jaspeados tan raros, como son vivos sus colores puestos en pulimento, por lo que se prestan admirablemente para una gran variedad de bastones, dignos algunos, del presente más estimado. A esta clase pertenecen el espino amarillo (*Hippophäe rhamnoides*), el negro (*Rhamnus lycioides*), el Yayajabico ó Yayajabito (*Erythalis fructicosa*), el Palo de Rosa (*Cordia gerascanthus*), el Granadillo (*Brya ebenus*), y otros á cuyo conjunto y á las afamadas maderas que dejo reseñadas, le consagra el cantor de estos campos, Délio, la siguiente pincelada poética:

Venid. En este bosque
Descuella, á par del cedro incorruptible
La compacta hermosísima *caoba*,
El *naranjo* silvestre, el *frijolillo*
Y el precioso *curey*, árboles bellos,
Que al impulso del arte y gusto adquieren
El más luciente pulimento y brillo.
De flores olorosas
Alza la frente altiva decorada
La soberbia *baria*, y á su lado
La cambiante *yagruma*
Muestra su hoja argentada entre la *hocuma*.

Pero no son sólo las maderas duras y resistentes las que presenta esta isla dignas de una mencion especial. Hay otras llamadas comunmente *blandas, sin corazon*, á las que se bautizan igualmente con el nombre de *inútiles*, sólo por no pertenecer á las resistentes y duras de que dejo hablado, sin hacerse cargo de las diferentes necesidades del órden social, y que hay muchas en el comercio y en otros ramos que exigen ser satisfechas, precisamente con maderas que han de tener esta última cualidad. Tal es entre otras la del Jobo (*Spondias lutea*) de las *Terebintaceas*, cuyo árbol se equivoca por un ojo experto entre estos montes, con el del cedro, por ser de una altura y de un grosor tanto ó más que el de éste, dando lugar á equivocarle tambien, la especial forma y olor de su corteza. Llaman los jobos mucho la atencion por sus fornidos troncos, cuyos cañones gruesos y rectos podrian dar una tablazon correspondiente para envases y cajonerías, con lo que se economizaria más el cedro empleado hoy en obras no ménos fugaces, aunque necesarias (1). A pesar de esto, los jobos se pudren en el suelo rendidos al peso de los años, ó se tumban sólo para reducirlos á ceniza abriendo *rozas* (2), ó fomentando ingenios. Por su precocidad vejetativa se aplica á formar las cercas vivas, plantándolo por estacas. Su fruta tiene el aspecto de nuestras ciruelas, pero son muy ágrias y sólo las come el ganado. Su goma sirve para tintes, y su cáscara astringente se aplica para úlceras y llagas.

Hay, por último, entre estas maderas blandas dos árboles especiales, la

---

(1) Véase en las Memorias de la Sociedad Económica de la Habana año de 1817, tomo 1, un trabajo de D. José Arango, sobre la madera del jobo para envases de azúcar.

(2) Llámase así el pequeño terreno virginal que se presenta á la siembra despues de tumbado el monte.

Ceiva y el *Almácigo*, que hago empeño por no olvidarlos, no por la utilidad de sus maderas para ciertas artes, pues son bien blandas y poco durables, sino por sus recuerdos históricos y tradicionales. Mas como del almácigo (*Bursera gummifera*), de la familia de las *Terebintáceas*, dejo ya tratado en el capítulo anterior, cuando lo he hecho de los árboles benéficos en sus aplicaciones terapéuticas, me concretaré aquí solo á la ceiva.

La **Ceiva** (*Eriodendum anfractuossum*), de las *Bombáceas*, es un árbol silvestre muy comun en Cuba, gigantesco en su amplitud, y de cuyo tronco se hacen grandes canoas (1), siendo todavía mayor el ceivon (*Bombax petandrium*). Ya tambien dejo indicado en otro capítulo anterior cómo sirve su lana para almohadas, y aquí debo agregar, que la goma que arroja es muy á propósito para impermear. Sus raices vivas siempre tienen agua, y cortadas las más superficiales, (que sirven de sosten en forma de pronunciados estribos á árbol tan colosal), dan materia para hacer vasijas que usan en los pueblos y en los campos. Esta ceiva es el *bulac* de Filipinas, con cuyo algodon, segun dice el Sr. Vidal, hubo quien proyectó llenar de oro aquel Archipiélago.

La *Ceiba* en pié, es el árbol más poético de estos campos, y por excelencia el más patriarcal. Sus ramas espesas y extendidas forman como un toldo umbroso y una techumbre aérea, sostenida por el abultado tronco de donde arrancan sus ramas colosales. En muchas, estos troncos son anchos, cortos y contorneados: en otras son irregulares por su base, y reforzadas por dilatados estribos. Mas en lo general sus troncos son rectos y muy fornidos si son de alguna antigüedad, y retorneados y espinosos, si son muy jóvenes. Este arbol respetado del rayo, segun la opinion popular, y perseguido por los parásitos, es de condicion silvestre, de dilatada vida, de madera blanca, y de venenoso zumo. Monumento de la naturaleza por esta isla, á manera de columna miliaria por sus caminos y campos, lo es tambien de recordacion para muchos de sus pueblos (2); y yo ví con dolor ya tumbada en 1847,

---

(1) A este árbol pertenecian las que usaban los naturales de este país cuando su descubrimiento, y de ellas hablan Colon en sus diarios y los demás historiadores que se refieren á su conquista, consignando que habia algunas que contenian más de 150 hombres. D. José Emilio Santos, hablando de este árbol dice en cierta carta que publicó la *Revista Forestal*: "Yo he visto una altísima en el camino de la Habana á Guanajay, de cuya copa brotaba una palmera real de 50 piés de altura."

(2) Hé aquí cómo se expresaba un periódico de la Habana al anunciar una tienda nueva á la que le habian puesto el nombre de este árbol:

"*La ceiba.--El nombre del tambor mayor de nuestros arboles*, del árbol que da albos copos de *lana* para el muelle descanso del cuerpo, agua sabrosa en sus raices, esqui-

la secular que existia en el camino que va de Santiago de Cuba á su antiguo pueblo de indios el Caney. Si mucho sentí ver ya en el suelo aquel secular árbol de copa tan extendida, sobre cuyo ramaje habian pasado tantas tempestades y cuyo tronco habia sido testigo de tantas vicisitudes como habian tenido lugar por aquella tierra, entre las diferentes razas y generaciones que habrian reposado allí bajo su sombra. Los pueblos debian defender mucho la existencia de estos monumentos naturales cuyos troncos son como las lápidas permanentes de sus tradiciones, con tanta más razon, cuanto que la naturaleza se encarga por los hombres de todos los gastos de su conservacion y cuidado.

Con gran oportunidad tambien se le da en la nota que dejamos ya puesta, el nombre de *tambor mayor* á este fastuoso árbol, sin duda por su pomposidad, su arrogante altura, y sobre todo por la extension de su copa, la mayor de todas las de estas selvas, y que lo ponen en el caso de admitir el facsimile á que me refiero en la anterior nota. Yo en efecto tuve la curiosidad de medir uno de los trozos de este árbol truncado en el camino del Caney de que acabo de hablar, paseando por allí con el jóven poeta entónces señor de Santacilia, y nos ofreció un grueso de más de 6 varas castellanas.

Este árbol además, guardará siempre para los hijos de este país y sus visitadores estudiosos, los recuerdos tradicionales de que su copa fué el primer templo bajo el que se erigió el cristiano altar que en este nuevo continente se levantara por el catolicismo, y por el inmortal Colon, al Autor de todo lo creado. Así es, que tanto á este árbol, como al pintoresco del Almácigo (que segun la tradicion fué igualmente el que prestó su tronco para la primera cruz que se alzó sobre estas tierras, atraidos sus descubridores por el hermoso color de su epidermis), siempre los miré allí con cierta veneracion y respeto. Este último árbol, como el Jagüei macho (*Ficus radula*), de las *Moreas* y el Jagüei hembra (*Ficus suffocans*), mudan de hoja por la primavera y extienden sus raices muy someramente sobre la tierra. Mas como la naturaleza siempre guarda proporcion en el todo con sus

---

sita ensalada en sus tiernos renuevos, y que despues de ofrecer combustible en gran cantidad en sus ramas brinda en su grueso y largo cañon una embarcacion, ese nombre, decimos, se lo disputan en la isla no sólo los pueblos sino tambien los establecimientos comerciales, aun cuando ni unos ni otros sean los mayores de aquella, porque casi siempre ese nombre ha provenido de la existencia de una Ceiba notable en las inmediaciones de unos y otros. Así sucede en la Habana en el punto de la calzada del Monte denominado *La Ceiba* por haber existido allí una muy grande, segun se dice: no sólo hay esquina de la Ceiba sino que cuatro ó cinco establecimientos diversos de la inmediaciones tienen el mismo nombre.»

partes, no dejé de observar en las dos grandes y antiquísimas Ceibas, que habia en mi finca (1), que la extension de sus raices guardaba el mismo ancho y largo que sus brazos extendidos, cuyo conjunto formaba su extendida copa, pudiéndose afirmar, que la Ceiba tiene dos: una al aire libre, y otra bajo tierra. La Ceiba arroja, por último, cada cinco años unas flores rosadas, y despues vayas de cuatro á seis pulgadas de largo, que encierran la lana de gran suavidad al tacto, á que ya me he referido.

Tales son los árboles más señalados cuyos productos maderables (exceptuando los de la Ceiba y Almacigo) ha engrandecido la fama y extendido el comercio. He procurado hacer de ellos una reseña tan interesante como la de los palmeros, como la de los frutos comestibles, como la de los tintes, y la de los medicinales y venenosos que dejo ya bosquejados. Réstame ahora abandonar el ejemplar, el individuo, la personalidad (digámoslo así) y venir á su colectividad, á su conjunto, á su asociacion, que las plantas como los animales tienen tambien esta propiedad, y no parece sino que el moderno *Darwinismo* fué á encontrar la primera intuicion de su sistema en un bosque tropical, ó en un bosque cubano. Que allí, donde tanto se dilata el calor de la vida y son tantos los organismos de los infinitos séres que pueblan á millaradas aquel aire, aquellas aguas, aquella tierra y aquellas costas; allí tambien habria encontrado en la produccion y la poblacion leñosa su ley *por la vida*, ó esa lucha á que, segun él, entrega á la humanidad la naturaleza. Allí, bajo aquellas cerradas selvas es donde aparece que son muchas las especies vejetales que vienen á la vida, muchas las que por ella luchan, y no tantas las que sobreviven á sus contrarias, sobreponiéndose en fuerza y altura (2), hasta que caducas ya, caen al fin y juntan sus seculares despojos con los podridos y secos de las vencidas, ahogadas un dia por las vencedoras, en el lote fatal que les tocó á su existencia. Multitud de plantas apenas despuntan, ya vários enemigos externos, como los insectos, atacan la blandura de su tronco y hojas: otras, son aplanadas por las fuerzas superiores de las ramas que se desgajan; otras, son tronchadas

(1) De estas dos Ceibas habian partido, segun la tradicion y los signos que se encontraban en su corteza, las primitivas líneas ó divisiones del gran fundo Contramaestre, segun el destino monumental de que hablo en el fondo. Tambien bajo su copa buscaban la sombra en las horas de calor más de 200 reses.

(2) Eu este caso observé por los montes del confin oriental de esta isla al *Lanero* especie de Ochroma, género Lagopus *Swartz (Bombax piramidale)* de las bombáceas, llamado *Huampo* en el Perú.

por el animal que las hiende, por el fiero huracan que las arranca, y hasta por el parásito que las enreda, las oprime y las ahoga. Pero otras más afortunadas en el convite de la vida se sobreponen al fin á tantos peligros, y rompiendo la bóveda espesa del bosque en que se hallan, rebasan sus cabezas, como los palmeros, sobre todas las demás de los árboles que las estrechan, y mirándose ya libres, allí se encuentran con otras de diverso sexo, y allí por el aire se entienden, se aman y se reproducen en sus variedades hermosas, segun la ley del tiempo y de sus generaciones misteriosas (1).

Otra ley de la variedad en la unidad, que en el universo impera, ha producido aquí en el conjunto de estos mismos bosques, los hermosos ejemplares de esa yagruma *(Panax longipetalum)*, cuyas plateadas hojas se destacan sobre aquellas masas verdosas, cual se singulariza tambien formando hermosísimo contraste en otros puntos, el pujante caimito *(Chrisophilum)*, que balancea su cima de verde y oro;, y como se destacan entre esta misma multitud arbórea, el aguacate *(Laurus percea)*, con el brillante barniz de sus hojas; el piramidal mamey *(Mammea americana)* y la recta y esbeltísima yaya (*Baria virgata*), que disputa al jobo su rectitud y su altura, entre su elegante forma.

Nada, sin embargo, está más lejos de mis convicciones, que el participar de las de Darwin, respecto de la humana naturaleza. Nada me parece ménos propio de la elevacion filosófica que el sostener, como dice un escritor, que la filosofía esté reducida á la química y á la historia natural, y que la analogía, el parentesco y hasta la alimentacion, puedan crear la inteligencia. Pero yo aquí no juzgo el sistema, y sólo lo he aplicado á la concurrencia del reino vejetal, en donde al parecer he contemplado muchas veces, semejante lucha por la vida. ¡Mas qué diferencia tan grande entre estos bosques, tan lujuriosos en su vejetativa vida, en cotejo con los de la vieja Europa! Aquí muchos de estos troncos, á proporcion que en su corteza más aparecen las arrugas y las deformidades que les ha dejado el tiempo, dejando caer de sus ramas, como si fueran sus cabellos blancos, parásitos como la guajaca (*Fillandria usneoides*), que ondea á los soplos

(1) En España conócese el sexo de la palmera datilifera á los cuatro años, en cuya fecha produce la hembra su primer producto embrionario. El macho sólo arroja una florecita que al desplegar sus pétalos exhala el *polen* que el aire lleva como en Cuba, á los ovarios fecundantes de la hembra. En los huertos y jardines de Múrcia esta operacion la he visto hacer por el hombre, el que llega al cogollo de la hembra y le derrama el polvillo fecundador, á cuya operacion llaman *machear*. Mas como en los campos de Cuba, cual en los bosques de palmas de Elche, aparecen mezclados los machos con las hembras, el aire se encarga de esta funcion.

del viento; mas se visten con las flores extrañas de las orquideas, y más destacan por entre su secular ramaje las bellas amarilideas con sus voluptuosos lirios, cual los llamados de San Juan (*Pancratium caribœum*); y más los entapizan los líquenes con sus distintos colores, mucho más vivos que en Europa. Aquí los helechos casi arbóreos llenan otros vacíos, y el encanto es completo cuando cierran otros espacios las cañas apiñadas del bambú (*Bambusa arundinacea*), que formando retretes aún más tupidos con sus plumas elevadísimas y sus canutos (algunos de 20 centímetros de diámetro) forman otras bóvedas de un verdor siempre perpétuo (1): porque en estos templos solitarios de tanta fecundidad vejetativa, es donde más participan las plantas de esos eflúvios amorosos en que interviene el aire para su reproduccion pudorosa. Pues ante uno de estos bosques, la primera impresion que se siente, participa más que de lo extraño, de lo grave y lo solemne. Ya las dejo descritas, á juzgar por las mias en estudios anteriores (2), y allí expuse cómo acostumbrado el europeo á la sóbria regularidad de nuestras florestas, se sorprende de la exuberancia de esta flora intertropical, en donde si el bosque no es completamente cerrado por la pujante espesura de los millones de árboles nuevos que en forma de delgadas varas brotan en masa rodeando á los viejos, cual sucede en los yayales (*Guateria vel oxandra virgata*); y corre por el contrario por medio el cauce de algun rio ó arroyo, dejando, por lo tanto, un sombrío espacio y un misterioso templo que cierran los árboles de una y otra márgen; entónces, es indecible la impresion que este interior y su secular silencio producen al visitante, cuando

Naturaleza aquí su inculta pompa
Y majestad selvática desplega.
Estos lúgubres bosques solitarios,
Do mil antiguos árboles se elevan,
Cuyos húmedos troncos carcomidos
Jamás penetran los solares rayos (3).

Pero si se quiere advertir mejor la diferencia de estas selvas tropicales en comparacion con nuestros montes (4), dejemos hablar sobre la ma-

(1) A esta elegante planta le llaman en Cuba *caña brava* en la parte occidental de la isla, y *pito* en la central. Es el gigante de las gramineas, y es muy difícil su destruccion cuando ha tomado incremento. Su menor retoño puede elevarse en un año á la altura de 20 á 30 piés. Da un jugo azucaroso, y sus cañas sirven para hacer ranchos y cestas de criados.

(2) Véase el cap. XXIV, *De la vejetacion en general del suelo cubano.*

(3) Poesías de Delio.

(4) Memoria sobre el ramo de montes en las islas Filipinas, presentada al excelentísimo señor ministro de Ultramar por el ingeniero de montes D. Sebastian Vidal y Soler. Madrid, 1874.

teria á quien hace descripcion más científica sobre la exuberancia vejetal de estos países, y oigamos cual se expresa el ingeniero de montes Sr. Vidal, al reflejar estas mismas impresiones cuando saludó por primera vez los montes de Filipinas, cuya flora, si no es igual, es hermana de la de Cuba por su situacion relativa respecto á nuestro planeta. «Acostumbrado »dice, á recorrer los montes de Europa, siempre hallándome entre cono»cidos y antiguos conocidos, dejando el roble por encotrar el pino y el »pino por la sombra del aya, me impuso un temor respetuoso la prodigiosa »variedad de formas arbóreas que en su mayoria ni siquiera tipos de fami»lias sabia referir. Las bervenáceas, humildes yerbas á lo más, menguadas »matas en Europa, aparecian ante mi vista con formas gigantes en árboles »más corpulentos que el secular roble. Las rubiáceas, cuyo tipo es en »nuestro pais tan pequeño, daban un contingente á aquel ejército de colo»sos, así como las dipterocarpias, las gutiferas, las artocarpeas y otras »muchas familias de las cuales no tiene el ingeniero más conocimiento que »el que hayan podido dar algunos ejemplares de jardin ó estufa, que sólo »débil recuerdo son de las extrañas y exuberantes plantas de los trópicos.» ¡Tan distinto es el aspecto de estos bosques, cuando se comparan con los europeos! Pues no otro es el carácter de los que Cuba presenta.

Hasta aquí las observaciones que he creido debian anteceder en este capítulo, sobre las masas de los bosques cubanos, para entrar ya en el siguiente en el conocimiento de sus necesidades. Por aquellas se habrá hecho cargo el lector de cuán vasta ha sido su extension desde los tiempos de su conquista por los españoles; cuán apreciada la cualidad de sus diferentes maderas para la construccion naval y civil; qué varias y qué valiosas las circunstancias de las que he particularizado como las más nombradas para su pedido y comercio; y qué procedimientos vandálicos no han tenido lugar sobre riqueza tanta. Y á pesar de estos seculares y hasta regularizados saqueos, ¿no le quedan aún al Estado en Cuba montes públicos que cuidar, bosques retirados que esperan otro tratamiento y otra explotacion más apropiada, más reproductiva y fecunda? ¿Cuál es hoy el estado de estos grandiosos restos? ¿Cuál debe ser su reconocimiento, con otras operaciones preliminares, si han de entrar ya bajo el influjo de la dasonomía? ¿Cuál su mejor plan de aprovechamiento? ¿Cuál el personal que ya debe plantearlo, entendiendo exclusivamente de su reglamentacion?... De todo esto me ocuparé en el capítulo siguiente.

MIGUEL RODRIGUEZ-FERRER.

LAS ILUSIONES DEL DOCTOR FAUSTINO

XXIX.

A secreto agravio secreta venganza.

El marqués de Guadalbarbo estaba cada dia más dispuesto á coadyuvar, sin saberlo, al diábolico propósito de Costancita.

El entono y la arrogancia, que tenian ó que él imaginaba que tenian los personajes más eminentes de Madrid, parecianles tan injustificados que apenas si los podia sufrir. Admirador el marqués del buen órden, grandeza y florecimiento de la Gran Bretaña y de otros Estados de Europa, lamentaba como nadie el atraso, el desórden y el desgobierno de su patria. Imaginaba, pues, que nuestros próceres y repúblicos, lejos de mostrarse soberbios, debian estar avergonzados de su ineptitud y llenos de la humildad más profunda.

El marqués, como casi todos los hombres cuyos negocios prosperan, sobre todo si no tienen que acusarse de bajezas ni de bellaquerías, estaba dotado de un amor propio colosal, y naturalmente le molestaba el de los otros, que ni con mucho se le antojaba tan fundado.

Jamás habia leido el marqués el curiosisimo libro del Padre Peñalosa, titulado *Cinco excelencias del español que despueblan á España*; mas, aunque le hubiera leido, no cabia en la índole de su entendimiento el creer la singular teoría de aquel ingenioso fraile, el cual daba por seguro que por ser los españoles tan hidalgos, tan católicos, tan realistas, tan generosos y tan guerreros, están siempre tan perdidos. Así es que la perdicion, segun el marqués, provenia de malas y no de buenas cualidades; por donde no cesaba de gruñir y de censurar á sus paisanos, si bien descargaba los rayos de su censura sobre las eminencias y se mostraba benévolo é indulgente con los humildes y poco afortunados.

Como entre estos últimos se contaba el primito D. Faustino, el marqués sentia por él, segun ya hemos dicho, una singular predileccion, que iba en aumento siempre. La prevencion con que habia mirado al primito, cuando le conoció en Andalucía, se habia disipado por completo. La petulancia de la primera juventud, los alardes de impiedad y descreimiento y otras faltas de D. Faustino, se habian enmendado con los años y los desengaños. Y por otra parte, el marqués distaba mucho de ver ya en D. Faustino, como habia visto en otro tiempo, á un rival que venia á robarle sus amores: ántes bien veia ahora á un jóven infeliz, de quien él habia triunfado, y cuyo valer y nobles prendas, mientras en más se estimasen, daban más precio, mérito é importancia á su victoria. Cuanto más alto ponia el marqués á D. Faustino, allá en su imáginacion, tanto más ensalzaba el afecto y la libre decision de Costancita al desdeñar á D. Faustino y al preferirle á él.

En tal estado las cosas, las visitas del doctor á su prima menudeaban cada vez más, y si por cualquier motivo nuestro héroe no parecia durante dos ó tres dias por casa del marqués, el marqués le buscaba ó le escribia llamándole.

Entretanto, el infatigable general Perez, verdadero *poliorcetes* amoroso de nuestro siglo, aunque habia sido rechazado en todos sus asaltos, arremetidas y ataques, seguia con regularidad y sin interrupcion el cerco de la plaza. Como era un señor de tanto fuste, respeto y soberbia, nadie se atrevia casi á acercarse y á hablar con Constancita, considerándolo tiempo perdido, merced á aquel tremendo espantajo. El general Perez, con sus miradas y con andar siempre en torno de Costancita, hacia una perpétua declaracion de bloqueo. Claro está que los galanes de Madrid no se arredraban por temor de que el general Perez se los comiera crudos, ni mucho ménos: pero cuando veian á un conquistador como él tan empeñado en aquella empresa, sin desmayar ni retirarse, tal vez suponian que no era tan mal recibido, y no habia uno que se atreviese á presentarse como rival para salir derrotado.

Costancita, más harta cada dia, empezó á ponerse fuera de sí al ver que el cerco se estrechaba y que la incomunicacion en qne el general Perez queria tenerla iba poco á poco realizándose.

El propio D. Faustino, con la modestia y la timidez que su mala ventura le habia infundido, sospechó, no que su prima amase al general y estuviese con él en relaciones, sino que se deleitaba y enorgullecia de la asídua córte de tan eminente personaje. Así es que, no bien veia al gene-

ral al lado de la marquesa, juzgaba atinado y prudente irse por otra parte, á fin de no estorbar. Costancita rabiaba y se desesperaba más con esto, allá en su interior. El resultado era que hacia extremos cariñosos por su primo, que le miraba con ojos llenos de ternura, que le apretaba la mano con efusion, y que hasta le hacia elogios á cada paso: pero al doctor se le metió en la cabeza que todo ello era compasion, bondad, deseo de levantarle un poco de la postracion en que se hallaba; quizás algo de leve remordimiento por las crueles calabazas que Costancita le habia dado en otra época.

La marquesa de Guadalbarbo empezó á picarse no ménos de esta impasibilidad del doctor que de la persecucion sin trégua del general. Sin poder contenerse, vino entónces á hacer más declarados favores á su primo; pero, por declarados que fuesen, el doctor ó se los explicaba como ántes por la compasion, ó se daba á cavilar en una cosa que desechaba luego, como un mal pensamiento, si bien volvia á su imaginacion con persistencia.—¿Querrá mi prima, se decia, que yo le sirva de pantalla, para que lo del general no se perciba tanto?

Lo cierto es que esta conducta de D. Faustino, seguida instintivamente en fuerza de lo abatido y descorazonado que se hallaba, hubiera sido, seguida con toda reflexion y cálculo por un seductor de oficio, la más hábil y la más á propósito para rendir á Costancita.

Costancita continuó, pues, favoreciendo á su primo por todos aquellos medios indefinibles, vagos y poéticos, que á veces hasta las mujeres tontas y vulgares saben emplear, si el amor ó el deseo de ser amadas las inspira, y que la marquesa de Guadalbarbo, tan entendida, tan elegante, tan artista en todo, empleaba de una manera deliciosa. El doctor no se creyó amado aún, pero empezó á recordar los antiguos amores, y á pintarse en el alma los coloquios de la reja del jardin con todas sus circunstancias, y á creer que amaba aún á Costancita, á pesar de María.

Esta nueva situacion del ánimo del doctor se hizo patente muy pronto á los ojos de la marquesa, quien advirtió en su primo una dulzura de expresion muy grande cuando la miraba, una gratitud profunda cuando ella hacia de él algun encomio, y un cuidado y una solicitud rebosando sencilla y natural galantería para hacer por ella mil pequeños servicios. En persona tan distraida como el doctor y que tanto distaba de ejercer tales artes por costumbre, casi, casi era esto una semi-declaracion de amor.

Como se pasaba cuatro ó cinco horas diarias en la oficina extractando expedientes, y luego otras tantas en la soledad de su cuartucho del pupi-

laje, tratando en balde de dar ser á su epopeya ó de componer su nuevo sistema filosófico, el doctor se creia trasladado al cielo desde el purgatorio cuando entraba en aquellos elegantes y ricos salones, donde los criados le trataban con una consideracion de que no habia gozado desde que salió de Villabermeja, donde todo despedia dulce olor, donde habia tantas cosas bonitas, y donde, sobre todo, hallaba á una tan bella mujer y tan aristocrática, que se interesaba por él, que le preguntaba por su salud con verdadero afecto, que deseaba leer sus versos y saber sus filosofías, y que hacia todo esto de un modo tan llano y tan discreto, que no advertia jamás el doctor, aunque era muy caviloso, que hubiera afectacion en nada, ni que hubiera *sensiblería* ni pedanteria, ni que pudiera aparecer el más ligero asomo de ridículo.

Sentia el doctor tanto bienestar y consolacion tan suave en casa de Costancita, y en este punto de sus relaciones con ella, que estaba como el enfermo cuando halla una postura cómoda y grata, tiene miedo de perderla y no se atreve á moverse, ó como quien ha tenido un sueño beatífico cuando se despierta y procura colocarse del mismo modo y conciliar el sueño de nuevo para que se repitan idénticas visiones. En suma, el doctor se contentaba con aquello y no aspiraba á más, por miedo de perderlo todo.

Una de las noches en que recibia la marquesa, en el mes de Mayo, el general Perez estuvo pesado y atrevido como nunca: se quejó de que la marquesa no le recibia sino los dias de recepcion, y se obstinó en alcanzar una cita.

—Yo tengo que hablar á Vd. con cierto reposo—dijo á la marquesa.—Esto es terrible. Aquí tiene Vd. que hacer los honores, y con ese pretexto no me hace Vd. caso; no me oye nunca; cualquier majadero que se acerca me interrumpe en lo mejor de mi discurso. Oigame Vd. ántes de condenarme. A nadie se le condena sin oirle.

—Pero, general—contestó Costancita,—si yo no le condeno á Vd., si yo le oigo, ¿de qué se queja?

—Es Vd. muy cruel. Vd. se burla de mí.

—No me burlo.

—¿Por qué no me recibe Vd. cuando vengo de dia?

—Porque de dia no recibo más que los martes. Venga Vd. cualquier martes y le recibiré.

—Eso es: me recibirá Vd. como á cualquiera otro.

—¿Y qué derecho tiene Vd. á que yo le reciba de diferente manera?

—¡Ingrata! ¿Y mi afecto, y mi amistad, y mi admiracion, no me dan derecho?

—Por eso mismo quizás debo resistirme á recibir á Vd. Es Vd. muy peligroso—dijo Costancita riendo.

—¿Lo ve Vd.? Se rie Vd. de mí, marquesa.

—No me rio de Vd.; pero no debo recibirle. Por lo mismo que Vd. me hace la córte con tanta asiduidad, no debo recibir á Vd. para no dar ocasion á la maledicencia.

—Nadie dirá nada. Recíbame Vd. una vez sola. Su reputacion de Vd. está tan bien sentada, que no murmurará nadie.

—Mire Vd.—dijo Costancita un poco contrariada de que el general tomase por lo sério aquella excusa,—harto sé que mi reputacion no puede ni debe depender de tan poco. Vd. quiere verme mañana, cuando no recibo á los demás mortales. Pues sea. Venga Vd. mañana. De tres á cuatro. Encargaré á los criados que le dejen entrar.

—Y nada más que á mí solo?

—Nada más que á Vd. solo.

Dicho esto, la marquesa se fué hácia otra parte, dejando satisfecho al genera Perez, aunque acababa de darle la cita para que no creyese que temia avistarse con él á solas ó para que no presumiese que su reputacion pendia de tan poco que fuera á perderla por recibirle.

El general Perez, como todo lo convertia en sustancia, se quedó muy hueco. Allá, en el fondo de su alma, imaginaba él y pintaba con vivisimos colores una lucha muy brava que el amor y la virtud se estaban dando en el corazon de Costancita por culpa suya. La concesion de la cita le pareció una gran victoria del amor. No comprendió que Costancita habia cedido á fin de demostrarle que él era para ella un hombre *sin consecuencia*. El general la habia estrechado tanto, que, negándose á recibirle, hubiera sido como decir con la Leonor de *El trovador*:

Libértame de tí: si por tí tiemblo,
Por tí, por mi virtud... ¿No es harto triunfo?

Por no aparecer en la mente del general como diciendo estos dos versos, pasó Costancita por la mortificacion de verle y oirle á solas.

El general no faltó á la cita. Aunque habia sido siempre con otra clase de mujeres imitador ó émulo del jóven Tarquino, ya sabia él, á pesar de su fatuidad, con quién se las habia, y estuvo respetuoso, almibarado, humilde y rendido. Costancita, con más primores y discreteos que otras, dijo

en aquella ocasion lo que en ocasiones semejantes dicen siempre todas las mujeres: que estimaba al general, que sentia por él una amistad viva, que le agradecia lo mucho que le distinguia; pero que á nadie amaba de amor, y que en este punto debia el general perder toda esperanza.

El desengaño dado por Costancita no pudo ser más explícito ni más claro. La vanidad del general no queria, con todo, recibirle. El general siguió viendo en espíritu el rudo combate entre el honor y la virtud, el amor y la castidad, que destrozaban el alma de Costancita; casi tuvo compasion de aquel tumulto de pasiones que habia suscitado, y por un arranque de generosidad, se decidió á tener calma, á encaminar las cosas suavemente, y á no entrar en la plaza por asalto, llevándolo todo á sangre y fuego. El general se propuso ser magnánimo, usar de misericordia, y venir de diario á moler á Costancita, mostrándose más fino que un coral y más dulce que una arropía.

La marquesa de Guadalbarbo no acertaba á librarse de aquellas visitas impertinentes que tanto la molestaban. En su orgullo no queria decir al general que no viniese á verla tan á menudo para no comprometerla; y no habia medio tampoco de hacerle comprender que sus visitas la aburrian. En esta situacion, el medio de osear al moscon del general, valiéndose del doctor Faustino, se le hizo á Costancita más deseable que nunca. Su primo, por otro lado, iba ganando cada vez más en su corazon.

Un dia, de sobre mesa, mientras que el marqués hablaba de política con otros convidados, Costancita y el doctor tuvieron el diálogo siguiente:

—¿Es posible, Faustino, que tengas tan mala opinion de mí y que me creas tan vana y tan poco orgullosa á la vez, que supongas que me complazco en la córte que me hace el general Perez? ¿Qué lustre me doy con eso? ¿Necesito yo del general para algo? Mil veces te he dicho que me aburre, que me molesta, que no puedo sufrirle, y tú me oyes siempre con visibles muestras de incredulidad.

—Francamente, prima—contestó el doctor,—te lo diré, aunque te enojes: yo no comprendo que el general esté hecho tan á prueba de desdenes. Cuando viene á verte casi todos los dias, cuando está siempre donde tú estás, cuando se consagra á adorarte de continuo, no se verá tan mal tratado.

—Pues se vé: pero él trueca siempre en favores los desvios, en esperanzas los desengaños y en triaca el veneno. Como no le eche á puntapiés, se me figura á veces que no tengo medio de echarle.

—Ya le echarias, si quisieses—dijo el doctor.

—Pues, quiero—respondió Costancita.—¿Te prestas á ayudarme en la empresa?

—Con mucho gusto. No hay mayor felicidad para mi que la de poder ser útil en algo á mi linda prima, que es tan buena y tan cariñosa conmigo.

—Bien está. Ya sabes tú cuánto te agradezco el afecto que me tienes, cuánto te agradezco tu generosa amistad. ¡Qué noble eres, Faustino! Tú debieras guardarme rencor y no me le guardas.

—¿Y por qué guardarte rencor? No recuerdo yo la despedida por la reja, de hace tantos años, sino para confesarme que tuviste razon en despedirme. La experiencia de mi vida, mi oscuridad, mi miseria, el mal éxito de mis propósitos, han justificado la prudencia y prevision de tu padre. Hubiera sido una locura que hubieras unido tu suerte á la mia. No me quejo, pues: antes bien te agradezco y guardo en el corazon, como el recuerdo más bello de mi vida, la pura esencia de aquellas lágrimas que por mi derramaste y el delicado aroma en que se bañaron mis lábios cuando por primera y última vez tocaron tu serena frente. Pero, no hablemos de esto. Vamos á lo que más importa.. ¿Qué pides? ¿Qué mandas?

—Yo no mando nada: yo te suplico que vengas mañana á verme.

—¿A qué hora?

—Ven á las dos y media. Que no faltes.

Costancita citó al doctor para media hora antes de la hora en que el general Perez solia venir á verla casi todos los dias.

Bien sabe el autor ó narrador de esta historia que aquí, como en otros pasajes de ella, han de incomodarse los lectores con el héroe principal, de quien exigen en novela una fidelidad y una constancia prodigiosas, y á quien han de condenar porque ya amaba á María, ya á Costancita, ya á las dos á la vez, y porque amó durante algunos dias á la misma Rosita: pero tire contra él la primera piedra quien en la vida real haya tenido ménos variaciones, y ménos fundadas variaciones en sus amores. El desdichado doctor Faustino habia perdido á María quizás para siempre, por motivos que el hado adverso habia creado. Harto habia amado á María, harto habia guardado y guardaba su imágen en el centro del alma, levantándole allí altar como en un santuario; pero tambien habia amado á su prima Costanza antes de conocer á María, y no es extraño que renaciese ahora en su corazon el primitivo afecto. Además, desde el principio de esta historia, debe saber el lector que no tratamos de poner al doctor Faustino como ejemplo de virtud y como dechado de perfecciones, sino como muestra de lo que pueden viciarse y torcerse un claro entendimiento y una voluntad sana con lo

que vulgarmente se llaman ilusiones: esto es, con un concepto demasiado favorable de si mismo, con la persuasion de que los propios merecimientos deben allanarnos el camino para el logro de toda esperanza ambiciosa, y con la creencia de que el grande hombre está en nosotros en gérmen, y de que, siendo así, sin perseverancia, sin trabajo, sin esfuerzos incesantes, sino llevados de la propia naturaleza, hemos de trepar á todas las alturas y rodearnos del fulgor inmortal de toda gloria.

Esta condicion del carácter del doctor Faustino es comunísima en el dia, porque las ambiciones están despiertas y soliviantadas, y en el doctor persistia, á pesar de mil desengaños amargos. Espíritu poético además, sin fé segura y firme en nada, sino en su propio valer, lo cual es tambien harto comun por desgracia, el doctor era como personaje de antiguo cuento que vaga perdido en una selva, en la oscuridad de la noche, y corre ya en pos de una lucecita, ya en pos de otra, de las que vé brillar á lo lejos, creyéndolas alternativamente faros que han de salvarle. La lucecita, que ahora deslumbraba al doctor y hácia la cual corria lleno de esperanza, era de nuevo los ojos de su prima la marquesa. El doctor acudió á la hora de la cita con algunos minutos de anticipacion.

Recibióle su prima en un primoroso saloncito contiguo á su tocador, donde ella solia estar á solas leyendo, escribiendo ó soñando, y donde recibia á los íntimos. Era lo que llaman *boudoir*, valiéndose de un vocablo extranjero. Costancita estaba vestida de mañana, con traje gracibso y leve, propio de primavera. Las persianas, echadas, daban una media luz muy agradable á todos los objetos. Plantas y flores adornaban el saloncito. La marquesa parecia más fresca, lozana y encantadora que todas las flores.

El doctor hizo mil cumplimientos á su prima. Ella en cambio le prodigó mil dulces sonrisas y mil afectuosas miradas. No se habló de amor, ni pasado, ni presente. Se habló de amistad, de cariño indeterminado entre ambos; pero en virtud de esta amistad, de este cariño, sin nombre, aunque puro y espiritualisimo, el doctor tomó la mano de la marquesa entre las suyas, y la marquesa se la dejó allí abandonada. El doctor la cubria de besos, cuando sonó la campanilla de la puerta principal. Costancita se rió:

—Este es—dijo—mi tremendo general que llega.

El doctor, que tenia su silla muy cerca del asiento de Costancita, la apartó maquinalmente.

—No, no—dijo Costancita, riendo con más gana todavía—no apartes tu silla; acercála más y que rabie. No te levantes hasta que entre para que te vea sentado muy cerca de mí.

Don Faustino obedeció á la marquesa, aproximándose á ella cuanto pudo.

Un criado anunció al general Perez, el cual entró enseguida en el saloncito, con aire triunfante y glorioso.

Costancita, aunque autora de aquella burla, la hizo involuntariamente más eficaz, por su falta de práctica y desenfado para tales negocios, poniéndose bastante colorada cuando entró el general. D. Faustino, como hacia muchísimo tiempo que no habia tenido aventuras galantes, y como jamás las habia tenido en salones tan aristocráticos y con intervencion de rivales tan gigantescos y egregios, estaba conmovido y agitadísimo, y se puso colorado tambien. Todo lo notó el general, con disgusto mal disimulado, á pesar de ser hombre de mundo, curtido en todo linaje de lances.

La conversacion que se siguió no pudo ménos de ser embarazosa y fria. La cara del general mostraba cada vez más la mal reprimida cólera. A Costancita le retozaba la risa dentro del cuerpo, y apenas si acertaba á contenerse. De vez en cuando miraba con ternura á su primo, no recatándose para ello del general, sino procurando que el general lo advirtiera. Este, comprendiendo toda la ridiculez que traeria consigo el enojarse, pugnaba por aparecer sereno y hasta jovial, pero no podia. Quiso hablar de cosas indiferentes; de teatros, de literatura y hasta de modas, y dijo infinidad de disparates, como persona que delira en sueños ó que tiene el espíritu distraido á otros asuntos. Todo esto deleitaba á Costancita: la hacia feliz. El general era tan vano, que jamás habia tenido celos de nadie, y ménos aún del doctor, á quien siempre habia mirado como á un pariente pobre, á quien daban algun amparo en aquella casa y á quien á veces convidaban á la mesa, como para ejercer la obra de misericordia de dar de comer al hambriento. Ahora el general las estaba pagando todas juntas.

—Vaya, vaya—dijo entre otras sandeces,—no esperaba yo encontrarme aquí en tan buena compañía.

—Favor que Vd. me hace, mi general—respondió D. Faustino, con suma modestia.

—¡Quién lo pensara!—prosiguió el general.—¿Hoy no es dia de oficina?

—Sí mi general—replicó el doctor;—pero yo he hecho novillos para acompañar y entretener un poco á mi primita, que está algo melancólica.

El general, aún reconociendo el candor con que hablaba D. Faustino, se sintió aludido sin intencion por aquellas palabras. Se creyó el novillo más importante de los que el doctor habia hecho, y que entre el doctor y

la marquesa estaban lidiándole. Poco faltó para que no rompiese en un exabrupto de mal humor. Supo, con todo, reportarse.

—Pues me alegro, amiguito, me alegro. No sabia yo que fuese Vd. tan ameno y divertido.

—Lo es y mucho—exclamó Costancita, ántes que el doctor replicase.—Vd., mi general, no conoce á mi primo ó le ha tratado poco. La suerte le ha sido siempre muy adversa, y por eso tiene un empleo de tan corto sueldo é importancia: pero no dude Vd. de que es un hombre de mucho saber y de mucho entendimiento y discrecion.

—Mi general—dijo el doctor,—mi prima me quiere demasiado. El afecto que me profesa la ciega sin duda, y la excita á hacer de mi los encomios ménos merecidos.

—Crea Vd., mi general, que no hago sino justicia. Faustino es un hombre de los más distinguidos que hay en España: poeta inspirado y elegante, filósofo, erudito...

—No, Costanza, no me avergüences, suponiendo en mí prendas y condiciones que nadie reconoce sino tú por lo mucho que me quieres; por lo buena é indulgente que eres para conmigo.

La marquesa y el doctor siguieron así largo rato, elogiándose mútuamente, agradeciéndose los elogios y atribuyéndolos todos al cariño que reciprocamente se tenian. En esta blanda contienda tomaban siempre por juez al general, que reventaba de furor, que sentia que iba perdiendo los estribos, y que advertia en la punta de su lengua cierta comezon de poner como chupa de dómine á ambos primos y de armar allí mismo un escándalo soberano. Sin embargo, como no tenia derecho para quejarse, como conocia que cualquiera imprudencia suya le haria pasar por un hombre brutal y mal educado, por un personaje cómico y por un cadete de medio siglo, el general se contuvo de nuevo y dijo con marcada ironía:

—Siento haber llegado en tan mala ocasion. Sin duda que yo, profano en la filosofía y en el arte poética, he venido á interrumpir alguna leccion que el primito estaba dando á Vd., marquesa.

—Mi general—dijo el doctor,—yo soy muy humilde para dar lecciones á nadie, y ménos á mi prima. ¿Cómo enseñarle la poesía, cuando la poesía misma es ella?

—Aunque disto mucho de ser yo la poesía, mi primo no me daba leccion; pero si hubiera estado dándomela... (y aquí la marquesa dulcificó mucho la voz y puso en su acento un no sé qué de candoroso y manso, á

fin de mitigar y embotar la fuerza y la punta que pudiera tener el dardo que disparaba); pero si hubiera estado dándomela... Vd., mi general, no nos estorbaba; Vd. no hubiera perdido nada en recibir... en oir la misma leccion.

El general echó de ménos su sangre fria: conoció que iba á salir con alguna barbaridad si permanecia allí más tiempo, y se levantó furioso. Ya no pudo disimular su mal humor, y dijo al despedirse:

—Yo detesto la poesía, marquesa: yo soy todo prosa: y como no quiero recibir lecciones poéticas ni interrumpir las que á Vd. da el primito, me parece lo mejor eclipsarme. A los piés de Vd.

D. Faustino se levantó de su asiento para despedir al general con toda cortesía, haciéndole una respetuosa reverencia.

—Beso á Vd. la mano—le dijo el general.

—Mi general, beso á Vd. la suya—le contestó D. Faustino.

—Vaya Vd. con Dios, mi general—dijo Costancita con tono melífluo y conciliante, como para aplacar un poco la tempestad que habia levantado. —Veo que está Vd. algo nervioso hoy, y un si es no es disgustado de la poesía. Espero que no dure el mal humor y el disgusto, y deseo que si persevera Vd. en aborrecer la poesía, me considere y tenga por prosa, para que siga estimándome y queriéndome.

Al decir esto, alargó lánguida y graciosamente su blanca y linda mano al general, quien no pudo ménos de tomarla.

Enseguida se fué el general, reconociendo en su interior que lo más atinado era irse, suspirando por las edades prehistóricas, ó ya que no, por los siglos bárbaros, y renegando de lo que llaman *conveniencias* sociales, que no le habian consentido desahogarse, cuando no diciendo cuatro frescas á Constancita, porque no era él muy listo de lengua, rompiendo en la cabeza del doctor la mitad de los chirimbolos y baratijas que habia en aquel *boudoir*, que tan de veras merecia entonces su nombre, con arreglo á la etimología.

Claro está, y esto lo comprendia Costancita mejor que nadie, que el general, por más deseos que tuviera de vengarse, no se habia de allanar á provocar á un lance al pobrecillo empleado de 14.000 rs. ni mucho ménos habia de divulgar lo ocurrido para convertirse en la fábula de Madrid, haciendo saber que Constancita le habia plantado y despreciado por semejante trasto, que así llamaba el general á D. Faustino, allá en el fondo de su corazon.

Costancita, no bien sintió que el general habia salido de su casa, se

acordó de su primera juventud y de la franqueza y naturalidad de Andalucia, olvidó por completo su papel de gran señora, volvió á ser la muchacha traviesa y alegre, y aflojó la rienda á la risa que hasta allí habia tenido refrenada con el freno de la circunspeccion y que brotó á carcajadas entonces.

El doctor siguió haciendo el segúndo papel en aquel duo jocoso, y se rió tambien con toda el alma.

Despues se miraron ambos con gran seriedad, con fijeza y por un movimiento involuntario. Fué una série de mútuas interrogaciones, instintivas y mudas á par de elocuentes, ya que no podian ni debian expresarse con palabras.

El interrogatorio, no obstante, estaba claro, patente á los ojos del uno y del otro, cómo si le tuvieran escrito. Contenia, entre otras, las siguientes preguntas:

¿Hasta qué punto debemos creer lo que sin duda ha creido de nosotros el general?

¿Qué iba de chanzas y qué iba de veras en esto que hemos hecho para zapearle?

En suma: ¿nos amamos? Y si nos amamos, ¿cómo nos amamos?

La contestacion que ambos dieron al interrogatorio inefable fué bajar los ojos y ponerse más colorados que cuando entró el general.

Hubo tres ó cuatro minutos, largos como horas, de peligrosísimo silencio.

La silla del doctor continuaba tan próxima cómo ántes al sofá en que estaba Costancita.

El doctor, casi maquinalmente, volvió á tomarle la mano. Ella volvió á dejársela abandonada.

Volvió el doctor á cubrirla de besos, pero estos besos, despues del interrogatorio, tenian otra significacion y otro valer.

Costancita retiró su mano bruscamente, y dijo, sin marcada angustia ni vehemencia de ningun género, pero con digna entereza y con toda la frialdad grave que le fué posible afectar:

—Vete, Faustino; vete y seamos buenos amigos.

El *seamos buenos amigos* sonó en los oidos del doctor con son vago incierto entre súplica y mandato: pero el sentido de la frase se habia hecho clarísimo en el modo de pronunciarla. Era una prohibicion, era una limitacion y no una excitacion: equivalia á decir *no seamos más que amigos buenos.*

El doctor era bastante serio y delicado para comprender toda la gravedad de aquellas palabras de su prima.

Se levantó, tomó su sombrero y dijo:

—Adios, primita.

Ya habia vuelto la espalda, ya estaba cerca de la puerta, ya iba á salir, cuando se volvió atrás. Costancita estaba silenciosa. Se acercó á ella el doctor y repitió con tono entre resignado, humilde y agradecido á la vez:

—Seamos buenos amigos.

Al mismo tiempo alargó la mano á su prima como signo y prenda de aquella amistad pura. Costancita dió su mano, tan blanca, tan suave, tan bien formada. El doctor no pudo ménos de besársela nuevamente, con un respeto santo y casto, pero bajo el cual hubo ella de percibir el ardor apasionado y duramente reprimido de los labios amorosos.

Luego, como si contrarestase y venciese una fuerza invisible que á pesar suyo le detenia, el doctor salió algo precipitadamente de la estancia.

Desde aquel dia no volvió el general á aparecer en casa de la marquesa de Guadalbarbo sino en los dias de recepcion y en las noches de tertulia. Levantó el sitio de la plaza; calló á todo el mundo el motivo; tuvo el buen gusto de no mostrarse muy enojado, y acudió de nuevo á consolarse con Rosita, donde halló fácil y pronto perdon de sus extravíos.

El doctor, por su parte, no persistió tampoco en hacer novillos á la oficina ó secretaria y en venir á ver á la marquesa de mañana; pero siguió yendo á su tertulia, y á comer una vez por semana á su mesa.

Aquellos amores, medio reanudados entre ámbos, despues de diez y siete años de interrupcion, debian concretarse y cifrarse en un sentimiento sublime, platónico, purísimo, por respeto al generoso marqués, que tanto los queria, á él como primo y como amigo, y como esposa á ella. Así pensaba Costancita. Así pensaba tambien el doctor. Sin confiarse estos pensamientos, sin ponerse de acuerdo en nada, se diria que se habian entendido. Los dos conocian el peligro de verse á solas. Los dos lo evitaban. Pero, viéndose en presencia del marqués, hablándose tal vez algunas palabras aparte, cuando lo consentia la sociedad que los rodeaba, mirándose, estimándose cada vez más, hasta por este heróico sacrificio y por esta noble conducta, el afecto de Costancita acabó por trocarse en adoracion hácia su primo, y la adoracion del doctor por Costancita se hizo más ferviente y ciega.

De esta suerte pasó más de un mes, y no fué chico milagro, sin que el doctor y Costancita se encontrasen solos. Al cabo, no obstante, aconteció

lo que no podia ménos de acontecer. No hay para qué culpar ni al destino, ni al diablo, ni á nadie. ¿Qué cosa más natural que un primo, que entraba con tanta confianza en aquella casa, hallase una noche sola á la marquesa? La marquesa estaba un poco mala de los nervios y se habia negado á recibir. Los criados entendieron que la órden no rezaba con primo tan querido é introdujeron al doctor en el *boudoir*, que ya conocen nuestros lectores. El marqués habia salido. Eran las once de la noche. Sabido es que en Madrid se vela mucho y se recibe hasta muy tarde.

A pesar del calor de la estacion el balcon estaba cerrado, de modo, que la soledad era completa y segura. Del cuarto del tocador contiguo, cuya puerta de comunicacion aparecia abierta, entraba un dulce vientecillo fresco, porque allí estaba de par en par el balcon, que daba sobre el jardin.

Costancita se encontraba en el mismo sitio que el dia del mal rato que ámbos dieron al general Perez. Ella, á causa de su indisposicion, no se habia vestido para comer y tenia trage de mañana, tan elegante como sencillo. Sus hermosos cabellos desordenados la hacian más bonita é interesante, y mostraban que habia estado recostada y que acababa de incorporarse y sentarse para recibir al doctor.

Estas circunstancias casuales contribuyeron á que la conversacion fuese más amistosa y más íntima. Hablaron de todo; pero sin quererlo, procurando evitarlo ámbos, acabaron por hablar de ellos mismos. Costancita dió ocasion, lamentando involuntariamente los cortos medros y adelantos del doctor en carrera y fortuna.

—¿Qué quieres?—dijo D. Faustino.—En mí se cumple el refran que dice: *quien mucho abarca, poco aprieta.* No hay ambicion que yo no haya tenido. Por eso no he visto satisfecha ninguna. Mi espíritu ha divagado, se ha distraido en cuantos objetos hay, no con el vuelo recto y firme del águila, sino con el revolotear incierto y vacilante del estornino. Mi voluntad marchita no ha sabido perseguir cosa alguna con energía. No extrañes que esté tan poco medrado. Me faltan los dos resortes más poderosos: el amor y la fé en algo fuera de mí.

—¿No amas, no crees en nada? Dios mio, ¡qué horror!

—Hablo de las cosas de esta vida.

—Ménos mal: pero, aún así, es espantoso. ¿Con que no amas á nadie?

—He querido amar, he amado: pero el desden ha muerto al amor. Hace algunos dias, he sentido dentro dentro de mi alma como una gloriosa resurrecion del amor. ¿Volverá el desden á matarle?

—Si amas de veras, como creo—respondió Costancita, hablando muy

pausadamente y como si le costase trabajo y vergüenza hablar, y como si midiese y pesase las palabras, para no decir demasiado, y diciéndolo no obstante, sin poderlo evitar;—si amas de veras ¿quién podrá desdeñarte? El poeta lo ha dicho:

Amor a nullo amato amar perdona.

Además, cuando el que ama vale lo que tú vales, el amor debe ser poderoso, incontrastable como la muerte.

—El poeta dijo una falsedad—contestó D. Faustino;—ó si es su sentencia regla verdadera, yo soy la escepcion de la regla. Costanza, recuérdalo: yo te amé en otro tiempo y tú no me amaste. Ahora te amo más. ¿Me amas?

La marquesa se arrepintió de sus palabras y se llenó de espanto al oir las de su primo y al notar el fervor con que las pronunciaba. Sintió que una fuerza magnética, un poder de atraccion superior á todo la llevaba hácia su primo; pero lo criminal, lo indigno, lo vilmente ingrato de engañar al marqués de Guadalbarbo no se le ocultaba; surgia ya en el seno de su atribulada conciencia como un remordimiento.

—Faustino—dijo con acento sumiso y triste,—yo hice mal, hice una villanía, fuí una miserable, no amándote entonces. No exijas de mí que sea más miserable y más villana amándote ahora.

—Yo nada exijo, Costanza. El amor no se impone. Si depende de ti el no amarme, no me ames. Yo te amo: yo muero de amor por tí.

El doctor cayó de rodillas á los piés de la marquesa.

—Levántate, tranquilizate. ¡Jesús, Dios mio! ¡Qué locura! ¡Alguien puede venir!

—¡Amame!

—Ten piedad. Déjame. Huye de aquí. ¿Qué va á ser de nosotros, santos cielos?

—Amame, Costanza.

—¿Ah, sí... te amo!

El doctor ciñó en un abrazo febril el cuerpo de la marquesa, que cedia rendida y desfallecida. Sus lábios se unieron.

De repente exhaló ella un grito ahogado, y poniendo ambas manos en el pecho del doctor le rechazó con violencia.

—¡Estoy perdida!—dijo con voz tan baja y tan intensa, que más que oirlo pudo adivinarlo el doctor.

La pasion sincera y vehemente los habia apartado á ambos del mundo

exterior: los habia hecho insensibles á cuanto los rodeaba: habian estado incautos, imprevisores, imprudentísimos, locos.

No habian sentido llegar al marqués de Guadalbarbo. El marqués de Guadalbarbo acababa de entrar en el saloncito.

El doctor y la marquesa se repusieron y tomaron la conveniente actitud; pero ¡qué desórden moral en la mente del uno y de la otra! ¡Qué consternacion y qué vergüenza no se pintaba en sus semblantes!

En cambio, el marqués mostraba en el suyo la misma sereñidad, la misma satisfaccion de siempre. ¿Habria hecho un milagro el demonio? ¿Habria puesto una nube ante los ojos del marqués para que nada viese?

La esperanza es el último consuelo del corazon más lacerado, y Costancita, al reparar lo sereno que su marido estaba, no perdió la esperanza.

—Niña, hija querida—dijo el marqués, llamando á su mujer con los mismos términos de siempre, donde iban expresados el amor que la tenia y la diferencia de edad,—¿estás mejor de salud? Me tenias con cuidado, y he querido pasar por casa ántes de ir al ministerio de Hacienda. Quiero saber cómo te encuentras, ántes de salir de nuevo... ¡Hola, Faustino! ¿Tú por acá?

Y el marqués estrechó la mano del doctor, que se la dió avergonzado y casi convulso.

La marquesa dijo tartamudeando, trabándosele la lengua, como si tuviera un nudo en la garganta:

—Estoy bastante mejor.

D. Faustino, aterrado, nada dijo.

O el marqués no habia visto nada, ó no habia querido ver nada, ó tuvo piedad del martirio, del miedo, de la postracion humillante de aquellos infelices.

El marqués dijo que el ministro de Hacienda le aguardaba y se volvió á la calle.

D. Faustino y Costancita se quedaron solos de nuevo. Ambos, aunque apasionados, distaban mucho de estar pervertidos. El terror de ellos, no era, pues, por el peligro que acababan de correr: era por la conciencia de su pecado. Aquel abrazo y aquel beso habian sido un hurto infame. La honra, el amor, la confianza generosa del padre de sus hijos, todo habia sido ofendido por la marquesa. El doctor habia hecho traicion al amigo leal, al que más le queria y le estimaba: habia intentado robarle su más preciado tesoro. Al ser sorprendidos ambos, la cobardía de los delincuentes se habia pintado en sus rostros; se habia revelado en sus ademanes.

Ambos se habian visto y estaban avergonzados de haberse visto. Este sentimiento de su comun indignidad y humillacion en presencia del marqués, pudo más entonces que todo recelo, y que el ánsia de precaverse para lo futuro ó de remediar, si era posible, el mal causado ya. Apenas tuvieron palabras con que hablarse ni entenderse.

Largo rato permanecieron mudos.

—Vete ya. Vete. ¡Estoy perdida!—dijo ella, al fin...

—¿Quién sabe?—se atrevió á contestar el doctor.—Quizás él no ha visto nada. De seguro... no ha visto nada... El cielo nos ha protegido.

—¡Qué horrible blasfemia! El infierno... tal vez.

—Sea el infierno, en buen hora, con tal de que tú no pierdas.

—Faustino, vete, déjame; me haces daño en el alma—exclamó la marquesa llena de disgusto y angustia.

El doctor tomó su sombrero; y silencioso, á paso lento, cabizbajo y pensativo, salió del salon y de la casa.

Tristes pensamientos y desatinadas medidas iba barajando en su cabeza conforme seguia maquinalmente por las calles su acostumbrado camino.

—¿Si lo sabrá el marqués?—se preguntaba.—Es imposible que no lo haya visto todo. ¿Qué habia de hacer sino disimular ó matarnos allí? Por eso disimuló... pero ¿con qué propósito? ¿Irá á vengarse en ella? Yo debo evitarlo. Yo debo defenderla.

Luego, harto más abatido, daba el doctor otro giro á su soliloquio y se decia:

—Soy un miserable de la peor condicion y especie. Carezco del amor, de la energía suficiente para ser virtuoso; para no hacer nada que no pueda sostenerse y defenderse á cara descubierta y con la conciencia tranquila, hasta en la presencia del mismo Dios, y me faltan brios y me sobran atolondramiento, torpeza y flojedad de ánimo, para cometer un delito hábilmente; para ser diestro y sereno y valeroso en el pecado. Esta enervacion de mi carácter me hace infeliz y me lleva á hacer infelices á cuantas personas he querido.

Así iba discurriendo el doctor, cuando al volver una esquina, se le acercó un hombre. Al punto reconoció al marqués de Guadalbarbo.

—Te estaba aguardando. Sígueme—le dijo el marqués.

El doctor le siguió sin contestar.

A corta distancia de allí, se encontraron parado el coche del marqués.

—Sube—dijo éste al doctor,—y el doctor entró en el coche.

Enseguida entró el marqués y se sentó á su lado, diciendo al lacayo:

—¡A la quinta!

Los caballos tomaron el trote y empezó á rodar rápidamente el carruaje.

Silencio profundo entre los dos viajeros.

El doctor habia conocido que el marqués lo sabia todo, y juzgaba de su deber darle la satisfaccion que quisiese. Por un instante pasó por la mente del doctor la idea de si querria asesinarle el marqués; pero le pareció que, si bien estaba en su derecho, no podrian ser tales sus intenciones. El doctor se llenaba de sonrojo sólo de figurarse que preguntaba al marqués: ¿Qué quieres? ¿Qué pretendes hacer conmigo?—Callóse, pues, y se dejó conducir á la quinta sin decir palabra.

Llegaron á la quinta, que está á media legua de Madrid; entraron en ella: hizo el marqués encender luces en un salon, que le servia de despacho en el piso bajo, y penetró allí solo con D. Faustino, cuando se retiró el único criado que habia.

El marqués abrió un armario, sacó del armario una caja, y de la caja, un par de pistolas, que puso sobre el bufete. Luego rompió el silencio, dirigiéndose á D. Faustino, y dijo con la misma calma que si dijese: buenas noches:

—Tú eres un ladron, á quien puedo matar como á un perro. Me has robado lo que más amaba; has abusado de mi confianza; has hecho traicion á mi amistad. Quiero, no obstante, matarte cara á cara y con armas iguales. Lo que no quiero es que nadie se entere de que yo soy quien te mato, ni que nadie sospeche por qué te mato. Esto seria publicar mi deshonra, la de mi mujer y la de mis hijos. Menester es que falten aquí los testigos y requisitos de un duelo. No tendremos más testigos que Dios. Mis criados se guardarán bien de decir nada, si de algo se enteran. El lacayo y el que cuida esta casa son dos ingleses muy sigilosos, muy fieles y que me sirven años há. Coge una de esas pistolas, yo tomaré la otra.

El doctor tomó instintivamente una de las dos pistolas, al ver que el marqués se disponia tambien á tomar una. El acto de armarse fué, pues, cási simultáneo. El doctor no sabia qué decir y nada decia.

—Ahora— prosiguió el marqués, —vendrás conmigo: —y abrió una puerta que daba á los jardines.

Todo estaba solitario. La luna alumbraba bastante. Antes de salir añadió el marqués:

—Voy á llevarte lejos de aquí, porque los jardines son grandes. Los criados así quizás no oigan los tiros. Cuando lleguemos al lugar conve-

niente, nos colocaremos á treinta pasos de distancia, que yo mediré. Luego montaremos las armas. Cuando yo diga *¡ya!*, marcharemos el uno contra el otro. Cada cual podrá disparar cuando guste. Si tiras bien, puedes adelantarte. Si no te fias de tu tino, aguarda hasta ponerme en el pecho ó en una sien la boca de la pistola.

El marqués, terminado este breve discurso, echó á andar seguido por D. Faustino. Pasaron por un hermoso bosque, y llegaron, por último, á un sitio llano y sin árboles, junto á las mismas tapias que cercan la posesion.

D. Faustino quiso entonces hablar; pero como no juzgaba decoroso tratar de disculparse, ni justo jactarse y gloriarse de la injuria que habia hecho, se limitó á decir:

—Costanza es inocente.

—Lo sé—contestó el marqués;—por eso no me vengo de ella, sino de tí.

Midió el marqués los pasos. D, Faustino se puso en un extremo y él en otro.

—¡Ya!—exclamó el marqués no bien montó su pistola y advirtió que el doctor habia tambien montado la suya.

Ambos marcharon el uno contra el otro. El marqués tenia fama de buen tirador, y alguna confianza en su puntería. Por lo mismo, aunque injuriado, sentia remordimiento en la conciencia de abusar de su ventaja, si disparaba desde luego.

Más de la mitad de la distancia que los separaba habian andado ya. Estarian á unos catorce ó quince pasos el uno del otro. D. Faustino seguia marchando sin disparar. El instinto de conservacion y el recelo de que se le frustrase la venganza conmovieron el corazon del marqués. Conoció que latia su pecho con violencia, y que su pulso agitado hacia que temblase ligeramente su diestra. No pudo contenerse más. El marqués disparó. Al punto advirtió una súbita vacilacion en D. Faustino; pero pasó en seguida, y D. Faustino siguió avanzando con firmeza, con la pistola montada y y apuntada contra su adversario.

El marqués no se explicaba su falta de tino; pero estaba ya casi seguro de haber dejado ileso al doctor. Del fondo de su alma nacian la desesperacion y el abatimiento. Su deber, no obstante, era continuar acercándose á la persona en cuyas manos estaba su vida.

Pronto llegó el doctor junto al marqués. En el rostro del doctor, iluminado por la luna, habia una profunda y bella expresion de tristeza; pero

aquel rostro era terrible, espantoso para el marqués, en aquel momento.

D. Faustino puso la boca de su pistola casi sobre el pecho del marqués y le miró fijamente. Fué obra de un instante, si bien al marqués le pareció aquel instante un siglo.

El filósofo entonces hubo de pensar á escape en todas sus filosofías. Se habia sometido, se habia resignado al duelo á muerte, por no hallar medio decoroso, decente y natural, de no aceptarle. Pero ya, cumplida la que juzgó extraña y penosa obligacion impuesta por la sociedad, y ocasionada por un beso y un abrazo apretadísimo, dados con tan pocas precauciones, ¿qué ganaba D. Faustino en matar á aquel pobre viejo, á quien habia hecho horriblemente desgraciado? Tal vez el marqués, imaginaba además el doctor, no le habia llevado allí por rencor ni con saña, sino para cumplir con un deber, del que él presumia que estaba pendiente su honra. Todo cumplido, todo consumado ya, acortar la vida de aquel hombre, darle allí la muerte, era una barbaridad inútil. Por otra parte, el doctor, aunque por discurso sabia lo poco que vale la vida, la respetaba por un invencible sentimiento; el atentar contra la de nadie le parecia la mayor de las faltas: le parecia uno de aquellos pecados de que él no sabria absolverse jamás.

Tales fueron las ideas que se agolparon en tumulto en su mente.

El doctor tiró lejos de sí la pistola, que se disparó al caer en el suelo, de la manera más inofensiva.

Luego exclamó el doctor:

—¡Ay Dios mio!

Y cayó de espaldas por tierra, como cogido por un desmayo.

El marqués se precipitó á levantarle, y al poner las manos sobre su cuerpo, advirtió que estaba bañado en sangre.

—¡Mi bala le habia tocado! ¡Está herido!... La herida tal vez es mortal... Es en el pecho... ¡Maldito sea!...

El marqués, al decir estas frases entrecortadas, no sabia á quién maldecir: no sabia á quién echar la culpa de todo. El, que medio minuto ántes estaba desesperado de no haber herido ó muerto á D. Faustino, estaba ahora desesperado de haberle herido. El, que se habia préviamente complacido en el misterio de aquel lance, se olvidó del misterio y empezó á dar voces pidiendo socorro á sus criados. Como no le oian, corrió hácia la casa, gritando como un loco:

—¡Pedro! ¡Tomás! ¡Pronto... aquí!

Los criados al cabo acudieron.

D. Faustino habia recibido un balazo en el pecho, que le habia atravesado, saliendo la bala por la espalda.

El marqués, con ayuda de sus criados, le puso vendas para contener la hemorragia, y le llevó en su coche, á todo galope de sus caballos, desde la quinta á la casa de huéspedes donde moraba.

El marqués hizo llamar al médico de toda su confianza. Vió el médico la herida, y dijo que tal vez no era de peligro; que tal vez no era mortal; que la bala habia entrado por el lado derecho, que sin ahondar habia pasado de través, y que acaso no habia tocado el pulmon ni roto ningun vaso importante. La pérdida de sangre habia sido muchísima; pero esto mismo, aunque debilitaba al enfermo, podria valerle por otra parte, á fin de evitar que sobreviniesen una gran inflamacion y mayor calentura.

El marqués de Guadalbarbo, dejando muy encomendado á su médico y al ama de la casa de huéspedes el cuidado del enfermo, se retiró entonces á su casa, con la esperanza de que D. Faustino sanaria pronto.

Como el lector recordará, el marqués habia dicho al doctor que creia inocente á Costancita: pero esto lo dijo por orgullo. El no era ciego, y habia visto perfectamente lo ocurrido. Cuando riñó á balazos con el doctor, creia á su mujer tan culpada como al doctor mismo. Por desgracia ó por fortuna, hay casos inexplicables en el seno del hogar doméstico. En lo más recóndito y sagrado de dicho hogar ocurren lances, se ofrecen fenómenos psicológicos, que no hay sábio que explique, ni poeta que pinte con todos sus curiosos é indescriptibles pormenores. Ello es que de la entrevista y larga conferencia que en aquella noche tuvo el marqués con Costancita, Costancita salió para él, en su concepto, tan pura, tan inocente, tan impecable como ántes. Poco á poco se fueron trocando y modificando los recuerdos del marqués, y las impresiones de sus sentidos ofuscados sufrieron la debida rectificacion y razonable enmienda. El abrazo le pareció que habia sido ménos estrecho: muchísimo ménos amante y desmedidamente mucho más respetuoso. La actitud de Costancita se trasfiguró en la memoria del marqués, y la vió resistente en lugar de verla rendida, y víctima en lugar de verla cómplice. Los lábios del doctor, en la misma tabla ó pintura de la memoria del marqués, fueron subiendo poco á poco, desde la boca de Costancita, donde estaban ántes, hasta tocar con suma ligereza su frente, de la cual casi no sintieron el calor y la aterciopelada blandura de la blanca tez, sino lo frio é inanimado de algunos ricillos crespos que por allí medio la cubrian ó velaban.

El hecho mismo de haber sorprendido á los dos probaba lo impremedi-

tado, lo falto de malicia que todo habia sido. A buen seguro que sorprendan nunca los maridos á...., y el marqués se citaba una retahila de nombres propios de lindas damas, y se gozaba un tanto al considerar la diferencia de destino que habia entre él y aquellos otros maridos. Al doctor, á cuya generosidad debia infinito, tambien le disculpaba un poco.—¡Qué diantres! se decia allá en sus adentros. ¡Ella es tan guapa... tan seductora; sin querer! ¡Y el pobrecillo, que debió casarse con ella, es tan desgraciado! Reducido ya el suceso á proporciones mínimas, el marqués le buscaba causas hasta cierto punto plausibles. El parentesco cercano, los recuerdos poéticos de la primera juventud, un ligero desagravio de las calabazas crueles, recibidas hacía diez y siete años... Luego pensaba en las consecuencias para lo futuro, dado que se salvase la vida del doctor como deseaba, y todo se convertia en una adoracion mística, en una idolatría sublime, en un petrarquismo archi-espiritual. Admirábase entonces el marqués de la entereza de su mujer y de su virtud y constancia. Pasaba en revista á todos los adoradores, que le habia conocido, y hallaba más de una docena guapísimos, elegantes, primorosos, deseabilísimos..... y casi se le saltaban las lágrimas de gozo y de gratitud al considerar que á todos los habia despreciado ella por amor suyo, haciendo de él uno de los hombres más dignos de envidia que sustenta sobre su corteza este vasto globo que habitamos. Diez y siete años de fidelidad, de virtud á prueba de bomba, eran una garantía de las más sólidas. Pensaba, por último, el marqués en sus hijos, á quienes queria entrañablemente, y se alegraba de poder echar la absolucion y la bendicion á la hermosa criatura que se los habia dado, llevándolos ántes en su seno. Exageraba, encarecia la vehemencia y delicadeza de Costancita, y se arrepentia de haber estado tan brutal. Temblaba como un azogado al presumir que ella pudiera enfermar con los disgustos que acababa de darle. Recordaba los cuidados, los mimos, las regaladas dulzuras con que le arrullaba y encantaba siempre Costancita. ¿Cómo romper con ella? ¿Cómo privarse de tanto bien? Se moriria el marqués de pena. Lo que es Costancita, tan pundonorosa, tan llena de orgullo, tan noble, se moriria tambien de sonrojo. ¿Y por qué no de pena, como él? ¡Si Costancita le amaba!... Cierto que él estaba ya viejecillo y estropeado, pero el alma no envejece, y las mujeres en general, y Costancita singularísimamente, son mil veces más espiritualistas que los hombres en esto de los amores.

Por medio de tales y de otros parecidos razonamientos, el enojo del marqués fué trocándose en blandura y en indulgencia, y se sintió inclinado á perdonar. Al perdon dado, sucedieron otros razonamientos más amo-

rosos y tiernos aún, y el perdon dado se trasformó en perdon pedido. Costancita estuvo magnánima. Perdonó al fin al marqués el que hubiese dudado de ella; y majestuosa, después de dar su perdon, subió de nuevo al pedestal de oro aquella diosa de la castidad, de la hermosura y de la elegancia. El marqués volvió á encontrarse tan contento, tan dichoso y tan satisfecho como ántes.

D. Faustino fué el único que pagó el escote de la funcion: la única hostia sacrificada en el altar de Himeneo, para hacer más propicio á este dios, é impedir que turbase la felicidad completa de aquella rica, ilustre y aristocrática familia.

J. VALERA.

(Se concluirá.)

REVISTA POLITICA

INTERIOR

Si consideraciones de patriotismo no nos impidieran, cualquiera que sea su importancia, ahondar en la cuestion suscitada entre los elementos constitucionales en mal hora separados, nos lo vedarian la índole de nuestro periódico, y el respeto debido á las personas que en uno y en otro campo se encuentran, teniendo presente ante todo que muchas de ellas son de esta REVISTA ilustres colaboradores.

El suceso político de más importancia ocurrido en la última quincena, es la reunion de ex-diputados y ex-senadores que se celebró el 20 por la noche en el palacio del Senado. Como antecedente ó por vía de preparacion para esta junta, promulgó el Gobierno el conocido decreto del dia 19 sobre libertad de imprenta y reuniones públicas. Notable por el brillante estilo del preámbulos este documento prueba que la situacion presente, como las anteriores, cuenta con distinguidísimas plumas; mas por nuestra parte, sin escatimar el tributo de nuestra admiracion hácia la elegante forma de este como de otros documentos, desearíamos que no se diese importancia tan exagerada á la vestidura literaria de las disposiciones gubernamentales. En todos los países donde la política tiene algo de formal, de grave y de positivo, no se atiende tanto como aquí, en la confeccion de los decretos, al dulce halago del oido y de la imaginacion por medio de académicos primores de lenguaje. Pero valga lo que valga esta opinion nuestra, que tal vez parezca á algunos impertinente, lo cierto es que el preámbulo del famoso decreto del 19 puede ser considerado como una obra maestra de lenguaje y de estilo.

Sus disposiciones sólo pueden juzgarse sin pasion, considerándolas como transitorias y de circunstancias, y sin buscar en ellas solucion definitiva á los dos grandes problemas que el decreto entraña. Los antecedentes políticos, el indisputable talento de su autor, y principalmente del señor presidente del Consejo de ministros, nos impiden creer, ni siquiera sospechar, que una nacion destinada por su derecho y por su historia á figurar entre los pueblos

cultos de Europa, establezca como estado definitivo para la imprenta y para la existencia de los partidos el sistema que expone dicho decreto.

Sólo considerado este desde aquel punto de vista, puede admitirse la existencia de partidos legales é ilegales. Cuestion es esta que ha sido harto debatida en las Cámaras españolas, pudiendo nosotros, si la solucion hubiera de admitirse como definitiva, aducir contra ella palabras muy notables pronunciadas en la alta Cámara por D. Joaquin Francisco Pacheco, siendo ministro del gabinete presidido por D. Alejandro Mon, y en el cual desempeñaba la cartera de Gobernacion el Sr. Cánovas del Castillo. Igualmente podriamos recordar afirmaciones elocuentísimas de este último, en ocasion en que explanaba con su habitual destreza en la materia las verdaderas doctrinas del derecho moderno y de la justicia.

El Estado no reconoce partidos. No tenemos noticia de ninguna Constitucion europea que de tal cosa se ocupe. Son fuerzas indudables, legítimas, que contribuyen en gran parte al desarrollo del progreso, y sin ellos el sistema parlamentario apenas puede concebirse. En rigor sólo existen ante la ley actos legales é ilegales, y en último extremo doctrinas lícitas é ilícitas, por más que la libertad se menoscabe y aún desaparezca en absoluto, cuando en el terreno meramente especulativo é ideológico las doctrinas quedan absurdamente sujetas á un criterio fiscal.

Pero comprendemos que no hay derecho para exigir hoy que el poder abandone inmediatamente sus facultades extraordinarias, de que hicieron uso con mayor ó menor fortuna, así bajo el régimen de la república como durante la interinidad poderes anteriores. No escribirá jamás la REVISTA con el criterio apasionado que suelen tener los partidos, dados por lo comun cuando critican á sus adversarios á olvidar los actos realizados bajo su propia dominacion. La guerra, la perturbacion del país, las dolorosas consecuencias aún vivas de las insurrecciones cantonales, la novedad misma de las instituciones vigentes, datos son que no pueden ser puestos en olvido por un espíritu imparcial, y que cualquiera que sea la actitud de los habituales redactores políticos de la REVISTA, no perturbará nuestro juicio, ni quitará á este exámen de las ideas y de los hechos contemporáneos la imparcialidad en que constantemente nos hemos inspirado.

Está fuera de duda sin embargo que los poderes dictatoriales no pueden en absoluto prolongarse, y que por secular que sea la base de la institucion en cuyo sostenimiento se empleen, su larga existencia es contraria al espíritu de los tiempos en que vivimos.

Convencido el Gobierno actual sin duda de esta verdad, ha inspirado la reunion que en el local de la Cámara alta se ha verificado en la noche del 20, buscando en ella, dada la imposibilidad de fabricar inmediatamente y por ensalmo una representacion nacional, el apoyo de elementos políticos que

puedan considerarse como representacion más ó ménos genuina de una parte de la opinion pública. Instituciones que, aún revestidas de todo el prestigio que da la legitimidad de la herencia y de la historia, han debido á la fuerza su inmediato renacimiento, necesitan sin duda, cuando de constitucionales blasonan, probar de un modo ostensible la rectitud de sus propósitos y la sinceridad de los principios que al establecerse han proclamado.

Satisfacer esta necesidad ha sido, en nuestro sentir, el propósito del Gobierno y de los hombres de procedencias diferentes que se congregaron últimamente en la reunion del Senado. Por más que deberes de consecuencia, vínculos de partido, para ciertos organismos, en momentos de desgracia inolvidables, y principalísimamente divergencias fundamentales de doctrina, con la agrupacion política que en aquella ha tenido más genuina é importante representacion, nos separan de dicha reunion, al juzgarla con el criterio anteriormente expuesto, no la censuramos nosotros ciertamente. Conocido es nuestro deseo de que los partidos se reorganicen, con la esperanza de que llegue á ser una verdad en España el *self-gouvernment*, ó sea el gobierno del país por el país mismo, de que se establezca al fin un sistema constitucional parlamentario, patriótico, juicioso, ámplio, en el cual tomen parte no para devorarse y destruirse como enemigos irreconciliables, sino para tener el orgullo y la dicha de que se asocien al bien general todas las clases y todas las representaciones sociales.

¡Ojalá arranque de la reunion del Senado un período de libertad constitucional que nos iguale á los pueblos civilizados de Europa! ¡Ojalá el espíritu de los tiempos, los fundamentos esenciales de la civilizacion moderna, las máximas aceptadas como inconcusas por las escuelas liberales de todo los países, sean tan poderosas en el entendimiento y en la voluntad de los ilustrados indivíduos que constituyen la comision de los treinta, que sobreponiéndose á las pasiones de los partidos, á sus intereses y mezquindades, echen las bases de un código político, cuyo criterio científico, cuya elasticidad de mecanismo, permitan á todos los partidos liberales abrigar la esperanza de que sus doctrinas sean en el terreno de la legalidad realizables, cerrando este eterno período constituyente, este tejer y destejer que hace más de treinta años hizo que el inolvidable Larra comparase la política española á la eterna tela de Penélope, y que esterilizando las fuerzas trabajadoras del país, nos ponen en ridículo á los ojos del mundo civilizado!

La exageracion egoista de partido, el espíritu sistemático de secta, el exceso de celo por la causa que se defiende, son elementos de desastrosas consecuencias siempre en la estabilidad política definitiva de los pueblos modernos. Los legisladores progresistas de 1837 tuvieron sin duda muy en cuenta estas ideas, redactando un código que al conservar para el ciudadano las garantías políticas, constantemente defendidas por el partido liberal, no

olvidaron el contrapeso necesario para que estuviesen libres de todo peligro las prerogativas de la corona. Aceptando aquella ley el partido conservador, no tuvo que hacer ningun sacrificio que comprometiese su fé política ni menoscabase su decoro, y cuando declaró Martinez de la Rosa, jefe entonces del partido moderado, que la Constitucion estaba hecha con arreglo á los principios de dicho partido, hacia de los ilustres patricios que en su confeccion habian tomado parte el mayor elogio que á la sazon podia tributárseles.

Todas las innovaciones que despues ha sufrido el código fundamental, han respondido á una exagerada suspicacia de los legisladores, ya contra las invasiones de la corona, ya contra los desmanes populares. Los conservadores se han preocupado exclusivamente de garantizar las facultades del poder supremo: los liberales hemos llevado quizás á extremos peligrosos las libertades públicas.

¿Qué espíritu dominará en la comision de los treinta?

Difícil es preverlo por la combinacion numérica de los indivíduos que la forman, pues si bien existen en ella inteligencias prácticas, caractéres templados, cuya patriótica conducta durante el período revolucionario, ó cuya intervencion directa en él nos permiten presumir el temperamento que adopten, no faltan en dicha comision, por desgracia, organismos exagerados, criterios políticos ajenos á la naturaleza de los partidos conservadores de la Europa moderna, siendo además punto ménos que imposible adivinar cuál será la doctrina que en su último prometido liberalismo harán predominar los moderados históricos.

La revolucion en su forma externa y en sus individualidades más culminantes está hoy completamente derrotada. Nosotros que formamos voluntariamente entre los vencidos, somos los primeros en declararlo así; pero en insigne error incurrirán cuantos crean que el espíritu generador de aquel extraordinario acontecimiento puede borrarse por la voluntad ó el interés pasajero de un partido.—El mismo 30 de Diciembre, por ventura ¿no es una confirmacion en cierto modo de lo que venimos diciendo? – La existencia del actual poder supremo garantizado por la legitimidad del derecho y de la herencia ¿no viene á justificar el movimiento político que á pesar de su derrota anticipa una sucesion á la corona, que en las circunstancias comunes de la vida nacional hubiera venido más tarde?—¿Quién se atreveria á suponer hace pocos años todavía que despues de una restauracion y en un código confeccionado por elementos conservadores exclusivamente, habia de ponerse en duda la unidad católica, cuando en 1854, palpitante aún el alzamiento popular, no se atrevieron los progresistas á dar á los españoles la libertad de cultos?—Por mucho que se critiquen y motejen los calificativos que á los derechos de la personalidad humana da la escuela democrática, ¿quedarán borrados del

nuevo código, cuando científicamente ninguna escuela liberal los niega, cuando existen en todas las constituciones del mundo? No podemos creerlo. —Sean cuales fuesen las modificaciones que en la ley electoral se verifiquen, ¿quién se atreveria á pensar en el antiguo censo?—Los cuantiosos depósitos, las leyes especiales, y las penas pecuniarias á pesar de la divisibilidad de que están dotadas, tan á propósito para ponerlas en armonía con la índole múltiple de los delitos de imprenta, no volverán como existieron, estamos de ello seguros.—Por mucho que pese en el ánimo de los treinta el funesto error de que, cediendo á las pretensiones exajeradas de la Iglesia, ceden en su tenaz empeño las huestes carlistas ¿despreciará el señor marqués de Barzanallana la coyuntura que se le presenta para llevar á cabo aquella justificada reforma que con elocuente voz pedia en la Cámara alta ántes de la revolucion de Setiembre? Hoy tiene la *libertad de accion* y *de iniciativa de que estaba privado* ántes de aquel acontecimiento, segun noble confesion hecha por el señor marqués en pleno Parlamento y á la faz de la nacion, el dia en que contestando á un ilustrado senador, que por cierto figura tambien dignamente en la misma comision de los treinta, explicaba su salida del ministerio con estas palabras:—"Yo he llegado á persuadirme de que sin duda por "falta de conviccion en mis compañeros, careciamos para resolver estas cues- "tiones del vigor personal que nos sobraba para la resolucion de las cuestio- "nes políticas;" y luego con extraordinaria prevision añadia:—"Si no hace- "mos eso, el partido moderado caerá, porque no resolverá la gran cuestion "de Hacienda, que lleva en su seno, como fatal engendro, en el desórden "de nuestro tesoro, la revolucion española; es necesario que aborte y que "no salga á luz ese fatal engendro, y no creo que hay más medio, despues de "éstos transitorios, perpétuamente negativos, de reprimir fácilmente la "revolucion, de hacerla moralmente, no digo innecesaria, sino de todo pun- "to odiosa á cuantos hombres sean de buena voluntad, que un gobierno decididamente REFORMADOR."

No se encuentra hoy el señor marqués en la embarazosa situacion en que se hallaba en la sesion del 8 de Julio de 1867; no necesita tener en cuenta las *condiciones del gobierno de que forma parte el partido político en que se apoya* para no *quedarse sin el instrumento que constituye su fuerza;* no necesita ocultar *lo que crea que debe decir* ni guardar secreto sobre *lo que le importa callar.* No va á *escribir un libro y lanzarlo á la publicidad*, para que tarde ó temprano, segun sean la bondad de sus doctrinas y la exposicion de ellas, vengan á realizarse en el Gobierno; va á discutir libremente, va á plantear, contando para este fin con el apoyo de todos los partidos liberales dentro y fuera de la comision, las relaciones entre la Iglesia y el Estado, que son en último término el problema que debe resolverse al poner en práctica las reformas de antiguo pedidas por el señor marqués de Barzanallana.

No nos cansaremos de repetirlo. El respeto que á las ideas conservadoras tuvieron los hombres de 1837, dió ocasion á que el partido conservador aceptase aquella ley y que todavía lloren moderados y exaltados de buena fé su imprudente reforma. Cuanto más estimen los hombres que van á asentar las bases del nuevo código, las ideas modernas, los principios dominantes en todos los pueblos regidos por instituciones parlamentarias, más esperanzas pueden abrigar de que su obra sea duradera. Ya sabemos nosotros, repitiendo la frase de un hombre célebre, que las facciones y las demagogias no necesitan justificadas banderas; pero es muy peligroso dárselas á partidos que aún cuando hoy esté en moda denigrar, tienen en el pais una representacion egítima

Ataquen en buen hora hoy ciertas publicaciones sistemáticamente á la revolucion y á los hombres que no le han vuelto la espalda, sin tener en cuenta los antecedentes que la produjeron, sin distinguir períodos bien diferentes de su desarrollo, sin recordar la patriótica conducta seguida entonces por los hombres, hoy más elevados, olvidando que forman parte del ministerio, dos al ménos de sus hijos predilectos; pero no lleven ese espíritu á la nueva ley, ni dominen los intransigentes blancos á las naturalezas conciliadoras y templadas. De las ideas que en el proyecto constitucional imperen, depende la actitud definitiva de los partidos, y una cosa aún más importante todavía, el fallo inapelable del pais sobre las cuestiones que hoy nos dividen, la completa justificacion de todos y cada uno, que es en último término la paz pública. Si las pasiones han de sobreponerse á los intereses más legítimos; si las doctrinas han de sucumbir ante los proyectos interesados de unos y otros, sepa elevarse sobre todos la voz imparcial de la opinion pública; tengan en cuenta las oposiciones, más que el nombre y la fecha de la ley fundamental que hicieron, lo importante de las instituciones liberales que de ella se conserve en el nuevo código; y los antirevolucionarios que están en el poder no olviden las elocuentes palabras del célebre Pastor Diaz al combatir la reforma de 1845.—"El aludir, decia, al orígen de la constitucion es una "cuestion ociosa. Un hombre puede ser el fruto de un crímen, de un adul- "terio, de un incesto, y sin embargo su ofensa será un delito, un asesinato, "un crímen. En las constituciones sucede lo mismo que en las dinastías; no "hay constitucion que no haya empezado por una revuelta; no hay dinastía "que no haya empezado por una usurpacion, por una conquista. Si fuéramos "á buscar el orígen de todas las constituciones veriamos que no hay ninguna "en Europa sin su motin de la Granja."

Dificultan, sin duda, esta concordia, que en la region de los principios se hace indispensable, las relaciones de los partidos, condenados en España todavía, por desgracia, á aquellas luchas personales por que han pasado en todos los pueblos en la infancia de los gobiernos parlamentarios. En Ingla-

magnanimidad de su corazon, el brillo de sus virtudes, la oportunidad y la importancia de sus servicios.

Por su consumada prudencia, por su espíritu conciliador, por una paciencia contra la cual eran impotentes los brios de sus adversarios, por la agudeza y gracia de su talento, por sus hábitos democráticos, Fonseca Magalhães fué el elemento más grande de fusion y concordia de todos los partidos y de todas las individualidades. El jóven monarca que rige los destinos de aquel pueblo, tiene la inmarcesible gloria de haber contribuido principalísimamente á tan noble empresa. Al mismo Consejo en que tienen asiento los jefes más caracterizados de los partidos conservadores, concurren los jefes de los partidos más liberales. El rey habla en el mismo dia y á la misma hora con el conde Thomar y el obispo de Viceu, si están en Lisboa. No temia Fontes perder el poder porque el monarca fuese á á felicitar en persona el dia de su cumpleaños al duque de Loulé, y veia y ve con el mayor gusto que las personas de la familia de aquel ilustre patricio, jefe de la oposicion, cuya muerte llora hoy Portugal, y sentimos mucho cuantos hemos tenido el honor de tratarle, ocupasen y ocupen los más altos puestos en la Córte. La aristocracia portuguesa, que no es miguelista, contribuye á esta concordia social; los hombres de orígen plebeyo más eminentes en los partidos avanzados frecuentan los círculos más aristocráticos, y todos se enorgullecen del valor intelectual de cada ciudadano portugués sin distinguir el bando en que milite. En nuestro sentir, este cambio de hábitos, de costumbres, de temperamento, de pasiones, seria la necesidad más apremiante de la política-española, si no viniese á dominar todas las cuestiones, todos los problemas, la cuestion y el problema supremo de la guerra, la cual se cierne fatídica sobre nuestras cabezas, dominando todos los propósitos, y de la cual es preciso que el Gobierno, los partidos y el país se preocupen en lugar preferente.

J. Luis Albareda.

terra, el país clásico de la libertad de Europa, las reformas no se llevaron adelante con facilidad, el progreso político no se desarrolló tranquilamente hasta que los linderos de los partidos llegaron, como dice Erskine May, á ser casi imperceptibles, hasta que los campos en que ántes habian dado rudas batallas, se trasformaron en regiones apacibles, desde las cuales mayorías y oposiciones se afanaban por el bien público. La máxima de Fox, *amicitiæ sempiternæ inimicitiæ placabiles*, deberian hoy más que nunca llevarla escrita en el pensamiento los hombres políticos de todos los partidos, sin faltar nadie de su puesto ni hacer traicion á sus amigos y antecedentes.

No se nos arguya con la diferencia de raza; no se nos diga que es imposible trasformar la sangre meridional de los españoles y que el Gobierno parlamentario sólo tiene fácil existencia en los nebulosos paises del Norte. Italia, cuyo cielo y cuyo sol puede causarnos envidia, viene resolviendo por medio de hábiles y sucesivas transacciones las dificultades más abrumadoras que pueden oponerse al desarrollo de su nacionalidad y de sus libertades; el patriotismo de Garibaldi es admirado por todo el mundo, pero un historiador imparcial no podrá olvidar que el príncipe Humberto, el heredero de la corona, ha ido á visitarle; ningun ministro italiano, por conservador que haya sido ha mandado destruir los recuerdos de sus hechos más ó ménos revolucionarios, y en todos los pueblos existe cerca de la lápida en que se lee "calle de Víctor Manuel," otra lápida en que está escrito "calle de Garibaldi." Junto á nosotros en el mismo territorio de la península existe un pueblo que la Europa respeta, gobernado por instituciones representativas, donde ayer ocurrian escenas tan desastrosas como las que entre nosotros pasan; se daban espectáculos políticos no ménos tristes que los que entre nosotros acontecen; se sucedian las asonadas y los pronunciamientos; subian los partidos al poder y bajaban al ostracismo por el imperio de la fuerza, hasta que un hombre ilustre, Rodrigo de Fonseca, inauguró desde el poder una política de concordia, hasta que un esclarecido tribuno, el más grande de sus oradores, José Estevao, consagró toda la elocuencia de su potente palabra á la noble causa de pacificar el país y de dulcificar las relaciones de los partidos. Ningun ministro responsable fué jamás más rudamente atacado que Fonseca Magalhães. La prensa le injuriaba de diario, sin que la violencia de las agresiones le hiciesen variar de rumbo. Es difícil encontrar un hombre político que se haya colocado más por encima de las pasiones humanas.—"Tengo mi conciencia tranquila, decia; y mis enemigos me harán justicia más tarde. Mejor es que dirijan á mí sus ataques que á las instituciones, á la corona ó á las reformas que vamos á hacer."—Tenia razon; sus enemigos, como dice un discreto historiador portugués, que derramaron lágrimas tardías, pero sinceras, sobre su tumba, han proclamado en todos los tonos despues de su muerte la grandeza de su inteligencia, la

EXTERIOR

Como preveiamos en nuestra última Revista, cuando aún no habian podido celebrarse las conferencias de Berlin entre los emperadores de Rusia y de Alemania y sus primeros ministros, los temores de la guerra, producidos por los artículos de *La Post* y de las correspondencias de *El Times*, se han disipado por ahora. A la agitacion injustificada ha sucedido una confianza demasiado ciega, y apenas hablan hoy los periódicos de lo que hace dos semanas les preocupaba tan soberanamente.

No hay guerra. ¡Loado sea Dios! No hay guerra, porque el emperador de Rusia ha intercedido todo misericordioso porque se mantengan las buenas relaciones que existen entre Alemania y Francia y Bélgica, porque los ministros de Alemania en el Norte han recibido órden de su soberano de sosegar los ánimos y de hablar un lenguaje de paz y de moderacion; porque los refuerzos y organizacion que está recibiendo el ejército francés, no son motivo bastante para una nueva conflagracion; porque á los alemanes no ha pasado por las mientes atacar la independencia de Bélgica; porque no sólo Rusia y Prusia, sino Austria, Inglaterra é Italia desean la paz; porque el emperador Guillermo para poner su ejército en pié de guerra necesita la vénia de la Asamblea federal, vénia que no ha obtenido ni piensa obtener, porque, en fin, como dicen los periódicos berlineses más autorizados con una formalidad que enternece, "nunca han sido mejores ni más cordiales las re-"laciones que hoy existen entre Francia y Alemania."

Por de pronto nos alegramos nosotros de que no estalle ni ahora ni despues la nueva terrible guerra que cabalmente de Berlin, de Paris y de Lóndres se nos anunciaba. Nos alegramos de esta buena nueva por los fueros de la humanidad, de la justicia y del derecho, que pueden en palenque más tranquilo dilucidar las grandes cuestiones que agitan las naciones modernas. Nos alegramos de la paz, porque no veiamos hoy bien planteada la guerra, calamidad siempre dolorosa á la luz de los divinos principios de la fraternidad de los pueblos, pero á veces excusable cuando la honrada diplomacia no encuentra otros expedientes, ó cuando la fecunda civilizacion exige estos

cruentos sacrificios para el desarrollo y cumplimiento de los destinos progresivos de la humanidad en la tierra; que estamos nosotros lejos, muy lejos de condenar la guerra en absoluto, por sí misma y sin mirar á otras elevadas imprescindibles consideraciones.

La guerra es copia en grande escala y con aparato temeroso de la lucha individual á que estamos irremisiblemente condenados para subir por la escala de la civilizacion; y siquiera haya habido muchas injustas y provocadas por motivos livianos, todavía las grandes guerras de raza, de religion y de conquista, son etapas progresivas que la humanidad ha necesitado recorrer para comunicarse sus ideas, para ensanchar su comercio, para fundir los pueblos apartados, para comunicarse sávia nueva, para esas mil trasformaciones que son el secreto de la Providencia y la única explicacion de que los grandes sucesos de la historia ocurran tan en sazon y siempre para bien de la causa del progreso, esclavizada á veces, otras oscurecidas, pero á la postre triunfante, aún en el espíritu de aquellos que parecían sus más irreconciliables enemigos.

Todas las síntesis de los grandes períodos históricos arrojan indefectiblemente un balance favorable al progreso. Las ideas de paz, de humanidad de civilizacion, de justicia; las leyes de comercio, la filosofía, la legislacion civil, el derecho de gentes, todos estos potentes sólidos carriles por que corren las sociedades, todos estos principios, todas estas nociones, son mejores y más perfectas á medida que una civilizacion y una raza dejan el puesto á las subsiguientes, para ser á su turno por otras re-emplazadas, depurándose todas entre sí, asimilándose lo fecundo, aventando lo corrompido, y fundiendo nuevos componentes que á su vez van al crisol de nuevas perfectibles maravillosas combinaciones químicas.

Ocurre, sin embargo, que cuando nos encontramos dentro de la trayectoria de estos grandes períodos; abrumados por las penalidades del presente, aferrados á las ligaduras del pasado, temerosos de lo porvenir, dando á los detalles más importancia de la que les corresponde, y á los intereses individuales esa supremacia de que sólo á duras penas se desprende la flaca naturaleza humana; ocurre que en estos momentos nos acordamos más de nosotros mismos que de la colectividad, é imaginamos en nuestra miopia que nuestros sentimientos, que nuestras ideas y que nuestros intereses, son los intereses, las ideas y los sentimientos de todo un pueblo; y el que retrocede, y el que avanza, y el que se estaciona, juzga que los demás hacen lo mismo, y que el mundo corre á perderse en precipicios de muerte si se separa de estos distintos y contradictorios rumbos en que cada cual cree entrever relativo descanso á sus grandes tribulaciones.

Es muy difícil en estos dias de trasformacion y de ebullicion, mientras los sucesos, los hombres y los accidentes se agitan como materia cósmica,

interin la etapa histórica no llega á modelarse, conservar el ánimo sereno y despierta la inteligencia, para columbrar acertadamente la direccion que llevan las sociedades en su marcha, encontrándose reservado este privilegio solamente á los grandes génios. Muchos é importantes sucesos históricos que á primera vista se miraron superficialmente ó se juzgaron con palabras las más severas, vistos despues á la luz de la filosofía y de la razon, han parecido hechos providenciales dispuestos por Dios, los unos para el progreso rápido del cristianismo, los otros para el renacimiento de las artes, estos para la unidad de las monarquías, aquellos para la emancipacion de los pueblos. De ahí que no tengamos nosotros manantiales de sentimentalismo, para derramarlos presurosos sobre la primera complicacion que amenace en nuestros dias turbar violentamente la paz europea. De ahí que sin querer la guerra, ántes odiándola y execrándola en principio, hayamos seguido con relativa calma, las peripecias varias porque han pasado los últimos rumores belicosos hasta desvanecerse como por ensalmo en Berlin, allí donde se creia, que ya se estaban forjando todos los aparatos y todas las máquinas de Marte.

Puede venir, no lo negamos, como tantas otras, una nueva guerra mezquina, caprichosa, estéril y repugnante, y puede venir, á pesar de todas las protestas pacíficas de los soberanos del Norte; pero si viniera una guerra que respondiera á una gran idea, que fuese como la apelacion en alzada del terrible pleito que hoy traen ciertas ideas, no solo en los librosde filosofía y en las columnas de los periódidos, sino tambien en los gabinetes de los políticos y en la conciencia agitada de los pueblos; si se tratase de una guerra que dejase en su curso huellas profundas y luminosas, y que estableciera, por ejemplo, un nuevo derecho público conforme á las nociones de tolerancia, de libertad y de justicia que para todas las relaciones de la vida, incluso las de conciencia, desean los hombres de ciencia y de experiencia, todavía esta guerra tendria su explicacion, y desde luego seria inútil esquivarla, pues los hechos demuestran con lógica aterradora que así en la naturaleza, como en la historia, nadie cede su religion, su propiedad, sus preocupaciones, su vida, en fin, sino á la fuerza ó á la virtud del vencedor.

No esperábamos nosotros la guerra en Europa, antes de las visitas de los emperadores, y aún á pesar de la profunda agitacion que se produjo en los gabinetes diplomáticos y en los centros mercantiles; y hoy despues de estas visitas tampoco la vemos próxima, no por las razones que apuntan los periódicos, bien insuficientes y descoloridas, ántes porque no se ha presentado todavía un suceso que la provoque y haga inevitable. *La Independencia Belga*, *El Times*, *La Gaceta de la Alemania del Norte*, *El Golos*, cuantos periódicos extranjeros, ya de Bélgica, ya de Alemania, ya de Inglaterra, ya de Rusia, se han ocupado de los últimos incidentes pruso-belga y franco aleman, sólo han podido decirnos, á vuelta de pintorescas variantes, que el deseo

más ferviente de los soberanos es la paz; que nadie pretende atentar ni á la independencia de Bélgica, ni á la integridad de Francia; que los emperadores y los príncipes sus primeros ministros lo han declarado así desde el primer momento, y que por lo tanto no hay motivo para la emocion que ha dominado los ánimos por tantos dias.

Verdad es que se ha hecho lo posible por aquietar los espíritus y por tranquilizar á los pueblos; pero así y todo, en la permanencia y solidez de la paz, creen pocos, porque recuerdan, y con motivo bastante, que si los temores de guerra son engendros caprichosos de imaginaciones pesimistas, como ahora dicen los periódicos oficiosos de Berlin y de San Petersburgo, por qué los conferencias de Venecia entre Victor Manuel y Francisco José, por qué las de Nápoles con el príncipe heredero de Alemania, por qué las de Berlin, donde ha venido por segunda vez en pocos meses el Czar de Rusia, por qué estas entrevistas personales á que han concurrido los primeros ministros, y donde por precision han debido tratarse puntos graves, esto es, puntos de guerra, que son los que tratan los Soberanos por sí mismos, y que no pueden dejar del todo al libre albedrío de sus consejeros.

Podrá suceder, como dicen los periódicos franceses complaciéndose mucho en mortificar á Alemania, que Rusia, recelosa de la preponderancia de su vecino y apiadada de la debilidad de Bélgica, haya interpuesto su *veto* á la nueva campaña que tenia ó que tiene en estudio Bismarck; aunque no son achaques de sensiblería los que padecen con más frecuencia los poderosos de la tierra; podrá suceder tambien que la presion de Inglaterra y la inercia en que por ahora quiere mantenerse Italia, hayan influido para el desenlace pacífico que han tenido las entrevistas de Berlin; pero todo esto, admitiéndolo de buen grado, lo más que podrá demostrar es que la guerra, léjos de estar conjurada, se encuentra solamente aplazada, y á esta opinion nos adherimos firmememente, porque aunque Alemania tuviera los propósitos más sinceramente pacíficos y conciliadores, todavía surgirian acontecimientos el dia ménos pensado que la obligaran á cambiar el ramo de oliva por la espada de combate.

En Europa, y más debiéramos decir, en el mundo civilizado, se van hacinando paulatinamente elementos que no pueden ménos de producir, creemos que en un período próximo, una combustion temerosa. Nos referimos á la cuestion religiosa que en todas partes preocupa los espíritus y enciende las pasiones. En Gante, en Lieja y en Bruselas, ha habido recientemente conmociones populares con motivo de las procesiones religiosas de los católicos. En Francia se han suspendido las de las fiestas de Pentecostés, en algunos puntos, por precaucion. Todos los dias, y por los más varios motivos, ocurren estas escenas en Suiza, donde la lucha entre católicos viejos y católicos romanos, toma cada dia más graves proporciones. En Alemania,

sabido es que durante los últimos meses el Parlamento apenas se ha ocupado de otra cosa que de cuestiones religiosas, todas con el sentido de anular el poder y la influencia del clero. El mismo fin han tenido los debates que recientemente las Cámaras italianas han abordado, pidiendo las izquierdas, no que se anule precisamente la ley de garantías, como se habia dicho, sino que se cumplan extrictamente sus preceptos, esto es, que no se dé posesion, como la están tomando, á los prelados, sin la garantía del *exequatur*, que á los que no obtengan esta vénia no se les prohiba proveer los curatos vacantes, y que se cumplan con más exactitud las leyes referentes á desamortizacion.

Los periódicos rusos aplauden hace dias furiosamente la política religiosa de Alemania, cual si se tratase de una cuestion del mayor interés. En la Cámara de los Comunes de Inglaterra, un diputado irlandés se ha quejado amargamente de que en el banquete recientemente tenido por el *National club*, al cual asistió el embajador de Alemania, no sólo se cambiaron los discursos más lisonjeros para la política religiosa del príncipe de Bismarck, no sólo se expresó la idea de que el ódio al ultramontanismo era firme prenda de union entre ingleses y alemanes, sino que el referido embajador, conde de Munster, llegase á decir, no obstante su calidad de extranjero y la mesura que reclamaba su cargo, que muy en breve Inglaterra tendria que sostener con Irlanda la misma lucha que Alemania con los católicos. Debates de índole análoga que han tenido estos dias las Cámaras belgas, han servido sólo para demostrar el profundo rencor de los partidos que se han lanzado mútuamente las acusaciones más terribles.

Tambien en América, donde la Iglesia católica hace muchos prosélitos; en estos pueblos que mira hoy con singular predileccion, cual si intentara reforzar allí su divina hueste á la sombra de la libertad y de la tolerancia, allí donde la libertad de conciencia se halla tan asegurada que ha podido aumentarse con plena confianza el número de obispos y hasta conferirse la púrpura cardenalicia al arzobispo de Nueva-York, Mac Closkey, honor de esta naturaleza, el primero que se dispensa á los pueblos de América; tambien aquí, con motivo de la festividad á que ha dado lugar la entrega del capelo por los legados del Papa, y de la condensacion de opinion que con este motivo se ha hecho al rededor de un suceso que á la vez manifiesta los progresos del catolicismo y las esperanzas de la Iglesia de Roma, tambien aquí, en la pátria fundada por los puritanos, se ha comenzado á mostrar como cierta zozobra por estos progresos, haciéndose eco de ella periódicos importantes, aunque afectando la mayor tranquilidad y confianza. En las repúblicas de orígen latino, excusado es decir que las luchas religiosas siguen á intervalos agitando las pasiones, hasta el punto de que en Méjico ha habido poco há una colision sangrienta entre protestantes y católicos; y

en el Brasil, hoy los poderes públicos se ocupan preferentemente de abatír la fuerza, que creen excesiva, del clero y de las corporaciones religiosas. Nada decimos de España, donde cuatro años hace un partido fanático sostiene con pretextos de religion una guerra empeñada y cruel, que enciende y prolonga, por su parte, el ultramontanismo de toda Europa, sin cuya ayuda fuera imposible concebir de dónde sacan nuestros carlistas los inmensos recursos que cuatro años hace están consumiendo.

Es por lo tanto esta cuestion religiosa, la que principalmente domina los espíritus en Europa y en el mundo; la que preocupa á los gobiernos y á los pueblos, la que palpita en todas las conciencias, como acontecia en el siglo XVI, y la que da materia á centenares de libros y folletos, polémicas en academias y ateneos, y artículos de periódicos que todos los dias se están dando á luz. Es la cuestion de las cuestiones, la que de las elevadas esferas de la filosofía va cayendo poco á poco sobre los corazones y filtrándose en las muchedumbres, que ya las mueven á peregrinaciones y rogativas como las de las Vírgenes de la Saleta y de Lourdes, ya las impulsan á violencias como las producidas recientemente en las calles de Gante y de Lieja. Este siglo XIX, todo crítica, análisis é indiferentismo, manifiesta tambien á veces las pasiones de la edad media, pero con la circunnstancia de que esta pasion tiene hoy más los caractéres de una tarea política que de una empresa verdaderamente cristiana y religiosa. Los partidos están más enconados que nunca, y si bien se meditan los problemas que hoy preocupan á los gobiernos de Europa, en el fondo de todos ellos, áun de los más extraños, se verá palpitar la cuestion religiosa, llamada probablemente con estos antecedentes, á producir una sangrienta colision.

Nuestra conviccion sobre este particular es tan profunda, que no titubeamos en vaticinar que la primera guerra que en Europa estalle, será una guerra eminentemente religiosa, ó tomará sin remedio este carácter, aunque comience por otras causas. Han perdido la teocracia y el ultramontanismo sus propiedades, sus privilegios, una gran parte de su iufluencia; pero están muy lejos del vencimiento, siendo su fuerza tan extraordinaria todavía, que sin pararnos á mirar las inmensas cuestiones que se relacionan con el último concilio del Vaticano, todavía nos encontramos con la lucha gigantesca que sostienen en Alemania, Inglaterra, Suiza, Bélgica, España, y singularmente en Francia, la más ultramontana hoy de cuantas naciones contiene el mapa de Europa, para comprender que no es en el palenque de la persuasion y de la propaganda pacífica donde ha de resolverse este temeroso litigio, á ménos que Dios toque los corazones, y que á la conducta de intolerancia, de violencia y de ceguedad que hoy mantiene el ultramontanismo, suceda en dias no lejanos una conducta de concordia y de acomodamientos, que concilie la libertad política de los pueblos con la mision espiritual de la Iglesia. La cau-

sa del derecho, de la civilizacion y de la conciencia humana ganaria mucho en esto, y no se daria el espectáculo de que mientras los neo-católicos propenden á los gobiernos absolutos, los racionalistas y católicos-liberales se inclinan á sistemas parlamentarios, como si la religion de Jesucristo necesitara de este ó del otro régimen para vivir, y como si no estuviera declarado que el reino del hijo de Dios no es de este mundo, siendo como es compatible con todos los poderes.

Nos hemos engolfado más de lo conveniente en esta tésis, y ahora reparamos, que tocando al término de nuestra tarea, aún no hemos dicho palabra sobre los últimos incidentes de la política francesa, que no sin razon deben preocuparnos, enlazados como estamos por tantos intereses é influyendo tan considerablemente la política de nuestros vecinos en las cuestiones que nos son más interesantes, en la de la guerra por ejemplo, por tener una extensa frontera, que los carlistas burlan frecuentemente con fortuna, no obstante los buenos deseos y oficios diligentes de las autoridades francesas, que así en los dias de la república, como en los actuales de la monarquía, hacen los mayores esfuerzos por demostrarnos las simpatías que profesan á las instituciones liberales y á la tranquilidad del pueblo español.

Deseamos que de una vez concluya de constituirse la república vecina, y que á su debido tiempo la Cámara de Versalles se disuelva, á ver si viniendo á la próxima ménos legitimistas (lo cual es muy probable), quede el gobierno del mariscal Mac-Mahon más desembarazado, con libertad de accion más expedita respecto á estos simpatizadores del carlismo y hasta con la energía suficiente para impedir ó reprobar las colectas que con pretexto de socorros para heridos, se están llevando á cabo en bailes suntuosos, por las grandes damas del *faubourg*.

Sin duda para llegar á este término, el ministro de Justicia, Mr. Dufaure, ha presentado ya á la Cámara los proyectos complementarios de las leyes constitucionales, faltando todavía las leyes electoral y de imprenta, lo cual dará materia á la Asamblea para que pueda por todo este año prorogar su existencia.

Por prorogarla más tiempo quizá, ó por otras causas, una corta mayoría improvisada y precaria, compuesta de bonapartistas, legitimistas y republicanos exagerados, ha ocasionado al ministerio una derrota sin consecuencias, votando en contra de los centros, porque los nuevos proyectos de Mr. Dufaure pasasen no á la histórica comision de los treinta, como pretendia el gobierno, sino á una comision especial, que deberia nombrarse *ad hoc*; incidente que ha ocasionado la dimision de la mayoría de la comision, y que probablemente dará resultados contraproducentes á los que se imaginaban legitimistas y bonapartistas, supuesto que de renovarse la comision, entrarán probablemente miembros más liberales de los que hoy la componen, y por

lo tanto, con mejor espíritu para llevar á debido término la obra del 25 de Febrero.

La política, tal como hoy se encuentra planteada en Francia, es muy sencilla. Los républicanos y los orleanistas, que han sacado á salvo la nueva legalidad, pretenden que ésta se desarrolle en todas sus naturales consecuencias, y por lo tanto desean en primer término la disolucion de la Asamblea actual, donde cuentan con bastante fuerza los enemigos de la república. Por el contrario, éstos afectan creer que la legalidad del 25 de Febrero, no pasa de ser una nueva interinidad, que puede deshacer el primer vaiven parlamentario, y por lo tanto todo su ahinco estriba en prorogar la vida de la Cámara para atisvar una ocasion propicia en que dar un combate afortunado contra sus adversarios.

Tienen estos elementos cierta ventaja de su parte, y es la conducta de Mr. Buffet, jefe del gobierno, que continúa muy bien hallado con los prefectos y demás funcionarios que se nombraron bajo las administraciones del general Cissey y del duque de Broglie; y como en el tiempo de estos gobiernos tenian bastante favor (como que contribuyeron á formarlos) legitimistas y bonapartistas, claro está que siguiendo intacta aquella administracion, tienen que continuar con una influencia que debian haber perdido desde el 25 de Febrero al ser derrotados, del propio modo que los amigos de Mr. Thiers tuvieron que desarmarse, así que su política fué pospuesta en 1873 á la del duque de Magenta.

¿Cómo terminará esta contienda? La Cámara de Versalles se halla hoy empeñada en votaciones y discusiones que pronto han de permitirnos aventurar un cálculo. Mientras tanto, y con los antecedentes conocidos que tenemos, nosotros pensamos, que á pesar de la confusion y de la compensacion de las fuerzas políticas del país vecino, y no obstante las armas que su propio despecho ha de suministrar á legitimistas y bonapartistas, las instituciones republicanas, bajo la egida de Mac-Mahon, saldrán triunfantes, descansando Francia sobre las bases de la única legalidad posible hoy; que bastante lo há menester si ha de reponerse de las crueles horribles heridas que recientes desastres han abierto en su seno.

J. Ferreras.

26 Mayo.

CRÍTICA-ESTADÍSTICA TEATRAL

La temporada de 1874-75.

I.

Verá el lector que repase las siguientes líneas, cómo la temporada teatral de 1874-75 no ha sido más afortunada que las anteriores.

Excepcion hecha del muy interesante drama *La esposa del vengador*, y á pesar de los defectos de dicha produccion; de alguna obra de tal belleza literaria como *Roque Guinart* y *La Vírgen de la Lorena;* de un dramito tan simpático por su tendencia y fin moral como *Un padre de familia;* de otro no ménos recomendable y titulado *El poeta de guardilla;* de comedias tan agradables, pero tan lejos de la perfeccion, como *Los señoritos*, *Dar en el blanco*, *Jugar al escondite*, *El forastero*, *Julianito*, *Providencias judiciales*, *El pariente de todos* y *Desde el balcon*, lo demás estrenado desde 1.° de Setiembre de 1874 á 15 de Mayo de 1875 en los teatros principales y secundarios de Madrid, es mediano y tan mediano, por no decir tan insignificante, como verá el lector que repase las líneas que constituyen el presente artículo.

Respecto de aquellas obras de que no se hace un análisis detenido y minucioso, como *El cura de Fuenlabrada*, *Números y letras*, *A primera sangre*, *El arbol caido*, *Sombras chinescas* y otras más dignas de algun elogio, bueno será decir que en ellas se advierte ya una situacion interesante, ya un carácter bien pintado, un elevado pensamiento, una frase moral, un juego de palabras ingenioso, un chiste agudo, un bello parlamento en verso; pero todo eso, aislado cada caso en una obra distinta, no basta para imprimir gran carácter de valía á una determinada obra y fuerza es confesar que cuando ninguna produccion de las estrenadas en la última temporada cómica ha alcanzado aplausos generales del público y de la crítica justa á la vez, es señal de que ninguna de las obras dadas al público en el ántes citado período, satisface todas las razonables exigencias, circunstancia precisa para que pueda ser considerada una creacion del ingenio como de mérito absoluto.

Pasando ya de las consideraciones generales al estudio estadístico, juzgue el lector de la posibilidad de exactitud en estos escritos, cuando en los anuncios, programas y carteles, se cometen equivocaciones y faltas. Ejemplo: en el cartel del teatro de Variedades, correspondiente al dia 14 de Setiembre de 1874, se anunciaba

como original de "D. Joaquin García" el proverbio en un acto *Genio y figura...* cuando en el ejemplar impreso de dicha obra, que tengo á la vista como dedicado por su autora á la persona que más cariño puede inspirar á un hijo amante y agradecido á los favores maternales, se dice ser original de la "señorita doña Joaquina García Balmaseda."

El autor de estas líneas presenta el anterior ejemplo, que acusa desórden y precipitacion en la composicion de programas y anuncios, para disculpar otros en que aquel pueda haber incurrido, fiado como mejor artículo de fé, de datos que acaso no la merezcan completa.

Presentaremos para mayor disculpa otros nuevos errores: la comedia escrita "en prosa" con el título de *Los señoritos*, se anunció como compuesta "en verso" la noche de su estreno en los carteles del teatro del Circo: en los del propio coliseo, se dijo ser original de "D. Pedro" Moreno Gil, la comedia ó juguete *La campanilla de los apuros*, debida á "D. Pantaleon Moreno Gil."

Más: el juguete cómico *El pariente de todos*, se atribuyó al dia siguiente de su estreno á D. "Pital" Aza en lugar de figurar en el cartel como de D. "Vital" Aza.

Al título del pasillo *Doce retratos, seis reales*, le intercalaron en el anuncio del teatro Eslava una preposicion, resultando, contra lo escrito por el autor Sr. Ramos Carrion, *Doce retratos* por *seis reales*.

En producciones en que no tomaba parte un artista determinado, se le ha hecho figurar en reparto: se anunciaron como originales arreglos, y en fin, se cometieron tales desaciertos, equivocaciones y errores, como llamar "Matores" (1) á D. Manuel Matoses, y "Bilal" (2) al mencionado y frecuentemente desfigurado nombre de "Vital" Aza, y "Anselmo Alcon" á "Aurelio Alcon."

Tambien la piececilla *Las apariencias engañan*, la titularon otras veces, invirtiendo el órden de las palabras, y decian: *Engañan las apariencias*.

Atribuyóse á D. Salvador Lastra, segun carteles del teatro de Variedades, la pieza cómica de D. Cárlos Trigo, *Por ir al baile*, y poco despues á D. Luis de Olona, el arreglo firmado primeramente con el pseudónimo de D. J. de Lara y Tavira, *Los pavos reales.*, y que luego firmó ya por sí D. Ramon de Navarrete, como autor de la version castellana.

Seria tarea de sobra prolija enumerar todas las equivocaciones que en la temporada cómica de 1874-75 hemos notado: las apuntadas serán suficientes para justificar las en que se haya hecho caer al autor del artículo presente.

En virtud de ellas hasta posible es que no incluyamos en la reseña anual alguna nueva obra dada como de repertorio.

No espere tampoco el lector hallar aquí la cabal exactitud que resultaria de mencionarse y analizarse todo lo nuevo. Nuevas son, por ejemplo, las refundiciones de las obras maestras del teatro antiguo que en diversas épocas hicieron Solis y Hartzembusch, Asquerino y Alvarez; nuevas las tiradas de versos que hayan tenido que introducir en el diálogo; mas salvo los respetos que se merecen personas tan dignas de

---

(1) En el cartel del teatro Martin, anunciando una obra muy repetida en el mismo con el título de *Sin cocinera*.

(2) En el del teatro Español, al dia siguiente de estrenarse *La viuda del zurrador*,

miramientos y atenciones como son algunos de los refundidores, tan afectas para mí como más de uno de ellos lo es; entendiendo el autor de estas líneas que no hay derecho á torcer y variar ni la esencia de la trama, ni una escena, ni una relacion, ni un pensamiento, ni una redondilla, ni una frase siquiera producida por los grandes maestros de la escena dramática, como en años anteriores se hecho en estas Revistas del año cómico, se omitirán comentarios acerca de cualquier refundicion que en la reseña pudiera tener cabida.

II.

El árbol sin raices comenzó la série de los estrenos en el antiguo Corral de la Pacheca. Si los autores de esa simpática comedia—D. Juan José Herranz y D. José Fernandez Bremon—no hubiesen sido aplaudidos ya en *Honrar padre y madre* y varias otras piezas el primero, y el segundo en las lindas obritas *El elixir de la vida* (1) y *Los espíritus*, podria decirse al tratar de la comedia *El árbol sin raices*, que sus autores son una esperanza de la literatura dramática, como suele decirse de los más noveles principiantes: tal inexperiencia acusa la obra de los señores Herranz y Fernandez Bremon.

En rigor el asunto de la misma, tal como está ideado primitivamente sin duda por sus autores, no da de sí más que para un acto, aserto que se justifica diciendo seguidamente que bastante ántes del final del acto primero, está previsto el desenlace. Suponga el lector qué clase de interés puede suscitar una obra así; y sin embargo, á fuerza de talento y de ingénio y de estudio los señores Herranz y Fernandez Bremon preparan unas cuantas escenas bien sostenidas y animadas principalmente por el diálogo, con lo cual la obra llega á contar con los tres actos que sus autores quisieron escribir y escribieron.

Resulta de lo expuesto que la comedia es convencional en su trama, como son convencionales sus incidentes y convencionales los caractéres y casi todo lo que allí pasa. Por lo mismo el conjunto es agradable, porque los autores presentan todo aquello que tienen por conveniente, sin reparar si es ó no verosímil, y como cuidan muy bien de pintar una interesante niña y un militaron rancio y ocurrente, y dan ocasion al atolondrado Pablo de hacer una accion meritoria para que luego se presente un nuevo personaje á decir unas cuantas frases muy bien pensaditas y morales y ¡qué casualidad! de las que resultan enseñanzas por analogía de situacion entre determinados personajes; el público, no reparando mucho en las poco justificadas entradas y salidas de personas, ni en si todo ese juego escénico tiene más fundada explicacion que el capricho de los autores, y entretenido y deleitado, opina favorablemente á la comedia, aplaude su fin moral, sus bellos pensamientos, sus ocurrencias felices y la forma literaria digna de muy especial recomendacion.

Merced á todas estas galas, *El arbol sin raices* pasa de la categoría de comedia trivial y comun á la de obra atractiva y recomendable: merced á ellas se disculpa

---

(1) Una errata de composicion hízome decir en la Revista de la temporada de 1873-74 (núm. 154 de la REVISTA DE ESPAÑA) que esta comedia-pasillo se debia al Sr. Ossorio y Bernard.

que el acto primero, mucho más reducido que los otros dos, que tienen buenas proporciones, pero corto y más que corto, cortísimo, lo cual puede confirmar tambien la falta de accion que para tres actos tiene la obra, y se satisface el ánimo con las sentencias morales y las interesantes escenas: merced á ellas disimula la crítica que en el espíritu vivificante del teatro francés contemporáneo se inspiren algo los autores de *El árbol sin raices*, y aplaude la recta intencion de la obra; pero en conjunto es esta tan endeble de contextura que un exámen más detenido que la presente reseña volveria á pasar la comedia del rango de recomendable y atractiva al de comun y trivial. Pero si los defectos de la comedia son bastantes, tambien las bellezas, y entre ellas citaremos las siguientes máximas é imágenes:

EUGENIA. „Las luchas del corazon
se reflejan en la cara."
. . . . . .
. . . . . .

ID. „Las deudas de la conciencia
no se pagan con dinero."
. . . . . .
. . . . . .

ID. „Su cariño (1) es una flor
que ha brotado en una roca."
. . . . . .
. . . . . .

ANTONIO. „Soy un árbol sin raices
y se me secan las hojas."
. . . . . .
. . . . . .

ID. „Sí, que el hombre sin familia
es un árbol sin raices."

En los dos anteriores versos se condensa el pensamiento todo de la comedia, en la que, en fin, aunque haya alguna que otra descuidada colocacion de asonantes entre otros asonantes en diversos romances, y más de una frase que los autores borrarian del original á hacer un nuevo repaso de él, se halla poesía tan delicada y moral como esta en la cual Antonio quiere convencer á su sobrino á que se case y deje su vida de calavera.

ANTONIÓ. „La arruga que á nuestro lado
vá poco á poco marcándose,
no alarma nunca á la vista
en su progreso suave.
Cuando la mujer y el hombre
penas y dichas comparten,
el dia en que frente á frente
se examinan los semblantes,
aquellos cabellos blancos,
aquellos surcos mortales,
no son arrugas ni canas;
son recuerdos familiares."

(1) El de su seductor Antonio.

Esto es muy bello y, como se vé bien, moral.

Roque Guinart, drama escrito en precioso verso, por D. Cárlos Coello, es nueva manifestacion de un talento privilegiado y poco comun. *Roque Guinart* es un drama de Coello y está dicho todo. Donde quiera que el númen poético y el estro dramático del autor de *El Príncipe Hamlet* y de *La mujer propia* brillen, han de reflejarse expléndidamente los destellos del génio y de la inspiracion.

A *Roque Guinart* le perjudican enteramente lo contrario, y á la vez lo mismo que perjudicó al éxito de *La mujer propia*. En este último drama, por exuberancia de acciones simultáneas, se abstraia la atencion de la trama principal para recaer en otras entrelazadas á aquella con tal sobra de vuelo poético y de imaginacion, que á la del espectador fatigara: en el otro, por ser la accion más condensada y reducida, los episodios diluyendo la accion la empequeñecian hasta hacerla parecer escasa y pobre, sin serlo ciertamente.

He ahí cómo siendo lo contrario lo que perjudica en *La mujer propia* y en *Roque Guinart*, es á la par lo propio lo que daña á ambas producciones:—lo contrario: lo exuberante de las acciones del drama *La mujer propia* y lo concreto de la del titulado *Roque Guinart*:—lo mismo: que los episodios extraños á la marcha principal dramática embarazan en uno como en otro trabajo que la misma siga su curso ordenado y natural.

Esto, por lo que respecta al conjunto de la obra que ahora he de analizar únicamente resulta claro: mas por lo relativo al pensamiento del autor es hasta preciso intercalar en la accion episodios que caractericen al protagonista: D. Jaime de Moncada preso en la cárcel de Barcelona, no por accion baja y ruin, creyéndose abandonado por su familia, y sometido á la compañía de truhanes malsines y bandoleros desalmados se convierte en Roque Guinart, y para justificar bien la resolucion del hijo del conde de Vilasar á comandar una partida de bandidos, preciso es presentarle sufriendo y con perspectiva de seguir sufriendo las pullas de Santoyo y de sus colegas de grillete y cadenas: y Roque Guinart, el terror de Cataluña, el improvisado juez que en la mitad del bosque dictaba sus inapelables sentencias, no podia ser fielmente retratado como justo, sin ofrecer á vista del público una muestra de la seguridad y rectitud de sus fallos.

Esos dos episodios que se apartan por necesidad de la accion dramática principal, proporcionan en cambio al espectador además de ocasion de ver justificada la resolucion de D. Jaime y de poder conocer bien el carácter del noble catalán, otra no ménos propicia para deleitarse con gracias escelentes y chistes muy agudos en un primoroso cuadro de costumbres carcelarias, y para aprender sentencias bien moralizadoras de boca de un juez más justo que tantos otros que habrán administrado en la vida justicias... injustas.

Dado así á conocer el carácter del protagonista, no hay que decir que éste es natural y lógico, porque de pintarlo como el Sr. Coello le describe, aún resulta una tésis moral de alta trascendencia: es, á saber, que á las locuras juveniles conviene, tras de administrar condigno castigo conceder "olvido... perdon."

Estas mismas palabras son ya de las últimas de la obra; por lo que queda demostrado que el Sr. Coello ha tenido que apartarse algo de la accion capital en detalles episódicos que imprimieran carácter al protagonista.

Los demás caractéres de la obra son propios, como la amante, tierna y enérgica Eulalia, el ambicioso y artero Ramon, el firme y cariñoso padre, el interesable bandido Cap de Ferro y los mismos presos de la cárcel de Barcelona están muy exactamente copiados de los desdichados que gimen entre duros hierros y altas paredes.

Otros episodios como el cuadro en que despues de la sublevacion de los presos y ántes del en que se supone nuevamente la accion en el castillo, atraviesa callada y sigilosamente la escena Cap de Ferro, y la aparicion momentánea del hidalgo manchego y su buen escudero, tienen una explicacion cumplidísima éste y una espontánea novedad aquel.

El Sr. Coello, haciendo atravesar silenciosamente á Cap de Ferro la escena, evidencia su talento dramático.

¿Fuera lógica allí una escena declamatoria explicando el bandido que iba al castillo y á qué? No. Al contrario, aquello imprime un sello de originalidad ideando una escena muda que hay que enaltecer sin reserva.

La presentacion de D. Quijote y Sancho sin proferir palabra, se comprende sin esfuerzo de ninguna clase por el natural deseo de Coello de explicar que su Roque Guinart no habla, ni dice, ni hace lo que el Roque Guinart del inmortal escrito de Cervantes, ni lo que cualquier otro personaje del grandioso libro del cautivo de Argel: lo que éste dijo sólo puede traducirlo, dice Coello, Cidi-Hamete-Benengeli y no más, y dice bien.

El drama *Roque Guinart*, finalmente, si no es un primor del arte, es muy aceptable: revela otra vez que su autor es fecundo, que en lo que á producto de otros escritores asimila sus obras atina y acierta: que sabe escoger magníficos modelos y utilizar ricos materiales, y acredita que Coello es uno de nuestros mejores poetas líricos y dramáticos.

Cual prueba de esto mismo, copiaré á continuacion el monólogo que constituye la escena VI del acto primero, en la que Ramon lee la carta que desde la prision barcelonesa dirige á su padre D. Jaime de Moncada, carta que el malvado Ramon desfigura luego para desprestigiar á su hermano á los ojos del conde de Vilasar y conquistar con la fortuna de la casa, si esto pudiera tambien ser, el amor de la bella Eulalia. Dice así.

RAMON. ¿No le he de compadecer,
hoy que al fin me voy á ver
dueño de él y de mí mismo?
¡Qué diferencia! ¡qué abismo
entre el hoy y entre el ayer!
Tu antojo lo quiso así,
y en una sierva me diste
el sér que no te pedí,
y la vida amarga y triste
que no supe echar de mí.
Otra mujer mereció
más que la que á mí extendió
su afrenta y sus amarguras;
otro hombre las mil venturas
que ya acariciaba yo.

La honra, que hasta el vicio abona;
el oro, raudal fecundo
de cuanto el alma ambiciona...
¡y el amor de la persona
que no aborrezco en el mundo!
Antigua es nuestra querella,
padre, tirano enemigo
que un odio justo atropella;
grande es tu culpa... y por ella
te he de medir el castigo.
Sal de mi seno, papel
donde la sinceridad
de mi hermano brilla fiel...
¡No hagas contagioso en él
el grito de la verdad! *(Saca la carta del pecho y lee.)*
"Señor, aunque no presuma
"merecerlo, y me avergüence
"sólo de coger la pluma,
"yo sé que os toca y os vence
"el sonrojo que me abruma.
"Una loca ceguedad
"en este sitio me puso;
"una necia vanidad,
"de que yo propio me acuso
"sin descanso y sin piedad.
"Mas tan rudo golpe ha abierto
"mis ojos, y he renegado
"de mi postrer desacierto:
"yo soy delincuente, es cierto,
"pero no soy un malvado.
"Y esta atmósfera envenena
"el alma: si justo es,
"doblad, triplicad mi pena...
"pero amarrad mi cadena
"al lado de vuestros piés.
"Dejad que ante ellos humille
"la frente, y que me arrodille
"pidiendo á voces perdon;
"que vuestra nobleza brille
"sobre mi negro baldon.
"Hacedlo por la mujer
"bendita que me dió el sér;
"por la esposa que no quiero
"lograr nunca, si primero
"no la llego á merecer."
¡Con semejantes razones,
pobre Jaime, pretendias
poder limar tus prisiones!...
—Yo hago con sus ilusiones
lo que él hizo con las mias." *(Rompe la carta.)*

Otro monólogo hay en el tercer acto, que deberé copiar tambien por lo bellísimo de su versificacion.

D. Jaime, en mitad de la espesa selva cercana á Barcelona, donde administra justicia á los que á su fallo van á someterse, contempla pensativo la puesta del sol, y dice:

" . . . . . (1)
No fué mi primer albor
ménos puro que tu aurora,
y tambien somos ahora
iguales... ¡en el rubor!
Pronto la noche cercana
me prestará su capuz...
Véte, véte y engalana
otros mundos... y mañana
bañe mi tumba tu luz.
Pero no, que mi existencia
es necesaria á otros séres,
y esto á vivir me sentencia...
Tú te vas... ¡Qué diferencia
entre ambos! ¡Qué feliz eres!
Esta tierra, dividida
en bandos siempre, teñida
siempre por sangre de hermanos,
tiene ya su honra, su vida,
su porvenir en mis manos.
¡Ah!... sujeto á perecer,
el hombre nace á sufrir;
vive para padecer,
¡y no es dueño de escoger
ni el momento de morir!
¡Dios su balanza me entrega;
yo de su justicia en pos
corro ansioso... ¡y me la niega!
¿Un hombre? ¡Dios mio, llega
á ser más justo que vos!
¿Yo solo entre mil malvados
contrito, no hallo concordia
en vuestros ojos airados?
¿Son más grandes mis pecados
que vuestra misericordia?
¡Y hay luz... ambiente fragante...
flores donde piso yo,
maldecido navegante
que muere ahogado delante
de la playa en que nació!
¡Y para mayor tormento

(1) Por no ser preciso para el objeto del artículo, deja de copiarse el primer verso de la quintilla.

viene á dar amargo aumento
á mi presente agonía,
el rebelde pensamiento
de la pasada alegría!
Así, cuando todo calla
rompiendo altiva la valla
del monte, tras él se encumbra
la luna, y sale y alumbra
el lugar de la batalla. –
Venturas de la niñez,
mi gloria ayer y hoy mi infierno,
ambiciosa candidez...
caricias de un padre tierno...
sueños llenos de honradez.
Castillo... bosques, con más
dulces recuerdos que hojas,
¿por qué os miro tan atrás?
¿Es, pasado, que te enojas
cuando en mí presente estás?
¡Eulalia! ¡Ni á tí te encuentro!
Te busco; mas aunque hay parte
de tí de mi alma en el centro
estás tan dentro... tan dentro...
que no consigo encontrarte!
Al fin de copiarme trato
la imágen que el insensato
corazon guarda y desea,
y ni mi amorosa idea
puede trazar tu retrato.
En este constante anhelo
este perpétuo afan,
mi alma al bien tiende su vuelo
como las águilas van
desde la tierra hasta el cielo.
Y cuando más engreida
el falso placer apura,
aprende en la propia herida
que se mide por la altura,
el dolor de la caida!

Para poder apreciar bien todo el mérito de la composicion, fuera menester sentir la diversidad de afectos que el caballero trocado en bandido experimenta ante el espectáculo grandioso de la naturaleza, al evocar sus recuerdos, al filosofar sobre la suerte del hombre y la justicia divina y humana, y al volver á su mente las queridas remembranzas amatorias que el nombre de Eulalia (1) despiertan en su corazon. Pero

(1) Acaso fuera tambien preciso, para identificarse con el personaje, penetrar en el ánimo del autor al escribir algunas de las últimas quintillas, pues ó mucho me engaño ó en distinta composicion que la citada escena dramática y dirigida á persona

de cualquier modo la escena está revestida de una gala literaria espléndida y armoniosa en alto grado, y rica y bella como la que en diversos pasajes más del drama se advierte y recrea incesantemente al lector.

Dar en el blanco, se titula así como podria llamarse de cualquier otro modo en uso de un derecho potestativo del autor á bautizar su engendro como tenga por conveniente, y tanto es aquello cierto que ni aún la moraleja final justifica el título.

Más todavía: como queriendo buscar disculpa al injustificado título, á D. Severo, indivíduo que recuerda con insistencia al protagonista del juguete *El procurador de todos* se le hace decir que él dá en las cuestiones todas en el mismísimo blanco; más acaeciendo precisamente todo lo contrario, porque D. Severo todo lo equivoca, tergiversa, confunde y embrolla, la obra debió titularse más bien: "No dar en el blanco."

La fábula es inverosimil hasta el infinito por igual en el conjunto que en la gran mayoría de los incidentes, y muchos de ellos pasan de convencionales á punto ménos que imposibles.

Aparte de esos defectos, que el autor mismo, D. Mariano Pina Dominguez, conocerá puesto que califica su obra de juguete cómico, *Dar en el blanco* por una série de errores y equivocaciones y *quid pro quos* y mala inteligencia de los personajes, resulta un conjunto tan confuso de explicar en una reseña crítica como fáciles de comprender por el espectador fijamente atento á aquella série de lances cómicos llenos de gracia y de chiste.

Es *Dar en el blanco* comedia... (juguete) del corte enredoso y ocurrente de la popular zarzuela del propio autor *Sensitiva*, y por ciertos detalles parece obra procedente de allende el Pirineo; pero sea lo que quiera de ello, sus chistes (más de uno de excesivo color) y sus episodios graciosos la colocan entre las más felices creaciones de una musa festiva y ocurrente, hasta hacerla general, indudablemente, en todo repertorio teatral moderno de Madrid y provincias, poblaciones grandes y pueblos pequeños. Es obra que será de cierto de las llamadas de repertorio.

EDUARDO DE CORTÁZAR.

(Se continuará.)

---

de su predileccion amante escribió Coello los versos más sentidamente tiernos de la escena IX del acto tercero de *Roque Guinart*. ¡Quién sabe si no hizo más que sustituir otro nombre con el de la interesante Eulalia!...

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO

LIBROS ESPAÑOLES.

APUNTES BIBLIOGRÁFICO-FORESTALES, ó sea breve resúmen de los libros, folletos, artículos, impresos, manuscritos, mapas, planos y demás trabajos originales ó traducidos por autores españoles, relativos á la cria, cultivo, aprovechamiento, administracion, legislacion y economía de los montes, arbolados, plantas, prados, caza y pesca, por *D. José Jordana y Morera*, ingeniero de montes.—(No se ha puesto á la venta ningun ejemplar de esta obra.)—Madrid, establecimiento tipográfico de Manuel Minuesa, 1875.—Un volúmen en 4.° de 320 páginas.

La importancia que los trabajos bibliográficos encierran, no ya como estudio especulativo, sino como medio para conocer en un ramo determinado de las ciencias, la historia del desenvolvimiento de las mismas, es de cada dia mayor, dado el desarrollo que alcanza la publicidad en todas sus esferas. A este fin la bibliografía debe marchar de lo general á lo particular, siendo tanto más útil cuanto más concreto sea el punto que se proponga escudriñar. De ahí—y esto es lo que se nota ya en España—que se determine hoy, como todos pueden notar, una marcada tendencia á las *monografías*, único medio de poder abarcar con toda extension una materia dada y ofrecer un trabajo útil á las personas que al estudio de las especialidades se consagran. Comprendiéndolo así, el autor de los *Apuntes* ha reunido en ellos todos los trabajos forestales españoles para que en su dia puedan servir de fundamento á la historia de la dasonomía patria.

Tomando por guia los excelentes trabajos de los Sres. Maffei y Rua Figueroa para el reino mineral y el del Sr. Anton Ramirez en lo que concierne á la agronomía, el Sr. Jordana se ha propuesto exponer la materia forestal, procurando condensar en breves, pero atinados extractos, el espíritu, doctrina ó materia que cada trabajo contiene. Abrazan los *Apuntes* las publicaciones especiales, los artículos de toda clase, los manuscritos más notables y aún los planos y trabajos gráficos inéditos de más interés. El índice de autores y traductores con que termina el libro hace muy fácil la tarea de buscar en el texto un trabajo determinado cualquiera.

Como base para una *Bibliografía forestal española*, los *Apuntes* son, sin duda alguna, un excelente auxiliar. Su utilidad para cuantos se interesan en el conoci-

miento de los montes, es evidente. Distínguese el autor por la claridad de la exposicion, la exactitud del concepto y la pureza del tecnicismo, condiciones que no suelen ser muy frecuentes. Como trabajo de investigacion, nótase á cada paso la diligencia con que ha hecho sus indagaciones, desentrañando libros, folletos y artículos apenas conocidos.

Es lástima que este libro, fruto de largas vigilias, como lo son por lo general los de su género, no tenga más circulacion. El autor se ha limitado á hacer de su cuenta una pequeña tirada que ha repartido graciosamente á los establecimientos públicos, sociedades y personas más ilustradas, guiado sólo por el deseo de extender la aficion al estudio de las materias que de los montes tratan, convencido del gran interés que para España tiene la riqueza forestal.

MEMORIA SOBRE LA INFLUENCIA DE LA LUNA EN LA VEJETACION, por don *Cárlos Castel*. Madrid, establecimientos tipográficos de Manuel Minuesa, 1875.—Folleto en 4.° de 62 páginas.

Exponiendo el autor cuanto la ciencia conoce sobre el particular, se propone como último término de su estudio desterrar las erróneas creencias que muchos agricultores tienen acerca de la influencia atribuida á determinadas fases de la luna, sobre la germinacion, desarrollo y cualidades de los productos de muchas plantas. A esta conclusion llega por un procedimiento analítico muy atinado en virtud del cual y apoyándose siempre en los resultados y teorías que la verdadera ciencia ofrece al estudio de las personas ilustradas, examina primero las cualidades de aquel satélite respecto á la luz, calor y atraccion, para aplicarlas después á la vida vejetal en nuestro planeta, determinando al propio tiempo la influencia meteorológica que en el mismo puedan tener aquellas.

Constituye el todo un estudio concreto de la materia, donde se condensa cuanto se sabe racionalmente acerca de la misma.

Exposicion clara y metódica, estilo correcto y severidad científica, tales son las cualidades de la *Memoria* del Sr. Castel, en lo tocante á la forma.

VIAJES POR FILIPINAS DE F. YAGOR, *traducidos del aleman* por *S. Vidal y Soler*. Madrid, imprenta de Aribau y Compañía, 1875.—Un tomo en 4.° de XIX-401 pág. con 10 láminas y 60 viñetas en negro.

En esta obra, traducida por el Sr. Vidal que se ha propuesto dar á conocer las publicaciones más importantes que acerca de Filipinas se publiquen en el extranjero, el Dr. Yagor, sábio aleman tan profundo observador como infatigable viajero, ha condensado sus estudios históricos, político-administrativos y naturales acerca de aquellas islas visitadas por él en estos últimos años.

Aún cuando no sean más que cuatro los siglos trascurridos desde que tuvo lugar el descubrimiento y conquista de aquel archipiélago, la verdad es que la bibliografía filipina es pobre, si no en mérito, por lo ménos en el número de las obras que la forman. Verdaderamente notables hay muy pocas. Pueden contarse entre ellas la *Historia de las islas de Mindanao y Joló* del Padre Combés y la *Relacion de las islas Filipinas* del Padre Chirino en el siglo XVII entrámbas muy apreciadas; la *Historia de*

la provincia de Filipinas del Padre Murillo Velarde y la *Historia general de Filipinas* del Padre Juan de la Concepcion, reputada como la mejor que se ha escrito acerca del Archipiélago, en el siglo XVIII, y por ultimo, el *Estado de las islas Filipinas en 1842* de D. Sinibaldo de Mas, *Les isles Philippines* de Mallat, la afamada *Flora de Filipinas* del Padre Blanco, y el notable *Diccionario geográfico, estadístico, histórico, de las islas Filipinas* de los Padres Buceta y Bravo, en el presente siglo. El estudio gramatical y lingüístico ha sido objeto tambien de varias publicaciones debidas, lo mismo que la mayor parte de las obras indicadas, á distinguidos indivíduos de las órdenes religiosas sobre quienes es muy justo que recaiga la gloria de tan noble tarea.

Con tales antecedentes se comprende desde luego que el libro de Yagor ha de tener mucho interés para los que deseen conocer aquellas remotas provincias. Y que al interés reune el mérito, lo comprueba la aceptacion con que ha sido recibido en Alemania. Yagor, como viajero, plantó el pié en Filipinas despues de haber recorrido la América central, las Canarias, Java y Sumatra; como crítico y escritor recorrió las bibliotecas de Berlin, Lóndres, Paris y Madrid, y además los archivos oficiales de esta villa y de Manila, adquiriendo así, como antecedente de gran valía, un gran caudal de noticias y datos que le facilitaron los estudios locales sucesivos. El territorio que fué objeto de un particular reconocimiento es el de las provincias de Bulacan, la Laguna, Camarines Sur y Norte, y Alcoy en la isla de Luzon y Samar y Seyte en los Visayas.

Siempre imparcial y justo, exento de preocupaciones y de pasion, juzga Yagor de todo con alteza, lo mismo las instituciones que las costumbres, recorriendo la vasta escala que va desde la organizacion del poder supremo y de las instituciones religiosas, hasta las sencillas costumbres de la familia india. Dotado de una multitud de conocimientos científicos, se descubre siempre en sus observaciones el fruto del estudio y la meditacion, armonizando el término científico con la sencillez y naturalidad en las descripciones.

La historia del comercio filipino ofrece novedad y se apoya en datos poco conocidos y mal apreciados hasta el dia. Deslinda con juicio el campo de la influencia militar del de la religiosa en la época de la conquista y dominacion de las islas, abriendo nuevos horizontes á la crítica, y trata tambien del origen de los pobladores, llevando á la discusion los conocimientos geográficos más modernos, y desechando, por lo tanto, las rancias opiniones admitidas hasta ahora y copiadas de los escritores del siglo XVII, sin aditamento ni comprobacion, más por pereza intelectual que por convencimiento de su exactitud. Esta parte de la obra es debida al reputado profesor de Berlin R. Virchow, de cuyo trabajo se ha publicado en español una parte, por D. J. Fernando Matheu, en el cuaderno 2.° de la *Revista de antropología* de Madrid, número correspondiente al mes de Febrero del año próximo pasado.

Abrazando toda clase de estudios, sirven los *Viajes* lo mismo al hombre de ciencia que al literato, proporcionando á unos y otros ratos de agradable y provechoso solaz. Sin caer en las exageraciones novelescas de la escuela francesa, describe el viajero sus impresiones con mucho colorido y vigor, participando á veces de un entusiasmo más propio de un habitante del Mediodia que de las frias comarcas germánicas. Hay ocasiones en que siente como poeta, y no es lo que ménos sorpronde la

habilidad con que desde estos rasgos de sensibilidad pasa sin cambios bruscos á las relaciones prosáicas ó descripciones científicas, formando un todo tan agradable como racional.

El libro de Yagor tiene siempre, sin embargo, carácter aleman, esto es, concision, exactitud y modestia. Con sus materiales, Paul de la Gironniere, que con sólo haber recorrido una pequeñísima porcion del Archipiélago, escribió dos obritas más notables por el estilo que por el fondo, una de ellas atribuida á la pluma de Alejandro Dumas, Gironniere, repetimos, hubiera escrito sendos tomos *in-folio*, contando maravillas y colocándose, por supuesto, en la cumbre del Olimpo creado por su fantasía. Tan cierto es que el carácter de raza ejerce siempre una gran influencia sobre los trabajos del entendimiento.

Los estudios sobre el abacá, la caña dulce y el tabaco, las noticias sobre miseria y los apéndices relativos á los tributos, polos y servicios, observaciones meteorológicas, erupciones de los volcanes y muchos otros dignamente seguidos de las memorias sobre la constitucion geológica por J. Roth, y sobre los habitantes antiguos y modernos del Archipiélago, escrita por Virchow, de que ántes se ha hablado, son una buena muestra de los vastos conocimientos del viajero aleman, de la exactitud de sus descripciones y de la generalidad de su saber.

Es, pues, el libro de Yagor una obra que debe ser leida y estudiada con detenimiento. El traductor ha vertido fielmente el texto aleman. En cuanto á la edicion, sobre ser esmerada, reune el atractivo de numerosos y variados dibujos, hechos con delicadeza y exactitud, habiendo servido para la coleccion española los mismos clichés que se emplearon en la alemana.

Se han publicado los números 64 y 65 de la REVISTA EUROPEA, que contienen: Arturo Schopenhaur, por D. José del Perojo.—La mujer comparada con el hombre: caracteres fisiológicos ó facultades morales que distinguen á la mujer, por el Dr. Gonzalez Encinas.—El conflicto entre las ciencias naturales y la ortodoxia.—Huxley y Tyndall (artículo segundo y último), por M. Alberto Revillè.—El trasformismo en lingüística, por sir Girard de Rialle.—Enid, idilio de Tennyson (continuacion), por D. Lope Gisbert.—Los negros del Cameroon, por el Dr. Reichenow.—Nuevos alfabetos telegráficos, por Francisco Moigno.—Boletin de las asociaciones científicas.—Boletin de ciencias y artes. Noticias.—¡A la lenteja! ¡A la lenteja! por D. Francisco de P. Canalejas.—La organizacion de la demagogia francesa.—La mujer comparada con el hombre, por el Dr. Encinas.—Investigacion mitológico-histórica sobre Moisés y las diez palabras, leyes del Pentatéuco, traducido del aleman por D. Eduardo Piera.—El problema religioso, por D. Armando Palacio Valdés.—Contradiccion y armonía, por el Sr. D. José de la Helguera.—Discursos sobre el ideal del arte pronunciados en el ateneo, por los señores Navarrete, Montoro y Vidart.—Explicacion del sistema métrico de la antigüedad, por M. Lenormant, y los Boletines de ciencias, artes, noticias y bibliografía.

DIRECTORES PROPIETARIOS,

J. L. ALBAREDA. F. DE LEON Y CASTILLO.

MADRID, 1875: Imp. de J. Noguera, á cargo de M. Martinez, Bordadores, 7.

LA ISLA DE JOLÓ Y SU ARCHIPIÉLAGO

CONSIDERADOS

EN SUS RELACIONES CON LOS DOMINIOS ESPAÑOLES EN FILIPINAS

ARTÍCULO SEGUNDO.

I.

Resulta de todo lo expuesto en mi anterior artículo, que Joló y sus dependencias, nominalmente sometidas á la soberanía española, y cuyas relaciones políticas y comerciales con el Archipiélago filipino, estriban hoy en el Tratado de 1851, realmente ni nos rinde vasallaje, ni nos paga tributo, ni nos hace servicio alguno: pero, en cambio, nos expone á riesgos y contingencias de mal género, y recibe de nosotros, en las personas de su Príncipe y Dattos, cierta suma—pequeña y por su cantidad insignificante—á título de sueldos desde nuestro punto de vista, y como *tributo* considerada, hasta cierto punto, por los Moros.

Por toda garantía, teniamos al lado del Sultan (en 1864) un *Secretario intérprete*, dotado (por nosotros, se entiende) con trescientos pesos al año, es decir, con ménos salario que se paga á un mediano escribiente en Manila. El tal intérprete ó Secretario, que apenas sabia escribir, era, por consiguiente, un indio ó mestizo, incapaz de mejor destino, é inútil, si no perjudicial, para el que ejercia, por su falta de autoridad, de posicion y de prestigio.

Que, para continuar así las cosas, valiera más renunciar de una vez al Protectorado, ya lo dije ántes, y lo repito ahora, con más conviccion, si cabe.

En la situacion á que aludo, la supresion de la Piratería no era debida al Tratado, sino á la artillería de nuestros vapores de guerra; y por tanto, ganáramos, desentendiéndonos del Protectorado, el excusar responsabilidades, y acaso, acaso que algun desman de los Joloanos nos diera ocasion á conquistar su Isla.

Redúcese, pues, la cuestion á averiguar qué fuera más conveniente, si prescindir de la campaña de 1851 y sus consecuencias, y reconocer como límites extremos de nuestra dominacion en la parte meridional del Archipiélago filipino, á Balabac, Mindanao y la Isabela de Basilan, ó resolvernos á procurar que sea efectiva y útil la soberanía española en Joló y sus dependencias, con inclusion del territorio que en la costa Norte de Borneo le pertenece.

Y aquí surge, por sí misma, la cuestion prévia y verdaderamente fundamental en este asunto, á saber: si en el estado actual del mundo político en general, y de España en particular, será ó no cuerdo tratar de extender en la Oceanía los límites efectivos de nuestros dominios.

Antes, empero, de entrar en materia, el lector ha de permitirme un breve paréntesis, para recordarle, de una vez para siempre, que voy copiando, con muy ligeras variantes, lo que escribí en Manila once años há; y que, por consiguiente, todas mis apreciaciones se refieren al estado de cosas en aquella época, dentro y fuera de España. Eso supuesto, vuelvo á mi tarea, en la confianza de que seré rectamente entendido.

¿Debemos y podemos (seguia yo diciendo), nos conviene ó nos perjudicará abarcar más territorio en aquellas nuestras posesiones ultramarinas?

Tal es, formulado en sus más simples términos, el problema cuya resolucion me obligaba á proponer el árduo encargo que en Filipinas se me habia confiado; y que propuse, en efecto, aunque no se me ocultara que, dadas su índole y su importancia, necesariamente ántes de llegar el momento de ponerla su ejecucion, habia de ser discutida en el Gabinete, en Consejo, en el Parlamento, en la prensa periódica, en las reuniones políticas y hasta en las conversaciones de café entre los ociosos y noticieros. Porque no pueden, en nuestra época, los gobiernos resolver nada importante, sin contar con la *opinion pública*, que todos los varios elementos indicados constituyen; y por lo mismo, en asuntos como el de que aquí se trata, les conviene proceder con sumo detenimiento.

Convencido de ello por larga y propia experiencia, y aunque entonces á tan considerable distancia de Europa, procurando estar informado de los sucesos coetáneos más importantes, creo que tomé debidamente en cuenta

las circunstancias del momento, para no proponer cosa alguna que pudiera comprometer, directa ó indirectamente, la paz de que España entonces gozaba interior y exteriormente. Ni me olvidé tampoco—¿cómo habia de olvidarme de lo que tan á la vista tenia, y era de mi más estrecha obligacion estudiar detenidamente?—ni me olvidé tampoco, digo, de que, vecinas á nuestro Archipiélago, tienen, en aquellos parajes, otros Estados muy importantes posesiones, dato preciso tambien para no exponerme á proponer nada á provocar conflictos ocasionado.

Hechas en mi Memoria esas salvedades, que me parecieron indispensables, y hechas en la forma que en un papel de oficio creí conveniente, procedí ya á tratar de la cuestion en los términos que á continuacion reproduzco.

Empezaré confesando lisa y llanamente, por más que á mi propósito parezca contrario, que muy lejos de escasear la tierra en nuestras posesiones oceánicas, lo que en ellas falta es poblacion para beneficiar su productivo suelo: lo cual equivale á decir que territorio aquí nos sobra; y lo que necesitamos son *capital* y *brazos* para utilizarlo. Punto es ese de máxima importancia en todo el Archipiélago, y en Mindanao muy especialmente: pero como no seria posible tratarlo aquí con el detenimiento que requiere, bástame lo indicado para que no se me acuse de olvidar, ni por un momento siquiera, consideracion de tal cuantía.

Es verdad, pues, que con relacion al capital y á los brazos útiles de que allí puede disponerse, nos sobra suelo; y es verdad tambien que, una de las mayores dificultades para administrar y gobernar bien aquel Archipiélago, consiste en su crecidísimo número de Islas, y en la gran extension superficial que sobre el orbe de la tierra ocupan.

Parece, por tanto, absurdo proponer que todavía extendamos más y más los brazos, hasta abarcar en ellos el Archipiélago de Joló y una parte del territorio de Borneo.

Lo que hay es que, discurriendo de esa manera, se plantea mal la cuestion; porque no se trata de una extension de territorio con miras puramente económicas ó de ambicion política, sino de averiguar si la posesion efectiva de Joló y sus dependencias es ó no *necesaria* para la conservacion, afianzamiento, seguridad y bienestar de nuestros actuales dominios en el Archipiélago filipino.

¿Queremos ó no queremos, conservar los descubrimientos de Magallanes y las conquistas de Legaspi y de sus sucesores? ¿Nos conviene ó no nos conviene, ser una Potencia de primer órden en la Oceanía, partiendo de la

base de nuestras actuales posesiones? Si se responde á esas preguntas afirmativamente, como á mi juicio debe responder todo Gobierno español, la cuestion se reduce á los términos que dejo indicados; y su resolucion, tal como yo la entiendo, estriba sólo en demostrar que la posesion de Joló nos es necesaria.

II.

Geográficamente, paréceme que, con sólo tender la vista sobre el Mapa, basta y sobra para que mi opinion se adopte.

Llámase en Filipinas *Mar de Mindoro* á las aguas encerradas, hasta donde cabe, al Norte por el extremo austral de la isla de aquel nombre; al Este por las costas occidentales de las de Panay, de Negros, de Mindanao y de Basilan; y al Oeste por las Calamianes, la Paragua y Balabac. Está rodeado, pues, este mar, en las dos terceras partes de su perímetro, que no bojea ménos de 1.200 millas, por tierras que efectivamente son de nuestro dominio, á excepcion entonces de la Paragua, cuya muy importante ocupacion era todavía en 1864 más nominal que otra cosa.

Fácilmente se echa de ver que, cesando nuestra dominacion al Sudoeste en Balabac, y al Sudeste en Basilan, islas entre las cuales media, en línea recta, una distancia que no baja de 300 millas, queda el *Mar de Mindoro*, para nosotros, desguarnecido y á los extraños abierto, en todo su límite meridional, que es precisamente donde mayores y más graves peligros puede temer nuestro comercio.

Porque, en efecto, ese límite meridional, cuya figura es la de un arco irregular, subtendido por la línea que media entre Balabac y Basilan, se compone de la pequeña isla de *Labuan*, de muy poco acá posesion inglesa; de la de *Banguey*, de la muy inmediata costa Norte de Borneo; de Tawi-Tawi, con todo el Archipiélago que se llama de Joló; y en fin, de la misma Joló, que yace á ménos de 60 millas al Sudoeste de Basilan, tierras todas, inclusa la última nombrada, pobladas por *Moros*, ó lo que allí es sinónimo, por gentes de quienes, tanto la inclinacion como la necesidad, hacen Piratas de oficio.

Supuestos esos datos incontrovertibles, y considerando que el Mar de Mindoro es el forzoso y exclusivo vehículo de las comunicaciones y del comercio interior de casi todas las islas del Archipiélago filipino, al Sur de la de Luzon, fácilmente se comprende hasta qué punto es, no ya como quiera útil y conveniente, sino necesario y urgente, completar y hacer

efectiva nuestra dominacion en lo que, sin gran violencia al sentido literal de la frase, pudiera muy bien llamarse nuestro *Oceánico Mediterráneo.*

Mientras esto no se realice, ni el Mar de Mindoro será realmente español, como es preciso que lo sea, ni ofrecerá completa seguridad á nuestro comercio interior. Porque, como lo dejo dicho, todo el Sur de aquel gran golfo está poblado por Moros, de oficio Piratas, y que en fácil y contínua comunicacion, de una parte con la Paragua y de otra con Mindanao, en ambas islas fomentan y mantienen siempre vivo el espíritu salteador y rebelde de los sectarios de Mahoma, señores sin contradiccion de la primera, y dueños de todo lo interior de la segunda, ya de hecho, y ya tambien en virtud de solemnes Tratados que sus Dattos ó Sultanes celebraron con España, y nosotros, pero nosotros solos, escrupulosamente respetamos.

Exponer, como acabo de hacerlo, simple y sencillamente las condiciones geográficas del Mar de Mindoro, su importancia en la economía comercial de todo el Archipiélago, y lo incompleto, aventurado y falso de nuestra posicion en él; y eso apoyándose en la evidencia de los hechos, paréceme que es dar de plano resuelta la cuestion que discuto, bajo su punto de vista geográfico considerada.

III.

Considerémosla ahora en su aspecto político, que no es el de ménos importancia, sino el principal acaso.

Los Estados, como los hombres, tienen, en virtud de su libre arbítrio, la faculad muchas veces de acometer ó no acometer determinadas empresas: pero ni hombres, ni Estados, pueden nunca declinar las consecuencias de sus acciones importantes. Cuando Hernan Cortés, por ejemplo, quemadas sus naves, dió el primer paso volviéndole al mar la espalda en la *Vera-Cruz*, ya no pudo ménos de optar entre la ignominia de una derrota que le costara la vida, y la inmarcesible gloria de conquistar entero el Imperio mejicano.

Así, España que pudo, en su dia, no establecerse en las Filipinas, ya de ellas hace tres siglos señora, tiene forzosamente que optar entre no completar nunca su obra—que seria condenarse á perpétuo riesgo de perder en un momento de desventura cuanto aqui posee—ó llevar la empresa á sus últimas naturales consecuencias, haciendo suyo por entero, hasta donde es ya posible, el Mar de Mindoro.

Para mi la eleccion no es dudosa: conviene y es necesario atenernos

al último indicado extremo; no sólo por razones de honra y de orgullo nacional, no sólo tampoco por las geográficas y mercantiles que dejo expuestas, sino tambien y muy principalmente, por motivos políticos de suma importancia, que voy á exponer detenidamente.

Nuestro histórico-tradicional sistema colonial en América y en todas partes, se ha diferenciado siempre del de otras naciones, en que propende mucho más que á lucrarse con las Colonias, á trasformarlas en parte integrante, y sobre todo homogénea, de la Monarquía española, imponiéndoles nuestro idioma, dotándolas con instituciones en todo género idénticas á las de la Peninsula; y con especial esmero y afan incansable, endoctrinánlas en nuestra religion, y excluyendo de ellas el ejercicio de cualquiera otra. Así es que, habiendo cesado muchos años hace nuestra dominacion en el continente de América, las Repúblicas todas que de las ruinas del antiguo Imperio castellano en el Nuevo Mundo surgieron, españolas siguen siendo todas en la lengua y en las costumbres, y tambien son católicas.

En las islas Filipinas, que largos años tuvieron la desdicha de no ser más que una hijuela del Vireinato de Méjico, y que hasta hace poco fueron con indiferencia, sino con marcado desden en la Metrópoli consideradas, preciso es confesar que en todo lo social se hizo mucho ménos que en América. Así los Indios filipinos ignoran, en su inmensa mayoría, el castellano, y casi en nada han salido todavía del estado salvaje; mas por esa misma razon tiene más importancia allí que en parte alguna, todo lo que atañe á la religion, que es el más poderoso, ya que decir no quiero el único vínculo, que con España á aquellos naturales enlaza.

Débese tamaño servicio, y no dudo en asegurarlo, á las comunidades religiosas, y él es su más esclarecido timbre y mejor título al respeto y consideracion de que en el Archipiélago gozan y gozar deben. Pero el espíritu del siglo y los progresos, aunque escasos á la verdad, que aquel país ha hecho durante nuestra dominacion en él, tienden de consuno á secularizar, por deccirlo así, los medios políticos de accion; y, si bien el *Fraile* es todavía, y tiene que serlo muchos años, el representante nato y genuino de España cerca del *Indio*; y si es cierto, igualmente, que aún hoy la preponderante allí es la influencia de los Regulares, ya empiezan á ser evidentemente útiles y necesarias las gubernamentales y administrativas, en razon al progresivo desarrollo de los intereses mercantiles.

Privámonos, sin embargo de eso y de la notoria necesidad de brazos, de capitales y de inteligencias que hoy nos aflige, del socorro que pudiera prestarnos una *emigracion libre* de extranjeros, solo por conservar intacta

la *unidad religiosa*; y yo creo que siempre que el principio no se exagere, y con tolerante espíritu se aplique, hacemos bien en atenernos á el (1). Porque el antemural más fuerte que en Filipinas se opone á toda tendencia insurgente que merezca tomarse en cuenta sériamente, consiste en que los que pudieran ser cabezas ó promovedores de la rebelion, saben muy bien que nunca podrian consumarla con buen éxito sin auxilio extranjero, y que para los Indios, en general, son sinónimas las palabras *extranjero* y *hereje*, ó lo que es la mismo, *mortal enemigo*.

Cuando no hubiera, pues, otro motivo que el de preservar á los Indios del contacto con los Musulmanes del Sur, bastará ese para procurar la dominacion entera de aquella parte del Archipiélago, tal como yo la quisiera y explicaré á su tiempo.

Sé muy bien, y no quiero dejar de confesarlo, que los Moros filipinos no tienen de Musulmanes más que los vicios, y la tendencia á vivir de la rapiña, con la aversion y el desprecio al trabajo; y sé igualmente, que ni los anima el espíritu de proselitismo, ni para el apostolado son á propósito. Pero habrá de concedérseme, á mi vez, que precisamente esas condiciones hacen mucho más temible el contacto de los Indios con estos Moros, que lo fuera el de los predicadores luteranos ó calvinistas. Porque los últimos desde luego suscitarian toda la antipatía que los Indios cristianos prefesan á las doctrinas heterodoxas; mientras que los primeros, indiferentes en cuanto á las creencias ajenas, y aún á las propias, fácilmente los contaminarian, como de hecho los contaminan de sus vicios, inoculándoles su aversion al trabajo, su desenfreno en las costumbres, y su inclinacion á la vida del bandolero en tierra, y á la del corsario en los mares.

Inseparables en Filipinas, é inseparables para mucho tiempo, los intereses del catolicismo, de los del progreso social y del Gobierno español, bastaria lo que en la materia dejo evidenciado para resolver la cuestion de Joló en el sentido que defiendo: pero militan además á favor de mi opinion, otras muchas y muy importantes consideraciones, aunque de distinto género.

---

(1) Escribíase esto en 1864, en una Memoria oficial, dirigida al Gobierno de una Monarquía donde la religion católica es la única admitida: pero á mayor abundamiento, pienso hoy como entónces, que aplicar á un país como Filipinas ciertos principios, en la Europa culta excelentes sin duda, seria un gran despropósito; y sigo pensando tambien todo lo que en la Memoria dije y en estos artículos reproduzco sobre el asunto.

IV.

Nuestra política interior, es decir, nuestro sistema de gobernar y administrar en el Archipiélago, debe encaminarse á la civilizacion de los Indios, la cual no se obtendrá hasta que, habiéndoseles creado verdaderas necesidades sociales, sea el trabajo la forzosa condicion de su vida. Entonces, y solo entonces, cultivarán el suelo fertilísimo, pero hoy abandonado á sí mismo, que con sus espontáneos frutos los sustenta, mal sin duda, pero lo bastante para una raza salvaje de escaso vigor corporal, y muy limitada capacidad intelectual, como lo es indudablemente la indígena.

No se me oculta que seria temerario esperar que el Malayo compita nunca, generalmente hablando, ni en vigor, ni en inteligencia, ni mucho ménos en actividad con el Europeo. No lo consienten los caractéres esenciales de su raza, ni las condiciones depresivas de aquellos climas tropicales: pero no admite duda, y los hechos lo acreditan, que es muy considerable la porcion ascendente de la escala del progreso, que pueden correr y no han corrido todavía los Indios.

Puede, pues, progresar y mucho la raza indígena; y es tan de nuestra obligacion como de nuestro interés, procurar que, en efecto, progrese todo aquello que en su naturaleza quepa.

Sin duda hay que pensar en un sistema de colonizacion eficaz y bien entendido en aquellas islas: pero mientras ese llega á realizarse, y aún despues de realizado, estamos y estaremos siempre en la obligacion de civilizar al Indio, como ya dije, para que de su propia voluntad se aparte del estado salvaje, y adquiera necesidades que con aquel incompatibles, le obliguen al trabajo.

Pero ni el salvaje ni el hombre civilizado trabajan nunca, más que cuando de ello esperan reportar algun beneficio; y como es claro que les sería inútil á los Indios afanarse en que la tierra produzca más de lo necesario para su propio sustento, mientras con evidente seguridad no sepan que pueden beneficiar lo sobrante, queda tambien matemáticamente demostrado que la palanca civilazadora la constituyen allí la actividad y, por ende, la seguridad del comercio interior, seguridad imposible mientras no sea efectiva y completamente nuestro el Mar de Mindoro.

Tal isla abunda hoy en arroz, por ejemplo, mientras en otras no distantes, se padece gran escasez de ese alimento, tan de primera necesidad en todo el Archipiélago, como lo es el pan en Castilla. Cuesta en el punto

A un caballo, la pena de cogerlo á lazo entre centenares que vagan á su albedrío; y en la localidad *B*, se paga á precio exorbitante. Aquí el ganado vacuco apenas tiene valor; y allá no se come carne por falta absoluta de reses.

Todas esas anomalías, que son otros tantos síntomas de atraso, y, á su vez, rémoras del progreso, proceden en grandísima parte—porque en otra y no pequeña, resultan de causas distintas— de que no tiene todavía el comercio interior seguridad bastante para ser incesante, activo y económico.

V.

Y si de lo mertantil pasamos á lo puramente oficial, es decir, á la necesaria y contínua comunicacion que se requiere entre el Gobierno superior del Archipiélago y sus inmediatos dependientes, así como entre los centros administrativos, ya generales ya locales, con sus agentes inferiores, veremos reproducirse en esa esfera los mismos inconvenientes y por las mismas causas originados.

Allí no habia en 1864 otro medio de comunicacion oficial que los vapores de guerra, medio por su naturaleza misma sumamente dispendioso, y sujeto á interrupcion frecuente por causas muy legítimas, pero no por eso ménos deplorables. Los vapores eran muchos para el presupuesto de Marina, pocos para la multitud de servicios que de ellos se exigian. A su conservacion atendia con diligente esmero y solicitud celosa el distinguido cuerpo de la Armada; pero máquinas y cascos padecian inevitablemente con el uso y los embates de aquellos tempestuosos mares, y su reparacion requeria tiempo sobre dinero.

Sucedia, pues, que como la marina mercante no estaba aún lo suficientemente desarrollada para atender, como debiera en su propio interés, á facilitar las comunicaciones, esas eran ó irregulares ó muy largas de Isla á Isla. Tan largas, que en muchos puntos llegaba á medio año el intervalo entre la salida de un pliego y el recibo de su respuesta: y no era raro, ni mucho ménos, verse militares y empleados en la dura necesidad de aplazar meses y meses la toma de posesion de sus destinos, por falta de medios para trasladarse á la Isla donde aquel radicaba.

Tal estado de cosas acusa con claridad de sobra cuán urgente era y es asegurar completamente nuestro mar interior, á fin de que en él se desarrollen la navegacion y el comercio, lo cual, repito y no me cansaré de

repetirlo, no se logrará nunca mientras efectivamente no dominemos en Joló y sus dependencias.

Doy, pues, por terminado el exámen de la cuestion bajo ese aspecto, y paso á considerarla ya desde el punto de vista de las relaciones exteriores del Archipiélago filipino.

VI.

La situacion geográfico-política de nuestras posesiones en la Oceanía, es lógicamente el dato fundamental en la materia, y de él en consecuencia, voy á tratar primeramente.

Así que la consideracion se fija en este asunto, se vé desde luego que no solamente está el Archipiélago á una inmensa distancia de la Metrópoli, sino que además, cuando yo escribia, estaba reducido á no comunicar con ella más que por medios todos á la sazon en manos de extranjeros, pues desde que el correo que salia de la Península llegaba á Gibraltar ó á Marsella, hasta que en Hong-Kong lo recogia un vapor nuestro de Guerra, estaba á merced y discreccion de Ingleses ó de Franceses directamente, é indirectamente tambien á disposicion del Bajá de Egipto. Con los viajes de vuelta acontecia otro tanto, sin más diferencia que la de trocarse recíprocamente los puntos de partida y de arribada.

En parte, supongo hoy obviado ese grave inconveniente desde la apertura del Istmo, y el establecimiento consiguiente de una linea de vapores españoles directa entre nuestras costas y Manila; por lo cual suprimo aquí las más de las consideraciones que del estado de las cosas en 1864 naturalmente se desprendian.

Mas aún así, todavía me parece que, como entonces dije y acaso hoy con más razon que entonces repetir puedo, es indispensable á nuestra seguridad en aquellas regiones, que el Archipiélago sea capaz con sus propios recursos, y durante medio año al ménos, de hacer frente á eventualidades, como la de una guerra extranjera, que yo quiero creer remotas, pero que nadie puede asegurar que son imposibles.

Aún prescindiendo por un momento de las colonias orientales holandesas, inglesas y francesas, es preciso tener presente, y muy presente siempre, la vecindad inmediata á Filipinas de la *China* y hasta cierto punto tambien de la del *Japon*.

El *Celeste Imperio* cuenta más de 300 millones de habitantes, segun las estadísticas más moderadas, y esa poblacion exuberante se desembaraza de su escoria en forma de incesante emigracion, que las leyes prohiben

pero á que la necesidad obliga, y que afluye á todos los paises circunvecinos y muy señaladamente á nuestras Islas. Así en Filipinas, y sobre todo en Manila, el comercio al pormenor y las industrias que se llaman oficios mecánicos, estáncasi exclusivamente monopolizados por los chinos inmigrantes.

No tengo yo, ciertamente, muy alta idea de la civilizacion, ni por tanto del poder real de la China, y véola además casi de contínuo trabajada por largas y sangrientas guerras civiles, que no pueden ménos de debilitarla considerablemente.

Pero así y todo, no es imposible, aunque á mí me parezca poco probable, que andando el tiempo abran los Mandarines los ojos y se aprovechen de las lecciones que los Ingleses, los Franceses y aún los Anglo-americanos les han dado y les están dando en las artes de la guerra marítima y terrestre; ni tampoco seria extraño ni peregrino, que un bando allí vencido se arrojara al mar y cayera sobre nuestras costas filipinas, como en otro tiempo el famoso corsario *Limahon* y sus secuaces.

Por poca importancia que se quiera conceder á los Chinos, no tomar en cuenta los riesgos harto contingentes que de la vecindad de aquel país proceden, seria desconocer la posicion geográfica de nuestro Archipiélago, y carecer absolutamente de prevision política.

En cuanto al *Japon*, Potencia mucho más reducida en territorio y número de habitantes, pero en cambio mucho más civilizada, vigorosa y militar que la China, todo peligro de invasion me parece quimérico, como no se contraiga á las *Islas Marianas*, que están, por decirlo así, en sus aguas, y pudieran parecerle muy utiles.

Pero entre el Japon y la China hay antagonismo ya tradicional, y por lo inveterado indestructible; y la razon nos aconseja, además de que estemos prevenidos contra el riesgo que de indicar acabo, que entablemos y mantengamos con el Japon constantes y buenas relaciones (con posterioridad á 1864 entabladas, en efecto), que desde luego abririan un gran mercado á nuestros tabacos y azúcares filipinos; y, si con el celeste Imperio llegásemos á un rompimiento, pudieran proporcionarnos un importantísimo aliado.

Paréceme, supuesto lo dicho, que nada necesito añadir ya para que se comprenda que, abstraccion hecha de las posesiones de los europeos en Oceanía, há menester el Archipiélago filipino bastarse á sí mismo para hacer frente á los riesgos que pudieran amenazarle de parte de las potencias indígenas á que está vecino.

Réstame solo, para completar la demostracion que voy haciendo, considerar la situacion de las Filipinas con relacion á las demás colonias europeas en esta parte del mundo.

VII.

La Inglaterra, los Estados-Unidos, Holanda y Francia, tienen por de contado, Estaciones Navales de importancia en aquellos mares, tanto ó más que en razon de sus colonias, para proteger el comercio de sus respectivos súbditos con el Japon y la China.

Yeddo y Nangasaki en el primero de esos dos imperios; Canton, Emny, Chang-Hay, Ning-pó y Chanchen en el Celeste, eran en 1864 los puertos, en virtud de Tratados á la sazon recientes, abiertos al comercio europeo, y en cada uno de ellos habia y seguirá habiendo, alguno ó algunos buques de guerra de las naciones que he indicado, cuando no Escuadras como la inglesa y la francesa, que sobre el Japon habian llamado entonces los graves disturbios allí ocurridos entre las factorías europeas y uno de los dos grandes partidos que se disputaban en aquel país la supremacia.

De tal estado de cosas, que sustancialmente no puede haber variado en estos últimos años, resulta para nosotros la indeclinable necesidad de procurar, aunque no sea más que en el interés de la simple conservacion del Archipiélago, elevarnos tan pronto como sea posible y en los límites de lo que se nos alcance, á la categoría de verdadera *Potencia marítima* en aquellos parajes.

Que no lo éramos en 1864 y no lo somos hoy todavía, sábelo el mundo entero, pues aunque es cierto que de veinte años á esta fecha se han hecho esfuerzos muy notables en la materia y aumentádose el número de nuestros buques de guerra en el Archipiélago, ni ese número mismo, ni el porte y fuerza de nuestros bajeles, nos permiten rivalizar con los extranjeros en ese punto. Baste decir que el Comandante general de aquel Apostadero, reglamentariamente un Contra-almirante, no tenia en 1864, ni sé yo que hoy tenga, buque de más importancia en que arbolar su insignia que una *Goleta* de vapor de no gran porte, para que se comprenda cuál es allí, aún en paz, la visible y poco lisonjera inferioridad de nuestra Marina, respecto á las demás europeas.

En todo caso, reducidos como lo estariamos forzosamente, en la hipótesis de un conflicto con extraños y supuesto el *statu quo*, á las siempre

desventajosas condiciones de la guerra puramente defensiva, no hay para que encarecer la trascendencia suma de tener ó no, bien y completamente asegurado nuestro dominio en el Mar de Mindoro.

Abierto, como lo tenemos hoy en su parte meridional, nada más fácil para el enemigo que hacer imposibles nuestras comunicaciones de Isla á Isla; mientras que una vez en nuestro poder todas las costas de aquel mar, nadie pudiera impunemente por largo tiempo perturbarlas.

Así, pues, considerada en abstracto nuestra situacion allí respecto á los extranjeros, no cabe duda en que de ella se desprende la necesidad de hacer efectivo nuestro dominio en Joló y sus anexos; pero esa necesidad se hará todavía más evidente y palmaria si procedemos á analizar sucesiva, particular y concretamente, la situacion en que nos encontramos con respecto á las colonias de las potencias europeas de más entidad en aquellas regiones, á saber: la Gran Bretaña y la Holanda.

VIII.

Señora la Inglaterra de vastos dominios en la *India Oriental*, tiene en ellos un Gobierno, un Ejército, una Marina y un Tesoro que, independientemente de todo recurso de la Metrópoli, pueden por sí solos y facilmente, en un caso dado, pesar sobre cualquiera de sus vecinos muy grave y dolorosamente. No está muy lejos la época en que, sofocada apenas la grande insurreccion de la India (1857) las fuerzas británicas de aquel imperio, cayendo súbito sobre la China, obligaron al Emperador y sus Mandarines á comprar la paz, suscribiendo á condiciones no ménos humillantes que duras; y como en Filipinas está viva, por la tradicion constante, la memoria de la facilidad con que se apoderaron de Manila los Ingleses el año de 1761, y la conservaron hasta el de 1764, difícil seria negar que cae dentro de las obligaciones de nuestro Gobierno precaverse contra riesgos de tal género.

Pero, á mayor abundamiento, la Inglaterra, que casi en absoluto monopoliza, y de hecho domina la navegacion en todos los mares de la India, y, por ende, está en aptitud, el dia que á sus designios cuadre, de interrumpir, momentáneamente al ménos, toda comunicacion entre Europa y nuestro Archipiélago por la via que se llama del *Istmo*; la Inglaterra, digo, señora de la Australia, isla por sus dimensiones casi como un continente considerada, y cuya costa Norte, dista no más de 900 millas de la extremidad S. E. de *Borneo*, posee además desde el año de 1819, muy

inmediata al Cabo meridional de la Península de Malaca, la isla de *Singapoore* que yace á unas 320 millas del S. O de la citada de Borneo y como á 700 del *Estrecho de Balabac*, punto extremo hoy de nuestra dominacion efectiva al Sudoeste de nuestro Archipiélago, como ya lo dejo dicho en lugar oportuno.

Singapoore es un *mercado franco* y abundantemente provisto de armas, municiones, víveres y pertrechos de guerra de todos géneros, en que á ningun comprador se le pregunta quién es, de dónde procede, ni á dónde vá y para qué compra; y en Singapoore y *á sabiendas*, se vende al Pirata cuanto há menester para el ejercicio de su inícua profesion. Allí se proveen, y se proveerán siempre, los Moros de Joló, como los demás de la Malasia, de las *armas de fuego* cuyo uso quiso limitarse en el Tratado de 1851; y es de advertir que no está aislada para ese tráfico y sus consecuencias. Porque la Inglaterra posee tambien, en la costa occidental de Borneo, cierto territorio llamado el *Kuching*, adquirido en 1836 por un aventurero llamado *James Brooke*, que hoy ya *Sir James*, es gobernador de la isla de *Labuan*, de que la Gran Bretaña se ha apoderado definitivamente en 1846.

Labuan, importante entre otras circunstancias, por contener en su territorio un abundante criadero de carbon mineral de excelente calidad, dista ménos de 200 millas del Estrecho de Balabac, y de Singapoore como quinientas.

Considérese ahora que, de Labuan á Kuching, territorio de que es personalmente *Señor* sir James Brooke, bajo el Protectorado británico, median muy pocas millas de distancia marítima, y se verá claramente cuán factible es que, el dia ménos pensado, otro aventurero como sir James, ya que no directamente la Inglaterra, se apodere de la parte Norte de Borneo que, como dependiente del Sultan de Joló, debiera ser nuestra; en cuyo caso nos encontraríamos, por un establecimiento extranjero, desposeidos de la dominacion que en el extremo meridional del Mar de Mindoro nos corresponde y es á nuestra seguridad en él indispensable.

No tendrá la menor idea del carácter de los hijos de Albion quien gradúe de temeraria la hipótesis relativa á la intrusion de un aventurero inglés cualquiera en nuestras posesiones. Remitiéndome, pues, á la conocidísima historia de la ocupacion y colonizacion inglesas en la India, en el Norte-América y en la Australia, doy por sentada la contingencia, harto posible, de tal suceso.

Y no lo es ménos tampoco que el Gobierno inglés, si á sus fines lo

creyera algun día conveniente, *reivindicase* la propiedad de la parte de Borneo que, segun el Tratado de 1851, es indudablemente nuestra. Porque, en efecto, existe ó debe existir un documento más ó ménos diplomático, que se llama *Tratado*, entre un Sultan de Joló y la Gran Bretaña, en virtud del cual cedió aquel á ésta el dominio en cuestion; y porque ese tratado existe realmente, en la historia al ménos, es por lo que he usado ántes de la palabra *reivindicacion*, que presupone derechos, aunque no siempre legítimos.

A la verdad, los que la Inglaterra puede alegar en este negocio, téngolos por ilusorios, y lo demostraré facilmente; pero eso no estorba para que, apoyados en la fuerza, pudieran servir mañana de pretexto para la ocupacion de un pais que, si legalmente nos pertenece, de hecho no habitamos, ni regimos directa ni indirectamente.

Veamos ahora á qué se reduce, bien examinado, el supuesto derecho de la Inglaterra.

Cuando el célebre *Pacto de familia*, al comenzarse el último tercio del siglo pasado, arrastró en mal hora á España á comprometerse en la guerra á la sazon trabada entre Francia y la Gran Bretaña, ésta, que de antemano no tenia previsto el caso y tomadas sus medidas, apoderóse súbita y simultáneamente y por sorpresa, de la capital de Cuba, en las Antillas, y de la del Archipiélago en Filipinas. Hallábase á la sazon en Manila el sultan de Joló Ali-Mudin, semi-catecúmeno y semi-prisionero nuestro; y los Ingleses, deduciendo de la vigorosa resistencia que encontraron en la gran mayoría de los naturales de Luzon, capitaneados por el oidor *D. Simon de Anda*, de gloriosa memoria en aquellas islas, lo instable y efímero de su dominacion, trataron tal vez de prepararse una compensacion, y positivamente de crear un elemento de inseguridad para las posesiones españolas allí, poniendo al Sultan Ali-Mudin en libertad y restaurándole en su trono. Entonces, por gratitud más ó ménos espontánea, el príncipe Moro cedió á los Ingleses (1763) la isla de Balambangan, que yace contigua al Este de la de Banguey, y con ella limita al Sur el estrecho de Balabac; con más toda la costa del N. O. de Borneo, comprendida entre el extremo oriental de la bahía de Molloodoo y el rio Kimanis, ó lo que es lo mismo, todo cuanto Joló poseia en aquella importante isla.

La nulidad esencial de semejante título se acredita con evidencia, considerando, en primer lugar, que la sorpresa por los Ingleses de Manila en 1761, cuando allí se ignoraba y no era posible que se supiera, que la guerra estuviese declarada entre la Gran Bretaña y la Metrópoli, no pudo

nunca devolver *de derecho*, aunque si lo hizo *de hecho*, su libertad y autonomía al Sultan, entonces prisionero, de Joló.

Pero, áun cuando así no fuera, es decir, áun concediéndole á Ali-Mudin despues de su ilegal y violenta restauracion al trono, el derecho de contratar, todavía no pudo hacerlo de modo alguno violando Tratados anteriores con España; como por ejemplo, el de 1646 y el de 1737, recientemente entonces por el mismo Sultan ratificados (1761) en el año mismo de la invasion inglesa. En todos esos Tratados estaba expresamente reconocida la soberana supremacía de España en Joló; y en el último citado muy especialmente, corroborado ese reconocimiento con grandes protestas de obediencia á la corona de Castilla. Por último, en el Tratado de Paz, celebrado en París á 10 de Febrero de 1763, entre los reyes de España y de Francia, de una parte, y de otra el de la Gran Bretaña, se estipuló con toda generalidad el completo restablecimiento del *statu quo ante bellum*, salvas las excepciones explícita y terminantemente consignadas en el Tratado mismo, que puede verse en la coleccion de Cantillo.

Resulta, pues, con evidencia demostrado, que ningun derecho pudo adquirir la Gran Bretaña sobre Borneo, en virtud de la cesion que le hizo de sus dominios en ella el Sultan Ali-Mudin; pero, eso no obstante, los ingleses ocuparon á Balambangan en 1774; fueron expulsados de ella á consecuencia de una conjuracion de los naturales en Marzo de 1775; y recuperaron su propiedad en Julio del mismo año, con intervencion del Príncipe joloano, aunque no parece que entonces volvieran á ocuparla. Verificáronlo, sí, á principios de este siglo (1803); pero, vencidos por el rigor del clima, y en vista de la poca utilidad que aquella posesion les reportaba, abandonáronla de nuevo al año siguiente de 1805.

En cuanto á la parte de la costa de Borneo comprendida en el dón de Ali-Mudin, no consta que hayan ejercido ó pretendido ejercer los ingleses, en ella, acto alguno de soberanía ó de dominio, ni intentado establecerse allí mercantilmente siquiera.—¿Qué seguridad hay, sin embargo, mientras el territorio en cuestion no esté por nosotros ocupado, de que no se les ocurra al gobierno inglés, á una compañia mercantil británica, al mismo sir James Brooke, ó á cualquier otro aventurero, por su ejemplo estimulado, establecerse de nuevo en Balambangan, ó por vez primera en el territorio joloano de Borneo?

Hoy puede eso verificarse, sin que desde luego aparezca que se nos declara la guerra: pero desde el dia en que nuestro pabellon tremolase allí —y está tan en nuestro interés como en nuestro derecho, que en efecto

allí tremole—desde ese dia, digo, no habria medio de intentar tal usurpacion, sin comenzar atropellando descaradamente el Derecho de gentes.

Si se me arguyere, como es posible, que correriamos mayor peligro que en la situacion actual, creando otra de guerra contingente con una nacion poderosa; responderé que tiene ese argumento mucho más de especioso que de sólido. Porque, en primer lugar, en el estado actual de las cosas, no es sólo al gobierno británico al que tenemos que temer, sino á cualquiera de sus agentes en la India, en la China ó en la Occeanía, y para que nadie falte, tambien á los aventureros del género de sir J. Brooke, que no andan escasos ciertamente en Inglaterra. Claro está que lo que con facilidad puede ocurrirse y realizarse, con respecto á costas en poder de semi-salvajes Musulmanes, y en las que ningun signo exterior de nuestra soberanía aparece; ni se imagina, ni se pone por obra sin pensarlo ántes mucho, contra un pabellon universalmente reconocido, y por todas las Potencias del mundo político respetado.

Habrá, pues, no uno, sino muchos riesgos ménos para nosotros en el Sur del Archipiélago, así que en él hagamos efectiva nuestra dominacion; y aunque es innegable que, supuesto el conflicto, seria infinitamente de mayor gravedad con la Gran Bretaña, que con sus agentes ó con sus aventureros, ese inconveniente se compensa superabundantemente con el hecho de disminuirse los riesgos de que tal conflicto ocurra, en la hipótesis que voy discutiendo.

Aunque grande admirador de la Inglaterra y de sus instituciones políticas, y muy lejos de participar de la desfavorable preocupacion con que, generalmente hablando, miran muchos en Europa al Gobierno británico, sin dificultad confieso, que la exuberancia de su poblacion y productos industriales, juntamente con la ambicion de enseñorear los mares, tradicional é indestructible en los anglo-sajones, hace que estos propendan á extender incesantemente sus factorías y sus colonias hasta los más remotos límites del universo; y tambien que más de una vez procedan, para lograrlo, sin gran respeto á los derechos ajenos y á las prescripciones del de gentes.

Y en Oriente, sobre todo, es por desdicha notorio que la fuerza y la conveniencia han sido más atendidas, que respetadas la razon y la justicia por el Gobierno británico.

Pero confesando otra vez esa tendencia, nacida á un tiempo de la necesidad y de la ambicion, y por un gran poderío sustentada, todavía entiendo que ganariamos mucho oponiéndole un antemural, más sólido en

realidad de lo que vulgarmente se imagina, en el uso y mantenimiento de nuestros derechos.—Porque, en efecto, si la Inglaterra, dado que lo juzgara á sus intereses conveniente, no creo yo que vacilaria en anticipársenos á establecerse en la parte de Borneo de que se trata, confiando en que, una vez señora de ella, su Tratado de 1763, y la posesion consiguiente durante algunos años de la isla de Balambangan, le servirian de especioso título para justificar el abuso de su fuerza; ciertamente habria de mirarse mucho más en acometer la empresa de despojarnos á mano armada de un territorio que *efectivamente poseyéramos y domináramos*, en virtud de tan incontestables títulos como lo son los nuestros.

Por decontado, la razon y el derecho estarian de nuestra parte; y sobre que es gran cosa, en toda guerra, tener conciencia de que se defiende la buena causa, no parece probable que viéndonos el mundo víctimas de tan evidente atentado á nuestra soberanía, nos encontraramos solos en la lucha.

Ni es de presumir tampoco, que á ménos de ocurrir extraordinarias circunstancias, como por ejemplo una guerra declarada por otra causa cualquiera, se lanzara la Gran Bretaña á violar sin rebozo el derecho de gentes en daño de una nacion europea, ménos poderosa hoy que otras veces, pero todavia lo bastante para hacerse respetar y no dejarse atropellar impunemente.

En los periódicos, en los *Meeting* y en el Parlamento inglés moderno, no es imposible, ni difícil, ni improbable siquiera, que se suscitaran clamores y áun se profiriesen amenazas contra España, el dia en que extendiese sus dominios en la Occeanía á los límites que la naturaleza les ha señalado, la conveniencia se lo aconseja, la seguridad de lo que ya posee se lo exige, y los tratados le dan derecho de hacerlo: pero el gobierno inglés tendria que considerar la cuestion bajo su verdadero aspecto, y que tratarla, cuando más, por la vía diplomática; tanto porque la razon y el derecho pueden mucho, cuanto por consideraciones de otro género, acaso más eficaces, ya que no más de justicia y de moralidad políticas.

Vuelvo á repetirlo: en el estado actual del mundo político, puede todavía la Inglaterra usar y áun abusar libremente de su fuerza contra los Rajahs de la India, el emperador de la China, y los salvajes de la parte aún no reducida de la Australia; pero desde el momento en que se tratara —lo que nos parece inverosímil—de hacerlo contra España, encontraria un poderoso freno en nuestra propia intrínseca fuerza, y en el auxilio que en su propio interés no podrian ménos de prestarnos, interviniendo ya

por la via diplomática, ya con las armas en la mano, en el conflicto, las Potencias europeas, y acaso la gran República americana misma.

No somos uno de esos Estados que pueden desaparecer del mapa ó ser á la nulidad reducidos, sin que de ello se resienta gravemente el mundo político; ni tampoco aquella colosal monarquía que, bajo el cetro de Cárlos V y de Felipe II, amenazaba de absorcion al universo. Fáltanos ya el poder de ser peligrosos: pero no carecemos, ni mucho ménos de medios para nuestra legítima defensa, y son nuestra integridad y nuestra prosperidad misma, demasiado importantes al equilibrio europeo, para que pueda hoy Potencia alguna pensar que podria ultrajarnos, ni ménos atacarnos, no mediando provocacion de nuestra parte, sin exponerse en primer lugar á nuestra propia venganza, y en segundo, á que otra ú otras Potencias con nosotros se coligasen contra la ofensora, sino por amor á la justicia, para limitar el poder de aquella en conveniencia propia.

Todo cuanto dejo expuesto, y mucho más que por graves consideraciones omito, sábenlo perfectamente los hombres de Estado en Inglaterra; y quien con atencion haya estudiado la marcha de aquel Gobierno de bastantes años á esta parte, habrá forzosamente advertido que no sigue ya tan resueltamente y á todo trance, como en tiempos pasados, aquella política agresiva y esencialmente invasora del primero de los *Pitt*, basada en el célebre *Acto de Navegacion*, para nosotros de odiosa memoria; si no que, léjos de no reconocer ya más ley que la de su fuerza, en más de una ocasion ha tolerado hasta verdaderos agravios por evitar la guerra. Y eso consiste en que, entre todas las naciones del mundo, no hay ninguna para la cual una guerra, que no se localice en límites muy circunscritos, sea más temible que para Inglaterra.

Relativamente hablando, poco le importa romper las hostilidades en la India ó en la China, porque las naves de ninguno de esos paises, no bastan á turbar á las británicas en los mares de Europa ó de América, ni en los asiáticos mismos; y además, porque esas guerras nunca emprendidas mas que para establecer nuevos mercados, cuando no para afianzar ó extender los ya establecidos, léjos de interrumpir el comercio, tienden exclusivamente á fomentarlo. Pero, supóngase una guerra con potencia Europea, y es indudable que, en más ó en ménos, la navegacion mercantil se dificulta, y cierta cantidad de productos de la industria británica pierde alguno de sus mercaderes, desapareciendo al mismo tiempo la importacion á la Gran Bretaña de cierta porcion tambien de productos extranjeros, de los negados por la naturaleza á su suelo, y que son, sin embargo, indispen-

sables á la vida humana, ó al bienestar de aquel pueblo necesarios.

Por eso la condicion industrial de la Inglaterra es, y no puede ménos lógicamente de serlo, el freno que su ambicion contiene; por eso, cada vez y siempre que el orgullo nacional clama allí por la guerra, álzanse el Comercio y la Industria, interponen su veto, y obligan á sus gobernantes á envainar el ya medio desnudo acero. Sin ese contrapeso, que la sabiduría de la Providencia ha impuesto á las fuerzas exuberantes de la Gran Bretaña, su existenciasólo seria un gran peligro para todas las demás naciones: pero ese contrapeso existe, y precisamente en los momentos en que yo escribia (1864) estábase acreditando la eficacia de su accion, con motivo del conflicto á la sazon pendiente entre Alemania y Dinamarca á propósito de los ducados del Elba.

Hoy pudiera citar en mi abono lo acontecido en el ruidoso negocio del *Alabama*.

Creo, pues, y lo creo en virtud de muy detenido estudio, que, usando de nuestro derecho en Joló, no correriamos riesgo alguno de provocar un conflicto á mano armada con la Inglaterra, y creo además, que el medio más eficaz de evitar toda contingencia de esa especie, consiste en plantar ostensiblemente y lo más pronto posible, nuestro Pabellon en todo el territorio que nos pertenece de derecho. Nada lo consolida tanto como los hechos consumados.

IX.

Dejando ya, á mi ver, plenamente dilucidada la cuestion con respecto á Inglaterra, paso á estudiarla en cuanto se relaciona con las colonias Holandesas.

«Esas (dice el escritor de la misma nacion Mr. Temmink) ocupan »entre los Oceanos Índico y Pacífico, una extension de 860 leguas, de Occi»dente á Oriente, desde los 96° hasta los 136° de longitud oriental del me»ridiano de Greenwich; y de 350 leguas de Norte á Sur, desde el sétimo »grado de latitud Norte, hasta el undécimo de latitud Sur.—Las islas que »constituyen esas posesiones pueden considerarse divididas en vários grupos »geográficos, á saber: Sumatra, Java, *Borneo* (¿por qué?), Célebes, Gilolo, »Timor, las Molucas propiamente dichas, y los grupos orientales de Weter, »Anon, Key y Temimber, con más la parte occidental de la Papuasia ó »Nueva Guinea.»

Ahora bien, con esa enumeracion presente y fijando la vista en el Mapa,

pronto se echa de ver que toda la parte Sur del Archipiélago filipino está, en el sentido literal de la frase, envuelta y como bloqueada por las posesiones holandesas; y que las mismas dominan forzosamente y en toda Monzon, el paso de las naves que, por el Cabo de Buena Esperanza, vayan de Europa á Filipinas, ó desde allí á la Península regresen.

Con efecto, aún prescindiendo de *Borneo*, á cuya propiedad, completa al ménos, ningun derecho asiste á los Holandeses, como lo probaré más adelante, Sumatra, Java, Bally y Lombok, del S. O. al N. O., y al Este Célebes, forman una gran cortina curva, cuya concavidad mira al Norte, y que de muy cerca nos bloquea, por decirlo así, completamente; cerrándonos el paso, al Occidente, al *Mar de Malaca*, y por tanto al de *China*, y *Estrecho de Balabac* su comunicacion forzosa con el *Mar de Mindoro*, al Sur, al *Mar de Java* que baña las costas australes de Borneo; y al Oriente, al *Estrecho de Malaca*, cuya orilla izquierda es la costa occidental de Borneo, y que es forzoso tránsito para el *Mar de Célebes* que termina al N. O. en el Archipiélago de Joló.

Es, en consecuencia, evidente, como lo dejo dicho, que las posesiones holandesas envuelven completamente el Sur de nuestro Archipiélago; y como para ir de Europa á él por el Cabo de Buena Esperanza, y lo mismo para el viaje de retorno, no cabe excusar el paso, ya por los Estrechos de la Sonda, ya por el de Bally y Lombok, ó sea por la via de Gilolo, todas ellas aguas tambien holandesas, claro está que, dado un conflicto, quedarian las Filipinas por esa parte, completamente incomunicadas con la Metrópoli.

Recuérdese ahora que todo el Sur del Archipiélago, desde Balabac á Basilan, está en poder de Moros, de Ingleses, y en parte tambien de Holandeses; y no me parece que pueda quedar ni la sombra de una duda, en cuanto á la evidencia de la perentoria necesidad en que estamos de hacer inmediatamente efectiva nuestra dominacion en Joló y sus dependencias, y con especialidad en la parte de Borneo al Sultan nuestro tributario correspondiente. Porque si, como lo dejo probado, esa medida nos conviene y urge respecto á Inglaterra, á causa del establecimiento de sir J. Brooke, de la pasada ocupacion de Labuan, y de los supuestos derechos fundados en la cesion de Ali-Mudin; con mucha más razon debemos apresurarnos á tomarla, considerando que los Holandeses, que de hecho poseen en Borneo un vasto territorio, pretenden ser, aunque sin títulos bastantes, señores de toda aquella vastísima Isla. Con respecto al primer punto, como es materia de hecho, no hay duda posible. Es verdad que en la costa occi-

dental de Borneo tienen los Holandeses dos grandes provincias, ó *Residencias*, como ellos las llaman, la de *Sambas* y la de *Pontianák*, mucho más extensas nominal que efectivamente; y á las cuales ellos mismos han reconocido límites en las posesiones, más ó ménos definidas y garantizadas, de la multitud de Régulos, Sultanes y Dattos, que dividen entre sí el dominio posible en aquel país casi salvaje, y cuyo interior apenas es conocido. Pero ni los más de los Régulos indígenas, ni el Sultan de Joló por lo que á sus dominios atañe, han reconocido por señores á los Holandeses; y aunque me parece inevitable que esos, siguiendo como están hoy las cosas, lleguen con el tiempo á apoderarse de toda la Isla, no tienen actualmente derecho ninguno á poseerla, ni á oponerse á que cada cual ejerza en ella los que legítimamente tuviere.

Hay, pues, para nosotros riesgo evidente, permaneciendo las cosas en su estado actual, de encontrarnos más tarde ó más temprano, con los Holandeses, cuando no con los Ingleses tambien, sólidamente establecidos en la costa Norte de Borneo, ó, lo que es lo mismo, sobre el límite meridional del Mar de Mindoro; y ese riesgo, una vez realizado, significaria que para siempre habia perdido el Archipiélago Filipino la seguridad de sus comunicaciones interiores, ó sea la condicion *sine qua non*, de la estabilidad, desarrollo, prosperidad y engrandecimiento de nuestras posesiones en la Oceanía.

Pero, si para evitar tan terrible *futura* contingencia, ocupamos el territorio en cuestion: ¿No caeremos, *de presente*, en los azares y peligros de una guerra con la Holanda?

No habria, para tanto, razon ni pretexto plausible siquiera; porque nosotros no iriamos á Borneo á disputarles sus dominios allí á los Holandeses, ni á otra cosa más que hacer uso de nuestro derecho, plantando la Bandera Española, convenientemente por la fuerza de las armas protegida, en un territorio de que España es *soberana eminente* en virtud de irrecusables títulos.

Y, por otra parte, si dejo demostrado, con tanta evidencia como lo presumo, que en la hipótesis que me ocupa, no seria de temer una guerra con la Gran Bretaña, paréceme casi excusado detenerme á probar que mucho ménos cabe tal peligro respecto á Holanda.

Grandes son todavía los recursos pecuniarios de aquel país, á pesar de la desmembracion de la Bélgica en 1830; próspero su estado, floreciente su industria, universal su comercio; y sus fuerzas marítimas deben tomarse muy en cuenta. Pero no estamos ya, ni con mucho, en aquellos tiempos

en que la Armada naval neerlandesa no tenia más rival en el mundo que la Británica; ni tampoco en aquella calamitosa época en que, llegada á su más tristemente señalado período de decadencia la Monarquía Española, sus costas y sus colonias se estremecian al aparecérseles el pabellon de las Provincias Unidas.

Tanto, ó más aún que en Inglaterra, predomina en Holanda la razon sobre las pasiones; y no son ciertamente allí ménos poderosas que en la Gran Bretaña, las pacíficas exigencias del comercio y de la industria.

Creo, pues, que la Holanda, pronta á vengar cualquier agravio, resuelta á defender á toda costa lo que posee, y capaz de sustentar vigorosamente por mar y por tierra su legítimo derecho; de ninguna manera se empeñaria en una guerra, á todas luces inmotivada é injusta, y en la cual se expondria, no sólo á nuestros golpes, sino acaso tambien á provocar contra sí las armas de otras potencias que no podrian mirar con tranquilidad sus pretensiones al dominio exclusivo de cuanto hayan, por casualidad ó de propósito, alguna vez visitado sus navegantes en los mares orientales.

X.

Aunque la Francia tenia ya en 1864, y tiene hoy todavía en la Cochinchina su establecimiento de *Saigon*, á que España contribuyó poderosamente con un desinterés más caballeresco que, á mi juicio, bien calculado en el órden político; y aunque yo no podia ménos de recordar entonces, y recuerdo ahora, ciertas veleidades invasoras respecto de nuestro Archipiélago, del Ministerio Guizot, que intentó hacerse dueño de Basilan, poco tiempo ántes, si la memoria no me engaña, de pactarse los *Matrimonios españoles*, ó en otros términos, cuando más amigo se nos mostraba el Rey Luis Felipe: á pesar, digo, de esas dos no insignificantes circunstancias, pareciame, en la época á que me refiero, y paréceme mucho más en la presente, que no eran nuestros vecinos de allende el Pirineo, de temer en ningun sentido, en el asunto de Joló. Por una parte, lo exiguo de su colonia, por otra el peso del beneficio que les habiamos, con sobra de generosidad, prestado, y sobre todo las condiciones políticas de la Francia misma, ya entonces, y singularmente en la actualidad, bastan, si no me engaño, á que esa mi opinion se comprenda y admita, sin necesidad de que yo aqui en su demostracion me extienda.

Por lo que respecta á los Estados-Unidos, en fin, pluguiera al cielo que en ninguna parte del Mundo fuesen, para la dominacion española, más temibles que en la Oceanía.

XI.

Laboriosa y prolijamente, he llegado aquí al término de mi tarea preliminar y puramente expositiva en esta Memoria.

Háme sido forzoso, para establecer sobre tan sólidas bases como á mis débiles manos les fué dado labrarlas, los fundamentos de lo que propuse en Setiembre de 1864 respecto á Joló, y proponer esperaba poco despues, respecto á la *Paragua* y á *Mindanao*, llevar el análisis desde la superficie al fondo del asunto, sin retroceder ante el temor de causar tédio con la exposicion razonada y minuciosa de todos sus pormenores.

Por eso, y para eso, he considerado la cuestion bajo todos sus aspectos; y si el buen deseo y el amor propio no me engañan, paréceme haber demostrado hasta la evidencia que, por todo género de razones y motivos, no sólo conviene á nuestro país y á Filipinas hacer completa y definitiva nuestra dominacion en el Sur del Archipiélago, sino que es necesario y urgente que así se realice, haciendo nuestro, como debe serlo, todo el *Mar de Mindoro*.

Réstame ahora por desempeñar lo más árduo de mi tarea, porque siempre ha sido, es y será más fácil la manifestacion teórica de lo conveniente, útil y necesario en asuntos de esta índole, que la determinacion precisa de los medios á propósito para llevar á cabo empresas de tal magnitud y de tan trascendentales consecuencias.

Mucho desconfiaba entonces, y más quizá desconfio ahora, de mis fuerzas, porque la experiencia aún á los presuntuosos escarmienta; pero á más me obligaba el deber, y en su virtud hube de animarme á proponer lo que verá el lector curioso en mi próximo artículo.

PATRICIO DE LA ESCOSURA.

Madrid, Junio de 1875.

ESTUDIOS SOBRE LA PROPIEDAD

XXV.

MODIFICACIONES DEL DERECHO DE PROPIEDAD.

Propiedad literaria.—Dominio de las aguas.—Propiedad minera.—Expropiacion.—Impuesto.

I.

PROPIEDAD LITERARIA.

Conoceis mi teoría sobre el Estado y los derechos individuales. Aplicada á la familia, ha resultado completamente exacta. Examinémosla ahora con relacion á la propiedad, y veamos si sale bien librada de esta segunda prueba.

No hay una propiedad más sagrada en su origen que la propiedad literaria. El libro que yo escribo es mio, no es de otro; me pertenece porque es mi hechura y me ha costado muchas meditaciones y vigilias. Los demás productores dan forma á las cosas, pero no crean la materia, y lo que uno se ha apropiado, eso ménos tienen los demás, siendo para ellos como si no existiera. En la propiedad literaria no sucede nada de esto: el autor de un invento ó una idea, lo produce todo, materia y forma, no se apropia nada, ni priva á nadie de ningun derecho. No quiere esto decir que no se inspire en los conocimientos de las pasadas edades y en las ideas corrientes en su tiempo; pero este manantial de inspiracion es innagotable como el aire, de manera que cuando la inteligencia del escritor se asimila los conocimientos que forman, por decirlo así, el caudal de cada época y que son ya patrimonio de la humanidad entera, no ejecuta rigorosamente un acto de apro-

piacion, toda vez que ésta, en su sentido jurídico al ménos, supone que el derecho del ocupante *excluye* el de todos los demás. Bajo este aspecto tengo que arrepentirme de haber comparado las ideas al aire atmosférico, porque por muy sutil que éste sea, al cabo los gases tienen extension, ocupan una parte del espacio y son impenetrables, mientras que las ideas no tienen cuerpo, se compenetran y no hay máquina pneumática que haga con ellas el vacío, ni química que pueda encerrar en una vasija una parte de ellas; es su naturaleza divina, y por eso, sin ocupar el espacio le llenan y están como Dios en todas partes.

Hay, pues, una verdadera creacion en la propiedad literaria; en ella el sugeto y el objeto están indisolublemente unidos por una relacion de *generacion*: son el hijo y el padre, la criatura y el criador.

Por esto Proudhon, á fuer de hábil dialéctico, distingue entre la propiedad de un libro y la de la tierra, reconociendo la primera como legítima, aunque negándola el nombre y descartándola del problema, porque era un obstáculo insuperable á su crítica de 1840.

Y sin embargo de que la propiedad literaria tiene la santa legitimidad de la paternidad y filiacion, hay una cosa en que convienen los filósofos y jurisconsultos de todas las escuelas: es á saber, en que no puede ser *perpétua*. Difieren los publicistas y jurisconsultos en el plazo; pero esto es un detalle, y sobre todo, la cuestion del plazo entra ya en la esfera de lo arbitrario y se resuelve por consideraciones de equidad y de prudencia.

¿En qué consiste y cómo se explica que la propiedad madre, la que en su orígen parece más sagrada y es de todas la más incontestable, deba, no obstante, declararse *temporal* y *pasajera*, mientras la propiedad mueble en general y sobre todo la de la tierra, que tantas controversias y repugnancias suscita, es y no puede ménos de ser *perpétua*?

En vano es que ciertos escritores agucen su ingenio para disfrazar esta aparente anomalía. En el órden puramente lógico, la irregularidad existe, y es leal y noble confesarlo. La primera condicion del hombre de ciencia es la sinceridad en el reconocimiento de los hechos. ¿Vais á negar que en el Mediterráneo no existen las mareas y en el Occeáno sí, porque os choque y parezca difícil de explicar tal diferencia?

Todos convenimos en que la propiedad literaria debe ser limitada en cuanto al tiempo; hé aquí el hecho: reconozcámoslo, y despues indaguemos sus motivos. ¿Hay algo que justifique esta opinion universal? De haberlo, por fuerza lo hemos de encontrar ó en el orígen, esencia y fin de la

propiedad literaria, ó en la naturaleza y destino del hombre, ó en ambas cosas juntamente.

Ya he dicho que en su orígen la propiedad literaria es sacratísima y más fácilmente demostrable que la de la tierra. Pero en cuanto á su esencia y fin, ya es otra cosa. ¿Qué es una idea, para qué sirve, qué fin tiene un invento, qué se propone con él su autor? Es en éste de ordinario, y aún me atrevo á añadir siempre, un móvil subalterno el afan de hacerse rico y asegurar una gran posicion á sus descendientes: el resorte que principalmente le mueve es la ambicion de gloria, el amor de la ciencia y de la humanidad.

La tierra sólo es útil cuando está *apropiada*: declarad con derecho á ella á todo el mundo, y ya no sirve para nadie: la idea, al contrario, sólo es provechosa y fecunda cuando entra en el dominio de la humanidad entera; monopolizada perpétuamente por una familia, se esteriliza y anula.

El descubridor hizo una nueva é interesante conquista para la ciencia. ¿Con qué derecho privais á ésta de lo que es suyo? Quiso hacer un bien á la humanidad, ¿por qué se le arrebatais? Soldado distinguido del progreso social, abrió á la civilizacion nuevos derroteros; ¿qué títulos teneis para retener á la sociedad en la barbárie?

Ved, pues, cómo la limitacion en el tiempo de la propiedad literaria, está de acuerdo con su esencia y fin, y hasta con los móviles, los propósitos y la intencion del autor ó inventor.

Mirad ahora la cuestion por el lado del hombre y del destino de la especie humana. El hombre no es sólo un sér físico, es tambien un sér inteligente, libre, *perfectible y social*; su destino consiste en el desenvolvimiento de sus facultades, en el mejoramiento y perfeccion del individuo y de la sociedad, que mutúamente se ayudan y compenetran, marchando unidos en la via indefinida del progreso. El hombre no tiene sólo deberes consigo mismo y con sus hijos; los tiene tambien con sus semejantes, y coadyuvando al progreso social, no hace en rigor más que pagar el tributo debido á la sociedad en que vive, y á la cual, si bien se analiza, pertenecen en gran parte todos los descubrimientos, pues en verdad que sin su ayuda ó nacidos en el desierto ó en la isla de Van-Diemen, no se habrian levantado mucho sobre el nivel del salvaje, Platon, Aristóteles, Newton ó Keplero.

Resulta, por consiguiente, que en la propiedad literaria se sobrepone á su carácter individual la *naturaleza social* del hombre, su destino, la ley del progreso, á cuyo imperio nadie puede sustraerse.

¿Dedúcese de aquí que el mundo espiritual no sea apropiable, y que

«solo la ignorancia y la majadería hayan venido á mezclar en la cuestion de »la propiedad el episodio completamente extemporáneo de la propiedad literaria y artística?»

Así lo afirma Proudhon con el aire magistral y el tono desdeñoso que tiene de costumbre: mas yo me permito disentir de su parecer aún á riesgo de ser colocado por sus entusiastas discípulos, entre los novelistas, zarzuelistas y poetas que han tomado parte en este interesante debate, «sin conocer la diferencia capital que existe entre la *propiedad* y la *posesion*, y confundiendo los derechos del trabajo con la renta, la apropiacion de la *idea* con la de la *forma*, el aspecto venal é industrial de la obra con su aspecto estético.»

Analicemos el fenómeno de la propiedad artística y literaria, y este análisis dirá quién es el responsable de «ese enredo superior al que ha producido jamás la confusion de las lenguas.»

«El mundo espiritual, dice Proudhon, no es apropiable, porque no es otra »cosa que el hombre mismo; ideas, ideal, conciencia, ciencia, derecho, jus»ticia, virtud, bellas artes, todo esto es la humanidad: la tierra puede ser »vendida, dominada sin ofensa; el hombre no puede ser vendido, y el tra»ficar con ciertas ideas, es traficar con el género humano, es volver á ha»cerlo esclavo.»

Declamar no es razonar, ni la ciencia se construye con frases de gran valumba, vacías de sentido. La humanidad es ciertamente lo que dice Proudhon; pero por ventura ¿no es tambien organismo, apetitos, sentimientos, necesidades? Es más: ¿las ideas y las bellas artes son la humanidad ó se distinguen de ella?

Que el soldado dé su vida por su país; que Lucía Lammermoor espire en el momento de tener noticia del regreso de su prometido; y que sea más ó ménos conmovedora é instructiva la historia de Tobias, referida por la Biblia, nada de esto tiene relacion alguna con la cuestion de la propiedad. El amor, la abnegacion por la patria, la caridad, la filantropía, la santidad, no se rigen en efecto por las leyes económicas de la produccion ni entran siquiera en el cuadro de la ciencia del derecho. Haciendo á Proudhon una concesion un tanto aventurada, los padres de familia podrian muy bien recomendar á sus hijas que tomaran por modelo á Lucía de Lammermoor y no á Lais; y sin embargo ¿quién puede negar á ésta el perfecto derecho con que pidió á Aristipo mil dracmas por cantar una noche en el teatro? ¿O es que Proudhon, que tanto declama contra la servidumbre del género humano, y que no se contenta con la libertad posible y racional, sino que

profesa la *anarquía* para que el hombre sea *soberano de sí mismo*, quiere privar al cantante, al escultor, al pintor, del derecho de arrendar sus servicios, esto es, de la libertad de su trabajo, convirtiendo al artista en miserable esclavo? ¡Siempre el puñal de la contradiccion clavándose en el pecho de este célebre cuanto funesto publicista! El sentimiento y la poesía no son la ciencia. No seré yo ciertamente quien niegue que se requiere el desinterés más absoluto en estas inteligencias de primer órden, que son como las antorchas que guian á la humanidad por el escabroso camino de la verdad, el bien y la belleza; pero sobre que una ley de propiedad literaria y artística no se escribe solamente para Descartes, Leibnitz, Neper, Papin y Volta, sino para inventores más modestos y descubrimientos mecánicos muy útiles para la vida, nadie tiene tampoco el derecho de arrancar á aquellos á su pesar y sin remuneracion ni compensacion alguna el fruto de sus vigilias, único patrimonio de su hijos.

Reparad en ese padre de familia vestido con desaliño, de calva venerable, tez rugosa, nevada barba y mirar de ensimismado ó de demente; no le han envejecido los años, ni padece enajenacion mental; son la meditacion y el insomnio los que le han traido á ese estado. Ha pasado su vida persiguiendo la solucion de un problema científico, y ocupado en esta tarea, sin tiempo para ganar el pan en oficios más lucrativos, han sufrido grandes estrecheces él y su familia. Una esperanza le ha alentado siempre en medio de su miseria; la de asegurar en el porvenir la fortuna de sus hijos, á más de dejarles un nombre glorioso, si al fin llegaba á dar con la solucion apetecida. Y bien, realizado el sueño de su vida ¿vais á expropiarle su invento sin remunerar su trabajo y sus servicios, á pretesto de que debe contentarse con la gloria de haberle descubierto? No soy yo ciertamente de los que creen que el hombre vive solo de pan; pero ¿por ventura es algun espíritu puro que no necesite de medios materiales de subsistencia? ¿O es que Proudhon quiere que la ciencia y el arte estén monopolizados por los ricos, por una casta privilegiada de ociosos que vivan de sus rentas? Las familias no se mantienen y prosperan con el amor, con la gloria, con la humildad y sublime abnegacion religiosa del compañero y protector de Tobias, y mucho ménos muriendo como Lucía Lammermoor, modelo que yo no me atreveria á recomendar á los padres para sus hijas.

Pero se dice: una cosa es los *derechos del trabajo* y otra la *renta*. A esta objecion he contestado de antemano; no hay renta que no proceda del trabajo. Este es el orígen y el título de la propiedad. El trabajador tiene derecho á su producto; ¿no este el apotegma de Proudhon? Pues

por qué no le aplica al autor y al inventor? ¿Hay acaso ninguno que lo merezca mejor que estos? ¡Cuánta inconsecuencia!

Lo he dicho ya y lo repito: por su orígen no hay propiedad más sagrada que la literaria y artística; de modo que la dificultad del problema está solo en averiguar si es ó no *apropiable* el campo de la ciencia y del arte. Proudhon dice que no; y por cierto que para persuadir de ello á sus lectores, y dejándose llevar de su pasion á los contrastes, confiesa en esta parte de su libro que es *apropiable la tierra*, lo cual contradice fundamentalmente su crítica de 1840.

¿Son por de pronto *apropiables* los inventos de aplicacion inmediata á la industria, á que otorgan privilegio de invencion las legislaciones de Europa? Proudhon reconoce que sí; y seria inútil que lo negara, pues todos conocemos, de nombre al ménos, muchas familias de industriales que se han hecho inmensamente ricas con ese privilegio. Podrá, pues, no ser *apropiable* todo el mundo espiritual, pero por confesion de Proudhon lo lo es ya una gran parte de él. Aún no siéndolo el resto, estaria en el mismo caso que el mundo material, pues tampoco es apropiable todo lo que materialmente existe en nuestro planeta; no lo es el hombre, ni el mar, ni siquiera los grandes rios, y mucho ménos la luz, el calor ni el aire.

Pero se dice: Vieta, que creó el álgebra y Descartes que la aplicó á la geometría; Leibnitz, áutor del cálculo diferencial; Neper, que descubrió los logaritmos; Papin, que reconoció la fuerza elástica del vapor y la posibilidad de utilizarla como fuerza mecánica; Volta, que construyó su famosa pila, y Arago, que en el electro-magnetismo señaló la telegrafía eléctrica quince ó veinte años ántes de que naciera, no hubieran podido obtener una patente de invencion. Es cierto, pero este es un accidente que no influye en la esencia de las cosas: lo que en las aplicaciones industriales reviste *la forma de un privilegio de invencion*, en los descubrimientos científicos y literarios se traduce *en la propiedad del libro* por un período de treinta, cincuenta ó más años. Es indiferente para la cuestion que la ley reconozca de *uno ú otro modo* la propiedad del inventor; lo importante es el reconocimiento en sí mismo, ó mejor dicho, la preexistencia del derecho de propiedad. Y en este punto, trabajo le habria costado á Proudhon demostrar que Vieta, Descartes, Leibnitz, Papin, Neper, Volta y Arago no fueron dueños de sus ideas y de los respectivos descubrimientos con que enriquecieron la ciencia. Cabalmente sus nombres son el testimonio más elocuente de que el campo de lo verdadero es apropiable, tanto al ménos como las aguas de los rios, ó las subterráneas y pluviales. ¿Poseia ó no

exclusivamente Volta el secreto de su célebre pila? Los sábios de su tiempo creian en el *galvanismo*; él fué quien descubió que las convulsiones de la rana disecada se debian á la combinacion de dos metales, y no á fenómenos eléctricos propios del animal. Verdad es que otros sábios podian, en fuerza de meditaciones y experiencias, llegar á descubrir, como él, la verdadera teoría de la formacion de la electricidad y el aparato que sirve para producir la corriente eléctrica; pero en cuanto al último, ¿no sucede lo mismo con todos los inventos industriales? Y respecto á la primera, ¿por ventura no pueden dos mineros, haciendo calicatas ó investigaciones, hallar el mismo filon, y dos propietarios de fincas ó concesionarios de aguas el mismo manantial subterráneo? No sólo es posible, sino frecuente este último hallazgo, siendo de notar que muchas veces el último descubridor deja en seco la finca del primero, originando este choque de derechos un conflicto de difícil solucion para la ley; lo cual no sucede ciertamente con los hallazgos de los sábios. Pero en fin, mientras otro no tuviera la misma inspiracion que Volta, ¿quién podia disputar ni arrebatar á éste su fecundísima doctrina de la formacion de la electricidad, ni la famosa pila que sirve para producirla? ¿No eran ambas cosas una *creacion suya*? ¿No era dueño de hacer de ella lo que quisiera? Se dice que las verdades científicas no son trasmisibles, alienables, venales, y que por esto no pueden constituir una propiedad. Entendámonos. Volta tenia la posibilidad de aprovechar para sí exclusivamente su trascendental descubrimiento y llevarle consigo á la tumba; podia asimismo revelarlo y trasmitirlo á un hijo, á un pariente, á un amigo; podia hasta venderlo por un precio determinado, tal vez fabuloso, á un extraño. En el Egipto y la India monopolizaron los sacerdotes el saber, y mejor que en una casta se pueden trasmitir en una familia los misterios científicos: bajo este aspecto, no encuentro diferencia entre el invento de Volta y el de Hunley et Palmers para la fabricacion de las galletas inglesas que en fabulosa abundancia consume hace tiempo la Europa, y que le han hecho inmensamente rico.

Otra cosa es que el móvil de los sábios no sea de ordinario la riqueza sino la gloria, el amor desinteresado de la verdad, y que tengan, no ya la facultad y el deseo, sino el deber de enseñar y propagar sus descubrimientos, ó al ménos de no permitir que se esterilicen y pierdan á fin de contribuir con su óbolo al progreso de la ciencia y al bien del género humano. Pero de una parte hay que tomar la cuestion de la propiedad artística y literaria en toda su extension y generalidad, y de otra distinguir entre la esencia de la institucion y sus modificaciones y accidentes.

En efecto, una ley de propiedad literaria y artística, no se concreta á los progresos de la metafísica, se extiende á muchas cosas de utilidad inmediata para los usos de la vida. Los molinos de agua y de viento, las máquinas de vapor y fijas, los buques de velas y los de ruedas y hélice, las locomotoras de los ferro-carriles, y en general todos los motores conocidos y posibles; los relojes y cronómetros, la brújula, el microscopio, el telescopio, los faros, el termómetro y barómetro, y en suma, todas las máquinas de precision é instrumentos ó aparatos propios para la navegacion y las ciencias; la tipografía, el grabado, la litografía, la fotografía, el estereoscopio, el papel, en una palabra, todas las invenciones y descubrimientos de que se jacta la Europa moderna, y que influyen de una manera eficaz y hasta directa en la produccion, sin dejar por esto de ser eminentemente científicos, están dentro de los términos rigorosos del problema: y ¿cómo negar á estos descubrimientos un valor real, y por decirlo así, cotizable? ¿Cómo llevar tampoco la exaltacion de la ciencia hasta el punto de afirmar que el inventor de un molino ó de cualquiera otra máquina ó aparato no se cuida de sí propio ni de la fortuna de sus hijos, aspirando sólo por precio de sus afanes, á la corona inmarcesible de la gloria?

De la propia suerte, ¿quién duda que la propiedad, aunque vária y múltiple en sus formas y accidentes, sea siempre *una* en su esencia? Proudhon niega la existencia de la propiedad artística y literaria, á pretexto de que el sábio que publica su idea da todo lo que tiene, se queda sin nada, mientras que el verdadero propietario, el propietario de la tierra, despues de enajenar su producto, conserva siempre el fundo que da nuevas cosechas. Si tal accidente justificase aquella negativa, seria preciso extenderla á muchas propiedades que no son literarias ni artísticas; por de pronto á toda propiedad mueble, y despues á los inmuebles de mayor valor. En cambio seria invulnerable cierta propiedad intelectual, la de todas las invenciones y aparatos, cuyos productos pueden enajenarse, sin que el público adivine el secreto del procedimiento. Todas estas tésis son evidentes. Cuando yo enajeno mi palacio, ¿con qué me quedo? ¿No desaparece para mí el fundo?—Pero puedes arrendarle, se me dirá, mientras que la idea no. Esto tiene de todo: el inventor de la partida doble, bien hubiera podido aplicarla en una casa de comercio sin enseñársela al comerciante, recibiendo un salario en cambio de este servicio, y lo mismo digo de los inventores de todas las máquinas, aparatos é instrumentos. De todos modos, se ve ya una diferencia importante entre la propiedad rústica y la urbana; en la primera, el propietario vende los productos separándolos de la tier-

ra, y conserva ésta que periódicamente da productos nuevos; al paso que en la segunda, lo accesorio se une indisolublemente á lo principal, ó sea la edificacion al fundo, de manera que el propietario tiene que enajenarlo todo junto. ¿Y esta variante, esta modificacion autoriza á negar la propiedad urbana, más necesaria, y no diré más legítima, pero sí más fácilmente demostrable que la propiedad rústica?

Y en cuanto á la propiedad mueble, ¿con qué se queda el salvaje que da ó vende la piel que ha arrancado al tigre? ¿Con qué se queda el hombre civilizado que trasmite por título gratuito ú oneroso los títulos de la deuda pública, que constituyen su fortuna?

Y sin embargo, estos títulos, esa piel y aquel palacio, constituyen la propiedad de su dueño, son *suyos* y no de *otros*, caen bajo la jurisdiccion de lo *mio* y de lo *tuyo*, son cosas *apropiables* y *apropiadas*, son los medios de que el propietario dispone para *subvenir á sus necesidades*. De donde resulta que tal variedad de formas y accidentes no altera la esencia de la cosa.

Cabalmente la propiedad literaria y artística es de por sí tan vária y accidentada, que se manifiesta bajo todas esas formas. Así, por ejemplo, Hunley et Palmers venden sus acreditadas galletas y conservan el secreto de su procedimiento, que les sirve para producirlas, haciendo de él una herencia de familia, ni más ni ménos que el labrador retiene la tierra y la trasmite á sus hijos vendiendo todos los años sus cosechas. En cambio, Newton y Kant dieron cuanto tenian sin reservar nada para su familia el dia que publicaron, el uno, su descubrimiento de la gravitacion universal, y el otro, su *Crítica de la razon pura*. Y si todavía quereis deleitaros en nuevos y más raros contrastes, comparad la propiedad de cualquier poeta ó célebre compositor de música, con la de los pintores y escultores. Proudhon, á juzgar por algunas de sus frases, se subleva contra la idea de que Mozart conserve perpétuamente en sí y en su familia la propiedad de su célebre partitura del *Don Juan*, y el Dante y Milton la de *La divina comedia* y *El paraiso perdido*; y sin embargo, ni Proudhon ni nadie ha puesto en duda que sean una propiedad perfecta, familiar, trasmisible, enajenable, las obras de arte de los pintores y escultores, siquiera se trate de un cuadro de Rafael ó de una estátua de Miguel Angel.

¿Cuál es la razon de esta diferencia? Por mucho que os afaneis, no encontrareis otra que la de las limitaciones que imponen al derecho individual de propiedad la naturaleza de las cosas apropiadas y el derecho del Estado, la ley del progreso humano. Negar que la pintura y la escultura

deban figurar entre las bellas artes, seria una temeridad insigne. Disputar al pintor y al escultor la propiedad perpétua y la libre disponibilidad de sus cuadros y sus estátuas, es tan absurdo é inícuo, que no lo ha intentado nadie. Por el contrario, la opinion de todos los hombres y de todos los tiempos se subleva á la sola idea de que los herederos de Rosini ó de Milton puedan á su antojo privar á la humanidad de *El barbero de Sevilla* ó de *El paraiso perdido*. Y sin embargo, una estátua, un cuadro, una partitura, un poema, son evidentemente obras de arte. ¿Por qué no se rigen por la misma ley de propiedad? ¿Por qué, en vez de caer bajo una regla idéntica, el derecho del pintor y del escultor es absoluto y perpétuo, mientras que el del compositor de música y del poeta es limitado y temporal? Estudiemos el fenómeno.

Sin dejar de ser artística una y otra propiedad, hay entre ambas esta diferencia. No hay procedimiento industrial que pueda reproducir el mármol y el lienzo animados por la inspiracion del artista, mientras que, gracias á la imprenta y la litografía, se multiplican á voluntad las obras del génio en la poesía y la música. Bajo el punto de vista de la facilidad de su reproduccion, una partitura, un poema, no se distinguen de un monumento científico ó de un invento industrial. Los ejemplares de un libro se multiplican á voluntad: no hay tampoco máquina, instrumento ó aparato que no pueda construir de nuevo el inventor, y casi siempre, el que no lo es, con tal de que conozca las dificultades del oficio y estudie bien el modelo; mientras que el mismo Rafael no hubiera acertado quizás á reproducir fielmente el lienzo de la Trasfiguracion del Señor, ni Fidias su célebre Júpiter olímpico.

Dedúcense de aquí dos consideraciones: 1.ª seria inícuo despojar á los hijos, descendientes y herederos de un pintor ó un escultor, y todavia más á los compradores, de sus pinturas y sus estátuas, cuando tan fácilmente el Estado puede adquirir por su justo precio las que tengan un mérito relevante, que siempre son bien pocas, para colocarlas en los museos nacionales y ofrecerlas allí como modelos á la juventud entusiasta que quiera consagrar su vida al arte; y 2.ª la facilidad de reproducir y multiplicar los ejemplares de un poema, de una partitura, de un libro científico y de las máquinas, aparatos é inventos industriales, permite ofrecer al inventor ó autor y su familia una remuneracion racionalmente suficiente á indemnizar el precio del descubrimiento, asegurando á la par su posesion á la humanidad, la cual tiene derecho á hacer suyo todo cuanto es necesario á su bienestar y su progreso. ¿De qué serviria reconocer en el pintor ó escultor la propie-

dad de sus obras por espacio de treinta años? De bien poca cosa, porque nadie las pagaria sabiendo que, pasado este plazo, perdia su posesion; mientras que en ese tiempo el escritor puede hacer muchas ediciones de su libro y el compositor de música ó el autor dramático, vender muchos ejemplares de su obra y cobrar pingües derechos de representacion, obteniendo así ganancias fabulosas. Por último, paréceme evidente que la pintura y la escultura no tienen un enlace tan íntimo con la civilizacion, ni una influencia tan directa y eficaz en el progreso humano, como la ciencia y los inventos industriales, y aún me atrevo á añadir como la poesía y la música; de manera que bajo de este aspecto se vé tambien la verdad de mi teoría, la cual consiste en considerar las leyes sobre propiedad literaria y artística como una limitacion del derecho de propiedad individual, nacida en parte del carácter social del hombre. En este ramo del derecho triunfa y se sobrepone nuestra naturaleza *social* al carácter individual de la propiedad. Y tal limitacion no es un vano capricho del legislador; no: sino que surge de las entrañas mismas del *objeto*, de los móviles é intenciones del *sugeto*, de los deberes de *éste* y de la naturateza y destino de *ambos*. La tierra sin la apropiacion es estéril, mientras que la idea sólo es fecunda cuando viene á ser patrimonio de la humanidad entera. El propietario, el comerciante, el obrero, sólo piensan en ganar el pan ó hacerse más ricos; mientras que el sábio, desdeñando la riqueza, consagra su vida á la religion del progreso y se preocupa principalmente de su nombre y de su gloria, trabajando más para la humanidad que para sí mismo: el simple productor, aumentando su fortuna y formándose un gran capital por medio del trabajo y del ahorro, á nadie perjudica, ántes bien favorece á todos, fomenta la riqueza pública y contribuye al bienestar general facilitando la subsistencia del obrero y mejorando la condicion del pobre, de modo que si además ejercita la caridad, cumple, no ya todos sus deberes sociales, sino hasta los puramente morales; mientras que el sábio egoista y desalmado que guardara para sí los secretos que arranca á la naturaleza y las revelaciones de su privilegiada inteligencia, privaria á sus semejantes sin provecho propio y con mengua de su gloria, de la más beneficiosa y legítima de todas las herencias, faltando abiertamente á los deberes que le imponen su naturaleza racional y social, la ley eterna del progreso y la solidaridad humana. El hombre, sér *perfectible* dotado de la *inteligencia* y de la *palabra*, formado para vivir en *comunion* con sus semejantes, no llena todo su destino, limitándose á ganar su propia subsistencia, la de su mujer y sus hijos, y creando riqueza para aumentar el bienestar general; puesto que por su

naturaleza es perfectible, tiene el deber de educarse, desenvolverse y perfeccionar sus facultades; puesto que es comunicativo y sociable y por esto y para esto ha recibido del Criador la inteligencia y la palabra, tiene el deber de aportar el fruto de sus meditaciones al fondo comun, en lo cual no hace más que pagar los intereses del capital que tomó prestado de la asociacion, toda vez que sin el caudal de los conocimientos acumulados por las generaciones precedentes, el hombre abandonado á sus fuerzas, y vejetando en el aislamiento, ni siquiera llegaria al nivel del salvaje, y lejos de hacer nuevos y trascendentales descubrimientos, su ignorancia seria tal y tan grande que apenas sabria nada de sí mismo, de Dios ni del Universo.

MANUEL ALONSO MARTINEZ.

(Se continuará.)

LA HAZAÑA DE LOS CUARENTA.

EPISODIO DE LA HISTORIA DE LORCA;

romance premiado con la englantina de oro
en los juegos florales de Murcia el dia 9 de Mayo de 1875.

I

Abul-Asbag-Ben-Mogira,
bizarro alcaide de Baza,
que guarda plaza y castillo
por su Rey el de Granada,
del muro que á oriente mira
sobre la torre más alta
está, rebosando gozo,
al despuntar la mañana.
Bien sabe el amante moro
que en vano tan pronto aguarda;
que el punto del medio dia
es la hora prefijada,
y la morisca etiqueta
cuando un término señala,
ni le anticipa un instante
ni un instante le retarda.
¡Si él fuera quien ir pudiera!
¡Si su dêber no le atara!
Faltando á toda etiqueta,
rompiendo reglas y usanzas,
apareciera en Seron
ántes que el alba apuntara.

Pero el Rey, que siempre teme
las cristianas asechanzas,
le veda salir ni un dia
de la plaza codiciada.
Y es forzoso resignarse.
¡Dios lo quiere: el Rey lo manda!

Ya nace el sol: por los campos
su viva luz se derrama:
ya alegre rumor de vida
en la ciudad se levanta:
añafiles y timbales
con toques de guerra llaman,
y ginetes y peones
pasean calles y plazas.
Cubre la esparcida arena
dorada flor de retama,
se adornan los ajimeces
de colgaduras galanas;
arco de ramas y flores
se eléva frente al alcázar,
con sentencias del Koran
y breves versos que ensalzan
el valor de Abul-Asbag
y de su esposa las gracias;
y al pié del arco Ibn-Handís,
poeta de ilustre fama,
cercado de mil curiosos,
al compás de su guitarra,
ya populares *kasidas* (1)
ya tiernas *gazelas* (2) canta.

Con verlo todo el alcaide
las lentas horas engaña;
pero llega el medio dia,
y ¡oh, Dios! no llega Walala.

---

(1) Relaciones ó romances.
(2) Poesías amorosas.

Lleno el pecho de zozobra
resuelve el ir á buscarla:
y en esto, en ráuda carrera
ve bajar por la montaña
un ginete, á cuya vista
se estremecen sus entrañas.
—«¡Mi caballo!—grita al punto,
¡que me sigan treinta lanzas!»
Y muy luego al mensajero
en medio del llano alcanza.
—«¡Mi esposa!»—clama el Alcaide;
y el nuncio, apenas el habla
pudiendo dar, le responde:
—«¡Cautiva!»—«¡Cautiva!»—exclama
Abul-Asbag.—«¡Ah, volemos,
volemos á rescatarla!»

II

Cautiva se halla en efecto
la noble y gallarda mora
que aquel dia á Abul-Asbag
iba á dar mano de esposa.
De los espesos pinares
que á Fuencaliente coronan,
en un verde pradecillo,
al pié de peña fragosa
está sentada. A sus plantas
dos negras esclavas lloran
y más allá un triste grupo,
con faz abatida y torva,
están ó heridos ó atados
los valientes de su escolta.
Ella cubierta de un velo
en ancho alquicel se emboza
y oculta con noble orgullo
su temor y su congoja,
resuelta á morir, si amaga
algun peligro á su honra.
Mas no corre riesgo alguno;

pues los guerreros de Lorca
que acaban de cautivarla
todos de nobles blasonan;
y fieros en el combate,
benignos en la victoria,
admiran á los valientes,
respetan á las hermosas.

Cuarenta ilustres mancebos
son, que ambiciosos de gloria,
secretamente acordaron
entrar por las tierras moras
y hacer en ruda algarada
la prueba de sus personas.
A Don Diego de Guevara
á quien la fama pregona
por valiente y por experto
de guerra en las duras obras,
eligen por su adalid.
Cada cual sale á deshora,
se reunen en Nogalte,
y amparados por las sombras
de la noche, junto á Aspilla,
cruzan la frontera próxima,
y llegan á Fuencaliente
y en sus pinares se emboscan.

Alto el sol, ven asomar
la breve y lucida tropa,
que desde Seron conduce
á Baza la ilustre novia.
Los rodean, los embisten,
y tras pugna récia y corta,
los fueron rindiendo á todos
y uno solo escapar logra.

Recogen píngüe botin
de armas, caballos y joyas

y el riquísimo acidaque
con que el padre á su hija dota:
y antecogiendo los presos
á la emboscada se tornan.

El uno de centinela
se pone sobre una roca;
otros, los mas fatigados
se recuestan en la alfombra,
que entre lentiscos y pinos
tiende la yerba frondosa
y los demás repartidos
en varios grupos razonan.
De volver á la ciudad
alguno dice que es hora.
Otro opina que la empresa
realizada es fácil cosa;
que él salió á probar su brazo
en trances de mayor monta,
y hasta hallarlos y vencerlos
jura no volver á Lorca.
Es Don Martin de Morata
quien así piensa: le apoyan
otros muchos, y el caudillo
acepta la valerosa
opinion, diciendo:—«Amigos,
avisado ya á estas horas,
vendrá sin duda el de Baza
á recobrar á su esposa,
y á nuestro nombre seria
el no esperarle deshonra.
Esperemos, pues.»
Alegres
el gallardo acuerdo toman
y por el prado se esparcen
y para la lid se aprontan.

En esto grita el vigía:
—«¡Moros de Seron!»—Gozosa

aclamacion le responde
que atruena la selva toda.
—«¡Los nuestros!» piensan los presos.
—¡Mi padre! exclama la mora.
Y el vigía otra vez grita
desde la empinada roca:
—«Son muchos y apriesa vienen.»
Y el Capitan—«¡Bien! ¡Qué importa!
con cualquiera de nosotros
para veinte moros sobra.»

III

En cuatro iguales hileras
formando escuadron lucido
á encontrar á los muslimes
van los cuarenta lorquinos,
y al frente de ellos Don Diego
en su caballo rosillo (1).
Al sol los limpios arneses
despiden reflejos vivos
y tremolan en las auras
penachos y pendoncillos.

—

Cuando van llegando cerca
ven pararse al enemigo,
y salir un hombre solo,
de paz agitando en signo
un blanco lienzo.
Por órden
de Guevara, á recibirlo
avanza Pedro Navarro,
mozo sesudo y fornido.
—«El noble Ibn-Aamir, alcaide
de Seron, de quien soy hijo,
os manda salud y os dice.
devolvednos los cautivos,

(1) El color del caballo es histórico.

llevaos como rescate
el botin que habeis cogido,
é id en paz. Nos fuera fácil
rodearos y rendiros;
pero enemigos corteses,
con hombres de vuestro brío
á lograr fácil victoria,
tratar de paz preferimos.»
Así habló el moro, y Navarro
ya por su jefe advertido,
—«Decid á Ibn-Aamir, responde,
que nosotros combatimos
por gloria y no por botin;
y que enfrente del peligro
á vivir por gracia suya
todos morir preferimos.»

Cada cual vuelve á su campo.
Los moros ronco alarido
dan al saber la respuesta
de los cristianos altivos,
y en contra de ellos se arrojan
como raudo torbellino.
Los nuestros bajan las lanzas,
se afirman en los estribos,
se cubren con los escudos,
y en las sillas recogidos
salen á escape á su encuentro.
En el espacio extendido
entre el monte y el pinar
el choque fué, y los vecinos
écos el hórrido estruendo
repiten ensordecidos.
En nube espesa de polvo
queda el lance confundido,
se oye el fragor de las armas,
se vé del acero el brillo,
rugen como el huracan
los lililies moriscos:
mas no se sabe quien lleva

la ventaja en el conflicto.
Una ráfaga de viento
al fin la nube deshizo
y descubre á los cristianos
formando en estrecho círculo
la más vistosa batalla
que vió aquel guerrero siglo.
Ninguno de los cuarenta
los arzones ha perdido:
cada uno es un San Jorge;
todos juntos un castillo
con recio adarve de acero
donde se estrella el contínuo
asalto, que los muslimes
les dan en rápidos giros.

Don Diego, que siempre alerta
no dió un instante al olvido,
al lidiar como soldado,
su deber como caudillo
observa que va cediendo
de los muslimes el brío;
que algunos huyen del campo
y que Ibn-Aamir, recogidos
los más enteros, prepara
un empuje decisivo.
Conoce el experto Jefe
que los moros son vencidos,
y dá animoso á los suyos
del supremo esfuerzo el grito:
—«¡Santiago! ¡Cierra, cierra!
¡Lorca, Lorca! ¡San Patricio!»
Y en rápido movimiento,
los cristianos al oirlo,
despléganse en larga hilera
cual de un resorte impelidos,
y se arrojan á los moros
sin que nadie resistirlos
ose ni pueda.
Ibn-Aamir

aún combate mal herido
con el grupo de sus deudos,
con su alférez y sus hijos.
Navarro cierra con él,
Guevara acude en su auxilio,
detiene el brazo á Navarro,
y dice á Ibn-Aamir:—«Rendíos:
ireis salvo, noble anciano;
de honor y vida sois digno.»

IV

Poco despues en el prado
donde la triste cautiva
por los fieles escuderos
que á los cuarenta servian,
mientras estos peleaban,
quedó guardada y servida,
los cristianos en redor
de su Capitan se apiñan,
y calurosos discuten
algo grave en voz sumisa.

Del grupo sale Don Diego,
y con noble gallardía
ante Walala doblando
en el suelo una rodilla,
le dice:—«Noble doncella,
para honrar en forma digna
de caballeros cristianos
este venturoso dia,
libre sois y libres todos
los vuestros, y vuestra rica
dote os volvemos y á todos
todo lo suyo.»—Se inclina
al acabar y del velo
de la doncella la fimbria
coge y la besa.

Embargada

por la emocion no podia
ella responder y el padre
por ella habló:—«¡Te bendiga
Alah!—dice—pues á un padre
de muerte y deshonra libras.
Sabe que acepté en el campo
á tu propuesta la vida,
sólo por verla y saber
cual era su suerte: y fija
la dura resolucion
acá en mi pecho traia
de matarla y de morir
ántes que verla ofendida.
Guardad las riquezas todas,
que en buena guerra adquiridas
son vuestras; á mí me basta
con recobrar á mi hija.»

Walala levanta en esto
el velo que la cubria,
y ruborosa descubre
belleza tan peregrina,
que los cristianos prorumpen
de asombro llenos, en vivas.
Ella, bajando los ojos,
que astros de luz parecian,
y en cuyas largas pestañas
gruesas lágrimas oscilan,
de las llamas del pudor
siente la faz encendida,
y entre turbada y gozosa
dice así, con voz suavísima:
—«Señor, si admiré tu esfuerzo
admiro más tu hidalguía:
y en vano me dejas libre,
si de nuevo me cautivas:
pues deudas de gratitud
en personas bien nacidas,
más que el hierro ata los brazos,
alma y corazon obligan.»

Estas discretas razones
absorto Don Diego admira,
y en torno sus caballeros
se estrechaban por oirlas.
Tras breve pausa la hermosa
algo más á decir iba,
cuando en lo alto de la roca
suena la voz del vigía
que anuncia moros de Baza.
—«¡Bendito sea el cielo!—grita
Guevara:—sin duda alguna
nos es la Vírgen propicia,
pues hoy por tercera vez
con el combate nos brinda.
¡Ea, amigos, á caballo!»
Al oirle, estremecida
por el riesgo de su amante
aquella mujer divina,
delante del Capitan
poniéndose de rodillas,
clama:—«¡Por Dios! ¡No más sangre!
que es ya mucha la vertida!»
—«Vuestra voluntad es ley,
dice Don Diego, y cumplida
será siempre como tal
en donde impere la mia.
¡No más sangre! Vamos todos
á encontrar á Ben-Mogira.»

V

A prevenir al de Baza
mandaron un mensajero,
y poco despues salian
todos juntos á su encuentro.
El palafren de Walala
Don Diego lleva del diestro,
que no quiso tal cuidado
confiar á un escudero:
y era de ver cuan alegre

á la mora iba sirviendo
aquel terrible soldado,
aquel hidalgo soberbio,
que no dobla la cerviz
sino á Dios y al Rey.
Misterios
son estos del corazon
que acatamos y entendemos.

Al llegar Abul-Asbag
trae receloso el aspecto,
apenas mira á su esposa
y responde breve y seco
á las corteses razones
que le dirige Don Diego.
Guevara de mal talante
replica un tanto altanero.
Cruzan los dos la mirada,
á un tiempo fruncen el ceño,
hay un instante solemne
de pavoroso silencio. . .
. . . . . .
. . . . . .
Pero todo lo conjura
Walala: su blando ruego
es como en cielo nublado
benigno soplo de viento.
¡Bendita la mujer sea!
¡Bendito su dulce imperio!
¡Sin ella, el hombre no es hombre!
¡Sin ella, el mundo es un yermo!

Confuso el moro, á Guevara
dice:—«Capitan, comprendo
que falté á la cortesía,
y ¡por Alah! que lo siento.
Mas si con esta mi escusa
no te das por satisfecho,
á abonar mis imprudencias

siempre está pronto mi acero.»
«—¡No más!—exclama Guevara:
id con Dios, y pues sois dueño
de tan discreta hermosura,
que os colme de dicha el cielo!»

Al despedirse Ibn-Aamir,
quitando el dorado freno
del palafren de su hija,
lo dá á Guevara en recuerdo.
Walala, de su tocado
rico almaizar desprendiendo,
se le dá tambien, y al noble
Morata, que fué el primero (1)
que habló en su favor, la joya
que lleva prendida al pecho.
A los demás Ibn-Aamir
y Abul-Asbag, compitiendo
en gusto y esplendidez,
armas y joyeles dieron.

En la iglesia de las Huertas
se ha visto por largo tiempo
el freno de azul y oro
que el insigne caballero
á la Virgen su patrona
ofreció como trofeo.
Y porque nunca se pierda
la memoria de estos hechos
los mandó Lorca pintar
en dos magníficos lienzos,
que se conservan hoy dia
en su Lonja y en su Templo.

---

(1) Este Morata se llamaba D. Tomás y era hermano de D. Martin.

VI

Después del suceso insigne
¡cuán trocado está Guevara!
¡A todo trato se roba;
es áspero con las damas,
van sus ojos apagándose;
va encaneciendo su barba!
Huyendo todo regalo,
sus arreos son las armas,
su descanso el pelear,
el duro suelo su cama.
Al gran Marqués de los Velez
sigue en todas sus campañas,
y siempre su escudo blanco,
partido de negra banda,
en lo más récio y trabado
se encuentra de las batallas.
Cuando no hay guerras en Lorca,
se vá á otra parte á buscarlas:
pero se observa que evita
las empresas contra Baza.
Y cuando murió lidiando
en aquella noche infausta
en que entró á Benamaurel
Aben-Qzmin de Granada,
le encontraron sobre el pecho,
bajo la cota de malla,
todo bañado en su sangre
el almaizar de Walala.

LOPE GISBERT.

EL VERANO EN GALICIA

Exposicion regional de 1875.—Adelantos agrícolas é industriales.—Las fiestas del Apóstol en Santiago.—Monumentos y curiosidades.—Aguas minerales y baños de mar.

I.

Nos hallamos en la estacion en que el rigor de los calores obliga á abandonar á Madrid á cuantos cuentan con recursos para buscar en otras regiones de España ó del extranjero una temperatura más agradable que la que se disfruta á orillas del Manzanares. Este año, como los anteriores, no es en las provincias vascas donde se han de hallar la seguridad individual y el sosiego del espíritu, tan necesarios, ó más necesarios que las frescas brisas y que las aguas del mar para el restablecimiento de la salud. Nuevos y múltiples millones dejarán de ingresar en los bolsillos de los vizcainos y guipuzcoanos, que en cambio desembolsarán hasta el último céntimo en su afan de imponernos lo que los demás españoles rechazamos. Pero esto debe tener sin cuidado á los aficionados á las expediciones veraniegas. El único derecho que no se puede negar á ningun pueblo, es el de sacrificarse por cualquier ídolo, siempre que lo tenga por conveniente. Si aquellas playas son inaccesibles hoy para todos los españoles, no carlistas, que no lleven un fusil en sus manos, otras playas ménos frias que aquellas y ménos cálidas que las del Mediodía, ofrecen al bañista segura hospitalidad y paz inalterables, y estas playas arrulladas por mansas y apacibles olas y bordeadas por una rica y variada vejetacion, son las tranquilas playas de Galicia.

La exposicion que debe celebrarse en Santiago al mismo tiempo que las funciones del Apóstol, tan celebradas y tan concurridas siempre, es un

aliciente más que ofrece este año aquel país, y de seguro será mayor la animacion que ninguno de los anteriores.

Aún cuando no se ha concluido el ferro-carril destinado á unir á las provincias gallegas con esta capital, el viaje se acorta no poco ahora que se va á sacar á explotacion la línea de Lugo á la Coruña, y si, como han anunciado algunos periódicos, comienzan en un término muy breve á correr los trenes de la via portuguesa del Miño, una vez concluido el gran puente de hierro que se levantará sobre el rio indicado, y hecho el empalme de aquella línea con la de Vigo, serán muchas las personas que afluyan allí por el verano, y más cuando se conozcan las ventajas y comodidades que ofrece Galicia sobre otros paises de la costa. Excusado es decir que cuando se concluya el ferro-carril directo, cuyo trazado va buscando las márgenes de los rios y las vertientes de los valles más encantadores de aquellas provincias, nadie hará una vez el viaje que al año siguiente no sienta impulsos de volver á un país de que traerá sin duda alguna recuerdos que le llevarán insensiblemente á parar allí otra vez en el verano. Hoy por hoy, sin embargo, se puede ya hacer el viaje con más facilidad y comodidad que presumen algunos, cuyos aspavientos y exageraciones no son lo que ménos retrae á muchos de ir allá, por esa aversion invencible á viajar en diligencia experimentada por todo el mundo desde que las líneas férreas cruzan el territorio de la Península. Hay quien se cree ya encajonado por dos ó tres dias, ahogándose de calor y mascando polvo, como sucedia ántes de oirse en España el silbato de la locomotora, y sin embargo, esta es una de tantas exageraciones como se propalan en todo y por todo en este país clásico de la hipérbole y de la caricatura. Nadie ignora que los trenes llegan hasta los últimos confines de la provincia de Leon, es decir, á las puertas de Galicia, y que por consiguiente el coche se toma ya en un país fresco y hermoso, donde dicho se está que el calor no molesta, y donde las frecuentes lluvias tienen el piso de la carretera bastante húmedo para que no pueda formarse esa asfixiante nube de polvo en que marchan envueltos los coches por las abrasadoras llanuras de Castilla. El viajero amante de las bellezas y de los fenómenos de la naturaleza, no se cansa, desde que toma el carruaje, de admirar un país accidentado y pintoresco que le ofrece á cada corto trayecto más nuevos y variados panoramas. Al dejar las floridas vegas del Vierzo, que los romanos consideraban como uno de los vergeles de España, penetra el coche en el puerto de Piedrafita y marcha caracoleando al pié de verdes y altas montañas por la márgen izquierda de un rio estrecho y profundo, el Valcarce, cuyas ondas se esconden bajo el

frondoso ramaje de los alisos y abedules que crecen á sus orillas. Las aguas del deshielo bajan al rio por entre praderas de un vivo verdor, cerca de las cuales se ven pequeños y humildes lugares; cuyas chozas están cubiertas de paja, y de vez en cuando se nota como en Suiza el suave aroma del heno y del ray gras. En Nogales, primer pueblo de Galicia; la fisonomía del terreno toma un aspecto ménos agreste y ménos grandioso tambien, pero más bello y más variado. No son tan altas las montañas ni tan angostos los valles. Es mayor la extension que domina la vista, y el ánimo se regocija al contemplar en todas direcciones hermosos y sonrientes paisajes. Al aire ardiente de Castilla y al aire helado de las sierras de Leon, sucede un aire primaveral, una temperatura dulce y reparadora que devuelve la flexibilidad y la fuerza al sistema nervioso más debilitado. Desde que se establecieron las primeras diligencias hay en aquel pueblo la costumbre de presentar á los viajeros vasos de leche de vacas con azucarillos, leche riquísima, como no se bebe nunca en Madrid, la cual parece exhalar algo del aroma de las flores que matizan aquellos campos. Las infelices jóvenes que la sirven no se atreven jamás á señalar el precio de su mercancía; bien es cierto que el viajero ménos expléndido sobrepuja siempre sus más risueños cálculos. Desde Nogales á Lugo se halla un país tambien variado y de extraña perspectiva para personas procedentes de Castilla que no hayan viajado por el Norte, un país rico de vejetacion y lozanía. Se vé, pues, que la línea que recorre la diligencia en el viaje á Galicia, no puede ser más entretenida ni ofrecer ménos molestias. Cuando se llega á las frondosas orillas del Miño, generalmente de noche, se toma el tren al pié de las altas murallas romanas que circundan á la ciudad lucense y en cuatro horas se llega á la Coruña.

El viaje por Portugal, aunque algo más largo, es igualmente un viaje de recreo. El breve trayecto de diligencia está precisamente entre Duero y Miño, es decir en uno de los territorios más deliciosos de Europa y de los más poblados. Hasta llegar á Valenza, el viajero marcha por un camino de dioses, aspirando á cada paso el perfume del azahar desprendido de los naranjales situados á derecha é izquierda de la carretera, y viendo siempre lindas casas de campo rodeadas de vistosos jardines. La temperatura en el Norte de Portugal, es tambien templada; las lluvias frecuentes tambien, y por consiguiente tampoco molestan al que viaja en carruaje el polvo ni el calor. En las fondas y paradores del vecino reino, sirven con esmero y solicitud y hasta con cierta esplendidez que extraña tanto más cuanto que los precios no pueden ser más arreglados. Cuando se salta en tierra á la

orilla derecha del Miño y se vuelve á pisar nuestro territorio, apenas se nota trasformacion alguna en la fisonomía del suelo. La provincia española de Pontevedra no envidia á Portugal ninguno de los encantos, ni de los accidentes á que debe su hermosura. Entre Tuy y Padron, en cuya hermosa villa se toma el tren para ir á Santiago, el terreno tiene por lo tanto una semejanza muy marcada con el que se extiende entre Duero y Miño.

Pero el viaje más breve para las personas que asistan este año á las fiestas del Apóstol en Santiago y deseen ver la exposicion, si no temen embarcarse, consiste en dirigirse de Madrid á Santander, y tomar allí uno de los vapores de la Compañía Lopez, que en veinte horas traslada á uno á la Coruña con todas las comodidades que, como es harto sabido, prometen esos buques á los pasajeros. Las personas aficionadas á embarcarse no pueden hacer el viaje con más facilidad ni con mejores condiciones. El dia 15 de cada mes zarpa el vapor de Santander, y al dia siguiente se llega á la capital de Galicia, en cuya ciudad puede se permanecer sin echar de ménos nada de cuanto se halla en otras capitales importantes, los dias que necesiten para descansar de la corta travesía y trasladarse á la ilustre y antigua capital de Galicia.

De manera que cualesquiera que haya sido el itinerario adoptado de los tres que hemos descrito, nos hallamos ya en Santiago de Compostela, contemplando la animacion de sus calles, de ordinario solitarias, pero que los trenes de la provincia de Pontevedra y las diligencias de la Coruña, Lugo y Orense, reaniman en aquellos dias, llevando á la ciudad una muchedumbre inmensa de forasteros. Supongámonos ya á las puertas de la exposicion y establezcamos los cálculos que como conocedores del país podemos aventurar, sin temor á errores, ni inexactitudes, fuera de las cuestiones de detalle.

II.

A los que han visitado las grandes exposiciones extranjeras, escusado es decirles que nada han de ver allí que les sorprenda; mas los aficionados á enterarse de los adelantos nacionales, del desarrollo que algunas industrias han alcanzado en diferentes regiones de nuestro país, en medio de nuestras convulsiones políticas y sociales, no podrá ménos de hallar más de un objeto que llamará con justicia su atencion. Causa verdadera extrañeza ver á unas provincias aisladas, como las de Galicia, privadas de comunicaciones rápidas con el centro de la nacion, abandonadas casi á sí

mismas, entrar, sin embargo, con resolucion en el concierto de los pueblos industriales, entre los que ya representarian un digno papel, si las leyes inmutables de la naturaleza no las obligasen á formar parte de esta desventurada pátria nuestra, víctima del predominio absorbente y avasallador de una raza meridional, negligente y apática para el trabajo, mas de una actividad vertiginosa para dificultar la marcha de todo gobierno que se ocupe de algo útil para llevarnos indistintamente de manos de la anarquía á manos de la tiranía.

Se verá, por consiguiente, en la exposicion, que los males sin cuento que aquejan á España, no han impedido á dichas provincias marchar, si bien con lentitud, por el camino que deben seguir los pueblos que no quieran permanecer estacionarios. Lo mismo la industria agrícola que la fabril, enviarán á Santiago sus productos de diferentes puntos de Galicia. Si hemos de guardar, en el exámen que nos proponemos hacer, vistos los datos que hemos adquirido, un órden cronológico armonizado con la importancia de cada una de las secciones que han de figurar en la exposicion, debemos en primer término ocuparnos de la industria pecuaria y principalmente del ramo de ganado vacuno, que constituye hoy la principal riqueza en aquella costa por la gran exportacion que se hace al extranjero.

Es indudable que si las exposiciones regionales han de ser algo más que simples exhibiciones de productos del país, conviene estimular al productor á fin de que de unos á otros certámenes se vean muestras palpables de los adelantos alcanzados. Desde luego, y ante todo se nota en Galicia la necesidad de extender el cultivo de prados artificiales para mejorar todavía más la calidad de las carnes y la necesidad de prescindir del sistema de pastos para mantener mayor número de cabezas de ganado.

En las comarcas más pobladas de aquel país, el apacentamiento se hace difícil, y debe reemplazarse, como en los pueblos en que está más adelantada la agricultura por el método de *estabulacion*, más adecuado al país de que nos ocupamos (1).

---

(1) "Este método de mantener el ganado, dice Mr. Moll, pasa, y con sobrado motivo, por el más perfecto de todos. Verdad es que necesita mayores gastos y cuidados que el de llevar los ganados á los pastos; pero en cambio tambien ofrece, bajo el punto de vista de la produccion de estiércoles, tanta ventaja sobre los demás, que en los países donde más adelantada está la agricultura, ha sido ya adoptado por todos los labradores entendidos. En la actualidad, hay localidades enteras donde no se conoce otro método de mantener reses mayores, y su adopcion ha permitido sostener un número de animales infinitamente más considerable que el que en la misma extension de tierra se sostenia al pasto. Este método permite, en efecto, mantener

Los pastos tienen muchos inconvenientes. D. Agustin Burgos, partidario de la estabulacion, dice que en vez del silencio y del reposo tan necesario para el desarrollo del tejido celular, que es en el que se forma la grasa, sufren los animales en los pastos los ardores del sol, las picaduras de los insectos y la intemperie.

Las consideraciones de Mr. Moll, de que tomamos nota, no deben echarse en olvido por las sociedades de amigos del país y corporaciones encargadas de velar por el desarrollo de los intereses materiales de Galicia, porque allí, más que en otros territorios de la península, deben introducirse las mejoras cuyos resultados prácticos se han tocado en otros países de Europa, cuya semejanza con Galicia no puede ponerse en duda. Reconocidas ya las excelentes condiciones de aquel suelo y de aquel clima, para fomentar este ramo de la agricultura, el mayor afan de cuantos se interesen por aquellas provincias, ha de consistir en buscar su perfeccionamiento y desarrollo. Hay otro ramo que podrá ofrecer á los labradores una utilidad no pequeña el dia en que se extienda su explotacion, que ha empezado hace poco tiempo á conocerse en Galicia; tal es el establecimiento en grande escala de la fabricacion de la manteca y del queso. La provincia de Lugo es la más á propósito para esto, por la naturaleza de sus pastos y por la abundancia con que se suministran raices al ganado, cuyo alimento,

---

una cabeza de ganado en el menor espacio de tierra posible, no sólo porque de esta manera no echan á perder los animales una parte de su alimento pisoteándolo, como en los pastos ordinarios sucede, sino porque la masa, mucho más considerable de estiércoles que por este medio se obtiene, permite abonar mejor las tierras y aumentar de este modo considerablemente sus productos. A excepcion, pues, de aquellos parajes en que la agricultura, propiamente dicha, no es más que un accesorio ó de aquellos en que no se dan ó se dan mal los prados artificiales susceptibles de segarse, la estabulacion del ganado mayor, sobre todo en el verano, debe entrar á formar parte integrante de todo buen cultivo, abandonando al ganado menor los pastos, ya naturales, ya artificiales, si es que se cree útil su conservacion. Como quiera que sea, el problema de la estabulacion del ganado vacuno durante el verano, está resuelto satisfactoriamente mucho tiempo há, tanto bajo el punto de vista de la produccion de forrajes, como bajo el de la salud de los animales. Por lo que respecta á éstos, acostumbrándose perfectamente á la estabulacion, sin experimentar, á consecuencia de este sistema, el menor inconveniente, sobre todo cuando se los tiene en establos espaciosos, ventilados y limpios; y cuando ya llevándolos á beber á cierta distancia, ya dejándolos salir un rato á un corral ú otro sitio cercado, se les proporcione un poco de aire libre ó ejercicio. Es muy útil que en este corral ó cercado esté el suelo cubierto con una capa de estiércol, pues de esta manera se hallan los animales más á su gusto y gana el estiércol en calidad, merced al contínuo pisoteo con que lo desmenuzan y á los escrementos que lo aumentan y mejoran. Este último medio es generalmente el puesto en práctica por los agricultores sajones.»

más que la alfalfa y que el trebol, aumenta la cantidad y perfecciona la calidad de la leche (1). En los terrenos fértiles de la costa donde el maíz produce mucho, seria punto ménos que imposible probar al labrador la conveniencia de que consagrase parte de sus terrenos al cultivo de zanahorias, nabos ó remolachas, cuyas raices se recomiendan tanto. De aquí que las vacas de los referidos valles, si bien son, merced al maiz y á las yerbas de aquel terreno, las de mejores carnes y de más corpulencia, den en cambio ménos, y no tan cremosa leche, que las de las comarcas del interior, y especialmente de las frescas montañas de la provincia de Lugo, donde no se cultiva la zanahoria ni la remolacha; pero donde se recogen con exuberante profusion esos famosos nabos de que tanto se habla en Castilla. No obstante, las vacas de dicha provincia, sea efecto de la raza ó de otras circunstancias que no están á nuestro alcance, no pueden ni con mucho compararse, en la condicion á que nos referimos, con las de algunos paises de Europa. No hay allí ninguna que dé, como algunas holandesas, 96 cuartillos diarios, 60 como las suizas, 50 como las escocesas de las vaquerías de Glacow, ni siquiera 30, que segun Schiwerz, dan las de Flandes. La raza de la provincia de Lugo, debe ser muy semejante á la pequeña raza de Nacy, la que, dice Mr. Dombasle, con un alimento de 30 libras de heno, alfalfa ú otro forraje seco, rinde el producto anual de 2.800 cuartillos de leche, los cuales darán aproximadamente 100 libras de manteca, á cuyo producto pueden llegar ó acercarse las de Galicia, otorgándoles los mismos cuidados.

En la actualidad, todo el afan consiste en cebar bueyes y conducirlos á los puertos más inmediatos, en cuyo tráfico llevarán siempre ventaja los pueblos de la costa, por cuya razon debian los del interior, sin renunciar por completo á esta especulacion, buscar y recabar otros veneros de riqueza propios de su suelo. Se han establecido en la provincia de Lugo recientemente algunas fábricas de mantecas y otras de quesos, en las que se imita el de Flandes hasta cierto punto, sólo hasta cierto punto; mas acaso se obtendrian mejores resultados proponiéndose imitar el de Rokefort, con el cual, aunque de leche de vacas, tiene mucha semejanza el del Cebrero, provincia de Lugo (1). Esta industria estará más ó ménos dignamente representada en la exposicion regional; pero cuantos allí concurran, verán que algo y aún algos se hacen en Galicia por darle incremento. Sin em-

(1) Segun varios autores, la remolacha y el nabo aumentan la cantidad, y la zanahoria perfecciona la calidad.

bargo, más que por las leches, que por las mantecas y por los quesos, ha de brillar el ganado vacuno por sus carnes. Briosas yuntas de bueyes han de exponerse en gran número, que darán una prueba evidente de hasta qué término es susceptible de desarrollo esta industria en dichas provincias, si los llamados á fomentarla y extenderla cumplen con los deberes que les impone su propia conveniencia y su amor al país que les vió nacer.

No estará á tanta altura en su representacion el ganado caballar, lo cual consiste en que casi todos los labradores que tienen yeguas de cria, consagran su mayor afan á obtener buenas mulas, no porque les agrade esa bestia híbrida que no utilizan para ningun servicio agrícola ni doméstico, sino para vendérselas á los castellanos que acuden en otoño á las ferias de aquel país. Excusado es decir que los gallegos procuran á toda costa deshacerse de aquellos animales porque no les coman los forrajes de invierno que tienen para sus yeguas y sus vacas. Las diputaciones de Galicia han hecho bastantes esfuerzos por apartar de esta rutina á los campesinos; pero poco han conseguido, porque á las observaciones que se les hacen, contestan éstos que las mulas se crian y se venden con más facilidad y con tanta ventaja como los potros. Sin embargo, son varios los propietarios ilustrados que prefieren criar buenos caballos, por más que los sementales establecidos allí por el Estado, sean casi todos andaluces, raza poco á propósito para aquel país, y que podia reemplazarse ventajosamente con otras de las del Norte de Europa, de más fácil aclimatacion en Galicia. En aquellas montañas, hay además otra raza indígena, abandonada casi al estado salvaje, que es de muy poca alzada, pero cuyas formas son muy semejantes á las del caballo percheron, y aún del breton y el bolonés, caballos de más fuerza y alzada; únicos sementales que las diputaciones deberian proporcionarse para esas yeguadas, escogiéndoles entre los mejores; mas tambien en estado montaraz, porque los aldeanos de Galicia miran con tal desden á aquella raza de las montañas, que sólo despues de que obtuviese algun perfeccionamiento, se decidirian á tributarle algunos cuidados, aunque no tantos como á las yeguas que tienen en sus cabañas, cuyos potros, criados con el mayor esmero que les es dable, son los que han de figurar en la exposicion regional.

---

(1) El ingeniero agrónomo, Sr. Muñoz Rubio, profesor de la escuela de Agricultura de Madrid, ha publicado un artículo en la *Revista forestal*, explicando la fabricacion del queso de Rokefort, que deberian leer con avidez los propietarios ilustrados de la provincia de Lugo.

La predileccion que allí se concede al ganado vacuno, hace que se desatienda algo no sólo el caballar, sino el lanar y cabrío. En algunas comarcas privilegiadas de la costa, le han declarado á estas últimas especies una guerra sin cuartel, desterrándolas tambien á las altas montañas donde otros aldeanos ménos acomodados las toman á partir las ganancias que rentúen. La division excesiva de la propiedad en los valles más fértiles, ofrece gran dificultad para el cuidado de las cabras y ovejas, razon en que se fundan los campesinos de las tierras bajas para relegarlas á las sierras; pero esto podria evitarse, estableciendo, como en el Mediodia de Francia, grandes establos y cultivando para su manutencion el forrage mas recomendado que se compone de varias gramíneas y leguminosas escogidas por los franceses, entre las que más nutren y agradan á estos rumiantes. Algunas cabezas, sin embargo, de las criadas en las riberas, se presentarán en la exposicion, dignas de verse. Pero lo que más llamará la atencion, despues del ganado vacuno, será el de cerda, por ser tambien el que más cuidados obtiene despues de aquel, en razon á que las utilidades que ofrece son tambien seguras, y ya sabemos que el mercado es el que da la pauta.

III.

No ménos dignos de admirarse han de ser los ejemplares que se exhiban de productos agrícolas. El ramo forestal puede con justicia ofrecer á cuantos visiten las galerías de la exposicion, objetos verdaderamente sorprendentes. De algunas profundas y sombrías cabañas de las provincias de Lugo y Orense, donde hay árboles que elevan sus copas á gran altura, pueden enviarse troncos ó tablas de roble, castaño ó nogal de asombrosa corpulencia, y de las cordilleras de la costa pinos tambien admirables, y más admirables todavía, por el breve tiempo en que se crian, lo cual prueba el afan con que este árbol se cultiva allí hace algunos años. No hay que olvidar que los pinos marítimos en el *vuelo* y los prados artificiales en el *suelo* de los territorios de la costa, ofreciendo aquellos la triple produccion de la madera, la resina y el combustible, y éstos la explotacion de la industria pecuaria, constituyen una creciente prosperidad en las costas de Francia, Holanda, Bélgica é Inglaterra, con cuyos paises tienen bastante analogía los del Norte y Noroeste de la península, aún cuando no desciende en ellas tanto la temperatura, lo cual, despues de todo, constituye una ventaja en nuestro favor. En Galicia se han dado ya los primeros pasos en el buen camino, y como los resultados corresponden á las esperanzas, es

casi seguro que los propietarios no se detendrán en la senda recorrida.

Entre las plantas de gran cultivo, merece citarse ante todo, tratándose de Galicia, el maiz, que como la patata, ha contribuido allí poderosamente desde el descubrimiento del Nuevo Mundo, y principalmente desde el siglo XVII, al aumento de la produccion, y por lo tanto de la poblacion, pues es un principio sancionado por la ciencia, que ésta crece en razon directa de aquella. No sabemos si entre las veinte variedades que enumera Mr. Bonnafons, ilustre agrónomo francés, se ha elegido la más á propósito para el país; vemos únicamente que la más extendida en dichas provincias, es la de grano amarillo que se cultiva tambien en el Piamonte. La variedad de mayor produccion, sin embargo, es la *cea mays pensylvaniæ*, introducida por Jhonin en Francia, á cuya variedad, cultivada con esmero y despues de varios experimentos, le han hecho producir en la vecina república hasta catorce panojas ó mazorcas por cada pié aislado. Fenómenos verdaderamente prodigiosos de la planta referida, se enviarán á la exposicion regional; mas dudamos mucho se presente un caso como el que dejamos citado, sin embargo de que nadie, en nuestro concepto, seria más digno de la medalla de honor que aquel que presentase resultados más ventajosos de una variedad nueva en el país.

En cambio el cultivo del centeno que es en Galicia el más extendido, se conoce prácticamente tambien como en Francia. Los procedimientos indicados como una novedad por Mr. Drouet, para obtener de esta planta buenos forrajes y buenas cosechas de grano, los hemos visto observar en el país de que nos ocupamos sin que los pregonase el clarin de la fama. No así respecto al trigo, cuyo cultivo es allí el más atrasado. Comprendemos que excepcion hecha de algunas localidades, es la planta que ménos prospera, razon por la cual la gente vulgar de otras provincias tiene á Galicia por un país casi estéril como si la riqueza, y prosperidad de un pueblo consistiera solo, como en la Mancha y en Castilla, en coger mucho trigo cuando llueve. ¿Cabe duda alguna de que á favor de un buen sistema de abonos podrian en Galicia obtenerse cosechas no tan grandes, pero más seguras todos los años que en aquellos países? Hasta ahora pocos se habrán enterado en el indicado país de los estudios de Lefebre y de Leconteurs, de los experimentos de Thompson, y de Herwiz Davis, ni siquiera de ojear el *Tratado sobre las gramíneas* de Sindair, tan conveniente para conocer la clasificacion de los trigos y los terrenos más á propósito para cada una de las variedades; pero los directores de la granja modelo á quienes corresponde hacer los primeros estudios prácticos, seguramente nos

darán en la exposicion cuenta de los resultados obtenidos en que deben fijarse todos los propietarios de fincas rústicas que no quieran confundirse con el vulgo.

Más que el cultivo de los cereales ha adelantado allí el cultivo de la vid y la elaboracion de los vinos, pues bien claramente lo revela el haber obtenido estos tres premios en la exposicion de Viena. Merced al azufre se ha podido combatir al oidium, funesta plaga de Galicia, y ultimamente se han asegurado las cosechas en algunas localidades vinícolas. Es de esperar que varios cosecheros procuren sostener su reputacion en la exposicion regional, ya que los vinos gallegos se hicieron notar de los jurados del Prater.

Pero lo que especialmente agradará á los concurrentes en la exposicion de Santiago serán las muestras y ejemplares que se presenten de los adelantos obtenidos en arboricultura, en horticultura y floricultura; además de la granja modelo existen en las provincias de Pontevedra y la Coruña, posesiones particulares entre las que se pueden citar las de Ochagon, marqués de Camarasa, marqués de Santa Cruz, Suarez de Deza, Lopez Ballesteros y marqueses de Valladares, de Moroy y de la Vega de Armijo, que son verdaderos campos prácticos á la vez que deliciosas quintas de recreo, de las que se remitirán, sin duda, á Santiago frutas, hortalizas y flores que podrian hacer competencia á las mejores del mundo, lo cual se explica porque los valles donde están situadas son tambien, por la condicion de su suelo y de su clima, de los más privilegiados que ofrece la naturaleza en toda su extension. ¿Quién al visitar dichas posesiones dejará de admirar el vigor y lozanía con que vejetan en un mismo terreno, lejos de estufas y de invernaderos, las plantas del Norte y Mediodía, las de la vieja Europa y las de la América meridional, de la India y de la Australia? Al lado del fino abedul y del frondoso castaño que no pueden vivir en los países cálidos porque se secan, crece el limonero y el naranjo que no pueden vivir en los paises frios porque se hielan formando unas plantas cerca de otras raros y maravillosos contrastes, bellas y sorprendentes perspectivas, que recuerdan las cuencas bajas del Himalaya, descritas por Enrique de Parville. Arboles existen como el eucaliptus, que sucumbe á cinco grados bajo cero y cuya propiedad antifebrífuga le recomienda tanto, al cual se le vé materialmente crecer en aquel país. Algunas coníferas de las variedades exóticas como la welingtonia y araucaria adquieren tambien allí gran corpulencia y desarrollo, y vejetan asimismo como en las regiones de donde proceden todas las variedades de mimosas; la púdica, la glandulosa, la farnesiana, la lati-

folia y la longuifolia, lo mismo que la péndula, la lopantha y la trivernis. Tambien se ven allí las mejores magnolias y las mejores camelias de España. Entre las herbáceas, tanto industriales como medicinales y ornamentales puede asegurarse que prosperan igualmente casi todas las especies conocidas en la flora universal.

De manera que si en la exposicion de Santiago, como en las exposiciones regionales de Francia, han de obtener premio los ensayos más ventajosos en aclimatacion de plantas exóticas, es posible que de la granja modelo de Pontevedra y de las quintas de particulares que hemos mencionado se envien ejemplares que causen verdadera sorpresa. Cuanto se haga por fomentar el cultivo de las plantas económicas en países templados como la costa de Galicia, puede indudablemente reportar crecidas utilidades, como las reporta en el Mediodía de Francia donde hay extensas granjas consagradas á este cultivo, de las que se surten gran número de farmacéuticos, fabricantes y herbolarios de toda Europa. Es cierto que varias plantas propiamente industriales, solo pueden tener salida allí donde la industria fabril constituye uno de los primeros ramos de la riqueza pública; es cierto que los fabricantes de otros países hallando á mano quien les suministre los agentes y materias que precisan, no han de encargarlos al extranjero.

No se concibe por ejemplo, el cultivo de la remolacha en grande escala, que en Galicia siempre seria dispendioso por la subdivision de la propiedad y por los enormes gastos que exige, más que en los puntos donde se establezcan de antemano las fábricas de azúcar que hagan la demanda y aseguren la venta al productor; ni se necesita la rubia, el cartamo, ni el poligonum donde no existan fábricas de tegidos y donde no las haya de perfumería tampoco existirá quien haga acopio de flores; pero ¿quién duda que debía introducirse en la economía rural el cultivo de otras plantas económicas casi desconocidas de los campesinos á quienes podrian otorgar no escasos productos? En Galicia no se cosecha aceite de oliva más que en algunas pequeñas localidades, y sin embargo se consume mucho, por cuya razon podrian cultivarse con seguridad de éxito algunas oleaginosas ú oleiferas como la colza, que es planta de gran producto, no solo por el aceite que suministra, sino como planta forrágera, el girasol que además de producir tambien buen aceite ofrece excelentes semillas para la manutencion de toda clase de aves domésticas. Y en cuanto á plantas medicinales no hay para que decir que muchas boticas y droguerías que hoy se surten del extranjero podrian surtirse en el país, consiguiendo una considerable rebaja

de precio los consumidores y obteniendo el productor ganancias que actualmente consiguen los cultivadores franceses.

Para la formacion de los prados artificiales es tambien necesario prescindir de la rotura y adoptar desde luego los sistemas que las investigaciones científicas y los ensayos prácticos han dado á conocer como los más aceptables. Sabido es que de la combinacion y composicion de varias gramíneas y leguminosas escogidas se han obtenido forrages ya para desarrollar é impulsar la nutricion y cebamiento de las reses, ya para favorecer la produccion y mejoramiento de la leche. En todas las naciones que marchan al frente de los adelantos modernos se sabe ya cuáles son las composiciones más á propósito para cada una de las especies de ganado. Se combinan forrajes y se forman prados indistintamente para los caballos, los bueyes y los carneros hallando cada una de estas especies lo que más le nutre y lo que más le agrada, sin que entre estas yerbas aparezca jamás una sola de las plantas nocivas ocasionadas á enfermedades. ¿Quién duda que esto determina un progreso digno de encomio é imitacion en la industria agrícola?

Introducir á todo trance estos y otros adelantos, y extenderles por todo el territorio que comprenda la exposicion regional, indicándolas de antemano al productor para la adjudicacion de los premios, á fin de que entre unas y otras exposiciones puedan practicarse los ensayos correspondientes; despertar el estímulo por todos los medios imaginables entre los cultivadores y enterarles de todas las mejoras conocidas, deben ser en primer término los propósitos de las corporaciones populares y de los encargados de preparar las exposiciones regionales que tan poderosamente han contribuido al fomento de la agricultura en otros pueblos de Europa.

Convengamos, sin embargo, en que la comision de Santiago, compuesta de personas ilustradas y de reconocido prestigio en aquel país, han de llenar cumplidamente su cometido. Ojalá que su celo tuviera imitadores en los países del interior de la península, refractarios por ignorancia ó por condicion á toda clase de adelantos donde no se encuentra en la dilatada extension de muchas leguas un solo campo práctico ni una sola granja modelo, donde se profesa al arbolado un invencible ódio, y donde las autoridades delegadas del gobierno que quieran introducir alguna mejora, no hallan argumentos capaces de probar á sus naturales la necesidad y conveniencia de quitar á sus campos ese aspecto africano que abate y contrista el ánimo más fuerte.

IV.

La exposicion artística é industrial ofrecerá tambien objetos de incuestionable mérito; pero más admirables y en más crecido número podrian presentarse si el Estado, las diputaciones y los ayuntamientos, en aquellas como en todas las provincias de España donde la iniciativa individual necesita de su apoyo para dar los primeros pasos en una senda desconocida por el vulgo, hiciesen lo que están obligados á hacer por infinitas razones. En las provincias de Galicia, como en algunas otras, necesita el gobierno establecer, de acuerdo con las corporaciones populares, museos artísticos y arqueológicos, que sean á la vez academias bien montadas, á fin de que la juventud estudiosa, comenzando por ver objetos y curiosidades que cautiven su imaginacion y exciten su entusiasmo, se consagrase al estudio que más le agradara.

En los sótanos y boardillas del ministerio de Fomento y de la academia de San Fernando y del palacio real, existen hermosos lienzos que se están apolillando y magníficas estátuas corroidas por el polvo, mientras en algunas provincias apenas se ve, aparte de los monumentos arquitectónicos, una obra de arte, ante la cual puedan las clases ménos acomodadas, los jóvenes que no pueden viajar, educar el gusto y formar su inclinacion á las artes. Cuando tanto se exige á las provincias para dar importancia y vida á Madrid, ¿no seria justo que Madrid diese, siquiera lo que le sobra, á las provincias? No nos formemos, sin embargo, la ilusion de que nuestras excitaciones hayan de ser oidas por el actual ministro de Fomento, de cuyo amor á los progresos humanos ha hablado ya la *Gaceta* en términos más elocuentes que los que podria resaltar en este artículo; pero esperemos tranquilamente á que desaparezca en nuestro país este eclipse de la libertad y de la civilizacion, y confiemos en que los museos-academias se establezcan en las provincias donde son necesarios. ¡Vaya si se establecerán! Cuando se haya consegnido levantar en Galicia el espíritu artístico, la importante seccion de bellas artes tendrá en las exposiciones regionales la representacion que le corresponde, y volverán á florecer allí escultores como el ilustre Hernandez, cuyas obras causan en algunas catedrales la admiracion de los inteligentes, como Felipe de Castro, primer premio en Roma y Florencia, que cinceló en el siglo pasado, á competencia como los mejores artistas de Italia y Francia, las estátuas de los emperadores roma-

ños, hijos de España, que se encargaron para el palacio real, mereciendo la gloria de que sus obras fueran las adoptadas y premiadas en el certámen; pintores como el malogrado Villaamil, contemporáneo nuestro, cuyos magníficos paisajes, premiados en París, pueden admirarse en las brillantes galerías del marqués de Salamanca.

Más señales de vida que las bellas artes han de dar en la exposicion de que nos ocupamos las artes mecánicas. Está fuera de duda que la industria fabril, aunque con lentitud, ha tomado allí últimamente algun incremento. Privado por su situacion topográfica aquel país de las ventajas de Cataluña y las Provincias Vascongadas, que pueden con facilidad asimilarse muchos adelantos de la nacion vecina, mientras que Galicia nada puede tomar de Castilla la Vieja, como no sean su indolencia y su atraso, se hace difícil que se despierte el espíritu de asociacion, lo cual es sensible, pues en pocas comarcas de España produciria tan beneficiosos resultados esa poderosa palanca de la industria ni se respetarian más religiosamente entre los asociados los pactos y los contratos.

Mejores condiciones científicas y económicas que el suelo de Galicia, para montar ciertas industrias, no sabemos los tenga país alguno. Saltos de agua en abundancia copiosísima por todas partes; combustible inagotable en sus montes; puertos de fácil arribo y de seguro y excelente fondeadero; en una palabra, cuantas ventajas pueda desear el industrial más exigente, las ofrece aquel país. En las márgenes de sus rios, desde donde son estos navegables hasta su desagüe en el mar, situaciones las más recomendables para la explotacion fabril, podrian establecerse toda clase de artefactos, pues á la vez que se utilizarian como motor más económico las aguas fluviales, que formando caprichosas cascadas descienden á esos mismos rios por los desfiladeros de los montes, podria el fabricante dar fácilmente salida á sus productos. Si la carencia de capitales no permite á los naturales aprovechar estas ventajas, seguros estamos de que una vez terminada la línea férrea, y conocido aquel país mejor de lo que hoy se conoce, no faltará quien vaya á explotarlas.

Otra de las circunstancias favorables allí al planteamiento y desarrollo de toda industria, es la condicion del obrero, honrado, sóbrio é inteligente como el que más, y bastante cauto para no dejarse sorprender por deslumbradoras utopias. De modo que las compañías ó particulares que quisieran emplear sus capitales en Galicia, encontrarian todas las ventajas apetecibles en aquel país, el cual ofrece además otro privilegio natural no ménos digno de tenerse en cuenta, como es el de ocupar una latitud más próxima

al nuevo continente que ninguno de los pueblos industriales de Europa que sostienen el comercio con América.

Confiamos por consiguiente, en que un dia quizá no lejano, vistos los resultados que de seguro obtendrán los primeros industriales, serán las provincias á que nos referimos centros fabriles de los más importantes de la Península. El ilustre Campomanes, en su *discurso sobre la industria popular* hace un cumplido elogio de Galicia y sabido es que desde el siglo pasado dicha industria se ha aumentado hasta el punto de que no existe hoy una aldea por pequeña que sea donde no haya algun telar, y es rara la provincia de España que en mayor ó menor escala no importa lienzos ó mantelerías de aquel país.

Las diputaciones deberian cuidar de adquirir en el extranjero y distribuir allí de la manera más económica y conveniente para todos, telares perfeccionados y de mejor mecanismo que los que hoy se usan. La industria popular, funcionando fuera del círculo de la asociacion de capitales, no prometerá grandes riquezas, ni consentirá que á su sombra se improvisen colosales fortunas; pero en cambio crea un Estado social más perfecto, evitando ya la aborrecida explotacion del trabajo por el capital ya la imposicion tumultuaria y muchas veces injusta del obrero al fabricante, males ocasionados á grandes catástrofes en los pueblos. Existen, sin embargo, algunas fábricas de tejidos; pero otras industrias están en este punto á mayor altura, como por ejemplo la fundicion de hierro. Las fábricas establecidas recientemente harán su debut en la exposicion en términos que se atraigan el aplauso de los inteligentes, y extiendan su crédito y su nombre. Las de cristal de la Coruña adquieren mayor reputacion de dia en dia, siendo lamentable que la de loza de Sargadelos (Lugo) esté paralizada por diferencias surgidas entre los herederos y no acuda como aquellos al concurso regional.

De curtidos existen muchas en Galicia de las que salen además de las pieles más comunes, charoles y chagrenes que hacen ya competencia á los del extranjero, y tambien hay varias de papel que enviarán á la exposicion muestra de sus adelantos. Pero el gran centro de fabricacion, la fábrica mónstruo, de la que se remitirán objetos de arte mecánica, verdaderamente notables, es el arsenal del Ferrol, donde se han establecido estos últimos años nuevos y magníficos talleres, dotados de casi todas las máquinas que exigen las construcciones modernas. Otra industria más secundaria, pero que constituye por sí sola un ramo considerable de riqueza en aquella costa, es la salazonera que cada dia toma allí mayor desarrollo. La sardina, ese

pez inagotable de los mares, de las rias y de las ensenadas de Galicia, que más se multiplica cuanto más se le persigue, no puede ménos de ser allí considerada como uno de los dones más venturosos del cielo, lo cual se comprende con sólo presenciar una escena de las que tienen lugar á cada momento en aquellas playas, con sólo ver, por ejemplo, los enjambres de muchachos que todas las tardes cuando han recogido el ganado en sus cabañas, bajan al arenal, al arribar las lanchas, y llenan de aquellos pescados sus canastillos de mimbres por el solo trabajo de ayudar al pescador á recoger las redes. En todas las casas de los aldeanos hay siempre sardinas, y en todas las fábricas de salazon, surtido suficiente para dar trabajo á los brazos de que disponen, cuya portentosa abundancia hizo comprender á muchos que la sardina era en aquel país un filon inestimable de riqueza. Las primeras fábricas las establecieron los catalanes; pero hoy existen ya muchas de naturales del país que han de disputarse en honrosa rivalidad los premios de la exposicion de Santiago, á donde tambien acudirán no ménos henchidos de emulacion entre si los fabricantes de conservas y escabeches de otros ricos pescados y de diferentes mariscos no ménos apetecidos, conservas y escabeches cuya exportacion aumenta de año en año.

Vemos, pues, por estas indicaciones hechas á grandes rasgos, que así la agricultura como la industria han de dar en aquellas provincias pruebas evidentes y palmarias de que no están en la infancia; por consiguiente los curiosos como los inteligentes y observadores que vayan de Madrid y de otras poblaciones á Galicia, con tal de que no lleven en la mente los recuerdos de Kensington, del Campo de Marte ni del Prater proponiéndose establecer parangones insostenibles, seguramente hallarán cosas dignas de sus encomios y alabanzas, y recogerán datos para desvanecer las invectivas y los contrasentidos que respecto á Galicia propalan algunos ignorantes.

Distinto, sin embargo, bajo este punto de vista, seria el aspecto que ofreciesen las provincias referidas, como todas las de España, si los disturbios y sacudidas por que pasa el país y algunas veces la mala fé y escaso patriotismo de varios agiotistas, no retrajesen los capitales, ó si esa multitud de parásitos que deposita en las arcas públicas el fruto de sus ahorros ó de sus especulaciones, en vez de explotar la penuria del Erario como explotaban los judios á los reyes de la Edad Media, se asociasen indistintamente para todas las obras útiles de la actividad humana. De los esfuerzos individuales poco puede esperarse en comarcas como las del Norte, donde gracias si el pequeño hacendado consigue satisfacer los impuestos que le abruman.

Quédense esas empresas para el opulento y bienaventurado propietario

del Mediodía, el que más tiene y, segun los datos que nos ha suministrado la Direccion de Estadística, el que ménos paga, pues ahora ya sabemos lo que siempre presumimos que la ocultacion es escandalosa, principalmente en Andalucia; que mientras á los montañeses más pobres de Galicia, Astúrias y Leon, á los que apenas disponen de algunos piés de tierra para sembrar unas patatas, los sorprende á cada momento con el recibo el cobrador de contribuciones, los ricos terratenientes de la provincia de Sevilla, aparecen con una superficie ocultada de 460.305 hectáreas, con una de 471.438, los de Córdoba, y los de Cádiz con otra de 78.126, cifras aterradoras que pueden buscarse como un argumento más para explicar el malestar social que nos aflige y aniquila.

En medio de ese irritante desequilibrio, de esa injusticia notoria que aquí resplandece en todo, ¿no es ciertamente extraño y hasta maravilloso que haya quien piense en exposiciones regionales? Sin embargo, estamos intimamente persuadidos de que las personas que vayan este verano á Galicia han de traer gratas impresiones, recuerdos inolvidables de su viaje. Escusado es decir que además de la exposicion ofrece la ilustre Compostela este año, el año del jubileo que el vulgo llama año santo, otras distracciones que amenizarán la estancia de cuantos la visiten en la próxima festividad del Apóstol.

V.

Halaga ante todo la animacion que se nota en la ciudad.

De todos los pueblos y aldeas, de la comarca más próxima como de las más lejanas llegan allí el dia 24 de Julio alegres y numerosas carabanas de campesinos, cuya diversidad de trages no es lo que causa ménos extrañeza. Mientras los aldeanos de las cercanías de Santiago insistan en conservar como los pinta Fierros, la alta y piramidal montera, la abultada chaqueta y los anchos calzones de paño burdo, dejando ver por sus bordes inferiores una cuarta de calzoncillo, y mientras los de las tierras de Bergantiños contíguas á la Coruña, bajan de sus montañas con sus monteras cortas, sus chaquetas y chalecos ceñidos y profusamente adornados de botones de metal, y sus huecos pantalones blancos de estopa, que éllos llaman cirolas, muy semejantes á los zaragüelles de los valencianos; mientras unos y otros siguen apegados á lo antiguo, los de Pontevedra y Orense y aún de ciertas localidades de las otras provincias hace tiempo que arrojaron el traje del país para vestir la chaqueta, el pantalon y el sombrero hongo. Sólo las

mujeres conservan su dengue, especie de manteleta de grana, y su blanca cofia, sencilla ó adornada de encajes segun los recursos de cada una. Como hay tantos aldeanos que van á Cuba, los que han logrado vencer el clima de la zona tórrida y regresar á su casa, ántes los aspan que faltar en Santiago el dia del Apóstol, y en el mismo caso se hallan los que vienen á Madrid ó van á Andalucía. Así se explica que se confundan en aquellas fiestas con la clásica montera, el gracioso calañés y el sombrero de gipijapa.

Una prenda existe que no abandona nunca, cualquiera que sea el estado atmosférico y el punto á donde se dirijan, y esta prenda es el paraguas. Tal vez los únicos que siguen apegados al antiguo y terrible garrote del gallego, son los montañeses de las cercanías de Santiago, de cuyas cercanías sólo entra en la poblacion el criado del abad corriendo delante de la cabalgadura con una colosal montera y un enorme paraguas encarnado, que al llegar á la posada entrega al presbítero, quien al poco rato se interna en la ciudad con él en la mano luciendo una levita de largos faldones y un sombrero de copa alta, cuya moda es generalmente de la época en que abandonó las áulas del seminario.

Desde las primeras horas de la mañana comienzan las calles á cuajarse de gente del campo.

Al sonar las doce se oye un repique general de campanas, y centenares de cohetes se elevan al aire al mismo tiempo que salen los gigantones precedidos de la gaita, á bailar la muñeira delante de la catedral, abriéndose paso por entre la alegre multitud y causando no pocos sustos á los niños, que al verles se abrazan llorando al cuello de su madre, mientras los labriegos alzan la cabeza y los contemplan con la boca abierta. A los que conocen el país, no les extraña que á lo mejor se encargue un copiosísimo chaparron, y hé aquí el secreto del paraguas, de poner en precipitada fuga, no á los espectadores que están prevenidos, sino á los gigantes, gaiteros y tamborileros, mientras que las personas que observan la escena desde los balcones con la sonrisa en los lábios se regocijan porque el aguacero es señal casi segura de que por la tarde tendrán un excelente y concurrido paseo, mientras en Madrid nos achicharramos de calor. Por la noche tiene lugar en la plaza de la Constitucion, de la República ó de la Monarquía, porque ya no sabemos como se llaman estas plazas, la funcion de fuegos artificiales. Confesamos que no hemos visto en ninguna parte quemar pólvora con tanta prodigalidad, ni tampoco con tanto esplendor, ni tan delicado gusto. La fachada de la catedral se cubre con otra fachada de madera del mismo órden arquitectónico, en la que el arte pirotécnico agota su ingenio. Cuan-

do se le ha acercado la mecha y el fuego ha recorrido toda la ramificacion, produciendo repetidas detonaciones, la fachada aparece cubierta de luces de bengala, presentando el aspecto de uno de esos palacios encantados de que nos hablan los mil veces citados cuentos de *Las mil y una noches*. Hay otros detalles de ménos novedad, como las ruedas, los árboles y los muñecos; mas de lo que realmente no se dá cuenta el que asiste por primera vez al espectáculo, es de los millares de cohetes y bombas (cohetes mónstruos), que se arrojan al aire, cuyo estrépito se confunde con los acordes de la excelente música sostenida por el municipio, que toca en templetes situados en medio de la plaza.

Durante los intervalos en que los músicos dejan de soplar la trompa ó el bombardon, inflan los gaiteros el fuelle de la gaita, y se preparan tambien á dar su correspondiente serenata. Las campanas de la ciudad confundidas con el tamboril tercian tambien en la fiesta con sus cien voces de metal, sin duda porque un alto y secreto designio dispone que tomen ellas siempre parte en todos los actos tristes y alegres del pueblo cristiano, pues no en balde dice Antonio Trueba

Que es voz de Dios la campana
y del mundo el tamboril.

En medio del general concierto entona el aldeano los aires del país, algunos monótonos, discordantes, de una rudeza primitiva; pero otros cadenciosos en los que resalta cierto tinte melancólico, aires nostálgicos de la montaña, cuyo sabor de antigüedad no puede negarse y en los cuales hemos descubierto más de una vez no ya reminiscencias sino similitudes marcadísimas con algunas baladas populares del Norte de Europa que, embellecidas por el arte, nos ha dado á conocer Meyerbeer en sus pasajes campestres... ¿Quién sabe si las tribus del lago de Escandia, establecidas allí en tiempo de la irrupcion sueva dejaron esos ecos perdidos en aquellas montañas?

A mucha gente del campo la sorprende el dia cantando y bailando al son de la gaita y el tamboril. Si grande es la afluencia de forasteros la víspera en el seno de la ciudad, el dia del Apóstol, desde el amanecer comienza á inundarse la poblacion en términos de que á medio dia es ya difícil abrirse paso por cualquier sitio que se vaya. Todo es animacion, todo algazara y regocijo. Cuantas carreteras, caminos vecinales y tortuosos é intrincados senderos conducen á Santiago por entre los bosques, montes y breñas del país se ven, saliendo á las afueras, cuajados de gente de las al-

deas y caseríos que acude con sus ganados á la féria. No se puede formar idea, no yendo allí, del aspecto que ofrecen, en comarcas tan pobladas, las múltiples vías que confluyen á un gran mercado. A las diez de la mañana llega la féria en animacion y concurrencia á la plenitud de su importancia. Los que no tengan tan delicado el timpano que no puedan soportar los relinchos de los caballos, los mugidos de los bueyes y sobre todo los agudos chillidos de los cerdos nuevos, y quieran penetrar en el campo de Santa Susana, donde se celebra, no deben aventurarse por aquellos parajes sin armarse antes de una larga vara de acebo de las que se venden á la entrada. Hay que confesar, que por un extraño secreto de la naturaleza todo lo que tiene de manso é inofensivo en Galicia el ganado vacuno, lo tiene de indócil y de falso el ganado caballar y mular. Las pequeñas jacas de las montañas que llevan á Santiago en rebaños como los carneros, no se contentan con dar coces; crespando la crin y echando las orejas hácia atrás, vuelven, cuando ménos se espera, la cabeza y dan una dentellada al que se descuida. Sin embargo, estos peligros fáciles de evitar podrán retraer á las señoras y á los hombres tímidos; pero el aficionado á caballos no se para en barras y repartiendo latigazos á diestra y siniestra siempre que es necesario, penetra hasta el centro de la féria, en la que pasa una ó dos horas de grato soláz y ameno entretenimiento. El que se dedique al estudio de las costumbres populares encuentra allí cuadros y escenas, bien del género cómico, bien del género bufo, dignos, más que de risa, de meditacion y exámen. Cuando haya observado que lo mismo se apuran los argumentos, se prodigan los elogios y las tachas, se desciende á los análisis minuciosos, se rodea y se regatea para la adquisicion de una hermosa yunta ó de un brioso corcel que para el cambio ó combache de una yegua vieja y desdentada por un flaco y espeluznado rúcio, apuntará de seguro en su libro de memorias la razon que muchos no vislumbran de por qué no van los gitanos á Galicia.

A las once se celebra la funcion de iglesia en la basílica metropolitana. El arzobispo de pontifical, ostentando la mitra y el báculo del insigne Diego de Gelmirez, ocupa su silla ante el magnífico altar de plata, bajo cuyo tabernáculo se halla la severa y veneranda imágen del Apóstol, y tiene lugar la ceremonia de la oferta. Felipe IV, al visitar el cuerpo de Santiago, señaló á la fábrica mil escudos de oro de renta anual y perpétua, y dispuso que se le entregasen al santo Apóstol, en su fiesta del 24 de Julio, por el gobernador del reino de Galicia. Todos los monarcas posteriores respetaron la oferta del rey poeta, y todos los años, el gobernador de la Coruña, depo-

sitó, con el ceremonial de costumbre, los mil escudos en manos del prelado, hasta que los federales borraron esta partida del presupuesto; pero restablecida por el gobierno del duque de la Torre, ocioso es decir que el acto se celebra ahora con la solemnidad de siempre, y como siempre, acude un inmenso gentío, que escucha con profundo silencio el discurso del gobernador y la contestacion del arzobispo. Pero ¡ah! Triste contraste de las edades. ¿A qué negarlo? Por regla general, ya no es la fé ni la oracion, sino una pueril curiosidad lo que atrae allí á la concurrencia. No, aquellas almas no sienten ni creen como las que en los siglos medios entonaban los salmos en el grandioso templo abierto dia y noche á los peregrinos de todos los pueblos cristianos, alumbrado por infinitas antorchas que innundaban sus altas bóvedas de flameante luz (1).

Las personas que despues de asistir á esta funcion y de recorrer las galerías de la exposicion regional, se sientan ávidos de ciertas emociones, pueden dirigirse á la plaza de toros, donde se lidiarán bichos de las mejores ganaderías por los más acreditados diestros, y de vuelta de la corrida hallarán en una espaciosa alameda cuanto de elegante y distinguido encierra Galicia. y además todas ó casi todas las familias ricas del país, que viven de ordinario en Madrid. Por temor á que se marchiten, nos privamos con dolor de enviar flores, ya que tan larga es la distancia á aquellos séres, tormento nuestro en todos los países que ostentarán sus encantos en el animado paseo por la tarde y en el teatro por la noche, que no estará ménos animado dejando íntegra esta buena obra á los que se deciden á ir á Santiago para el mes próximo.

Los juegos florales, esa lucha nobilísima del ingenio y del arte, sin la

---

(1) Hé aquí lo que dice el papa Calisto II en su *Historia del Apóstol*, lib. I, capítulo XVI:

"Sublime es la escena que los coros de los peregrinantes presentan ante el altar de Santiago; á una parte se ven los teutónicos, á la otra los francos; más allá vemos los italianos, y los cirios que lucen en sus manos hacen brillar el orbe cristiano, cual el sol lo hace al Universo. Cada uno de éstos, reunido con sus compatriotas, vela con la mayor devocion y atencion. Unos cantan con cítaras; otros lo hacen con lira; éstos tañen un tímpano; aquellos las trompas; en otras partes las flautas; otros las violas; otros las ruedas británicas; otros cantan con diversos géneros de música; otros lloran sus pecados; otros leen los salmos; y otros en fin, velan distribuyendo limosnas á los pobres. Allí se oyen diversos géneros de lenguas, diversas voces, diversas palabras y las cantinelas de los teutónicos, anglos, griegos; y en una palabra, no existe lenguaje alguno ni dialecto de cualquiera nacion y clima que sean, cuyas voces en esta parte no resuenen. La oracion jamás se suspende. La tristeza se halla desterrada de esta parte, y basta haber llegado aquí para poseer la alegría en su mayor colmo."

cual falta algo y algo muy esencial en las grandes fiestas de los pueblos cultos, abren al mismo tiempo ancho palenque á los bardos del país. La diputacion, el ayuntamiento de Santiago y el arzobispo, se han puesto de acuerdo para la designacion de los temas y distribucion de los premios. El primero, que consiste en una corona de laurel, se adjudicará á la mejor poesía en dialecto gallego, á uno de los más bellos cuadros de costumbres rurales de Galicia, *A la romería.* Para la composicion más notable, *A la traslacion del Apóstol*, reserva el arzobispo un premio-regalo (un cuadro con la efigie de Santiago en oro y plata), y promete á la vez el mismo prelado una pluma de oro al mejor discurso *Noticias interesantes sobre el reinado de los suevos en Galicia.* La diputacion provincial entregará tambien un bello regalo, que no sabemos en qué consistirá, á la mejor *Poesía descriptiva de una region ó comarca gallega ó de un gran espectáculo de la naturaleza en Galicia*, y otro que tampoco anuncia al mejor discurso que considere á *D. Alfonso el Sábio como poeta gallego.* Una rosa de oro y un pensamiento de oro y plata son los premios que reserva el municipio de Santiago respectivamente á las más notables composiciones *Una tradicion caballeresca de Galicia* y *Al batallon de literarios.* La sociedad de amigos del país promete otro premio al mejor discurso sobre *Colonias griegas en Galicia, su historia y su influjo*, y un particular, D. Rafael Antonio Sanchez, regalará una lira de plata á quien presente la más bella poesía á la Purísima Concepcion. Hay que convenir en que los temas están elegidos con delicado gusto. Tanto los que atañen al país y las costumbres, como á la historia y á la religion, ofrecen ancho espacio al escritor, segun sus aficiones literarias.

¿Qué más se podria hacer por dar esplendor y fausto á las fiestas de Apóstol? ¿Qué más sacrificios pueden exigirse á la ciudad?

VI.

Si fuera posible durante aquellos dias observar á Santiago á vista de pájaro, escudriñar y examinar cuanto pasa en la ciudad, nos convenceriamos de que esa ley armónica de la belleza y del contraste que se llama variedad dentro de la unidad, se cumple allí como en todas las fases y manifestaciones de la naturaleza física. Mientras los espíritus inquietos buscan su elemento y su ambiente, en el bullicio de los paseos y de las reuniones, el viajero artista no se olvida de que está en una de las primeras poblaciones monumentales de España, y solo ó en compañía de algun

amigo contempla las altas y severas naves de la catedral, se detiene absorto ante el bellísimo pórtico denominado *La gloria*, ante la esbelta y elegante torre del reloj, ó discurre por los espaciosos cláustros de San Martin, magnífico monasterio, fundacion de Ordoño II, que rivaliza con el del Escorial. El seminario, hoy casa consistorial, edificio no ménos grandioso, con toda la severidad greco-romana, le parece, á no dudarlo, la vivienda de algun César; sorprendiéndole tanto ó más el hospital, la antigua hospedería de los peregrinos, levantada por la más ilustre de las reinas de Castilla, con su hermoso pórtico, con su extraña y no ménos hermosa cornisa, con sus cuatro cláustros de distinto órden y su capilla de esbeltas ogivales. A espaldas del hospital se halla un convento, cuyo templo es tambien de los más notables de España. ¡Qué hermosa es, en efecto, la iglesia de San Francisco!... ¿No es verdad, le preguntaremos cuando la haya visto, que aquella cúpula recuerda las inspiraciones de Miguel Angel? ¿No es verdad que parece elevarse y perderse en los aires como el águila al remontar el vuelo?

Otra preciada joya de la ilustre Compostela, es la Universidad, soberbia construccion del siglo XVIII cuya fachada, cuya escalinata, cuyo cláustro, cuyas áulas y cuyo paraninfo son obras perfectamente ejecutadas. La Biblioteca posee el local más extenso y más grandioso que puede imaginarse. El salon principal es magnífico. En él se conserva un recuerdo histórico, que catedráticos y escolares consideran como reliquia veneranda, como testigo de uno de los hechos más gloriosos de nuestra moderna epopeya, hecho que no podemos ménos de recordar aquí en breves palabras, siquiera sea por rendir un tributo de admiracion y respeto á los que un dia se inmolaron en aras de la patria. Dábase la batalla de Espinosa. Nuestros soldados, con el heroismo de siempre, se batian con los franceses, diputándoles palmo á palmo el terreno, hasta que obligados á ceder al número, los batallones de milicias, compuestos de reclutas, son los primeros en desbandarse. Pero ¡extraña coincidencia! Otro batallon, tambien de reclutas, permanece firme al lado de una pequeña fuerza de carabineros reales y rechaza por dos veces á los dragones polacos. Crece su entusiasmo y crece la bravura á medida que crece el peligro. Los gritos de *¡Viva España!* y de *¡Atrás el extranjero!* ensordecen los aires, y una bandera blanca que lleva en su centro la cruz roja de Santiago, ondula entre el humo de la pólvora; mas cercados por todas partes y diezmados por el plomo enemigo, el bravo batallon y el puñado de veteranos logran abrirse paso á la bayoneta y salvar la gloriosa enseña que tremolaron en el com-

bate. Aquel batallon, formado exclusivamente de estudiantes, se llamaba el batallon de literarios de Galicia, y aquella bandera, blason de gloria de la Universidad, es el recuerdo histórico que el viajero verá en la Biblioteca.

Enfrente del escaparate en que está colocada, llamará además su atencion el retrato al óleo de gran uniforme del literario de Espinosa á quien el mérito y la fortuna elevaron á la alta gerarquía de Capitan general y presidente del Consejo de ministros. El general Rodil, el bravo caudillo que disparó el último cañonazo á nombre de España en América, haciendo la plutárquica defensa del Callao de que se conservará eterna memoria; el activo, ilustrado y organizador ministro de la Guerra en el periodo más crítico de la lucha de los siete años, no se olvidó nunca de aquella Universidad, de donde salió casi niño con su carabina á combatir á los franceses y le dejó al morir aquel lienzo que en ninguna parte podia figurar más dignamente. Rodil era hombre de una hermosa y nobilísima figura. El retrato de las mejores obras de Madrazo, parece fijar sus ojos en la invicta bandera que tiene ante sí hecha girones y acribillada á balazos. Rodil, vivificado por el arte sin el cual nada seria la gloria, es el más fiel custodio que podria tener el glorioso estandarte de los literarios y es tambien el que más dignamente presenta allí á sus ilustres camaradas, que todos ó casi todos pelearon como él por la patria en sus primeros años y más tarde por la libertad, pues como todo el mundo sabe, los militares procedentes de las áulas literarias, eran en 1820 el núcleo más fuerte y más temible con que contaba en el ejército el partido liberal.

Vista la Universidad y los demás monumentos de que hemos hecho mérito, todavía existen otros ménos notables ciertamente; pero donde el artista escogerá impresiones de las que nunca se borran del alma. Santiago no existia en tiempo de la dominacion romana. Como es de suponer no hay ningun vestigio allí que recuerde á la terrible avasalladora del mundo, y como los muslimes no fijaron sus reales más que por breves momentos en Galicia, tampoco se halla en la ciudad un arco, ni un agimez, una huella, ni un signo de la arquitectura mudejar. Santiago es, despues de Jerusalen, la ciudad santa de la edad media, es como algunos le llaman, la Jerusalen de Occidente, á cuyas puertas llegaban buscando la tumba del Apóstol los peregrinos de todo el mundo, los de la Palestina, lo mismo que los de la Escandinavia; es la ciudad en cuyo seno ningun infiel podria fijar la planta sin cometer una horrible profanacion. Su vida es la vida del cristianismo, por eso solo resplandece allí el arte cristiano en toda su magnificencia.

Santiago conserva á través de los siglos sus grandes monumentos, inmensas moles de granito que todavía resistirán por luengos años á la accion exterminadora del tiempo; pero no es ya, cual fué un dia, aquella ciudad floreciente visitada por cien reyes (1). ¡Cayó con los templarios! Es el cruzado desposeido de su lanza y de su escudo que llora en aquellas montañas sus grandezas perdidas. En los últimos dias de Julio, cuando se concluyen las funciones del Apóstol, Santiago queda convertida en un desierto. Sus altos templos parecen entonces mudos gigantes y solo se oye de vez en cuando en medio del silencio la voz de sus campanas mónstruos, ó el chirrido de sus cien veletas agitadas por los recios vientos del Norte que allí soplan en las tardes del estío.

Cuantas personas de las que hayan asistido en la ciudad á las funciones mencionadas necesiten tomar baños ó aguas minerales, no deben olvidar que se hallan en un país donde se encuentran todos ó casi todos los manantiales recomendados por la ciencia médica para las diferentes afecciones de la naturaleza humana. Hay en Galicia aguas ferruginosas más ó ménos cargadas, sulfurosas, salinas, alcalinas y carbonatadas gaseosas. Lugo, que posee un excelente establecimiento balneario, brinda á los atacados de reumatismo ó de ciertas afecciones cutáneas con sus aguas hidro-sulfúrico-termales, cuyos maravillosos efectos hemos visto de cerca muchas veces; Caldas de Cuntis ofrece tambien manantiales en cuya composicion predomina el súlfuro sódico, y cuya temperatura varia de 24 á 48°, que son de una virtud mágica tambien para reumas, paralisis y dolores de los miembros; Caldelas de Tuy atrae á sus manantiales á cuantos padecen de humor escrofuloso, de afecciones sifilíticas, secundarias y terciarias, infartos pasivos del hígado, vicio herpético, paralisis diatésicas, lesiones traumáticas, gastralgias é histerismos; la Toja goza de gran nombradia en toda la Galicia porque nadie fué á aquellos baños aquejado de escrófulas y erupciones de la piel que no hallase en breve término eficacísimo remedio á tales dolencias. Para las diversas afecciones del estómago existen entre otros muchos, tres manantiales de diferente composicion mineral, donde encontraron su salud infinitas

(1) Además de casi todos los reyes y personajes españoles más ilustres de la Edad Media, entre ellos el invicto Rodrigo de Vivar, visitaron el cuerpo del Apóstol los príncipes extranjeros, Guillermo, duque de Aquitania; Raimundo, conde de Borgoña; Duarte, rey de Inglaterra; el archiduque Maximiliano de Austria, hijo de la emperatriz María; Othon, duque de los Francos Orientales; los reyes de Portugal, D. Manuel y D. Juan II, y el de Francia, Luis el Junior. Luis XI, no pudiendo ir en persona envió al canciller Mortillon en su nombre, y regaló á la catedral dos grandes y magníficas campanas.

personas, que son el Incio, Verin y Mondariz. En este último punto, cuyas aguas son carbonatadas gaseosas, han logrado curarse radicalmente enfermos que llevaban muchos años de padecimiento y que habian tomado infructuosamente otras aguas y medicamentos. El reputado químico Sr. Casares, rector de la Universidad de Santiago, separado recientemente por el Sr. Orovio á disgusto de cuantos le respetan por su ciencia y su honradez, ha dado á conocer por medio de sus concienzudos análisis las condiciones terapéuticas de muchas aguas medicinales de Galicia, cuyos análisis encontrará quien quiera verlos en las librerías de Santiago, y en cuanto á las personas que necesiten consulta facultativa no hay para qué recordarles que existe en aquella ciudad una de las escuelas de medicina y cirujía más notables de España, cuyos profesores igozan tambien de gran reputacion como médicos prácticos.

Pero como por fortuna se hallan en limitada minoría los que precisan baños y aguas minerales respecto de los que por necesidad ó aficion corren á refrescarse en las olas del mar, el tumulto y la algazara, las disputas, las apreturas, tienen lugar especialmente aquellos dias, allí donde se expenden billetes para ir á los puertos y á las playas de aquella hermosa costa. A la Coruña acude mucha gente. Puede asegurarse que la vida de Santiago despues de las funciones referidas, renace todos los años en aquella linda poblacion, casi siempre animada; pero más en el verano, lo cual se explica fácilmente teniendo en cuenta que es hoy la ciudad de Galicia de más ancho campo para todas las necesidades, y por lo tanto de más distracciones para los bañistas y los desocupados. No sólo durante el dia, sino por la noche y hasta hora bastante avanzada, sus calles, sus paseos y sus cafés, profusamente alumbrados de gas, se ven concurridos, no sólo por vecinos de la ciudad, sino por gente acomodada de las demás provincias gallegas que lleva allí el doble objeto de bañarse y divertirse, razon por la cual se comprende la dificultad con que tropieza el que se descuida de encontrar localidades para los teatros. En la Coruña se ha concluido hace poco una magnífica casa de baños flotante cuya falta se experimentaba hace tiempo, que segun hemos visto en algunos periódicos, reune cuantas condiciones pueden apetecerse.

Sin embargo, las personas que hallándose en Santiago se dejen llevar por la corriente de la multitud, se verán en poco tiempo trasladadas por ferro-carril á la provincia de Pontevedra. La ria de Arosa, serena y mansa como el lago de Lucerna, bella ensenada del Océano, que se introduce hasta siete leguas en tierra culebreando por entre bosques de sáuces

y robles, de pinos y de castaños, por entre floridos huertos de árboles frutales y por verdes prados donde pasan diseminadas briosas vacas, al pié de las blancas aldeas que se descubren en todas direcciones, la ria de Arosa, la de las tardes apacibles, la de las brisas refrescantes, la de los celajes de ópalo y púrpura, que más que fenómenos atmosféricos, parecen bocetos de Cláudio de Lorena, caprichos ó fantasías de Fortuny, ofrece en sus márgenes al bañista parajes deliciosísimos de inmejorable temperatura, de muelle y balsámico ambiente, donde verá pasar como fugaz meteoro la temporada veraniega. Varias son las villas, todas hermosas y todas cultas, cuyas blancas casas se distinguen á ambos lados de la ria, como los cisnes á los bordes de un estanque; pero la más hermosa, la que ofrece más comodidades, es Villagarcía, á donde acuden muchas familias de diferentes puntos de Galicia á tomar baños. Allí hay sociedad; allí hay tambien paseos concurridos, animacion y bullicio. Más de unos ojos insinuantes de los que miraban en la alameda de Santiago, al amigo de las filiaciones y de los detalles estéticos, al errante cazador de miradas y suspiros, volverán á mirarle en aquellas playas, y para el próximo invierno podrá entretenernos algunos ratos en Madrid, contándonos sus penas y sensaciones, no sin describirnos ántes la exposicion regional, porque es justo siempre que lo capital se anteponga á lo accesorio, y lo jocoso á lo sério, como al chispeante juguete se antepone el severo drama en las funciones teatrales.

José Becerra Armesto.

NOTICIAS

SOBRE LA

POBLACION, CLIMA, AGRICULTURA Y MONTES

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA (1)

De los linos y cáñamos aragoneses pudiera escribirse mucho. Los moriscos extendieron su cultivo perfeccionándolo notablemente. En el siglo XVII tenia mucha fama el mercado de lienzos de Daroca, estimándose el lino, aunque más áspero que el castellano, por su superior blancura y longitud, que llegaba á ser doble de la de aquel. Es renombrado el de Borja y Ainzon.

El cáñamo se cria en las vegas del Giloca, Jalon y Martin, descollando sobre todo el de Calatayud, si bien para telas se prefiere el de Huermeda, Campiel, Sabiñan, Paracuellos, Morés y Morata de Jalon. Los cañamones de *Villa-cadima*, del término de Fuentes de Giloca, son los más buscados para simiente; á falta de estos se toman de Daroca. Las tierras dedicadas á este cultivo, sueltas y sustanciosas, producen más cuando predominan en ellas los elementos areniscos y calizos convenientemente proporcionados.

El procedimiento que pudiera modificarse provechosamente, es el del enriado, que se ejecuta en balsas toscamente dispuestas y faltas de los medios necesarios para curar los cáñamos con la regularidad que exige esta delicada operacion. Algo pudiera perfeccionarse tambien el espadilleo, y sobre todo el sistema de abonos, en el que cabe, y esto se descuida, el empleo de la marga como lo hacian los moriscos deCalatayud.

(1) Véase el número 173 de la REVISTA.

Podria extenderse más el cultivo del lino por Sabiñan, así como en las vegas de Ariza, Monreal de Ariza, Cetina y Contamina. Si una tercera parte de sus tierras de regadío se sembrase de cáñamo, otra de trigo y otra de lino, se adelantarian con esta alternativa dichos productos, supliendo en cierto modo la falta de estiércoles.

Lo mismo pudiera hacerse con los prados artificiales que hoy están casi reducidos al cultivo de la alfalfa, pues el ensayo de algunas gramíneas de los géneros *bromus*, *poa*, etc., no ha tenido resultado de aplicacion extensiva ni parece que haya en el país la mayor predisposicion para perfeccionar este ramo de la agricultura que tan necesario es para la cria de ganados. Los alcaceles, las sumidades tiernas y hojas de los panizos y el *alfalce*, como dicen en Aragon, constituyen el pasto del ganado doméstico, vacuno y caballar, que es muy escaso, sobre todo el primero, notándose un lamentable retraso en las razas necesarias para llenar el objeto especial de sus aplicaciones.

Los prados del Jalon y del Giloca, donde apacentaron los famosos caballos bilbilitanos, han desaparecido y no queda de ellos más que el recuerdo. Los celebrados de las Vacas y de San Ramon, del comun de Calatayud, á pesar de que por sus principios salinos, son especiales para la cria de plantas pratenses, sufrieron, sin embargo, la rotura tiempo atrás hasta quedar esquilmados por la barrilla y la cebada, cultivos que hubo que abandonar más tarde por la pobreza del rendimiento.

Por punto general se reservan para prados naturales las tierras estériles, bajas, húmedas y aún encharcadas, abundantes en juncos, en donde la alimentacion del ganado es pobre y enfermiza por el exceso de humedad del terreno y lo aguanoso de las plantas. En la cuenca del Aragon, pasturan la vicera ó adula en las orillas del rio á la sombra de los robledales llamados *paules*, tal vez por la humedad del suelo, trayendo la etimología del latin *palustris*.

Todos los esfuerzos hechos por las corporaciones más ilustradas para fomentar la creacion de prados artificiales se han estrellado ante la apatía del país. Bien valdria la pena de estudiar á fondo las causas de esta especie de repulsion que sienten nuestros agricultores hácia el fomento de prados y la cria del ganado mayor doméstico.

Quedan aún muchas preocupaciones que extirpar y muchos obstáculos que remover para hacer rendir al territorio de esta provincia todos los productos de que es susceptible la feracidad de su suelo y la abundancia de sus aguas.

Generalizar el uso de abonos artificiales así orgánicos como inorgánicos, hermanar el cultivo de los campos con el de los prados, extender los buenos plantíos, estudiar y aprovechar las aguas sobrantes, difundir la enseñanza agrícola y la aficion al cultivo, y sobre todo fomentar la poblacion rural, hé aquí el bosquejo del cuadro que representa la obra confiada á los que amen de veras el verdadero progreso agronómico.

Estas necesidades, proclamadas hoy por los estadistas y geopónicos de más nombre, tienen además la autoridad de la opinion consagrada por el trascurso de los años, que nada nuevo se dice en estos tiempos acerca de esta materia que no hubiesen proclamado ya, lo mismo en la cátedra que en la prensa, hombres tan exclarecidos y por cierto bien poco sospechosos, como los Floridablanca, Calomarde, Echeandia, Asso y otros príncipes de la edad de oro de la agricultura aragonesa. Todo lo adivinó la perspicacia de su talento y su admirable sabiduría: en todo pensaron, y no hubo senda, por inexplorada que hubiese estado, en la que no avanzasen con paso firme y seguro, sentando las bases de la regeneracion por la que abogan aún en la actualidad sus ilustres sucesores.

El sábio y virtuoso dean de Zaragoza, más tarde prelado vallisoletano, D. Juan Antonio Hernandez de Larrea, encarecia en 1783 la necesidad de sustituir el ganado mular por el vacuno, y decia en un manuscrito que he tenido la suerte de registrar, condenando la ociosidad del clero y nobles hacendados de la Almunia, á propósito del caballero Estaje de aquella villa, que «*se hallaba en Madrid disipando sus rentas y abandonando sus »haciendas, como sucede á tantos.*» Si hoy viviese el venerable sacerdote, en verdad que no hallaria motivo para excluir de su censura á tantos y tantos como continúan viviendo hoy de la manera con que aquel magnate no debió vivir nunca.

El progreso agrícola requiere la aplicacion constante de mucha inteligencia con el concurso del trabajo material representado por un gran número de brazos. No me cabe duda de que la mayor parte de las necesidades que se manifiestan respecto al perfeccionamiento agronómico, vendrian á satisfacerse en un plazo muy breve, si se pusiese todo el empeño en dar un grande é inmediato impulso á la poblacion del campo, realizando el ideal de los que piensan que este medio es el único para sacar de la tierra todo el producto de que es susceptible.

No creo que nadie ponga en duda la gran verdad que encierran estas palabras: «La mucha poblacion fertiliza los terrenos más estériles, duplica »los frutos, no deja descansar la tierra y suple con el trabajo lo que á ella

»le falta de vigor.» Así se expresaba en 1776 D. Nicolás Fernandez de Moratin al sentar sólidamente su reputacion de economista despues de haber maravillado á su pátria con sus obras literarias.

¡Plegue al cielo que la actual generacion lleve al terreno de los hechos lo que tan esclarecidos progenitores encarecieron con santo patriotismo desde las alturas de la cátedra!

IV.

MONTES.

Adolecen de los mismos defectos que se observan en los datos oficiales relativos al terreno cultivado, los que se refieren al área forestal de la provincia. Hay, sin embargo, alguna mayor precision en las cantidades que determinan las superficies de los montes poblados de especies arbóreas. Por lo ménos, así lo acredita el resultado de varios trabajos de reconocimiento practicados por comisiones especiales.

Se pueden señalar, como exclusivamente destinadas á monte, 709.820 hectáreas, ó sea un 41·51 por 100 del área total de la provincia, subdivididas, bajo la base de fijar tan sólo números redondos, toda vez que los datos son de aproximacion nada más, de la manera que sigue:

	Hectáreas.
Pinares de toda clase	200.000
Hayedos ó fayares	3.000
Robledales, cagicares ó rebollares	20.000
Encinares ó carrascales	70.000
Mejanas de regaliz	10.000
Montes de enebros, sabinas, coscojos, madroños, bojes y alguna otra especie semi-arbórea	4.000
Sotos, arboledas y torcas de álamos, olmos, fresnos, alisos, sauces, tamarices, etc.	2.820
Acampos, dehesas, esterzas y sardas de tomillo, romero, aliaga, sisallo, ontina, esparto, etc.	400.000

Estas relaciones numéricas, que consideradas en conjunto, colocan á la provincia de Zaragoza en el grupo de las que tienen más superficie forestal, explican cumplidamente, si se analizan en detalle, por un lado la poca importancia que en la misma tiene el aprovechamiento de maderas, y por otro el gran desarrollo de su ganadería lanar, de pelo y de cerda. Dos

tercios del área forestal, cubiertos sólo de plantas de pasto y montanera, es desproporcion notable con la que ocupa el arbolado reducido á un tercio de la total, mucho más si se tiene en cuenta la circunstancia de no ser maderables en lo general ni el rebollo ni el pino carrasco, cuya última especie cubre cerca de 160.000 hectáreas de las 200.000 pobladas por todas las especies de pino.

El estado de repoblacion de estos bosques y sus condiciones de espesura y crecimiento, son circunstancias que merecen examinarse para juzgar con acierto de su verdadera importancia é influencia, así física como económica. Una ojeada sobre cada una de las especies arbóreas más notables, consideradas siempre bajo el punto de vista forestal, vendrá á desarrollar estas indicaciones.

En la parte más alta de la vertiente derecha del rio Aragon, aparece, como ceñido hácia los límites de su zona meridional pirenáica, el abeto (*Abies pectinata*, D. C.), que no se encuentra ya en ninguna otra parte de la provincia. Escaso en número de individuos, y sin que adquiera grandes proporciones, vive social con el pino albar ó silvestre, no llegando á formar rodales puros. Para encontrarlo en grandes masas y verlo crecer en toda la plenitud de su desarrollo, es necesario subir más hácia el N., penetrando en las provincias de Navarra y Huesca, en donde este apreciable árbol forma montes extensos que llegan hasta cerca de las cumbres del Pirineo. En la cuenca del Esca, sólo se le puede considerar como colocado entre las regiones alpina y subalpina. Lozano y vigoroso en las calizas, prefiere las umbrías á las solanas, donde arraiga bien criando troncos muy derechos y sanos. Su aprovechamiento consiste en madera de construccion, que se labra indistintamente con la del pino silvestre. Su corta cantidad no ejerce influencia en los precios corrientes del mercado.

A pesar de la mayor altura que las sierras de Vicor, Santo Domingo y Moncayo, tienen sobre la sierra de Orba, en donde vejeta el abeto, este árbol no vive en ellas ni fuera fácil introducirlo por medio de la repoblacion artificial. El fenómeno se explica fácilmente tomando en cuenta la latitud, que es mayor en la montaña de Orba que en cualquiera de aquellos accidentes orográficos. La mano del selvicultor no puede hacer más que favorecer la propagacion de la indicada abietinea en su actual localidad, ayudando su multiplicacion por medio de cortas discretamente combinadas.

Un fenómeno parecido ofrece el estudio de la distribucion del pino en sus dos especies albar y carcallo (*Pinus sylvestris*, L. y P. *laricio*. Poir.),

pues á pesar de vestir entrambas vertientes de las sierras de Orba y Santo Domingo, y no llegar, por lo tanto, á la altitud que tienen las cumbres del Moncayo y picos de la sierra de Vicor, sólo aparecen en aquella localidad cuya latitud es mayor que la de estos últimos montes. El límite meridional de estâs especies, puede considerarse trazado por una curva que una los pueblos de Fuencalderas, Biel, Luesia y Uncastillo, que poseen los mejores montes, siguiendo luego hácia el N. O. á buscar la parte más occidental de la sierra de Leire, extendiéndose despues por toda la vertiente derecha del rio Aragon hasta llegar al confin N. de la provincia con las de Navarra y Huesca.

Viviendo bien en las calizas nummulíticas y en las areniscas arcillosas, carecen, sin embargo, estos pinos de aquel desarrollo que ostentan en lo calidades más septentrionales, notándose en la especie albar marcada predileccion por las umbrías, en donde se encuentran los rodales más lozanos y los árboles de mayores dimensiones.

Efecto tal vez de talas perniciosa é ignorantemente ejecutadas, se ha reducido el área de esta especie allí precisamente donde habia más necesidad de conservarla, y se ha completado el mal castigando con exceso el pino carcallo, que es el que resiste mejor las solanas en aquellas altitudes, siendo el indicado para la repoblacion conífera de las vertientes de la sierra de Santo Domingo. Confirma este juicio la robustez y lozanía de algunos rodales que se pueden ver aún al N. de Luesia, y márcase esta circunstancia, sin dejar el menor asomo de duda, en el órden de su distribucion, pues se le ve colocado en la zona intermedia de los pinos albar y carrasco. A los altos de la sierra antedicha no llega el carcallo, y en cambio desciende gradualmente hasta ceder el puesto al carrasco, presentando sólo algunos indivíduos salpicados hácia los términos del Frago.

De todo lo expuesto, se infiere que, producido sin duda por efectos artificiales, ó sea por el abuso indiscreto de seculares aprovechamientos, la parte alta de la provincia presenta al estudio dasonómico el hecho curioso de ostentar, en masas, rodales y pequeñas agrupaciones, tres especies arbóreas, fuera cada una de ellas de su verdadera region, á saber: el pino carcallo mezclado en inferior proporcion con el albar, que le usurpa su área natural; éste á su vez, viviendo con cierta languidez en terrenos cuya latitud y exposicion no le convienen del todo, y por último, el abeto vergonzosamente mezclado con el pino albar, allí donde cabe tan sólo la habitacion botánica de esta última especie.

El fenómeno requiere procedimientos dasonómicos decididos para res-

tablecer el equilibrio natural, que en cuanto á las relaciones económicas, es cosa evidente que la alteracion que en ellos produciria el cambio, seria desde luego muy ventajosa, permitiendo ofrecer á los mercados mayores y mejores maderas de hilo y sierra que las que hoy se obtienen de aquellos pobres y maltratados montes.

La regularidad se restablece á medida que se desciende hácia el valle del Ebro y se entra en la natural y genuina region del pino carrasco (*Pinus halepensis*, Mill.) Influyendo siempre el carácter de la latitud, esta conifera vive en su verdadera region, afectándole poco las exposiciones y marcando bien los límites extremos de su área, así las curvas hipsométricas, como las que determinan los perímetros de los terrenos que busca con marcada predileccion. Cubre las vertientes de los rios Arba y Gállego; baja desde Murillo á Zuera por un lado, y por otro desde Sádaba á Tauste, caracterizando forestalmente los terrenos terciarios y de diluvium, de las sierras de Estronar, Luna, Castejon de Valdejasa y Castellar, asi como el territorio de las Bárdenas. Los montes más notables de esta zona, son, sin disputa, los de Zuera, cuya espesura y extension, hoy ya muy disminuida, ofrecen ancho campo á la repoblacion natural. Las talas han pelado del todo la sierra del Castellar, el monte de Torrero y todos los demás de las cercanías de Zaragoza. Del otro lado del Gállego, el pino carrasco sube por las sierras de Perdiguera y Leciñena, entrando de lleno en la sierra de Alcubierre, que en otro tiempo estaba vestida desde el pié á la cumbre, sin que conserve hoy más que restos maltratados de montes de este pino en los de la Almolda, Farlete, Monegrillo y Pina.

Por donde se extiende más el pino carrasco, es por la vertiente derecha del Ebro, pues comienza en la falda N. O. del Moncayo, términos de Trasovares y Tierga, baja luego al serraton de Rodanas de Epila, corre por algunas depresiones de la sierra de Vicor, formando los pinares de Ruesca, Orera y Codos, pasa á la divisoria del Huerva y Aguas en las mesas de Fuendetodos, Valmadrid y Villanueva del Huerva, se presenta luego en términos de Herrera, subiendo bastante por la sierra de Cucalon, y entra de lleno luego en el bajo territorio de las divisorias de los rios Aguas, Martin, Guadalope y Matarraña, dominando por completo en los aniquilados montes del partido judicial de Caspe, cuya superficie fué muy grande antiguamente, y de cuyo estado, en aquella época, se puede formar una idea examinando los restos, insignificantes hoy, que de dicha riqueza se ven aún en algunos ranchos de la sierra de Mequinenza.

Si el estado de estos bosques deja mucho que desear, esta circunstancia

no proviene, sin embargo, de ninguna irregularidad natural en la habitacion del pino carrasco, pues esta especie es la única que, de entre todas las del género, se encuentra en la plenitud de sus condiciones biológicas. Su desmedro es hijo del castigo por el hacha, el cual puede enmendarse con perseverancia y cordura. A lo sumo, pudiera achacarse excesiva altitud á los montes de Orera, Ruesca y Herrera, porque, en efecto, el pino carrasco no se cria allí tan alto y robusto como en los demás montes.

Contribuye á esto tambien la naturaleza del suelo de estos predios, que es más apropiada para el pino rodeno (*Pinus pinaster*, Soland.), del cual se ven algunos individuos y muy pocos rodales, siempre de poca superficie, en los montes de aquellos tres pueblos.

La presencia de esta especie, viene á completar la série de la escala de las espontáneas con que el género está representado en la provincia, faltando sólo para reunir todas las que se encuentran silvestres en España, en la region superior, el pino negro (*Pinus montana*, Duroi), y en la inferior el pino piñonero ó doncel (*Pinus pinea*, L.)

El pino rodeno, á semejanza de lo que acontece con el albar y el carcallo, no goza de completo desarrollo, y parece cómo expulsado por el carrasco, por causas independientes de los agentes exteriores. No faltan localidades en donde podria sustituir á este último con notable ventaja.

Resumiendo lo relativo al *habitat* de las abietíneas descritas, resulta que puede considerarse que forman cuatro regiones, baja, montana, subalpina y alpina, de algunos autores, ocupadas, siguiendo el mismo órden, por el pino carrasco, el rodeno, el carcallo y el albar con el abeto. De éstas, la que tiene más importancia botánico-forestal, es sin disputa la baja, correspondiente al pino carrasco: pero remontándose á otros fines, y fijándose en la influencia climatológica que las masas arbóreas ejercen, es innegable que la preferencia corresponde á los pinos carcallo y albar y al abeto que suben más sobre el nivel del mar, y ocupan situaciones donde los fenómenos meteorológicos son más extremados.

Por esta razon el haya (*Fagus sylvatica*, L.), que á excepcion de los montes que forma en Tarazona y Añon, no tiene apenas importancia dasonómica á juzgar por la pequeña superficie que ocupa, merece, no obstante, fijar la atencion de los forestales para favorecer su propagacion. Se asocia con el pino albar en las sierras de Leire, Orba, Petilla y Uncastillo. En el Moncayo forma la zona arbórea más alta, y en una y otra region adquiere poco desarrollo por el castigo inmoderado que sufre del diente de los ganados. Los montes, que así pueden llamarse, aunque faltos de repo-

blado, son los de Tarazona y Añon en el Moncayo, porque en los de Uncastillo, Salvatierra y Lorbés, esta cupulífera está mezclada con el pino albar, que es el que predomina.

¡Qué diferencia entre los tortuosos, endebles y recomidos tallos de los *fayos* de estas localidades, y los altos y gruesos troncos de los hayedos de la Liébana!

El roble, así llamado en el partido judicial de Sos, ó sea el que llaman rebollo en la parte meridional y occidental de la provincia, conocido á la vez con el nombre de cagico en el alto Aragon (*Quercus lusitánica*, Lam.), se asocia al pino albar y al haya en la cuenca del rio Aragon, extendiéndose por las sierras de Leire, Orba, Lorbés y Valdescura, adquiriendo buenos medros. Los robledales de Tiermas, en la primera de aquellas sierras, compuestos de árboles viejísimos, respetados sólo por la dificultad de su extraccion, suben hasta la cresta de la indicada sierra, formando en el fondo de la cuenca los hermosos sotos de aquella villa y los de Ruesta, que no tienen rival en la provincia. Se extiende luego esta especie hácia el N. y el E., y llega hasta Lorbés, disminuyendo sus creces á medida que aumenta la altitud. En Valdescura, término de Sos, las cortas y los ganados han retrasado los crecimientos y destruido la chirpia. Lo mismo ha sucedido en Uncastillo y en la sierra de la Magdalena. De otro modo, el roble se hubiera extendido más al E., invadiendo los montes de pino de Luesia y Urriés.

En esta parte de la terraza pirenáica no baja el roble más que el haya, á diferencia de lo que pasa en Moncayo donde está por bajo de ésta, mezclándose con encinas y coscojas. Continúa el roble llamado ya aquí rebollo, por las estribaciones y ramales de esta sierra, subordinándose á la encina á medida que decrece la altitud, siendo sus localidades características las de Añon, Litago, Lituénigo, San Martin de Moncayo, Jarque, Calcena, Purujosa, Pomer, Aranda, Malanquilla, Berdejo, Torrelapaja, Villarroya de la Sierra y algun otro pueblo, hasta llegar á lo más bajo de la cuenca del Jalon por Brea, Viver, Sestrica y Morés. Pasa luego á la parte meridional de la provincia, y adquiriendo más preponderancia á medida que el terreno se eleva, se le vé dominar en las cabezadas de las divisorias del Giloca, Miedes y Grio, formando montes notables en la mayor parte del partido judicial de Daroca y en las alturas de Almonacid de la Sierra y Alpartir.

En la region del Moncayo y en las sierras de Santa Cruz, Vicor y Algairen, bien sea por efecto del método de beneficio seguido en la explotacion, ó bien por las diferencias de latitud, terreno y otras causas locales, es lo

cierto que esta cupulífera no adquiere, como en la cuenca del Aragon, las dimensiones pronunciadamente arbóreas y el volúmen enorme en los troncos que se notan en este último punto. En la parte meridional y occidental de la provincia, aún cuando crece este árbol recto y bastante limpio, desarrolla poco la copa y se distingue sobre todo del del N. por la menor magnitud y mayor dureza coriácea de sus hojas.

La variabilidad de estos caractéres no permite determinar con certeza si se trata de una especie y una variedad ó de dos variedades de la especie comun; pero el sentido práctico del vulgo, presintiendo la diferencia, ha establecido á su modo la distincion, llamando *roble* al árbol más corpulento, de hojas más grandes y blandas, del que se obtienen en monte alto trozos ó tablas de grandes dimensiones, como sucede en los montes de Tiermas, y apellidando *rebollo* al arbolillo humilde, cubierto de hojas pequeñas y semi-coriáceas que se utiliza para carbon con verdadero beneficio de monte bajo, mediante rozas á flor de tierra, segun práctica de los pueblos de los partidos judiciales de Borja, Tarazona, Calatayud, Ateca, la Almunia y Daroca. ¿Se equivoca el vulgo al hacer estas distinciones? La resolucion de esta duda tiene tanto interés botánico como dasonómico.

No la hay de ningun género respecto al roble marojo (*Quercus toza*, Bosc.), que asociado con el anterior, pero sin bajar tanto como él, sólo aparece en el Moncayo y sus faldas, por Tarazona, Alcalá de Moncayo, Pomer, Jarque, Villarroya de la Sierra, Torrelapaja, Berdejo y Torrijo, mezclado con el rebollo, pero sin predominar nunca, como no sea en Alcalá de Moncayo, donde forma rodales puros que ocupan una faja limitada por curvas muy regulares, intermedia entre el haya que está por encima y la encina que está por debajo.

Faltando esta especie, así en la cuenca del Aragon como en las sierras de la vertiente derecha del Jalon, en donde tan comun es el rebollo, puede creerse que además de requerir una altitud igual ó mayor que la de este árbol, exige exposiciones al E. y S. que no tendria en las localidades referidas. De todos modos, la exigüidad de su área y el poco porte que adquiere, la relegan al último lugar de las especies de su género por lo que hace á la produccion, si bien no puede hacerse caso omiso de la influencia que tienen sus rodales sobre el clima y particularmente sobre el deleznable suelo de las faldas del Moncayo, cuya denudacion evita manteniendo la integridad física de sus elementos, fuertemente combatidos allí por los meteoros acuosos más extremados.

Por iguales razones, aún cuando quisiera prescindirse del gran papel

económico que desempeña, la encina ó carrasca *(Quercus ilex*, L.*)* que entre todos sus congéneres es el árbol que más se extiende, corriendo desde la region del pino albar y el haya hasta los límites más inferiores de la del pino carrasco; la encina, digo, es uno de los árboles cuyos montes son de mayor importancia física, pues sube á grandes alturas en las faldas del Moncayo, llega hasta las cumbres de las sierras de Almonacid, Alpartir, Herrera y Vicor, y penetra en los angostos valles del Aragon aguas arriba del Esca, tocando á los pinos silvestres y viviendo social con el roble en unas y otras localidades. Su predominio se caracteriza sobre todo en las matas de monte bajo de Aguaron, Cosuenda, Cubel y varios otros pueblos del partido judicial de Daroca, y en los encinares huecos sujetos á poda y montanera de Torrijo, Ariza, Sisamon y otros del límite occidental de la provincia, en donde adquiere los mayores medros. En la vertiente oriental del Moncayo sube hasta más allá de Purujosa, donde ha sido castigada con lastimoso desenfreno. Entre Alcalá de Moncayo y Tarazona forma la region inmediata inferior á la del marojo, marcándose casi por una verdadera curva de nivel. Desciende mucho por las sierras de Alcubierre y Luna, bajando hasta la base de los montes de Zuera.

Abarcando tanta superficie, viviendo en tan diferentes altitudes y latitudes y sujeto á suelos y exposiciones tan diversas, este árbol ha de presentar forzosamente caractéres muy distintos, sobre todo en las hojas y frutos, como así sucede en realidad.

Su extremada frugalidad y su resistencia á los extremos de temperatura, le permiten vivir en zonas muy contrarias; pero basta examinar su porte, su crecimiento y su aspecto, para deducir que la verdadera region de esta cupulífera es la correspondiente á la cuenca del Arba por el N. y á la del Jalon por el S., aumentándose la bondad de sus condiciones desde la parte media de entrambas vertientes de este último rio, hácia el confin con las provincias de Guadalajara y Soria, así como por las estribaciones bajas de la sierra de Cucalon hasta el Campo de Cariñena.

La coscoja *(Quercus coccifera*, L.*)*, que tambien se mezcla con la encina si bien baja más que ésta, pues se encuentra en algunos erialés de Alfajarin y abunda hasta en los montes de Mequinenza, no llega á las alturas á que aquella sube. En lo general adquiere poco desarrollo, y su forma arbustiva no permite que se aplique más que á leña ó carbon menudo.

Aún cuando vive en ciertos montes de la vertiente derecha del Aragon, y aparece tambien en las alturas de Talamantes y Purujosa en el Moncayo, gusta de localidades más bajas y parece desarrollarse mejor en los montes

de Zuera, Sierra de Alcubierre, ramales bajos de la Sierra de Santo Domingo, y principalmente en las Bárdenas entre Sádaba y Egea, en donde casi forma la especie dominante de la pequeña masa de montes comprendida entre estos dos pueblos. Crece con lozanía en los montes de la Muela, y no falta en Calatayud, Cariñena, Daroca y otras localidades más altas de este lado de la provincia.

No llega á ellas el alcornoque *(Quercus suber.* L.) el cual, abundante en otro tiempo en todo el partido de Calatayud, está reducido hoy á formar la especie arbórea subordinada á la encina que constituye el suelo del monte de Sestrica, único de la provincia en donde se ha encontrado aquella rica especie que tantos millares de hectáreas cubre en Cataluña, Extremadura y Andalucía. Los pocos individuos que existen, diríase que conservados tan sólo para dar testimonio de lo que fueron en lo antiguo los alcornocales aragoneses, han sido muy castigados y no se desarrollan con el vigor necesario para poder esperar una pronta regeneracion, aún aplicándoles un tratamiento adecuado. No está lejano el dia en que este apreciable árbol desaparezca del catálogo forestal de la *Flora* de Aragon.

Sucederá tambien lo mismo con el castaño *(Castanea vesca*, Gaertn), circunscrito al pequeño monte de Albendilla, como ya he dicho al tratar de esté árbol considerado como frutal.

Las cupresíneas acompañan á la encina en todos los terrenos y exposiciones. Por las alturas de las sierras de Santo Domingo, Orba y Moncayo, se achaparra revistiendo la roca, el enebro *(Juniperus nana,* Willd), que no desciende de aquellas alturas. Llegan hasta cerca de las mismas y bajan hasta Escatron, Caspe y Mequinenza, extendiéndose por toda la provincia los enebros comun y negral *(Juniperus communis*, Lin.; *et J. oxycedrus*, L.; *Var. rufescens.*, Endl), que se desarrollan con mucho vigor en la sierra de Alcubierre y montes de Zuera por el N. y en las divisorias de los rios Manubles, Deza y Nágima y sierra de Solorio por el S. O. En estas localidades alcanzan mucho desarrollo tambien la sabina albar (*Juniperus sabina*, L.), y la negral (*Juniperus thurifera*, L.), hasta el punto de adquirir proporciones arbóreas que permiten el aprovechamiento de sus troncos para rodrigones y cábrios. Los sabinares de Perdiguera, Leciñena y sobre todo el llamado monte de la Retuerta, en Pina, ostentan todo el esplendor de una vigorosa vejetacion, como sucede con los de Sisamon, Cabolafuente y Torrehermosa que van á unirse con los renombrados de Molina de Aragon, en la provincia de Guadalajara. Por esta parte es comun entre las

sabinas albares la variedad *sabinoides*, Griseb, cuyas proporciones no desmerecen de las del tipo específico.

Solitario, de escasas proporciones y con crecimientos muy lentos, sólo se vé el tejo (*Taxus baccata*, L.) en algunas umbrias de las fragosidades del Moncayo por Añon y en las foces del Esca en la sierra de Orba por Salvatierra. Marca perfectamente su predileccion por las grandes alturas y regiones elevadas en donde el clima es más desapacible. Su importancia forestal en la provincia es bien escasa.

No es grande tampoco la de muchas especies arbóreas y arbustivas que en las umbrías de los barrancos, márgenes de los rios y espesuras de ciertos rodales así de los términos de Salvatierra y Lorbés en la cuencal del Aragon, como en los de Biel y Luesia en las caidas al rio Arba y en el Moncayo por sus estribaciones de Levante, dan á la Flora forestal una variedad grande, especialmente en la Foz ó desfiladero por donde el rio Esca cruza el término de Salvatierra, y en el monte Iguarela de Luesia. El catálogo de estas plantas es muy curioso, pudiéndose citar como más notables las siguientes: mochera (*Sorbus aria*, Crantz); cerollera (*Sorbus aucuparia*); aliconero (*Sorbus torminalis*, Crantz); manzanera (*Malus acerba*, Merat); espinablo (*Cratægus monogyna*, Jacq.); arañonero (*Prunus spinosa*, L.); cornicabra (*Pistacia terebinthus* L.); acebo (*Ilex aquifolium*, L.); escarron ó aciron (*Acer monspessulanum* L.); aillon (*Acer opulifolium*. Vill.); aciron (*Acer pseudoplatanus*, L.); aciron (*Acer campestre*, L.); capicuerno (*Ligustrum vulgare*, L.); fragino (*Fraxinus excelsior*, L.); fragino (*Fraxinus oxyphylla*, Bieb.); madroño (*Arbutus unedo*, L.); sauquera (*Sambucus racemosa*, L.); sanguino (*Cornus sanguinea*, L.); bergera (*Salix incana*, Schr.); bardaguera (*Salix cinerea*, L.); avellano (*Corylus avellana*, L.); tillera (*Tilia grandifolia*, Ehrh.); bonetero (*Evonymus europæus*, L.); carrasquilla (*Rhamnus alaternus*, L.); y algun otro.

La maraña y boscaje que enmaleza los montes presenta tambien mucha variedad. El boj (*Buxus sempervirens*, L.); la gayuba (*Arbutus uva-ursi*, L.); y la aliaga (*Genista scorpius*, D. C.) abundan mucho y suben á grandes alturas, descollando el erizo (*Erinácea pungens*, B.) que llega á los altos de las sierra de Santo Domingo, Vicor y Moncayo. No pasa de la base de la primera de estas sierras por el Norte y corre por las llanadas de la Muela subiendo por el occidente hasta Bijuesca, el romero (*Rosmarinus officinalis*, L.), que alcanza toda la plenitud de su desarrollo, corriendo mucho en los montes de Luna, Castejon de Valdejasa, Zuera y sierra de Alcubierre. Son características tambien de estas regiones el lentisco (*Pistacia lentiscus*, L.); el arto

(*Rhamnus lycioides*, L.); el alitierno (*Phillyrea augustifolia*, L.); la retama (*Retama sphærocarpa*. B.); el ceñudo (*Ephedra vulgaris*. Rich.); la estepa (*Cistus laurifólius*, L.); el tomillo (*Thymus vulgaris*, L.); y el espliego (*Lavandula spica*, D. C.); con algunas otras.

En el partido de Daroca abunda el brezo comun (*Calluna vulgaris*, Sal.) y el brezo (*Erica australis*. L. forma *aragonensis*, W. K.), por todas las caidas y cercanías del Moncayo en union con el brezo arbóreo (*Erica arborea*, L.), y el bruco (*Erica vagans*, L.). Esta última especie se mezcla en dicha localidad y en los montes de Herrera con la otra estepa (*Cistus albidus*, L.), alternando por Tarazona con la salvia (*Salvia officinalis*, L.), cuyas exquisitas propiedades tónicas le han dado gran renombre.

Bajando por la canal del Ebro se encuentra hácia Fayon algun granado ó mingranera asilvestrada (*Punica granatum*, L.) así como el alatonero ó almez (*Celtis australis*, L.), abundante hace tres siglos en las faldas del Moncayo.

En las orillas del Jalon hay choperas, la mayor parte procedentes de plantacion en las que domina el chopo (*Populas nigra*, L.) Los ribereños llaman *torcas* á estas fincas, destinadas principalmente á contener las invasiones de las aguas y á producir maderas para estacadas. En la canal del Ebro reciben el nombre de *sotos*, *arboledas* y *mejanas* estas mismas fincas comunmente conservadas por la accion reproductora de la naturaleza. Los sotos suelen ser los más grandes, conteniendo muchos vivares de conejos. En las arboledas falta la caza, y en las mejanas domina el regaliz (*Glycyrrhiza glabra*, L.) al arbolado. Este se compone casi siempre de los álamos blancos (*Populus alba*, L.) y (*Populus canescens*, S. M.), del olmo (*Ulmus campestris*, L.), del saragatillo (*Salix amigdalina*, L.) del aliso (*Alnus glutinosa*, Gaertn) y del tamariz, llamado *gatell* en Mequinenza (*Tamarix gallica*, L.) Estas plantas viven muy bien en los terrenos de acarreo y suelos legamosos en que se les encuentra, porque no les falta la humedad y frescura que tanto apetecen. Sus maderas y leñas tienen gran aplicacion en las presas, estacadas y faginas.

Con iguales ó análogas condiciones de vejetacion viste el regaliz las mejanas, en donde es muy útil para sujetar las tierras movedizas de las orillas. Forma, con mayor ó menor discontinuidad, fajas bastante anchas á entrámbas orillas del Ebro desde más arriba de Alagon hasta Mequiñenza. En estas localidades halla esta planta las mejores condiciones de vida y desarrollo. Sólo una perseverante persecucion iniciada hace siglos contra este útil vejetal, ha podido reducir sus rodales y agotarlos por completo en al-

gunas mejanas. De otro modo constituiria una sola masa de vejetacion robusta y vigorosa en las márgenes del Ebro, ofreciendo ancho campo al aprovechamiento dasocrático, que no por su humildad tiene ménos influencia física, ni ménos interés industrial que otros vejetales de monte más celebrados. Su raiz es buscada con avidez por el comercio, que la compra ya á un precio subido, entregándola á la industria para preparar el extracto de regaliz del que se hace mucho consumo en el extranjero.

En Pina y pueblos de los alrededores, llaman *alfendoz* ó *fendoz* á la parte del vejetal que está sobre la tierra, reservando el nombre de regaliz á las raices. *Orozuz*, nombre que recibe en otras localidades de España, es voz de etimologia árabe que significa palo ó raiz dulce. ¿Cuál será la expresion filologica de *alfendoz?* Nuestro Cienfuegos daba ya á este vocablo en el siglo XVI naturaleza arábiga, sin entrar en discusion alguna. Hé aquí un curioso ejercicio para los orientalistas.

Casi pudiera darse por concluida en este punto la ligerísima reseña forestal que antecede, si los trascendentales problemas, no resueltos aún, que entraña el estudio de las estepas españolas, no pusiesen de relieve la necesidad de entrar en alguna consideracion y suministrar alguna noticia acerca de la estepa aragonesa ó ibérica, que casi toda radica en la provincia de Zaragoza. Sus límites son bien conocidos. Arranca desde Navarra en los desiertos de Caparroso y Valtierra, continúa luégo por el llano de Plasencia, sigue á los desiertos de Lagata y Calanda, cruza á la orilla izquierda del Ebro yendo á buscar las llanuras de Bujaraloz y Santa Lucía, enlaza despues con el llano de Violada, y subiendo por las Bárdenas acaba cerrando el perímetro en el punto en donde ha empezado la descripcion. Nada más desconsolador que estos secos y desarbolados terrenos sujetos á pertinaces sequías, á calores sofocantes en el verano, á rigorosos frios en el invierno, faltos en absoluto de aguas potables y formados por rocas esencialmente saliferas sobre las que no pueden vivir más que humildes plantas de condicion puramente halófila y como tales poco susceptibles de aprovechamiento que permitan sustentar siquiera sea una mediana poblacion.

Esterilidad, sequía, hambre y despoblacion, tal es el cuadro de este ess pecial territorio que forma un pronunciado contraste con la animacion y vida que se observa en las arboladas y siempre verdes vegas de los rios que asurcan la zona esteparia, como el Ebro, Gállego, Jalon, Huerva, Martin y Guadalope.

El llano de Plasencia llega hasta Zaragoza. Tiene 21 kilómetros de argo por cinco de ancho. El rio Jalon lo corta en dos partes casi iguales,

Las aguas deslavazan por erosion, redondeándolos, los yesales de los cabezos que se elevan sobre el plano general de la estepa. La laguna de Agou situada cerca del pueblo de este nombre, radica entre las llanadas pantanosas de agua salada que hay entre las colinas de arcilla y yeso de los Siete-cabezos, colocados entre Alagon y Magallon. En la tierra eflorece la sal en cristales y el sol se refleja sobre los yesos y margas blanquizcas, aumentando los horrores de aquella vasta é inculta soledad.

Iguales caractéres presentan las demás llanuras esteparias, debiendo mencionarse las lagunas saladas de Bujaraloz y los pocos arroyuelos igualmente salinos que bajan de la falda meridional de la sierra de Alcubierre.

La composicion geológica de la sierra del Castellar y aún la de los cabezos de la sierra de Castejon de Vadejasa, hace presumir que tambien son esteparios dichos terrenos, dada la vejetacion que sustentan.

Caractéres de igual naturaleza presenta la hoya de la laguna de Gallocanta, que forma una estepilla situada sobre los segundos estribos de la cadena ibérica, entre Daroca, La Yunta y Calamocha.

Pueden contarse en toda la estepa 39 especies halófilas por lo ménos, dominando las rizocárpicas y caulocárpicas, así como las peninsulares, africanas y del Norte de Asia. El *Helianthemum stoechadifolium*, Pers, la *Gypsophila hispanica*, N. S. P., jabonera, y la *Artemisia aragonensis*, Lamk, ontina, caracterizan el llano de Plasencia, en donde abunda tambien el sisallo, *Salsola vermiculata*, y la *Frankenia thymifolia*, Desf. En las llanuras de Santa Lucía, entre Pina y Bujaraloz abunda el albardin, llamado en Aragon esparto, *Lygeum spartum*, Loeff, y la barrilla, *Halogeton sativus*, Mocq,, no faltando tampoco la ontina y el sisallo dominantes en todos los desiertos de la estepa aragonesa. La ontina negra, *Artemisia paniculata*, y el matapollo *Thymelœa hirsuta*, Endl, suben hasta los montes de Luna y las Pedrosas, extendiéndose por Zuera y llegando hasta los áridos yesales de Alfajarin.

Si no muy variada es esta flora esencialmente barrillera. Esta cualidad dió la idea del cultivo de la barrilla comun, que aún se sigue en Gelsa, si bien en escala muy reducida, porque el sulfato de sosa artificial ha venido á cerrar las puertas á las barrillas españolas en los mercados franceses. Esta es la causa de haber perdido su antigua importancia nuestros sosares.

La industria esteparia se dirige hoy al aprovechamiento del esparto por la subida de precio que hace pocos años ha tenido este producto destinado principalmente á la fabricacion del papel. Por desgracia el disfrute de los espartizales se hace sin prevision alguna, arrancando las matas

y sin parar mientes en su reproduccion. A este paso el esparto desaparecerá muy en breve.

Siguiendo las corrientes mercantiles, convendria normalizar el disfrute de esta planta ayudando su propagacion por medios selvícolas, á fin de darle mejores condiciones industriales, pues hoy, como ya sucedia hace tres siglos, apreciando el esparto por la consistencia, longitud y duracion de la hoja, se prefiere el murciano al de hácia Granada; éste al manchego, y todos á los de la Alcarria, Valencia y Aragon.

Convertir la estepa en un vasto espartizal equivaldria á hacer revivir en aquellos desiertos el trabajo del hombre como base de una futura poblacion, si se cuidase á la vez de devolver á las faldas y cumbres de las sierras el arbolado que en otro tiempo las cubria, á cuya desaparicion debe achacarse el mayor rigor de las sequías y la mayor fuerza de la esterilidad presente. Faltando en las alturas la vejetacion arbórea, ni las aguas naturales pueden ser abundantes, ni pueden arrastrar el mantillo del monte para fertilizar el llano, condicion indispensable para un buen cultivo extensivo en el secano. Corren ahora por quebradas y valles descarnados, disgregando las margas y yesos saliferos, é impregnando el suelo de las sustancias salinas de que van cargadas, aumentando la esterilidad general.

Causa dolor profundo pensar que estas ideas tan claras como sencillas, asequibles á las inteligencias más toscas y expuestas con lucidez por eminentes patricios, no hayan encontrado eco entre los monegrinos y demás habitantes de los pueblos vecinos de la estepa. Ponz y Asso á fines del siglo pasado traian á la memoria de los aragoneses aquellos famosos bosques de pinos y sabinas que cubrian en mejores tiempos la sierra de Alcubierre dando nombre tal vez á la montaña por parecer realmente los bosques de color negro ó muy oscuro mirados de lejos, á causa de lo cerrado de sus rodales, y describian la triste aridez de las llanuras estepárias clamando por la conservacion y propagacion del arbolado. Todo fué inútil: siguió la tala, y tan desatentada destruccion fué acreciendo de cada dia el rigor de aquel inhospitalario clima. El mal ha llegado ya al extremo. La infertilidad es abonada, las sequías cruentas y la despoblacion completa.

En nuestros tiempos, el doctor Malo, de recto y juicioso criterio, buscando la enmienda en los orígenes del daño, ha estimulado la opinion á favor de las plantaciones de bosques, para atraer, dice, las lluvias, base de toda regeneracion agrícola. Entre frutales y árboles de monte quiere que se planten en muy poco tiempo cerca de trescientos millones, y en verdad, que si para dar principio á la obra la cifra parece un poco exagerada, no por

eso deja de ser ménos necesaria la repoblacion forestal en el patriótico concepto que inspiró á aquel escritor su estudio sobre los Monegros. Y estas consideraciones que tanto afectan á la vida social y económica de todas las naciones, pueden hacerse extensivas á las demás regiones de la provincia.

Por doquiera han pelado y empobrecido las montañas, la ignorancia y la codicia, resortes los más activos para no dar tregua al hacha y para avivar la tea incendiaria. ¿En dónde están aquellos encinares y sabinares que sofocaban hace dos siglos los hoy reducidos romerales de la Almunia? ¿A dónde fueron los frondosos *lodoñales* (así llamaban entonces á los almeces ó alatoneros) que habia en Mesones, y muy especialmente en las faldas del Moncayo, con tanto ingenio cultivados y explotados por los moriscos de Tarazona, de cuya madera hacian ástiles, estevas, yugos, bieldos, cercos de pipas y hasta aquellos buscados peines que alimentaron un vivo comercio con Segovia? ¿Qué ha sido de los pinares de Ricla y de los de Aladren, Azuara, las Cuerlas y otros pueblos del partido de Daroca en donde apenas quedan hoy algunos montes de encina susceptibles tan solo de un pobre aprovechamiento en monte bajo? Ni rastro ha quedado de la antigua vejetacion arbórea. Ciervos, corzos, javalíes y muchas alimañas se albergaban antiguamente en los espesísimos bosques del partido de Ateca; en el dia ni hay memoria de aquellas bravías reses, ni se ven más que humildes y raquíticos tomillos. El alcornoque, reducido en la actualidad á unos pocos indivíduos que abriga la encina en el pequeño monte de Sestrica, abundó sin embargo en los de Viver de la Sierra, Aniñon y algunos otros pueblos de las cercanías. Los mismos regalizares, que de tanta utilidad son para fijar las espuendas de los rios de cáuce tan variable como el Ebro, y que además del valor de su raiz, economizan gastos de consideracion, sustituyendo con ventaja los diques, estacadas ó espolones de gran costo que hay que construir para defender las márgenes de las heredades ribereñas, los regalizares, repito, vienen siendo objeto de una desatentada explotacion que los aniquila y destruye del todo. ¡Cuán distantes estamos de ver, como sucedia en tiempos de Cienfuegos, una abundancia tal de regaliz en los campos, que haga necesario gastar muchos ducados en arrancarlo y en limpiar las tierras! En nuestros dias no sólo se ha extirpado del suelo agrario, sino que se ha destruido casi del todo en las mejanas.

Tanta perseverancia en el daño y tanta impremeditacion en la conducta, merece fijar la atencion de los hombres pensadores. Los montes satisfacen necesidades físicas de un órden superior. Económicamente considerados, son gérmen de riqueza y sus productos base de subsistencia para la pobla-

cion de las montañas y serranías. Propagar la instruccion popular dando á conocer el objeto y naturaleza de los montes, seria adelantar mucho en la senda del verdadero progreso; y reformar las leyes enlazando el disfrute normal con la inflexible represion del abuso, fuera consolidar la obra dasonómica con garantías de perpetuidad.

Dejando á un lado los infinitos textos que pudieran traerse al caso para demostrar la falta de prevision y de conocimientos técnicos, creo que una sola cita española, abonada además por su antigüedad, bastará para convencer á las más refractarios.

Hé aquí lo que decia el padre de nuestra agricultura, Gabriel Alonso de Herrera por los tiempos en que se afanaba para dar al cultivo de la tierra todo el impulso de que era susceptible segun los conocimientos de la época: «Mas en España, exclamaba, es la gente de tan poco cuidado, que por »la mayor parte no se saben aprovechar sino de lo que naturalmente nace; »y si comienzan á cortar un encinal para leña, no saben entresacar unos »árboles nuevos entretanto que gastan lo viejo, y cuando hubiera gastado »lo uno estará lo otro de sazon. *No sé si lo hace alguna constelacion que »tenemos los españoles ó poco cuidado de lo venidero.*»

En lo último, á no dudar, está la causa eficiente del mal que ha llegado hasta nosotros en proporcion siempre creciente.

Cuanto se haga será poco para propagar las sanas doctrinas dasonómicas y para atraer sobre el país los beneficios de un clima templado, la regularizacion de las lluvias, la moderacion de los vientos, la abundancia de fuentes, la seguridad del suelo y la formacion de una buena capa de tierra vejetal que aumente la potencia productora, haciendo extensivos estos bienes á las comarcas más remotas, que así física como económicamente estudiada, la vida vejetal de los montes acrece la de los campos, ligando en estrecho y fraternal vínculo los dominios de Silvano con los de Céres.

Y ya que ántes traje á la memoria un texto antiguo de notoria autoridad, concluyo aduciendo otro de un reputado publicista moderno para que se vea el enlace que existe entre las ideas de ayer y las de hoy. Termina éste un notable trabajo en que hace la defensa de los montes, pidiendo «*que se beneficien conservándolos*; »*que se perpetuen aprovechándolos, y que »se aprovechen y conserven propagándolos y multiplicándolos.*»

Creo firmemente que tal debe ser el fin de los que se interesan por la verdadera prosperidad de la patria.

JOSÉ JORDANA Y MORERA.

LAS ILUSIONES DEL DOCTOR FAUSTINO

XXX.

Bodas tristes

Como el doctor no era personaje político, ni poeta popular y conspicuo, pues su grande epopeya estaba por escribir, ni filósofo célebre, porque su sistema estaba siempre preparándose, pocos le conocian en Madrid: no era sugeto de mucho viso. El lance además se habia verificado con bastante recato. Así es que ni *La Correspondencia* habló de aquel lance. Las personas que le sabian tenian interés en callarle y le callaron.

Los pocos medio ó ménos de medio amigos de secretaría ó de la sociedad, que estimaban ó querian algo á D. Faustino, vinieron á informarse de su salud, y, como se les dijese que el doctor estaba enfermo de cuidado y que no se le podia ver, se contentaron con esto y se fueron.

El ama de huéspedes, que queria bien al doctor, porque el doctor estaba amable con ella, aunque era vieja y fea, se mostró dispuesta á cuidarle con el mayor esmero.

El médico se esmeró tambien, porque el espléndido marqués de Guadalbarbo, su patrono, le recomendó mucho á aquel enfermo.

A poco de llegar D. Faustino á su casa y de meterse en la cama, le entró la fiebre, mas no con tal violencia que perdiese la cabeza.

Durante todo el primer dia que se siguió al duelo, el doctor mantuvo firmes sus facultades mentales.

El marqués de Guadalbarbo vino dos veces á verle, y se consoló mucho con las noticias y pronósticos del médico, que fueron favorables.

D. Faustino tuvo, por último, al anochecer de aquel mismo dia, una visita muy extraña. Aunque el médico habia prohibido con toda severidad que entrase nadie á ver al enfermo, el ama de huéspedes no pudo re-

sistir á las súplicas, y tal vez á los generosos donativos, de una bella dama que se empeñó en ver á D. Faustino, á quien, segun aseguró, tenia que comunicar cosas de suma importancia.

—Sr. D. Faustino—dijo el ama de huéspedes, entrando en el cuarto del enfermo,—hay una señora que desea ver á Vd. ¿Le hará á Vd. daño su conversacion? ¿Le digo que entre?

—¿Quién es?—preguntó el doctor alborozado, imaginando que Costancita venia á verle.

—Parece francesa—contestó el ama, y esto confirmó más á D. Faustino en que era Costancita.

—¿Ha dicho su nombre?—volvió á preguntar el doctor.

—Si señor; se llama doña Etelvina... no sé cuantos: vamos... un apellido de extrangis.

Ya nombre tan novelesco y apellido tan incomunicable hicieron dudar al doctor de que fuese Costancita la visitanta: pero ¿quién sabe? pensó entre sí,—¿Habia de dar Costancita su verdadero nombre á esta mujer? Tan natural reflexion hizo revivir en su ánimo la esperanza de que fuese Costancita.

—Diga Vd. á esa señora que pase adelante—dijo al fin el doctor.

Doña Etelvina no se hizo aguardar ni medio minuto. En torno suyo se difundia una fragancia exquisita á *oppoponax*, que era entonces el perfume más *chic* y de más alta *nouveauté*, que destilaba por sus alambiques *the crown perfumery company* de Lóndres. Su trage, su sombrerillo, sus movimientos y sus modales, todo era ó aspiraba á ser distinguido. Se diria que el último figurin de *La Moda Elegante é Ilustrada* habia tomado humanas proporciones, se habia animado por arte mágica, y entraba allí de visita. La cara de doña Etelvina parecia ser linda y graciosa, á pesar ó á causa del esmalte de cascarilla y de carmin extendido artísticamente sobre ella. En el borde de los párpados llevaba pintadas unas rayas negras, que hacian más rasgados y brillantes los hermosos y dulces ojos.

Miró el doctor fijamente á doña Etelvina y no la reconoció.

Advirtiéndolo ella, dijo con amistoso desenfado, cuando se fué la pupilera y quedaron solos:

—¡Qué olvidados tiene Vd. á sus amigos, Sr. D. Faustino! ¿No se acuerda Vd. de mí?

—Perdóneme Vd., señora; pero... francamente... no me acuerdo.

—Yo soy la antigua doncella de la señora marquesa de Guadalbarbo. ¿No se acuerda Vd. ahora de Manolilla?

—¡Ah, sí!...

—He tomado el nombre de Etelvina, porque el de Manolilla era vulgar y prosáico. Servi muchos años á la señora marquesa; me casé con Mr. Mercier, el jefe de su cocina; eminente químico. Luego enviudé, y con los ahorros mios y del difunto, que en paz descanse, dejando la casa de la señora marquesa, he puesto tienda de modas. Ya se conoce que el señor don Faustino es un filosófo, que no se preocupa de estos negocios de *cocodetería*. Si no, ¿cómo habia de ignorar quién es la famósa Etelvina Mercier ó la Etelvina á secas? En los círculos aristocráticos no hay persona más conocida que yo en el dia de hoy. Hago furor. Estoy muy *recherchée*.

—Me alegro, me alegro en el alma. ¿Y qué la trae á Vd. por aquí?

—Vengo á ver á Vd. de parte de mi señora. Ella no puede venir. Seria comprometerse mucho—dijo en voz baja Etelvina ó Manolilla.

El doctor nada contestó y exhaló un suspiro. Doña Etelvina prosiguió:

—Aquí traigo una carta para Vd. ¿Podrá Vd. leerla sin fatigarse?

—Sí— respondió el doctor.

Manolilla entregó la carta, acercó una bujía, y el doctor leyó lo que sigue:

«¡Faustino! Sé tu generosidad. ¡Cuánto tengo que agradecerte! La vida del padre de mis hijos, mi posicion en el mundo, mi honra, todo te lo debo. Sin tu generosidad estaria yo viuda y deshonrada, porque el lance y las causas del lance, que así es de esperar que queden en el misterio, se hubieran divulgado entonces, difamándome y difamando el nombre que mis hijos llevan. Si ántes te amaba, más te amo hoy. El agradecimiento dá mayor fuerza al amor. Aunque mi marido me ha dicho que no tenga cuidado, le tengo, y envio á Manolilla, única persona de quien me fio, para que me traiga nuevas ciertas de tí. Me es imposible ir yo misma. Importa desvanecer toda sospecha. Lo voy consiguiendo; pero paso tan aventurado pudiera destruir mi obra. No es por egoismo por lo que procuro disipar los recelos del marqués: es por gratitud. Le debo tanto, es tan bueno, es tan dichoso con mi amor, le haria yo tan desgraciado si le hiciese dudar de él, que la misma bondad de mi corazon me excita al disimulo. Dios me lo perdone. Para ello es menester que, ya que nos amamos, sea este amor más precavido, más misterioso, más callado que hasta aquí, y que sea tambien de tal suerte que ni tú ni yo tengamos que avergonzarnos de este amor, ni ante el oculto y severo tribunal de nuestra conciencia. Amémonos con el amor purísimo de los ángeles. Impulsada por él te escribo, porque conozco tus nobles sentimientos, considero que estarás inquieto por mí, y

quiero tranquilizarte. Dios haga que mi carta sea bálsamo para tu herida. Dios, que vé la pureza de mis intenciones, te dé pronto la salud, como fervorosamente se lo pide tu amantísima prima—*Costanza.*»

En efecto, la carta tranquilizó al doctor, que, sobre el dolor físico que le causaba su herida, sentia el dolor de haber dado motivo á un divorcio. No acertaba á explicarse, le parecia un prodigio, que Costancita hubiese desvanecido lo que ella llamaba *sospechas* del marqués.—¿Qué demonio de sospechas, se decia el doctor, si nos vió, y de resultas de habernos visto, me ha atravesado el cuerpo con una bala?

Aquí hemos de confesar que el doctor hizo además otra reflexion amarga y egoista. Al cabo, aunque era bondadoso, era de carne y hueso, como los demás mortales. La reflexion fué:—Verdaderamente, soy el hombre más desgraciado que vive bajo la capa del cielo. Costancita comulga á su marido con ruedas de molino y le hace creer lo increible y negar el testimonio de sus propios sentidos: pero esta comunion y esta negacion llegan tarde para mí. ¡Llegan cuando ya estoy herido! Al pensar esto, el doctor suspiró con mucha tristeza.

Pronto, no obstante, se mitigó la amargura de aquel pensamiento. El doctor era débil, pero era un bendito. Aunque tenia poca fé, tenia muchísima caridad. Fué un consuelo para él la nueva de que Costancita lo hubiese arreglado todo con su marido. En cuanto al amor purísimo de los ángeles, que ella le ofrecia, tambien le pareció cosa de gusto. Para un herido de suma gravedad, desangrado, calenturiento, con horribles dolores, no deja de ser un lenitivo excelente el amar y el ser amado con el amor purísimo de los ángeles.

Doña Etelvina era una mujer de pró, experimentada y prudente. Como todas las mujeres ordinarias, que, yendo de un pais atrasado como el nuestro, pasan algunos años en París, ó en Londres, ó en ambos puntos, doña Etelvina se habia hecho insufrible de puro denigradora de su patria, que consideraba tierra de bárbaros, y de puro fanatismo y admiracion por los primores y refinamientos ingleses y franceses. Casi todo le parecia *shocking* y grosero en nuestras costumbres. Nuestra lengua no valia para *causer* ni para hacer *esprit*. Hasta de amor se hablaba mejor y con más elegancia en francés ó en inglés que en castellano. *I love you, je vous aime*, eran frases encantadoras, delicadas, mientras que *¡te amo!* ó *¡la amo á usted!* tenian un énfasis, una hinchazon, una pompa inaguantables. Doña Etelvina habia adquirido estimacion desmedida al bien estar material, y á los medios de conseguirle, de modo que á Mr. Mercier, que no se descui-

daba ántes, le hizo sisar cuatro veces más despues del matrimonio. Por último, viéndose ya doña Etelvina tan encumbrada y adiestrada en los trotes del *fashion* y del *dandynismo*, tuvo una idea que le dió sumo tormento. Imaginó que debió y pudo haberse casado con algun conde ó por lo ménos con algun caballerito principal, y que habia hecho una verdadera *mésalliance* casándose con un cocinero. Maldecia á cuantos recordaba que le habian aconsejado que se casase, sosteniendo que la habian hecho *déchoir*, que habian labrado la desgracia de su vida. Cuando se casó, era tan inocente, segun decia ella, que no sabia lo que era matrimonio, y por eso se casó con un hombre que le doblaba la edad. Aborrecia la mentira, vicio propio de los pueblos corrompidos como el español, y como aborrecia la mentira decia con la mayor franqueza al infeliz Mr. Mercier que le detestaba, que se avergonzaba de él, y que soñaba con un caballerito, que era lo que le cuadraba á ella. Mr. Mercier, por no matar á palos á su dulce esposa, tomó el recurso de morirse, y pasó á mejor vida. Libre ya doña Etelvina de aquel mónstruo, se hizo modista, interin llegaba la ocasion de casarse con un conde y hacerse condesa.

A pesar de sus perversas cualidades, doña Etelvina adoraba á Costancita. El método de la franqueza, tan útil para con Mr. Mercier, no debia adoptarse con el marqués de Guadalbarbo, con quien era indispensable cierto disimulo. Doña Etelvina calculó, pues, rápida y friamente, que aquella carta podria comprometer á su ama; que el doctor podria morirse y la gente hallar la carta entre sus papeles. Sin mortificar al doctor, con tino y discrecion notables, le sacó la carta de la marquesa de entre las manos y allí mismo la hizo pedazos menudos. Luego se despidió con mucha finura y cariño del doctor y se largó á la calle. Para que Costancita no tuviese inútiles pesares, fué á verla enseguida; le dió cuenta del cumplimiento de su mision; y le aseguró que el primo estaria bueno y sano en breve.

Todavía estaba lleno el ambiente del perfume del *oppoponax*, cuando entró de nuevo el médico en el cuarto del enfermo.

—Señora doña Candelaria—dijo al ama de huéspedes,—¿qué peste es esta? ¿A qué demonios hiede? ¿Quien ha entrado aquí? ¿Van Vds. á matar á este desgraciado?

Doña Candelaria, apurada por el médico, confesó de plano, y dijo la visita de doña Etelvina, por más que el doctor le hacia señas para que callase.

El médico, que sabia todos los secretos del mundo elegante, se explicó al punto la significacion y la razon de aquella visita.

—Bien está—dijo.—Es necesario que nadie entre aquí en adelante, ni con perfumes, ni sin ellos. El enfermo, para su pronto restablecimiento, no debe hablar con nadie ni recibir visitas.

El doctor Calvo, que así se llamaba el médico, era el reverso de la medalla del doctor Faustino, en dos ó tres puntos capitales. El doctor Calvo no tenia ilusiones de ningun género; era un espíritu prosáico y práctico. En cambio, se parecia al otro doctor en no tener creencias y en ser bueno de alma, á pesar de la falta de fé. El doctor Faustino le inspiró vivas simpatías. Facilmente adivinó el doctor Calvo la causa del lance y de la herida y se lo guardó todo para su gobierno. Consideró que el marqués de Guadalbarbo, reconciliado ya con su mujer, y sin celos, tendria por una desgracia ó al ménos por una molestia, por una idea que turbaria su reposo y su buena vida, el que por acaso D. Faustino muriese. Como á nada conducia darle este temor y este disgusto prematuro, ocultó al marqués la gravedad de la herida de D. Faustino. Calculó tambien el doctor Calvo que ni los marqueses de Guadalbarbo, ni doña Etelvina, ni nadie, habian de cuidar al enfermo, por mucho que por él se interesasen; que la misma pupilera doña Candelaria acabaria por hartarse ó tendria que dejarle para acudir á los demás huéspedes, y que el pobre D. Faustino estaba muy expuesto á morir más abandonado que un perro de la calle. Esta consideracion le llevó á preguntar á doña Candelaria si sabia qué amigos y parientes tenia D. Faustino.

—Amigos aqui en Madrid...—dijo doña Candelaria—tiene pocos; no tiene ninguno que pueda llamarse tal. ¡Qué quiere Vd.! Es pobre para vivir entre la gente con quien vive. Si hubiera intimado más con los escribientes, sus compañeros, tendria amigos quizás. Así no los tiene... En punto á parientes... él es un señor muy aristocrático, aunque sin blanca casi. Aquí hay tres ó cuatro señores y señoras de título que son sus parientes, pero, segun me atrevo á conjeturar, el parentesco no le coge un galgo. D. Faustino está solo en el mundo: no tiene padre, ni madre, ni hermanos. Y como es tan pobreton, bien podemos aplicarle la copla que Vd. sabe.

—No señora, no la sé: ¿cómo es esa copla?

—La copla canta:

El que no tiene dinero
Con el aire es comparado:
Toditos le huyen el cuerpo
No les largue un resfriado.

Convencido el doctor Calvo de que se podia aplicar la copla á D. Faustino, preguntó á doña Candelaria si no sabia ella que tuviese aquel caballero persona alguna allegada, allá en su tierra, que por él se interesase. Doña Candelaria contestó entonces que le habia oido hablar mucho del administrador de los cuatro terrones que poseia en Villabermeja, á quien llamaba Respetilla, y de un cura del mismo lugar, nombrado el Padre Piñon.

El médico notó bien que lo de Respetilla era apodo, y no halló atinado dirigir un telegrama al Sr. de Respetilla en Villabermeja. El otro nombre le pareció ménos extraño y sospechoso, y envió aquella misma noche un telegrama al Sr. Padre Piñon, en Villabermeja, provincia de... avisándole que D. Faustino Lopez de Mendoza estaba enfermo de mucho peligro.

No se habia equivocado el doctor Calvo. Desde aquella noche se aumentó la fiebre de D. Faustino. Cuando al otro dia se mitigó la fiebre, una debilidad y un atolondramiento grandes embargaban sus sentidos y su mente. La idea de la duracion, la percepcion del tiempo que pasaba y de los objetos exteriores, y hasta la conciencia de su propio sér y de sus estados sucesivos, empezaron á hacerse confusas y vagas en el espíritu del enfermo.

Cada noche era mayor el recargo de la calentura.

—¿Qué pronostica Vd. del enfermo?—preguntaba doña Candelaria al doctor Calvo con algun interés.

—¿Para qué ocultárselo á Vd., señora?—contestaba el médico;—está de sumo cuidado.

—¿Se salvará?

—¿Qué sé yo?

—¿Cuánto tiempo podremos estar en esta duda?

—Quizás más de veinte dias. La inflamacion ha producido ya la fiebre *traumática* y ha atacado además cierta membrana que rodea los pulmones, la cual, por fortuna, creo que no está perforada. Repito que este mal, con el peligro de la muerte, puede durar veinte dias; hasta cuatro semanas. Conviene mucho reposo, mucho silencio, dieta rigorosísima, agua de malvas y flor de violeta; las bebidas que han venido de la botica; los cáusticos; en fin, todo lo que he ordenado. Doña Candelaria, Vd. es una excelente mujer. Cuídele Vd. mucho. Vamos á ver si salvamos á este infeliz.

De allí en adelante, cuando la calentura del doctor no era muy intensa, el desfallecimiento, la debilidad le tenia amodorrado. El espíritu, con su actividad independiente, trabajaba en lo interior de su sér, pero con honda confusion y extraordinario desórden,

Tristes pensamientos, melancólicas imágenes cruzaban por el cerebro y poblaban la imaginacion de D. Faustino. A veces veia la muerte cercana, como si él se resbalase en el borde de una sima, como si ya fuese cayendo en un abismo oscuro. Por un lado gozaba de amargo deleite al presentir la paz, el sosiego, el aniquilamiento que le aguardaba. Pareciale que se disolvia en un mar infinito; que se unia para siempre con lazo de amor á todos los séres; que la guerra, la lucha, el egoismo terminaban. Por otro lado, sentia acerbo dolor de ver que se borraban su individualidad y hasta su nombre del libro de la vida. Se le antojaba que se hundia, que se iba á fondo en el piélago de la existencia, sin dejar rastro, ni huella, ni memoria de haber pasado. Toda aquella armonia poética de su alma, todos aquellos conceptos divinos que alli habian germinado, iban á desaparecer, sin despertar eco alguno, sin abrirse y manifestarse á la luz del dia. Al caer en el abismo oscuro, veia D. Faustino á Costancita, que sonreia graciosamente y le llamaba á sí, y le brindaba con el amor purísimo de los ángeles, de que hablaba su carta. D. Faustino queria asirle la mano para que le detuviese: pero Costancita la retiraba con terror, temiendo que su amante la arrastrase en su caida. Etelvina, entre tanto, bailaba con maravillosa desenvoltura, cantaba cancioncillas francesas muy alegres y se burlaba de todo. El marqués de Guadalbarbo acudia por otra parte, exclamando:—¡Qué feliz soy! ¡Mucho me ama Costancita!—D. Faustino envidiaba su felicidad.

Los recuerdos de Villabermeja, de la Nava, de Rosita, de doña Ana, del ama Vicenta, acudian en tumulto en otras ocasiones, á perturbar la mente del doctor, combinándose de mil maneras, á cual más fantástica. La medida que tiene el tiempo en el mundo real escapaba á la comprension del herido; pero, ya advertia vagamente que habia pasado tiempo bastante, cuando creyó percibir, como realidad y no como vana fantasía, que le tomaban la mano, que le miraban con miradas muy tristes y hasta que le decian algunas palabras de consuelo, el Padre Piñon y Respetilla.

Despues volvió el letargo; despues se hizo más intenso el delirio febril.

La figura de la coya y la imágen de María se confundieron en un solo sér, en un solo espectro, que venia á sentarse á la cabecera de la cama del doctor, que le cuidaba, que le besaba, y que posaba sobre su frente calenturienta una mano suave y amorosa.

Mar tarde tuvo el doctor una vision de mayor dulzura y consuelo. Fué como si viese su propia alma, la pura esencia de su sér, que limpia por el dolor de toda mancha, tomaba forma celestial de portentosa hermosura.

Era una vírgen en la primera flor de su lozana juventud. Sus ojos azules parecian el zafir oriental de serena alborada; su cabellera rubia, oro: su sonrisa, las santas esperanzas de otra vida mejor; su talle esbelto y cimbreante, pimpollo del paraiso; sus mejillas, rosas nacidas en otro clima más apacible y en más genial y grata primavera. El doctor se reconocia á sí propio en aquella vision, en aquella imágen viva. Todos sus ensueños poéticos, que jamás habian adquirido forma adecuada con el ritmo y cadencia del verso y del lenguaje; todo lo sano de su filosofía, exento ya de dudas y de horribles negaciones; toda la virtud de su voluntad, sin vacilacion, sin egoismo y sin incertidumbre; todo se habia condensado, habia tomado cuerpo; se habia determinado en aquel sobrehumano espectro. La vírgen, ora fuese ensueño, ora realidad, le miraba con inefable ternura, y D. Faustino, como si fuese ella su propia alma, la amaba más que á sí propio, y todos sus pensamientos iban á ponerse en ella.

Imaginaba D. Faustino, que, no bien aquella vírgen penetraba en su estancia, cuando la embalsamaba toda un casto perfume de santidad y de tranquila beatitud, que traia salud y descanso, y que era harto distinto del *oppoponax* de doña Etelvina.

Otras veces veia D. Faustino en aquella vision á su génio bueno, al ángel de su guarda. Blanca estola cubria sus airosas espaldas y su virgíneo seno, y de sus espaldas brotaban alas trasparentes, teñidas de clara luz y tornasoladas como el ópalo con azul, carmin y nácar. No andaba ella: se deslizaba en el ambiente, alzándose del suelo. El espíritu del doctor volaba hasta alcanzarla, y parecia que ella se remontaba al empíreo con el espíritu del doctor, y que ambos penetraban juntos en la morada de los bienaventurados: en un yermo ideal, cubierto de perennes flores, donde sonaba dulcísima y siempre nueva y encantadora melodía, y por donde vagaban santas mujeres, piadosos penitentes, sábios llenos de fé profunda, filósofos que no renegaron jamás, héroes, mártires, videntes y poetas inspirados, los cuales enseñaron á los hombres los caminos de la virtud y de la verdadera gloria.

Poco á poco, con el trascurso del tiempo, se fué despejando la mente de D. Faustino. La niebla, al través de la cual los ojos de su espíritu y los ojos de su carne se diria que veian las cosas, fué desvaneciéndose y perdiéndose.

La conciencia acudió de nuevo á D. Faustino, y con ella la intensidad de los dolores físicos, su debilidad, su miserable estado. Horrible angustia se apoderó de su alma. Temió haber perdido los deliciosos ensueños para

no ver ni comprender más que una realidad espantable. Aunque sus ojos estaban secos, llegaron á brotar de ellos dos lágrimas, que corrieron lentamente por sus hundidas mejillas, en ligero declive, por hallarse el enfermo tendido boca arriba y con la cabeza levantada en alto por dos ó tres almohadas. Casi al través de aquellas lágrimas, percibió el enfermo con indecible júbilo, junto á él, con todas las condiciones de lo real, en un ambiente sin nube ni niebla, á la jóven con quien creia haber soñado. Tenia su propio rostro, era más que su retrato, si bien revestido de ideal belleza, radiante de juventud, iluminado de santidad, lleno de inocencia y de puros, inmaculados esplendores.

Haciendo un esfuerzo, con apagada y bronca voz, dijo entonces don Faustino:

—¿Quién eres?

—Irene, soy Irene—contestó la jóven con voz blanda, que sonó en el alma del doliente como música del cielo.

No bien pronunció aquel dulce nombre, entró en el cuarto otra mujer. El doctor la vió claramente. Se le habia despejado la cabeza. Habia recobrado el uso de todas sus facultades mentales. Aquella mujer era hermosa aún: pero su vida austera y consagrada á la mortificacion, sus padecimientos morales y los estragos de las grandes pasiones habian encanecido sus negros cabellos y marcado su frente con algunas precoces arrugas. Era María.

El doctor lo comprendió todo.

—¡Hija del alma!—exclamó.—¡María! ¡Esposa!—añadió luego.

Ambas mujeres se inclinaron sucesivamente sobre la cama y besaron las hundidas mejillas de D. Faustino, recomendándole, por amor de Dios y de ellas, que permaneciese sosegado.

La patrona doña Candelaria estaba de enhorabuena, hacia mas de una semana. Todos sus antiguos huéspedes, que pagaban mal ó poco y tarde, se habian ido, echados por ella, y en cambio tenia de huéspedes al Padre Piñon y á Respetilla, y, lo que es más importante, al rico capitalista don Juan Fernandez de Villabermeja, con su sobrina doña María y su preciosa hija la señorita doña Irene, y unos cuantos criados, que apenas cabian en la casa.

D. Juan Fernandez de Villabermeja, á quien todos llamaron despues en su lugar D. Juan Fresco, habia adoptado como hija á su sobrina María. Esta y su hija Irene habian vivido con él en América, hasta que, hacia poco tiempo, habian vuelto á Europa y viajado por Italia, Alemania, Ingla-

terra y Francia. En Paris estaban ya, cuando recibieron, desde Madrid, un telegrama del Padre Piñon, parecido al que recibió el Padre Piñon del doctor Calvo. Toda aquella familia tomó al punto el ferro-carril y se vino á esta córte, alojándose en la pobre é incómoda casa de huéspedes, á fin de velar y cuidar á D. Faustino Lopez de Mendoza.

María é Irene acudieron con alborozo á ver al tio Juan, despues del reconocimiento, y le dieron aquella nueva de estar despejada la mente de don Faustino como señal cierta de su mejoría. D. Juan Fresco aparentó creer en la mejoría, á fin de no apesadumbrar más á sus sobrinas; pero, en su interior, tuvo por mal síntoma el restablecimiento de las facultades mentales.

Cuando vino el doctor Calvo y despues que vió al enfermo, D. Juan Fresco habló á solas con él.

El doctor Calvo le dijo:

—Señor D. Juan, siento tener que dar á Vd. la razon. La desaparicion del delirio es un mal síntoma. Acabo de ver á D. Faustino. Me temo que ha entrado ya en el tercer período de la enfermedad, del cual pocos salen con vida. Su semblante está más alterado y muy pálido, sus ojos espantados y muy abiertos, dilatadas las pupilas, el pulso más débil y frecuente, la traspiracion pegajosa, y cascada y seca la tos. Mucho me temo que esta vuelta del juicio ha sido para que venga la agonía. En la cara del señor D. Faustino empiezan á pintarse todos los rasgos que caracterizan lo que llaman los médicos *mors peripneumonicorum.*

Afligidísimo D. Juan Fresco tuvo que preparar á María y casi descubrirle toda la triste verdad. Ella la recibió con dolor profundo, pero con la devota resignacion de un alma cristiana, bien templada y probada por mil pesares y disgustos.

La hija del bandido, aunque habia llegado á ser, ó por lo mismo que habia llegado á ser una riquísima heredera, y aunque tenia una hija á quien deseaba legitimar y dar un ilustre apellido, no habia osado pensar hasta entonces en el matrimonio; ni siquiera habia querido buscar de nuevo á su amante. Temia que éste, arrastrado por la ambicion, impulsado por el orgullo, agitado por otras pasiones, se hastíase de ella, luego que le diese la mano como legítimo esposo. Temia que el espíritu de ella y el de don Faustino, que por un fanatismo de amor creia ligados con lazo estrechísimo, como dos mitades de una existencia completa, si rompian en la vida presente el vínculo que formasen, se vieran condenados tambien á un eterno divorcio en la vida futura.

Todo esto habia retraido hásta entonces á María hasta de soñar con ser la mujer de D. Faustino Lopez de Mendoza.

Ahora no vaciló un instante en dar su mano al moribundo. Llamó al Padre Piñon y le confió todos sus planes.

Exaltada la mente de D. Faustino con la celestial aparicion de su hermosa hija, con la vuelta y el reconocimiento de su *amiga inmortal*, y con ciertos vislumbres de la eternidad, á cuyas puertas él mismo conocia que se hallaba, columbrando ya la luz de sus inefables misterios, volvió á tener fé y volvió á sentir la dulzura consoladora de las religiosas esperanzas. Don Faustino volvió á ser cristiano, como cuando niño.

Hallando el Padre Piñon tan bien dispuesto á D. Faustino, dió gracias al Altísimo, y oyó la confesion de su amigo y paisano, absolviéndole de sus culpas.

Pocas horas despues, comulgó fervorosamente D. Faustino, y enseguida, siendo testigos ó hallándose presentes D. Juan Fernandez de Villabermeja, el doctor Calvo, Respetilla, doña Candelaria é Irene, casó el Padre Piñon, provisto del indispensable permiso, á D. Faustino y á María, celebrándose y solemnizándose aquellas tristes bodas con el llanto de todos.

CONCLUSION

Quiso la suerte, ó más bien quiso el cielo en sus inescrutables designios, que contra todas las probabilidades, contra todos los pronósticos de la ciencia, la vida de D. Faustino se salvara. Vencida la crísis mortal de la inflamacion de la pleura, que tambien habia afectado los pulmones, la herida se cicatrizó con rapidez, uniéndose, del modo que convenia, los tejidos vulnerados. El restablecimiento fué pronto y completo.

Diez y seis meses despues de las tristes bodas, en el mes de Octubre del año siguiente, apenas si nadie recordaba ya la larga y peligrosa enfermedad de D. Faustino, su herida, y el misterioso lance en que la habia recibido.

Entonces, sin embargo, no era ya D. Faustino un sugeto oscuro é ignorado, sino un personaje de mucho viso y lustre. Sus riquezas, ó dígase las de su tio y de su mujer, prestaban brillo, realce y notoriedad á todas sus buenas prendas.

D. Faustino, con poco más de cuarenta y cinco años, parecia jóven

aún y era buen mozo y elegante. En sus cabellos rubios no se descubria una cana. Vestia con primor y esmero y sin afectacion alguna.

Cuando paseaba en la Fuente Castellana, con su bellísima hija al lado, en soberbios caballos ingleses, que él y ella manejaban muy bien, ámbos excitaban la admiracion y el aplauso de los concurrentes á aquel sitio.

La magnífica casa en que vivian estaba abierta á un círculo de gentes distinguidas, entre quienes empezaba ya á cobrar D. Faustino fama de gran poeta y hasta de sábio.

Rosita, en quien la compasion de ver tan humillado á D. Faustino habia mitigado ántes el rencor antiguo, volvió á sentirle de nuevo, al ver á D. Faustino tan encumbrado y tan dichoso; y la felicidad y el triunfo de María la Seca, de la hija del bandido, su aborrecida rival, la atormentaron con envidia devoradora.

En la generalidad de las gentes podia más, sin embargo, la simpatía y el amor hácia la familia del capitalista D. Juan Fernandez de Villabermeja, que la envidia de su bienestar y opulencia. Así es, que las noticias, difundidas por Rosita, de que María era hija de un bandido, lejos de causar daño á María, le prestaron cierto encanto novelesco, pasmándose todos de su discrecion, de su saber, de la nobleza de su carácter, y de como, desde orígen tan humilde, desde el lodo en que nació, habia sabido elevarse, limpia y pura de toda mancha, salvo la de haberse entregado, en su mocedad, á D. Faustino, movida por un amor invencible, lo cual no habia alma generosa que no perdonase, y mucho más al ver á Irene, cuya hermosura, candor y claro entendimiento, eran perpétuo asunto de los mayores encomios.

Irene, si era adorada de los hombres, aún era más estimada por las mujeres. La ausencia de toda coquetería hacia que no la mirasen como una rival. Su religiosidad profunda, su disgusto del mundo sin amargura ni acritud, y su amor á las cosas del espíritu, la apartaban de toda vanidad mundana y de las galanterías y vulgares amores, elevando al cielo sus pensamientos, de donde se diria que, al volver á su alma, bañaban su rostro divino en reflejos como de luz increada.

María, su madre, ya hemos dicho que conservaba aún su belleza: pero la austeridad de sus costumbres, los recuerdos de su pecado, los pensamientos que despertaban en su mente la vida criminal de su padre y su muerte trágica, todo concurria á despojarla de aquella ligera afabilidad, de aquella alegría graciosa, de aquel trato fácil y ameno, que son el principal encanto del amor, y por donde la mujer, ajena ó propia, seduce, cautiva y

rinde al marido ó al amante. Su amor hácia D. Faustino era más fervoroso, más sublime, más fuerte que nunca; pero no era el amor, á quien siguen ó rodean los juegos, las risas y las gracias, sino el amor severo, metafísico, casi ultramundano, hijo de la Venus Urania, consagrado por el deber y encadenado con un vínculo religioso.

María, además, se hallaba muy quebrantada de salud. Si bien en la sociedad procuraba, y lo conseguia, estar muy amable y no mostrar nada en su espíritu ni en su carácter que causara extrañeza; en la intimidad de su familia tenia prodigiosos éxtasis y arrobos, como si su espíritu volase muy léjos de ella á esferas misteriosas y distantes. Ni siquiera á su marido se atrevia ella á confiar sus ideas, pero dejaba entrever que imaginaba hablar con los espíritus, que recordaba casos de otras existencias pasadas, y que tenia, despierta, algo parecido á las lúcidas intuiciones del sonambulismo: lo que llaman *segunda vista*. Tristes presentimientos agitaban su corazon; mal reprimidos suspiros brotaban á veces involuntariamente de sus lábios; las lágrimas solian nublar sus ojos de pronto, sin ningun aparente motivo.

El doctor Faustino, á pesar de todo, amaba entrañablemente á María. Su amor de padre por Irene era más ferviente aún: pero el doctor Faustino no era feliz tampoco. Con frecuencia, en lo más oculto de su mente, se dolia de no haber muerto el dia en que reconoció á su hija y le dió su nombre.

Los coches, los caballos, la casa lujosísima, todo el bienestar y el dinero de que gozaba, eran debidos á la generosidad de D. Juan Fresco: él no habia sabido ganarlos con su ingénio, con su actividad, con su saber y con su trabajo. Esto le tenia avergonzado y confuso. La terrible pregunta: *¿Para qué sirvo?* le atosigaba de contínuo; y más aún la más terrible respuesta: *No sirvo para nada.*

Su ambicion, ardiente aún, y ménos satisfecha que nunca, era para él un tormento incesante. Aún habia tiempo de satisfacerla. Ahora, sin tener que pensar en los apuros pecuniarios, con dinero bastante, podia poetizar, filosofar, escribir, mezclarse en los negocios políticos, hacerse elegir diputado. El doctor, no obstante, tenia miedo de acometer cualquiera empresa. Si salia mal, no podria achacar el mal éxito á su falta de recursos, y el desengaño seria más cruel y más duro.

La fé religiosa, que en lo más grave de su enfermedad, en el período crítico, cuando estuvo próximo á la muerte, habia venido á consolarle, habíase apartado de nuevo de su alma. El doctor volvió á dudar mucho y

á negar más; imaginó que aquella vuelta á las antiguas creencias habia sido efecto de su debilidad y de su postracion; tal vez de la larga dieta: tal vez de la violenta calentura.

Entretanto, mientras que su entendimiento, su discurso, su dialéctica dudaba ó negaba, su alma afectiva, su fantasía de poeta seguia presentándole mil sistemas, doctrinas ó teorías, que le agitaban con el deseo ó con el temor de que fuesen verdaderas. Ya en el centro de su sér creia columbrar lo infinito, lo divino, lo absoluto de que estaba sediento, ya lo divino le parecia difundido por las entrañas mismas del universo todo, á quien prestaba su vida y su armonía. En suma, el doctor ya era místico, ya era teósofo, aunque en ciernes y sin decidirse.

Sus raciocinios le llevaban á lamentarse ó á burlar de las alucinaciones de su mujer, respecto á espíritus y á existencias pasadas: y sin embargo, hasta aquellas mismas creencias, que despreciaba, destruian la tranquilidad de su mente. En sueños, dormitando á veces, á veces bien despierto, cuando tenia los nervios sobreexcitados, en el silencio de la noche, despues de larga vigilia, el doctor veia á su mujer y á la coya confundidas en una. Entonces le parecia acordarse de cuando él fué guerrero y estuvo en el Perú, y allí la enamoró. Y luego suponia que ella, en el órden moral, habia adelantado mucho, encaminándose á la perfeccion, y que él se iba quedando muy atrás, por más que María le tendia la mano, le alentaba, le guiaba, queria llevársele consigo á más altas esferas y á gozar de condicion más noble.

Cuando estaba sereno, cuando sus nervios se habian calmado, á la clara luz del dia, el doctor se mofaba en su interior de aquellos delirios, pensando que su mujer estaba medio loca y que por momentos le comunicaba la locura.

La jovialidad de D. Juan Fresco, sus chistes, que todos le reian, en particular despues de haber comido en su casa, pues tenia buen cocinero y mejores vinos; el sereno pensar con que aquel bermejino modelo comprendia y ordenaba en su mente los séres todos; la firmeza de su carácter y de sus principios; y el buen tino y la seguridad con que cuidaba de su hacienda y la acrecentaba, todo esto era antipático para D. Faustino, y, sin envidiarlo, le vejaba y rebajaba bastante.

D. Juan Fresco preveia, allá en su interior, que aquellas cosas, que harto bien iba él trasluciendo, no podian tener término muy dichoso: pero no les hallaba remedio y se afanaba por retardar el mal cuanto fuese posible, procurando consolarse ya de él como si hubiera sucedido,

La aficion de D. Juan Fresco á los bermejinos le indujo á convidar á Respetilla á que viniese á pasar un mes en Madrid para que viese bien cuánto de notable encierra la córte. Cuando Respetilla habia estado la otra vez nada habia disfrutado ni visto á causa de la enfermedad de su amo. Ahora, que estaba en Madrid de nuevo, D. Juan Fresco se deleitaba en ser su *cicerone*. Hizo que el mejor sastre de Madrid le vistiese de levita, y le compró en casa de Aimable un sombrero de copa alta, que Respetilla llamaba *gavina, chistera, colmena,* ó *castrosa*. La admiracion de Respetilla por todos los objetos y el modo que tenia de considerarlos encantaban á D. Juan. Mucho gustó á Respetilla la Historia Natural; el palacio le pareció enorme; el Museo de pinturas no le divirtió nada; y donde más gozó fué en los toros y en los bailes del teatro de Rivas viendo *El descendiente de Barba Azul* y *Brahma*. Aquellas *niñas* tan ligeras y tan ligeramente vestidas, la luz de bengala, la bajada de Barba Azul del castillo con toda su comitiva, los quitasoles y el dragon chinesco, le traian maravillado. Las *niñas*, sin embargo, eran lo que más le complacia: pero Respetilla hacia ya muchos años que se habia casado con Jacintica, la antigua criada de Rosita, de quien tenia la friolera de nueve hijos, como nueve becerros: tenia además muchísimo cariño y muchísimo miedo á su mujer, y ni de pensamiento siquiera se atrevia á cometer la menor infidelidad. Así es que, si por acaso y no reflexionándolo se dejaba entusiasmar por las *niñas* un poco más de lo justo, luego se le presentaba en la mente la figura de Jacintita toda enojada, y se desataba en vituperios y en injurias contra las bailarinas, como si fuese un Caton cristiano, ó mejor diremos un San Pacomio.

Respetilla vió tambien y admiró en casa de sus amos, donde entraba ella como modista, á su antigua novia Manolilla, pasmándose de que se llamara doña Etelvina, y con cierto orgullo de haber estado en relaciones con persona tan cabal y de cuenta. Los trajes de doña Etelvina, sus bellos colores, rosa de Vénus legítima, de la que usaron Lais, Tais y otras *heteras* de Corinto, Atenas y Mileto, y el perfume que ella exhalaba, no ya de *oppoponax*, sino de otra esencia más rica, llamada *stephanotis*, eran circunstancias que traian absorto y boquiabierto á Respetilla, como si soñase mil portentos: mas ni por esas, y no porque respetase á doña Etelvina, sino porque respetaba á la ausente Jacintica, madre de los nueve, se atrevió Respetilla á propasarse, sino que, de acuerdo ya con su apodo, se limitó á decir cuatro cuchufletas á la modista elegantona, quien, al fin, por lo singular y peregrino del lance, por estar Respetilla muy gracioso con su levita y

su *chistera*, y por los dulces recuerdos de la juventud y de la patria, hay quien sostiene que se le mostraba ménos arisca que mansa y más cocida ó frita que cruda.

D. Faustino, en cambio, aunque harto poco disculpable, fuerza es confesarlo, no estuvo con Costancita tan firme; no fué tan honrado como su antiguo escudero. El *amor purísimo de los ángeles*, que Costancita habia propuesto y recomendado en su carta, se le guardó D. Faustino para su mujer y para su bendita hija; pero la marquesa de Guadalbarbo perturbaba todo su sér; despertaba en su corazon una tempestad de pasiones. Costancita misma, irritada por los nuevos obstáculos que entre ella y su primo se levantaban, celosa y envidiosa del bien de María, más enamorada que nunca, no soñando ya con el idilio sino con el drama vehemente, rompió todo freno, y con otra astucia, con otro cálculo, con el mayor recato y disimulo, vió y habló á D. Faustino, en sitio que ella imaginaba que nadie averiguaria.

El marqués de Guadalbarbo, si bien creyendo á piés juntillas en la inocencia de su mujer, vivia muy sobre aviso desde la noche de la sorpresa; pero ya Costancita estaba escarmentada, y fueron extraordinarias sus precauciones. El marqués no se percató de nada.

Ni siquiera los maldicientes, que están siempre atisbando, á fin de averiguar y referir la crónica escandalosa, tuvieron el menor indicio del caso.

Desde que empezaron aquellas misteriosas citas, el doctor se halló atormentado, inquieto al lado de María. Sentíase indigno, se avergonzaba de su doblez, de sus mentiras y de su ingratitud; pesábanle más en el corazon su pobreza y su incapacidad y las riquezas y el desprendimiento generoso de D. Juan Fresco.

La *segunda vista*, la perspicacia espiritual de María de nada valió para descubrir aquel secreto infame. Su enamorado espíritu entraba ó creia entrar en lo más oculto del alma de su marido; pero entraba tan lleno de confianza, de veneracion y de afecto, que todo lo veia hermoseado por una luz pura y no percibia lo feo y lo deforme.

Atribuyendo María las tristezas del doctor á noble ambicion contrariada, y á la especie de humillacion de verse pobre, siendo ricos su tio y ella, empleaba los medios más delicados y discretos para realzar aquel ánimo abatido, para darle esperanzas de que seria dichoso en cuanto emprendiese, para hacerle creer que de él dependia subir á la cumbre del poder y de la gloria, y para persuadirle sobre todo de que él era, en absoluto, y

singularmente para ella, de tanto valor y de tan gran sér y de precio tan inestimable, que no necesitaba de victorias, ni de triunfos, ni de aplausos mundanos, á fin de corroborar y mucho ménos de acrecentar en sí tan reconocidas excelencias.

Esta noble conducta de María mortificaba más y más á D. Faustino, exacerbando sus remordimientos; pero el atractivo y la diabólica fascinacion que ejercia sobre él Costancita podian más que todo. D. Faustino amaba, reverenciaba, adoraba á María, como algo santo, celestial, suave, sereno y puro, y buscaba, no obstante, á Costancita, arrastrado por el delirio de los sentidos, por el demonio de la vanidad y del orgullo, y hasta por el aguijon punzante de los celos, temeroso siempre de que, si él la dejaba, ella pudiese querer á otro, aunque no fuese sino por despecho.

Mucho hubieran durado así las cosas, sin descubrirse nada, si el doctor no hubiese tenido un enemigo vigilante, astuto y cada dia más enconado contra él y contra su mujer. Este enemigo era Rosita.

Los lazos que la unian al general Perez se habian estrechado cada vez más. Rosita dominaba al conquistador tremebundo; le tenia sujeto, avasallado; cambiado de leon en cordero. Si ella le consultaba á veces sobre los moños, vestidos y adornos que debia ponerse, él la consultaba sobre la política. De ella dependia, pues, que el ministerio durase ó cayese: que hubiera ó no otro nuevo pronunciamiento: que cambiase de Constitucion ó de forma el Estado. En España todo lo podia la tropa, con la tropa todo lo podia el general Perez, y con el general Perez Rosita. De esta suerte, en virtud de tan irrefutable sorites, consideraba Rosita que todo dependia de ella. Ella era la Aspasia de aquel Pericles flamante.

En medio de tanta gloria, la afrenta que le hizo el doctor y la rivalidad de María vivian en su corazon, á pesar de los años trascurridos, y se le corroian como un cáncer.

Como el general no tenia secretos para ella, llegó á decirle hasta el mal rato y el picon que le dieron Costancita y el doctor, protestando que si él habia pretendido á Costancita habia sido con intento de burlarse de ella y de rebajar su orgullo.

Informada Rosita de aquellos amores y suponiéndolos más adelantados de lo que estaban entonces, les siguió la pista con encarnizamiento, sagacidad y sigilo. Supo que doña Etelvina habia sido la doncella de Costancita y conjeturó que no podria ménos de ser la persona de toda su confianza para ciertos negocios, dado que los hubiese. Bien estimó ella que seria difícil, ya que no imposible, que doña Etelvina, por desalmada que fuera,

hiciese á sabiendas traicion á su ama. No procuró, por lo tanto, ganarse la voluntad de doña Etelvina, sino la de su principal ayudanta y confidenta la señorita Adela, la cual, por lo mismo que doña Etelvina andaba siempre tan atareada, era la que acudia á casa de Rosita, con modas y trages.

Ganada del todo la señorita Adela, á fuerza de presentes y obsequios, nada ocurria en casa de doña Etelvina que Rosita no supiese. Así pasó más de un año sin que Rosita averiguase lo que deseaba averiguar; mas, por último, premió sus afanes el diablo.

La señorita Adela se impuso, á pesar del recato con que se hacia, y trasmitió en seguida á Rosita su gran descubrimiento, de que la marquesa de Guadalbarbo iba á casa de la Etelvina, ó bien muy de mañana, ó bien al anochecer, entre dos luces, y que allí veia al doctor que la aguardaba.

Rosita, prodigando entonces el oro, sobornó á la señorita Adela, y la comprometió á introducir á una persona en casa de la Etelvina y á ocultarla en lugar conveniente para que, sin ser vista de nadie, pudiese ver á los amantes en una de sus citas.

Luego la hija del escribano usurero escribió á María un anónimo, revelándole la traicion de su marido y ofreciéndole *generosamente* los medios de cerciorarse de ella.

El dia, la hora, el momento de la cita llegó, segun la señorita Adela tenia averiguado.

Costancita hubo de quejarse del poco cariño, de la tibieza del doctor. Se mostró celosa de María: dijo que María era más querida que ella.

Embriagado el doctor por las fascinadoras miradas, por la coquetería infernal, por la elegancia, por la hermosura aristocrática y por la juventud inmarcesible de su prima, le aseguró que respetaba á su mujer, pero que no la amaba, que casi la odiaba por su causa.

El doctor confirmó tan abominable aserto con un abrazo.

Entonces creyó oir cerca de sí, penetrando en su pecho como agudo puñal, un sollozo desgarrador y ahogado.

Se apartó lleno de espanto de los brazos de Costancita. Buscó rápidamente, y nada vió en el cuarto en que estaban. Abrió la puerta, por donde habian entrado, y nada vió tampoco. Abrió, en fin, otra puertecilla que daba á otro cuarto interior, que tambien tenia salida al corredor, y encontró vacío el cuarto, y la puerta de salida cerrada con llave. Interrogó á doña Etelvina sobre las personas que habia en casa, y doña Etelvina dijo que no habia nadie, salvo la señorita Adela, porque las oficialas se habian ido ya todas. La señorita Adela era además muy de fiar y no sollozaba

nunca por tan poco. La señorita Adela, interrogada á su vez por doña Etelvina, sostuvo que nadie habia entrado en casa, que ella estaba al cuidado de todo, y que los criados se hallaban en la cocina para evitar que se enterasen de aquellos asuntos.

Costancita decidió entonces que lo del sollozo, que ella no habia oido, era una locura del doctor. El doctor acabó por persuadirse de lo mismo.

Desde aquel dia en adelante la tristeza de María fué siendo más honda y persistente. Aunque no exhaló la menor queja contra D. Faustino, D. Faustino vió á las claras que todo lo sabia. A pesar de su escepticismo, no hallando modo natural de explicárselo, el doctor imaginó que no era vana la *segunda vista* de María; que su espíritu, despréndiendose del organismo, al cual, sólo por un hilo de fluido eléctrico quedaba anudado, volaba donde queria y atravesaba los muros y penetraba en los más ocultos lugares. El sollozo, que él habia oido y que no habia oido Costancita, le pareció un ay del alma, un gemido espiritual, que arrancó á María de lo hondo de su ser la horrible frase de que él casi la odiaba.

¿Qué satisfaccion, qué disculpa, qué palabra de consuelo podia dar don Faustino á su mujer, si en efecto lo sabia todo, fuese como fuese?

El doctor se limitaba, pues, á estar más amable, más dulce, más rendido que nunca con ella; pero no intentó explicacion ni satisfaccion alguna. María no se daba por entendida del agravio.

Por último, María cayó postrada en cama con una gravísima enfermedad. Sentia en el lado del corazon más calor que de ordinario, y una opresion y una fatiga muy grandes. Le pesaba algo dentro del pecho. A veces le daban vahidos. Pareciale luego que le apretaban las entrañas. La atormentaban incesantes angustias. El pulso, débil, era desigual y precipitado; la respiracion fatigosa y entrecortada de lastimeros suspiros.

Su severa y majestuosa hermosura resplandecia más, á pesar de las muchas canas que blanqueaban su negra cabellera, porque sus ojos tenian más luz, más viveza que en su estado normal, y porque ardiente carmin daba color á sus mejillas.

De repente solian acometerle fuertes palpitaciones, que imprimian á su seno dolorosas sacudidas; se diria que llegaban á oirse por los que estaban cerca los latidos violentos é irregulares de su corazon inflamado. De repente tambien parecia suspenderse el movimiento del corazon, y la enferma caia en un desmayo. Siempre, con todo, conservaba María su razon despejada: más bien que turbarse ó anublarse, su entendimiento mostraba

lucidez maravillosa, como si fuese una luz, una llama á la cual se acercan sustancias combustibles.

El doctor Calvo prescribió dieta, reposo, bebidas refrigerantes y sinapismos en los piés; apeló á la homeopatia y ordenó *ignatia*, *pulsátila* y ácido fosfórico. No se atrevió á ordenar sangrías ni sanguijuelas por miedo de la debilidad de la paciente. Al fin confesó á D. Juan que el mal no tenia remedio en lo humano.

Realizándose los desconsoladores pronósticos del doctor Calvo, María, cumplidos ya todos sus deberes de cristiana, estaba próxima á espirar, atendida por su tio y su hija, los cuales reprimian mal el llanto.

D. Faustino, sombrío, mudo, sin lágrimas en los ojos, y con negra pena en el pecho, estaba de rodillas, junto á la cabecera de la cama. No se atrevia á tomar una mano de la moribunda. Apenas si se atrevia á mirarla. Lleno de horror y de vergüenza inclinaba al suelo los ojos.

María hizo un esfuerzo supremo. Miró á su marido con tan benévola mirada, con tan santa sonrisa, con unos ojos tan dulces y tan llenos de perdon y de amor celestial, que D. Faustino la miró tambien, sin atormentador sonrojo y henchido de gratitud y de arrepentimiento. Despues, con mayor esfuerzo, María alargó la mano á su marido, que la tomó entre las suyas y la cubrió de besos respetuosos. Las lágrimas de D. Faustino, que habian estado como hielo hiriéndole por dentro, se liquidaron entonces, y brotaron de sus ojos, y bañaron la mano de María.

Con desfallecida voz, con voz muy baja, que nadie sino él pudo oir, entrando clara y distinta por los sentidos en su alma, dijo ella de esta suerte:

—Lo sé todo: lo he visto: lo he oido. Te oí decir que me aborrecias; pero nunca pude creerlo. Lo dijiste en un momento de locura. Yo te perdono, Faustino; yo te amo. ¡Yo te bendigo! Amame. No te atormentes creyéndote culpado. Vive para nuestra hija. ¡Es tan pura, tan noble, tan santa, tan angelical! Es el lazo de nuestras almas. Viviendo para ella, vivirás para mí. Por ella estamos más ligados que nunca. No hay entre nosotros divorcio eterno, sino eterno consorcio. Te espero allí arriba....

Sin más perceptibles suspiros, sin convulsion ni gesto, con dulzura inefable, más que como separacion dolorosa, como tránsito feliz, cual cautivo que recobra su libertad, el espíritu de María abandonó en aquel instante su cuerpo hermoso. Aquel corazon fatigadísimo se habia rendido al cansancio: habia ido poco á poco moderando su impulso: se dilató al perdonar y no tuvo fuerzas para contraerse de nuevo, impulsando la sangre por las arterias. La circulacion cesó para siempre.

D. Faustino, mientras estuvo embelesado, bajo el encanto poderoso de aquella voz amada, simpática, que le perdonaba y le bendecia, abrió su alma á todas las esperanzas: pensó en el cielo; creyó en el perdon de Dios y en su infinita misericordia; juzgó que él mismo sabria perdonarse al fin, y columbró el camino de la perfeccion, del que se habia extraviado, y consideró posible volver á él, venciendo los obstáculos con varonil perseverancia.

Muerta María, ahogada su voz, extinguida la antorcha que le guiaba, las antiguas é inveteradas especulaciones surgieron de pronto en el ánimo de D. Faustino.

—Si he cometido una infamia, si soy un miserable, dijo para sí, y si hay una vida eterna, eternamente me lo estaré echando en cara. No me limpiaré la mancha. Será un infierno sin redencion. Si persiste mi individuo, persistirá el egoismo, que es la esencia de la individualidad. ¡Ah, no! Lo malo, lo egoista, lo impuro debe morir. Lo inmortal, lo eterno, lo divino, soy yo, es María, es todo, en lo que tenemos de bueno. Ella no era egoista; ella era todo devocion y sacrificio. Como se entregó á mí un dia, así se ha entregado á la muerte ahora; por completo; toda ella. ¿Qué ha de quedar de ella en otra vida? Ella se dió toda. Dios la recibió en su seno. Ella se perdió en la absoluta esencia.

Miró luego el doctor, con ojos enjutos y fijos el cadáver de María. Vió aquellas formas bellas aún, y las imaginó destruidas, feamente destrozadas, cayendo en pútrida disolucion. Un súbito ataque nervioso se siguió á tan crueles pensamientos, no dulcificados ya por el bálsamo de las creencias.

El doctor rompió en una aterradora carcajada.

Acudieron á él su hija y D. Juan; pero fué tarde. El doctor corrió hácia su alcoba que estaba contigua. Su hija y D. Juan le siguieron. Sobre una cómoda habia un revólver. D. Faustino le tomó ántes de que su familia llegase. Se metió el cañon en la boca, afirmándole contra el paladar, é hizo fuego.

La muerte fué instantánea. D. Faustino cayó por tierra sin movimiento.

Irene, de rodillas, con los ojos levantados al cielo, pedia perdon para todos, impetrando la clemencia divina.

D. Juan Fresco estaba trastornado, conmovido espantosamente, horrorizado, á pesar de su frescura.

Refulgente de inocencia, en medio de tantos horrores, Irene, disgustada del mundo, se decidió á buscar un asilo al pié de los altares. Su alma, toda entregada á Dios, no era capaz de compartir los efímeros y falsos goces de este mundo con ningun espíritu encarnado en cuerpo humano. Serafinito la amaba. Serafinito, que estaba en Madrid estudiando leyes, tenia por Irene una verdadera adoracion. Irene le amó sólo como á un hermano.

La pena del excelente y candoroso Serafinito y las observaciones y ruegos de D. Juan no bastaron á persuadirla para que cambiase de propósito.

D. Juan Fresco y Serafinito llevaron á Irene á Avila, á los dos meses de muertos sus padres, y allí se encerró ella en el convento de San José, fundado por Santa Teresa. No bien pasó el noviciado, Irene tomó el velo y profesó de carmelita descalza, trocando gustosa por la aspereza penitente de aquella austera vida el regalo y el mimo con que habia sido criada.

Tal fué la triste historia que me contó D. Juan Fresco, cuando no estaba presente Serafinito para que no le diese una congoja.

La moral que D. Juan Fresco sacaba de todo el relato era que esta educacion del dia forma muchos hombres vanos, presumidos, ambiciosos, llenos de mil planes absurdos, que es lo que él llama *ilusiones*, y sin firme creencia en nada, y sin energía ni para el bien ni para el mal.

—En el dia—exclamaba—los doctores Faustinos abundan:

Terra malos homines nunc educat atque pusillos:

segun cantaba el poeta satírico.

D. Juan, no obstante, ora sea porque habia cobrado aficion á D. Faustino, ora porque fuese cierto, sostenia que el doctor habria sido hombre de natural nobilísimo y generoso, aunque viciado por una perversa educacion y por el medio en que habia vivido.

Un dia, estando yo en Villabermeja, fuí á visitar la iglesia con D. Juan Fresco. El Padre Piñon, bueno y sano aún, hacia los honores, enseñando todas las curiosidades.

Nos paramos delante del altar del Santo Patrono de plata, que, como dicen allí, es tamaño como un pepino y hace más milagros que cinco mil demonios. Entre los milagros colgados junto al altar, el Padre Piñon me

mostró un doctor Faustino, hecho de cera, de unas ocho pulgadas de largo. Era una ofrenda votiva del ama Vicenta, la cual afirmaba que el Santo Patrono habia salvado al doctor de la enfermedad que se siguió al duelo con el marqués de Guadalbarbo.

—Mal milagro hizo el santo, si le hizo; me dijo D. Juan. ¡Cuánto mejor hubiera sido que D. Faustino hubiera muerto entonces!

—Señor D. Juan—contestó el Padre Piñon,—no diga Vd. disparates. Si el Santo no lo hizo, lo hizo Dios, y lo que Dios hace bien hecho está, aunque nosotros no penetremos la razon y el propósito.

Otro dia fuimos á ver la casa solariega de los Lopez de Mendoza.

Allí está aún el retrato de la coya, que en efecto, segun asegura D. Juan, se parece mucho á María.

Respetilla, Jacintica y sus nueve vástagos, viven felices en el piso bajo de aquella casa. El principal está reservado á los recuerdos. Todas las habitaciones están cerradas, de modo que en ellas no pueden penetrar sino los espíritus; dado que los espíritus se complazcan en discurrir por los sitios donde vivieron vida mortal, amaron y padecieron.

Todavía queda un rincon de la casa, tambien en el piso bajo, donde vive la pobre ama Vicenta, quien adora la memoria de su niño Faustinito y no piensa más que en él.

La afectuosa anciana guarda en un arca, como reliquias venerables, todo el traje doctoral, con muceta bordada, bonete y borla, el uniforme de lancero de milicianos nacionales y el uniforme de maestrante de Ronda.

Yo examiné con atencion é interés estos objetos, que, cediendo á nuestras súplicas, el ama Vicenta nos mostró con orgullo.

D. Juan Fresco, tan enemigo de las ilusiones, exhalando un suspiro y sin acritud alguna, me dijo aparte:

—Esos objetos simbolizan las causas de la perdicion de mi sobrino político. El traje de doctor es la vanidad científica, la pedantería filosófica, la duda y la incertidumbre sobre cuanto importa para ser enérgico en la vida, con energía sana; el uniforme de miliciano nacional es símbolo de la confusion que solemos hacer de la verdadera libertad con el tumulto, la bullanga y el desórden; y el uniforme de maestrante es símbolo de la manía nobiliaria, de donde nacen la pereza, el despilfarro y la incapacidad para las faenas y menesteres que dán riqueza y prosperidad á las naciones.

J. VALERA.

REVISTA POLITICA

INTERIOR

Continúa principalmente fija la atencion pública en la guerra, variando los juicios que sobre su estado é importancia hacen las agrupaciones políticas, poco dispuestas en general, cualesquiera que sean las tendencias en ellas predominantes, á juzgar el alcance é importancia de los esfuerzos de uno y otro bando con aquella serena imparcialidad, en absoluto necesaria, para que los enemigos del carlismo puedan concentrar sus esfuerzos en una accion comun, capaz de aniquilar por completo esta lucha, que empobrece el país y cuya duracion va pasando de los cálculos que las personas ménos optimistas habian hecho.

Urgente necesidad es, en sentir nuestro, poner patriótico término á las mútuas recriminaciones; tiempo es ya de que sobreponiéndose el patriotismo á las pasiones de los partidos, no vuelva por nadie á buscarse el orígen más ó ménos verdadero del mal que nos aqueja, ni á exigir con suicida encono responsabilidad directa, á ninguna de las pasadas administraciones. El mal existe, son harto desastrosas sus consecuencias; para buscar pronto y saludable remedio deben aunarse los esfuerzos de todos los que se precien de verdaderos patriotas. No disminuya de hoy más la importancia del enemigo inmoderado afan de tributar alabanzas al gobierno que dirige los destinos del país, ni espíritu de sistemática oposicion fomente preconcebida crítica que abulte nuestros reveses, ni disminuya la importancia de nuestras victorias.

El general Jovellar ha salido para ponerse al frente del ejército del Centro; catorce batallones, doce piezas de artillería y dos mil caballos van á aumentar el contingente de las fuerzas que allí operaban, y por más que el éxito no parezca dudoso en la campaña que va á emprenderse, hagamos todos votos al cielo por que supere en favorables resultados á las más halagüeñas esperanzas. Cuanto con más abnegacion olviden, los que en primer término defienden la libertad, recientes contrariedades, más acreedores se harán al aprecio público, y la fuerza que de él reciban, incontrastable en los tiempos moder-

nos, los pondrá en situacion de garantir una vez más por sí mismos las libertades públicas á costa de tantos sacrificios conquistadas.

No es verdad, y con noble franqueza debemos proclamarlo, que las instituciones imperantes hayan privado al carlismo del apoyo material y moral del ultramontanismo de Europa y del mundo; y si esto desde el punto de vista de la guerra considerado, es una desgracia inmediata, desde el punto de vista de la politica y del porvenir de las instituciones, puede convertirse en ventaja manifiesta si de ello saben aprovecharse con iniciativa vigorosa cuantos dirijan los negocios del Estado, estableciendo sólidas relaciones con los pueblos y los gobiernos que favorecen el desarrollo del progreso humano. Vienen en apoyo de esta opinion, por nosotros emitida, hechos demasiado elocuentes, para que pasen inadvertidos á las inteligencias imparciales.—¿Son datos por ventura de baladí significacion el que se levante en la Cámara de los Comunes de Inglaterra un diputado de la católica Irlanda pidiendo que la Gran Bretaña dé patente de beligerancia al ejército de D. Cárlos?—Si hay naturalezas optimistas convencidas de buena fé que la opinion del Mediodia de Francia con respecto á la causa que el Pretendiente representa, ha variado por virtud del cambio político realizado entre nosotros, fijen su atencion en los salones aristocráticos del Faubourg Saint Germain, en las cuestaciones favorecidas por las elegantes damas que los pueblan y hasta en los heráldicos trajes que la moda inventar y recordando las consecuencias de sucesos recientes entre nosotros realizados, pueden estimar en su verdadero valor estos actos á primera vista insignificantes.

Los artículos de *La Civilita Cattolica* y del *Observatore Romano* en Italia, y los de *L'Univers* y demás periódicos ultra-católicos en Francia, Inglaterra y Alemania, vehementes indicios son de la importancia y de las ramificaciones que del lado allá de los Pirineos tiene el carlismo. La política de las contemplaciones, y la adhesion de individualidades más ó ménos notables, si fueron aspiracion generosa y por patrióticos móviles llevados á cabo, de relieve han puesto lo trascendental de la lucha y su verdadero carácter. No contienden, no, en el Norte dos formas externas de gobierno; no se dilucida allí por la fuerza de las armas una cuestion meramente dinástica; no es exclusivamente española la guerra que nos aniquila. En grosero error incurririan cuantos así creyesen. Esta guerra, al parecer civil, es á juicio nuestro, y esto explica su desarrollo, una guerra en que cifran su esperanza elementos sociales derrotados por el influjo de las ideas modernas en toda la superficie del globo; es el último esfuerzo de una causa que ha estado triunfante durante siglos, de una causa que encontró en otros tiempos en la nacion española su más poderoso baluarte, es la última trinchera del fanatismo y de la teocracia contra la secularizacion absoluta de los poderes públicos, contra la civilizacion moderna.

Aún quedan en el mundo, á pesar de los siglos pasados, resíduos enérgicos del entusiasmo que congregó las despiadadas hordas de la Saint Barthelemy y los adelantos de esa misma civilizacion moderna tan odiada, en su cosmopolita generosidad proporcionan á la misma causa que los combate la carabina Minier, los fusiles Berdan y los cañones Withworth, en remplazo del grosero arcabuz de Cárlos IX y del bendecido puñal de sus seides.—¿Qué causa, exclusivamente española, mereceria de agrupaciones políticas extranjeras el apoyo en armas y dinero que decididamente reciben de diario los carlistas?—Con ellos están cuantos todavía creen que la Inquisicion preservó de males terribles á la nacion española; á ellos auxilian los que se entusiasman aún ante el recuerdo de las dragonadas y de la revocacion del Edicto de Nantes; entre ellos militan los herederos directos de las ideas, sistemas, principios é intereses que combatieron en Portugal el ilustre marqués de Pombar, en Francia Argenson y Choisseul, y en España el nunca bastante alabado gobierno del rey Cárlos III.

Preciso es saber distinguir con ánimo sereno el interés mundano de los partidos que buscan por fundamento principal de su accion la influencia tributada por las ideas religiosas en las naturalezas exageradas, de la devocion verdadera de los pueblos á los sentimientos religiosos que poniéndolos en comunicacion directa con Dios, levantan su espíritu á los consuelos de la esperanza, porque la esperanza, como ha dicho un hombre ilustre, es la fuerza del infinito bajando al corazon del hombre para probar lo desconocido; sentimientos religiosos que no se albergan en los campos de batalla, que no se desarrollan en el fragor del combate, que no crecen bajo la compresion intelectual y material del absolutismo.

"Yo, dice Montalembert, invito á cuantos se preocupan, como á mí me "sucede, de los intereses religiosos de un pueblo, á buscar en la historia lo "que el poder absoluto habia hecho de la religion en los siglos XVII y XVIII "en la monarquía católica por excelencia; y si es preciso, á estudiar sobre "el terreno, como yo lo he hecho, á dónde ha llegado el *estado de las almas* "en la patria de Santa Teresa, de San Ignacio y de Calderon. Verán que ha "sido preciso nada ménos que la sacudida revolucionaria para que broten "Balmes y Donoso Cortés del fondo de ese catolicismo español enervado por "el despotismo y deshonrado por la Inquisicion.

"Sondead, añade, sondead la decadencia lamentable del catolicismo en "ese país donde el sistema de la compresion universal ha triunfado tanto "tiempo; comparadla con lo que hace, con lo que puede la Iglesia en los "pueblos donde ha necesitado vivir y luchar á la sombra de la libertad políticá é intelectual, como en Inglaterra, en Bélgica, en Francia, y despues "juzgad."

El sistema de compresion cuyo resultado, por lo que al órden religioso respecta, describe tan elocuentemente el conde de Montalembert, por lo que

al órden material y económico se refiere, hay que estudiarlo en la situacion de la nacion española al terminar la dominacion de la casa de Austria, en aquella época, ante cuyos recuerdos se extasian ciertas inteligencias, en que privó á la patria de tres millones de sus más útiles habitantes, la mortandad producida por las sublevaciones que precedieron á la expulsion definitiva de los moriscos, y en la cual más de treinta mil ciudadanos fueron quemados por el tribunal de la Inquisicion, abandonando despavoridos la Península miles de familias, al extremo de que á fines del siglo XVII, apenas llegaba la poblacion de España á seis millones de habitantes.

Estos horrorosos recuerdos, unidos á la memoria de las desgracias, persecuciones y asesinatos jurídicos que tuvieron lugar en las dos reacciones absolutistas del primer tercio de este siglo, deben tenerse muy en cuenta ántes de condenar el progreso y la libertad moderna por los excesos que han tenido lugar en épocas tristísimas y abominables de su desarrollo.

No puede juzgarse ningun período de la historia sin ponerle en parangon con períodos anteriores. Los siglos que más deslumbran por su grandeza, aquellos en que se destacan las individualidades más culminantes de la humanidad, es necesario estudiarlos con relacion al bienestar general para conocer la ley del progreso, para formarse cabal idea de la índole verdadera de los tiempos modernos. El adelanto social, á nuestros ojos, no ha de buscarse en esos momentos en que resaltan la grandeza de personajes eminentes dignos de dar celebridad á la época en que florecieron, sino en el adelanto general, en la suma de criaturas que se libran de la miseria y de la ignorancia, en los períodos en que la humanidad en masa ha adelantado más en el camino de la civilizacion. Desgraciado del médico que desmaye, que pierda la fé en la eficacia de sus medicamentos á las primeras contrariedades que detengan el curso natural de la convalecencia de un enfermo.

El progreso es un mediador universal entre el Creador y la creacion, las formas bajo las cuales se realiza son tan múltiples, que apenas alcanza á concebirlas la inteligencia del hombre, y sólo en las grandes síntesis de la historia, se presenta claro su desenvolvimiento.

Nosotros sin haber tomado parte en las conspiraciones de los partidos, hemos sido fieles á la revolucion hasta su último instante, porque ni sus extravíos, ni sus errores, ni sus locuras, ni los crímenes abominables de su penúltimo período, pudieron llegar á convencernos de que aquel movimiento con rapidez y facilidad inaudita efectuado, no abrigase en su seno la satisfacion de una necesidad social que enfrente de sus sistemáticos adversarios se encargarian de justificar los tiempos. Hemos combatido hasta el 30 de Diciembre la Restauracion, ni queremos ni debemos negarlo; las huellas que en las historias de Inglaterra y de Francia habian dejado el gobierno de Cárlos II y Jacobo II y la reaccion de 1815 nos aterrorizaban, sin que alcanzase

quizás nuestra débil inteligencia á prever los efectos que entre nosotros necesariamente habia de producir la tenacidad del bando carlista, porque si los Estuardos hubieran tenido un ejército absolutista que los combatiera y Luis XVIII ó Cárlos X hubieran visto levantarse ante la legitimidad que indudablemente representaban á los vendeanos insurrectos, distinto hubiera sido en Inglaterra y Francia el curso de los acontecimientos. No desconociamos nosotros que la historia en sus misteriosos procedimientos presenta episodios bien raros, cambios felices y formas diversas en la realizacion de las ideas cuyo definitivo triunfo llega á proclamar el imperio incontrastable de la opinion pública, y sabiamos que han existido príncipes generosos é ilustrados, que renunciando en aras de una idea patriótica y grandiosa á la tradicion de su poder, y á los recuerdos de su representacion á través de los siglos, como Cárlos Alberto en el Piamonte, han llegado á simbolizar en su país con admiracion de propios y extraños la causa de la libertad, del progreso y del engrandecimiento de la patria.

Hechos de esta índole, quizás, poco comunes en el desenvolvimiento tradicional de los pueblos, es sin duda alguna la fisonomía más culminante y más consoladora del período histórico que atravesamos. Merced á esta trasformacion de las antiguas monarquías, Inglaterra se encuentra próspera y tranquila; Holanda presenta un modelo de buen gobierno; garantiza Europa su independencia á Portugal y á Bélgica; ha llegado Italia al estado de prosperidad presente y á la ántes inconcebible unidad que ha llevado el centro de su gobierno á la suspirada Roma de los Papas y de los Césares; la Monarquía Prusiana despues de una prolongada y peligrosa lucha con el Parlamento, convertida en poderoso imperio, llega al mayor apogeo de su grandeza, apoyada en los elementos liberales del país que gobierna; y Austria, el antiguo baluarte de las ideas conservadoras, la nacion que llevó á más y ridículos extremos la reaccion de 1815, practica como único remedio á desastres recientes el sistema parlamentario y los procedimientos de la libertad.

Unicamente en España encuentra, elementos armados en que apoyarse, ineficaz protesta de los espíritus rebeldes y fanáticos, empeñados en negar la avasalladora influencia del progreso. Aún hay entre nosotros quien vigorosamente desea que volvamos á ser un país apestado entre los pueblos que componen la gran familia moderna.

Ciegos estarán los hombres políticos que no reconozcan francamente, la representacion que deben tener instituciones que aspiren justamente á consolidarse, á resolver en definitiva el problema de la gobernacion del Estado, á dotar á la nacion española de un organismo social y político con los carácteres de perpetuidad necesarios para que crezcan la prosperidad y grandeza á que por la extension de su territorrio, por la poblacion

que ya cuenta, por su situacion geográfica en el mundo está llamada. No creemos que en el libro misterioso de lo porvenir esté escrito el triunfo siquiera transitorio del carlismo ni como justo castigo á las disensiones intestinas, á los egoistas apasionamientos, á las rivalidades eternas, á las cándidas preocupaciones de los partidos liberales. Ignoramos si á las desastrosas consecuencias del pasado absolutismo hay que añadir un largo tormento ántes de alcanzar sólidamente una forma de gobierno que garantice las conquistas de la libertad; pero nos asombra que existan inteligencias capaces de desconocer cuál es el único remedio que pueda oponerse á los males presentes.

Urge afirmar uno y otro dia sin temor, que el gobierno de la nacion española es un gobierno de su época y de su tiempo identificado por completo con las ideas civilizadoras que dominan el mundo, que no tiene punto de contacto con una tradicion histórica cuya grandeza nos enorgullece, pero cuya eficacia ha desaparecido por completo; que sigue la senda trazada á la humanidad por providencial destino sin que las desgracias ni los temores que en épocas transitorias nos han sobresaltado den lugar á enfermizos arrepentimientos. No son mayores los sobresaltos, los peligros, las catástrofes que han tenido lugar entre nosotros á aquellos por que han pasado pueblos cuyos gobiernos se presentan hoy pór modelo. Responda á esta conducta de los gobernantes el patriotismo y la abnegacion de las oposiciones; no envenene nuestro espíritu un amor propio mal entendido y quedemos los caidos satisfechos si conseguimos el bello ideal á que aspirábamos sin tener en cuenta que tenga un símbolo diferente del que nos propusimos, dándose por satisfechos los vencedores con poder contribuir ellos en primer lugar al bienestar de la patria.

Tengan presentes, cuantos de conservadores se precien, que los esfuerzos del hombre son ineficaces para oponer eterno dique al curso natural de las aguas, que la solidez de los muros de resistencia pueden detener pero no evitan jamás los grandes desbordamientos, que su mision es dirigir con mano hábil las corrientes para que fertilicen los campos que de otro modo asolarán con su ímpetu irresistible más ó ménos tarde.—¿No es por ventura el mejor timbre del partido tory, en Inglaterra, la patriótica flexibilidad con que ha ido consolidando por etapas sucesivas las reformas implantadas por whigs y radicales?—¿No debe á este espíritu de transaccion constante la Gran Bretaña, la paz moral de que disfruta y su rápido engrandecimiento?—"Todos los "pueblos, exclama un orador conservador y católico por cierto, han nacido "para perfeccionarse. El gobierno representativo no es otra cosa que una "larga educacion, laboriosa y difícil, pero la más honrosa y la más fecunda "de todas. El ejemplo de una nacion que ha atravesado el despotismo de los "Tudors, sobrevivido á la astucia y á la corrupcion de los Estuardos, y soportado la dura mano de Cromwell hasta llegar al estado en que hoy se encuen-

"tra, debe enseñar á las otras naciones á no dudar de ellas mismas por largo "que sea su aprendizaje.

"Difícil es encontrar en la marcha de ningun pueblo moderno períodos "que igualen la degradacion política de Inglaterra bajo el despotismo, sin "pudor en el interior y sin gloria en el exterior, de Enrique VIII; nada que "sobrepuje á la bajeza de los partidos bajo Cárlos II, cuando sus miembros "más exclarecidos eran cómplices ó víctimas de un impostor sanguinario co- "mo Fitus Oates, cuando el gobierno y la oposicion tendia á competencia la "mano para recibir el salario que les arrojaba Luis XIV, el enemigo más te- "mible de la patria.

"Actos de esta clase no son los más á propósito para conceder una virtud "extraordinaria á la nacion en que se han realizado, y que sin embargo ocupa "hoy uno de los primeros rangos entre las sociedades modernas. Sus institucio- "nes perfeccionadas por una larga práctica le han proporcionado medios le- "gales de reparar sus errores y de reconquistar su dignidad; los reyes ingleses "no han tenido, por fortuna, ocasion ni fuerza para absorber en su autoridad "exclusiva en ninguna época la vida nacional; las formas tutelares y los "principios fundamentales de los gobiernos parlamentarios, han sobrevivido "á todas sus desgracias, y por estos esfuerzos constantes, por estas luchas sin "descanso, por esta gimnasia perpétua de la vida política, gradualmente su "carácter nacional se ha purificado, realzado y fortificado.

"No es el espíritu público, dice el mismo Montalembert, quien ha fun- "dado las instituciones de Inglaterra; son sus instituciones las que han crea- "do, mantenido y veinte veces salvado este espíritu público, que valdria "mucho más imitar que admirar."

La reforma electoral, la emancipacion de los católicos de Irlanda, la ley de cereales, la emancipacion de los judíos, cuantas reformas, en fin, se han llevado á cabo en el Reino-Unido, han sido iniciadas por el partido whig y enmendadas, corregidas y aprobadas por el partido tory, teniendo la gloria una y otra parcialidad política de haber contribuido en medio de la paz pública al engrandecimiento de la patria.

No nos cansaremos de repetir en los artículos políticos de la REVISTA, reflexiones, y enseñanzas sacadas de la historia de Inglaterra, porque estamos persuadidos de que la forma de gobierno adecuada á las exigencias de la época en que vivimos, es allí donde ha sido estudiada, planteada y ensayada con más relevante éxito. Fuera del sistema parlamentario en vigor por la aquiesciencia recíproca y sincera de los dos grandes poderes, el ejecutivo y el legislativo, que se mueven dentro de su órbita de accion, el género humano presenta únicamente el repugnante espectáculo de tiranías ineficaces para el bien y atentatorias á la dignidad del hombre.

Si se nos preguntase cuál es el signo distintivo de un pueblo bien

gobernado, próspero y feliz en el siglo en que vivimos, contestaríamos sin vacilar, que el grado de liberalismo á que por convicciones sólidas hayan llegado los partidos conservadores. Esta verdad probada ya, pasada por el tamiz de la experiencia en la mayor parte de los pueblos de Europa, y en todos los regidos por instituciones representativas, deben tenerla muy presente las inteligencias políticas que forman la comision de los treinta y nueve, cualquiera que sea su orígen y procedencia, si quieren preparar las bases de una legalidad, que el país legítimamente representado en Córtes pueda confirmar mañana. Pero si esto no sucediese, si en la comision de los treinta y nueve no predominase un espíritu capaz de aceptar instituciones que nos permitan vivir en armonía completa con las ideas dominantes en el mundo moderno, no olvide el Gobierno que por la fuerza de los acontecimientos, por la índole de la convocatoria, por la necesidad apremiante de las circunstancias, se han reunido allí personas, dignísimas todas sin duda, de elevada categoría social muchas y de reconocida capacidad política no pocos, pero una gran parte de las cuales ha estado retirada últimamente de la vida pública, del contacto de la opinion en los comicios y, por su permanencia en el extranjero, hasta del trato diario y frecuente de la moderna sociedad española. Si, lo que no queremos creer, la mayoría de la comision olvidase con preconcebido propósito, las exigencias de la opinion, si no quiere verla radical trasformacion en el país verificada, si desconocen el crecimiento de las corrientes democráticas del mundo moderno, que como decia Royer Collard ya á principios del siglo—„estará ciego quien no las vea;"—si el amor por la extructura arquitectónica de otros tiempos, por otros usos, por otras costumbres, pasa del prodigioso incremento que últimamente ha tomado entre nosotros la de antiguo endémica, inofensiva y pueril aficion á las distinciones nobiliarias al mecanismo de las instituciones, podria el Gobierno encontrarse falto de aquellas raices precisas, hoy más que nunca, para concentrar en una accion comun contra el carlismo, á todas las clases que deben su representacion social, su prosperidad reciente, su engrandecimiento, á las reformas del liberalismo moderno, á la trasformacion, en fin, que por su influjo han sufrido las sociedades contemporáneas. Creemos que las agrupaciones políticas que han tomado una parte activa en la revolucion, dentro de las cuales estamos colocados, no están en actitud, sin extraordinarios acontecimientos, de ejercitar el poder hoy; pero estamos firmemente persuadidos de que si el Gobierno quiere llenar la alta mision que le está encomendada, debe inclinar su política decididamente del lado de la libertad, debe probar con actos que no dejen la menor duda á España y Europa, que la monarquía de D. Alfonso XII no tiene ningun punto de contacto con las Restauraciones que consigna la historia; que sin dejar de ser sólida garantía de órden, la revolucion se equivocó al no colocar sobre

sus sienes desde el primer momento la corona, que las franquicias parlamentarias y constitucionales serán la esencia y el fundamento más sólido de las nuevas instituciones.

J. LUIS ALBAREDA.

EXTERIOR

Bien haciamos nosotros en sospechar cuando escribimos la última Revista, que los elementos reaccionarios de la Cámara de Versalles podian sufrir un nuevo desencanto, si lastimando la legítima susceptibilidad de la comision de los treinta, obligaban á sus indivíduos á dimitir su espinoso cargo.

Recordarán nuestros lectores, que presentados en el mes pasado por Mr. Dufaure los proyectos complementarios á las leyes constitucionales, legitimistas, bonapartistas, y una parte de la extrema izquierda, mostraron el formal empeño de hacer pasar estos proyectos al exámen de una comision especial, desdeñando así la autoridad y la competencia de la comision de los treinta, llamada desde su nombramiento á entender en los negocios más vitales de la constitucion del país vecino. Los pocos republicanos que entraron en esta batalla (que al fin llegó á darse), llevaban el propósito de buscar elementos idóneos y liberales que se prestasen á desarrollar con buena voluntad la legalidad del 25 de Febrero, sin suscitar los obstáculos que venia oponiendo la comision referida, sacada, en su mayoría, de los grupos más refractarios á la república, y elegida en los dias en que la monarquía tenia esperanzas racionales de éxito. Por el contrario, bonapartistas y legitimistas no tenian otro propósito que hacer una política de pesimismo y de perturbacion, votando no conforme á la ortodoxia de sus ideas, que les pedia apoyo para la comision de los treinta, ántes con la intencion de producir sérios disgustos en la mayoría, para que desbaratada, contuviese el movimiento de avance hácia la república, iniciado como nuestros lectores saben en la memorable votacion del 25 de Febrero.

Como intriga parlamentaria, no dejaba de tener su mérito y hasta esperanzas de buen resultado, la fraguada por bonapartistas y legitimistas, sabiendo como sabian que no sólo á hombres de la extrema izquierda, sino tambien á republicanos templados de los otros grupos era antipática una comision, que ha pasado cerca de dos años rehuyendo las grandes cuestiones,

y siempre mostrando una visible repugnancia á la forma republicana. Si conseguian, como era su intentó, arrastrar en la votacion al centro izquierdo dirigiéndolo aislado contra la existencia de la referida comision, claro está que habia de producirse un movimiento de alarma en el centro derecho, que aunque al fin decidido á proclamar, como proclamó el 25 de Febrero, el principio republicano, todavía sus antiguos y constantes sentimientos monárquicos lo mantienen en una actitud meticulosa y suspicaz, que hace su vida un tanto embarazosa dentro de los otros elementos con quienes se ha unido para el establecimiento de la república; mas el centro izquierdo huyó de las redes que se le tendian, mostró su fidelidad á los compromisos que con el centro derecho tenia contraidos, y á la postre obtuvo una ventaja, cabalmente proporcionada por el maquiavelismo de bonapartistas y legitimistas, esta vez por completo burlados, supuesto que alcanzando á lastimar la comision de los treinta, ésta en su inmensa mayoría declinó el mandato, siendo reemplazada en una nueva eleccion por 25 republicanos y cinco conservadores sacados del centro derecho y de la derecha de la Cámara.

Los elementos derrotados en esta votacion quisieron perturbar por unos dias la opinion, esparciendo la voz de que los conservadores no aceptarian los puestos para que habian sido elegidos; que la nueva comision nombrada, en que preponderaba con tal viveza el color republicano, no respondia á los sentimientos de la Cámara; que la comision no podria marchar, que la mayoría del 25 de Febrero empezaria á disolverse, y que por lo tanto las ilusiones por la república habian de verse pronto desvanecidas.

Todos estos pronósticos han salido fallidos hasta el presente, pues los cinco conservadores aceptaron su cargo, la comision se ha constituido, y la mayoría del 25 de Febrero continúa unida; de manera que lo que legitimistas y bonapartistas han conseguido es matar una comision en que ellos tenian bastantes amigos para reemplazarla por otra, que se halla unida en el mismo espíritu, que desde el primer momento ha tomado con gran carlor su tarea, y que muy en breve dará por despachados los proyectos que á su autoridad é iniciativa ha sometido M. Dufaure.

De estos proyectos, el más importante y el más urgente es aquel que regula las relaciones de los poderes públicos, habiéndose ya discutido y aprobado á la fecha de las últimas noticias, en el seno de la comision que muy en breve le presentará á la Cámara con algunas variantes en algunos de sus artículos, que tiran á armonizar las facultades de las Cámaras y del presidente de la república, para que no se estorben en su marcha y puedan funcionar sin peligros, así para los fueros de la soberanía de la nacion, como para la legítima autoridad del poder ejecutivo. Dos son las variantes más trascendentales introducidas por la comision: en la una se preve el caso de que el presidente de la república mariscal Mac-Mahon muera ó dé su dimision

en el intervalo de dos legislaturas, y en esta coyuntura á las Cámaras se reserva el derecho de convocarsere y unirse inmediatamente; por la otra se prescribe la garantía, no sólo de que el jefe del Estado no pueda declarar la guerra sin el asentimiento prévio de las Cámaras, sino que los tratados de paz y los relativos al estado de las personas y al derecho de propiedad de los franceses en el extranjero, necesiten para considerarse definitivos del voto solemne de los cuergos legisladores.

Quizá sean más difíciles de zanjar los entorpecimientos que han sobre venido sobre un punto interesante de la ley electoral, que es la cuestion del escrutinio, pues mientras la comision opina que sea por lista, adoptándose el sistema de las grandes circunscripciones, el ministerio prefiere las elecciones impersonales por distrito. Se trabaja en el sentido de llegar á una concordia, y no dudamos que logrará encontrarse con el espíritu de moderacion que reina en la comision, y mediante al carácter conciliador y elevado de Mr. Dufaure.

Mientras estos proyectos y otros no ménos urgentes se confeccionan, ya en el seno de la comision de los treinta, ya en el gabinete del ministro guardasellos, la Cámara se ha ocupado y se ocupa del proyecto de ley sobre libertad de enseñanza superior, en que cifran grandes esperanzas los ultramontanos del país vecino, y que monseñor Dupanloup ha defendido calorosamente. Segun este proyecto no sólo las escuelas mantenidas por el Estado, sino los Seminarios y otros establecimientos creados en los departamentos, podrán difundir la enseñanza superior, aunque con la restriccion de reservar los grados, títulos é investiduras á los establecimientos oficiales; restriccion á nuestro juicio insignificante y estéril, pues en esta cuestion importantísima y trascendental de la enseñanza, todo es secundario al lado del impulso y del pan espiritual que se dé á la juventud. Además que si los ultramontanos obtienen esta ventaja, por cierto á la sombra del principio de libertad que tanto aborrecen, bien pronto encontrarán una coyuntura en que reclamar tambien el derecho de conferir títulos á los alumnos de sus establecimientos, con lo cual tomarian un incremento, que sin duda no han meditado bastante los partidos liberales de Francia.

Nosotros comprendemos que los gobiernos puedan y deban ser más ó ménos conservadores, segun los principios de su escuela y las necesidades de actualidad del pueblo que gobiernen; pero por muy conservadores que sean, si arrancan al fin de la escuela liberal y en sus principios tienen fé, no pueden en la grandiosa cuestion de enseñanza entregarse sin precauciones á competencias, que algunas veces ofrecen la muestra de una lamentable lenidad en los exámenes para atraerse concurso, y que siempre dejan ancho campo á los enemigos de la civilizacion y de la libertad, no para matar estas conquistas, que no han podido en sus mejores tiempos conseguirlo ni

hoy lo alcanzarán, pero para suscitarles todo género de dificultades, produciendo embarazos dentro del Estado, que un gobierno previsor debe evitar por los medios lícitos que estén á su alcance. Pedir esto, sin embargo, á la nacion vecina, es pedirla casi un imposible, pues en Francia el ultramontanismo tiene profundas raices, como lo demostraria un estudio atento de nuestra actual guerra civil, y como aparte de ésta lo revelan desde luégo una porcion de manifestaciones políticas y religiosas que allí tienen lugar, cuyas ramificaciones llegan por cierto hasta las esferas más elevadas é influyentes.

Siempre hemos creido que Francia, por las condiciones singulares de su carácter, tiene inmensas dificultades para fundar el régimen de una libertad pacífica y ordenada; y así se la ve con frecuencia pasar de la demagogia al cesarismo. Estas dificultades la han proporcionado en ocasiones glorias más resplandecientes que fecundas, pero á la postre siempre ha recogido desastres, que sólo la potencia productora de este pueblo sin igual ha podido reparar. Hoy estas dificultades subsisten, nacidas ahora singularmente de la compensacion de los partidos en la Cámara, que si cada uno de por sí tiene fuerza para embarazar al contrario, ninguno es poderoso á fundar nada sólido y viable.

Cabalmente por esta impotencia relativa, ante la imposibilidad por otra parte de fundar la monarquía, se ha establecido un régimen híbrido que aunque llamado republicano, se acomoda con dificultad á los principios cardinales de este régimen, y lo que es más absurdo, tiene que verse sostenido por una administracion que en su mayoría procede de partidos sañudamente hostiles á la forma republicana. En los tribunales de justicia, en los ministerios, en el ejército, en la armada y en las prefecturas, abundan los funcionarios legitimistas y bonapartistas, que responden de mala gana á las exigencias de la nueva legalidad, creando tal confusion y corrientes políticas tan encontradas, que es milagroso ver prolongarse la existencia de un organismo solo preparado para la congestion.

Los republicanos deben tener conciencia de ello, cuando tan prudentes se muestran, y cuando á pesar de todas las torturas y abdicaciones por que se les hace pasar, muestran una longanimidad que sólo nos explicamos si abrigan algun pensamiento ulterior. Si logran llegar sin sacudimientos peligrosos á la disolucion de la Asamblea; si alcanzan á ver votadas con estas ó las otras concesiones las leyes complementarias que prepara la comision de los treinta; si consiguen despedirse pacíficamente hasta otras Córtes de legitimistas y bonapartistas, realmente, por más que hayan perdido alguna batalla, habrán ganado la campaña; pues disuelta la Cámara actual, y áun en el supuesto de que las futuras elecciones—supuesto bastante inverosímil —se hagan bajo la direccion del ministerio Buffet, todas las probabilidades

están por su triunfo; y entonces en unas Córtes en que puedan dominar, con gobiernos que hagan con libertad y sin peligros su política, en estas condiciones favorables podrán, si tienen prudencia, afianzar su obra, recogiendo el fruto á esta sazon, de las concesiones numerosas que se han visto y que se ven precisados á hacer.

El *Deux ex machina* de la embrollada política de nuestros vecinos, estriba sencillamente en esto. La moderacion puede quizá salvar á los republicanos, dado que todos sus adversarios se encuentran hoy sin fuerza bastante para entronizar su bandera; mas si falta aquella virtud, la obra del 25 de Febrero corre el riesgo de venirse al suelo; y entonces sólo al Imperio vemos con probabilidades de prevalecer en el gobierno. Aparte de nuestras personales simpatías, que no vendria á cuenta el expresar aquí, una cosa deseamos con urgencia, y es que en Francia se constituya un gobierno definitivo, que asegurando los principios de la libertad parlamentaria, reprima con vigor y con lealtad los manejos carlistas que tan grave daño nos infieren; manejos que vienen subsistiendo á pesar de los diferentes sistemas y gobiernos que en España se han sucedido durante los últimos cuatro años, y no obstante las sentidas y justísimas quejas que sobre el particular se han expresado sin interrupcion.

Aparte de estas cuestiones, ninguna más interesante que la provocada por lord Russell en la Cámara de los Lores, sobre los últimos incidentes que han estado á punto de turbar la paz de Europa. Lord Derby, que fué quien en nombre del gobierno, contestó al honorable interpelante, pronunció estas palabras, que merecen reproducirse íntegras:

„Si se reflexiona que las causas del disentimiento entre Francia y Ale„mania eran de tal naturaleza *que pueden reproducirse*, se comprenderá que „importa á la paz europea no dar una gran publicidad á todos los pormeno„res del asunto. Hace algunas semanas hubo una grande alarma tocante á „las relaciones de Francia y Alemania, segun lo que abiertamente declaraban „en Berlin *personas de la más alta autoridad*; se decia que el ejército fran„cés era un peligro para Alemania, puesto que su formidable desarrollo de„mostraba la intencion de renovar la guerra muy pronto; que existiendo el „propósito de atacar á Alemania, ésta podia creerse llamada á dar el primer „golpe por su propia defensa y que si bien Alemania no deseaba la guerra, „era necesario para asegurar la paz que Francia disminuyese considerable„mente su ejército. *Este lenguaje fué repetido en Lóndres por el embajador „aleman*, y todo ello produjo naturalmente una inquietud y una agitacion „extremadas en Francia.„

"El gobierno francés, á quien se pidieron explicaciones, declaró que no "tenia ningun propósito belicoso y el gabinete inglés aceptó esa declaracion "como sincera, pues no podia creer que hubiese en Francia un hombre de "Estado que trabajara por renovar la guerra. Poco despues de las desgracias "y humillaciones que habia sufrido, era natural que Francia desease tener un "ejército que le diera fuerza en el interior y en Europa la influencia á que "tiene derecho. Los franceses, por otra parte, no creian que las aprensiones "manifestadas por los alemanes fuesen sinceras, sino por el contrario, un "pretexto para provocar la guerra. Creyó, por lo tanto, el gobierno inglés

"que habia una mala inteligencia entre los dos países que podia producir los "más graves resultados, puesto que Alemania pediria á Francia que cesara "en sus armamentos, y Francia rechazaria esta exigencias."

"Por lo tanto. el gobierno inglés pensó que obraba bien calmando tran- "quilamente y sin ostentacion las aprensiones de ambos países, porque en "efecto, cuando dos grandes naciones se hallan decididas á pelear, es muy "difícil impedir la guerra; pero cuando sólo existe una mútua desconfianza, "hay posibilidad de que un mediador interponga sus buenos oficios. El go- "bierno inglés no creia que Francia tuviese intenciones de renovar la guer- "ra, no creia tampoco que Alemania se precipitase contra el sentimiento "unánime de Europa, á conseguir la total destruccion de su antiguo enemi- "go. El gobierno ruso. sinceramente deseoso de mantener la paz, consideró "la cuestion por el mismo prisma, y la visita del Czar á Berlin le suministró "ocasion para hacer observaciones y apoyar, en cuanto fuese necesario. las "que ya habia hecho Inglaterra. El gobierno inglés—terminó lord Derby— "ha cumplido con su deber, consiguiendo resultados reales y efectivos, no ha "contraido compromiso alguno ni ha soltado ninguna prenda, y si mañana "diese su dimision, no legaria ninguna dificultad á sus sucesores. La política "de no intervencion es la más simpática al pueblo inglés, pero no quiere "decir política de aislamiento ó de indiferencia, no quiere decir que Ingla- "terra pueda ser indiferente al mantenimiento de la paz en Europa."

Nuestros lectores habrán comprendido toda la gravedad y toda la importancia de las declaraciones de lord Derby, que como es natural han producido la más viva satisfaccion en Francia; mientras que en Alemania han levantado tempestades de cólera. La prensa de todos los pueblos europeos se ha ocupado de este incidente, y salvo aquellos periódicos que por conveniencias políticas más ó ménos respetables, procuran desvirtuar el efecto de estas palabras, en general se conviene, y á nuestro juicio con razon sobrada, que lord Derby no se atreveria á estampar las afirmaciones de que se ha hecho eco en el Parlamento, á no tener pefecta y completa confianza en la veracidad de sus asertos. Queda pues á nuestro juicio fuera de duda, que hemos estado á punto de presenciar otra nueva sangrienta lucha entre Francia y Alemania, y tambien hasta cierto punto queda demostrado que los buenos oficios de Inglaterra por una parte, y más singularmente la actitud pacífica de Rusia, nos han libertado de un conflicto, cuyas consecuencias es posible que hubieran sido dolorosas para Francia.

Conviene hacer notar con este motivo que lord Derby ha aprovechado muy hábilmente la primera ocasion que se le ha ofrecido para sacar á su país de esa política egoista ó inerte que ha guiado los pasos de las últimas administraciones. Esta política de no intervencion exagerada, ha hecho que un pueblo tan poderoso como Inglaterra haya tenido que presenciar impotente la desmembracion de Dinamarca, la guerra franco-prusiana, y la revision de los tratados de París, que ha hecho del mar Negro un mar en adelante casi por completo moscovita. Era natural que los ingleses se sintiesen disgustados por todos estos desaires, y á este disgusto responde la actitud resuelta de lord Derby, que *El Thimes* comenta, escribiendo estas significantes pa-

labras: „Tan ridículo es suponer que pueda existir Francia sin un ejército „numeroso, como seria creer que pueda Inglaterra prescindir de su escua„dra...„ „Si Alemania hubiese atacado á Francia y á Bélgica, la Europa en„tera se habria visto obligada á coaligarse contra el invasor, del propio „modo que tuvo que hacerlo en otros dias contra Napoleon I.„

Es un guante arrojado en toda forma, que lleva de un salto á Inglaterra, desde sus exageraciones de política de retraimiento, á otras exageraciones no exentas de peligros; pero en fin, un guante, que esperamos ha de ser recogido en ocasion oportuna. Un punto realmente dudoso queda en los horizontes de la guerra que se avecina, y que nadie, segun creemos, será poderoso á contener por mucho tiempo; este punto es la actitud verdadera de Rusia, cuyos complejos intereses pueden traerla vacilante, y desde luego impulsarla, mientras se resuelve, del lado de la paz. Si Rusia se opone resueltamente á las pretensiones de Alemania, es posible que la guerra se aplace por algun tiempo; pero si Alemania consigue mantenerla por lo ménos neutral, entonces el choque no se hará esperar mucho, pues bien claro está que á más largos aplazamientos, mayor fuerza la de Francia, no sólo en sus recursos interiores, sino en las alianzas que se pueda buscar. Esto no ha de esconderse á Alemania, no ha de escondérsele que Francia ansía la revancha, que la actitud benévola y aún resuelta de Inglaterra le proporciona una gran fuerza, y que si en un trance determinado estos dos pueblos llegaran á contar con el concurso de Rusia, entonces las protestas pacíficas cederian el paso á los aprestos belicosos, pudiendo ser comprometida la situacion del pueblo aleman.

En la perspectiva de lo que pueda ocurrir, el emperador Guillermo estrecha sus lazos con Austria, que recientemente le ha dado muestras de la amistad más verdadera, pues mientras lord Derby hablaba en la Cámara de los lores el lenguaje que más atrás hemos reproducido, el conde de Andrassy hacia saber que Austria no ha querido adherirse á las gestiones conciliadoras de Inglaterra, porque estas gestiones eran impertinentes desde el momento en que al gobierno de Viena constaba la actitud pacífica del emperador Guillermo; palabras que, como es natural, han disgustado en Inglaterra, por desprenderse de ellas como cierta oficiosidad y un apresuramiento poco justificado en la conducta de lord Derby. Tambien se ha querido sacar partido de la reciente visita del rey de Suecia á Berlin, donde ha sido muy obsequiado, pagando este soberano con la medalla de la órden del Valor, regalada al emperador Guillermo, con la aclaracion verdaderamente significativa, de que esta distincion no la habia hecho á nadie durante su reinado, y que probablemente no la repetiria en el resto de su vida; palabras que con razon han dado materia á muchos comentarios, y que generalmente se interpretan como una prenda de firme alianza entre los dos soberanos del Norte.

De una manera ó de otra aquí se ve una cosa clara, y es que cada cual va tomando posiciones y haciéndose amigos, y que estas posiciones no se buscan para la paz sino para la guerra. Cuando los unos ó los otros se consideren fuertes, ó crean serlo, reventará la mina y la bandera de la libertad ¡así lo quieren los hados! se mostrará otra vez izada en manos del pueblo aleman. Es posible que los aliados de los beligerantes que se presenten en liza, (que segun todas las probabilidades no podrán ser otros que Francia y Prusia), no lo estimen así, y hagan protestas en extremo calurosas, y más si frente á la última de esas dos naciones se presentara tambien Inglaterra, pueblo á quien no pueden negarse sentimientos verdaderamente liberales; pero así y todo, como las cosas son siempre lo que piden sus antecedentes y no lo que ellas muestran en su fisonomía externa, si la guerra estalla, todas las simpatías del ultramontanismo europeo estarán indefectiblemente del lado de los enemigos de Prusia, así salieran estos enemigos de la republicana Suiza ó de la protestante Inglaterra. Los sucesos se van desenvolviendo de este modo, y seria locura variarlos, por capricho ó por conveniencia, y aún por impulsos de sincera voluntad.

Quien no vea en los momentos supremos por que Europa atraviesa, palpitar la cuestion religiosa en el fondo de todas las cuestiones, correrá el riesgo de apreciar imperfectamente los sucesos. Los nuevos libros que se publican, los artículos de mayor sensacion en la prensa periódica de todos los países, las ardientes polémicas en la cátedra y en la tribuna, esta lucha terrible que cuatro años há presencia nuestra infortunada España, lucha que es la esperanza y el estímulo de todos los reaccionarios del mundo; todos estos hechos que interesan vivamente á los partidos, que preocupan sériamente á los gobiernos, y que llenan el corazon y la conciencia de los pueblos, enseñan que el primer cañonazo que se dispare en Europa será la señal de un duelo terrible entre la libertad y el ultramontanismo.

Los términos medios tendrán escasa influencia, y en el tremendo dilema que se ofrece, será preciso elegir uno de los dos términos, por más complejos que ambos se presenten. Recordamos á esta sazon, que cuando el César Cárlos V, por asegurar sus dominios en Alemania, y los de su hermano el rey Fernando en Hungría, procuraba conciliar ¡intento vano! los intereses de la Reforma entonces naciente, con los del catolicismo, al fin hubo de persuadirse que habia que tomar un camino, y lo tomó, librando guerra sangrienta contra los discípulos de Lutero y de Melancton. Pues lo propio sucederá ahora; y ya se va notando en algunos pueblos de Europa como cierta concentracion de fuerzas afines, precursora de sucesos más importantes.

¡Ojalá que para frustrar estos presentimientos que la gravitacion de los sucesos ofrece como rigurosamente lógicos, toque Dios el corazon de los poderosos, y que por los caminos de la contienda pacífica se libre el pleito de

los destinos de la humanidad. ¡Ojalá que sin apelar á las impías armas de un combate sangriento, se ceda el puesto á las cristianas inspiraciones de la concordia y de la reflexion, abriéndose anchos espacios donde las conciencias puedan ser religiosamente respetadas, y donde los pueblos puedan cumplir, sin embarazos dolorosos, su providencial tarea de trabajo de progreso y de civilizacion!

J. FERRERAS.

11 Junio.

CRÍTICA-ESTADÍSTICA TEATRAL[1]

La temporada de 1874-75.

La esposa del vengador confirma lo que acerca de su autor se decia en la *Revista* de la temporada precedente en la misma REVISTA DE ESPAÑA: que hay en él gran intuicion dramática, pero que no tiene la experiencia teatral que pocos adquieren rápidamente ó la hacen suplir por estudio perspícuo de ajenas obras.

Y sin embargo: de la bella obrita *El libro talonario* al interesante drama *La esposa del vengador*, media una distancia inmensa. La primera no pasaba de un ensayo: este es ya una obra formal y completa.

Concretando las actuales líneas al drama del ex-ministro de Fomento y de Hacienda, D. José de Echegaray, *La esposa del vengador*, hay que reconocer que la obra despierta interés desde las primeras escenas; y que el mismo, excitado con más intensidad en ciertos pasajes, sólo concluye en totalidad con la representacion de la obra.

El acto primero, el mejor de los tres, como conjunto, tiene algun defecto no obstante. La escena del desafio entre D. Cárlos de Quiros y el conde de Pacheco es sobrado rápida y falta en ella ese calor que preparaba mejor la situacion final de la misma, la en que cae el conde atravesado su pecho por la espada del vengador de la muerte de su padre.

Otro defecto—muy comun por lo demás en obras dramáticas—es la oracion en verso del conde, en el propio acto. Se dirá que tampoco los demás episodios de un drama debieran desarrollarse dialogándolos en verso. Sin embargo, admitido el verso en la obra dramática, optamos por las escenas de oracion muda cuando al Hacedor han de dirigirse los personajes. Se evita así que pueda decirse, cual algunos dicen en el caso presente, que aquella plegaria es un discurso más que otra cosa.

En el acto segundo como en el tercero, la accion interesante no es mayor en cantidad, si así puede decirse, que en el primero, porque lo que en algunas situaciones aventaje á las precedentes, el efecto de éstas se desvirtúa en otras ménos importantes; y en el tercer acto sobre tódo, se advierte más esto por la repeticion de situaciones ya creadas para el segundo: las entre Cárlos y Fernando en ambos actos y las en los mismos que tienen uno, otro y tambien Aurora son prueba de ello: la lucha entre los dos amantes es igual en la situacion del acto segundo que en la del tercero: las que los dos sostienen para hacer seguir su designio á Aurora, en los dos actos citados, igual es así bien.

Estas especialmente son además por cierto bien falsas; pero esta falsedad nace de serlo mucho además la base principal, los primeros filamentos empleados en la urdimbre dramática.

Consecuencia de cómo está entretejida la misma, es la escasa simpatía que inspiran la mayoría de los personajes; así la madre de Aurora, tan insensible que podria haber quedado relegada al papel de "criada que no habla" sin detrimento del buen conjunto de la obra, como la niña amante por lo indefinido ó falso, mejor dicho, de su dolencia; el médico Fernando que emprende grandes empresas por un móvil que no

(1) Véase el número anterior.

se llega á hacer internarse para demandar simpatía en el corazon del espectador; como Córlos, cual vengador y amante, mitad antipático y por mitad atractivo; el conde como el criado, todos en fin, principales ó secundarios.

Pero si es inverosímil el drama en conjunto y falso en detalles, como el interés es vivo y muy vivo, vivísimo, en diferentes pasajes, el conjunto merece elogio y aprobacion del público que aplaudia opreso por la mágia del estilo y la tirantez de situaciones ideadas por el Sr. Echegaray con una maestría, con tan bien dispuesta preparacion, como natural era esperar de su talento.

Quien como él logró hacerse lugar distinguido en diversas sendas de la vida pública, se colocó en uno y bueno en la literatura dramática con su notable produccion *La esposa del vengador.*

En resúmen, este drama mirado á la luz clarísima de una crítica largamente razonada, es mediano; pero considerado en conjunto como obra escénica, es de un grandísimo efecto y de no poco mérito

Resta hablar de la desigual forma literaria empleada en *La esposa del vengador.*

En ella adviértense juntamente á las más poéticas imágenes, conceptos oscuros y enrevesados: al lado de trozos de versificacion altisonante y ampulosa, tiradas de versos en abundoso lirismo inspirados.

Frases tan bellas como decir que el cielo es uno y los azules ojos de Aurora dos cielos, aparecen oscurecidas luego por la opacidad de un conceptuar incomprensible.

Ni faltan en la obra discreteos de buen modo calderoniano, ni fraseología gongorina.

Hay allí á veces sobra de lirismo y disertaciones científicas excesivas, y en cambio poesía delicada, dulce y tierna y hermosa. Hé aquí en conclusion, como muestra de los versos buenos de *La esposa del vengador*, parte de la escena del primer acto:

FERNANDO. ". . . . . .
. . . . . .
Por ley de Dios en la tierra
ó por misterioso instinto,
atraccion es lo distinto
y en lo semejante guerra.
Rechaza un sér á otro sér
si ve en él su copia fria,
que al fin la monotonía
es la muerte del placer;
mas si diferentes son
y se contemplan unidos,
se sienten ambos vencidos
por secreta inclinacion;
y es que una mágica red
les envuelve á su pesar,
que los dos quieren saciar
de lo infinito la sed.

PACHECO. Sutil el médico viene.

FERRO. Pues dudas en vos contemplo,
escuchad algun ejemplo
que mi doctrina contiene.
No envidia á la nube el sol
que no hay luz propia en la nube,
y por eso cuando sube
la colora el arrebol.
En la caña mira el rio
otro sér y se alboroza,
ella de placer solloza
y él se deshace en rocío.
La selva en el ruiseñor
contempla otra criatura,
y le presta su hermosura
para nido de su amor.
Y es que la caña y el río,
el ruiseñor y la selva,
la nube aún cuando devuelva

con magnífico atavío
el ajeno resplandor,
y el sol de rayos ardientes,
son séres tan diferentes
que se buscan con amor;
y de aquesta simpatia
nacen en monte y en llano
un concierto soberano
y una divina armonía."

Objeta aquí Pacheco al médico disertador (probando el Sr. Echegaray que conoce como al público contemporáneo le causa y hastía larga tirada de versos) diciéndole:

"Probaste con discrecion
de tu tésis la mitad;
pero algo falta;"

y añade en el acto su interlocutor:

FERNANDO. "Escuchad
que llego á la conclusion.
Se alza el mar, se vé á sí mismo
en más lejano horizonte,
y es en su cólera monte
de espuma, y después abismo.
Huyendo va el huracan
de huracanes que le azotan,
y huyendo del fuego brotan
las lavas en el volcan.
Ejemplos en los que veo
aún cuando muy de pasada
mi doctrina comprobada
y cumplido mi deseo;
y así; puesto que en la tierra
ó por ley ó por instinto
es atraccion lo distinto
y es lo semejante guerra,
si tu luz quiere cubrir
la noche con negro velo,
es que intenta en ese cielo
un crepúsculo fingir;
si el sol, en vez de arrebol
te manda sus rayos rojos,
son naturales enojos
que manda un sol á otro sol."

Los anteriores versos, dirigidos por Fernando á la linda Aurora, son tan bellos como otros varios del drama, que no se copian aquí por no alargar este trabajo más sobradamente de lo que va apareciendo ya, y aún ha de ser.

Copiaré todavía lo que dice Cárlos hablando de Aurora, y desque la conoció:

"Y al ver tan divina mezcla
y conjunto tan perfecto,
de cuanto hoy de más hermoso
en la tierra y en el cielo,
sentí... yo no sé, ¡Dios mio!
lo que sentí, sólo siento
que hay más luz en el espacio,
más aromas en el suelo,
más frescura en el ambiente
y que están los aires llenos
de divinas armonías
y celestiales conciertos."

Eso por último queda copiado cual enseña de hermosa versificacion, y diré,

finalmente, que por la primorosa y artística colocacion de consonantes que luce en *La esposa del vengador*, no cae el Sr. Echegaray en la falta comun en los malos escribidores de asonantar por duplicado en los romances versos pares con los pares, é impares con los impares, y de colocar diferentes redondillas, quintillas, etc., independientes unas de otras, y haciendo aconsonantar entre sí los consonantes de unas con las de otras. En este cuidado, el Sr. Echegaray da buena leccion á los versificadores de pacotilla, que no se esmeran, como el minucioso y persistente poeta de *La esposa del vengador* en realizar un repaso de consonantes y versos sueltos que exige el deseo de ofrecer al público y á la crítica labor del género artístico-literario, cual en este punto ha sabido realizar el hombre de negocios, el estadista, el científico y el financiero metido á dramático. Y como al hacerlo no ha reparado en descender á tales detalles simétricos hoy, y por lo raro del caso me complazco yo aquí en reconocer y elogiar la asiduidad en este punto con que el Sr. Echegaray terminó su trabajo de rectificacion versificadora.

Los defectos de ampulosidad de concepto y oscuro decir, no pueden ya tener aquí comentario cuando de tanta obra dramática resta aún que hacer reseña en la presente crítica-estadística de teatros; bastará consignar al ménos, que existen en el drama.

Me es igual, pieza en un acto, escrita con facilidad y gracejo por D. Mariano Pina Dominguez, no pasa de ser una *donée*, como dicen los franceses, de escasísima, de casi negativa trama; pero con *vis* cómica en la versificacion más que en los lances y episodios. Estos, sin embargo, son de relumbron.

El gran filon tiene una circunstancia muy recomendable, á pesar de ser obra política, que ataca á ésta en su esencia, en su manera de ser, censurando los vicios inherentes á aquella, no como peculiares de una bandería determinada, sino como innatos en la política misma.

Aquellos improvisados personajes que de la modestisima casa de huéspedes se encumbran por malas artes á los palacios del poder, lo mismo pueden pertenecer á un partido que á otro.

Bajo ese punto de vista, la comedia, aunque recargada de color en la pintura del natural, no puede reprocharse de manera ninguna.

En cuanto á su estructura, como el Sr. Rodriguez Rubí es ya de antiguo hábil y experimentado conocedor de la escena teatral, ha sabido salvar las dificultades de la composicion, y aunque en la eleccion de incidentes no haya toda la novedad conveniente, siendo ingenioso y simpático al público sensato al argumento, ó mejor dicho, la tendencia de la produccion, se disculpan ciertos lunares y defectos.

Dialogada la obra fácilmente y abundando en chistes y agudezas de fina y delicada sátira, la nueva comedia del Sr. Rodriguez Rubí, sin ser un grandioso primor de arte, es una pieza artística esmeradamente afiligranada y esmaltada con ricos detalles: esto es, ni más ni ménos que un exacto pensamiento, una muy mediana comedia y un escrito cómico de gran atractivo.

Las cotorras no le tenian muy marcado, á pesar del tino y del tacto con que don Mariano Carreras y Gonzalez ha sabido hacer varios arreglos de obras francesas vertidas al castellano, con más acierto y fortuna que la que tuvo al traducir la indicada comedia.

Pasó la misma, por la escena rápidamente, y esto disculpa que no se haga de la indicada produccion un análisis muy detenido.

La viuda del zurrador, parodia del drama *La esposa del vengador*, volvia á poner en tela de juicio el mérito de éste, á pesar de las quintillas con que aquella termina, y dicen:

"Público amigo y señor:
tan sólo se han parodiado
las obras de gran valor:
justo es que lo haya logrado
La esposa del vengador.
Y si por nuestra fortuna
os agradó cosa alguna,
dad porque aumente su fama,
cien palmadas para el drama
y para nosotros, una."

Mas este rasgo final de deferente delicadeza hácia la obra del Sr. Echegaray, no impide que la crítica en accion sea cruel, acerba, despiadada. Merced á ella, se po-

nen de relieve la inverosimilitud del asunto capital y de escenas determinadas, e abuso de términos y disertaciones científicas, y el esceso de lirismo que se advierte en el drama del Sr. Echegaray.

El diálogo de *La viuda del zurrador* es vivo, chispeante y sembrado de agudezas críticas excelentes.

Pregunta á las aves y á los peces, etc., etc., dice el poeta de *La esposa del vengador* usando de una metáfora poética: pregunta al ave, al rio, etc., dicen los autores de la parodia, y ridiculizando las figuras poéticas añaden graciosamente:

. . . . . .

"mas no les preguntes nada
que no te contestarán."

Concluye el drama diciendo Aurora que ella es

"*La esposa del vengador*"

y en la parodia se dice con irónica sorna que estando ya éste muerto, Lucía (la jóven Aurora de la parodia) sólo podrá ser su viuda."

En fin son tantos los rasgos de crítica escénica y literaria de *La esposa del vengador* que en el ameno juguete original de D. Miguel Ramos Carrion y D. Vital Aza se hallan á cada paso que acusan el vivo ingenio de los autores de la parodia, describiendo defectos de los más salientes del drama del Sr. Echegaray.

Concluyendo diremos que está la crítica tan saturada de la esencia del drama parodiado, que sin haber visto éste tal vez aquella no resultara de tanto efecto, porque la parodia en sí, como la caricatura, no tiene sino una gracia muy relativa.

En *La viuda del zurrador* se censuran tambien incidentes que deben ser disculpados en el drama, porque si bien éste es falso en su basamento, no es posible arreglar la obra dramática tan por completo á la vida y costumbres y modo de ser de las personas, que sea intolerable á un autor apartarse algo para tramar sus fábulas de lo cierto como la luz del dia y oscuro como la lobreguez de la noche. En el drama es fuerza extremar los afectos para que no resulten vulgares y comunes, aunque en menor proporcion que en la tragedia, y por supuesto mucho ménos que en la comedia de costumbres que debe ser retrato fotográfico de las que pinta y copia en accion.

Jugar al escondite se anunció como juguete cómico y además indicándose se escribió expresamente para el dia de su estreno, el 24 de Diciembre, ó sea cuando el público sólo anhela reir y entretenerse y la crítica es indulgente y benévola.

Atendiendo á todo esto, no debe hacerse un análisis detenido de la nueva produccion de D. Eusebio Blasco. Graciosa, cumple su objeto de excitar la hilaridad cómica, y raya alguna vez en la caricatura; entretenida, satisface su propósito de agradar; y sin pretensiones, por la manera de ser anunciada, por su estructura grotesca, por sus escenas y tipos que pasan de lo verosímil y se aproximan al ridículo, *Jugar al escondite* ni es una bueda comedia, ni como juguete es otra cosa que regular versificado con ligereza y donaire, y no con esmero lengüístico. *Jugar al escondite*, como una *pochade*, que dicen los franceses, y estrenada en Pascua, merece al ménos la consideracion del silencio.

EDUARDO DE CORTÁZAR.

(Se continuará).

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO

LIBROS ESPAÑOLES.

El insecto, de *J. Michelet*, traduccion de *Mariano Blanch*, de Barcelona. Librería de D. L. Lopez.

El libro cuyo título precede, merece especial atencion por la exposicion clara y sencilla que el autor hace de las ingeniosas artes del insecto, de sus energías de amor manifestadas con suma viveza por medio de sus alas y colores, por el brillante centelleo que ilumina las sombras de la noche, así como por otras mil y mil cualidades que el aficionado á esta clase de lectura encontrará seguramente agradables en dicho libro.

Trátase en él no sólo del insecto que se vé y del que sabemos existe, aún cuando no le veamos, sino tambien de los que en las masas minerales é inorgánicas, se presentan á millares de millones, y de cuya existencia sin embargo, apenas se tiene idea.

Es un trabajo curioso que revela profundos conocimientos en las ciencias naturales, y abundante erudicion sobre la materia. El Sr. Blanch ha prestado un buen servicio á la ciencia traduciendo el libro del Sr. Michelet, con un estilo elevado sin dejar de ser correcto.

La Revista Europea ha publicado los números 66 y 67 que contienen los trabajos siguientes: I. La antropología y el naturalismo contemporáneo en Alemania; Gerland; Fechner; Hartmann, por D. José del Perojo.—II. La mujer comparada con el hombre; del amor en general, por D. Santiago Gonzalez Encinas, catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid.—III. La próxima Exposicion nacional de Bellas Artes, por D. Gabriel Maureta.—IV. Investigacion mitológico-histórica sobre Moisés y las "diez palabras" leyes del Pentatéuco. Artículo segundo y último: La ley, por el Dr. Martin Schulze, traducido del aleman por D. Eduardo Piera.—V. La organizacion de la demagogia francesa á la caida del imperio. Artículo segundo: La demagogia burguesa y su alianza con la Internacional, por M. Anatolio Langlois —VI. Bibliografía forestal, por D. F. de P. Arrillaga.—Boletin de las asociaciones científicas. El Congreso científico de la Sorbona.—VIII. Boletin de Ciencias y Artes, Noticias.—IX. Noticias del paso de Vénus, por F. Diaz, jefe de la Comision mejicana =I. La reforma arancelaria de 1869 (artículo primero por D. Lope Gisbert.—II. El panentheismo, segunda carta al Sr. Campoamor, por D. F. de P. Canalejas.—III. Carta al Sr. D. Ramon de Campoamor, por D. Manuel de la Revilla.—IV. La antropología y el naturalismo contemporáneos en Alemania (artículo segundo y último), por D. José del Perojo.—V. La organizacion de la demagogia francesa á la caida del Imperio napoleónico (artículo tercero y último), por M. A. Langlois.—VI. La regularizacion del curso del Danubio, por L. K., trad. del aleman por F. de P. Arrillaga.—VII. Crónica científica, por D. A. Leon.—VIII. Un poeta gallego; poesías de D. V. Lamas Carvajal, traducidas por D. V. Ruiz Aguilera.—IX. Boletin de las asociaciones científicas.—X. Miscelánea.

DIRECTORES PROPIETARIOS,

J. L. ALBAREDA. F. DE LEON Y CASTILLO.

MADRID, 1875: Imp. de J. Noguera, á cargo de M. Martinez, Bordadores, 7.

ESTUDIO

DE

LAS COSTUMBRES ROMANAS

EN EL PRIMER SIGLO DEL IMPERIO (1)

LA FAMILIA JULIA (2)

CÉSAR.—AUGUSTO.

¡Cosa singular! La familia Julia de la historia comienza en el último varon de la familia Julia de la naturaleza, prolongándose durante siglo y medio en virtud del procedimiento artificial de la adopcion, que tan frecuente se hizo en ciertas clases sociales al finalizar la república ro-

(1) Véase nuestro número de 28 de Febrero.

(2) Llamamos *Familia Julia* á la de los seis primeros emperadores romanos, desde César hasta Neron inclusive, no porque todos pertenecieran á ella por la sangre, sino en razon á que por naturaleza, por adopcion ó por enlaces se les consideró como de la misma raza, y á esta circunstancia debieron su elevacion al trono. La familia romana era todavía en gran parte artificial y puramente civil. Augusto descendia de los Julios por su abuela Julia, hermana de César. Tiberio fué adoptado por Augusto, marido de su madre Livia. Calígula, por su madre Agripina, era nieto de la célebre Julia y biznieto de Augusto. Claudio, extraño á la raza, como su tio Tiberio, debió el trono al ingreso de su abuela Livia en la familia imperial. Por último Neron, hijo de la segunda Agripina, procedia de Augusto por línea recta en un grado más lejano que Calígula.

Para evitar equivocaciones, bien fáciles tratándose de nombres romanos, por lo comun muy repetidos, presentaremos aquí un cuadro sinóptico de la familia Julia.

Julio César, muerto sin hijos.

mana. (1) Era su único representante, ochenta años ántes del cómputo vulgar, y cuando Sila y el partido aristocrático se hallaban en el apogeo de su poder y de sus venganzas, un adolescente de hermoso y simpático rostro, hijo de Cayo César y de Aurelia. Aunque de antigua é ilustre prosapia, la dorada leyenda doméstica trataba de aquilatarla más, suponiendo que procedia, por un lado de los antiguos reyes, y por otro, de la diosa Venus y de Anquises, padre de Eneas y bisabuelo de Julio: personajes todos que aparecen tambien como fundadores de la raza latina en el inmortal poema de Virgilio (2). Julio César, que así se llamaba el jóven, tenia blanco el color, los ojos negros y penetrantes, bien proporcionadas las formas, el temperamento robusto y la estatura elevada y flexible. Todavía los años, los disgustos y las fatigas no habian desguarnecido su cabeza ni hecho sen-

---

Sucesor de Julio César: Octavio Augusto, su hijo adoptivo y sobrino, nieto de su hermana Julia.

Descendencia de Augusto y Escribonia: Julia.

Descendencia de Julia y de Marco Agripa: los Césares Lucio y Cayo, muertos sin hijos, Agripa Postumo, muerto sin hijos, Julia la menor, muerta sin hijos, y Agripina.

Sucesor de Augusto: su hijo adoptivo Tiberio, hijo de Livia y de Claudio Neron.

Descendencia de Tiberio y de Vipsania Agripina: Druso.

Dencendencia de Druso y de Livila: Tiberio, muerto sin hijos.

Descendencia de Agripina, hija de Julia y casada con Germánico: Neron y Druso, muertos sin hijos, Cayo César, Drusila, Livila, Julia y Agripina la menor.

Sucesor de Tiberio: su hijo adoptivo y sobrino Cayo César, hijo de Agripina y de Germánico, y conocido con el nombre de Calígula, muerto sin hijos.

Sucesor de Calígula: Claudio, hijo de Druso y de Antonia, sobrino de Tiberio y hermano de Germánico.

Descendencia de Claudio y Mesalina: Británico, muerto sin hijos, y Octavia, casada con Neron.

Descendencia de Agripina la menor y de Domicio Aenobarbo: Neron.

Sucesor de Claudio: Neron, muerto sin hijos.

(1) La adopcion, antiquísima en Roma, exigia al principio motivos legítimos, condiciones y solemnidades, que á veces llegaban hasta una ley curiada, pues variaba por completo los derechos de las familias. En los últimos tiempos de la república se introdujo el abuso de hacerlas por medio de los testamentos como una simple institucion de heredero; abuso que atrajo grandes perturbaciones sobre la casa imperial y fué una de las causas principales de los crímenes que ensangrentaron y deshonraron el sólio. De esta manera irregular adoptó César á Augusto, Augusto á Tiberio ya sí sucesivamente.

(2) El mismo César lo manifestó así al público cuando siendo cuestor, pronunció el elogio de su tia Julia, viuda de Mario. «La familia de mi tia Julia, dijo, se remonta por un lado hasta los reyes, y por el otro, á los dioses inmortales. Anco Marcio ha sido el tronco de los Marcios y tal fué el nombre de su madre. De Venus descienden los Julios y nuestra familia pertenece á esta raza. Así es que nuestra casa une á la majestad de los reyes, que son los señores de los hombres, la santidad de los dioses que son los señores de los reyes.»

tir en su organizacion aquellos desmayos y accidentes epilépticos de que tanto padeció en los últimos años de su vida. Desposado ántes de vestir la toga viril con Coruncia, rica heredera de un caballero, la repudió poco tiempo despues para casarse con Cornelia, hija del varon consular Cinna y perteneciente á la familia del omnipotente dictador, que desde luego miró con malos ojos el enlace de su parienta con aquel *muchacho* de *túnica desceñida*, en el que su perspicacia adivinaba *más de un Mario*. Observaciones, promesas, amenazas para que se divorciase de ella, todo fué en vano. César, por amor ó por energía de carácter, resistió la imposicion en presencia de Sila, exponiendo su libertad y su cabeza y sufriendo un sinnúmero de persecuciones y de injusticias (1). ¿Influyeron estos malos tratamientos en su conducta posterior y en su enemistad con el patriciado? Contesten los que conocen el corazon humano y saben apreciar la influencia que ejercen las primeras impresiones en las ideas de los hombres públicos.

Notemos aquí una coincidencia. Algun tiempo ántes, á las puertas del palacio en que vanamente se habia intentado quebrantar por el terror y por el halago la firmeza de César, un niño, horrorizado al ver las sangrientas cabezas de los proscritos en manos de los sicarios, arrancaba la espada á uno de ellos para hundirla en el pecho del tirano, costándole gran trabajo á su ayo contener tan generosos impulsos. El niño llevaba por nombre Caton. ¡Quién habia de adivinar que aquellas dos almas fuertes, que tal decision mostraban contra la dictadura, habian de odiarse mortalmente despues, dando carácter y vigor á dos partidos opuestos! Caton se suicidó en Utica porque César habia destruido la libertad, y sus amigos que sobrevivieron á la catástrofe, asesinaron á Julio César figurándose que así salvaban la república.

Si escribiésemos una biografía, seguiriamos paso á paso á nuestro héroe desde su primer acto político, el elogio de su tia Julia, viuda de Mario, hasta dejarle cadáver al pié de la estátua de Pompeyo en los célebres idus de marzo. Pero nuestra tarea es más modesta y se limita á trazar unos cuantos rasgos de la fisonomía moral de un hombre harto conocido, buscando las causas de los hechos más que los hechos mismos, los estímulos con preferencia á los actos, allí donde suelen encontrarse y donde no siempre quiere penetrar la historia.

---

(1) César perdió por su resistencia la dote de su mujer, varias herencias á que tenia derecho y su cargo de sacerdote de Júpiter.

Julio César, notable dede el principio de su carrera por lo ilustre de su cuna, por sus altas cualidades como orador y soldado, tarda mucho sin embargo en llegar á las magistraturas que unicamente proporcionan el mando de los ejércitos y el gobierno de las provincias. Siendo mero cuestor en España, contempla con tristeza la estátua de Alejandro Magno que ya habia conquistado el mundo á la edad en que él no habia hecho absolutamente nada, y recuerda con las lágrimas en los ojos haber visto triunfar á Pompeyo, vanidosa medianía, cuando apenas contaba venticuatro años. Todo cuanto gira á su alrededor no le es comparable ni como mérito, ni como inteligencia, ni como osadía, y sólo él vejeta entre los vanos honores y los placeres de Roma, como uno de los muchos jóvenes disolutos que paseaban su ociosidad por los pórticos y gastaban su salud en las vigilias de contínuas fiestas y convites. ¿Consistia este abandono en que no se le habia conocido, ó en que conociéndole demasiado los padres conscriptos y asustados de su futura preponderancia, se proponian mantenerle en cierto alejamiento de las grandes dignidades de la república? ¿No era él quien como edil habia levantado los trofeos de Mario á la faz del Senado sorprendido de semejante audacia? ¿No se se le contaba ya entre los más activos instigadores de las masas populares contra la aristocracia? Hasta la mudanza de su domicilio desde el Palatino á los barrios plebeyos, probaba cuáles eran sus intenciones y qué elementos escogia como punto de apoyo de sus proyectos ambiciosos. Hubiera sido partidario del privilegio, y entónces sus compañeros los senadores se habrian apresurado á favorecer su rápido y glorioso encumbramiento.

Pero á Julio César, como á todos los grandes hombres que llegan siempre á tiempo, léjos de perjudicarle, le vino bien el retardo á que le condenaban los acontecimientos. Así pudo estudiar los lados vulnerables que tenia la sociedad que deseaba modificar profundamente, al propio tiempo que con su espléndida generosidad se atraia los sufragios de la plebe, y con sus brillantes excesos, sus gustos epicureos y sus renombradas aventuras amorosas, llamaba hácia su persona las miradas, la curiosidad y tras de ella las simpatías de las mujeres. En Julio César habia algo de Alcibiades; y aunque no intentó que sepamos echar mano de ningun perro para exhibirse, tambien pagó tributo á la plásica como el libertino griego, y abusó además para popularizar su nombre de los pronósticos de la adivinacion, de los cuentos de la fábula, y de las circunstancias más fortuitas, aprovechándolo todo en su favor á pesar de las preocupaciones de sus contemporáneos sobre los augurios y los vaticinios. ¿Se escapaba una víctima en el

sacrificio ó volaban aves de mal agüero sobre su cabeza? No por eso aplazaba el momento del combate. ¿Se caia al desembarcar en Africa? Pues para él significaba la caida una toma de posesion. En una palabra, César pretendia estar fuera de la órbita de los demás, léjos de las influencias que dirigian ó limitaban en concepto del vulgo las acciones humanas. Una vez soñó que violaba á su propia madre, y el sueño corrió por la ciudad con la interpretacion siguiente: esto quiere decir que será dueño de la república.

Envuelto en una aparente indolencia, meditaba Julio César en la imposibilidad de que continuase representando Roma la excepcion privilegiada del derecho, desde que habia dejado de serlo de la riqueza que alimentaba al Estado y de la fuerza que lo defendia, en presencia de aquel cúmulo de naciones subyugadas, de razas confundidas y de intereses encontrados; elementos disgregados y anárquicos, que habian acumulado las guerras exteriores y las guerras civiles, y á los que faltaba la unidad del pensamiento y la unidad del gobierno para que los encauzara convenientemente. La oligarquía senatorial, no por haber perdido en la lucha una buena parte de su antiguo esclusivismo, dejaba de aspirar á la supremacia política, como acababa de demostrarse durante la dominacion de Sila, y seguia defendiendo con ahinco costumbres, jurisprudencia y tradiciones que repugnaban á las mismas familias patricias, sujetándolas como con una cadena de hierro en sus diversos grados y gerarquías al despotismo de la pátria potestad y á la usurpacion inicua aunque legal de los peculios (1). El vastísimo territorio, que formaba entónces el mundo romano, se administraba mal por magistrados anuales y cuerpos irresponsables, de donde salian y á donde volvian á entrar los concusionarios, sin obtener jamás los pueblos vejados y oprimidos la justicia que demandaban. Estrecho era el módulo en que el poder encerraba las legítimas aspiraciones que

(1) El rigor de la pátria potestad ó sea de la autoridad paterna, colocaba á los hijos en la época de que hablamos al nivel de los esclavos. Extendiase además este poder á todos los descendientes y á sus mujeres en las várias generaciones á que alcanzaba la vida del jefe de la familia, cualquiera que fuese la edad, el estado y la posicion de sus indivíduos. El derecho de vender á los hijos en virtud de la pátria potestad, se ejercitaba con frecuencia, y el de matarlos se ejercitó tambien en dos familias patricias cuando la conjuracion de Catilina.

Respecto de los peculios, aunque en realidad existian, era de un modo precario como los de los siervos, esto es, disponiendo el padre de ellos á su antojo. El goce del peculio castrense y cuasi castrense por los hijos que los adquirian en la guerra ó en el ejercicio de las profesiones liberales, no se regularizó hasta el tiempo de los emperadores.—ORTOLAN. *Explicacion histórica de la Instituta*, pág. 215 y siguientes.

levantaban su incesante clamoreo, pidiendo equidad en los tributos, igualdad en la legislacion, libertad en los movimientos. Nada habia de comun entre el ciudadano y el provinciano, ni entre el legionario y el aliado, no obstante que de la sávia de los postergados, del fruto de su trabajo y de la sangre de sus hijos, se nutria casi exclusivamente la pátria, mientras que la corrupcion envilecia y degeneraba á los habitantes de Roma. Las instituciones políticas, por otra parte, iban perdiendo su prestigio con la alternada tiranía de las facciones, y el bello ideal republicano, que tantos hombres ilustres y tantas hazañas y tantas abnegaciones habia producido, estaba ya reemplazado en la mente y en el corazon de patricios y plebeyos por un refinado egoismo, por intrigas de preponderancia personal y por un inmoderado ánhelo de goces materiales.

Ancho campo se ofrecia al génio para intentar una resolucion, y el génio, dormitando en apariencia, acechaba el momento oportuno de tender sus alas y remontar su vuelo. Julio César reasumia exactamente esta situacion, así como sus propósitos, cuando exclamaba: «La república es un nombre sin realidad, y Sila sabia bien poco cuando abdicó la dictadura.»

La série de medidas que tomó desde que sus esperanzas se realizaron, extendiendo la ciudadanía á varios paises, formando legiones en las Galias, entregando su custodia á guardias extranjeros, elevando al Senado á los que todavía se llamaban *bárbaros* en Italia (1), y promoviendo radicales reformas en los varios ramos de la administracion pública, indica bien claro la profundidad y exactitud con que habia examinado todas las cuestiones que se agitaban en el fondo de la sociedad contemporánea y la enérgica resolucion que se proponia emplear para vencer las previstas resistencias. Pero el camino era largo y muchos los obstáculos, que no siempre podian arrollarse de frente desde una posicion un tanto comprometida en su respetabilidad como la de César, y contando como adversarios á los personajes más conspícuos de la época. Aquí comienza la habilidad de Julio coronada por el éxito, pero que repetidas veces se llevó en sus varias evoluciones pedazos de su dignidad y de su decoro, como ofrendas que no dudaba sacrificar en aras de su futura gloria, presumiendo sin duda que la

(1) Como director de las costumbres *(magister morum)*, al disminuir el número de senadores nombrados por César, destituyó Augusto á la mayor parte de los de esta clase. ¿Fué por eso el Senado más independiente y más digno? Bien puede sostenerse todo lo contrario con sólo recordar que las actas de aquel cuerpo, que eran públicas en tiempo de César, quedaron relegadas al secreto por disposicion de Augusto.

posteridad habia de dispensarle la bajeza de ciertos medios al admirar la grandeza de los resultados.

Julio César entra en la conjuracion de Catilina, como habia entrado en la de Craso, con ánimo de tantear el terreno y de pesar en su mano las probabilidades de una lucha abierta con la legalidad existente, y bien sea que no halle madura la opinion para un cambio, bien que tema trabajar en provecho de otro, bien quizás que no se acomoden á sus sentimientos humanitarios, la vileza de los instrumentos ó la destruccion y las venganzas que constituian el objeto de los conjurados, es lo cierto que denuncia el plan al cónsul Ciceron para prevenirse con una prueba de civismo y responder en su dia á las acusaciones que habian de lanzársele al rostro por su complicidad ó condescendencia con los terroristas.

Celebrándose los misterios de la Buena Diosa en su casa, como pretor ó Pontífice Máximo, sorpréndese á Clodio disfrazado de mujer en flagrante delito de sacrilegio y en racional sospecha de adulterio. Pero como Pompeya pertenece á la raza del Gran Pompeyo, dispensador de los favores y de las magistraturas, y como Clodio acaudilla una turba de malhechores que ponen el espanto en la ciudad y atemorizan á las gentes pacíficas, César devora en silencio su afrenta, se niega á presentar su queja, y se limita á separarse de la que compartia su lecho. Hay más; cuando Clodio hace el último esfuerzo para entrar por adopcion en una familia plebeya y lanzar desde la inviolabilidad del tribunado los rayos de su implacable saña, el magistrado Julio César es quien le concede este medio de perseguir á los personajes más insignes de la república (1).

A pesar de la diferencia de edades, casa á Julia, á su única y querida hija, con Pompeyo, para que forme durante su vida un lazo de amistad entre aquellos dos terribles rivales, y salga de esta union el primer famoso triunvirato, en que Craso pagá con sus riquezas el honor de tan preciada compañía, asegurando asi Julio el gobierno de las Galias, y con el gobierno la gloria de las conquistas, el lucro de los despojos y la impunidad de la desobediencia. No se halla preparado aún á la tremenda lucha, despues de diez años de mando, y sintiendo que con la muerte de Julia y de su nieto ha perdido el robusto apoyo de su yerno, le propone para conservarle á su devocion que se case con su hermana Octavia, y él le pide como un supremo favor á su hija por esposa. Que ya entonces los republicanos preludiaban las combinaciones familiares y los enlaces con carácter politico,

(1) Era entonces pretor Julio César.

que andando el tiempo debian ser la garantía de las paces y concordias entre los monarcas.

César no conoce los escrúpulos para llegar á la meta de sus deseos, ni los escrúpulos son tampoco moneda corriente en la elástica conciencia de los ambiciosos. Sus buenas y malas cualidades, su fortuna y la fortuna ajena, los sentimientos de padre, su reputacion, los afectos que inspira, todo lo pone al servicio de su idea, y sólo cuando se vé en el pináculo de la gloria, quiere y sabe contener sus ardientes pasiones y dar ancha salida á sus instintos generosos. Apenas le bastan los tesoros adquiridos y las tierras por donde habia paseado sus águilas victoriosas, para premiar la fidelidad de sus soldados y entretener á la plebe con espectáculos suntuosos y nunca vistos. Acribillado de deudas, no por eso disminuye sus enormes gastos, cuando su interés le obliga á la esplendidez y al despilfarro, engañando unas veces á sus acreedores, haciendo otras que sus colegas de candidatura le compren los votos de los electores, ó forzando, si es preciso, las puertas del templo de Saturno para robar las arcas del Erario.

La vanidad de Pompeyo no le permitió reconocer la superioridad de Julio César: de otro modo no le habria puesto en el caso de pasar el Rubicon con sus altivas imprudencias. ¿A qué empeñarse en que viniese á Roma desarmado á dar cuenta de su conducta, quizás á sufrir una acusacion capital, cuando él conservaba tambien ilegalmente el mando de sus legiones? ¿Por qué contribuyó con el senado á maltratar y proscribir á los amigos del vencedor de las Galias y á destruir por completo todo cuanto de su iniciativa procedia? ¡Si hubiera estado por lo ménos dispuesto á recibirle como á enemigo de la patria! Pero cuando César, rotas las consideraciones que le habian detenido, se arroja como una avalancha sobre Roma, Pompeyo apenas tiene tiempo para huir de Italia arrastrando en pos de sí á los que habia comprometido. Farsalia y Munda son el resultado de aquella imprevision inconcebible, que despues de entregar por capricho ó por ignorancia el poder de las armas y la aureola de la conquista á una ambicion incubada durante veinte y cinco años, pretende amordazarla con un simple senado-consulto.

La página más hermosa de la vida de César es sin duda alguna su clemencia despues de las guerras civiles, tan rápida como felizmente terminadas. Esta sola virtud, por lo rara en aquella época de sangre y exterminio, marca una diferencia intrínseca y esencial entre el carácter del primer Julio y de todos sus contemporáneos, que, incapaces de comprenderla, abusaron sin embargo de ella para renovar muy luego los horrores

de las contiendas civiles. Aún en medio del fragor de las batallas hace respetar la vida de sus enemigos; considera como amigos á los que habian permanecido neutrales; perdona á cuantos le imploran, y permite que vuelvan los pompeyanos á la ciudad y que obtengan cargos importantes en la república. Así como se refiere de Luis XII de Francia, la noble frase de que *no recordaba las agravios inferidos al Duque de Orleans*, así tambien Cesar, victorioso y omnipotente, olvida las injurias que ántes se le habian hecho, como lo demuestra con Catulo que le habia denigrado en sus versos, con Cecina y Petolao, autores de unos calumniosos libelos. La grandeza de su alma se refleja bien en el restablecimiento de las estátuas de Sila y Pompeyo abatidas por el pueblo, y en la confianza con que vivia rodeado de conspiraciones, cuyos fautores eran por él avisados frecuentemente de que estaban descubiertos sus planes. Ni las advertencias de sus partidarios, ni los presagios de los sacerdotes, ni los anónimos que se le entregaban, ni los ruegos de su última esposa Calpurnia, atemorizada por fatídicos ensueños, bastan á sacarle de la indiferencia por los peligros que corre y en la que entra por algo el fatalismo, aún el mismo dia de su muerte. Décimo Bruto le lleva á la curia el 15 de Marzo, á pesar de hallarse enfermo, con la misma facilidad con que iban las víctimas sacrificadas ántes de abrirse la sesion del Senado. César nunca creyó, y esto honra á sus sentimientos, que los hombres á quienes habia distinguido con su proteccion y cariño, se hubiesen conjurado para asesinarle.

En contacto con las vicios de una época tan corrompida, César no los tuvo todos sin embargo, y su levantado espíritu le dispuso desde muy temprano contra la avaricia de un Craso, el crapuloso egoismo de un Luculo y la enfática vanidad de un Pompeyo. En oposicion al aserto de Ciceron, que ataca su sobriedad, tenemos el irrecusable testimonio de Caton, cuando dice *que César era el único enemigo de la república que no se emborrachaba*. La disolucion de su vida respecto de las mujeres es lo que no admite defensa ni atenuacion, si no se la pedimos á las costumbres de entonces, á las exigencias de su temperamento y hasta al brillo, al buen gusto y á la magnificencia con que sabia encubrir sus excesos. Ignoramos sus aficiones á la galantería vulgar de Roma, á esa galantería que han cantado Catulo, Horacio y otros muchos poetas: pero si hemos de juzgar por las bromas que los legionarios se permitian con su general, la incontinencia de éste en las provincias corría parejas con sus depredaciones. *Ciudadanos, guardad vuestras mujeres porque viene con nosotros el calvo libertino*: tal era el estribillo con que entraban las tropas en las poblaciones, adicionado á

veces con este apéndice: *vuestro oro le sirve para pagar sus fechorías en las Galias*. Conociendo su prodigalidad, puede calcularse á qué enormes dispendios se prestaria esta pasion desordenada de César, que contó entre sus amantes á Postumia, mujer de Servio Sulpicio; á Lollia, mujer de Aulo Gabinio; á Tertula, mujer de M. Craso; á Mucia, mujer de Pompeyo, y á Servilia, madre de Bruto. Una sola perla regalada á la última, estaba tasada en seis millones de sextercios (cerca de cinco millones de reales de nuestra moneda); y esto no significaba nada en comparacion de los bienes de los proscriptos que le hizo adquirir á bajo precio, dándole ella, segun afirma Ciceron, á su propia hija Tercia en pago de tanta munificencia. Además, la reina de Mauritania y la reina de Egipto Cleopatra figuraron en el número de sus queridas titulares.

Ménos feliz fué en su hogar quien semejantes perturbaciones llevaba al de los otros, encontrándose á su muerte y á la edad de 56 años sin sucesion directa y obligado á instituir por herederos á lejanos colaterales. Compréndese perfectamente que César, fundador de lo que pudiera hoy llamarse una dinastía, sintiese una profunda tristeza al verse el último de su familia. Lo que se comprende ménos, particularmente con nuestras ideas acerca del matrimonio, es que se procurase salvar esta dificultad con la preparacion de un senado-consulto, autorizándole para casarse legítimamente con cuantas mujeres escogiera, á fin de tener el mayor número posible de hijos. ¿Fué invencion posterior de sus adversarios, ó existió en realidad este proyecto? Autores respetables hablan de él con formalidad, por más que repugne á la más laxa moral este inconcebible permiso de una monstruosa poligamia.

Apesar de sus tendencias, no descuidó jamás César el trato con los primeros personajes de la república, atrayéndose á unos con favores, conquistando las simpatías de otros por medio de su afabilidad y de su afecto; ya halagando la pasion favorita de éste, ya aparentando entrar en las miras de aquel; siempre flexible, siempre hábil y elocuente. Así se le ve ántes de su defeccion valerse de todos los elementos vigorosos que quedaban en aquella sociedad medio disuelta, y recibirlos en su gracia despues del triunfo, como si nada hubiera sucedido, llegando en este punto sus consideraciones hasta la imprudencia. De las cien personas á lo más que tramaron la conspiracion senatorial, la mitad por lo ménos era deudora á César de recientes y numerosos servicios. El pueblo, por su parte, le adoraba, y cuando el cónsul M. Antonio enseñó en el Foro la túnica ensangrentada del que acababa de ser jefe del Estado, huyeron llenos de espan-

to y de sorpresa los asesinos, viéndose abandonados y expuestos á las iras de la muchedumbre indignada. Los funerales de César fueron el mayor, el más grandioso y el más espontáneo de sus triunfos (1), porque la general admiracion, que tomó entonces la forma de un dolor profundo, estaba desinteresada de toda largueza, de todo halago y de todo recelo. Y es que en el fondo de las grandes colectividades late siempre un sentimiento de lealtad y de justicia, que se subleva contra las infamias y no sabe calcular friamente, como suelen hacerlo los individuos, cuánto vale una simple inconsecuencia y cuánto más se ganará con una cínica apostasía. En tan lúgubre ocasion; el pueblo romano, que á tantas divinidades rendia culto, no quiso sacrificar al dios *Exito*.

Habia penetrado César en el Senado el 15 de Marzo, rodeado de sus hipócritas enemigos. Tilio Cimber, que habia elegido el primer papel en la trajedia, se acercó al dictador en ademan de presentarle una súplica, que fué rechazada con alguna impaciencia por la inoportunidad del momento. Cimber insistió en aproximarse y puso sus manos en los hombros de Julio César, que recibió por detrás y debajo del cuello la primera puñalada de uno de los Cásios. El herido se volvió, cogió el brazo del asesino y áun se lo atravesó con su *estilo*; pero cuando se disponia á lanzarse sobre aquella turba que le oprimia como un círculo de hierro, otra herida le detuvo y le convenció de que la resistencia era imposible. Entonces, con un valor sereno, de que no hay ejemplo en la historia, se cubrió el rostro con la toga para no ver tan nefando crímen, y bajó cuidadosamente los pliegues de su ropaje hácia la parte inferior de su cuerpo para caer con más dignidad y decoro. ¡Horrible escena! La segunda herida fué mortal, y sin embargo, el cadáver de César, cuando le recogieron sus esclavos en la Curia, tenia veintitres puñaladas, inferidas en un tronco inanimado por aquellos ilustres sicarios con un ensañamiento salvaje. Hoy todavía, en un circo de caballos próximo á Santa María della Valle, se enseña á los viajeros el sitio donde se supone ocurrió la atroz venganza de la agonizante oligarquía romana.

Que César aspiraba á la corona, es para nosotros indudable. Si así no hubiera sido, muchos grados deberiamos descontar á la elevacion de su genio, que no habria trastornado la república inutilmente para fundar un

(1) El pueblo dispuso que el cadáver de César se quemase en el mismo Foro contra la costumbre establecida y siempre respetada de que la ceremonia se hiciera en el Campo de Marte.

estéril y efímero gobierno personal, dejando sus males agravados y alejando por mucho tiempo su curacion definitiva. Pero como César comenzó tarde y murió cuando apenas entraba en la edad madura, su obra quedó incompleta y entregada, en manos de un niño casi desconocido, al azar de las contingencias futuras. Injusto seria tacharle de imprevisor por ello, cuando le restaban todavía muchos años de vida probable para establecer un sistema regular y definitivo; tarea fácil en comparacion de la que ya habia realizado. Las principales acusaciones de sus contemporáneos contra el primer Julio por su aspiracion á la autoridad monárquica pueden reasumirse en los hechos siguientes: Su amor excesivo á los honores, el consulado prolongado, la dictadura perpétua, las funciones de censor, el título de *Imperator*, el sobrenombre de *padre de la patria*, su estátua levantada al lado de las estátuas de los antiguos reyes, su tribuna elevada sobre las demás en el teatro y en el circo, su silla de oro en el Senado y en el tribunal; su carro sagrado en las procesiones de los dioses; el culto que se le tributaba por medio de pontífices y sacerdotes; su nombre dado á un mes del año en la reforma del Calendario y la prodigalidad con que distribuia, faltando á las leyes y á las costumbres, los cargos y dignidades más importantes entre gentes de condicion servil y en extranjeros. Cierto dia recibió al Senado sin levantarse, y otro, castigó severamente á los tribunos por haber arrancado de una corona de laurel, que adornaba su estátua, las cintas blancas que la sujetaban y eran símbolo de la monarquía. El pueblo le saludaba con el nombre de *rey*, y aunque él solia contestar que no era más que César, se atribuia su negativa á disimulo, como sucedió cuando M. Antonio quiso ceñirle la diadema en la tribuna de las arengas. No se comprendia como repetian sus amigos y partidarios estas escenas si en realidad disgustaban al que era objeto de ellas, y es racional la suposicion de que no se trataba tanto de vencer su repugnancia, como de acostumbrar á las gentes á una innovacion preparada. Algunos historiadores llegan á decir que el apresuramiento de los conjurados reconoció por causa la redaccion de un proyecto, que debia sostener el quindecenviro L. Cotta, proclamando á César rey, porque estaba escrito en los libros del Destino que únicamente un rey venceria á los Partos.

Sin negar la fuerza de estos indicios acumulados, creemos que donde hay que buscar la razon de sus propósitos, es en los antecedentes de su vida, en la altura de sus deseos, en las necesidades de la época y en la imposibilidad de conservar la republica ó devolverla sus antiguas condiciones. Cuando la crítica no habia depurado los sucesos históricos, y cuando

se atendia más al prestigio de los nombres que á la realidad de las cosas, César pasaba por el mayor de los tiranos, y Bruto y Casio por modelos de héroes y hombres libres. Hoy nadie se atreveria á mantener semejante tésis, porque nadie desconoce, aún sin patrocinar el fin y los medios empleados para alterar la república, que la idea de unificar el gobierno, de extender los derechos civiles y políticos, y de reformar radicalmente una legislacion caduca; en una palabra, que el pensamiento de César estaba más en armonía con la equidad, con la justicia y con el verdadero progreso, que la estacionaria estrechez en que sus enemigos procuraban encerrar sus privilegios de clase. Tan autócratas como César habian sido Mario y Sila, y si aquel rompió con la legalidad atravesando el Rubicon con sus legiones, su rival Pompeyo le daba un funesto ejemplo en Roma, inspirando las intrigas y las injusticias del Senado. Además, ninguno tuvo su amplitud de miras, sus concepciones gigantescas y la magnanimidad de su clemencia. César, como edil, echó los cimientos de la magnificencia material de la ciudad, iniciando las más elegantes y costosas construcciones: César, como cónsul, como dictador, como soberano, no tan sólo legó á su patria la gloria de las armas, sino tambien una série de mejoras que su vasto y complejo talento habia concebido y que su incansable actividad empezaba á realizar, reuniendo los elementos que sirvieron despues á su sucesor para consolidar su autoridad y para ocultar con el brillo de una administracion inteligente su falta de penetracion ó su falta de energía en el desenvolvimiento de la idea política que habia heredado. Y tal es la injusticia de la suerte, que á César se le ha considerado como un ambicioso desapoderado, y á Augusto como un estadista profundo; y mientras el uno legó su nombre á un régimen híbrido, cuya responsabilidad no le pertenece, el otro dió el suyo á una era gloriosa de renacimiento para la paz pública, para las artes y para las letras; siendo así que en realidad César lo creó todo, y que Augusto vivió de la sávia y del prestigio de su tio. César al morir podia envanecerse de haber acopiado los materiales de un edificio sólido y duradero; Augusto agonizó viendo levantarse entre las ruinas de su familia y de sus errados cálculos, el innoble y sombrío aspecto de los Tiberios y de los Calígulas.

Julio César fué uno de los mayores capitanes que ha admirado el mundo, y al que únicamente Alejandro Magno es comparable; un orador tan elegante como elocuente, que mereció el primer puesto en la tribuna al juicio severo del mismo Ciceron, y un escritor inteligente, castizo y sóbrio, que todavia en esta época sirve de dechado y de enseñanza en

asuntos militares. Sus defectos, sus vicios han podido sombrear pero no oscurecer sus eminentes cualidades: tal vez han servido como de fondo para destacar de aquel largo período de revueltas y de crímenes, su colosal figura histórica, que deja relegadas al último término del cuadro, y en punto apenas visible, á todas cuantas se encontraren en contacto con la suya, inclusa la de Pompeyo el Grande.

En el testamento de Julio César se nombraban tres herederos principales, á saber: C. Octavio en primer término, adoptado y con derecho á llevar el nombre del testador; y en segundo lugar, Lucio Pisiario y Quinto Pedio, todos tres nietos de Julia, hermana del dictador perpétuo. Habia tenido ésta de su matrimonio con Atio Balbo, una hija llamada Atia, que casada con Octavio, dió á luz un hijo, al que nosotros, adelantándonos á la adulacion del Senado romano, que le confirió muchos años despues este dictado ilustre, designaremos desde ahora con el nombre de Augusto para evitar dudas y confusiones.

De la familia Octavia, como de todas las que llegan al pináculo de las grandezas humanas, se cuentan diversos orígenes, porque si hay aduladores que faltando descaradamente á la verdad y hasta á la verosimilitud, elaboran y tejen abolengos que se pierden en las nebulosidades de la fábula, á gusto de vanidosos plebeyos ennoblecidos, no faltan tampoco detractores y envidiosos que se complacen en tiznar con entronques de vileza ó bastardía los más esplendentes linajes. Y cuenta que este estudio, que ahora provoca á risa, era materia grave entre los romanos, cuya aristocracia conservaba con tanto cuidado su árbol genealógico y su derecho á pasear en circunstancias solemnes las imágenes de sus antepasados, como un rico propietario moderno examina, comprueba y custodia sus títulos de pertenencia. La verdad es que la familia de los Octavios, una de las primeras y más antiguas de Velletri, habia decaido de su primitivo esplendor, pasando de patricia á plebeya y dividiéndose en dos ramas, de las cuales una habia seguido la carrera de los honores y dignidades, y la otra, modesta en sus aspiraciones, no quiso salir del órden ecuestre hasta la época de Julio César. A esta última pertenecia Augusto, cuyo padre, primer senador de su raza, batió en Turium, cuando iba á tomar posesion de su pretura de Macedonia á los restos de las bandas de Espartaco y Catilina, derrotando más tarde á los Besios y á los Tracios. De aquella primera victoria procedia el

sobrenombre de *Turino* con que al principio fué conocido su hijo (1). Dos hermanas, las dos Octavias, una habida en las primeras nupcias de su padre con Ancharia, y otra del segundo enlace con Atia, componian el resto de la familia de Augusto, quien, desposado siendo aún adolescente, con una hija de Servilio Isaurico, se casó despues por razon de estado con Claudia, hijastra del triunviro Marco Antonio, é hija de su mujer la vengativa Fulvia, la que picó con una aguja la lengua de Ciceron, y de su primer marido Clodio, el infatigable enemigo del famoso orador romano, y el que habia deshonrado la casa de Julio César. Causas meramente políticas produjeron esta union pasajera, y causas políticas tambien motivaron el divorcio: que estos lazos sagrados y permanentes eran por entonces voluntarios compromisos que se tomaban y abandonaban por conveniencia ó por capricho.

Augusto celebró sus terceras bodas con Escribonia, viuda de dos varones consulares, de la que nació su única hija la célebre Julia, tan bella como disipada, objeto de los mayores cuidados y causa de los mayores disgustos de su padre. Pretendió éste que Escribonia habia faltado á sus deberes, y fuera cierta la acusacion ó fuera un pretesto para encubrir una pasion nueva, Augusto, que á la sazon se hacia notar por su crueldad é incontinencia, arrancó de su casa á Livia Drusila y se casó con ella, en vida de su marido Tiberio Neron, y teniendo de éste un hijo nacido y otro además que llevaba en sus flancos.

¡Qué repugnante promiscuidad! ¡Qué grado de corrupcion acusan estos repetidos y mal disfrazados adulterios, que rompian los vínculos de la naturaleza, que atacaban á la sociedad en su fundamento, y que al separar á los esposos entre sí y á los hijos de sus padres, alentaban la disolucion de las costumbres y acumulaban en el hogar doméstico los gérmenes de todos los crímenes! (2)

---

(1) Marco Antonio, que trataba por todos los medios imaginables de desprestigiar á su rival, asegura que el visabuelo de Augusto habia sido liberto y zapatero, y su abuelo corredor en Turium. En cambio otros escritores dicen que la familia Octavia era familia romana desde el primer Tarquino, y patricia desde Servio Tulio. Augusto se atribuye modestamente una ascendencia de caballeros, pero ricos y muy considerados.

(2) El matrimonio entre los romanos no fué más que un contrato civil, en cuya validez no influian para nada las pompas y solemnidades religiosas con que solian celebrarlo algunas familias patricias. Sentado esto, no se necesita añadir que su disolucion por el mútuo consentimiento de los cónyuges era tan antigua como las mismas nupcias, por más que no se registrase un solo divorcio en los cinco primeros

Y hubiérase guardado muy bien el más distinguido ciudadano de oponer el menor obstáculo á la voluntad despótica del feroz libertino. Quien acostumbraba á enviar su litera á domicilio para que viniesen á verle las matronas más ilustres, sin que ni una sola vez volviese vacía, hubiera castigado con la muerte y la confiscacion al temerario patricio que se atreviera á defender á su mujer y que no considerase como un honor la injuriosa eleccion que se le dispensaba (1).

Tiberio Neron se apresuró á entregarle su esposa, y recibió en cambio, tan pronto como Lívia parió, al póstumo recien nacido. Pero la Providencia que es justa, se encargó de castigar á un tiempo al tirano, que así profanaba la santidad de la familia y al pueblo envilecido que toleraba y aplaudia semejantes infamias. De los dos hijos de Neron y Livia, el menor Druso, valiente, generoso y noble, murió en la flor de la edad combatiendo contra los germanos, mientras que el mayor Tiberio, introducido por la adopcion en el palacio imperial, se constituyó en azote y verdugo de la descendencia legítima de Augusto, su protector y padrastro.

Unica prenda de tantos matrimonios, reasumia en sí Julia todos los cuidados y todas las esperanzas de su padre, deseoso de realzar con una educacion esmerada y sólidamente moral las ventajas naturales de su hija. No cabia en ninguna cabeza romana de la época la idea de que una mujer

---

siglos de la república. Admitióse despues el repudio de la mujer, pero por ciertas causas, siendo la esterilidad una de ellas. Finalmente, la relajacion de las costumbres al finalizar el período republicano, autorizó el divorcio voluntario y caprichoso, llevado á cabo por cualquiera de los contrayentes, con una simple fórmula, y con libertad entera de contraer enseguida nuevos enlaces. Dice un historiador respetable que en aquel cambio permanente de matrimonios, las mujeres no computaban los años por los consulados sino por sus maridos, que apenas llenaban este corto espacio de tiempo. Lo que aparte de su inmoralidad, perjudicaba esta promiscuidad al órden y á la santidad de la familia: el gérmen de vicios y de crímenes que introducia en el hogar doméstico, no hay para qué exponerlo. La horrible historia del imperio no tiene otra explicacion más que esta clase de repudios y las adopciones testamentarias.

Augusto trató de poner coto al mal, dando algunas reglas sobre las segundas nupcias en su famosa ley *Julia* y *Papia Popea*; pero como el emperador no predicaba con el ejemplo, y todos recordaban que habia arrancado á Livia embarazada de la casa de su marido para casarse con ella, el abuso continuó, al ménos en ciertas clases sociales y principalmente en el palacio imperial, como veremos luego.

(1) Conocida de todos es la anécdota de Apolodoro, preceptor de Augusto, que deseando libertar á una matrona de semejante ignominia, subió á la litera en su lugar, y presentándose á su discípulo le dijo: "De esta misma manera podia llegar hasta tí un asesino y matarte."

gobernase el Estado, aunque Roma habia colocado poco ántes á Cleópatra en el trono de Egipto; pero uniéndola al hombre que debia sucederle, Augusto aspiraba á perpetuar su descendencia directa en el poder supremo del imperio más vasto del mundo. El destino habia arreglado las cosas de bien distinta manera, condenando al iniciador de este pensamiento fundamental á destruir por su propia mano una obra tan perseverantemente elaborada y proseguida.

Marcelo, hijo de Octavia y sobrino de Augusto, designado ya para heredarle, fué el primer marido de Julia (1); pero una enfermedad rápida é inexplicable, si no habia sido preparada por la alevosía, le quitó la vida á los 21 años, destruyendo á un tiempo los proyectos del emperador y las ilusiones del pueblo, porque el príncipe habia descubierto desde su niñez levantados propósitos y nobilísimas cualidades, de esas que parecen asegurar un porvenir venturoso (2). Todos los que morian jóvenes en aquella época turbulenta y aciaga, Marcelo, Druso, Britanico, se llevaban á la tumba un giron de la esperanza que, aún en medio de las situaciones más tiránicas, no abandona jamás á los hombres que sienten en su pecho el amor de la patria. Y era que en el régimen personal existente, todo debia fiarse á la bondad de los gobernantes, y nada, absolutamente nada á la eficacia de las instituciones. Pasó en seguida Julia con repugnancia al lecho de Agripa, cortesano y súbdito leal, que se apresuró á divorciarse de su mujer, hija de Octavia, de la que tenia sucesion, para recibir como esposa á la hija de su señor y con ella el puesto más inmediato á la dignidad imperial, que tanto merecia por sus servicios y por sus virtudes.

M. Vipsiano Agripa, favorito constante, general afortunado y amigo desinteresado de Augusto, fué un complemento necesario de las dotes que á éste faltaban y sin las que toda su ambicion hubiera fracasado probablemente. Hombre modesto además y contento del seguro papel que se le asignaba, careciendo de ambicion personal, ó sabiendo encubrirla con el mayor cuidado, no permitió nunca que la suspicacia del emperador abrigase la menor duda respecto de su conducta y de sus intenciones. Estudiaba con

(1) Por razones políticas habia prometido Augusto la mano de su hija, cuando apenas tenia dos años, á un hijo del triunviro Marco Antonio llamado Antilo. Despues la casó á los 14 con Marcelo.

(2) Los historiadores más imparciales y con particularidad Tácito, arrancan de la muerte de Marcelo la série de crímenes con que Livia preparó á su hijo Tiberio la sucesion de Augusto. Nadie conoció la causa verdadera de una brusca enfermedad, que sin saber cómo, llevó á la tumba al sobrino del emperador, jóven de 21 años. Es de advertir que le asistió Mura, médico de confianza de Livia.

Augusto en Apolonia cuando ocurrió la muerte trágica de César, y decidió al dudoso y vacilante sobrino á vengar con las armas el asesinato de su tio y á rescatar la herencia política que con su nombre y adopcion le habia dejado. Agripa se constituyó en consejero, en general, en magistrado, en todo, con el sólo fin de preparar á costa de grandes esfuerzos y á través de grandes contrariedades el pacífico reinado de Augusto. Le acompañó en las tres expediciones que hizo personalmente; dirigió por sí mismo las restantes campañas; venció en Nauloco á Sexto Pompeyo y en Accio á Marco Antonio: como edil, conquistó para su amigo el favor popular construyendo multitud de termas, pórticos, acueductos y templos, distribuyendo dinero y víveres con mano pródiga á los necesitados, y ofreciendo sin cesar juegos y espectáculos de todas clases: como cónsul inició y apoyó cuantas medidas reclamaba el interés de Augusto, atrayendo á su causa á los dudosos, combatiendo rudamente á sus enemigos y facilitándole el largo camino que habia de recorrer durante muchos años para llegar al colmo de sus aspiraciones. Sólo un consejo dió Agripa que no quiso seguir Augusto, el de restablecer la república romana. En aquella circunstancia, si es que fué sincera, que no lo creemos, la vacilacion del emperador, se adoptó el parecer de Mecenas, que más flexible y conocedor de su carácter que el rudo guerrero, propuso aquello que debia halagar los verdaderos planes y los capciosos fines del amo, hipócritamente velados (1).

Todo cuanto puede alcanzar la prudencia, la astucia, la habilidad y la perseverancia, otro tanto estaba al alcance de Augusto. Ningun trabajo le costó á él, sucesor de César, jefe del partido popular, ponerse bajo el amparo del Senado en la guerra de Módena; unirse con Décimo Bruto, el más

---

(1) M. Beulé *(Augusto, su familia y sus amigos)*, parece dudar de la consulta sincera ó hipócrita del emperador, acerca del restablecimiento de la república, alegando que Dion Casio es el autor de esta invencion y que ninguno ántes que él habia hablado de semejante cosa. Sin pretender nosotros garantizar la autenticidad de los discursos que pone aquel historiador en boca de Agripa y Mecenas, no puede desconocerse, atendidos el carácter y los antecédentes de cada uno de estos favoritos, que el primero debia inclinarse á las antiguas instituciones y el segundo á las modernas, ó sea al régimen personal.

Por lo demás, M. Beulé ha padecido un error suponiendo que ántes de Dion no se habia hablado del suceso. Suetonio lo refiere en el capítulo 28 de la *Vida de Augusto* que empieza con estas palabras: "Dos veces pensó en restablecer la república...." y "mandó venir á los senadores y magistrados y les entregó las cuentas del imperio." Dion Casio comenzó su carrera en tiempo de Comodo, y Suetonio nació en los últimos años de Vespasiano, de modo que Suetonio es 80 ó 90 años más antiguo que Dion Casio.

aleve de los asesinos de su tio, para oponerse á Antonio, el más ardiente de sus amigos; servir primero á la banderia patricia de que necesitaba, para volverse luego en contra y destruir á los grandes; formar con Lepido y Marco Antonio el segundo triunvirato, para condenar á aquel y hacer que éste se suicidase en Alejandria; llamar *padre* á Ciceron y entregarle enseguida á la venganza de uno de sus colegas; en una palabra, emplear alternativamente la humildad y la altanería; invocar el privilegio y la libertad, pedir y mandar, acercarse hoy á unos y venderlos el dia inmediato, para sacar fuerza de todos los principios, de todas las circunstancias y de todos los hombres en provecho exclusivo de sus nebulosas miras. En este refinado egoismo, en esta doblez incansable, en esta fenomenal elasticidad de conciencia, nadie aventajó á Augusto, y estos fueron los elementos en que se apoyó para aquella mistificacion política que duró tanto como su vida y que nada le produjo en definitiva sino acerbos pesares y crueles desengaños. Así y todo hubiera sucumbido en la demanda ó tal vez no la hubiera iniciado por lo difícil de la situacion en que las circunstancias le colocaban, á no haber hallado la energia y el valor que le faltaban y la abnegacion que tan indispensable le era, en el fuerte corazon y en la bondad de alma de su compañero de estudios. ¿Quién habia dominado su timidez de niño en Apolonia, ante la empresa colosal que se le habia legado? ¿Quién habia mandado y conducido al triunfo á los veteranos de César, acostumbrados á obedecer, no tanto por el rigor de la disciplina, cuanto por el entusiasmo que su antiguo general les inspiraba? ¿Quién habria reflejado sobre su cabeza la gloria de las armas en las cinco guerras civiles que habia sostenido? ¿Quién neutralizaba las enemistades que el triunviro se habia creado con su ferocidad y con sus desórdenes? Agripa: Agripa que era el genio que le habia guiado desde los primeros pasos por un camino tan escabroso. Augusto poseia en alto grado las condiciones de gobierno para tiempos pacíficos y normales, pero mal soldado y mal capitan, á pesar de los peligros corridos y de las heridas recibidas, hubiera sido impotente para desbaratar los planes de sus émulos, sin pedir prestados á otro los talentos militares de que carecia, ó hubiera hecho sin querer la causa de sus segundos á no tropezar con el cariño y la lealtad nunca desmentida de Agripa (1).

(1) Mecenas, que acaso es más popular que Agripa en la opinion general, desempeñó un papel secundario relativamente al otro favorito; pero habiendo sido su principal encargo en los últimas tiempos atraer á los hombres de mérito, los poetas le cantaron y su nombre ha pasado á la posteridad como tipo del magnate ilustrado y del espléndido protector de las letras. Tres misiones importantes desempeñó Mecenas:

Julia llevó á éste como arras de su futuro engrandecimiento la potestad tribunicia por cinco años, que compartia con el emperador, y que, declarándole inviolable y sagrado, le conferia el título más preciado de autoridad y el que más separaba á los pocos que le obtenian del nivel de los demás magistrados. Poseer la potestad tribunicia valia tanto como estar colocado por encima de las leyes y fuera del alcance de la justicia, poderlas suspender y anular á su antojo y atraer sobre su persona y sobre sus actos una completa irresponsabilidad: era en fin aproximarse al trono para ocuparlo más tarde.

Agripa murió ántes de llegar este plazo, dejando de su matrimonio con Julia cinco hijos, tres varones y dos hembras. La astuta Livia, que se consagró desde su enlace con el emperador á preparar cautelosamente á su hijo Tiberio la sucesion de su marido, por encima de todos los obstáculos que la naturaleza y el afecto le opusieran, hizo de manera que Augusto le diese á Julia por mujer con escaso contentamiento de ambos interesados; de ella porque la ligaba á un hombre que le gustaba pero que temia, y de Tiberio, porque obligado á divorciarse de Vipsania Agripina, á quien amaba, tenia que sacrificarse á las combinaciones de su madre y á la aparente voluntad de su padre adoptivo.

No era además la esposa, por su conducta, digna de entrar en un hogar respetable. A pesar del esmero de Augusto, tomando sin duda más de los ejemplos que veia por donde quiera, que de las máximas que le habian enseñado, Julia se entregaba á los excesos de la prostitucion de una manera tan cínica, que asombraba á los mismos jóvenes elegantes y corrompidos que formaban su Córte. Altiva hasta la insolencia, ímpúdica hasta la exibicion pública de sus liviandades; despreciando á su marido Agripa porque no pertenecia á una familia ilustre, pero estimándole lo bastante por los servicios que habia prestado para no adulterar su descendencia con una promiscuidad peligrosa, contestaba con desvergüenza á los que extrañaban la semejanza de sus hijos con su marido, no obstante los muchos amantes á quienes favorecia: «que no tomaba pasaje á bordo mientras no habia completado el cargamento.» Con Augusto tenia veleidades de respeto y de desden, porque si bien no le queria, miraba en él la representacion viva de la autoridad soberana y en este concepto le rendia una es-

---

el Gobierno de Roma en compañía de Livia y Agripa, durante una larga ausencia de Augusto, el casamiento de éste con Escribonia, que rompió la alianza de Antonio y Sexto Pompeyo, y la demanda de auxilios que el primero suministró á Octavio cuando estalló la guerra de Sicilia.

pecie de culto. Así es que aunque á veces afrontaba sus iras, como cuando promulgó sus leyes sobre el adulterio, otras, por complacerle dejaba los trajes expléndidos, con que de ordinario se adornaba, y fingia una actitud modesta y gustos morigerados.

No habia en Roma una sola persona que ignorase los extravios de Julia á excepcion de su padre, á quien nadie se habia atrevido á revelarlos. Habia callado prudentemente Agripa; callaba tambien Tiberio contentándose con desterrarse voluntariamente á Rodas, tal vez más que por la incontinencia de su mujer, por el despecho de ver designados para la sucesion á Cayo y Lucio hijos de Agripa; y en cuanto á Livia, habia permanecido muda aguardando con paciencia el momento oportuno de acusarla. Este momento llegó cuando muertos los principales consejeros y amigos de su marido, incluso Mecenas, quedó ella como única compañera y única inspiracion de Augusto, cuyo espíritu vacilante por los años dirigia con más facilidad á medida que producia á su alrededor el vacio y el aislamiento. Era Livia de superior talento, casta como mujer, sencilla como matrona, pero diestra en las artes del disimulo y ambiciosa hasta la infamia y el crímen (1). Desde su matrimonio databa la reforma de las costumbres de Augusto, del feroz triunviro que en Filipos habia desprendido la cabeza del cadáver de Bruto para arrojarla á los piés de la estátua de César; del que habia condenado á muerte á sus enemigos arrancando á algunos de ellos los ojos con sus manos; del que no habia perdonado á nadie ni permitido que nadie perdonase durante las guerras civiles; del que no se habia conmovido ni con la belleza de Cleopatra ni con la juventud del hijo de Marco Antonio, ni ante el nombre de Cesarion bastardo de César; del que tenia cerrado el corazon á todo sentimiento humano y no vivia más que de suplicios y de venganzas. Livia le habia hecho por cálculo moderado y clemente, amansando su aspera naturaleza de tal modo, que cuando alguna vez se

(1) *Uxor facilis* la llama Tácito, entendiendo por tal que sabia cerrar los ojos ante las pasiones é infidelidades de su marido, ya que no las alentase, cuando así convenia á sus planes de dominacion é influencia. El mismo historiador añade que era diestra en las artes de su marido *(artibus mariti)*, si bien otros pretenden que en este punto fué Augusto discípulo y no maestro de su esposa. La influencia de esta es innegable desde el principio de su matrimonio llegando á ser más tarde absoluta. La templanza en los actos, la afabilidad en el trato y la modestia en el vestir, que hacia de la casa imperial una excepcion honrosa en medio de la prodigalidad más espantosa, á Livia se le debieron; á Livia que con su cuñada Octavia hilaba la lana y confeccionaba los trajes de la familia como las antíguas matronas Sólo que estas virtudes domésticas eran un velo para ocultar una desapoderada ambicion política.

abandonaba á sus primeros instintos sanguinarios, un gesto, una mirada de cualquier amigo bastaba para calmar su cólera y devolverle su comedimiento ordinario. Cierto dia administraba justicia é iba á condenar á muerte á un inocente delante de un público numeroso, que temblaba ante su presencia. Un hombre entónces lanzó por encima de los espectadores sus tabletas que fueron á caer sobre las rodillas de Augusto, quien leyó en ellas estas dos palabras: *levantate, verdugo.* Y en efecto, Augusto se levantó, y el procesado quedó indemne gracias á la intervencion de Mecenas, que era el que habia impedido el atentado por medio de aquel desabrido consejo escrito en su libro de memorias.

Obra fué tambien de la influencia de Livia, la modificacion de las pasiones sensuales de su marido, que libidinoso y afeminado habia manchado su reputacion con excesos de todo género, escandalizando durante muchos años al pueblo ménos sensible á esta clase de faltas. Todavía se conservaba en la ciudad el recuerdo de aquel famoso banquete de los dioses, mitad sacrilegio, mitad orgía, en que hombres y mujeres disfrazados con los trages y atributos de las divinidades del Olimpo pagano, realizaron los misterios de la mitología, sacrificando especialmente en los altares de Venus y de Baco. Augusto representaba al rubio Apolo en la fiesta, que por una fatalidad inoportuna, coincidió con la escasez de granos. *Los dioses se han comido todo el trigo,* gritaba la plebe amotinada y hambrienta, pero el impasible triunviro no hacia caso de semejantes clamores y continuaba poniendo su fogosa imaginacion al servicio de sus apetitos. Su lujuria no conocia límite y su eleccion se extendia por toda Roma como sobre una poblacion entregada al desórden de una desenfrenada soldadesca. Casadas, solteras, niñas apenas núbiles, cuantas le presentaban sus proveedores ordinarios eran por él examinadas como las esclavas de un bazar y mezclaban sus nombres oscuros en el inmenso harem de su palacio con los nombres ilustres de tantas y tantas matronas y jóvenes patricias, sacrificadas sucesivamente á su insaciable lubricidad.

Livia, delante de Augusto avasallado ó arrepentido, ejercia una especie de vigilancia perpétua imponiéndole con sus juicios y hasta con sus miradas, cuya perspicacia obligaba á su marido á escribir de antemano lo que debia contestarle, temeroso de que le arrancase demasiadas confidencias. En esta posicion recíproca, fácil es comprender cuanto influjo ejercia en el ánimo de Augusto para conducirle paso á paso y por diversos senderos á la elevacion de su hijo Tiberio. Estaban ya por aquella época designados como herederos los Césares Cayo y Lucio, nietos del

emperador, y vivia para defender los derechos de sus hijos la soberbia Julia, naturaleza vigorosa, alma bien templada y capaz de luchar frente á frente contra los planes mal encubiertos de su aborrecida madrastra; pero que habia dejado en sus manos á fuerza de imprudencias, armas poderosas que habian de perderla. Decidióse Livia á comenzar la persecucion por Julia, y Julia fué acusada con tal cúmulo de datos, con tal abundancia de pruebas, que convencido y avergonzado Augusto decidió matarla cediendo con dificultad á los ruegos hipócritas de su mujer para que se contentase con desterrarla perpétuamente. Un cuestor imperial leyó ante el Senado la numerosa lista de sus amantes y una memoria que contenia los más minuciosos detalles de sus extravios; deportósela luego con su hija Julia á la isla Pandataria, se la privó allí de beber vino, de recibir visitas y de cuanto pudiera dulcificar su suerte, y aunque al fin de su vida se ablandó algo la cólera del enojado padre permitiéndola venir á Regio, al advenimiento de Tiberio se la dejó morir de hambre y de miseria.

Así empezaron los infortunios en una familia que parecia favorecida por la suerte. Los amargos pesares y las crueles decepciones vinieron á herir aquella cabeza erguida que se levantaba sobre las demás y aquel orgullo que dominaba todas las vanidades de la tierra. Augusto amasaba con calculada hipocresía un poder monstruoso, tanteando á cada momento el terreno que pisaba para no perder el pié; y juzgando que el mal éxito de César habia consistido en el atrevimiento de sus planes y en la energía de sus medios, rastreaba al rededor de todos los obstáculos para que no se alzasen en contra suya, ocultaba bajo mentidas fórmulas el vacío en que habia dejado á las instituciones y bastardeaba la idea regeneradora de su tio con un propósito egoista y personal: garantía acaso de paz y sosiego para él, pero fuente impura de crímenes para sus sucesores; artificio con que en sus hábiles manos se podia gobernar tranquilamente la república, pero instrumento funesto con el tiempo que habia de someter los destinos de la pátria al capricho de un loco ó de un malvado. A Augusto le repugnaba el título de rey y hasta le producia desagrado que le llamasen *dominus*. Hablaba de libertad, de elecciones, de justicia, como un patricio del tiempo de Cincinato, y conservaba la nomenclatura de los antiguos cargos y dignidades con un esmero catoniano. Dos veces aparentó que deseaba el restablecimiento de las instituciones republicanas en todo su vigor, y dos veces le convencieron de que era imposible. Pedia periódicamente al Senado que le relevase de una carga tan pesada para sus débiles hombros, y el Senado respondia confiriéndole una nueva prerogativa sobre las muchas

que acumulaba, como para aliviarle de la pesadumbre que le rendia de cansancio. La política de Augusto era un continuado engaño, y la política del Senado, una adulacion perenne. Augusto *imperator* en los ejércitos, cónsul en la Curia, administrando justicia como pretor, dueño de las provincias más importantes que regia y administraba por medio de sus procuradores y lugartenientes; inviolable y sagrado como tribuno perpétuo, disponiendo del Senado como censor y como príncipe, y de la religion como Pontífice Máximo; rodeado de guardias que pagaba de su tesoro y de multitud de funcionarios que habia creado con objeto de cercenar facultades á los magistrados, ¿no asumia por ventura más autoridad y más poder real que ningun autócrata de la tierra, cuando ya las reuniones populares consistian en un vano simulacro sin espíritu, sin vitalidad y sin independencia? Pues así y todo, este emperador omnipotente se contentaba con el título de *Padre de la Patria* y hubiera enviado al cadalso á cualquier imprudente que hubiera osado proponerle que se ciñese la diadema. Que Augusto no abusó de este inmenso poderío; que restableció su perdida reputacion, siendo en la última mitad de su vida, modesto en sus gustos, sobrio en sus placeres y clemente con sus enemigos; que realizó grandes é importantes reformas en la legislacion; que convirtió á Roma en una ciudad de mármol; que regularizó el gobierno; que protegió las ciencias y las artes: esto es verdad y nadie se atreve á disputarlo. Pero de que Augusto realizase el bello ideal de un sistema paternal, cuando los años y la experiencia habian moderado su juicio y extinguido sus aviesas pasiones, no se deduce que el despotismo sea bueno, sino que se deduce todo lo contrario. Seria preciso que á los pueblos se les asegurase que no habian de ser mandados más que por Augustos arrepentidos, para que no exigiesen otras garantías contra la arbitrariedad en el regular deslinde de los deberes y de los derechos, lo mismo para los que gobiernan que para los que obedecen. La falacia de Augusto dejó informe el régimen imperial, y este error engendró á los Calígulas y Nerones, reduciendo la idea de libertad á una palabra sin sentido y convirtiendo el órden en un mecanismo manejado por la tiranía y aplicado á la degradacion y al miedo.

Cinco hijos quedaron de Julia y Agripa, los Césares Cayo y Lúcio, Agripa llamado Póstumo, porque nació despues de muerto su padre; Julia la menor, y Agripina casada con Germánico. Emancipados los dos primeros por medio del as y la libra, traidos solemnemente á casa de su abuelo y creados cónsules á pesar de su tierna edad, habian sido presentados ya como sucesores de Augusto al senado y al pueblo, presidido en tal con-

cepto algunos espectáculos, y puestos á la cabeza de la juventud patricia. ¿Qué ocurrió para que en el breve trascurso de año y medio muriesen ambos príncipes, uno en Licia y otro en Marsella? ¿Debe imputarse esta desgracia esclusivamente á la casualidad, ó á la casualidad ayudada por los manejos de Livia? En vista de lo que ya habia pasado con las Julias, y con lo que pasó más tarde con toda aquella desventurada familia, la historia marcará siempre con una sospecha indeleble á la esposa de Augusto (1).

Faltaba aún acabar con el niño Agripa Póstumo, asociado enseguida á la sucesion imperial pero ya en compañía de Tiberio, cuya madre velaba por sus intereses, mientras él despechado hacia en Rodas una vida verdaderamente salvaje, sin ver á nadie y sin vestir siquiera la toga. La débil condescendencia de Augusto, equiparando á un extraño con su propia sangre, y creando dos intereses encontrados, que representaba por una parte una pobre criatura sin apoyo, y por la otra un hombre protegido eficazmente por una mujer omnipotente, debia producir bien pronto sus naturales resultados. Esparcieronse rumores, que muy luego tomaron el carácter de verdades á fuerza de propalarlos, de que Agripa Póstumo tenia un carácter feróz y una alma corrompida, y que seria un fatal presente el que se haria á Roma con semejante mónstruo. La red estaba toscamente tejida, pues bastaba conocer la corta edad y los pacíficos gustos del calumniado para rechazar la calumnia (2). Pero el emperador se dejó prender en ella y desterró á su último nieto, como habia hecho ántes con su madre y hermana, á la isla Planosa.

Si alguien abrigase duda de que Augusto sucumbió entonces á la opresora influencia de Livia, y no á un equivocado convencimiento, quedaria desvanecida al saber el viaje secreto que hizo acompañado sólo de Fabio Máximo para ver á su nieto, aprovechando la circunstancia de hallarse en Campania. La escena fué tierna; el abuelo lloró las desgracias del infeliz Agripa, y se propuso sin duda entre las caricias que le prodigaba reparar la injusticia que con él habia cometido. Pero Fabio Máximo tuvo la debilidad de contar el

---

(1) Lúcio César murió en Marsella de edad de 21 años como Marcelo, sin saberse de qué. Su hermano Cayo, de 23 años, herido ligeramente de una flecha no envenenada, espiró en brazos de un hombre de la íntima confianza de Livia despues de una escaramuza con los partos. Suetonio consigna estas dos desgracias sin comentarios, pero Tácito manifiesta sus dudas de si habia intervenido en ellas la industria de la mujer de Augusto.

(2) Sus gustos consistian en pescar con caña y en dirigir una barca, por cuya razon le llamaban *Neptuno* sus compañeros de juegos.

suceso á su mujer, y ésta á Livia, pagando con la vida aquella imprudencia. La emperatriz le mandó asesinar como á un testigo importuno, y de allí en adelante su marido se vió obligado á encerrar dentro de su pecho dolorido todo proyecto y hasta toda palabra en favor del pobre desterrado. Poco tiempo despues bajaba Augusto á la tumba, en Nola, á la edad de 76 años, siendo opinion general que su esposa apresuró el decreto del Destino por medio de unos higos envenenados, para evitar veleidades como las de la isla Planosa. Lo cierto es que el nombre de Agripa Póstumo no figura siquiera en el testamento del emperador, que únicamente comprende á Tiberio y Livia, á quienes adopta y confiere su nombre, y en segundo término á Druso, hijo de Tiberio, y á Germánico, sobrino de éste, con sus tres hijos varones (1).

Augusto conservó hasta el fin de sus dias su hermosa presencia, aún cuando despues de sus campañas morosas cuidaba poco de su persona. No era muy alto, pero sí bien proporcionado, notándose en su vejez cierta debilidad en el índice de la mano derecha, y una verdadera relajacion en el muslo y pierna izquierdos, que degeneraba á veces en cojera. Tenia el rostro sereno, los dientes pequeños y desiguales, el cabello ondeado y algo rubio, las cejas juntas, la nariz aguileña y puntiaguda, el color trigueño y los ojos vivos y brillantes. Su cuerpo estaba cubierto de manchas, que aparecian colocadas en su pecho y vientre á la manera de las estrellas que forman la constelacion de la osa mayor. El más preciado obsequio que podia hacérsele, era bajar la vista ante su mirada, pues pretendia que sus pupilas contenian un foco de luz divina, cuyos rayos, como los del sol, deslumbraban.

Aparte de algunas conspiraciones fácilmente reprimidas (2), y de la funesta derrota de Varo en Germania, todo habia sonreido al emperador durante su larga existencia. Cuando paseando por las calles de Roma admiraba el Foro que llevaba su nombre, los soberbios templos de Marte Vengador, de Apolo Palatino y de Júpiter Tonante, la basílica de Lucio y Cayo, los pórticos de Livia y Octavia, el teatro de Marcelo y tantos monumentos como él habia construido y á excitacion suya habian levantado personajes distinguidos para embellecer la capital del antiguo mundo (3), Augusto podia

(1) El testamento estaba escrito un año y cuatro meses ántes de su muerte.

(2) Las principales fueron las de Varron Murena, de Lucio Paulo, marido de su nieta Julia, de Asidio Epicades y Lucio Audasio. Estas dos últimas tenian por objeto sacar á Julia y á Agripa Póstumo de su destierro y presentarlos á las legiones.

(3) Ya hemos indicado los trabajos realizados por Agripa para captarse el afecto

decir con orgullo que todo era obra suya. Los acueductos, la policía de las calles, la custodia interior, la administracion, la reforma de las leyes, las anchas vias de comunicacion, los adelantos de las ciencias, la honrosa proteccion á poetas como Horacio y Virgilio y á escritores como Tito Livio; la magnificencia de los espectáculos, la alegría indiferente de la plebe, la sumision del Senado, tambien se debian á su poderosa iniciativa. Feliz en las guerras civiles y en las guerras exteriores, dueño de los ejércitos, soberano absoluto sin oposicion ni cortapisas, trece veces cónsul y adornado de todas las dignidades de la república; censor, tribuno, pretor, príncipe, *imperator*, pontífice á un mismo tiempo; pacificador de su patria, árbitro de sus destinos, respetado hasta por los monarcas y pueblos con quienes estuvo en guerra, parece á primera vista que Augusto es el prototipo de la humana sabiduría (1), el más grande y el más dichoso de los soberanos de la tierra. Y sin embargo, esta opinion, que ha sido universal durante muchos siglos, tiene que modificarse con el exámen desapasionado y concienzudo de las verdaderas aspiraciones del segundo de los Julios. Aunque prescindamos por un instante del órden político que dejó Augusto entregado á los azares del porvenir, y respecto del cual nada fijo y definitivo salió de su autocracia efímera é infecunda, para ocuparnos sólo del engrandecimiento de su familia, objeto quizás único de sus deseos: aún cuando consideremos sus actos como destinados exclusivamente á cimentar el predominio de su raza y á garantizarle un porvenir glorioso, ¿qué resulta-

---

de los romanos. La conduccion del agua Julia, las Septa Julia, el pórtico de los Argonautas, las primeras Termas, cuyo magnífico vestíbulo se admira hoy todavía con el nombre de *Panteon;* las innumerables fuentes que surtian á todos los habitantes y refrescaban la atmósfera; la construccion y limpia de alcantarillas y cloacas, dentro de las que se podia pasear en lanchas, forman una parte no más del catálogo de las obras emprendidas y realizadas por el favorito imperial, empleando en ellas su fortuna personal, el botin de las conquistas y los fondos del Erario público.

A imitacion del emperador, muchos particulares levantaron á sus expensas magníficos monumentos. Marcio Filipo erigió el templo de Hércules y de las Musas; L. Cornificio, el de Diana; Asimo Polion, el vestíbulo de la Libertad con una biblioteca pública; Munacio Planco, el templo de Saturno; Cornelio Balbo, un teatro, y Estatilio Tauro, un anfiteatro.

(1) Sin hablar de sus dotes de gobierno, Augusto era muy entendido en la literaratura griega, de la que tomaba con frecuencia ejemplos y citas. Hizo, como todos los personajes de su época, la doble carrera de soldado y de orador; su primer discurso lo pronunció en honor de su abuela Julia cuando sólo tenia 14 años. Aficionado á la poesía latina, como lo demuestra su proteccion á Horacio y Virgilio, quiso ensayarse en la dramática, y compuso una tragedia titulada *Ayax*, que él mismo rompió por su escaso mérito.

dos obtuvo de tan ímproba labor? ¿Cómo respondieron los acontecimientos á la preparacion lenta y astuciosa que habia consumido cuarenta y cinco años de esfuerzos? Augusto no tuvo que adivinarlo; lo tocó por sí mismo ántes de cerrar los ojos para siempre, cuando, vivos todavia su hija y dos de sus nietos, escribió en su testamento el nombre de un extraño; cuando conoció la mano que le heria en sus sentimientos paternales y sintió que arrancaba á la suya trémula, ántes de la hora marcada por la naturaleza, el anillo de la autoridad suprema. Todos los historiadores convienen en que Tiberio no inspiraba ningun cariño á su padrastro, y los que juzgan á éste más hipócrita y egoista de lo que en realidad era, no pudiendo explicar de otra manera la extraña conducta de Augusto, pretenden que conociéndole le designó por heredero, para que la comparacion entre ambos le fuese favorable y para que el pueblo romano conservase su memoria con cariño y agradecimiento, Aventurada cuando ménos es semejante hipótesis, y no concuerda bien con los hechos que hemos referido. La verdadera causa de la crueldad de Augusto con su descendencia, hay que buscarla en la debilidad que los años habian impreso á su carácter, en la maléfica influencia de Livia, que le dominaba, y en el aislamiento y soledad á que le habia reducido la pérdida de sus hijos, de sus amigos y de sus leales consejeros, sujetándole, como un esclavo, á los menores caprichos de su esposa. Las existencias demasiado largas sólo se conservan lozanas cuando se ven reproducidas, porque todo lo que exteriormente las alimenta, va precediéndolas en el insondable abismo de lo pasado, y abandonándolas á la tristeza y al abatimiento. Augusto habia sido una robusta encina coronada de frondosas ramas, pero al desgajarse éstas una á una bajo el peso de tantas y tan terribles desgracias, se convirtió en un tronco añoso y carcomido, en que no reverdecia un retoño siquiera. Muertos Marcelo y Agripa, muertos Cayo y Lucio, desterrados Agripa Postumo y las Julias, sin un confidente con quien poder llorar sus penas; sin un sér querido á quien dedicar la última sonrisa de su cariño, espiado por la ambiciosa y vengativa Livia, cuya criminal impaciencia le mermaba algunos meses de vida, ¿puede decirse que Augusto tenia otra voluntad que la que se le inspiraba ó imponia? ¿Es probable, es verosímil que en su lecho de muerte, y agobiado por el convencimiento de su impotencia, pronunciase las palabras de histrion que la historia le atribuye (1)? ¿Debia tener humor de burlarse

(1) Refiere Suetonio que Augusto, el dia en que murió, se informó cuidadosamente de si su estado ocasionaba algun rumor ó tumulto en Nola; que pidió un es-

el que se veia burlado en sus esperanzas más caras; el que habia destruido y deshonrado á su propia descendencia? Lo que Augusto debió sentir en aquel trance supremo, fué un horrible desengaño y un profundo remordimiento.

Julio César se habia divinizado en vida: la apoteosis de Augusto vino despues de su muerte. De entre la inmensa pira en que se consumió su cadáver, salió un águila que elevó su vuelo á las regiones celestes. Era el emperador que marchaba á unirse con los dioses sus compañeros. Así al ménos lo aseguró un senador, al que por esta fausta declaracion se gratificó con una cantidad considerable. Nuestros lectores recordarán que cuando la desaparicion de Rómulo del Comicio, otro senador supuso que el fundador de Roma le habia detenido para decirle que habia sido arrebatado al Olimpo por su padre. Siete siglos de intervalo no habian cambiado en nada los procedimientos de la adulacion ni la ignorancia del vulgo.

AUGUSTO ULLOA.

---

pejo y se hizo acicalar el rostro y arreglar el cabello, y que, habiendo recibido de este modo á sus amigos, les preguntó si les parecia que habia representado bien la comedia de la vida, añadiendo este dístico griego:

"Si es que he sido un actor de vuestro gusto,
el negarme un aplauso fuera injusto."

La clase de muerte del emperador, el silencio que se guardó acerca de ella durante algunos dias, el estado de su ánimo y el mismo interés de Livia en apartar de allí importunos testigos, demuestran cuando ménos la invérosimilitud de aquella exhibicion pública, ridícula parodia de una atelana, en que se suponen pronunciadas palabras inconvenientes é inexplicables. Tácito nos confirma en nuestra opinion cuando dice: "No se sabe bien si halló (Tiberio) todavía vivo á Augusto ó acabando de morir, porque Livia habia hecho poner guardias alrededor del palacio y por los caminos, dejando tal vez correr algunas alegres nuevas, hasta que acomodadas las cosas necesarias al tiempo, se publicó al mismo punto que Augusto era muerto y que quedaba todo el poder en Tiberio Neron."

LA ISLA DE JOLÓ Y SU ARCHIPIÉLAGO

CONSIDERADOS

EN SUS RELACIONES CON LOS DOMINIOS ESPAÑOLES EN FILIPINAS

ARTÍCULO TERCERO.

I.

Al proponer al Gobierno, en 1864, lo que me parecia conveniente y necesario para hacer efectiva y útil la dominacion española en la Isla de Joló, su Archipiélago, y la parte de la costa septentrional de Borneo que al Sultan pertenece, presuponia yo que, previamente, habian de reorganizarse el Gobierno especial de la Isla de Mindanao y el superior de Filipinas; advirtiendo que nada de lo que proponia se me figuraba realizable, supuesta la conservacion del *statu quo*, pero si muy factible, y á mi juicio, de fácil y seguro éxito, precediendo una reforma radical en materia de Gobierno y de Administracion, tal como en Julio del año anterior la habia propuesto, y los lectores de la Revista de España, la conocen ya.

Sin esa, ú otra equivalente reforma, que no estoy yo con mi parecer tan casado que crea imposible mejorar mis proyectos, por muy meditados que sean; sin esa ú otra equivalente reforma, digo, no me parecia, ni me parece posible utilizar todos los recursos actuales del Archipielago Filipino, ni crear (como lo tengo por relativamente fácil) los muchos que faltan para que la España Oceánica se baste á sí misma y contribuya, además, muy eficazmente al engrandecimiento, desahogo y prosperidad de la madre Pátria.

Pero no bastaba tampoco para la realizacion de mi proyecto, crear en Filipinas un verdadero Gobierno central convenientemente organizado; sino que era, á mi juicio preciso, á mayor abundamiento, que ocupásemos la Isla *Paragua*, límite al occidente del Mar de Mindoro, en la cual hay un magnífico Puerto, capaz de más de una escuadra numerosa, y de que hoy disponen á su antojo los Moros piratas; y sobre todo llevar tambien la reforma al Gobierno especial de Mindanao, que por su situacion geográfica habria de ser la base de todas nuestras operaciones en el Sur del Archipiélago, y el cuartel general, por decirlo así, de los Agentes encargados de la realizacion de nuestros proyectos.

Téngase pues muy presente al leer lo que sigue, y permítaseme repetirlo, en gracia de su trascendental importancia, que todo proyecto de mejora y progreso en Filipinas, presupone lógica y forzosamente la reorganizacion de su sistema gubernamental y administrativo: en primer lugar como medida indispensable para crear recursos; y en segundo, para utilizar los esfuerzos y sacrificios, necesarios siempre al logro de los indicados fines.

Porque pensar que, sin gasto y trabajo, se engrandecen y hacen prósperas las Colonias, no cabe en los límites de la sana razon; y, en cuanto á lo que, con los medios actuales de gobierno, puede hacerse, la experiencia de tres siglos á esta parte, y el Tratado mismo de Joló de 1851, responden con tanta claridad y elocuencia, que no tengo yo para qué detenerme á expresarlo.

Eso supuesto, procedo ya á la discusion de los medios para realizar la completa dominacion que, en el Sur del Archipiélago, he demostrado sernos indispensablemente necesaria.

II.

¿Acudiremos desde luego á *las armas*, ó *negociarémos?*

Tal es la alternativa que desde luego se le ocurre á cualquiera, en el asunto; y que á mí, sin embargo, no me parece indeclinable, ni mucho ménos.

Antes, empero, de indicar una tercera fórmula de resolucion del problema que ventilo, debo decir que, en absoluto tomados, rechazo ambos términos del supuesto dilema; y como no basta mi personal autoridad, valga ella lo que valiere, para que mis afirmaciones tengan las de *cosa juzgada*, voy á demostrar la razon que, á mi ver, me asiste.

Los hechos serán, como suelo, mis principales argumentos ahora.

Dos medios se han empleado en Filipinas, desde su descubrimiento, para dominar el pais: las *armas* y el *apostolado*. Al segundo le debemos, indudablemente, lo mejor y más saneado del fruto de nuestros afanes y dispendios; respecto al primero, la cuestion es compleja, y requiere detenido exámen aqui, tanto por su gravedad intrínseca, cuanto por ser la que ahora ventilar me cumple.

En Filipinas, como en Africa y en América, la honra de nuestro pabellon ha quedado siempre, por regla general, bien puesta; y yo me complazco en proclamarlo así: pero bajo el punto de vista político, no basta la gloria de las armas para justificar la guerra—cuando no es inevitable—sino que se requiere, además, que sus resultados sean útiles, proporcionalmente á los sacrificios hechos.

Durante la primera época de nuestra dominacion en el Archipiélago, la guerra fué, en primer lugar, indispensable; y además, se hizo siempre, como en las Colonias conviene, para fundar pueblos y dilatar provincias.

Siempre que sea necesario combatir y se combata para *colonizar*, esto es, para ocupar definitivamente una Isla ó una porcion de territorio, y hacerlas españolas, civilizándolas y cultivándolas, la guerra me parece útil y conveniente. Pero en cambio no puedo ménos de condenar, asi especifica, como generalmente, las *expediciones puramente militares*, cuyo principal objeto y tangibles resultados, no sean los que dejo indicados; ó que, provocadas por insultos, desmanes ó rebeldías, pasen de los límites que la reparacion del agravio ó el castigo de los delincuentes requieran y prefijen.

Sobrarianme ejemplos que citar de expediciones de ese género, sin profundizar mucho la historia de Filipinas: pero bástale á mi propósito recordar aqui dos campañas muy recientes (en 1864); una la del general Claveria contra Balanguíngui, y otra la del general Urbistondo contra Joló.

Gloriosas ambas para nuestras armas, una y otra, sin embargo, han sido completamente estériles para nuestra dominacion y seguridad en el Archipiélago; porque ni somos, en consecuencia de ellas, más poderosos que ántes de sus victorias, ni la piratería en grande escala ha desaparecido de las costas mismas de Luzon, y mucho ménos del mar de Mindoro, hasta que nuestra marina de vapor la ha perseguido con un rigor inexorable, cuya necesidad, acaso, no se ha apreciado debidamente en Madrid mismo.

En menor escala, pero no ménos inútil y costosamente, lo mismo que

en Balanguingui y en Joló, ha acontecido con frecuencia en Mindanao; y precisamente en mi visita (Abril, 1864) á aquella Isla, tuve la triste ocasion de ser testigo, casi presencial, de nn caso de esa especie harto poco satisfactorio para nosotros.

Y no puede ser de otra manera en aquellas Islas, cuya parte interior está hoy todavía, casi toda ella, tal como salió del seno de los mares en el gran cataclismo á que se supone debe su orígen; y cuyos moradores, salvajes, sin casa ni hogar, ni propiedades, ni bienes muebles siquiera, transmigran de monte á monte con la facilidad misma que las alimañas que los pueblan.

Vencer, aún á los Moros, raza mucho más belicosa y adelantada en civilizacion, relativamente, que la masa de la indígena, no ofrece dificultad para nuestros soldados (1), siempre que estén bien mandados y la naturaleza del terreno les permita maniobrar libremente y hacer uso de las armas de fuego.

Asi se obliga siempre á los Moros á *dispersarse*; y se les *toman las posiciones* que ocupan; y se *incendian* las chozas que constituyen lo que se llama *sus pueblos*. Asi, vuelvo á decir, se les vence siempre; pero no sin sangre nuestra, derramada á veces copiosamente, ni sin gran número de bajas debidas al rigor del clima y á obstáculos, accidentes y eventualidades funestas é inevitables, cuando se hace la guerra en un país como aquel. —¿Y qué fruto recogemos de esas victorias?—Ninguno, cuando el fin de la expedicion no es, en definitivo resultado, ocupar algun punto importante, ya militar, ya colonialmente.

Hemos hecho gastos de consideracion, porque allí los llevan consigo enormes la traslacion de las tropas, y los trasportes de víveres, municiones y ambulancias, que todo eso hay que llevarlo donde nada se encuentra en el país en que se opera; hemos tenido bajas numerosas en muertos, heridos y enfermos, no solamente causadas por el plomo y el hierro del enemigo, y por el cansancio de las marchas, sino tambien y en mayor número siempre, por las funestas influencias de un clima tropical en selvas vírgenes, terrenos pantanosos y abrasadas playas; y hemos visto además, aclaradas nuestras filas, por los muchos soldados de infantería (indígenas) que, incapaces de tolerar la sujecion del calzado de municion, son víctimas en parte de la escabrosidad del terreno—porque allí no hay caminos—y en

(1) Soldados indígenas todos, á excepcion de una brigada de artilleros, cuando esto se escribia.

otra, y no pequeña, de las púas y abrojos, naturales unos, y más ó ménos artificiales otros, de que siembran los Moros el terreno que en su persecucion hemos de transitar forzosamente.

Al tercer dia de campaña en lo interior de cualquiera de aquellas islas, los víveres escasean ó faltan, porque el soldado indígena—y allí no habia entonces otro—más imprevisor todavía que el europeo, con serlo éste de sobra, consume en la primera jornada las raciones que debieran servirle para las siguientes, ó molestado por su peso, las arroja de sí, curándose poco de lo futuro.—Entonces, á todos los ya enumerados inconvenientes, júntase el espantoso del *hambre*, que pocas veces deja de presentarse acompañado de otra calamidad aún más cruel, la *sed*; y el jefe de la expedicion tiene que terminarla á toda costa, sin recoger el fruto de lo ya padecido y gastado, so pena de perecer en un desierto con todos los suyos.

Pero, aun en los casos más prósperos, ¿qué pierden los Moros en ser vencidos? Nada, en suma, fuera de los hombres que les ponemos fuera de combate; porque no es posible que salga gravemente perjudicado, como en su cuerpo no sea, quien, como ellos, nada ó muy poco tiene que perder más que su cuerpo mismo.

Cada expedicion nuestra hace más aguerridos á los Moros; reduciéndolos, cuando mucho, á mostrarse pacíficos y sumisos durante un tiempo más ó ménos largo, pero sin incapacitarlos para hostilizarnos de nuevo, ni tampoco curarlos de su inclinacion al vandalismo y á la piratería, así que creen hallar ocasion oportuna para sublevarse con ventaja.

Por otra parte, es preciso que yo aquí diga, sin rodeos ni disfraces, la verdad toda respecto á las *sumisiones*, ya individuales, ya colectivas, de los Moros, que acontecen con frecuencia en el Sur del Archipiélago, y á cuya noticia se dá siempre una importancia que nada justifica.

El hambre, en efecto, el obstáculo poderoso que los cañoneros oponen á la piratería, y las tan insensatas como enconadas rivalidades que dividen á los Moros en banderías, entre las que média el ódio más encarnizado, obligan con frecuencia á muchos de ellos y á veces, hasta rancherías y hordas enteras, á que, abandonando el inculto territorio en que radican, acudan á ampararse del Pabellon español, á cuya sombra están seguros del enemigo doméstico, y tambien de encontrar proteccion más desinteresada de lo que serlo debiera.

Sométense entonces los prófugos á la dominacion española, salvando empero, casi sin excepcion alguna, su vasallaje directo al Sultan de Joló;

y de hecho suelen establecerse, ya en barrios contiguos ó inmediatos á poblaciones cristianas, ya en pueblo aparte en territorio de nuestro dominio. Para que los rija, elígese, generalmente de entre ellos mismos, un individuo, por nuestras autoridades: pero no es raro tampoco que el *Pandita* ó *Scherif*, que hace cabeza de los emigrados, sea el que á su frente contiúne, dotándosele con alguna pension en recompensa del supuesto servicio prestado, y para más ligarle con nosotros. En todo caso, la sumision se limita á que los Moros sometidos incurran en las penas de nuestras leyes, cuando en daño público ó de tercero las infrinjan, y el delicuente ó los delicuentes puedan ser habidos; que las más de las veces no pueden serlo, porque apenas consumado el crímen, acógense sus autores al monte, donde saben que están de todo riesgo seguros.

Por lo demás, los sumisos no pechan nunca al Erario público, ni en dinero ni en especie; no pagan la contribucion de sangre, puesto que no entran en quinta; y no están sujetos á los *Polos y servicios*, ó lo que es lo mismo, al trabajo obligatorio y gratuito, que sobre todos los Indios del Archipiélago pesa.

Recuerdo ahora, y he de consignarlo aquí, aunque no se por qué no lo dije en mi Memoria de 1864, que estando yo en Zamboanga, cabecera de Mindanao, pocos dias ántes de la visita que hice á Joló, fuí testigo presencial de un hecho cuya significacion y enlace con el asunto de que voy tratando, paréceme que á referirlo me obligan.

Sucedió, pues, que al desembarcar en Zamboanga, poco ántes de ponerse el sol, llamándome la atencion un grupo de chozas de caña y nipa, asentadas á la orilla del Mar, como á tiro de fusil ó poco más de la poblacion, y preguntando qué cosa era aquello, dijéronme las autoridades que un barrio de Moros, de pocos meses á aquella fecha voluntariamente sometidos al dominio español.

Pues bien: al siguiente dia, precisamente al siguiente de mi llegada, recorriendo yo los alrededores de Zamboanga, y con voluntad de llegar hasta el barrio de los Moros sumisos, dejo á la consideracion del lector, cuál seria mi asombro echando de ver que el tal barrio habia por completo desaparecido.—¿Cómo?—Muy sencillamente: durante la noche anterior los Moros habian levantado silenciosamente el campo, destruyendo sus chozas ya que no tenian tiendas que batir; y remontándose todos, sin quedar uno, á los bosques de que poco ántes habian venido.—¿Por qué?—Por haberseles notificado que tenian que pagar no recuerdo bien qué pequeño tributo de carácter municipal, si la memoria no me engaña.

Tan claro habla ese hecho, que serian supérfluos los comentarios. Vuelvo, pues, á mi interrumpido discurso.

Nadie puede negar, ni niega, en efecto, el lamentable contraste que ofrecen las exenciones y holganza otorgados al Moro, cuando ménos inquieto y levantisco por naturaleza, puestas en parangon con las cargas, relativamente hablando, pesadísimas, que al Indio, sumiso siempre y con nosotros casi identificado, se le imponen; la inmoralidad é inconveniencia de tal sistema, son tan claras, que no hay para qué encarecerlas.

Dícese, y yo lo creo, que en el momento mismo en que tratáramos de igualar con los indígenas á los Moros sumisos, estos desaparecerian de nuestro territorio, como ya lo hacen sin razon ni pretexto, muy frecuentemente, y siempre y cuando que temen un justo castigo, ó volver á sus incultas selvas se les antoja. Pero—pregunto yo á mi vez:—¿Qué significa y de qué utilidad nos puede ser la sumision nominal de algunos centenares de Moros, si no contribuyen al Erario con su pecúlio, ni con sus personas sirven al Estado?

De hecho, todos los que un tanto conocen á Filipinas, saben muy bien lo vano de la tal *sumision*; y es deplorable, en verdad, que se le dé á veces una importancia, ridícula cuando ménos.

Paréceme, pues, que no puede caber duda alguna en que *la fuerza de las armas* no debe allí considerarse como agente principal de la extension y consolidacion de nuestros dominios; sino como medio auxiliar, muy poderoso y eficaz siempre, con frecuencia indispensable, y único tambien en ocasiones determinadas, pero rarísimas.

Es en Filipinas el ejército un elemento social y político de gran importancia, que, por lo mismo, requiere muy esmerada solicitud en su organizacion, y merece todo género de consideraciones; pero, vuelvo á decirlo, no debe ser más que un medio auxiliar, y de esos heróicos, á que sólo se acude en lances críticos y de trascendencia suma.

En ningun país es más cierto y de aplicacion más necesaria que en e Archipiélago Filipino, el antiguo y ya vulgar aforismo político que dice; *s vis pacem, para bellum;* porque, realmente, si allí queremos conservar *lai paz*, sin mengua de nuestra honra y derechos, preciso es que á *la guerra* nos vea el mundo dispuestos y apercibidos.

Un buen ejército y una marina poderosa, nos son en la Oceanía indispensables; mas no para que nuestra política sea allí siempre agresiva y belicosa, sino, precisamente, para que no tenga necesidad de serlo nunca.

III.

Desechada ya la fuerza de las armas como *medio principal* para la empresa que propongo, parecerá acaso, natural que opte por las *negociaciones diplomáticas*. Ya lo he negado, y voy ahora á justificar, en pocas palabras, esa negativa aparentemente ilógica.

En primer lugar, sabido es que la eficacia de los tratados estriba exclusivamente, ó bien en las *relaciones de fuerza* de las partes contratantes, ó bien en la *conveniencia mútua* de observar lo estipulado. Cuando no puede *el débil* ménos de observar las condiciones que *el fuerte* le impuso, y le es fácil y no excesivamente dispendioso al *vencedor*, obligar al *vencido* á mantenerse siempre dentro de los límites de lo tratado, claro está que la eficacia del pacto estriba sólo, como dije, en la *relacion de fuerza* entre los contratantes.

Hízose, por el contrario, un convenio equitativo para todos; y como entónces nadie tiene interés en quebrantarle, no cabe la menor duda en que su eficacia estriba en *la conveniencia mútua*.

Y, como de los términos de ese dilema no puede racionalmente salirse, es de toda evidencia que mi proposicion, respecto á la inutilidad de negociar con los Moros, quedará demostrada, si yo pruebo, como creo hacerlo fácilmente, que ni en términos de *fuerza suficiente*, ni en los de *conveniencia recíproca*, puede estar ningun tratado que, *á priori*, celebremos con Joló para reducir sus dominios á ser, con verdad, parte integrante de la España Oceánica.

Dejo ya escrito lo suficiente sobre las dificultades, riesgos é inconvenientes de las campañas contra los Moros, para que me baste con recordar aquí lo que precede: pero aún prescindiendo, por vía de argumentacion y no más de todo lo costoso y acontecido de una guerra declaradamente de conquista, quiero suponerla reñida y felizmente acabada, ó, en otros términos, que completamente vencidos el Sultan y los Dattos de Joló, con todas sus gentes, son ya señoras nuestras armas de aquel territorio.—¿Qué hacemos entonces?—¿Expulsar de allí á toda la morisma, en el mismo instante; ó consentirla en la Isla bajo nuestra militar dominacion?

En el primer caso, so pena de que en pocos meses sea Joló un páramo inhabitable, será preciso que sustituyamos á la poblacion proscrita otra suficiente en número—y se trata de cuarenta mil almas, por lo ménos—

para reemplazarla en el cultivo de la tierra.—¿De dónde sacaremos tantos brazos, nosotros que tenemos tan desplobadas, como es harto notorio, las Islas que hace tres siglos dominamos?—Y dado que los encontráramos, ¿dónde está el Tesoro para sufragar los inmensos gastos de trasporte, establecimiento y víveres para un año á lo ménos, de inmigracion tan crecida?

No haré al lector el profundo agravio, ni me lo haré á mí tampoco, de entrar en discusion siquiera sobre este punto: basta la simple exposicion que precede, para pasar á otro.

En cuanto á conservar á los Moros la posesion de sus tierras, gobernándolos nosotros, paréceme todavía más absurdo, si cabe, que lo seria optar por la instantánea expulsion de todos los joloanos.

Que no hay fusion posible entre Moros y Cristianos, ya lo han dicho en España, primero, siete siglos de encarnizada lucha, y muchos años despues de la conquista de Granada, la rebelion de los Moriscos en las Alpujarras, y su forzosa, aunque lamentable expulsion de la Península. Diciéndolo están todavía (en 1864) y en muy sangrientas voces por cierto: la Argelia y la Siria de una parte, y la India Inglesa por otra; y se lo dice y prueba, además, á la razon despreocupada, la índole esencial del Islamismo.

Porque invenciblemente inconciliables son la doctrina de la *fatalidad*, que convierte al hombre en ciego instrumento del *Destino*; y la del *libre albedrío*, que le hace dueño y responsable de sus acciones; la castidad del Matrimonio, y el sensualismo de la Poligamia; la mansedumbre evangélica y el espíritu agresivo del Koran; la predicacion apostólica y la propaganda del alfange; y, en suma, tanto los dogmas como los sentimientos, y lo mismo los hábitos y costumbres, que la vida y tendencias de Musulmanes y Cristianos.

No se me diga, como en su celo más fervoroso que en esa parte acertado, lo pretende el en aquellos paises muy conocido P. Cárlos Cuarteron, en uno de los catorce cuadros que presentó á la Sagrada Congregacion de *Propaganda Fide* el año de 1852, que «si la nacion española, en »vez de enviar allí (precisamente al Sur de nuestro Archipiélago) dispen»diosas expediciones, hubiera tomado á su cargo el establecimiento de »misiones católicas, el estado social del Archipiélago seria muy diferente »del que hoy es; y que mientras no adopte ese medio no podrá alabarse »de sus progresos.»—Engáñase de medio á medio el P. Cuarteron; y engáñase porque su buen deseo le cierra los ojos para que no vea la verdad de los hechos, ni en lo pasado, ni en lo presente.

Los misioneros cristianos hacen prosélitos allí y en todas partes, entre los gentiles ó casi ateos salvajes; pero entre los Moros son y han sido siempre tan raras las conversiones, que bien puede, como regla general, sentarse que, para ellos es la predicacion ineficáz de todo punto. Lo más que de aquellos Moros se consigue, es que, unas veces, vendan sus hijos á los misioneros, y otras, por sus dones sobornados, les permitan endoctrinarlos; pero convertirse los adultos, repito que es rarísimo.

La razon de ese fenómeno alcánzase facilmente; porque, en efecto, sin un milagro de la divina gracia—y con los milagros no se cuenta en política—difícil es que un semi-salvaje abandone la libertad desenfrenada del incompleto Islamismo que profesa, por la severidad ascética de la Religion verdadera. Mas sea por lo que fuere, mientras el indígena gentil se reduce en el Archipiélago fácilmente al gremio de la Iglesia, el moro rarísima vez renuncia, para entrar en él, á sus falsos dogmas y licenciosos hábitos.

Conquistada, pues, Joló por nuestras armas, único caso en que podriamos arrancarle al Sultan un Tratado tal como se requiere para ser en efecto señores de su Isla; y conservando allí la poblacion musulmana, es evidente, en virtud de las consideraciones que preceden, que habriamos creado una situacion de fuerza puramente, la cual nos obligaria á gastos enormes que, cuando ménos, equivaldrian, si no lo superaban, al provecho de la conquista.

Y si á ella renunciamos—¿cómo esperar que suscriba el Sultan á Tratado alguno que le despoje con evidencia de su autonomía, ó le prive de los medios indispensables para sustentarla?

Y si por el apremio de determinadas circunstancias, se sometiera á un pacto de tal género:—¿No es claro, como la luz del dia, que sólo mientras fuéramos nosotros, con evidencia, los más fuertes, seria eficáz el Tratado?

No cabe en ese punto duda alguna: ó el Tratado no seria lo que necesitamos; ó habremos con la fuerza de mantenerlo.—Si lo primero, inútil fuera celebrarlo; si lo segundo, caemos en todos los inconvenientes de la conquista, sin lograr ninguna de sus ventajas.

Negociar, por tanto, como *medio principal* considerado, es aún ménos admisible que atenerse puramente á las armas.

Pero aquí, habrá de permitírseme que aclare bien mi pensamiento en la materia, para que no quede en ella lugar á ningun género de duda.

Sí, en efecto, creo que no podemos encomendar ni á las armas solas, ni exclusivamente á las negociaciones, la realizacion de nuestro propósito de dominar realmente en todo el Sur del Archipiélago; estoy muy léjos,

tambien, de presumir que los elementos militar y diplomático, no lo sean indispensables al logro de nuestro fin político; y por tanto, no puedo ni pretendo rechazarlos ó desdeñarlos siquiera.

Ejército y marina necesitamos, y negociar nos ha de ser forzoso; solo que á mi juicio, combates y tratados han de ser medios auxiliares de ejecucion en determinados casos, y no exclusivas bases del sistema, á mi parecer conveniente y á cuya exposicion es ya llegado el momento de que proceda.

IV.

No nos faltarian ocasiones, si aprovechar quisiéramos las que la perversidad de los Moros nos ofrecen cada dia, para dar por nulo el Tratado de 1851, y proceder, en consecuencia como mejor nos conviniera; pero si no hemos de hacer la guerra por sistema, paréceme preferible partir de lo existente (en 1864), y deduciendo de aquel documento sus naturales corolarios, encaminarnos segura aunque lentamente á nuestro objeto.

Organizado convenientemente el Gobierno de Mindanao, á cuyo inmediato cargo es preciso que esté el negocio; reforzada aquella division naval hasta donde sea necesario y quepa, y disponible allí una fuerza del ejército, tal como fuese precisa, el primer paso, que yo entiendo debe darse, es el de poner en ejecucion los artículos 13.° y 14.° del Tratado de 1851, que se refieren al *establecimiento de una Factoria fortificada*, en la cotta de Daniel, que yace en la playa misma de la rada de Joló. Eso está con evidencia, en nuestro derecho, y su realizacion pura y simple, bastaria ya por sí sola á cambiar en gran manera y favorablemente para nosotros, el estado actual (en 1864) de las cosas; pero á mayor abundamiento, seria preciso que al establecer la Factoria, no solamente usáramos de todo nuestro derecho, sino que con habilidad dilatáramos sus límites en lo posible, hasta llenar la medida de nuestra lícita conveniencia.

Deberiamos, pues, procurar que el emplazamiento mejorase si cabia; hacer tan extensa su zona jurisdiccional, como conseguirlo pudiéramos; y fortificarla de modo que para los Moros fuese intomable, y para golpes de mano de ambiciones extrañas, que no son imposibles, un obstáculo de vencer difícil.

Nada más dispendioso que la fortificacion permanente, en nuestros dias, en razon á la superioridad inmensa que los inventos modernos en artillería, le han dado al ataque sobre la defensa. Si se tratara, pues, de

elevar allí obras para hacer frente en una guerra formal, á escuadras y ejércitos europeos, desde luego confieso que me hubiera abstenido de proponerlas, porque no se me ocultaba que en el estado á la sazon del Tesoro Filipino, y ni aún suponiéndole en mucha más próspera situacion, seria de todo punto imposible realizar mi pensamiento. Pero es máxima, tan antigua como inconcusa del Arte de la Guerra, y yo, aunque la aprendí en mis juveniles años, que están ya muy lejos, no la he olvidado todavía, que «equilibrarse con el enemigo en medios de accion y resistencia es lo »preciso y bastante.» Y, siendo así, las obras que, para ponernos al abrigo de todo riesgo respecto á los Moros, y, como he dicho, de un golpe de mano de cualquiera otro enemigo, serian necesarias en la proyectada Factoría, pueden levantarse muy bien sin excesivos gastos, siempre que se atienda más á las circunstancias locales y á los recursos con que se cuente, que á las prescripciones teóricas de la ciencia, ó á las exigencias en Europa del arte moderno.

En cuanto á la extension de la *zona jurisdiccional* de la Factoria, nada más racional que fijar por *minimun* de su rádio el alcance del cañon, ni tampoco nada más lógico que tomar por tipo de ese alcance el *máximun* del que logran hoy las piezas de batir de mayor calibre, recientemente inventadas. No digo que de ahí no se pase, ántes, por el contrario, deseo que la zona se extienda todo lo posible: pero, en lo que insisto, es en que no se reduzca á menor espacio que el indicado.

Claro está que, al abrigo de la Factoría, en su zona y bajo el amparo de sus cañones, debe establecerse desde luego, y dándolo como cosa en nuestro derecho, una poblacion cristiana, ó en otros términos, una colonia española que sirva, por de pronto, de ejemplo en costumbres y laboriosidad á los Moros, y pueda servir, en lo futuro, de núcleo á más ámplio establecimiento. No hay para qué insistir en que la fortaleza de la Factoría ha de estar bien artillada, competentemente guarnecida, y de víveres y de agua siempre bien abastecida; porque todo eso se desprende del mero hecho de su fundacion y existencia.

A mi juicio, la fuerza de aquella guarnicion no debe bajar ni exceder mucho de quinientos ó seiscientos hombres, con la oficialidad que reglamentariamente les corresponda; y el tiempo de su servicio en Joló, tampoco debe bajar ni exceder de un año, porque relevo más frecuente seria de sobra costoso, y dilatarlo á más largo plazo tendria el inconveniente de dar tiempo á que nuestros soldados indígenas contrajeran con los Moros relaciones más íntimas que conviniera.

Creo sin embargo conveniente, que el cargo de Gobernador Militar de aquella fortaleza se confiara á un jefe sin tropa y por plazo de dos ó tres años, cuando ménos; porque no corriendo un oficial europeo, y caracterizado y en edad madura, el mismo riesgo de corromperse con el mal ejemplo de los Musulmanes, que el soldado indígena, está en el interés español que se le dé tiempo para conocer el país y sus moradores, y hacerse de ellos respetar y aún temer, si necesario fuere.

Aunque, como lo dejo probado, es muy poco lo que de la predicacion á los Moros puede esperarse, y el Tratado de 1851, nos obliga á respetar en Joló la religion de Mahoma, entiendo que es absolutamente necesario erigir en la Factoría, y muy al amparo de sus fortificaciones, una capilla católica juntamente con un hospital, civil y militar á un tiempo, para servicio de la guarnicion y de la colonia cristiana. Y ya dicho que ha de haber Iglesia, sería casi inútil añadir que ha de dotársela de los ministros necesarios para el culto divino y la administracion de Sacramentos, si no me quedara que añadir algo en este punto que me parece de esencia.

Atendiendo sólo á la economía, bastára quizá para el objeto con el capellan castrense á la guarnicion correspondiente; pero como hay en eso que tomar en cuenta consideraciones muy superiores á las económicas, entiendo que en la Factoría debe fundarse y dotarse un curato especial, con su párroco propio y uno ó más tenientes, y que todos esos cargos eclesiásticos conviene confiárselos á Regulares, cuidando de que los elegidos, y singularmente el párroco, sean personas de saber y virtud notorios.

Para marchar, en efecto, á vanguardia de la propaganda y estar siempre al frente del Islamismo, enemigo el más encarnizado y empedernido de los de nuestra fé, no bastan soldados bisoños en la milicia de Cristo, aunque valerosos y resueltos; requiérense, además, la costumbre de combatir, la prudencia de los años y los escarmientos de la vida, circunstancias que sólo en los veteranos de la Iglesia se puede, humanamente hablando, esperar que reunidas se encuentren. Los regulares, además, al profesar en Filipinas, renuncian para siempre el derecho á regresar á la Península; condicion, á la verdad durísima para el individuo; pero que tambien les dá á la comunidad y á él mismo, un gran prestigio, y les estimula á entrambos á consagrarse á todo su poder y siempre, al bien y prosperidad de aquel Archipiélago, en cuya tierra saben que han de descansar sus huesos.

Una *Estacion Naval* bastante á cubrir las necesidades del servicio en todo el Archipiélago de Joló, inclusa la costa Norte de Borneo, es tambien necesaria, y debe tener su cuartel general en las aguas de la Factoría, al man-

do de un oficial de Marina, capitan de fragata cuando ménos. Esa Estacion lleva consigo el establecimiento en la playa y aún en las aguas mismas de la rada de Joló, de los almacenes y demás edificios necesarios al buen servicio marítimo, y para cuyo emplazamiento, aunque inevitablemente ligado con el de la Factoría misma, convendria obtener terreno distinto, lo cual no me parece que seria difícil conseguir poco á poco del Sultan, y redundaria en gran provecho nuestro.

V.

Fáltame aún proponer, además de todo lo dicho, y de intento lo he diferido hasta ahora, lo que en el órden político me parece más importante, á saber: la creacion y establecimiento de un *Jefe civil* de la Factoría, para quien no me ocurrió ni me ocurre ahora mejor tituloque el de *Residente en Joló* en representacion del Gobierno superior del Archipiélago, y por ende del supremo de la Nacion.

Relativamente á la Factoría, ya lo he dicho, debe ser su Jefe civil, teniendo á su cargo la conservacion del órden, el cumplimiento de las leyes y disposiciones gubernativas y la policía, así de seguridad como política, si hubiere necesidad de ella. Asesorado, si no fuere jurisconsulto, deberia tambien el Residente ejercer en la colonia Joloana las funciones de juez, soberano en los casos de menor cuantía, y de primera instancia en todos los demás, así en lo civil como en lo criminal. La gestion económica, ó sea la administracion superior de todo lo concerniente á la Hacienda pública en la Factoría y su zona, debiera tambien contarse entre las atribuciones del Residente, y claro está que para atender á tantos y tan diversos asuntos, habrian de dársele los agentes subalternos que fueran precisos.

Y no solamente en la Isla de Joló, sino en todo su Archipiélago y en la parte de Borneo que del Sultan depende, habria de ejercer el Residente las funciones que dejo enumeradas, y las que por enumerar me quedan, que no son por cierto las ménos graves ni las más fáciles.

Porque, como representante de España cerca de la persona y en los dominios del Sultan feudatario, entraria hasta cierto punto en la categoría de los Agentes diplomáticos, y de su habilidad, tacto, perspicacia y prudente energía, dependeria en gran parte el buen éxito del plan que voy aquí exponiendo.

En efecto, centinela avanzado de nuestros intereses políticos en el Sur del Archipiélago, habria de vigilar el Residente con celo incansable, al

Sultan y á los Dattos, cuyas contínuas intrigas, enconados ódios y astucia sin escrúpulo alguno, seria preciso, no solamente que burlara, paralizase y entretuviera, sino que aprovechase además en beneficio de nuestra dominacion. Con una mediana capacidad, algun hábito de los negocios, un estudio detenido del carácter de aquellos salvajes, ménos sencillos y harto peor intencionados que se les pinta generalmente, y sobre todo con una vigilancia que nunca, ni por nada, ni por nadie se deje adormecer, el Residente puede, como debe, hacerse el *privado* del Sultan, ó cuando ménos su *censor* constante.

Inviolable por su carácter oficial; con gran prestigio, como representante del *soberano eminente*; bien dotado, porque así conviene que lo esté; apoyándose moralmente en el *Consejo de la colonia*, que deben componer el Gobernador militar, el comandante de la Estacion Naval, el Asesor letrado, si lo hubiera, y el párroco de la Factoría; seguro en tierra merced á la fortaleza y su guarnicion; dueño del puerto por nuestra escuadra y con la evidencia de recibir prontos refuerzos si necesario fuese, de la Isabela de Basilan, en primer término, y de Zamboanga, en segundo, reuniria el Residente, á mi juicio, todos los elementos necesarios para desempeñar su mision cumplidamente.

Y cual sea esa mision, aunque ya seria casi inútil decirlo, si este fuera un escrito puramente teórico, dedúcese con facilidad de cuanto precede y puede sintéticamente en pocas palabras formularse.

La mision del Residente en Joló, debe ser, para hacer efectiva allí nuestra dominacion, la de suplir y enmendar sucesiva y pacíficamente, pero sin levantar mano en ello, ni conceder un instante de trégua á los Moros, todo lo que se omitió estipular, ó incompletamente se estipuló en daño nuestro en el Tratado de 1851.

Así, habria de atender el Residente á procurar en Joló y sus dominios:

1.° El libre y seguro ejercicio de la Religion católica.

2.° El libre acceso de nuestra Marina mercante á todos aquellos puertos.

3.° El libre tránsito y seguro establecimiento de los súbditos españoles en las costas y lo interior de aquellas Islas.

4.° La proscripcion efectiva del *tráfico de cautivos*, que es el gérmen de la *Piratería*.

5.° La libertad de todos los cautivos.

6.° El castigo ejemplar y severo de los autores de cualquier acto de Piratería; con la devolucion de presas y esclavos hechos en consecuencia.

7.° La regularizacion de las *Patentes de navegacion*, haciendo que sea requisito indispensable en ellas, so pena de nulidad, el *Visto-Bueno* del Residente mismo, y por cuyo requisito convendrá exigir en metálico un módico derecho.

8.° La aplicacion del mismo principio á las *licencias para compra y uso de armas de fuego*, tanto en tierra como en la mar; extendiéndolo, en lo marítimo, tambien á las *armas blancas*, ordinarias en aquel país, puesto que bastan, como ya se ha dicho, á la Piratería ratera.

9.° El establecimiento de una verdadera Aduana en Joló, con intervencion y participacion nuestra en los derechos que perciba, calculando su arancel de manera que no paralice el comercio extranjero; y, por de contado, con exencion completa para el pabellon español.

10.° Extender, gradual y sucesivamente, cuanto en Joló se obtenga, al resto de aquel Archipiélago.

11.° Inducir al Sultan y á los Dattos á enviar sus hijos á Manila, sea como viajeros, sea para perfeccionar su educacion, ó educarse allí completamente.

12.° Inspirarles gustos y hacerles conocer necesidades que, apartándolos de su barbarie é inclinándolos á la civilizacion, forzosamente han de tender á asimilarlos á nosotros en lo posible.

13.° Aprovechar las divisiones intestinas de los Moros para debilitar su cohesion y poderío.

14.° Y, finalmente, proceder siempre en todo lo grande y lo pequeño, y sin desaprovechar ocasion alguna, de forma que, sin transicion violenta ni sacudimiento hostil, vaya sucesivamente trasfiriéndose el poder efectivo de manos del Sultan y los Dattos, á las del Gobierno español; y en todo caso, no puedan los Moros burlarse, como lo están haciendo, de los Tratados, turbar nuestro comercio y comprometer nuestro Pabellon con sus piraterías.

Con no perder de vista esos *jalones*, si tan prosáica metáfora se me permite, que le marcan el trazado y direccion general de su camino; y ateniéndose á las instrucciones que, á medida que vaya en él progresando, y segun las circunstancias lo requieran, deben sucesivamente comunicársele, paréceme—vuelvo á decirlo—que podrá un Residente, con tino elegido y que á tan señalada honra quiera corresponder con su celo, ir, á paso mesurado, pero seguro, realizando en Joló nuestra dominacion efectiva, sin necesidad de empeñarnos en una declarada guerra de conquista, ni de perder el tiempo en negociaciones, siempre con aquellos salvajes ilusorias.

Una vez sólidamente asentada en Joló, con la Factoría, la Fortaleza, la Iglesia, la Colonia, la Guarnicion y la Estacion naval, la base de nuestra supremacía, obra de no muy largo tiempo y de las circunstancias tambien, será la sumision gradual y sucesiva de las demás islas de aquel Archipiélago, entre las cuales la de *Tawi-Tawi* es, en todos conceptos, la más importante, y por lo mismo aquella á cuya posesion debemos aspirar con preferencia.

VI.

Pero hay allí otro punto, harto superior en importancia á *Tawi-Tawi* y á todas las demás Islas sus vecinas, que es la costa septentrional de Borneo, en la parte que al Sultan de Joló pertenece, y, por tanto, de nuestra soberanía depende en derecho. Su posesion nos es tan necesaria como demostrado lo dejo; y cada dia que pasa sin que la hagamos efectiva, acrecienta el riesgo de que, á ocuparla, se nos anticipe algun intruso.

Soy, en consecuencia, de opinion que, simultáneamente con el establecimiento de la Factoría en Joló, si no tal vez ántes, debiera procederse á plantar en Borneo el Pabellon español, erigiendo allí, en paraje conveniente, una fortaleza, si no indestructible desde luego, bastante, sin embargo, á imponerles respeto á los Moros, y apartar de toda veleidad de ocupacion aventurera á los extraños.

Dilucidada ya, más que ámpliamente en estos artículos la cuestion de derecho internacional, y probado hasta la evidencia el que tenemos al territorio de que se trata, en rigor nada más se requiere para proceder justificadamente á la ocupacion que propongo. Pero, como en cuestiones de esta especie bueno es siempre tener razon sobrada, y que esa esté en los hechos notoriamente acreditada, habrá de permitírseme que mencione aquí algunos recientes (en 1864), y de grave importancia en la materia, como precedentes histórico-contemporáneos.

En 10 de Octubre de 1858, acudia al Gobierno superior de Filipinas, para lo que despues diré, el P. Cárlos Cuarteron, nacido súbdito español, hoy (1864) prefecto apostólico de la Isla de Labuan y sus dependencias en la Malásia oriental; personaje á quien he tenido ya ocasion de citar, y que goza en Filipinas de cierta celebridad, debida á sus aventuras como hábil y atrevido piloto que fué en la marina mercante, por haber hallado, harto romancescamente, un *tesoro* en no recuerdo en qué *Bajos* de los que en aquellos mares abundan con exceso; y, en fin, por la circunstancia

verdaderamente excepcional y altamente recomendable, de haber consagrado, así que se vió rico con el hallazgo, su persona y caudal todo, á la conversion de los infieles y redencion de cautivos. Ordenóse de sacerdote, en efecto, y pasando á Roma, logró á fuerza de súplicas y de perseverancia, que la Congregacion de *La Propaganda* le confiriese la prefectura apostólica de que está revestido, y para cuyos gastos dejó en manos de la córte de Roma su peculio.

Si mi ya larga experiencia entonces de los negocios, y el mediano tacto para conocer á los hombres, que presumia haber adquirido con la frecuencia de su trato en todas las esferas sociales, no me fueron en aquella ocasion de todo punto inútiles, creo poder afirmar que el P. Cuarteron—con quien conversé largamente dos ó tres veces durante la breve estancia que hizo en Manila el año de 1863—es, ó más bien era, una persona naturalmente tan entusiasta como piadosa, y grandemente conocedora de aquellos mares y aquellas Islas; pero que, de bonísima fé, se dejaba persuadir de que á sus buenos deseos se ajustaba siempre la verdad de las cosas; y que no tenia tan presente como le conviniera en los negocios, que aún para el *misionero* son de gran peso allí, como en todas partes, las consideraciones políticas y económicas.

Mas, sea de eso lo que fuere, el P. Cuarteron acudió, como he dicho, en Octubre de 1858 al Gobierno superior de Filipinas, con una extensa exposicion sobre redencion de cautivos españoles filipinos, en la cual, si bien refiere su viaje á Roma, se ocupa casi exclusivamente en lo que toca á sus gestiones para la propagacion de la fé católica en Borneo, y á poner término, ya se ha dicho, á la esclavitud de gran número de españoles filipinos en aquella Isla.

Es curioso y muy de notar en más de un concepto, que la Metrópoli, por decirlo así, de la Prefectura del P. Cuarteron radicara en Labuan, hoy colonia inglesa; y que el cónsul de esa nacion *protestante* en Bruné, (el principal, acaso, de los Sultanatos de Borneo), fuese el introductor, intérprete y patrono de los sacerdotes católico-romanos cerca de aquel Sultan, al pedirsele permiso para el establecimiento allí de una mision católica, con su correspondiente Iglesia. Pero así aconteció, en efecto; y con tan feliz resultado, que, á los tres dias de hecha la súplica, el Sultan contestaba en los términos que, pareciéndome de alguna importancia para lo sucesivo, copio aquí literalmente del escrito del P. Cuarteron.

«El Sultan y córte de Bruné son gustosos y permiten que los padres »misioneros católico-romanos se establezcan en sus Estados, para ense-

»ñar su religion é instruir á los pueblos: pero con la condicion de que no »se mezclen en la política, ni en los asuntos y cosas de gobierno.—Res»pecto al sitio en que hayan de fabricar sus iglesias y casas, que escojan »el que juzguen más conveniente; y se les dará en el momento en que »vengan á levantarlas.»

Igualmente bien acogidos los misioneros en la bahía de Sapangan, en la costa N. O. de Borneo—y bien acogidos allí precisamente porque probaron no ser ingleses, y pasaron sus naves por filipinas—regresaron á Labuan, dejando marcados con sendas *cruces* los dos emplazamientos que, en Bruné y en Sapangan, habian escogido para fundar las respectivas iglesias y sus dependencias.

Sucesivamente, y prestándose á trabajar, mediante salario, los naturales se fundaron, en efecto, los santuarios y casas-misiones de Sanpangan, y de Barangan en Bruné, bajo la ostensible proteccion de los jefes locales; mas no tardaron en presentarse obstáculos poco sosprendentes, en verdad, pero que el fervoroso celo del P. Cuarteron no habia previsto.

Como era de temer, los *cautivos cristianos*, todos ellos *españolos filipinos*, fueron el escollo en que comenzó á zozobrar la aparente, pero en realidad imposible, armonia entre los musulmanes y los católicos.—Naturalmente, los infelices esclavos habian tratado de agruparse con sus familias, en torno al templo del verdadero Dios, y de ampararse bajo la proteccion de los misioneros; y no ménos naturalmente tambien, considerada la cuestion desde su personal punto de vista, los amos de los esclavos, viendo que iban á perderlos, y con ellos su riqueza, representaron, ó, mejor dicho, pronunciáronse enérgicamente contra la concesion hecha á la prefectura apostólica, por el Sultan de Bruné y sus Banghenanes, que vale tanto como decir sus próceres y ministros. Avisado de ello el P. Cuarteron, acude presuroso de Labuan á Sapangan, asiento de la mision en el Sultanato de Bruné; y con quien primero se avista es con el cónsul británico, su introductor y favorecedor hasta entonces declarado; pero cuya acogida fué tal que, sin gran perspicacia política, pudo el Prefecto apostólico comprender que, en breve tiempo, las cosas habian allí variado grandemente de aspecto.—«Nada tenia que temer la Mision (le dijo el cón»sul) de los moradores de Bruné, supuesto que estaba amparado su estable»cimiento por el Sultan y los Banghenanes; probablemente lo de la repre»sentacion de los amos de los cautivos, seria especie propalada por los mal »contentos mismos, ó una de tantas hablillas del vulgo, como abundan en »todas las Córtes, ya salvajes, ya civilizadas; pero *con respecto á la cues-*

»*tion de esclavos, no queria*—el cónsul—*saber ni entender cosa alguna,* »*puesto que era un asunto puramente* ESPAÑOL, y le estaba prohibido por »su Gobierno intervenir en negocios de otras naciones; y que esa reclama»cion debia hacerla S. M. la Reina de España, de quien eran súbditos los »esclavos, ó, en su nombre las autoridades de las Islas Filipinas, de donde »aquellos infelices eran naturales.»

He copiado á la letra ese trozo de la exposicion del Prefecto apostólico de Labuan, porque me parece en todos conceptos importante y característica la contestacion del cónsul británico, á quien hubiera podido muy bien ocurrírsele que es singular, cuando ménos, que un Gobierno, como el inglés, que tan implacable como justa guerra tiene declarada á la *Trata de negros* en todas partes, y muy singularmente allí donde presume que puedan los esclavos africanos ir destinados á la isla de Cuba, sea tan indiferente á la iniquidad, mil veces mayor y más escandalosa, de reducir á los *cristianos filipinos* á tan mala ó peor condicion como la de los negros, consintiendo la perpetracion habitual y constante de ese crímen de *lesa humanidad*, á la sombra misma del Pabellon británico.

Algo como eso debió pensar entonces el P. Cuarteron, y en todo caso es cierto qne la mansedumbre del Misionero hubo de cederle el paso al, tal vez domado, pero no abatido espíritu del intrépido marino español, puesto que él mismo nos refiere que replicó, preguntando al agente inglés «si se opondria á la entrada en aquella bahía de algun vapor de guerra que »nuestro Gobierno enviara para arreglar aquella cuestion con el Sultan.» —La respuesta á esa interpelacion del Cónsul, fué, «que veria con gusto »que así sucediera, y que se pusiera freno á *la compra y venta que cons»tantemente se hace en aquel* MERCADO, *de esclavos cristianos del Archipiéla»go Filipino.*»

En vano el P. Cuarteron conferenció con los Banghenanes y con el Sultan mismo sobre el punto en cuestion: oyéronle atentamente; pero, encastillándose en el más profundo silencio, redujerónle á la extremidad de declararles resueltamente que *acudiría al Gobierno Español en demanda de auxilio*, como lo verificó en efecto, trasladándose á Manila, y presentando al Gobierno superior civil la exposicion que me ocupa, y que termina formulando en catorce artículos sus proposiciones.

Como apéndice á mi Memoria remitíselas al Gobierno en 1864, pero no creo necesario reproducirlas aquí, aunque me pareceria bien que se tuvieran presentes, si alguna vez ocupáramos en Borneo lo que es allí nuestro. Mi propósito exigia la extensa referencia que á la tal ex-

posicion dejo hecha; y exige aun que diga algo más sobre el asunto.

En Agosto de 1860 tuvo que retirarse la Mision Católica de Baranbangan á consecuencia de las tropelias que, *á mano armada*, cometieron algunos de aquellos Moros contra ella, para apoderarse á viva fuerza de los *esclavos cristianos de las islas Filipinas*, que se refugiaban y acogian al amparo de la referida Mision. Asi se lo dice terminantemente el P. Cuarteron al Gobernador de Labuan y Cónsul general Británico en Borneo, en el oficio protesta que le dirigió el 20 del citado mes y año, y cuya copia auténtica tuve á la vista en el expediente de su razon. Análoga protesta dirigió el Prefecto Apostólico, con la misma fecha, y por conducto del Gobernador inglés, al Sultan de Bruné: pero nada tendria yo que decir sobre tales procedimientos, si el P. Cuarteron, en su ya mencionado oficio á la autoridad inglesa, no hubiera, con más evangélico propósito que intuicion política, repetido por escrito la pregunta que de palabra habia ántes hecho en Baranbangan, sobre *si permitirian ó no*, en suma; los Agentes Británicos que un buque de guerra Español se presentara en las costas de Borneo á reclamar contra los atentados continuos de los Moros á los fueros de la humanidad general, y muy en particular á la seguridad de las personas de los súbditos de la corona de España en aquellos sus dominios.

Triste cosa es que, los descendientes de aquella raza de acero que descubrió y conquistó al Nuevo Mundo, hayamos llegado á tal punto, que pueda haber entre nosotros un hombre—y tan entero y tan buen Español como lo es á todas luces el P. Cuarteron—á quien se le ocurra preguntar á *extranjeros, si nos permitirian ó no*, acudir á la reparacion del agravio más cruel que á un Estado soberano y civilizado puede hacérsele. Pero, aunque tristísimo, cierto es que así sucedió; y no ménos que sobraron fundamentos para tal proceder, que, por otra parte, el resultado mismo de las gestiones del P. Cuarteron, contribuye desdichadamente á explicar y acaso á justificar de sobra.

Así, el entonces Gobernador de Labuan y Cónsul general Británico en Borneo, al acusar el recibo del oficio del P. Cuarteron, y ofrecerle, *en falta de Agente español*, que hará llegar á manos del Sultan de Bruné la protesta del mismo Prefecto; añade, con un aplomo de supremacia más provocativo que sorprendente, las palabras que traduzco á continuacion fielmente: «En »respuesta á lo que me preguntais, sobre si habria obstáculo ó dificultad »alguna en el caso de que el Gobierno Español se decidiera á enviar un »Agente, en vapor ó barco de guerra á Bruné, para negociar con aquel »Sultan un tratado para la redencion en el territorio de S. A. de los cauti-

»vos súbditos de S. M. C.: debo observar que, considerando que la *inten-»cion sea lograr el indicado objeto por vias pacíficas y amistosas, no me »creeré obligado en manera alguna á hacer ninguna objecion en nombre »del Gobierno Inglés.»*

Aquí—no porque lo crea necesario—sino para desahogar la justa indignacion que la traducida respuesta en mí provoca, ha de permitírseme decir que no pudiera darse más altanera y depresiva, si en efecto tuviese la Inglaterra los títulos de que carece al dominio soberano de toda la Isla de Borneo; donde, como en cualquiera otra region del globo, aunque allí gobernara el Universo entero contra nosotros coligado, no podria negársenos nunca el justísimo derecho que nos asiste para *protestar* contra la infame *Trata de Blancos Cristianos,* de que aquellos piratas Musulmanes viven casi exclusivamente.

Si, tomando ejemplo de los Ingleses mismos, estuviéramos nosotros establecidos en Borneo, como debiéramos estarlo mucho tiempo há, seguro es que la cuestion de esclavitud hubiera tomado ya muy distinto giro; y esa consideracion, que el recto juicio de mis lectores apreciará sin duda en toda su importancia, es la que me ha movido á referir tan por extenso la historia de las celosas gestiones del P. Cuarteron en la materia.

Y aquí, por no alargar demasiado este escrito, daremos por hoy punto; reservándonos terminar el pendiente trabajo en un cuarto y último artículo.

PATRICIO DE LA ESCOSURA.

Madrid, Junio de 1875.

MONARQUÍA DE 1830[1]

V.

1839 Á 1842

La impotencia de la Coalicion vencedora para constituir gobierno fué completa. Una infecunda crisis, que duró tres meses, presagió una verdadera interinidad ministerial indefinida. Fué preciso que, trascurridos cinco años de tranquilidad, de nuevo la insurreccion, si bien poco temible, ensangrentára las calles de París para que pudiera formarse gabinete. Barbés y Blanqui dejaron por pálido y reaccionario el programa de los anteriores levantamientos. Ya las sociedades secretas habian sufrido una alteracion notable en su carácter: el socialismo y el regicidio se sobreponian al jacobinisno y á la insurreccion. «Era en ellas doctrina ordinaria »que el asesino y el ladron quedan puros lavándose en la sangre de los »reyes; es accion heróica el tiranicidio. Hacemos votos, decia su periódico »el *Moniteur republicain* (que usaba el calendario de 1793 y ponia al frente »de cada número: año XLVI de la República) hacemos votos por la muerte »de Luis Felipe y de todos los de su raza. Si no hay quien la ejecute, la »ejecutaremos nosotros.» En otra ocasion pedia la comunidad de bienes, la destruccion completa del órden social, porque «á los que no poseen les »han robado los que poseen.» Un domingo (12 de Mayo) mientras segun la costumbre francesa casi toda la poblacion estaba en el campo, en las carreras de caballos y en lejanos paseos, los republicanos socialistas se lanzan á la calle. «A las armas, ciudadanos, dice una proclama firmada »por Barbés, Blanqui, Lamennais, Voyer d'Argenson; ha sonado la última

(1) Véase el número 172 de la REVISTA.

»hora de los opresores. El cobarde tirano de las Tullerias se rie del hambre del pueblo, pero se ha colmado la medida de sus crímenes... La venganza será terrible... Caiga la explotacion y surja la igualdad sobre la ruina de la monarquía y de la aristocracia... Pueblo, levántate y exterminа los satélites y cómplices de la tiranía.» Sorprendidos tres cuerpos de guardia, cogido el Hotel de Ville ó casas consistoriales, los seiscientos combatientes no logran se les asocien las masas, ven adelantarse contra ellos las tropas y la milicia y se dispersan abandonando las barricadas á las nueve de la noche. El dia inmediato reprodújose más débil la tentativa. El mariscal Soult á favor de estas perturbaciones formó un gabinete que, la coalicion entregada á sí misma no habia podido formar, y el nuevo ministerio era la negacion de lo que ella habia pretendido. Ningun personaje parlamentario era ministro. Hombres distinguidos, pero secundarios, debieron encargarse de las carteras bajo la presidencia de un militar glorioso, que se vió condenado á tomar por compañeros á un tiempo hombres del centro izquierdo con simpatías á la izquierda pura y hombres del centro derecho con simpatías á la derecha conservadora. Estaba adelantada la legislatura y no halló en ella el gabinete obstáculo alguno, ántes bien hizo votar cuarenta y cuatro millones de francos para mejorar los puertos y un crédito de diez millones para armamentos navales. Tampoco tuvo oposicion ninguna al comenzar la siguiente legislatura: pero de pronto y sin que precediera debate fué derrotado el 20 de Febrero de 1840 á propósito de una ley importantísima.

Al tratar de la constitucion de la *lista civil* ó dotacion de la Corona en 1832 bajo el ministerio Perier, hice ver lo que á mi juicio habia de verdadero y de falso en las quejas recíprocas del rey Luis Felipe y de la generacion que le rodeaba respecto de la parsimonia y generosidad ya del monarca, ya del país en sus relaciones económicas. Dadas las dificultades y acritud que esta cuestion desde el primer dia habia creado, dadas las imputaciones calumniosas que ya se habian generalizado sobre mezquindades régias, Luis Felipe debió haber renunciado á suscitar nuevos debates sobre todo lo que afectara á semejante materia: á lo sumo pudo provocarlos sin peligros respecto del aumento de dotacion del príncipe heredero inmediato, ya por este carácter del dotado, ya por la popularidad personal que habia logrado, ya porque á su matrimonio habia acompañado la gran medida de la amnistía desarmando tantas cóleras. Aún pudo imaginar una ley que constituyera de una vez, por una regla general las dotaciones, dotes y viudedades de los príncipes y princesas, hijos ó hijas ó nueras suyas.

Pero pedir sin fijarse bastante en la oportunidad de la forma y momento de la peticion, parece sino invencible de los Orleanes. No ha bastado la enseñanza de lo sucedido en el reinado de Luis Felipe. ¿No han elegido sus hijos y sus nietos el dia mismo en que la Francia parecia agobiada bajo el peso del mayor rescate que vencido alguno ha pagado á su vencedor, para pedir una indemnizacion á todas luces justa, pues habian sido verdaderamente despojados de sus bienes, pero que jamás debieron reclamar ni cobrar durante un infortunio nacional tan grande? El rey Luis Felipe cometió el error de solicitar en cada enlace de su familia una dotacion, y como los enlaces eran repetidísimos, esta monotonia de la peticion real causaba pésimo efecto en las Cámaras y el país. Para su segundo hijo el duque de Nemours pidió 500.000 francos de rrenta territorial, fundado en un artículo de la ley de 1832 que preveia podia no ser suficiente para las dotaciones de los príncipes el patrimonio privado de la casa de Orleans. Era el duque un príncipe cumplido, pero poco popular. Uno y otro gabinete, viendo la disposicion del público, retrocedieron ante el voto del proyecto presentado. El rey pensó más tarde que dejaria de ser viva la oposicion en cuanto se renunciara á pedir renta teritorial y se pidiera la misma en una inscripcion en el Gran Libro de la Deuda. Esta insistencia era contraproducente. La corriente de opinion era arrolladora. Las mezquindades de la económica burguesía contestaban á las poco levantadas previsiones régias. La democracia, ávida de humillaciones monárquicas, extendia por todas las esferas un nuevo libelo de Cormenin, tan falso en sus asertos como seductor en sus formas. Y el gobierno por su lado nada hacia para rectificar la opinion. Ha sido preciso que la misma revolucion que echó del trono al único rey Borbon-Orleans examinára las cuentas de la real casa para que, si bien escatimada la publicidad, fuera sabiendo la Francia la verdad que tanto honra á aquel reinado sobre la pura, noble gestion de su lista civil. Cierto es que fue achaque permanente y general de la monarquia de Julio fiar en la razon pública de la Francia mucho más de lo que la experiencia ha demostrado puede confiar ningun gobierno. Era un gobierno de razon, sus meticulosidades electorales y parlamentarias descansaban en la creencia de que el *país legal* era poco accesible á la impresionabilidad del país en general y la imaginacion podia en aquel contenerla ciertamente el interés, pero era imposible que cuando la imaginacion, defecto nacional, se ponia en armonía, aunque solo aparente, con el interés inmediato, otro defecto francés, un poder mudo despues de peticionario lográra justicia é imparcialidad. Aún apartando la vista de las popularísimas cuentas que exponía

al país el poco sincero y poco digno Cormenin, es una revelacion de las relaciones que en esta materia tenian con la Corona los hombres más conservadores un ligero, pero significativo diálogo entre el rey y Mr. Guizot. Por aquellos dias el gabinete Soult deseando aproximarse al partido conservador habia ofrecido la embajada de Lóndres al eminente doctrinario, y conferenciando éste con Luis Felipe, creyó podia decirle chanceándose el monarca: «Es agradable siempre á un gabinete dar á un amigo 300.000 »francos de sueldo.» «Señor, contestó el severo calvinista, mis amigos y yo »no pensamos en nuestros sueldos; somos de los que otorgan dotaciones.» A pesar del voto de Mr. Guizot y sus amigos la dotacion del duque de Nemours, puesta á discusion, y conjurándose las oposiciones para no levantar debate que permitiese desvanecer las preocupaciones generales, fué por sorpresa desechada en una votacion casi silenciosa de 226 bolas negras contra 200 blancas. Era derrotado el ministerio, era lastimada la Corona por los monárquicos. Que el ministerio, ó el mismo rey, por declaraciones; solemnes, aunque reservadas, de los partidos gobernantes fueran advertidos de que no se otorgarian más dotaciones; que los partidos gobernantes cansados de los diez meses de un ministerio misto quisiesen ya un ministerio homogéneo, ya un ministerio en que estuivera alguna eminencia de la tribuna, cosas son una y otra comprensibles: lo que asombra es su ceguedad de elegir una cuestion que afectaba aún más directamente á la Corona que la harto célebre del *ministerio transparente*, causa ó pretesto de la coalicion, para un nuevo acto hostil al poder real.

No bastaba á tan extraños partidarios de la monarquía de 1830 que tuviera la debilidad originaria de aquellos 219 votos que la habian creado, ni que tan grande hubiese sido la disminucion que sufrió su lista civil en 1832, ni que la coalicion y sus doctrinas le hubieran subordinado al parlamento; era preciso recordarle en cuestion muy íntima quien era dispensador definitivo de mercedes nacionales, era preciso que sobre el nombre de un hijo del monarca se riñera oscuro é indigno combate de bolas negras con bolas blancas. Enrique Heine con la independencia atrabiliaria de su poderosa razon se maravilló, aunque tan amigo de todo lo democrático, de una ceguedad semejante en los conservadores. A la verdad el contraste ha sido singular y poco favorable al régimen parlamentario ó á la misma Francia entre la actitud del país ante las peticiones de la modesta y libre monarquía de 1830 y ante la constitucion por decreto soberano de una fuerte dotacion para los dos Napoleones y los príncipes de su familia.

Podria creerse sin mucha suspicacia que la Francia murmura ménos cuando se la manda más.

Sucedió al segundo gabinete Soult el segundo gabinete Thiers, quizás más calamitoso que aquel otro presidido un dia por Laffitte. Esta vez la falta del rey al dar el poder á Mr. Thiers en lugar de darlo á Mr. Barrot, al detenerse en el centro izquierdo en lugar de avanzar hasta la izquierda, no tiene género ninguno de explicacion. Mr. Thiers venia haciendo la misma política que Mr. Barrot. Mr. Barrot comenzaba á proclamar la necesidad de ensanchar el cuerpo electoral agregándole *las capacidades*, pero no decia que la reforma debia hacerse pronto. Mr. Thiers tan sólo se diferenciaba en reservar algo más para otros dias el planteamiento del problema. Pero iba á tener con la Corona Mr. Thiers un personalismo de que preservaria á Mr. Barrot su carácter respetuoso, iba á tener el primero ante el país una jactancia bélica debida á su pasion por todo lo militar y de la que estaba libre personalmente el segundo, áun cuando más inclinado á los sentimientos populares. Por último, practicada tanto tiempo por Mr. Thiers la política de resistencia, no podia él gozar de la influencia de Mr. Barrot para contener las masas progresistas. De todos modos, la elevacion esta vez de Mr. Thiers tenia una importancia capital. Acababa de estar más de tres años en la oposicion, acababa de decidir la suerte adversa de una ley que tanto afectaba á la Corona: y era la vez primera que desde 1814, desde que funcionaba con cierta regularidad el régimen monárquico-constitucional, un jefe de la oposicion era llamado por la Corona al ejercicio del poder; suceso en sí mismo muy feliz, si bien deslustrado ya por sus antecedentes como en breve habia de serlo por sus consecuencias. Se recogia el fruto de tantos afanes: la pura teoría de 1789 veia disiparse delante de ella la nube de fuego y de humo que la república y el imperio, cadalso y la gloria habian formado en su contra y que no se habia evaporado durante la monarquía legítima y liberal. La corona habia atemperado más ó menos los gobiernos á los deseos del país: el país se habia sometido ó revelado ahora en plena legalidad y paz el país designaba y el rey nombraba, á quien á un tiempo respetaba la ley y estaba apartado de la corona. Era una verdad á los ojos de los más hostiles el régimen parlamentario: lo era por desgracia á costa de un trono ya demasiado débil. El poder monárquico y el poder parlamentario se debilitaban con sus celos, estando en acecho el poder de la democracia naciente.

El gabinete de 1.° de Marzo no podia prescindir, y en ello obraba sin riesgo, de ampliar la amnistía decretada por el llamado cor-

tesano ministerio del conde Molé. No sólo quedaron libres los republicanos que habian sufrido condenas, sino que pudieron volver á la patria los que habian emigrado burlando el fallo de la justicia. Para halagar el espíritu revolucionario inauguró la columna denominada de Julio, dando debajo de ella sepultura á los insurrectos muertos en la lucha de las tres célebres jornadas, y luego para halagar el espíritu napoleónico decretó la traslacion á París desde Santa Elena de las cenizas del más insigne capitan de la edad moderna. Grande, inmensa fué la popularidad que así se grangeó, popularidad malsana en un caso, imprevisora en otro. De ella necesitaba para no caer en el Parlamento tan pronto como nació: tenia en la Cámara una situacion precaria, siendo vacilante su política. Reproducíanse los procedimientos del primer gabinete-Thiers. Ni se enarbolaba la bandera de resistencia ni la de expansion: se daba palabra á Mr. Guizot de que no habria reforma electoral ni disolucion, y se ofrecian puestos á la izquierda. Viéronse un dia burlada ésta y comprometido el gabinete. Los más traviesos entre los conservadores, imaginaron reproducir el proyecto que para hacerse popular á poca costa presentaba periódicamente aquella á fin de que los diputados no pudieran recibir empleos. Era un epígrama cruel y que habian de merecer en otros países iguales declamadores contra la granjería política mientras de ella no pudieran ser partícipes, y sus defensores con general escándalo en cuanto los sucesos les pusieran á corta distancia de semejantes puestos. Tomado en consideracion el proyecto, era enterrado en las secciones. Del propio modo la Cámara de los diputados adoptaba la ley de conversion de la renta del 5 por 100, aquella medida ideada por el conde de Villele y que sólo Napoleon III habia de realizar: mas el ministerio solapadamente y el rey de un modo más descubierto lograban que la desechase la Cámara de los Pares: las clases medias no estaban aún preparadas para resolucion tan grave. No era diferente la conducta del ministerio en la lucha porfiada entre el azúcar colonial y el indígena de la remolacha: ni queria optar por uno ó por otro, ni queria reducir el impuesto que sobre ellos pesaba y dió á la contienda la singular solucion de agravar el impuesto. Por último, proponia que el Estado tomase una parte de las acciones de las pocas Compañías de caminos de hierro ya formadas, pero sin condiciones de fuerza, y la Cámara preferia otorgarles la garantía de un *mínimum* de interés. En una sola dificultad tuvo propósito fijo: al renovarse el privilegio del Banco de Francia hizo frente á los novadores que pretendian se exigiesen dos firmas en vez de tres para los descuentos y que se admitiesen efectos á ciento

veinte dias; lo cual era aumentar en un tercio y otro tercio los riesgos para el grande establecimiento. Revelóse en esto Mr. Thiers ilustradamente conservador. Ojalá no hubiera caido en otras materias financieras en rutina impropia de su talento maravilloso. Así debió ver con gusto Mr. Thiers en este ministerio de 1.° de Marzo, que el término de la legislatura le permitiera vivir sin sobresaltos parlamentarios, y pudo apelar mientras las Cámaras estuvieron cerradas á la cuestion de Oriente, como en su anterior ministerio de 1836 á la de España, para que absolviese la vida febril del pueblo francés. Aún fuera del Parlamento y á pesar de su popularidad, el gabinete veia nacer una agitacion de mal carácter. La reforma electoral habia sido inscrita en 1834 en la bandera del partido legitimista, que seguro entonces de las masas campesinas, del propio modo que lo está ahora el partido imperialista, y alguna vez lo ha estado el partido carlista español, pedia el sufragio universal. Dada la funesta iniciativa del partido de la tradicion, de la monarquía borbónica, el partido republicano habia hecho tambien suyo el nuevo dogma. Por señas, habia servido el improvisado lema para una de esas coaliciones verdaderamente monstruosas é inmorales, que tan frecuentes son en nuestros dias y en tantos países. No recogieron más fruto de su alianza ambos partidos que un corto aumento en el número de diputados legitimistas. En 1839 la izquierda dinástica habia acogido la bandera de la reforma, sin determinar su extension ni la época en que deseaba se realizara. Ahora que apoyaba al gabinete, no sólo dejaba que agitase este problema el partido radical aislado, sino que iniciándose un debate legislativo, votó que no habia lugar á deliberar. Mas el partido de la extrema izquierda, reforzado con la adhesion de Laffitte, Arago y Cormenin, decidió organizar una agitacion popular. Comenzó una série de banquetes nada peligrosos por entonces, y no obstante molestos. El gabinete adoptó medidas represivas semejantes á las que despues tanto se echaron en rostro á Mr. Guizot, cuando contra la prevision de Odilon Barrot y de Thiers, no ya Guizot, pero tambien el trono de 1830 y el sistema constitucional sucumbieron con motivo de esta misma exigida reforma en un dia funesto, sobre todo para la libertad sincera, legal, tranquila. Era, pues, débil, trabajosa, la situacion del ministerio de 1.° de Marzo 1840.

Pero ántes de examinar la cuestion con que logró apasionar la Francia entera, dejemos consignado que nosotros, españoles, debimos á los gabinetes Soult y Thiers una medida eficacísima para la completa terminacion de la guerra civil de hace cuarenta años, tristemente reproducida y seguida al escribirse estas líneas y para desmentir un axioma repetido hasta el

cansancio: no tiene país alguno dos guerras civiles en un mismo siglo. Bien es cierto que en estos instantes España da otro mentís á distinto axioma político: si se ha dicho siempre que toda restauracion necesita largo plazo para madurar, seis años han bastado en nuestra volcánica España para que la restauracion, si bien con nuevo monarca, se realizara. Para que en uno y otro caso los hechos españoles destruyeran las reglas generales, ha sido preciso que la revolucion, pudiendo haber sido fecunda, haya sido además de funesta, torpe. El 31 de Agosto de 1832, el primero de los tres Cárlos que han desgarrado nuestra patria fué abandonado en Vergara por una parte de su ejército, fatigado de una lucha en que le era absolutamente imposible vencer; grande, venturosísimo suceso, cuya reproduccion en 1875 es el deseo muy vivo de cuantos aman la España sobre todos los sistemas y todos los príncipes. Seguia, no obstante, la guerra en Aragon y Cataluña, y D. Cárlos se dirigió por Francia á las Córtes del Norte, á su vez fatigadas de favorecer esa misma lucha que no ofrecia ni remota esperanza de éxito final para el carlismo, con el objeto de lograr de ellas le devolviesen su apoyo. Acordóse el gobierno francés de los deberes en que respecto del trono constitucional de España le constituia el tratado de la Cuádruple Alianza: tenia en sus manos la prenda más segura de nuestra pronta pacificacion, y señaló á D. Cárlos la residencia de Bourges á pesar de las reclamaciones que se le hicieron en las Cámaras ó por los gobiernos extranjeros.

Una cuestion gigante se agitaba entonces: la paz ó la guerra general pendian de un incidente fortuito. Las naciones todas se aprestaban á la lid. ¿Qué las apartaba de la política seguida desde 1815? ¿Qué amenazaba interrumpir la paz conservada durante veinticinco años? No era la dominacion sobre el Rhin, el Danubio, el Vistula ó el Escalda, no era ninguno de los conflictos que habian puesto en inminente riesgo la paz del mundo. Era ¡quién lo creyera! un distrito microscópico en Oriente dejado bajo el poder del Sultan de Turquía ó del virey de Egipto. Jamás causa tan lejana y diminuta ha promovido peligros tan tremendos. ¿Quién se acuerda hoy de Mahmoud y de Mehemet Ali, de Khosreso y de Ibrahim, del bajalato vitalicio de toda la Siria ó del bajalato hereditario de parte de la Siria á favor del rebelde vasallo del distrito de Adana ó de la ciudad de San Juan de Acre sustraidos ó dejados á Mahmoud? ¿Quién imaginar pudiera que no habia cuestion pendiente entre la Inglaterra, Rusia y Austria, y que las hostilidades estaban próximas á romperse por una distinta apreciacion que respecto de la cuestion de Oriente habia formado la Francia, la nacion ménos inte-

resada del globo en ella, y que acababa de hacer sobre sí misma esfuerzos admirables de razon para contener sus ímpetus en cuestiones infinitamente más inmediatas y candentes? Es que de éstas tenia, aunque no el que necesitaba, algun conocimiento y no tenia ni el más remoto de la ahora debatida; es que su amor propio crecia en razon inversa de su conocimiento. La cuestion de Oriente fué el error colosal de la Francia en el reinado de Luis Felipe, el tema más poderoso empleado para desprestigiarle en la nacion, y sin embargo es el título más alto que ofrece aquel rey al aplauso de la historia. Lejos de mí la idea de achicar arbitrariamente la cuestion de Oriente en 1840. No puede negarse que el equilibrio de las naciones en Europa depende de la solucion que haya de tener un problema siempre planteado, nunca resuelto: la caida más ó ménos lejana del imperio otomano, el sucesor ó sucesores que tenga, son de interés directamente europeo; y tampoco es posible negar que cuando dia por dia tenia desprendimientos de provincias que eran casi estados y reinos la soberanía del Sultan, cuando ya habian acampado en Constantinopla las tropas del Czar de Rusia, cuando el tratado no observado, pero existente, de Unkiar Skelessi casi limitaba á la Rusia las relaciones de la Puerta, habia verdadero peligro para la Europa en todo lo que pareciera poner en duda la dominacion turca. Pero el debate entre el Gran Señor y el bajá podia fácilmente concretarse en cuanto la Europa estuviera unida, y la Europa por dicha quedó unida: precisamente lo estuvo en pró de toda la conservacion posible del *statu quo otomano*. Solo la Francia al separarse del acuerdo europeo creaba peligro, no lejano sino inminente, y por lo tanto desde este instante su disidencia no conservaba ante la política de la paz razon ninguna de ser.

No he de recordar todas las peripecias de la lucha prolongada entre un bajá rebelde y su soberano, ni los cambios en la actitud de cada una de las grandes potencias en la más enmarañada de las cuestiones. Era únicamente inalterable la de Inglaterra, que no se apartaba de la integridad del imperio otomano y concentraba entonces su atencion en las cuestiones asiáticas. Establecia su preponderancia en Persia, extendia prodigiosamente su imperio de la India y preparaba aquella expedicion que pareció casi fabulosa y habia de abrir la China para el mundo entero. La pasion inglesa exacerbaba la pasion de lord Palmerston que no necesitaba de estímulos. Era el primer inglés, el más genuino representante que ante la Europa podia tener la Inglaterra de aquellos dias, en transicion de la Inglaterra autora y apoyo de ocho coaliciones europeas á la Inglaterra de la abstencion y de la indiferencia. Estaba resentido contra Francia, por haberse

negado ésta á la intervencion en España. Fué para él una fortuna en tal momento se le ofreciese un concurso inesperado y que así además le fuese posible hacer sentir á su habitual aliada desde 1830 que tenia la ventaja de poder elegir estas alianzas. La actitud de Rusia carecia de la constancia y unidad del criterio inglés en Oriente. Queria el gobierno de San Petersburgo que la insurreccion egipcia debilitase al gobierno de Constantinopla hasta hacer necesario que de nuevo acampasen sobre el Bósforo las tropas del Czar, y al propio tiempo anulaba el tratado de Unkiar Skelessi que lo autorizaba; era un política profunda acostumbrar al mundo á esta ocupacion y una política rencorosa por su móvil llevar á una conferencia europea la cuestion de Oriente. Inglaterra y Rusia habian sido y habian de ser las grandes rivales en Oriente, pero por el momento Rusia cedia á una pasion reñida con su interés. Nicolás I ostentaba una representacion altiva de la legitimidad en el mundo, no habia perdido coyuntura para mortificar la monarquía de Julio, aunque en vano, porque no habia mortificacion que no se hubiese vuelto contra él, fuertemente apoyada la Francia constitucional en la constitucional Inglaterra. Mas ahora que las veia reservadas una respecto de otra desde el incidente español, separadas en sus apreciaciones respecto de Oriente, no habia halago que no prodigara á la Gran Bretaña. Sobreponia temporalmente al sistema nacional el sistema político, persuadido de que siempre estaria á tiempo de atender á aquel y de que se presentaba ocasion única de humillar la dinastía de 1830. Era ceguedad verdadera, porque era ocasion única para lo contrario, para adelantar sus propósitos sobre el Bósforo, habiendo de oponer Inglaterra al mismo Czar, cuando quince años más tarde entabló conversaciones célebres con el embajador de S. M. B. respecto de la sucesion del *enfermo*, del *moribundo* imperio otomano, el ejército de la Francia imperial, ofendido Napoleon III de que el autócrata le negara como á Luis Felipe la denominacion de *hermano*, y ménos paciente que su predecesor el monarca parlamentario. En su pasion contra la Francia, en sus halagos á Inglaterra habia de llegar Nicolás I hasta contestar algun tiempo despues á la reina Victoria en una revista de tropas inglesas en que le habia dicho la augusta señora: «Son »pocas las fuerzas que puedo presentar á V. M.—En Inglaterra, señora, »porque en Rusia 300.000 hombres esperan una órden de V. M.» ¡Y la envanecida y ligera Francia fundaba toda su política en la imposibilidad de que pudieran jamás estar unidas Inglaterra y Rusia! Austria tenia intereses complejos, y alternativamente atendia á uno ó á otro, siempre sobre la base de que las cinco grandes potencias reunidas habian de resol-

ver el conflicto pendiente. Prusia asentia á esta condicion fundamental.

Por la más extraña de las pasiones, Francia se hizo campeon ardoroso del virey; una frase la sedujo, un recuerdo la arrebató. Desde la expedicion del general Bonaparte, sin tener presente una triste evacuacion, el Nilo, las Pirámides, el camino de la India, tantas imágenes de gloria, venian ejerciendo poética fascinacion en los espíritus, y ahora una fuerte marina egipcia les hacia creer que pronto en verdad seria el Mediterráneo un lago francés. Al advertir esta tendencia el astuto Mehemet Alí, derramó verdaderos tesoros para apoderarse de mil maneras de la opinion de la romántica Francia. Colmó el arrebatado entusiasmo de esta la victoria de Nezib y la defeccion de la escuadra turca; el pueblo francés vió suplantada la dominacion turca, grata á Inglaterra, por la dominacion egipcia, su predilecta y no advertia lo efímero de sucesos realizados por la corrupcion ofendiendo á la Gran Bretaña. Sin embargo, no prohijaba ésta exclusivamente el programa turco, no exigia la destitucion de Mehemet Alí, concedíale el gobierno hereditario de Egipto, y en cuanto á la Siria, establecia la alternativa de un gobierno hereditario sobre parte de ella ó vitalicio sobre toda ella. La Francia queria tuviese su protegido el gobierno hereditario de toda la Siria. No le faltaron dos y tres ocasiones, dos y tres combinaciones por demás satisfactorias para avenirse honrosamente con la Europa. Podia recordar su propia conducta al desmembrarse del imperio otomano el reino de Grecia: entonces tambien habia querido una gran desmembracion, un gran reino de Grecia con la Tesalia y Candia; pero creyó al fin que una vez logrado tuviese Grecia una existencia independiente, su extension mayor ó menor no merecia un rompimiento con Inglaterra. Ahora á sus cámaras, á su ministerio paalamentario, á su opinion nacional aconteció lo mismo que sin justicia ni dignidad ella ha echado tanto en rostro despues de 1870 á Napoleon III: no aceptaron ni una sola de las muchas proposiciones que se les hicieron, porque no contenian todo lo que ellas arbitrariamente fijaban. Y á este propósito decia con toda verdad el príncipe de Metternich: «La Francia no sabe bastante que los tratados no los hace uno solo, sino dos ó más: ella se imagina que está siempre sola; su orgullo nos humilla é impide muchas transacciones.» No pudiendo imponer su criterio, ella imaginó el arreglo directo de la cuestion entre el sultan vencido y el virey vencedor, cuando el vencido tenia á su favor y el vencedor en contra suya la Europa entera. Era verdaderamente cándido el propósito. En vano le habia advertido una y otra vez su propio embajador en Constantinopla, almirante Roussin, el er-

ror en que estaba, y su propio embajador en Lóndres, general Sebastiani, que las potencias pronto creerian inútil seguir la negociacion; á uno y otro les separó de sus puestos. Tampoco tomaba en cuenta la reflexion que le hacia lord Palmerston y que era de una verdad irrefragable: «Bien »sabemos que la alianza rusa con nosotros es meramente de circunstan»cias..... Os lo digo con franqueza, está lejos de darme alegría. No dudo »que en su ciega y loca parcialidad contra la Francia se ha preocupado »sobre todo de hacer resaltar la disidencia de ésta con nosotros y de tomar »la defensa de nuestro punto de vista contra el de la Francia. No hay »agasajo que desde hace un año no nos haya prodigado para dividir In»glaterra y Francia. Con ésta estabamos conformes ántes y con esta desea»mos marchar. Pero ¿cómo ha de querer ella que abandonemos nuestro »punto de vista porque lo aceptan Rusia y las demás potencias?» Oyó con desden lo que á su representante en Lóndres decia el representante de Prusia: «Todo lo que deseamos es que la Francia no se separe de las otras »potencias; esta es casi la única instruccion que he recibido de mi rey. No »habria algun término medio que salvára todas las posiciones respectivas? »Busquemos combinaciones que puedan reunirnos.» Quedó indiferente cuando el encargado de negocios de Austria añadia: «Propóngase una tran»saccion que la Francia admita; el Austria y la Prusia la apoyarán y la »harán aceptar por lord Palmerston.» Todo fué inútil, y se realizaba lo que habia escrito Enrique Heine con motivo de uno de los frecuentes incidentes que surgieron en tan inmensa cuestion: «Lo que la cuestion sangrienta »de Damasco ha revelado de más triste es la ignorancia de Mr. Thiers en »los asuntos orientales, ignorancia que le hará cometer los errores más »graves cuando se trate de la totalidad de la cuestion de Oriente, que es »inevitable y fatal, cuando haya que resolverla ó preparar la solucion. Sus »ideas son verdaderas quimeras. Los ingleses la conocen mucho más.» Bien es cierto que no eran sólamente personales las quimeras de Mr. Thiers. Sucedióle á él entonces lo que más tarde á Napoleon III. Cuando se vió la Francia al borde del abismo personificó en el presidente del consejo de 1840, como despues en el emperador de 1870, sus propios errores, los errores que se originaban en la habitual precipitacion de sus juicios.

En tal estado la cuestion, surgió otro incidente que hirió á la Europa. Destituido por el sultan el gran visir Khosrew Bajá, enemigo rencoroso de Mehemet Ali, comunicó á este tanta novedad el encargado ó representante que en Alejadría tenia la Francia, el cual aconsejó al virey que ahora fuese condescendiente y respetuoso con su soberano, y cuando iba á añadir (segun

su version) que debia empezar por devolver la escuadra turca, el astuto »Mehemet Alí dijo: «Voy á devolver la escuadra, voy á enviar mi hijo Said »Bey á que se eche á los piés del Sultan, y estoy seguro de que nos arre»glaremos él y yo.» No quedó tan secreta la resolucion que no llegára á saberla el conde de Appony, embajador de Austria en Paris y no la pusiera inmediatamente en conocimiento de sus colegas reunidos con lord Palmerston en Lóndres. Creyeron todos que la resolucion del virey habia sido inspirada por la Francia para que prevaleciera su último sistema, el del arreglo directo de la cuestion entre los dos contrincantes sustrayéndolo á las deliberaciones de las potencias. Dióse entonces prisa la Europa á formular sus acuerdos y firmó el tratado célebre del 15 de Julio 1840. En él se tomaba acta de que el Sultan ofrecia á su vasallo el gobierno hereditario de Egipto y vitalicio del bajalato de San Juan de Acre con esta ciudad y su fortaleza. En caso de que á los diez dias no aceptase la oferta Mehemet Alí, el Sultan reduciría la oferta al Egipto, y si pasados otros diez dias tampoco aceptaba el virey, seria destituido de todos sus gobiernos. Las cuatro potencias europeas ponian á disposicion del Sultan sus medios coercitivos y desde luego las fuerzas navales de Inglaterra y Austria interrumpirian las comunicaciones entre Egipto y Siria. Tanto temor tenian las potencias de que la Francia las dejase burladas precipitando el arreglo directo, que por un protocolo reservado los plenipotenciarios convinieron en que el tratado se pusiese en ejecucion sin esperar las satisfacciones de los soberanos. Respecto de Francia querian prevalerse de un precedente para obrar de tal manera: le recordaron que una vez tratados por las cinco grandes potencias los diversos incidentes de la cuestion belga, en 1832, Inglaterra y Francia habian pactado solas acerca de los medios coercitivos que debian emplearse contra el rey de Holanda. Pero no habia paridad de casos. Inglaterra y Francia sabian en 1832 que si respetos de familia y consideraciones monárquicas detenian á los tres soberanos del Norte cuando se quiso imponer los acuerdos que ellos mismos habian autorizado, no habia peligro de guerra general si eran limitados los medios coercitivos que se emplearan. Ahora el disentimiento de la Francia era más extenso y se iban apoderando de él todos los elementos de revolucion universal. La Europa se dejó llevar por el efecto contraproducente que le causaba aquella política tan saturada de engreimiento que habia seguido la Francia, pero si hubiera á su vez guardado la medida propia del caso, definitivamente redactado, pero ántes de que se firmara, hubiera presentado al exámen ó conocimiento de un gran pueblo el documento que iba á poner

la paz del mundo en el riesgo más inminente por que pasó durante cuarenta años de bienandanza hoy muy recordada.

No fué esta la única falta respecto de la Francia. Probado está con la publicidad que han obtenido documentos de lord Palmerston que la insurreccion de la Siria contra el poder de Mehemet Ali, uno de los argumentos que las cuatro potencias oponian el punto de vista francés, fué directamente fomentada por el inquieto ministro de la Gran Bretaña. El tratado fué comunicado á la nacion separada del acuerdo en términos corteses y amistosos. Pero quedaba en pié el hecho capital: á espaldas de la irreflexiva y sin embargo poderosa Francia, que creia imposible resolvieran nada definitivo sin ella los gabinetes extranjeros, habian firmado un pacto contra el protegido de la Francia; y cuando ésta manifestó su extrañeza, contestó lord Palmerston: «Si hubierais sacado adelante el arreglo directo, cómo os hubierais burlado de la Europa.» Ofendida la Francia, orgullosa con el recuerdo de su lucha inmortal contra tantas coaliciones, imaginándose de que lo podia todo, dió libre curso á sus cóleras y á sus aprestos. No supo tampoco en esto proporcionar su actitud á su situacion. En 1823 la Europa de la Santa Alianza habia dejado sola y aislada á Inglaterra, é Inglaterra sintió vivamente su aislamiento, y su primer ministro Canning expresó con fuerza los peligros que creaba la nueva situacion respectiva de las potencias; pero despues la altiva Gran Bretaña se encerró en el silencio y en la reserva, no trató de declarar la guerra á la Europa. A la Francia debieran haber bastado estas sencillas y hermosas palabras de su embajador en Lóndres Mr. Guizot á lord Palmerston: «El gobierno del rey no se hace el campeon »armado de nadie y no comprometerá por los intereses del bajá de Egipto »solamente la paz y los intereses de la Francia. Pero si las medidas adop»tadas por las cuatro potencias tomasen á los ojos del gobierno del rey el »carácter, y tuviesen la consecuencia de comprometer el equilibrio actual de los Estados europeos, el gobierno del rey no lo consentiria, y veria »entónces lo que le conviniera hacer: para ello reserva su libertad..... »Mr. Canning en un discurso muy bello y muy célebre mostró un dia In»glaterra disponiendo de los odres de las tempestades de que tiene la »llave en sus manos. Tambien la Francia tiene su llave, y quizás la mayor. »No ha querido servirse de ella. No hagais esta política más difícil y ménos »segura. No deis á las pasiones nacionales de Francia sérios motivos y una »impulsion temible. No es esto lo que la Europa nos debe en cambio de la »moderacion y la prudencia que durante diez años hemos tenido.» Pero dotada de prendas admirables y admiradas, es incapaz la Francia de me-

sura, de reserva y sobre todo de silencio. Ni aún vencida, como alternativamente lo han sido casi todas las naciones, sabe esperar el momento del desquite. En esto es inferior á las otras grandes potencias. Prusia reducida á una tercera parte por el vencedor de 1806, Rusia humillada en 1855, Austria derrotada en Sadowa, han esperado la buena fortuna sin impaciencias intempestivas y no levantadas. Cada uno de esos pueblos ha podido decir, ha dicho *Je me recueille*. El espectáculo que dió la Francia en 1840 es uno de los más vivos recuerdos de mi niñez: no contenta con armar nuevos regimientos, con organizar sus reservas, con aumentar sus escuadras, levantó sus gritos en una prensa funesta, en los teatros y reuniones, llenó los campos y las calles con muchedumbres alocadas; y se creyó además de invencible, victoriosa porque de uno á otro polo pudo oirse su canto de la *Marsellesa*. En su soberbia y su despecho no concretaba sus quejas ni sus propósitos. Amenazó tanto á Alemania, que habia tomado poca parte en la cuestion, como á Inglaterra, y se produjo un fenómeno de que no se hizo ningun cargo. No sólo el pueblo inglés, antes receloso del espíritu temerario de su ministro lord Palmerston, ántes pródigo de aclamaciones al embajador extraordinario de Francia, el mariscal duque de Dalmacia, ahora alzaba un pedestal con su apoyo al mismo lord Palmerston, sino que Alemania devuelta egoistamente por sus innumerables soberanos al *particularismo* despues del esfuerzo nacional de 1813, ahora de nuevo y para siempre se sentia un pueblo. Aquellas universidades que habian dado todas sus simpatías al renacimiento liberal y democrático de la Francia en 1830 y 1831, aquella prensa germánica que habia celebrado como suyos los propósitos propagandistas de los vecinos de ultra-Rhin, no tenian más que cantos nacionales, hostiles á la amenazadora Francia. Así fuertemente apoyado por todas las poblaciones de la al parecer heterogénea Germania podia decir chanceándose el príncipe de Metternich al conde de Sainte Aulaire: «Estábamos quietos y nos amenazais. »¿Quereis que Alemania se levante como en 1813? ¿Estais picados por la »tarántula? Cuando no bailais, ¿mordeis? ¿Qué os hemos hecho los alema»nes?» Y quien pertenecia á los partidos populares, Enrique Heine, escribia con un don admirable de adivinacion; «Mr. Thiers, con su ruidoso toque »de tambor despertó de su sueño letárgico á nuestra buena Alemania y la »hizo volver al gran movimiento de la vida política de la Europa. Tocó tan »fuerte la diana que no pudimos dormir más, y desde entonces estamos en »pié. Si alguna vez somos un pueblo, Mr. Thiers podrá decir que no nos »ha perjudicado, y la historia alemana le tendrá en cuenta este mérito.»

No parecieron suficientes á Mr. Thiers tales preparativos de guerra de la Francia sola contra Europa. Habia ya gastado ciento cinco millones de francos, pero al saber que el Sultan habia destituído de todos sus cargos á Mehemet Alí, sin detenerse el ministro francés en la declaracion de lord Palmerston que consideraba esta medida como mero medio coercitivo, no como destitucion irrevocable á los ojos de las potencias, quiso aumentar los ya formidables armamentos. Creyó que si la destitucion del protegido de la Francia era irrevocable, no podria evitarse la guerra europea, y que si era mero medio coercitivo, la resistencia del virey de Egipto, haria desear á la Europa la mediacion de la Francia, que para ser ahora eficaz necesitaria ser imponente. Enmedio del error fundamenlal de la Francia en toda la cuestion, distinguióse su error respecto de la fuerza de Mehemet Alí. Creyó que quien habia vencido en Koniah y en Nezib dejaria burlada la Europa: no queria admitir ni siquiera imaginar cuánta parte tenia en lá gloria egipcia la corrupcion turca, no sospechaba que el oro habia influido más que la pólvora. Las Cámaras tenian gran responsabilidad en tan falsa apreciacion y no honra al poder parlamentario su intervencion en la cuestion de Oriente. Él durante el ministerio Soult habia impuesto al gobierno la proteccion á Mehemet Alí, y sin embargo á él apelaba monsieur Thiers. Terminó el rey la convocatoria de las Cámaras segun le pidió el presidente del Consejo de ministros. Queria además Mr. Thiers que Luis Felipe en su discurso de apertura tuviera un lenguaje amenazador, pretension muy propia del que dirigiéndose al gabinete Molé-Guizot habia dicho á propósito de la cuestion de España: «Dais á la timidez el nombre »de prudencia; olvidais que cuando habla la Francia no debe conocer el »peligro;» pero pretension singular en quien acababa de ordenar á la escuadra francesa se retirara de los mares en que la escuadra inglesa bombardeaba á Beyrouth y anclara en Tolon, incidente por demás doloroso para el prestigio francés. A la verdad, en la biografía de lord Palmerston refiere Sir Henry Lytton Bulwer que aquella retirada ocultaba un propósito profundo, audaz y hasta escandaloso: el almirante Lalande al dejar los mares de Levante debia apoderarse por sorpresa de las islas Baleares; de lo cual fué sabedor el mismo Bulwer, entonces secretario de la embajada Británica en Paris, y lo comunicó rápidamente á Mr. Aston, ministro inglés en Madrid, en cuya ausencia Mr. Scott, secretario de la legacion, dió traslado de tan gran noticia al ministerio del Duque de la Victoria, próximo á ser regente; y pudo observarse en las mismas Baleares que estaba prevenido el gobierno español. Pero cuando á pesar de haber dicho más tarde Mr. Jau-

bert, uno de los ministros franceses, segun añade Bulwer en corroboracion de su aserto, que si hubiera continuado el ministerio de 1.° de Marzo algun poco tiempo más, la bandera de la Francia hubiera ondeado en las Islas Baleares, ni en las polémicas violentas y en que nada se respetó suscitadas por el incidente Lalande, ni en las obras reposadas que enaltecen ya la energía ya la prudencia de la administracion Thiers, ha quedado huella de una resolucion que hubiera satisfecho en mucha parte la vanidad francesa y que ciertamente hubiera dado otro carácter á la humillante marcha de los navíos que surcaban con la bandera tricolor, digno es de tomarse en cuenta este silencio que á mi juicio algo debilita el aserto del diplomático escritor. No creia Mr. Thiers que bastaba á la Francia encerrarse en la dignidad de su silencio para pesar en Europa; creia imponerse á ésta declarando muy alto que se preparaba á resistirla con las armas.

Pero tenia un reverso aquel bullicioso armamento; para la remonta de la caballeria era necesario traer ganado de Alemania, para la artillería ganado de Suiza, para tener bastantes cañones ó de bronce ó de cobre se hacian contratas en Rusia, para dar en corto plazo máquinas de vapor á los buques debian traerse aquellas de Inglaterra; de manera que si por sus hombres el ejército francés, si por sus buques la marina francesa eran mucho más respetables que al tener la oposicion tantas veleidades guerreras en 1831, aún eran tributarios del extranjero en mucho de lo que constituye la superioridad de un ejército y una marina. Eran por otra parte triste mentís á la unidad del pueblo francés en tales momentos ante la Europa las tentativas revolucionarias que pululaban. El hombre de la tentativa de Strasburgo la reproducia en Boulogne más locamente, aunque siempre con lógica, dada la perpétua apoteosis que del Imperio se hacia, y esta vez el heredero de Napoleon era encerrado en la prision de Ham. Las manifestaciones patrióticas degeneraban en revistas de la demagogia y en motines; los jefes del republicanismo pedian la guerra para avasallar ó destronar al rey, las huelgas de los obreros tomaban tal carácter que las tropas debieron ocupar las calles, un nuevo regicida intentó matar al monarca, y es supérfluo añadir que en un estado semejante de cosas la Renta francesa habia bajado veinte por ciento. Por último, el mismo gabinete se dividió: el célebre filósofo Cousin, ministro de Instruccion pública, el almirante Roussin, ministro de Marina, se pusieron en desacuerdo con el presidente del Consejo, el desconcierto estaba en todas partes. Tuvo entonces el rey Luis Felipe la misma y mayor prevision, el mismo y mayor valor que al retirar el poder de manos de Lafitte para trasladarlo á las de

Casimiro Perier: nunca fué más puro y grande su amor á la patria. Era para él dolorosísimo el caso en que se veia: las alharacas populares habian atraido contra el país un concierto de la Europa que además de una leccion para los franceses, era una causa de desprestigio para el trono, gozoso hasta entonces de haber impedido con una mezcla hábil de moderacion y de fuerza las coaliciones europeas prontas á renovarse: éstas parecian ahora renovarse tomando muy poco en cuenta los esfuerzos del monarca de Julio para contener los hervores revolucionarios y militares del pueblo francés, y por lo tanto no podia ya mostrar al país la consideracion que á su vez le tenia la Europa. Pero su yerno el rey Leopoldo, á quien la paz del mundo tanto ha debido en un largo período, le hizo conocer que los gabinetes extranjeros no querian la guerra, que esperaban no la querria la Francia, y mediaba hábilmente para evitar declaraciones ó resoluciones bruscas y definitivas. Por escesiva que fuera en aquella como en muchas ocasiones la confianza en sí mismo de Mr. Thiers, justo es decir que él tambien estaba perplejo. ¿Quién no recuerda las palabras célebres en que Mr. Rouher, ministro de Napoleon III, reveló las *angustias patrióticas* experimentadas en los dias de Sadowa? Mr. Thiers le precedió en conocerlas. «¡Ah! exclamó en un discurso, ¡si supieseis qué sentimientos animan »á aquel de cuyo error puede depender la desgracia del país! Yo tenia una »ansiedad cruel que no sabré jamás espresar.» Y justo es decir que de aquella ansiedad ha dejado un testimonio que treinta años despues ha debido agradecerle su pátria. Si la Francia ha quedado con honor en su última y desventurada guerra es porque, gracias á Mr. Thiers, que desdeñó en esto las turbas vocingleras, París ha tenido fortificaciones, y ha sido posible una resistencia digna en medio de tantas capitulaciones presurosas. Pero al fin esa ansiedad lejos de aconsejar á un hombre esclarecido que moderase lo bullicioso de su política, le hizo creer que era por el contrario la verdadera manera de conjurar la guerra por el temor que á la Francia tendria la Europa; ilusion impropia de un talento mágico, pero muy propia de la educacion política de Mr. Thiers, de sus reminiscencias exclusivas y avasalladoras, de su excesiva fé en las fuerzas de la Francia dirigiéndolas él, de su desconocimiento hasta llegar casi al término de la vida del decoro y del poder de la Europa. Así como por mucho que él valiera, era imposible contrarestase la audacia, la práctica, las relaciones universales de sus tres ilustres contrincantes reunidos, Palmerston, Metternich y Nesselrode, así tambien su patria, grande y poderosa, no veia que los progresos realizados y las fuerzas adquiridas últimamente por cada una

de las naciones que tenia enfrente habian alterado en desventaja suya las probabilidades respectivas de triunfo existentes en las anteriores luchas. La Francia supo aún menos que Mr. Thiers practicar la buena política. Un escritor francés, que con la noble parcialidad del patriotismo ha referido y juzgado aquellos sucesos, Mr. d'Haussonville, lo ha dicho: entre la pusilánime timidez de los unos y la peligrosa impetuosidad de los otros, se veia demasiado débil el gabinete de 1.° de Marzo para dominarlos, y tenia demasiada inteligencia para rendirse. Pero en el último momento se negó Mr. Thiers, no á modificar su política, cosa que no le pedia el rey, sino á modificar el párrafo que tanto podia acelerar la guerra, segun resultaba de las indicaciones amistosas del rey Leopoldo, y Luis Felipe llamó al gobierno á los partidarios de la política de la reserva y del silencio. Puede ser que esta política no fuera desenvuelta con todo el cuidado que exigia la susceptibilidad francesa; pero el acto en si mismo de optar por ella en semejantes momentos, no ha podido resaltar todo lo que merecia hasta que se ha visto en Sedan á dónde conduce á las naciones la debilidad de un soberáno ante una insensata jactancia guerrera de su pueblo. Triste nos parecerá en su dia la caida de la monarquía de 1830 ante poquísimos y nada recomendables motinistas; y no obstante cualquiera que haya sido su imprevision y su flaqueza, no comprometió la existencia de la nacion, no trajo sobre su patria la invasion del extranjero triunfante. Si vivió prudente y quizás modesta diez y ocho años, puede presumirse que de haber unido á tanta prudencia una energía previsora, haciendo alguna guerra justa al lado de su aliada natural entonces, Inglaterra, como supo hacerla por esa misma cuestion de Oriente Napoleon III contra la Rusia en los tiempos en que brillaba la plenitud de su poderosa razon, la monarquía de 1830 hubiera tenido la mayor suma de probabilidades para constituir el gobierno definitivo de la Francia: del propio modo que si se hubiese atenido á aquella primera guerra de su reinado el último monarca inspirándose en el temor que el aislamiento hostil de la Francia ante la Europa producia en Luis Felipe, la dinastía imperial, que ya habia logrado el asentimiento y el concurso de tantos de sus primitivos adversarios, hubiera logrado la fortuna que á Borbones y á Orleanes habia negado la Providencia: hubiera satisfecho la grandeza nacional sin romper el concierto de las potencias. Cohibido un trono restaurado porque en breve pareció, si bien injustamente, impuesto por el extranjero, tímido un trono parlamentario porque no tenia más que un aliado y éste hacia valer su amistad, caido despues de su engreimiento un trono verdaderamente nacional, destinadas periódica-

mente las repúblicas francesas á completar las desdichas del país con horrendas perturbaciones civiles, directamente autora muchas veces la nacion de las crisis ruinosas por que pasa y que ninguna otra nacion ha experimentado parecidas en el mismo periodo de tiempo, tanto más parece que debe renunciar la Francia á su ambicion más intima y más arrebatada, la preponderancia en Europa, cuanto más se deja llevar por la práctica funesta de derribar sus gobiernos apenas deja de sonreirles la fortuna. No hay unidad en su direccion interior: ódia la república desgraciada, expulsa dinastías infortunadas: descarga sus contratiempos sobre sus poderes. No, no persevera, como Italia que siguió uniendo sus destinos á un trono poco feliz en Novara y en Custozza: no respeta sus instituciones como la heterógenea Austria despues de Solferino y de Sadowa. Y como hay un enlace todavia estrechísimo entre la forma de gobierno y las dinastias que se da ó de que prescinde un país en Europa con las alianzas que obtiene, de aquí la dificultad de que, no ya la preponderancia, pero la sola fuerza de Francia entre las grandes naciones, sea persistente. Y sin embargo, con toda razon y legitimidad puede esperar tendrá siempre grande y noble puesto en los destinos comunes de la Eurapa. «Cuando la Francia está satisfecha, el mundo está tranquilo,» dijo al anunciar su próximo advenimiento al trono Napoleon III, aún presidente de la república, y la Francia no se satisface y el mundo está siempre por ella perturbado en los dias de su pujanza. Mas en los dias de su abatimiento y su impotencia, el mundo tiene la conciencia de que algo falta en el equilibrio universal. La dignidad del mundo no consiente la preponderancia de la Francia, como tampoco las que la precedieron ó intentan sucederla; la seguridad del mundo exige la grandeza de la Francia. Y no de las necesidades del mundo exclusivamente sino de sus propias condiciones, puede esperar esta grandeza. Cualquiera que sea la desproporcion entre sus propias facultades, por lastimoso que sea verla poco aleccionada por unas pruebas tan repetidás y dolorosas, la riqueza de su inteligencia, de su trabajo y de su fuerza, harán que á si misma tanto como al mundo, deba en lo futuro dias que, sin ser de dominacion, serán de brillo y de poder.

El mariscal Soult y Mr. Guizot con el conde Duchatel y otros distinguidos ministros de todos los matices conservadores heredaron el poder en circunstancias tan penosas. La razon de ser y el programa del nuevo ministerio en la cuestion que agitaba al mundo lo habia expresado pocos dias ántes Mr. Guizot en una carta dirigida al duque de Broglie para que el rey y el presidente del Consejo supieran que no les seguiria en una política beli-

cosa, carta de admirable buen sentido: «La cuestion de Siria no es un caso »de guerra legitima:.. Ningun grande interés de la Francia, ni su indepen- »dencia, ni su gobierno, ni sus instituciones, ni sus ideas, ni su libre ac- »tividad, ni su riqueza están en cuestion. Pueden surgir de la cuestion de »Oriente otras cuestiones y acontecimientos á que no pueda permanecer »extraña la Francia. Es una razon para armarse y estar prontos, no para »suscitar nosotros mismos en Occidente otras cuestiones y acontecimien- »tos más graves y que no nazcan naturalmente. Se ha tenido poco en »cuenta la amistad de la Francia. Se siente muy legítimamente herida. »Es una razon para tener frialdad, aislamiento, política personal y se- »parada; no es un caso de guerra. La ofensa no es de las que imponen »y legitiman la guerra... Vistos los motivos, veamos las probabilidades: »nacida de esta manera y bajo tal impulso, la guerra seria general. Por »honor y por interés las cuatro potencias estarian unidas. La alianza anti- »egipcia se convertiria en coalicion anti-francesa. La Francia misma la »provocaria. La guerra general y revolucionaria es la única que quieren »los que quieren la guerra, la única cuyo éxito sueñan. En Francia hoy »veo la violencia revolucionaria de las facciones, no veo el arranque revo- »lucionario de la nacion... En Europa la guerra revolucionaria no encon- »traria en los pueblos todo el apoyo que se espera... En todas partes desde »hace años las fuerzas revolucionarias han resultado insuficientes, han »burlado muchas esperanzas. Hay gentes que lo olvidan y hay gentes que lo »recuerdan, y la experiencia debilita á las que no modifica... Para honra »como para seguridad suya la Francia está hoy consagrada á la causa de la »paz. La guerra por los más grandes, los más apremiantes intereses nacio- »nales, la guerra necesaria, inevitable, evidentemente inevitable, la guerra »defensiva, es hoy la única que puede convenirle. Si la Francia es atacada, »que rechace el ataque. Si su dignidad exige en alguna parte, en Oriente »como en Amberes, Ancona ó Méjico algun acto que haga constar su pre- »sencia y su fuerza, que lo ejecute y diga á la Europa al ejecutarlo: ven á »buscarme á mi casa. Tal es la única conducta segura, consecuente y dig- »na... Veo de lejos la corriente. Puede ser que la guerra general, revolu- »cionaria, agresiva y que no me parece exigida por el estado de las cosas la »haga inevitable el estado (en Francia) de las ideas y de los sentimientos »públicos. No me asociaré á una política llena de errores y peligros.» Por sensata que fuese, era difícil de realizar la política de Mr. Guizot: dar garantías á tantos intereses alarmados y no herir lo que hubiera de legitimamente patriótico en la exaltacion nacional, era tarea por demás árdua y escabrosa.

No habia manera de proseguir los armamentos sin que la Europa se creyese en un *casus belli*; y no se podia dejar de continuar aquellos sin que el país se creyese abandonado por su gobierno. Proclamó muy alto el gabinete Soult-Guizot que no rehusaba entenderse con Europa en términos decorosos; mas al propio tiempo quiso demostrar al mundo fortificando activamente á Paris que no saldria de aquella crisis la Francia sino con aumento de poder militar. El duque de Broglie mismo, que medió entre Mr. Guizot, aún embajador, y Mr. Thiers, aún jefe del gabinete, á pesar de su ardiente parlamentarismo, daba como necesario este propósito: era preciso obtener un armamento completo que la imprevision del gobierno representativo sólo permite obtener en momentos de urgencia y de temor. De todos los armamentos, este de la fortificacion de Paris era el más político y previsor; político, porque determinaba la actitud de la Francia, no pensaba ser agresora, queria estar prevenida contra el que la atacase, y era previsor porque no queria la repeticion de aquella dolorosísima sorpresa con que Napoleon I, despues del más extraordinario de los inmortales movimientos de sus ejércitos, teniendo cercados entre Paris y él á los aliados, vió que Paris capitulaba por falta de fortificaciones. Pero aún en cuestion al parecer tan propia para que en ella se presentase unánime la Francia, hízose manifiesto el mal que corroe á un país que enaltece la idea de patria: el espíritu demagógico y el espíritu de partido. El mariscal Soult, como casi todos los hombres verdaderamente competentes, queria que la fortificacion consistiera en una série de fuertes ó castillos avanzados, y presupuso un gasto de ciento cincuenta millones de francos. Bastó que semejante propósito lo tuviese el gobierno para que la oposicion defendiera el amurallamiento. Creyóse que los fuertes destacados tenian por objeto combatir la demagogia más que el extranjero. La experiencia ha fallado de dos maneras á favor de aquel gobierno; combinados para complacer á Mr. Thiers, el sistema del amurallamiento que él defendia, con el sistema de los fuertes, los fuertes no han evitado una sola de las periódicas revoluciones de Paris, y el amurallamiento ha sido tan ineficaz contra los sitiadores alemanes, que aún los mismos fuertes destacados se han debido recientemente adelantar á mayor distancia de la ciudad. Fué la cuestion de las fortificaciones de Paris una de las que más se explotaron contra la monarquía de 1830, y ha resultado una de las que más la honran en la historia. En cambio de esta verdadera defensa y despues de organizar un soberbio material de guerra, el gobierno aplazó la formacion de nuevos regimientos, el voto de nuevas quintas, y desapareció lo que habia de apremiante y febril en los preparativos de lucha. El

mismo Mehemet Alí contribuia á dar una solucion al conflicto europeo, dejando, es verdad, burladas las ilusiones francesas sobre su resistencia prolongada y eficaz. El 27 de Noviembre firmaba con el comodoro Napier una convencion, segun la cual, enterado de que las cuatro potencias habian recomendado al sultan le reintegrase el gobierno hereditario de Egipto, se obligaba á evacuar la Siria y á devolver la escuadra turca. Y como si no fuera desenlace bastante cruel para la Francia, añadia el virey al almirante inglés: «¿Qué quiere Inglaterra? ¿El paso del mar Rojo? Lo ten»drá; ¿una gran participacion en el comercio con Egipto? La tendrá. Re»conozco que le debo en gran parte la conservacion y consolidacion de mi »poder.» Pues bien, cuando se iban revelando uno á uno todos los errores de la Francia entera en la cuestion de Oriente, cuando su conducta se habia fundado en la suposicion de una resistencia tenaz y prolongada de Mehemet Alí, y por el contrario cedia éste apenas se veia sériamente conminado, una parte de la poblacion de Paris, la misma que habia de gritar en 1870 *á Berlin, á Berlin*, al saber la sumision del bajá, gritaba: *abajo el ministerio del extranjero, muera la Europa.* Elegia para ello una ocasion en que todo debia haber guardado un carácter elevado y solemne. Entraban en Paris los restos mortales de Napoleon I; la nacion se asociaba con ardientísima simpatía á uno de esos actos indelebles en los anales de un país; pero la demagogia, que todo lo mancha, profanaba tan grandioso dia.

Continuó inalterable el propósito del gabinete. No habia motivo para que una vez que fuese definitiva la avenencia del bajá con el sultan y con las cuatro potencias, continuase Francia fuera del concierto europeo: ni ella debia desearlo despues de la desilusion que empezaba á sentir, ni Europa podia intentarlo sin justificar las declamaciones de las turbas francesas. Lo difícil era elegir la forma, la oportunidad y la cuestion sobre que tuviere lugar un acto comun. Francia no habia de tomar iniciativa ninguna: medió el Austria, y desde este momento la influencia del príncipe de Metternich se sobrepuso á la de lord Palmerston. Quedó convenido que préviamente se declararia terminado el incidente egipcio, y se invitaria á la Francia á tomar parte en las resoluciones generales. En efecto, habia por cima de la cuestion de Egipto una cuestion general y casi permanente de Oriente: podia garantizarse por las cinco grandes potencias la integridad del imperio otomano. Sin embargo, ofrecia esto cierta dificultad práctica: la Francia habia creido respetar esa integridad al prohijar la causa de Mehemet Alí, y las demás naciones habian creido que esta causa la con-

tradecia. Se presentaba, pues, como poco formal la enunciacion de un principio tan diversamente interpretado. No acontecia lo propio en la intrincada cuestion de los estrechos de los Dardanelos y del Bósforo. Era punto más concreto, y habia sobre él conformidad entre Francia, Inglaterra, Austria y Prusia desde 1834. Rusia habia hecho á Inglaterra en 1840, á fin de separar ésta de la Francia, el sacrificio del tratado de Unkiar-Skelessi. Así se decidió que las cinco firmas se unieran sobre esta materia. Ya llegado Marzo 1841, se ajustó una convencion, en cuya virtud cesaba clara, si bien implícitamente, el privilegio constituido á favor de la Rusia, cerrando el sultan aquellos pasos á todas las marinas de guerra, salva la navegacion de algun buque ligero al servicio de cada embajada por especial permiso en cada caso del gobierno otomano. Rubricóse el documento aplazando la firma solemne hasta que estuviese completamente orillada toda la dificultad entre el sultan y el virey. Pretendia, en efecto, aquel que habia de tener la facultad de elegir bajá entre los hijos de Meheme[t] Alí: sostenia éste que la herencia debia entenderse absoluta. El sultan se sentia apoyado por Inglaterra, pero el Austria apoyaba ahora al virey. Querian Austria y Rusia una y otra vez que no obstase esta disidencia á que se diera por concluida en lo esencial la cuestion de Egipto, á fin de que se firmara la convencion pactada y cesara la situacion peligrosa en que se hallaba Europa; mas la Francia con toda razon exigia que fuese una realidad la conclusion del terrible incidente egipcio. El príncipe de Metternich decidió arrancar la conformidad del sultan. El internuncio (ministro) de S. M. apostólica en Constantinopla, se expresó en estos términos: «¿Quiere la »Puerta pagar los servicios que las cuatro potencias le han prestado po»niendo en peligro la paz general, ardientemente deseada por todos los »pueblos y tan venturosamente conservada hasta ahora? En la Francia se »fija hoy la atencion de nuestros gobiernos: esa potencia tiene derecho á »nuestro interés y á nuestros miramientos; y si la actitud amenazadora y »belicosa del ministerio Thiers no pudo detenerlos en su marcha hácia el »fin que se habian propuesto y que han alcanzado, quieren ahora consa»grar todos sus cuidados á favorecer el ministerio que le sucede y cuyo »lenguaje anuncia una política prudente, moderada, conciliadora. Deben, »por lo tanto, entrar en sus miras, tomar en cuenta las dificultades que le »rodean y no exponerle á que se vea arrastrado, contra su voluntad, por »una senda fatal. En el estado que tienen los espíritus en Francia; un »incidente imprevisto puede perturbarlo todo, y es interés de la justicia y »de todos unirse francamente á los que la gobiernan para evitar una des-

»gracia semejante.» Y en efecto, el sultan accedió á lo que Mehemet Alí pedia. Por premio de su mediacion prepotente, pidió el príncipe de Metternich á la Francia que al fin se sustituyese á la rúbrica provisional la firma definitiva en la convencion de los estrechos, que se llamó en el mundo diplomático la convencion de 13 de Julio de 1841. Así cesó por entonces la cuestion de Oriente, destinada á reproducirse periódicamente. La convencion podia no halagar á la Francia, pero salia ésta relativamente bien librada de sus ligerezas, sus errores y sus insostenibles provocaciones á la Europa entera. Volveré á censurar, aunque con respeto, á Mr. Guizot, como ya ántes lo he hecho en el curso de este estudio, pero treinta años despues y no ya en lucha de su patria contra todos los demás gobiernos y pueblos, sino en lucha de nacion á nacion, ha fallado la fuerza en contra de la política que creia pronta á todas horas á la Francia por su poder inherente y congénito, y cualquiera que fuese el estado de su ejército y su Tesoro, á admitir toda contienda, y son de una verdad evidente estos renglones con que el ministro que puso fin á la cuestion, pone tambien fin á lo que sobre ella ha escrito. «Es nuestro hábito ser confiados, engreidos, »presurosos. Nos embriagamos con nuestros deseos como si fuesen siempre »nuestro derecho y nuestro poder: amamos la apariencia casi más que la »realidad. Estoy convencido que para restablecer y extender nuestra in»fluencia en Europa, debe seguirse el método contrario. En todas partes y »en toda ocasion estoy decidido á sacrificar el ruido al hecho, la apariencia »á la realidad, el primer momento al último. Arriesgarémos ménos y ga»naremos más. Y además, sólo en esto hay dignidad.»

Los peligros por que acaba de atravesar la Francia, modificaron hondamente las fuerzas parlamentarias. La Cámara dividida y subdividida, producto de las elecciones de 1839, dió una fuerte mayoría al gabinete resueltamente conservador Soult-Guizot, y favoreciendo además la natural transicion de unas perplegidades febriles á una calma profunda, la política interior se adormeció como la política exterior, y la Francia entró en un período de administracion y de fomento de los intereses materiales. Atendióse, sin embargo, á una cuestion moral y social. La libertad de la industria, la libertad de la familia, fueron reducidas en un punto muy interesante: se regularizó y moderó por la ley el trabajo de los niños en los talleres, medida muy propia de un criterio ilustradamente conservador. De lo que puede censurarse al gobierno de las clases medias es de no haber hecho más aplicaciones de tales puntos de vista, de no haberse ocupado más de problemas de igual índole para resolverlos con el mismo tacto, á fin de no

dejarlos á los arrebatos de un republicanismo y de un cesarismo casi en un mismo grado socialistas; pero por varias de sus fundaciones y preceptos la monarquía parlamentaria no consiente que con justicia pueda decirse de ella, como pretendió un ministro del Imperio, que nada hizo en ramo tan trascendental. Era en 1842 la primera de lás necesidades materiales de la Francia resolver la cuestion de los ferro-carriles. Habia sido infortunado en ella el ministerio Molé. Un gran plan, una combinacion general, eran tan indispensables como difíciles si no habia de continuar el choque de sistemas y de intereses que venia dejando rezagado un gran país ante la Europa en el más importante de los adelantos contemporáneos. Habian de discutirse dos puntos esencialísimos: ¿debia construir el Estado los ferro-carriles y ser su propietario exclusivo? ¿Ó debia confiarse su construccion y explotacion á la industria privada? Una vez determinado el plan, ¿convenia reconcentrar los recursos en una sola línea hasta concluirla ó comenzar las líneas principales del plan? Ha quedado como un monumento parlamentario y científico el dictámen de la comision que nombró la Cámara de los diputados; cuatro años ántes habia presentado otros que no logró igual éxito el célebre Arago; el de ahora era obra de Mr. Dufaure. A él han recurrido los ministros, administradores y políticos de otros países del continente, y sus conclusiones no han sido adoptadas solamente por la Francia, han sido prohijadas por muchas naciones. De los dos sistemas que venian luchando, se formó otro mixto despues generalmente seguido. El Estado constructor y explotador daba al parecer garantías inmediatas al órden moral y al órden político, lejanas, pero probables al órden económico. No habian de verse ágios bursátiles verdaderamente temibles, ni habia de sentirse sometida á ruda prueba la conciencia de mucha parte del personal político, ni grandes agrupaciones mercantiles se constituirian en potencias en frente de la potestad pública, ni pesarian sobre el tráfico tarifas remuneratorias de una especulacion, ni se pondrian los ahorros del país y el instrumento más eficaz de guerra bajo la direccion y propiedad de capitalistas extranjeros, si el Estado se reservaba la construccion y explotacion de los caminos de hierro. Por otra parte, en un país en que el Estado era todo, en que el individuo tenia ya tanta propension á creer que de él habia de recibir todo, pagado el impuesto, en que la asociacion podia librarle de tantas obligaciones morales y materiales, en que tantos monopolios se reservaba él, en un país cuya industria privada se desarrollaría no solo con el establecimiento de la nueva locomocion sino tambien con otras producciones parciales y subalternas, pero innumerables

é ingeniosas que á ello podian consagrarse, cuyo presupuesto no consentia un instantáneo y general planteamiento de un invento que absorbe rapidísimamente sumas fabulosas, la construccion y explotacion por la industria privada, solo podia evitarse diciéndose de nuevo ahora lo que ántes habia sido la conclusion inesperada del dictámen del ilustre astrónomo: no poseemos la última palabra sobre ferro-carriles, todavía son de esperar nuevos descubrimientos que faciliten su construccion, esperemos. Esperar otra vez, trascurridos cuatro años, esperar la última palabra de la ciencia, ni lo consentia la impaciencia legítima de la Francia ni la distancia para ella desventajosísima que iban tomando otras naciones, ni habia de proponerlos con su buen sentido habitual Mr. Dufaure. Léjos de decir, como por aquellos tiempos decia Mr. Thiers incurriendo en una de las mayores equivocaciones de su larga vida, que seria gran cosa construir cada año cinco kilómetros de camino de hierro, demostró que no era posible retrasar más lo que harto retrasado venia, que entre la industria privada propietaria absoluta y permanente, siendo constructora única, y el Estado creador único y propietario inmediato de tan valiosa fuerza, cabia su posesion condicional y á plazo fijo por la industria privada, su inspeccion ahora y su propiedad al fin por el Estado. El sistema de las subvenciones por el Estado, las provincias y los pueblos, aportando capitales la industria, hé aquí la solucion que triunfó. Y en cuanto á la construccion completa de una sola línea, la del Norte de Francia, segun queria Mr. Thiers, no sólo la equidad, pero la estrategia parlamentaria la condenaba. Habia dificultad para reducir á seis las grandes líneas que se comenzaran, formando coaliciones los diputados de zonas extensas á fin de lograr otras; y era evidente que la línea única tendria una inmensa mayoría adversa. El gabinete gozaba de una autoridad en la Cámara, el país ejercia tal presion, que salió adelante la ley fundamental en la materia de 1842. Cuestion tan vital para la Francia resuelta en pos de la no ménos vital cuestion exterior, no daba lugar á otras preocupaciones. Así pasaron desapercibidos dos conatos de reforma parlamentaria y de reforma electoral, ó sea la propuesta de nuevas incompatibilidades entre el cargo de diputado y los empleos públicos y de la inclusion de nuevos electores; y si en algo se fijaba la Francia era en la extension que á la dominacion francesa en Africa daba el general Bugeaud, recientemente nombrado gobernador general de la Argelia. La política interior y exterior habia entrado en un periodo de calma y bienandanza general: el país sólo se ocupaba de su propia prosperidad. Contribuia á este estado de cosas el advenimiento al poder en Inglaterra, caido el ministerio

Melbourne-Palmerston, del partido conservador con el ministerio de sir Roberto Peel, que tan ilustre habia de hacerse por sus reformas liberales. Habia analogía de criterio político en los gobiernos de los dos poderosos pueblos occidentales, las cuestiones más graves no producian los peligros á que tan aficionado era lord Palmerston, la alianza inglesa renacia, los capitales ingleses, más acostumbrados que los franceses á construir y explotar los caminos de hierro, habian tomado parte en las primeras líneas emprendidas, sus ingenieros y hasta su personal secundario fué inglés, la comunidad de intereses era garantía de paz. Venturosa la Europa entera, recogiendo la dinastía de Orleans la fuerza que á todo poder otorga la dicha general, procedióse á la eleccion de una nueva Cámara. El resultado correspondió á las esperanzas concebidas: cambió la direccion que venian teniendo las elecciones anteriores, en vez de aumentar sus fuerzas los hombres del tercer partido y del partido progresista, reforzóse, y sobre todo se aunó la falanje conservadora.

¡Quién imaginar pudiera entonces que tan lisonjeras condiciones de la política habian de cambiarlas el más remoto de los sucesos, que el trono del rey Luis Felipe se habia de conmover en sus mismas bases! A la verdad, los acontecientos del año 1840 habian tenido una influencia todavía bastante oculta en un mal preexistente y cuyo alcance sólo mucho más tarde ha podido advertirse. La crísis de 1836 habia hecho definitiva, pero no enconada, la rivalidad de Mr. Thiers y Mr. Guizot: la crísis de 1840 la hizo sañuda, sangrienta. Mr. Guizot, embajador elevado á ministro director, ya que no en el nombre á presidente del Consejo, al resignar el poder Mr. Thiers, era una respuesta á aquel encumbramiento de Mr. Thiers desde un ministerio á la jefatura del gabinete, eliminado Mr. Guizot. La correspondencia de uno y de otro personaje bien ha revelado la disidencia en que para el curso ulterior de la cuestion de Oriente estaban los dos. Nada habia de extraño, por más que otra cosa haya querido decirse, en que Mr. Guizot, partidario de la política del retraimiento silencioso de la Francia y de su concierto despues con las demás potencias, reemplazara á Mr. Thiers, partidario de preparativos ostentosos de guerra que la Europa habia implícitamente declarado era la guerra misma en plazo fatal; y sin embargo, era una herida que habia de influir siempre en el pecho de un hombre como Mr. Thiers, de carácter tan inferior á su inteligencia. Arrastró consigo á doctrinarios como Remusat, Duvergier de Hauranne, Jaubert, y se constituyó en un campo y en una actitud que eran de perpétua é intencionada oposicion al rey

siempre que á su juicio no resultara la caida del rey, como habia de resultar lógicamente, segun sus aliados más ardientes. Así en el triste é imprevisto suceso á que he aludido, viósele acoger el pensamiento del rey atribulado como padre y como monarca. El heredero inmediato de la corona, aquel brillante y popular duque de Orleans, desbocados los caballos de su carruaje, murió en la casa humilde, casi pobre en que habia sido recogido y en que le rodearon inmediatamente su familia y todos los grandes del Estado. No le lloraron sólo los grandes y los felices: he presenciado pocos sentimientos tan verdaderamente populares y nacionales como los que por do quier se revelaron. Paris, el Paris de todo lo frívolo y de todo lo anárquico, presentó un aspecto que no se ha borrado de mi memoria. ¡Qué noche de emocion tan profunda, tan sincera, tan unánime, la del 13 de Julio de 1842, divulgada por la gran ciudad la horrible noticia! El príncipe difunto y su madre venerable obtenian la primera palabra en una poblacion densísima apiñada para oir los pormenores de la catástrofe, palabra de simpatía ardiente; pero pronto el trono y los destinos de la Francia aparecian unidos en unos mismos votos. Si ha habido poder que bruscamente se ofreciera á todos los ojos como antemural de revolucion desastrosa, si ha habido unanimidad poco ménos que completa en torno de un poder para sostenerlo, si ha habido acontecimiento que á un tiempo quebrantase y fortaleciese el poder, ciertamente quien vió Paris entonces, no ha visto en parte alguna más adhesion y más temor. La menor edad del heredero del trono, la edad avanzada del rey, daban orígen á previsiones más tristes que las consideraciones concretas sobre el último desgraciado suceso. En los estremecimientos de la vida política en Francia, que pide á la fuerza las más opuestas organizaciones constitucionales, el poder público representado por un niño, el poder público en interinidad siquiera muy limitada, muy personal, era un peligro evidente y que no podian conjurar las más hábiles soluciones. Mr. Guizot y el rey, llevados por el rigor tantas veces saludable de los principios, por su criterio de que 1830 habia querido ser un cambio dinástico, pero que era menester no salir del molde de la monarquía, quisieron que el llamamiento á la regencia en Francia se rigiese por las mismas reglas que el llamamiento á la Corona. El varon pariente más inmediato del rey menor habia de ser su regente. Si la razon de sér esencialísima de la mornarquía hereditaria es no dejar á las contingencias, á las imprevisiones, á las interinidades, nada de lo que humanamente puede disputárseles; si las condiciones de la monarquía hereditaria vienen creadas históricamente en cada pueblo, si son congénitas con ese pueblo mismo, la regencia, especie de

monarquía accidental é interina dentro de la monarquía misma, ha de seguir sus reglas universalmente admitidas en cada pueblo. La Corona no era electiva aún despues de la eleccion monárquica de 1830, no habia de serlo la regencia: la Francia entera no comprendia que la Corona recayese en una hembra, la regencia en un pueblo que acababa de pasar por la dictadura de Robespierre y de Bonaparte, sangrienta ó gloriosa, pero férrea, no podia estar en manos delicadas y débiles. ¿Y no se estaba demostrando á la Europa monárquica, á las monarquías de la tradicion, que tenía todos los caractéres de monarquía formal, verdadera, la creacion de 1830? ¿Era propio de la política seguida durante doce años, cuando tantos rozamientos venia produciendo en Europa la eleccion de Julio, á pesar de proclamársela aislada, única, sin ejemplar, inevitable sólo en aquel angustioso momento, pero destinada á no reproducirse ni de cerca ni de lejos en lo sucesivo, que en parte en cierto modo integrante de la monarquía, la regencia, se viese de nuevo el principio electivo? Y sin embargo prácticamente erraban el rey, Mr. Guizot y Mr. Thiers, esta vez separado de la oposicion así como sus amigos con el fin de que una ley que tanto afectaba al trono de Julio alcanzase gran votacion: todas las excelencias de la teoría habian de estrellarse en un obstáculo de hecho. En efecto, el príncipe en quien con arreglo á la ley habia de recaer la regencia, siendo muy digno, era muy impopular. Llegó un dia, dia de revolucion, dia supremo, en que para salvarse la monarquía misma sacrificando un reinado, habia de añadir á su flaqueza del momento la nueva debilidad de ofrecer una solucion ilegal á los facciosos, huyendo de la impopular regencia varonil para refugiarse en una regencia femenina condenada anteriormente por los poderes públicos; y reinado de un monarca inteligente, pero esclusivo, regencia legal de un príncipe poco simpático, regencia ilegal de una señora admirada, todo tuvo un mismo desastroso fin, todo cayó en una misma hora. Nada hay en la ciencia política por cima de los principios y de los derechos, y sin embargo el siglo XIX al apartarse todavía más, quizás con exageracion y para su daño, de la política de lo absoluto, levanta cada vez á mayor altura como elemento esencial en los cálculos del estadista la justa apreciacion de lo que es posible en cada período de la vida de un pueblo. La inseguridad mina la política tímida de lo posible: la fuerza castiga la política arrogante de lo absoluto. Dichoso el pueblo cuyos directores aunan lo absoluto de los principios y lo posible de los hechos. Tiempo há que mi patria, como Francia, desea tener tales estadistas. ¡Ojalá haya otorgado Dios ahora á España y otorgue á la Francia lo que ha concedido en los últimos tiempos á los demás pueblos latinos!

FERMIN DE LASALA.

OBSERVACIONES

SOBRE EL

FOMENTO DE LA POBLACION RURAL EN ESPAÑA

Al Ilmo. Sr. D. José Ramon de Oya.
Noviembre 1873.

I.

El Excmo. Sr. D. Fermin Caballero ha escrito una obra sobre *Fomento de la poblacion rural*, y la ha escrito con toda la suficiencia que caracteriza á tan ilustre y respetable hombre público; gran número de personas competentes y doctas corporaciones la han robustecido con su aplauso.

En ella el Sr. Caballero condena, casi absolutamente, el sistema colonial antiguo, y propone en su lugar, que los individuos dedicados á las faenas agrícolas salgan de los centros de poblacion, más ó ménos considerables, donde tienen su morada habitual, y levanten ésta en el campo, pero aisladamente cada familia y en medio de la propiedad á cuyo cultivo se consagra; para él no es cuestion de aumentar el número de pueblos hoy conocidos, llamando gentes de donde quiera que sea, para fundar nuevos lugares, sino de hacer que la clase agrícola en la actualidad existente, abandone las poblaciones donde vive y vaya á residir en las campiñas, estableciendo lo que el Sr. Caballero llama con mucho acierto «*Coto redondo acasarado*.»

Ya se vé, pues, que el autor propone una doctrina del todo nueva con respecto al fomento de la poblacion rural. Como era óbvio, se ocupa tambien de los obstáculos que á su planteamiento pueden oponerse, los enumera, los examina y despues indica los medios que más propios cree para

resolver todas las dificultades: examinando bien éstas y aquellos, se adquiere el convencimiento de que, si no imposible, es por lo ménos muy difícil, y sobre todo, muy lento, llevar á cabo tal sistema; circunstancias ambas muy atendibles en un país de condiciones tan especiales como el nuestro, donde los acontecimientos se precipitan de contínuo y no dejan tiempo para que nada se arraigue y produzca sus naturales consecuencias.

No nos ocuparemos en hacer el exámen de la obra, porque su indisputable importancia y mérito han hecho que todo el mundo la conozca y estudie, y porque ese exámen nos llevaria demasiado lejos de nuestro propósito; pero como el Sr. Caballero condena de una manera casi absoluta, segun hemos dicho, el sistema colonial antiguo, y esto, á nuestro entender es un error, necesitamos decir algunas palabras para desvanecerlo.

El estado de la agricultura española, escepcion hecha de algunas provincias, las ménos, no puede ser más precario y miserable, ya por lo desigualmente que se halla repartida la poblacion, ya por la manera de estar organizada la propiedad, ya por el modo de utilizar las tierras. Hay en nuestro territorio comarcas inmensas completamente desiertas, sin embargo de que el terreno, en la mayor parte, es susceptible de cultivo con más ó ménos trabajo.

En ellas no es posible establecer la poblacion agrícola del modo que pretende el Sr. Caballero; para que allí haya habitantes que puedan vivir en regulares condiciones de existencia, y agricultura y ganadería que prosperen, es inevitable fundar colonias á quienes les sea dado bastarse á sí mismas, siquiera para lo más necesario: lo que el Sr. Caballero concede como una escepcion (1) tendria que convertirse en regla general. Además de esto ¿cómo evitariamos esa contínua emigracion que, se advierte en ciertas provincias y á cuyo mal urge aplicar activos y eficaces remedios? ¿Cómo convertiriamos en propietarios á muchos de esos jornaleros laboriosos y probos, para quienes principalmente fué hecha la desamortizacion, y que no han alcanzado de ella los debidos beneficios porque no ha sido aplicada segun correspondia? ¿Cómo proporcionariamos el camino á una solucion pacífica del temeroso problema social, que se cierne sobre nosotros amenazador é imponente? ¿Es tan halagüeña la situacion de España, examinada bajo todos sus conceptos, que podamos aguardar confia-

(1) «No negaré que aún pueda insistirse en este sistema (el de colonizacion) aspirando á establecer algunos centros de poblacion en sitios muy apartados...»
Caballero, *Fomento de la poblacion rural*, 1874.

damente el resultado de las sábias pero lentas, complicadas y difíciles medidas que el Sr. Caballero indica para el planteamiento de su proyecto? ¿Puede preverse, al ménos, si dado el movimiento de las ideas tendrán razon de ser esas medidas en un plazo más ó ménos largo? ¿No es posible modificar el sistema colonial antiguo poniéndolo de acuerdo con el que expone aquel distinguido publicista? ¿No es posible llevar á cabo simultáneamente uno y otro?

II.

Creemos que el principal obstáculo que se opone á la colonizacion española consiste en los vicios de nuestro carácter nacional, tal como lo han creado el absolutismo y la teocracia de consuno. No es ocasion oportuna la presente para poner en claro la verdad que acabamos de enunciar, pero parece fuera de toda duda que entre la España anterior á los Reyes Católicos y la España de las casas de Austria y de Borbon, sobre todo de la primera, hay una enorme diferencia por lo que toca á la manera de ser y de pensar de nuestro pueblo. Durante el primer período vemos que dá pruebas de un grande espíritu de iniciativa en todas las esferas de la actividad humana; le vemos con todos los caractéres de un pueblo emprendedor, inteligente, generoso y digno: en la segunda descompuesto en las formas del absolutismo político y de la dominacion teocrática, le vemos indolente, receloso, egoista y poseido de esa estrechez de pensamientos propia de los pueblos que no respiran el aire vivífico de la libertad.

De esta manera ha llegado hasta nosotros, y si bien es cierto que merced al benéfico influjo de las ideas liberales va desprendiéndose de los lazos en que vivia sujeto, no puede ménos de reconocerse tambien que este progreso se verifica con demasiada lentitud. El espíritu de la nueva civilizacion no ha trascendido á las costumbres tan íntima y esencialmente como es necesario. Se desconoce en mucha parte el sentido práctico de la libertad, todo lo que este sentimiento encierra de moral y de ordenado, todos los deberes que impone con respecto al empleo de las fuerzas sociales y particulares: fundados en esto, decimos, que las tentativas hechas por otros gobiernos, en épocas anteriores, para el establecimiento de colonias en España, no han tenido un éxito feliz porque entre nosotros, salvas ligeras escepciones, está muy amortiguado el espíritu de empresa, porque el genio de la especulacion sólo se desenvuelve en el mezquino círculo de las prácticas más rudimentarias y primitivas. Lo que no es conocido de

siempre (y desgraciadamente es muy poco lo que se conoce en España) aquello cuyos resultados ofrecen ser muy remotos; lo que para su desarrollo y feliz término requiere gran trabajo, mucha constancia, hacer un exámen profundo de los hombres y de las cosas; lo que exige poner en vigorosa actividad todas las fuerzas de la inteligencia y además no brinda con pingües y seguros beneficios, carece de estímulo para despertar el interés de nadie; tal vez algunos calificarán este sistema de prudente, pero vistas las consecuencias que reporta, tanto por lo que atañe á nuestra prosperidad nterior como á nuestro buen nombre en el exterior, creemos que merece un dictado ménos pomposo. ¿Queremos un ejemplo elocuente y característico en apoyo de las observaciones que venimos haciendo? Pues fijémonos en la escasa importancia que la contratacion de efectos públicos tiene entre nosotros, y en lo que ocurre siempre que el gobierno se ve en el caso de hacer llamamientos directos á la fortuna nacional, para sacar de ahogos al Erario con los propios recursos del país. Los efectos públicos españoles se encuentran en poder de un muy reducido número de personas, y de éstas una gran parte son extranjeros. Los empréstitos, por más exigua que sea su cifra, no llegan á cubrirse, ni con mucho, aunque el gobierno que proponga la operacion merezca las simpatías y el aprecio de todo el mundo; no faltará tal vez quien pretenda encontrar la causa de este retraimiento en el estado angustioso de la Hacienda española, en el poco crédito que inspira, pero si se considera que la de otros países se halla en situacion muy diferente, y á pesar de eso su papel casi no es conocido entre nosotros, quedan en pié las observaciones apuntadas.

Esta disposicion de espíritu, es, segun creemos, el verdadero obstáculo que se opone á la colonizacion española y el que con mayor energía y entereza debe ser combatido. El empeño es difícil; no cabe dudarlo. Para que tenga buen éxito, se necesita disponer de un tiempo y de unas condiciones que desgraciadamente no pueden darse en la actualidad; pero sin abandonar tan laudable empresa, ántes bien acometiéndola con ánimo resuelto y decidido, sin rehuir ninguna de las dificultades que envuelve, juzgamos que todavía puede hacerse mucho en ella, apelando á medios indirectos, pero no por ser indirectos ménos eficaces. El problema social se agita ya entre nosotros, demandando una solucion inmediata ó aplazamientos equitativos que la preparen bajo el acuerdo de todos los intereses.

Ante la magnitud de este hecho, incontrovertible y notorio, el capital no debe, no puede vivir como hasta el presente ha vivido; háse inaugurado

una situacion más espansiva, más social, *más humanitaria*, y á esta manera de ser debemos sujetarnos todos, si no por la fuerza de nuestra voluntad, por la de los sucesos. El desarrollo de la vida social se verifica ahora con más rapidez que nunca. El resultado de muchos acontecimientos alcanza á la misma generacion que fué causa determinante de ellos; no ajustemos, pues, nuestra conducta á las inspiraciones del egoismo, cualquiera que sea su manera de revelarse, y cuidémonos del porvenir, porque ese porvenir puede llegar á ser el nuestro muy fácilmente. Creemos que la colonizacion, iniciada y seguida de una manera que responda á los grandes y generosos sentimientos propios de nuestra época, es un campo donde, sin choques ni trastornos, puede verificarse la fusion racional y justa de todos los intereses, sin que ninguno de ellos sufra menoscabo. El trabajador agrícola puede elevarse á la situacion de propietario. El capitalista, sobre todo los pequeños capitalistas, á quienes van dirigidas principalmente nuestras advertencias, á quienes quisiéramos ver poseidos de un espíritu ménos apático, ménos egoista, ménos codicioso, pueden utilizar sus capitales empleándolos en la colonizacion, negocio que por la índole privilegiada de las garantías que ofrece, por lo asequible que es vigilarlo á cada momento, por la posibilidad que hay de desarrollarlo en grande escala ó en una escala mínima, segun las intenciones y los medios del que pretenda interesarse en él, y particularmente, porque su marcha y sus resultados no son muy difíciles de apreciar, tiene condiciones ventajosas que le recomiendan en alto grado.

III.

Ocurre la siguiente duda: Si las colonias se inauguran bajos buenos auspicios, es de temer que muchos, si no todos los braceros ó peones de campo, aspirarán á hacerse propietarios, y esto podria ser causa de algun conflicto con relacion á los actuales dueños de fincas rústicas, que no encontrarian quien quisiera cultivarlas.

Este recelo es completamente ilusorio. Recordemos las indicaciones hechas al principio acerca de lo mal organizada que está la propiedad en algunas comarcas, y lo desigualmente que se halla repartida la poblacion en otras, y apliquemos á este caso como á su lugar oportuno cuantas funestas consecuencias se derivan de aquellos hechos, en el supuesto de que la colonizacion ha de introducir el equilibrio en todas partes, de-

volviendo á la agricultura española sus condiciones normales (1). Por grande que sea el desarrollo de las colonias, nunca se verificará con tanta rapidez que no dé tiempo suficiente á los propietarios para evitar la crisis, ya estipulando contratos especiales con sus jornaleros, lo que seria una mejora de mucha consideracion, ya introduciendo máquinas que reemplacen hasta con ventaja el trabajo corporal. Además de esto, ¿no es posible contener esa emigracion que sale todos los años de España, y á la cual prestan numeroso contingente una porcion de provincias con grave daño del país? ¿No pueden concertarse las diputaciones provinciales de Galicia, Astúrias, Santander, las Vascongadas, las Baleares, Barcelona, Tarragona, Alicante, Múrcia y Almería, para atraer por todos los medios asequibles á sus naturales residentes en las repúblicas Sur americanas, en el Brasil y en la Argelia, facilitándoles los medios de volver á España? ¿No es posible vencer tantas preocupaciones, tantas falsedades, tanto engaño como sostienen el movimiento de emigracion? ¿Siguen un curso tan lisonjero las cosas públicas en la mayor parte de los puntos á donde van á establecerse nuestros expatriados, que encuentren ventaja sobre las de su país por más desquiciado que éste se halle? ¿Esas compañías de especuladores que arrancan tantos jóvenes del suelo patrio, no pueden consagrarse á la colonizacion española como se consagran á la colonizacion ultramarina? Y por otro lado, ¿no hay medio de establecer con fijeza á tanta gente como huyendo del trabajo se dedica á vivir del merodeo cuando un partido se levanta en armas y á su sombra? ¿Es esto vicio de carácter ó procede de alguna causa social?

Puesto que han cambiado de una manera profunda las circunstancias políticas y religiosas de España, puesto que hoy en ambas esferas se disfruta de una gran libertad, habiendo desaparecido así uno de los mayores obstáculos que se oponian á la venida en masa de extranjeros, como van á

---

(1) Lo que está ocurriendo en la presente guerra civil es una clara demostracion de la verdad que consignamos en el texto. Rebájese el número de hombres que forman los dos ejércitos en las diferentes provincias donde arde la guerra; el de los que han quedado inútiles; el de los que han fallecido, bien sea combatiendo ó bien por enfermedades adquiridas en la campaña; el de los que están prisioneros ó deportados en varios puntos y el de los que han huido de España por eximirse del servicio de las armas, establézcase un paralelo entre todas estas bajas y el número de hombres que viven hoy dia consagrados á las labores agrícolas, y se verá cómo estas no han quedado abandonadas, ni mucho ménos, hasta el punto de que pueda surgir un conflicto en la cuestion de mantenimientos por más que los salarios hayan experimentado una alza notable, consecuencia que no se podia evitar.

otras partes, ¿cuál es la razon de que este movimiento no se verifique? Diráse que la intranquilidad en que vivimos es un motivo sobradamente poderoso para que muchos se retraigan de venir á España, pero aparte de qué no en todos los paises donde mayor número de emigrados concurre, disfrutan de paz interior constante, tenemos que hay entre nosotros muchos extranjeros que no parecen resentirse gran cosa de las discordias y alteraciones políticas, que viven y prosperan y no manifiestan deseos de abandonar la España, lo cual prueba que, ó en nuestro carácter ó en nuestras costumbres, ó en las condiciones generales del país, encuentran algo que les infunde confianza para dedicarse al trabajo con seguridades de buen éxito. Por mucho que se quiera exagerar las pocas condiciones de seguridad que España ofrece para que los extranjeros vengan á establecerse en ella, se nos figura que no son mucho mejores las que rodean á cuantos emigrados van á fijarse en las fronteras del Oeste de los Estados-Unidos. Las repetidas y devastadoras incursiones de los indios; los obstáculos casi invencibles que opone al roturador la naturaleza exuberante y poderosa de aquella region virgen; las emanaciones pútridas que produce el curso aún no regularizado de los grandes rios que por allí cruzan; la descomposicion del aire á que dan orígen aquellos inmensos y apretados bosques; el carácter díscolo y turbulento de muchos colonos; el poco respeto á la propiedad de que otros dan señales; el abandono, siquiera sea relativo, en que el Gobierno central tiene á aquellos nacientes establecimientos, hasta que sus pobladores, entregados á sí mismos y á fuerza de grandes trabajos y no ménos desengaños, prosperan y pueden organizar un territorio, son inconvenientes que desde luego no ofrece nuestro pais, al ménos en una escala tan grande. Partiendo de esta base, convendria ocuparse seriamente en desvanecer muchas de las preocupaciones que con respecto á nosotros existen: acaso el planteamiento de un buen sistema de colonizacion que sirviera á excitar poderosamente el interés individual, contribuiria mucho á este resultado.

IV.

Las vias de comunicacion son de todo punto necesarias para la existencia y florecimiento de las colonias. Al llegar aquí se presenta una dificultad, gravísima tambien en alto grado. El plan general de carreteras cuya realizacion se hace sentir cada dia más, no está concluido ni mucho ménos por causas bien conocidas. Esto dicho, ¿cómo vamos á pretender

que se hagan caminos para las colonias, cuando tanta falta hacen en la parte poblada de la Península? Hé aquí nuestra opinion. El Gobierno debe favorecer de una manera especial la fundacion de las colonias. pero las colonias deberán tambien ayudar al Gobierno. Todo colono, sea que se establezca por su cuenta, sea que se establezca con capital ajeno, ha de contribuir con una suma proporcional al número de hectáreas que tenga en cultivo para la construccion de un camino, en todo lo posible económico, que conduzca á la más próxima carretera ó ferro-carril, entendiéndose que para facilitar estos trabajos, los caminos que construyan los colonos podrán ser enlazados entre sí. En el caso de que estas obras no las hagan los colonos directamente, el Gobierno responderá de una manera subsidiaria á los gastos.

V.

Lo mismo diremos respecto de las aguas que tanto escasean en España. El Gobierno actual nada puede hacer por sí, de una manera directa, puesto que ni lo apremiante de las circunstancias que atravesamos, ni la penuria del Tesoro, ni el espíritu que prepondera relativamente á los límites en que debe encerrarse la accion administrativa se lo consienten; no queda por lo tanto otro recurso, si queremos fijarnos en la verdad de las cosas, que aprovechar y repartir de una manera acertada y equitativa, en beneficio de los primeros colonos que se establezcan, el caudal de agua todavía utilizable, haciendo de modo que los trabajos que estos primeros colonos practiquen, puedan servir de punto de partida para otras colonias. De qué suerte las especiales condiciones del suelo de España, el estado de los conocimientos agronómicos y el uso que de ellos se haga, pueden modificar y hacer ménos sensibles las graves consecuencias de la dificultad que examinamos: cuándo la situacion general del país y la especial de las colonias permitirán con seguridades de buen éxito la apertura de canales de riego que satisfagan las exigencias de la agricultura, son problemas cuya solucion depende del tiempo, de los acontecimientos políticos y del trabajo de los colonos: al Gobierno solo le toca dar el primer impulso utilizando los grandes ó pequeños elementos que hoy dia existen en España, única manera de que la colonizacion sea un hecho, y procurando que la clase labradora se ilustre en todo lo relativo á su estado.

VI.

Se deben declarar vigentes los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 10, 19, 21 y 22 de la ley de 21 de Noviembre de 1855. Si esta ley de la cual tantos beneficios se esperaban, hubiera producido algun resultado, nada diriamos acerca de ella, pero no ha sido así, y sospechamos que las garantías que exige para la concesion de tierras han debido contribuir mucho á hacerla ineficaz. La cuestion para nosotros es muy sencilla. ¿Se puede presumir que quien reduzca un yermo á cultivo lo abandonará fácilmente despues de haber empleado en él su tiempo, su trabajo y sus capitales? Mas aún. Dado que esto sucediera respecto de todos los colonos, lo cual es mucho suponer, ¿no tendriamos en definitiva que las tierras mejorarian de condicion por poco que se las trabajase y en su consecuencia que seria despues más fácil el explotarlas? Si algun inconveniente sobreviene de no exigir formalidades y garantías, que de seguro sobrevendrá, no creemos que sea muy difícil remediarlo á medida que la experiencia lo aconseje, pero entre tanto se nos figura que se debe dejar un ancho campo á la iniciativa individual; y aunque al principio ésta se revele de una manera más ó ménos regular, más ó ménos ordenada, más ó ménos conocedora de sus intereses, lo que importa es que se revele, que dé pruebas de vigor y de energía y no continúe en el marasmo en que hoy se mantiene: la energía supone vida y si la hay cabe dirigirla al bien, pero el marasmo no presta elementos para nada que sea beneficioso.

VII.

El Gobierno concederá las tierras baldías y realengas á quien quiera cultivarlas. No se prefija el número de hectáreas que debe tener cada concesion, y sí solo el precio de cada hectárea, que será de ciento sesenta reales y por una sola vez; pagaderos, precisamente, en efectos públicos, los cuales serán admitidos por todo el precio real de su emision (1).

---

(1) Acaso se nos arguya con que, en lugar de admitir los valores públicos por su precio real de emision, deberiamos admitirlos siquiera al mayor tipo que hubieran alcanzado en las cotizaciones de la bolsa. Esta observacion parece justa, porque así se tendria la certeza de que los tenedores de títulos españoles recibirian íntegro el capital efectivo que en los mejores tiempos de nuestro crédito hubieran desembolsado, pero ¿se han tenido en cuenta las muchas emisiones que se han hecho despues

No se prefija el número de hectáreas que ha de tener cada concesion, porque supuestas las circunstancias geológicas y climatológicas de las diferentes regiones en que España se encuentra dividida por la naturaleza, así como tambien las variadas costumbres agrícolas de sus habitantes, es imposible establecer una fórmula general que pueda comprenderlas á todas, y por lo tanto, el Gobierno no tiene más remedio que dejar este asunto en manos de la iniciativa privada, la cual, considerando la naturaleza y condiciones de cada comarca, sabrá qué es lo que más conviene hacer: si el Gobierno quisiera establecer esa fórmula, no podria, á pesar de todos sus esfuerzos, llegar á un resultado definitivo, porque para ello, más que á los adelantos agrícolas, muy poco difundidos, por desgracia en España, deberia atender á las infinitas y variadas preocupaciones que abriga nuestra clase labradora; preocupaciones inconciliables entre si y con el progreso agrícola.

Debemos además tener en cuenta una circunstancia muy atendible. Sabidas son las grandes cuestiones que se agitan en el terreno de la ciencia agronómica sobre las ventajas ó desventajas del cultivo intensivo y del extensivo. Provincias hay en España donde no se conoce más que el primero, y otras, las más, donde no se supone posible más que el segundo, y todos aducen razones en pró de su sistema: nosotros no nos inclinamos ni á uno ni á otro; dejamos en pié la cuestion, pero de manera que todos puedan obrar libremente segun sus conocimientos y práctica.

Uno de los motivos que tenemos para rechazar la dacion á censo, aunque sea redimible, de los terrenos que han de destinarse al establecimiento de colonias, es que la redencion del censo, ya tuviera lugar en muchos casos ya en pocos, exigiria por parte del Gobierno una vigilancia más directa é inmediata, y la necesidad de intervenir á cada momento en la marcha de las colonias para asegurar el pago de las pensiones. Todo esto se resolveria en dificultades y trabas para unos y para otros, de cuyos incon-

---

de haber pasado aquella época á tipos verdaderamente desastrosos? ¿Hay la seguridad de que esos títulos estén en poder de las personas que los compraron á aquellos tipos tan elevados? ¿Se puede presumir ó no, con fundamento, que la pérdida resultante entre la diferencia de estos últimos tipos y los actuales, se ha ido repartiendo en una série sucesiva de compradores, hasta el punto de que sea insignificante ó muy pequeña la pérdida que haya experimentado cada uno de estos? Mucho más preferible seria, en todo caso, el fijar un término medio tomando para ello como base las cotizaciones de la bolsa durante el decenio de 1855 á 1865, época en que nuestro papel alcanzó sus mejores precios.

venientes debemos huir. El censo produciria tal vez rendimientos mucho mayores al Estado, pero no se debe sacrificar á esta sola consideracion el porvenir de la empresa. Téngase en cuenta además de lo que se ha dicho y aún se dirá, que los terrenos que han de ser objeto de la colonizacion no producen nada hoy dia, y que si el precio que se pide por ellos es corto, se hace con el propósito de facilitar todo lo más posible la adquisicion de tierras.

Hemos dicho que en pago de éstas serian admitidos los valores públicos al precio real de su emision y esto requiere algunas explicaciones.

Dos grandes clasificaciones cabe hacer de la deuda española; la perpétua y la amortizable. El Estado, segun las buenas prácticas rentísticas no puede ser compèlido por sus acreedores á reembolsar la primera, mas tiene, sin embargo, el derecho de devolverla si lo cree oportuno: su obligacion en tésis general se limita á satisfacer los intereses correspondientes en la forma y tiempo convenidos. Este sistema ofrece muchas facilidades á todo Gobierno para adquirir capitales, porque siempre es una gran ventaja el derecho que se reserva de devolverlos ó no á su voluntad, pero sucede que si no se trata de paises bien organizados, cuya hacienda vive una vida próspera, cuya industria, cuya agricultura, cuyo comercio proporcionan recursos abundantes para salvar todas las dificultades que se presenten y mantener la deuda en tal estado que nunca llegue á convertirse en un mal gravísimo é incurable; si se trata, por el contrario, de paises como el nuestro en donde la deuda está siempre engendrando la deuda, en donde ésta ha adquirido proporciones tan inmensas que no guardan relacion con los recursos de que disponemos; en donde se apela, como medio de gobierno normal y ordinario, á contratar empréstitos y á hacer operaciones, que por muy beneficiosas que sean, y están muy léjos de serlo por desgracia, no hacen más que aumentar sin medida y de la manera que estamos viendo los ahogos del Tesoro; en donde los adquirentes de valores públicos que no se proponen especular con ellos, sino sólo vivir con las rentas de los mismos, ni cobran éstas, ni pueden realizar el capital que les costó adquirirlas, porque la situacion del mercado no consiente hacerlo, ni lo consentirá en un periodo cuyo fin no es fácil prever, el sistema á que nos referimos tiene que dar necesariamente muy malos resultados.

La segunda clase de deuda es la amortizable porque el Gobierno tiene la obligacion de amortizarla en un plazo fijo, pueda ó no hacerlo y hágalo en forma que se acomode más ó ménos á lo estipulado con sus acreedores. Una buena parte de esta deuda es admitida en pago de contribuciones, de

bienes nacionales y empréstitos. De esta manera se trata de dar salida á algunos valores públicos, para que tengan un precio más elevado del que en otro caso tendrian y para reducir la deuda general, mas, si bien el primer objeto se consigue, está muy léjos de suceder lo mismo con respecto al segundo, porque no compensan estas operaciones ni con mucho, los compromisos que bajo otros puntos de vista, hacen adquirir al Gobierno.

Ninguno de los empréstitos ó emisiones de papel que ha negociado el Gobierno español, se han hecho á la par; siempre se han hecho á tipos muy bajos, mucho más bajos de los que correspondian atendida la proporcion que, políticamente considerados, guardamos con otros Estados de Europa. Si se nos objeta á esto, que algun empréstito se ha hecho á tipos elevadísimos, contestaremos limitándonos á recordar que no ha sido cubierto, y que la cantidad suscrita lo ha sido, en gran parte, por las facilidades que se ofrecian para dar salida á numerosos créditos que por varios conceptos tenian muchos particulares contra la Hacienda.

Ahora bien; supuestos los anteriores ligeros preliminares, ¿hay alguna razon de verdadera justicia que abone el mantenimiento de la deuda española tal como hoy existe? Creemos que no. Creemos que nuestro interés está en amortizarla á toda costa, utilizando los medios que todavía nos quedan ántes de que el mal se haga más grande. Hemos dicho que los valores públicos deberian ser admitidos en pago de terrenos destinados á colonias, pero sólo por el precio real de su emision; para hacer esta rebaja en el capital nominal de la deuda, hemos tenido en cuenta, además de lo dicho más arriba, las siguientes observaciones.

1.ª La gran desproporcion que siempre ha existido entre el valor real de los efectos públicos y su valor nominal, puesto que si bien hubo una época en que aquel pasó de 50 por ciento, fué muy breve y nada autoriza á creer que por ahora, ni en mucho tiempo, se mejoren hasta tal punto las condiciones del papel del Estado.

2.ª Porque al admitir los valores públicos, por su precio real de emision, no se causa ningun perjuicio á nadie, toda vez que se devuelve integramente el capital recibido: de esto no se pueden quejar los poseedores de efectos públicos porque siempre saldrán gananciosos en la operacion.

3.ª Porque ya existe el precedente de haber hecho rebajas en los intereses, medida que sea dicho de paso, no nos parece oportuna. Cuando los particulares se interesan en un empréstito de renta perpétua, lo hacen en la suposicion de que no les ha de ser devuelto el capital efectivo mayor

ó menor que entregan, y por lo tanto ménos el nominal. Lo que los particulares buscan en tales casos como resultado y como producto cierto, debido y exigible de la operacion, en los plazos marcados, es el interés de su dinero, y éste, en nuestro concepto, no debe escatimárseles nunca, ni en cuanto á la cantidad á que asciende, ni en cuanto á la forma y manera de ser abonado; lo mismo y por razones de equidad puede decirse de la deuda amortizable.

4.ª Porque con la medida que proponemos mejorará el precio de los valores públicos y permitirá que el Gobierno, si lo cree necesario, realice empréstitos en mejores condiciones.

5.ª Porque será más fácil la amortizacion de la Deuda, no sólo por lo que quedará amortizada con la reduccion del capital nominal al real, sino por el interés que dejen de devengar los títulos amortizados: y

6.ª Porque, dada la situacion que atravesamos, ninguna regla de equidad impide que se adopte esta medida, tanto más cuanto que la rebaja en el capital nominal que se propone, no puede de ninguna manera compararse con la rebaja de créditos que impone un quebrado á sus acreedores, porque en este caso se trata de reducir la cantidad efectiva que estos han entregado á aquel.

VIII.

La falta de una buena estadística hace muy difícil la designacion de los terrenos que pueden ser concedidos para colonizar; pero como quiera que un asunto tan importante no debe aplazarse hasta que la estadística se haga, y como por otra parte en las Administraciones económicas, en las secciones de Fomento y en las forestales, hay bastantes datos para saber á quién pertenece la propiedad de muchos terrenos baldíos, es necesario, desde luego, partir de esta base para hacer las concesiones, pudiéndose despues con más espacio y tiempo y á medida que adelanten los trabajos estadísticos generales, ó los particulares que se practiquen, relativos á las tierras de que venimos hablando, rectificar y poner en claro lo que pertenece á la nacion. Mucho más conveniente sería, á no dudarlo, que existiese ya una completa seguridad acerca de este punto tan interesante, pero no la hay por desgracia; sin embargo de ello, como estamos persuadidos de que los obstáculos á la colonizacion vienen, no de la falta que nos ocupa, aunque es de importancia, sino de las mayores ó menores facilidades que se concedan á los futuros colonos, creemos que por de pronto habrá bas-

tante con las tierras cuya propiedad se sabe de seguro que pertenece a Estado para atender á todas las demandas que se hagan.

IX.

Toda casería que sea fabricada con capital prestado, vendrá á ser propiedad del colono que la habite, despues que haya abonado el importe de los gastos que en levantarla se hayan hecho, así como los de semillas, aperos, ganados, etc., y cuantos elementos necesite para la explotacion agrícola. El interés que deba abonar el colono por dicho capital, no excederá nunca del que rindan los valores públicos al tiempo de la celebracion del contrato entre el prestamista y el emprestador.

X.

Los colonos quedarán exentos durante veinte años de toda contribucion directa, de bagajes, de alojamientos y del servicio militar. Estas exenciones no empezarán á regir hasta que se haya levantado toda la casería, y en cuanto á la última no aprovechará más que al primer colono que se establezca en cada una fundacion, y si estuviere libre de quintas, á un hijo ó á un hermano, siempre que llevaren dos años de residencia en la colonia, coadyuvando á los trabajos agrícolas. Cuando la casería sea fabricada con capital propio del colono, las exenciones no durarán más que doce años.

XI.

No habrá terrenos comunes en las nuevas colonias, acerca de cuyo particular no insistimos, porque la ciencia y la práctica de consuno han condenado esta clase de propiedad.

XII.

Cada grupo de doscientas caserias, ya se encuentren éstas enclavadas en sus respectivas propiedades, que será lo más conveniente, ya reunidas formando poblacion, constituirá un pueblo.

Para proceder á la fundacion de una colonia, se ha de contar, por lo ménos, con sesenta colonos, á fin de que el nuevo establecimiento tenga

las necesarias condiciones de seguridad, y sea posible la prestacion de toda clase de auxilios.

XIII.

En el caso de que un particular ó compañía compre terrenos para la fundacion de colonias, podrá venderlos al precio que las condiciones de la propiedad consientan, siempre que se trate de otro particular ó compañía que no se consagre por sí al laboreo y explotacion de dichos terrenos; pero si la venta la hicieren á un colono ó colonos que se propongan utilizar con su personal trabajo las tierras, entonces tendrán que sujetarse en un todo á lo dispuesto en las bases 7.ª y 9.ª, con respecto al precio de cada hectárea é intereses que correspondan por el capital prestado.

Si por cualquiera causa legal y justa, el primer colono determinare no continuar trabajando el terreno que hubiese adquirido, ó debiese ser privado de él de manera que dicho terreno quedase libre, entonces el particular ó compañía á quien pertenezca estará facultado para venderlo al precio que las condiciones de esta propiedad consientan, pero haciéndose un justiprecio de las mejoras hechas por el primer colono, las cuales serán satisfechas á éste por el particular ó compañía dueño del terreno y recargadas en la cuenta del capital é intereses del segundo colono.

XIV.

Está fuera de toda duda, que en España se han hecho infinitas roturaciones arbitrarias que no contribuyen á las cargas del Estado, y que existe mucha propiedad oculta en iguales condiciones. Esto es público y notorio, y suscita muy fundadas quejas; pero hasta ahora no han tenido satisfaccion ninguna, ya porque el estado de los trabajos estadísticos que se están haciendo no permite formar una clasificacion exacta, ó al ménos muy aproximada, de la propiedad que verdaderamente se utiliza en España, ya porque en este asunto como en todos, el egoismo de los particulares y el de los pueblos, amalgamado con los intereses políticos más bastardos, ha impedido que se esclareciera debidamente una cuestion de tanta importancia.

Queremos suponer por un momento, prescindiendo de las dificilísimas circunstancias por las cuales vamos atravesando, que haya un gobierno tan fuerte y tan enérgico que se proponga y pueda dar el debido impulso á los

trabajos estadísticos; pero ¿cabe llevarlos con precipitacion? ¿No tienen que ser, por fuerza, muy lentos, muy detenidos y muy minuciosos, puesto que han de servir de base para el repartimiento de las contribuciones, si se ha de hacer de una manera justa y equitativa segun la naturaleza y circunstancias de cada propiedad? ¿Y consiente el Estado de la Hacienda pública una demora tan larga? ¿Se puede hacer un cálculo, siquiera sea aproximado, del tiempo que la propiedad no declarada todavía estará sin coadyuvar á los gastos públicos?

No es cosa nueva en España que los gobiernos hayan reconocido las roturaciones arbitrarias que se han llevado á cabo en ciertos períodos. Esto ni habla en favor de la administracion pública, ni deja bien puesto el principio de autoridad. Sentiriamos que se repitieran semejantes casos, y por ello, en nuestro sentir, convendria que el gobierno, si se decide á plantear un sistema de colonizacion, admita, sin reparo, como comprendidas en él, todas las propiedades que están ocultas, siempre que se sujeten sus dueños á explotarlas segun las condiciones que en el plan colonizador se establezcan y no de otro modo. Creemos que esta medida concilia todas las dificultades, y no es susceptible de producir reclamaciones de ninguna clase, toda vez que en definitiva la propiedad de que se trata es ilegítima.

XV.

Pareceria natural que, tratándose de un asunto tan importante como el que nos ocupa, hiciéramos algunas indicaciones con respecto al establecimiento de bancos agrícolas, por el benéfico influjo que podrian ejercer en el desarrollo de la colonizacion, pero nos retraemos de hacerlo en virtud de algunas consideraciones sobremanera atendibles. La cuestion de bancos agrícolas, aún en países más adelantados que el nuestro por muchos estilos, se encuentra todavía en estudio á causa de la complexidad y multitud de problemas que envuelve; de manera que, hasta ahora, no se puede asegurar que bajo todos sus aspectos revista los caractéres de una cuestion resuelta y susceptible, por lo tanto, de ser llevada al terreno práctico con mayores ventajas que inconvenientes. Hemos dicho repetidas veces, que para que la colonizacion pueda llegar á realizarse entre nosotros con aquella rapidez que exige la naturaleza de los males á cuya extirpacion tiende, es necesario apoyarse en la base del país tal como éste se encuentra hoy dia, y dados los poquísimos elementos que ofrece para la ejecucion del plan colonizador. Si en otros paises cuyas condiciones de prosperidad y de

ilustracion son infinitamente mejores que las nuestras, no ha sido posible establecer todavía los bancos agrícolas, ó se han establecido con mucha timidez y sin desarrollarlos de manera que produzcan todos los frutos que de ellos se esperan, ¿cómo queremos que tengan éxito entre nosotros? Desde luego que deseariamos vivamente poner fin á esa horrible usura que tan sin piedad se ceba en la gente labradora y la impide prosperar como merece, pero ya que este gravísimo mal no sea posible remediarlo sin el planteamiento de los bancos agrícolas, creemos haberle puesto un correctivo bastante enérgico, disponiendo las cosas de modo que se entable una competencia fructífera entre los capitales que se apliquen á la colonizacion, competencia que, como es natural, hará bajar el precio del dinero. Este es uno de los objetos que nos hemos propuesto al indicar que se facilite mucho, todo cuanto se pueda, la adquisicion de tierras: así los nuevos colonos estarán en mejores condiciones para llenar sus compromisos, y los capitales afluirán en mayor número y con ménos desconfianza.

XVI.

Hemos dicho, de una manera absoluta, que el pago de los terrenos baldíos que se adquieran para colonizar, ha de hacerse en valores públicos, los cuales serán admitidos segun sus diferentes clases por el precio que hubieren servido de tipo para emitirlos.

En este punto se ofrece tambien una consideracion gravísima y muy digna de estudio.

Una buena parte de los valores públicos españoles, obra en poder de tenedores extranjeros. Como es natural, en cuanto éstos noten que nuestro papel alcanza un precio más elevado que el que hoy tiene, ó tal vez todo el máximun á que puede llegar por virtud de la operacion que proponemos, tratarán de vender los más títulos que puedan, cuyo hecho acaso daria motivo á una gran extraccion de numerario, y ésta á su vez ser causa de una lamentable crísis monetaria. Sin necesidad de tanto, tenemos ya que, como todo el mundo sabe, las balanzas de nuestro comercio con el extranjero (siquiera haya muchas personas que no estén conformes en admitir la verdad de este fenómeno económico) las saldamos con perjuicio notorio para la produccion y los recursos nacionales y hasta para la tranquilidad pública, débase todo esto á la causa que se quiera, ¿cómo, pues, habriamos de resistir las consecuencias de una mayor extraccion de numerario?

Recuérdese lo que, en su lugar oportuno, hemos indicado con respecto á las ventajas que al Tesoro público debe producir la operacion. Téngase además en cuenta que se trata de crear una riqueza inmensa, indefinida, de crear valores que hoy no lo son, de poner en producto terrenos que hoy no lo dan, ¿puede parangonarse este caso con lo que sucede actualmente en nuestras transacciones mercantiles con el extranjero? De ninguna manera. Las balanzas de comercio ponen de relieve que su aspecto desfavorable para nosotros, en el resultado final de las mismas, no tanto procede de la superioridad de la importacion sobre la exportacion cuanto de que aquella se refiere en gran parte á artículos de puro lujo y que no tienen el carácter de reproductivos. Además, la colonizacion ni aún cuando se comprendan desde luego sus grandes ventajas, puede caminar con rapidez; tiene que desarrollarse muy lentamente, porque la índole de la empresa lo lleva consigo, sobre todo en España, y esta lentitud dará lugar á que la admision y abono de valores públicos se verifique muy paulatinamente, con lo que, la dificultad expuesta, no aparece tan invencible que no se pueda ir remediando á medida que las colonias prosperen. Por otra parte, la reduccion del capital nominal de la Deuda del Estado ó su capital efectivo de emision, ¿no representa un beneficio considerable para el Tesoro público? Y si este argumento no tiene eficacia con relacion á la Deuda perpétua, ¿los intereses que se dejen de pagar por los titulos adquiridos no constituirán tambien una ganancia positiva?

LUIS BARTHE.

UTILIDAD DE LOS JARDINES DE ACLIMATACION

Pocas son las ciudades importantes de Europa, de Asia, de América y aun de Oceanía que no cuentan en su recinto, bien para ensayos científicos de gran utilidad, bien solamente para honesto recreo de sus habitantes, con un jardin zoológico ó parque de aclimatacion, en el cual se conservan cuidadosamente, preciados ejemplares de muchas de las distintas especies de animales que pueblan el globo. Tiene Paris su célebre *Jardin des plantes*, dedicado, como su nombre lo indica, no sólo á la zoología, sino tambien á la botánica, y en el cual, demostrando á la ciencia un amor digno del mayor elogio, invierte el gobierno con provechosos resultados cuantiosas sumas; tiene Lóndres su *Royal Zoological Garden*, magnífico establecimiento de aclimatacion, verdadero museo de animales vivos, montado con todo el esmero que los ingleses despliegan generalmente en las empresas de positiva utilidad y que todos los dias va engrandeciéndose y aumentándose con nuevos huéspedes adquiridos á costa de grandes desembolsos en los más remotos países; Berlin, Viena, Florencia, Hamburgo y otras ciudades de ménos importancia tienen asimismo establecimientos de esta clase, en los cuales se rinde cariñoso culto á la historia natural: Nueva-York cuenta con su Jardin zoológico y botánico, que puede competir con los mejores del antiguo mundo; en Bombay, en Calcutta, en el Cabo y hasta en Sidney y Auckland, capitales respectivamente de Australia y Nueva-Zelanda, han fundado los ingleses jardines zoológicos, tan convencidos están de su utilidad; lo mismo, segun se nos asegura, han hecho los franceses en Papeiti, corte de las islas de O'Taiti, y hasta el soberano del archipiélago de Sandwich, tierra ha ménos de un siglo entregada á todos los horrores del salvajismo, ha dotado á su capital, Honolulu, con un jardin de aclimatacion, á cuyo frente se ha puesto un sábio naturalista

americano y que es la prueba más palpable de los progresos que la civilizacion va haciendo en aquellos lejanos países.

Madrid, si tiene un Jardin botánico en el cual se ven plantas de todos los climas y cuyo floreciente estado revela los inteligentes desvelos de su sábio director, no cuenta, en cambio, con un parque zoológico que posea las condiciones necesarias para que puedan estudiarse, si no de una manera perfecta, por lo ménos hasta el límite posible, las costumbres, necesidades y régimen, de los diversos animales en él instalados. Es verdad que hay en el Retiro una llamada Casa de fieras, en cuyas jaulas están encerrados el leon y el tigre de la misma manera que el mono, el mono lo mismo que el águila y el águila al igual del jabalí, como si para nada fuese necesario tener en cuenta las diferencias de organizacion y de costumbres que separan las distintas especies y géneros de la gran familia animal; pero no se necesita poseer grandes nociones de zoología para comprender que ese establecimiento, con la organizacion que hoy tiene, no está, ni con mucho, á la altura que reclama el estado actual de la ciencia, defecto que por sí solo le hace indigno de la capital de España, y no puede por consiguiente, producir los útiles y beneficiosos resultados que se deben esperar de un parque zoológico bien organizado y cuidadosamente dirigido.

En su actual estado, nuestra Casa de fieras no sirve absolutamente para otra cosa, digámoslo con franqueza, que para excitar la imbécil curiosidad de los paletos y maritornes y para poner de manifiesto ante los ojos del hombre inteligente nuestro provervial descuido é indolencia. Seria de todo punto inútil, dadas sus pésimas condiciones y los escasos recursos con que cuenta, que en ella se intentase la reproduccion de muchos animales, evidentemente útiles, de que nuestro pais carece y que, como más adelante demostraremos, podrian aumentar su riqueza; sería asimismo trabajo perdido que se ensayase la aclimatacion de otras especies americanas, africanas y asiáticas, tanto de cuadrúpedos como de aves, que sin gran trabajo podrian vivir en diversas regiones de nuestra península, con lo cual tambien se acrecentaria en gran manera su riqueza pecuaria ó se evitarian muchos inconvenientes á la agricultura y á la jardinería. Nuestra Casa de fieras, y seguiremos dándole este nombre, puesto que así se la llama, no tiene la bastante capacidad ni los departamentos necesarios para que estos ensayos puedan hacerse con fruto, y por otra parte, dicho sea sin ánimo de ofender á nadie, creemos que tampoco el personal á cuyos cuidados está encomendada, posee los conocimientos zoológicos, así teóricos como prácticos, que necesariamente deben tener los empleados en un es-

tablecimiento de esta índole. Un jardin zoológico es algo más que un conjunto de celdas más ó ménos capaces ocupadas por animales más ó ménos raros; y en cuanto al personal en él empleado, si no ha de cometer torpezas que recaen siempre en perjuicio del establecimiento, ha de tener, por lo ménos, algun conocimiento de las costumbres, de las necesidades y del carácter de los animales puestos bajo su cuidado. Así, pues, mientras nuestra Casa de fieras continúe como hasta aquí, mientras no tenga la capacidad que verdaderamente necesita, mientras no esté dotada de departamentos y dependencias especiales, segun los requieran las diferencias de organizacion de los animales en ella alojados, y finalmente, mientras no esté encomendada á personas reconocidamente idóneas, no podremos esperar de ella la más pequeña utilidad y tendremos que pasar sin ver aclimatados en nuestro país animales que podrian darnos muy buen producto.

Los jardines zoológicos deben ser considerados desde dos distintos puntos de vista: primeramente desde el punto de vista de la utilidad; despues, como ornato y recreo de la poblacion. En el primer concepto, deben tener todas las condiciones de ventilacion, capacidad y limpieza que reclama la higiene de los animales; en el segundo, han de poseer todo lo que pueda darles belleza y agradable aspecto.

Se ve, pues, que la eleccion de un buen sitio es la primera condicion de acierto para el establecimiento de un jardin zoológico, y si el ministerio de Fomento ó en su defecto la municipalidad de Madrid, y en todo caso la iniciativa particular, acogiendo las razones que en este desaliñado artículo exponemos, se resolvieran á dotar á la capital de España de un parque de aclimatacion, si no tan perfecto como el de Lóndres ó el de Hamburgo, digno por lo ménos de llevar este nombre, creemos que ningun lugar podria encontrarse más á propósito para este objeto que el mismo que hoy ocupa la Casa de fieras, primero por la gran ventilacion de que goza, despues por su abundancia de agua, y últimamente por el gran auxilio que le prestaria la proximidad de los frondosos bosques del Retiro. Y por cierto que en favor de esta eleccion milita tambien la circunstancia, muy digna de ser tenida en cuenta, de que la Casa de fieras que hoy existe, aún con sus malísimas condiciones, podria servir de base para la fundacion del nuevo Parque zoológico, lo que evitaría gastos de consideracion, por más que, teniendo que ser este muchísimo más extenso, habria que tomar para él una gran parte ó todo el terreno comprendido entre los cercados de las gallinas y el llamado baño de la Leona.

Admitiendo como principio que en un verdadero Jardin zoológico deben

hallarse, nó sólo las especies de cuadrúpedos y aves que pueden producir utilidad, sino tambien algunas otras que por sus costumbres especiales ó por diversas circunstancias son dignas de interés y de estudio, dedúcese facilmente que no á todas se las puede alojar y alimentar del mismo modo, y que para conservarlos con éxito es absolutamente necesario tener en cuenta las exigencias de su organizacion. Así, pues, para los animales feroces, tanto de la familia felina como de la canina, igualmente que para los viverrídeos y mustélidos, como el leon, el tigre, el jaguar, las diversas especies de lobos y zorros, el gloton, las ginetas, y en general todos los carniceros, á los cuales no se les podria conceder sin gran peligro alguna libertad, encontramos necesario y ventajoso el sistema de celdas enrejadas, practicado en nuestra Casa de fieras, pero le hallamos absurdo aplicado á otros animales que sin riesgo alguno podrian ser alojados de un modo que estuviese más en armonía con las necesidades de su naturaleza, y que asimismo hiciese más fácil y agradable el estudio de sus costumbres. Basta tener sentido comun para comprender que un animal, si ha de poner en accion las facultades de que está dotado, necesita, por lo ménos, toda la libertad compatible con su seguridad, y además hallarse colocado en condiciones lo más parecidas posible á las que, por consecuencia de su organizacion, le rodean en la vida libre. ¿Cómo, por ejemplo, se han de poder estudiar las costumbres del agutí, animal que como la liebre y el conejo vive en una madriguera subterránea, y que se alimenta casi exclusivamente con las raíces que desentierra, si como se ha hecho en nuestra Casa de fieras, se le pone en una jaula de piedra sillería, contra cuya dureza son de todo punto impotentes sus uñas?

Los agutis, lo mismo que el dolicotis, la vizcacha, el armadillo y todos los cavadores, deben vivir en corralillos ó jaulas, sobre cuyo suelo de piedra es preciso extender una capa de tierra de un metro de espesor por lo ménos, á fin de que en ella puedan construirse viviendas ó madrigueras; y aún á riesgo de que se nos tache de exagerados, diremos que las raíces y tubérculos que principalmente constituyen su alimento, deben dárseles, no poniéndolos en un comedero ó simplemente echándolos en la jaula, sino enterrándolos, á fin de que el animal cautivo tenga que tomarse, para buscar su comida, el mismo trabajo que si se hallase en libertad. De esta manera se encontrarian en condiciones análogas á las de su normal existencia, sus costumbres no sufririan grandes modificaciones y se les podria estudiar casi con tanta perfeccion como si el animal no se hallase en cautividad.

Otros roedores existen, como el cabial, el alpaca, el castor, el ondatra

almizclado y el coipu; que sin disputa pueden llevar el título de anfibios, pues habitan generalmente en las orillas de los rios y pasan la mitad de su vida en el agua. Las costumbres de estos ánimales, especialmente las del castor, son interesantísimas y por todos conceptos dignas de estudio; pero para que pudieran hallarse en un jardin zoológico en condiciones semejantes á las de la vida libre, seria necesario que en el departamento por ellos ocupado, que deberia ser una especie de corral, hubiese un riachuelo, ó por lo ménos un estanque, de medio metro ó algo más de profundidad, para que en él pudiesen jugar, bañarse y hasta construir sus viviendas, como hace el castor; seria tambien conveniente que alrededor del estanque ó en las márgenes del arroyo se pusiesen algunos árboles, cañas y juncos, con lo cual los animales, viendo satisfechas todas las necesidades de su organizacion, conservarian igualmente sus caractéres distintivos y sus costumbres, que podrian ser estudiadas sin temor de que la cautividad hubiese introducido en ellas ninguna modificacion importante.

Los grandes paquidermos, como el elefante, el rinoceronte, el hipopótamo y el tapir, tienen precisamente que ser alojados en departamentos especiales, dispuestos con todas las condiciones de seguridad necesarias para burlar los intentos de fuga de tan gigantescos huéspedes, y en los cuales, al mismo tiempo, puedan éstos vivir con la posible comodidad. Tambien estos animales necesitan estanques de suficiente profundidad, pues los dos últimos pasan tanto tiempo en el agua como en tierra, teniendo además una alimentacion compuesta casi exclusivamente de plantas acuáticas; y los otros dos, siendo continuamente molestados por ciertas moscas que se alojan y depositan sus huevecillos en las profundas arrugas que surcan su piel, se ven precisados á bañarse con mucha frecuencia para desembarazarse de tán incómodos parásitos. La falta de agua es muy sensible para estos animales, y tal vez no ha sido otra la causa de la muerte del magnífico elefante que hace pocos meses existia en la Casa de fieras, pues en las distintas ocasiones en que le visitamos, vimos con disgusto que sólo de cuando en cuando se ponia una corta é insuficiente cantidad de agua en un cubo al alcance de su trompa.

Tambien los reptiles anfibios, como la tortuga, el cocodrilo y la boa acuática necesitan estanques contenidos en jaulas dispuestas expresamente; y por cierto que nuestra Casa de fieras carece por completo de departamentos á propósito para estos animales, lo que trae necesariamente consigo la imposibilidad de tenerlos, por más que, siendo sumamente interesantes, no deben faltar en ningun jardin zoológico.

Pasando ahora á los animales verdaderamente útiles, comprendidos casi todos en el órden de los rumiantes, consignaremos como principio general que la buena disposicion de los establos y sus condiciones de capacidad, limpieza y ventilacion, son las causas que más principalmente contribuyen á que los animales se vean libres de enfermedades y se conserven por largo tiempo en perfecto estado de salud. La falta de estas condiciones, de todo punto necesarias é imprescindibles, produce grandes perjuicios á los jardines zoológicos, pues los animales se entristecen, contraen dolencias y no tardan en morir, lo que obliga á hacer nuevas adquisiciones, que naturalmente traen consigo considerables gastos, cuando con un poco de cuidado é inteligencia hubiera sido facilísimo evitarlos. Tambien debe haber un gran esmero en la eleccion de los alimentos, pues no todos agradan igualmente á las distintas especies y familias, siendo asimismo necesário variarlos segun las diferentes estaciones, y hasta mezclarlos en las proporciones convenientes, pues el abuso de la yerba seca, de la verde ó del grano, puede fácilmente producir los malos efectos que ántes hemos indicado.

Al órden de los rumiantes pertenecen casi todos los animales cuya aclimatacion es necesario y conveniente intentar en nuestro país, pues la gran diversidad de climas que en él se disfruta, segun las distintas condiciones geográficas y topográficas de cada comarca, hace esta tarea mucho más fácil de lo que á primera vista parece, y con poco que pongamos de nuestra parte, nos permitirá adquirir y propagar nuevas familias de ganados, con las cuales se acrecentará en gran manera nuestra riqueza pecuaria. Esta es una de las principales razones en que nos apoyamos para pedir el establecimiento de un verdadero parque de aclimatacion, porque en él se podrian estudiar con gran facilidad y casi hasta adquirir perfecto conocimiento de ello, la reproduccion, el desarrollo, el carácter, las costumbres y las necesidades de cada una de las especies que se quisieran aclimatar, apreciando asimismo hasta qué punto podria ser ventajosa su introduccion, y sirviendo luego sus ensayos, si habian alcanzado éxito satisfactorio, de provechosa enseñanza á los ganaderos y labradores para el mejor cuidado y la más rápida y segura propagacion de los animales nuevos que hubiesen adquirido.

Veamos ahora cuáles son los que más fácilmente podrian aclimatarse rindiendo al mismo tiempo más ventajosos productos.

Figura entre ellos en primera línea, la vicuña, animal hermosísimo, próximo pariente del llama y del alpaca y que, como estos, parece un sér

intermedio entre el carnero y el camello. La vicuña habita en la cordillera de los Andes, hallándosela siempre en las mesetas secundarias, pues aunque huye del calor, por lo cual no baja nunca á los valles, tampoco pasa el límite de las nieves perpétuas, lo que demuestra que necesita un clima frio, pero no glacial. Es bastante sóbria y su alimentacion se compone exclusivamente de gramíneas; pero en la época de las lluvias suele padecer de lombrices, debiéndose indudablemente esta enfermedad á la excesiva humedad de los pastos. Este animal se reproduce con bastante rapidez, es polígamo, como casi todos los rumiantes, y vive generalmente en rebaños compuestos de diez á veinte hembras dirigidas por un macho. Su carne es tan buena ó mejor que la del carnero, y especialmente la de las crias es un bocado de primer órden: su leche es muy parecida á la de oveja, aunque no contiene tanta manteca: su piel, muy fina y flexible, es aplicable á diversos usos, y su lana, muy sedosa y de un hermoso color de naranja, proporcionaba á los súbditos de los antiguos Incas, habilísimos tejedores, telas tan bellas que parecian de seda. Aún hoy se fabrican con ella en el Perú cobertores y ponchos de mucho abrigo y de gran duracion, y es indudable que si se llegase á aclimatar la vicuña en nuestro país, habriamos enriquecido nuestra industria con una nueva y preciosísima materia textil.

Comarcas hay en España que por sus condiciones climatológicas ofrecen gran facilidad para la aclimatacion de la vicuña. Hemos dicho ya que este animal habita las montañas, en las cuales encuentra una temperatura fria, y precisamente la cordillera cántabro-astúrica, los montes de Leon y de Extremadura, la sierra de Guadarrama y aún la sierra Nevada, le ofrecen un clima y unos elementos de existencia idénticos ó muy parecidos á los que tiene en las mesetas de los Andes. La empresa, no es, pues, tan árdua como á primera vista parece, y si tuviéramos un jardin zoológico que hiciera los primeros ensayos y sentara, por decirlo así, los cimientos de la obra, con poco que los particulares pusieran de su parte podriamos aumentar con la vicuña nuestra riqueza pecuaria y tener con su lana un valioso artículo de comercio.

Lo que decimos de la vicuña es en todas sus partes aplicable á la alpaca, su próximo pariente, cuya carne tiene las mismas cualidades, cuya lana es aún más rica y abundante y que ofrece sobre la vicuña la gran ventaja de estar ya domesticada. Antiguamente la lana de este animal sólo se empleaba por los indios para tejer mantas y cobertores muy bellos y de gran duracion; pero hace algun tiempo que se la remite á Europa, y desde que un fabricante de Bradfort ha encontrado el medio de hilarla y tejerla, esta

industria se ha desarrollado considerablemente, siendo causa de que se procure aclimatar la alpaca en Europa. Los ensayos hechos en Inglaterra han dado resultados bastante buenos, pues el conde de Derby posee ya un rebaño de consideracion, y si allí no se han encontrado dificultades que imposibiliten la aclimatacion de un animal tan productivo, ménos se encontrarán en España, cuyas montañas tienen un clima mucho más parecido al de la cordillera andina.

De otro animal debemos ocuparnos, cuya aclimatacion seria tambien muy ventajosa para nuestro país. Aludimos al bisonte de América, que como res de matadero lleva ventaja á nuestro buey por las cualidades más nutritivas de su carne, y cuya piel es en los Estados-Unidos y el Canadá, objeto de un comercio muy activo. El bisonte habita la parte central y septentrional de los Estados-Unidos, es decir, en una latitud y en un clima iguales á los de España, circunstancia sumamente favorable, y su alimentacion se reduce á yerba, retoños de los arbustos, y cuando no encuentra otra cosa, líquenes y musgos. Su período de celo no dura más que un mes, y cada macho toma una sola hembra, la cual está preñada nueve meses, separándose del macho ántes de que llegue la época del parto: el pequeñuelo crece con rapidez y á los dos años puede ya reproducirse. El carácter de este animal es algo bravío; pero se domestica muy pronto, y su inteligencia puede alcanzar un gran desarrollo: léjos de ser indomable, como se ha dicho, tiene mucho apego al hombre que lo trata bien, conoce al que lo cuida y se encariña con él. En este concepto es muy superior á nuestro toro, cuya estúpida ferocidad le impide conocer á nadie.

Vése, pues, que este animal no tiene ni en su carácter ni en sus costumbres, nada que dificulte su aclimatacion en nuestro país; sino que, por el contrario, aún alcanza ventajas sobre los que poseemos. Ahora veremos que tambien las alcanza considerándole desde el punto de vista comercial.

El único bovido que España posee nos da su carne y su leche para alimento, y su piel, sus astas y sus huesos para el comercio y la industria: el bisonte nos daria todo esto y además su lana, que es muy abundante, puesto que de cada animal se pueden sacar unas diez libras: esta lana se presta al trabajo como la del carnero, y en ciertas partes se fabrican con ella telas muy ricas y fuertes para el invierno. Ultimamente se han hecho ensayos en Inglaterra, obteniendo paños de muy buena calidad. La piel es más fuerte que la de nuestro buey, y tiene grandes cualidades de abrigo: en la América del Norte se vende cada una por un precio que no baja generalmente de trescientos reales.

Una sola vez se ha intentado aclimatar en Europa el bisonte americano, alcanzando el ensayo un éxito venturoso. Un rico lord hizo que le trajesen á Inglaterra varias parejas, las crió en sus tierras, y obtuvo un rebaño de veinticinco indivíduos. Desgraciadamente á la muerte del propietario sus herederos abandonaron la empresa y pusieron los animales en venta. El doctor Bodinus, director del jardin zoológico de Colonia, ha conseguido que los bisontes se reproduzcan en cautividad, y un ganadero americano llamado Wickleffe llegó hasta aparearlos con la vaca comun, logrando tener mestizos fecundos, con los cuales hizo los cruzamientos más variados, siempre con buen éxito. Este ganadero habia hecho del bisonte un animal doméstico útil sobre todo por su carne, su leche y su lana.

Entre los roedores hay bastantes animales cuya aclimatacion nos convendria tambien muchísimo; pero si fuéramos á estudiarlos todos necesitaríamos ocupar un espacio mucho mayor del que á este asunto podemos dedicar. No hablaremos, pues, más que de uno, que se recomienda por la dulzura de su carácter y de sus costumbres, por lo barato de su alimentacion y por los cuantiosos productos que rinde. Este animal es la chinchilla lanosa, cuya bellísima piel, tan conocida y apreciada por las elegantes de nuestro continente, es causa de que la chinchilla sea perseguida encarnizadamente por los cazadores, y da vida en Chile, Bolivia y el Perú á un comercio bastante activo. Una docena de pieles de primera calidad no se vende á ménos de trescientos reales, y se calcula que no baja de cinco mil el número de las que todos las años se exportan para Europa.

Las costumbres de la chinchilla son casi dénticas á las del conejo, sus necesidades son tambien las mismas, su alimentacion se compone de raices y plantas bulbosas, se reproduce tambien con gran rapidez, pues cada hembra pare al año de doce á catorce hijuelos, y la facilidad con que se resigna á la pérdida de su libertad, permitiria hacer de ella un animal doméstico. Mucho tiempo hace que la chinchilla deberia estar aclimatada en nuestro país, particularmente en las montañas de Andalucía, que tienen un clima igual al de las comarcas de que es indígena, y no nos explicariamos cómo esta fácil empresa no se ha intentado ya, si no conociéramos la culpable negligencia, y la deplorable ignorancia de cuanto le conviene, que, por regla general, caracteriza al pueblo español, y especialmente á los habitantes de los campos.

Todo el que tiene cotos y montes dedicados á la leña y reproduccion del conejo puede en ellos tener chinchillas sin que esto le produzca más gasto ni más trabajo. Su caza es tan agradable y más productiva que la

del conejo, en razon al mayor valor de la piel, y en cuanto á su carne, nosotros que varias veces la hemos comido, podemos asegurar que es tan tierna y sabrosa como la de la liebre de nuestro país. Nada perderiamos, pues, antes por el contrario ganariamos mucho, aclimatando en nuestras montañas un animal tan útil y productivo, pues aún suponiendo que con la abundancia y facilidad en su adquisicion bajara algo el valor de las pieles, baja que no puede ser más natural y mucho más tratándose de un artículo que es puramente de lujo, todavía su precio seria bastante elevado para hacer la fortuna del que poseyese un buen vivar de chinchillas.

Volvamos ahora á ocuparnos del jardin de aclimatacion cuyo establecimiento pedimos, y pongamos fin á este artículo, que va haciéndose ya largo en demasía.

Uno de los departamentos más importantes de los jardines zoológicos es el ocupado por las aves, particularmente por aquellas que, siendo oriundas de otros climas, podria convenirnos propagar en el nuestro. Muchas personas hay que, poco conocedoras de las necesidades y de las costumbres de las aves, especialmente de los pájaros, creen que su reproduccion es un mal para la agricultura y la jardinería; y por el contrario, la experiencia ha demostrado que estos pequeños séres, léjos de causar en los campos, en las huertas y en los jardines perjuicio alguno, prestan importantísimos servicios destruyendo los insectos y gusanos que forman la mayor parte de su alimentacion, y que, á no ser por ellos, llegarian á causar la muerte de todas las plantas. Un ejemplo bastará para demostrar que no hay exageracion en lo que decimos. Calcúlase que un estornino necesita para su alimentacion diez limazas ú orugas por hora, lo que viene á arrojar un total de ciento veinte al dia. Suponiendo que este pájaro llegue á constituir todos los años una familia de doce individuos, lo cual no tiene nada de exagerado, resulta que en un solo dia devoran entre los padres y los hijos ochocientos cuarenta gusanos, y evitan, por consiguiente, igual número de peligros á la agricultura. Hace treinta años no habia estorninos en Alemania; pero un sábio naturalista, Lenz, conociendo su utilidad, concibió la idea de aclimatarlos, y hoy, gracias á sus desvelos, pasan de 180.000 los que anidan en el territorio de Gotha, exterminando diariamente doce y medio millones de limazas por lo ménos. Calculen nuestros lectores los perjuicios que causaria á las plantas tan enorme número de gusanos, y vean sí, destruyendo estos enemigos de la vejetacion, no prestan los estorninos á la agricultura un servicio que nunca se les agradecerá bastante.

Pues bien, todos los pájaros, en mayor ó menor grado, son insectivoros, y el resto de su alimento lo constituyen los granos y semillas de las malas yerbas, como la cizaña, el cardo y otras que muchas veces son causa de la pérdida de las plantas útiles. Véase, pues, cómo los pájaros son, en vez de enemigos, activos auxiliares del agricultor y cuán grande es la torpeza que se comete no propagando aquellas especies que más directamente contribuyen al exterminio de los gusanos y las malas yerbas.

En un jardin zoológico bien montado, con pajareras convenientemente dispuestas, se podrian hacer los primeros ensayos de la aclimatacion, formando en él familias que luego se extenderian por nuestros campos y bosques, como se ha hecho en Alemania; y aunque esto ocasionaria gastos, creemos que por bien empleados se podrian dar si con ello se libraba á la agricultura de muchos peligros y contrariedades que hoy la aquejan.

Hé aquí las razones en que nos fundamos para pedir la creacion de un verdadero parque zoológico. La utilidad y conveniencia de un establecimiento de esta índole no pueden desconocerse, y así es que, á pesar de todo, no desesperamos de que algun dia, cuando mejoren las circunstancias en que hoy se halla el país, el ministerio de Fomento, la municipalidad de Madrid ó los particulares acaudalados é inteligentes, se resuelvan á dotar á la capital de España de un jardin zoológico verdaderamente digno de este nombre.

ESTÉBAN HERNANDEZ Y FERNANDEZ.

CUENTOS TRASCENDENTALES

EL DESTINO

I.

Cárlos Vazquez Coello, descendiente de una notable familia de artistas y artista él tambien superior en talento á todos sus antepasados, reunia las dotes de una naturaleza privilegiada, á los presentimientos y temores más exagerados de una existencia destinada al infortunio.

Clara y elevada inteligencia, sensibilidad esquisita é intuicion vivísima de las bellas formas, así del arte clásico por excelencia, como del arte ideal moderno: en una palabra, todas las cualidades que debe poseer un pintor de primer órden, las poseia Vazquez Coello, con aquel justo equilibrio y perfecta armonía que constituyen el verdadero sentido estético; pero al mismo tiempo era el hombre más tímido y más propenso á creer en los mayores absurdos, siempre que se trataba de adivinar en el porvenir la suerte que él creia le estaba reservada. Y sus temores, que examinados ligeramente parecian ridículos, llegaban á adquirir el carácter de fundados presentimientos, cuando referia sus pasadas y recientes desgracias.

Pensionado por el gobierno para completar su educacion artística en Italia, habíase dedicado con noble afan á formar una pequeña coleccion de obras maestras en distintos géneros, que con extremada modestia titulaba su galería microscópica, y al remitir esta notable coleccion con destino al ministerio de Fomento, por el cual estaba digna y honrosamente pensionado, desaparecieron súbitamente los cuadros de más valor artístico sin poderse averiguar su paradero. Próxima á inaugurarse la exposicion que se celebró en Madrid el año de 1860, y terminado un cuadro que represen-

taba los últimos momentos de Cleopatra, se declaró un incendio en una habitacion contigua á su taller, y el cuadro desapareció entre numerosos bocetos devorados por las implacables llamas, que á un tiempo consumian y devoraban sus esperanzas más legítimas.

Más adelante, en ocasion de celebrarse un certámen para proveerse la plaza de Composicion y Estética en la Academia de San Fernando, y cuando sus apasionados amigos le escitaban para que se presentase en el concurso con la seguridad de que obtendría el primer número, recibió una advertencia reservada, disuadiéndole de semejante propósito, toda vez que en el ministerio de Gobernacion obraban antecedentes y pormenores de una conspiracion política, en la cual se le suponia complicado, y de cuyas resultas tuvo necesidad de abandonar la córte por algunos meses hasta que se evidenció cumplidamente tan calumniosa suposicion.

Tan rudos contratiempos, como es fácil suponer, contribuyeron á dominar su clara inteligencia; de suerte, que no se atrevia á comunicar sus proyectos ni aún á las personas de la más íntima confianza.

A tal extremo llegó su alucinacion, que para pintar sus mejores cuadros se valia de un medio el más extravagante. Concebida la idea en los momentos más felices de la inspiracion, desaparecia simuladamente de la córte para encerrarse en un pequeño taller situado en una de las calles más excéntricas, y allí oculto á las miradas de todos, realizaba su pensamiento con el ardor y la vehemente pasion, que sólo conocen los que al arte ó á la ciencia se dedican.

Dos amigos únicamente poseian el secreto. Félix Monreal y Luis Villergas: el primero, distinguido literato y orador de fácil palabra y correcta frase, cáustico, incisivo y sútil y tan dado á los ardides del foro y á las habilidades ingeniosas del parlamento, que era difícil vencerle en el terreno de la discusion improvisada, arma de acerada punta que hiere al adversario en el punto más sensible y vulnerable; y el segundo hábil y entendido capitan de ingenieros, de carácter franco y leal, muy versado tambien en las letras y amante entusiasta de las artes, pero con este amor platónico y desinteresado de los que sienten y que no tienen el valor suficiente para descender de la contemplacion especulativa al terreno enojoso de la práctica.

Luis Villergas compañero y amigo de la infancia de Vazquez Coello, habia seguido paso á paso los triunfos del pintor, y de tal suerte se asimilaba todas sus glorias y á tal extremo habia llegado la armonía de sentimientos entre los dos amigos, que el capitan de ingenieros era á un tiempo el

crítico más inflexible de la obra durante su ejecucion, y el más ardiente admirador de la misma despues de concluida, confundiendo en un solo sentimiento el deseo de alentar á su amigo y la satisfaccion de aplaudirle y admirarle; sentimiento complejo y vario que el lector habrá experimentado repetidas veces, si por acaso ha frecuentado el taller ó estudio de algun pintor amigo que goce el aprecio del público inteligente é ilustrado.

Cárlos tenia en tal estima las observaciones de su compañero de infancia y tanta fé en su claro talento, que obedecia dócilmente sus menores indicaciones, y éste era al propio tiempo tan celoso de la reputacion artística de Cárlos, que con un interés inusitado, se habia convertido en un verdadero crítico, mediante la lectura de obras de arte y de constantes indagaciones históricas é indumentarias referentes á los asuntos que elegia el pintor para desarrollarlos en el lienzo con la maestría y acierto que tanto le distinguian.

Describir las violentas emociones que experimentaba el capitan Villergas por los frecuentes contratiempos de Cárlos, seria repetir cien veces el mismo tema, aumentado y corregido por los comentarios de ambos amigos, siempre acordes en que el Hado ó Destino, divinidad fatal é implacable, pesa sobre el génio artístico, como su enemigo invisible; porque es de advertir que Cárlos y Luis eran los más ciegos idólatras de la religion del fatalismo, aceptando ciegamente tan extraña teoría, que no por ser contraria á la lógica y á la razon natural, deja de tener ardientes prosélitos y fanáticos sectarios.

Ménos confiado en las caprichosas veleidades del dios incógnito, Félix Monreal veia en todas las adversidades una causa y un móvil determinado que influia en el éxito de las humanas acciones; preocupándole extraordinariamente la insistencia de los contínuos disgustos que amargaban la existencia de su amigo Cárlos, á quien creia víctima de ódios ocultos y misteriosos.

Monreal, que habia conocido á Cárlos Vazquez en Italia, no apreciaba en las bellas artes más que la impresion agradable que ocasionan. Entusiasta admirador del artista en un principio, y luego amigo y confidente del que creia víctima de odiosas maquinaciones, Félix Monreal era la razon fria de aquel triunvirato artístico, en el cual representaba Villergas el sentimiento y Cárlos la imaginacion vigorosa y prepotente.

Y era un espectáculo singular el que ofrecian los tres amigos discutiendo sobre un punto cualquiera de estética ó de arte.

Colocados en actitud silenciosa delante de la obra ya terminada, Cárlos con la paleta y los pinceles en la mano, y Luis con ambos brazos cruzados en la espalda, examinando la oportunidad de una ligera correccion en el dibujo ó en el colorido para hacer resaltar los contornos desvanecidos ó las tintas apagadas, distraidos los dos en esta ocupacion minuciosa, oian de improviso una voz clara y vibrante.

—Magnífico, sublime, soberbio—exclamaba Monreal, que acababa de sorprenderlos en aquella actitud silenciosa.—Esta es la última palabra del arte: corregir esta obra, seria desfigurarla y empequeñecerla. Acordaos del pintor de los cuentos de Balzac, que de una hermosa figura hizo un borron informe en fuerza de correcciones y perfilamientos. El arte tiene su límite, y traspasar este límite es atentar á las leyes del buen gusto.

—¿Has concluido ya?—decia Villergas con aquella grave actitud que procede de fijar la atencion en un punto y contestar á una observacion que se cree impertinente.—Pues has dicho una solemne vulgaridad. El arte no tiene límites; porque si los tuviese podria el pintor llegar á la perfeccion absoluta, y esto es imposible.

—Amigo Villergas—repetia entonces el dialéctico Monreal,—la vulgaridad, y permíteme emplear esta frase poco lisonjera, consiste en suponer que la palabra límite tenga el mismo sentido que la palabra perfeccion: límite es el término de las humanas fuerzas, y perfeccion es precisamente lo que está más allá de este límite. Una obra artística, notable como la que estamos examinando, tiene las bellezas propias que resultan de las excelentes cualidades del pintor; pero como á estas cualidades acompañan siempre los defectos naturales del mismo, porque en el mundo la luz va seguida necesariamente de sombras; hé aquí, que aquellos defectos son como el marco de la obra que hace resaltar más y más su mérito intrínseco. Suprime si es posible la sombra, y entonces la luz uniforme y monótona cansará y debilitará la vista; suprime igualmente los defectos que son el obligado acompañamiento de las más bellas cualidades de la espontánea produccion del talento, y verás cómo lejos de acrecentarse el mérito artístico de la obra, disminuirá éste hasta quedar reducido á una expresion meramente imaginaria.

—Monreal—decia por último Villergas,—contigo no se puede discutir, porque eres un sofista peligroso. Yo tenia mis ideas, ántes de aparecer tú en la escena, respecto á lo que podriamos llamar la última palabra de este hermoso cuadro, y ahora ya no sé si esta última palabra seria precisamen-

te la primera de su destruccion. Vences siempre, amigo mio; pero presumo que tus victorias son demasiado prematuras.

—¡Ah valiente capitan!—añadia Monreal,—os declarais en retirada: yo me alegro. La prudencia no está reñida con el valor; y la victoria, por lo que á mí toca, con ser victoria es siempre oportuna; tanto más, cuanto los laureles jamás se obtienen una hora más tarde del tiempo preciso para alcanzarlos: testigo el gran Napoleon que, como es sabido, llegaba siempre al sitio del combate ántes que el enemigo le esperase.

—Eres implacable, Félix—decia entonces Vazquez Coello,—nos has derrotado ya y te complaces en vernos huir vergonzosamente. Ahí tienes mis pinceles que agradecen tu llegada: van á dormir el sueño del justo. Has conseguido por fin tus deseos, que francamente creo que tambien eran los mios, á pesar de los consejos de Luis, del infatigable Luis, á quien la palabra fin le inspira tal horror, que jamás se atreve á pronunciarla.

Y así terminaban la animada conversacion para continuarla con ligeras variantes á la conclusion del próximo cuadro, que ya bullia en gérmen en la rica y exuberante fantasía del artista privilegiado.

II.

Conocemos ya por el diálogo anterior cuáles eran las afecciones del pintor; veamos ahora cuáles eran las afecciones morales del hombre.

Cárlos Vazquez Coello, que por el apellido materno descendia de los famosos y renombrados Coellos, pintores eminentes de los siglos XVI y XVII, habia perdido á sus padres en edad muy temprana; encargándose de su educacion su tio materno D. Diego Coello Rodriguez, carácter sumamente frio, alma uniforme é inteligencia rígida, que jamás habia podido ingresar en las costumbres y ocupaciones tradicionales de la familia; por cuanto su imaginacion era tan refractaria al arte, que le era imposible percibir la relacion armónica de las formas, ni las infinitas y variadas gradaciones del color.

La belleza era para él una palabra sin eco: el arte un mundo supra-sensible y la fantasía del pintor una cualidad enteramente extraña á su peculiar criterio; así es, que no concebia otra expresion del pensamiento, que la ecuacion fria y seca del matemático ó el riguroso silogismo del dialéctico. Y sin embargo, por una rara disposicion de su carácter, y por efecto de las tradiciones de su familia, pasaba horas enteras examinando los lienzos que le habian dejado en herencia sus antepasados.

Lo que él veia en aquellos cuadros, que eran por decirlo así, el árbol genealógico de su familia, ni él mismo podia analizarlo. Reservado y circunspecto por temperamento y por hábito, habia encontrado una forma especial de admiracion hácia la dificullad vencida en el terreno artístico, que era la única idea clara que tenia respecto á las bellas artes, y esta forma característica era el silencio. Así, por ejemplo, cuando su sobrino Cárlos le presentaba una de sus hermosas obras, ejecutada con la maestría que le distinguia, jamás pronunciaba una sola palabra de aprobacion ó de censura. Contemplábala en silencio y al terminar este exámen, preguntaba únicamente el juicio que á sus compañeros de profesion les merecia, como quien necesita de un guía para formar sus propias opiniones.

A parte de esta incompetencia en las bellas artes, D. Diego poseia una instruccion poco comun, resintiéndose todos sus conocimientos de esa fria contemplacion del espíritu, en la cual no toma parte alguna el sentimiento, dado que consideraba el cultivo de la bella literatura, como una ocupacion indigna de espíritus fuertes y varoniles.

Formaba singular contraste con el carácter árido y rígido de D. Diego Coello su esposa doña Amalia, á quien Cárlos profesaba un cariño verdaderamente filial.

Confidente de los sinsabores del jóven pintor, habiale aconsejado repetidas veces que renunciase á los deseos de gloria, compañeros inseparables de amargos desengaños, manifestándole con el instinto propio de la mujer, que la vida es tanto más plácida y tranquila, cuanto es más ignorada de la multitud de envidiosos que tanto abundan en el mundo, séres dañinos, siempre atentos á roer la reputacion que alcanza el mérito.

Grandes y profundos pesares le habia ocasionado lo que ella llamaba el destino fatal de su sobrino Cárlos, más acerbos aún, si cabe, que los que le producia la situacion de su hijo Felipe, con quien la naturaleza se habia mostrado tan avara, que á su exterior débil y enfermizo, reunia una inteligencia tan pobre que casi rayaba en el idiotismo. Este singular contraste entre un sér privilegiado que sufria todos los rigores de la adversidad, y un alma informe que disfrutaba todas las comodidades del olvido, minaban lentamente la existencia de doña Amalia, dando á su fisonomía un tinte de melancolía y de tristeza que la hacia más querida á los ojos de su sobrino Cárlos.

Este, sin embargo, para no aumentar sus dolores, esquivaba la ocasion de revelarle sus pensamientos, y ya hemos dicho anteriormente la extraña resolucion que habia tomado de trasladar su taller á un sitio oculto é igno-

rado de su familia, dominado al propio tiempo por sus constantes preocupaciones y siempre crecientes sospechas.

La amistad de Monreal y de Villergas, y las tiernas muestras de cariño de su familia, formaban el ambiente respirable de la existencia del artista; ambiente que se recargaba de miasmas pestilentes, cuando sus triunfos tropezaban con el ódio oculto de sus rivales. Entre éstos sospechaba Cárlos de las intenciones de su condiscípulo de estudios, Antonio Salinas, envidioso, díscolo y de un orgullo desmedido, el cual ya en varias ocasiones le habia manifestado un ódio implacable, debido sin duda á la gran distancia que mediaba entre sus escasas dotes artísticas y las notables cualidades que adornaban la clara inteligencia de Vazquez Coello. Dispuesto éste siempre á olvidar y perdonar, cualidades distintivas del verdadero génio, jamás comunicó á sus amigos Félix y Luis semejantes sospechas, presumiendo que la rencorosa envidia de su desdichado rival no produciria otros efectos que la impaciencia y el desasosiego interior que aquella pasion ocasiona en las almas innobles y en los espíritus mezquinos.

III.

Tres cuadros de indisputable valor presentó Cárlos Vazquez Coello en una de las mejores exposiciones qne registra el arte contemporáneo en nuestra patria.

Uno de ellos, el más estudiado y el primero en mérito ya por la elevacion del pensamiento, como por la belleza de su ejecucion, representaba la visita del emperador Cárlos V á su prisionero Francisco I de Francia durante la enfermedad que padeció éste último, á consecuencia de la memorable batalla de Pavia.

La fisonomía grave y al parecer solícita de Cárlos V, su actitud majestuosa y varonil ademan, contrastaban notablemente con la postracion de ánimo del turbulento magnate francés, en cuyo semblante se veian fotografiadas las cambiantes emociones de un espíritu voluble é impresionable. Mas que un episodio de la historia moderna, parecia representar el cuadro el carácter distintivo de ambos soberanos, y áun si cabe la fisonomía típica de los dos pueblos constantemente rivales. Correcto en la forma, brillante en el colorido y altamente dramático por su significacion histórica, llamaba la atencion de todos los concurrentes á la exposicion artística el cuadro predilecto de Cárlos. Todos á una voz preguntaban por el nombre del pintor afortunado, que en el catálogo de las obras expues-

tas, figuraba con la letra *Z*, forma la más indeterminada y la más ambigua que puede representar el deseo de ocultar un nombre; y tanto más avivaba el interés del público ilustrado, el incógnito autor de aquella obra notable, por cuanto ninguno de los expositores tenia noticia alguna anterior de dicho trabajo, suceso inusitado en los fastos de la república artística contemporánea, en donde el secreto es tan difícil de conservar, como es difícil aislarse del universal movimiento en medio de nuestra sociedad comunicativa y bulliciosa.

Compartian además la atencion pública, las otras dos obras presentadas por el jóven pintor, figurando una de ellas la caridad cristiana, representada por un monje de San Bernardo auxiliando á un viajero moribundo, extraviado entre las nieves de los Alpes, y el tercero, que reproducia con tintas cálidas y ardientes los abrasadores rayos de un sol africano, iluminando el pintoresco grupo de una caravana árabe, destacándose airosa y armoniosamente distribuida, en el fondo interminable de las inmensas soledades del desierto.

Ponderaban todos el flexible talento del pintor, que en asuntos de índole tan diversa, habia logrado cautivar la pública atencion, y nadie ponia, en duda que el autor de estos tres cuadros, por demás notables, mereceria el lugar preferente entre los artistas laureados, esperando con afan el público y los mismos expositores, que la misteriosa letra fuera reemplazada con un nombre conocido, para recibir anticipadamente el merecido aplauso.

El nombre del autor permanecia, sin embargo, oculto tras el tupido velo de la indescifrable inicial, con una tenacidad que rayaba en obstinada é inverosímil. Solo dos personas que concurrian diariamente á la exposicion de pinturas, conocian el nombre de todos ignorado, y ambos guardaban el secreto convenido de antemano, con la constancia propia de la más íntima amistad.

Ya presumirán nuestros benévolos lectores que nos referimos á Villergas y á Monreal, los cuales tenian un vivo placer al oir los comentarios favorables que á los curiosos sugerian las tres obras maestras de su amigo Cárlos.

Para ellos la exposicion se compendiaba y resumia exclusivamente en estos bellísimos cuadros; todo lo demás era pálido, insulso y descolorido, notándose por otra parte una particularidad singular en la distinta apreciacion que á los dos amigos les merecia su indisputable mérito artístico; y es que Monreal, reconociendo la superioridad absoluta de aquellas producciones, gustaba de compararlas con las demás que figuraban en la ex-

posicion, deduciendo consecuencias favorables para su amigo Cárlos; mientras que Luis Villergas, de carácter ménos flexible y contemporizador, no queria ni siquiera conceder este honor á las obras expuestas por autores que le eran completamente indiferentes; y sin embargo, Villergas era más artista que Monreal, y hubiera podido detallar con más acierto el resultado de semejante comparacion. ¿En qué consistia esta anomalía singular y extraña, tratándose de manifestar la expresion espontánea de un mismo sentimiento?... La explicacion es sencilla, si se atiende al carácter y á la situacion respectiva de los amigos de Vazquez Coello.

Villergas, que en cierto modo tenia su parte de gloria en aquel triunfo del pintor, toda vez que le habia auxiliado en sus trabajos con oportunas y prudentes observaciones, demostraba el orgullo del que ha tenido participacion en una obra de éxito incontestable, orgullo tanto más inflexible cuanto más distante se halle el consejo de su feliz ejecucion; mientras que Monreal, extraño completamente á la realizacion del trabajo artístico, saboreaba sus bellezas, sin mezcla alguna de vanagloria personal.

En tanto, esperaban con vehemente curiosidad el juicio definitivo del jurado, y era tal su ansiedad y tal su creciente interés, que sobrepujaban á los mismos deseos de Cárlos.

Llegó, por fin, el dia prefijado para la adjudicacion de los premios, y una corona de oro, figurando la simbólica diadema de laurel, apareció en el ancho marco del cuadro predilecto de Vazquez Coello, y que ya conoce el lector, si no le es infiel la memoria.

Jamás se ha visto tan acorde armonía entre la opinion del público y el ilustrado fallo de un jurado artístico, amigo de la imparcialidad y de la justicia. Todos á una voz confirmaban el voto de los jueces y todos pronunciaban con verdadero entusiasmo el nombre del artista, que ya circulaba entre los curiosos, merced á las exigencias del premio, que no podia recaer en un nombre ignorado y desconocido. Permanecian únicamente indiferentes dos ó tres expositores desairados, y que por efecto de una desmedida vanidad, se creian los más dignos al premio concedido.

En honor del buen nombre y de la justa y legítima emulacion que entre los artistas españoles existe, debemos no obstante, advertir que los más eminentes y distinguidos eran los primeros en reconocer el triunfo alcanzado por el laureado pintor; pero como quiera que la nobleza de sentimientos, por más que sea una cualidad distintiva de los que al arte se dedican, tienen tambien sus naturales excepciones, veíanse agitar sordamente los rumores insidiosos de la envidia, que al fin no pudo conte-

nerse en los justos límites de la prudencia, apareciendo en un periódico literario á los pocos dias despues de la adjudicacion de los premios, una crítica venenosa y mordaz sobre la injusticia del jurado, supuesto que concedia el primer premio á una obra que no tenia otro mérito, al decir del incógnito articulista, que el de atraer la admiracion del vulgo ignorante, propenso siempre á inclinarse hácia lo que sólo inspiraba desden á los peritos y maestros.

Tan insolente provocacion dirigida al público en general y muy especialmente á las personas ilustradas que componian el Jurado, indignó á la prensa toda, que con enérgicas censuras acriminó la conducta del envidioso articulista, digno en verdad de lástima y de compasion por haber mostrado al público la torpe envidia que cruelmente le atormentaba.

Cárlos Vazquez Coello, profundo conocedor del corazon humano, al leer esta furibunda diatriba, mal encubierta con mentidas protestas de severa imparcialidad, hizo esta sencilla y acertada observacion á sus numerosos admiradores. ¿Quereis conocer el nombre del sábio crítico que tan caritativamente me trata y tan imparcial se muestra con el inteligente Jurado?... Pues recorred la exposicion de pinturas, y cuando encontreis una obra la más desdichada y pobre de todas las expuestas, ella os revelará el nombre y las buenas intenciones del sugeto que con tanto afan anhelais conocer.

IV.

Pocos dias después del triunfo del artista y cuando sus inseparables amigos gozaban como él de las justas manifestaciones del público entusiasmo, fruicion íntima y secreta, que sólo es dado conocer á las almas nobles y de elevado orígen, no contaminadas con el hálito de bastardas pasiones; una noticia horrorosa llenó de consternacion á los habitantes de la entónces coronada villa, noticia divulgada por los periódicos políticos y literarios, y comentada en todas partes con las más raras y diversas observaciones.

Por una fatalidad incomprensible, obra tal vez del acaso ó efecto de misteriosas combinaciones, nunca bien estudiadas ni comprendidas por el ciego entendimiento humano, el presentimiento constante del jóven pintor apoyado por las ideas pesimistas de su amigo Villergas, tuvo la más desastrosa comprobacion que jamás pudo idear la imaginacion exaltada por los rigores de la adversa suerte. El supersticioso terror de que se hallaba poseido el desventurado artista, fundado sin duda alguna en misteriosos

signos del déspota invisible que el vulgo teme y adora al propio tiempo con el nombre de Destino, inspirábale, como ya se ha indicado en otra parte, un sentimiento de recelosa prudencia, y esta conducta singular y extravagante, vino á justificarse de una manera harto lamentable.

Oculta en lo más recóndito de las ignoradas regiones de donde parte la fuerza que todo lo anima y dirige, parece existir una mano invisible que traza fatalmente el rumbo y direccion de las acciones del hombre. Coincidencias no sospechadas por el espíritu más sagaz é ingenioso, transiciones bruscas y violentas de un estado próspero y feliz á una situacion dolorosa y adversa; ideas que cruzan en la mente en horas críticas sin la ilacion precisa y necesaria del discurso; pruebas son que justifican la existencia de un poder oculto que nos impulsa á recorrer una senda de todos ignorada. ¿Será verdad que existe realmente lo que en la antigüedad se designaba con el nombre de Hado ó Destino?

Pero dejemos á un lado estas ociosas indagaciones para ocuparnos de la infausta noticia á que nos hemos referido anteriormente.

«Segun de público se dice, anunciaba un periódico noticiero con la diligente oficiosidad que á tales periódicos distingue, al amanecer del dia de hoy se ha encontrado en la acera de la calle de Relatores, el cadáver de una persona muy conocida en la córte, con dos grandes y profundas heridas, una en el pecho y otra en la parte posterior del cuello. Es de suponer que la desgraciada víctima, objeto no ha mucho de una dignísima y honrosa distincion en un certámen artístico, y cuya pérdida llorará el arte por mucho tiempo, fué sorprendida alevosamente por la espalda, y despues de sufrir un golpe mortal, recibió otro en el pecho que le dejó instantáneamente sin vida. Sus infames asesinos han podido entonces despojarle de los objetos que poseia de algun valor, revelando una codicia insaciable unida á la más bárbara y espantos crueldad.»

De seguro que nuestros benévolos lectores habrán adivinado ya por las significativas indicaciones del suelto que acabamos de copiar, el nombre de la víctima de tan horrible atentado.

Cárlos Vazquez Coello, el pintor laureado y eminente, la más bella esperanza del arte, el amigo leal, el hijo adoptivo de una familia honrada y ennoblecida por la más distinguida de las aristocracias, que es la aristocracia del talento, acababa de perecer á manos de infames y viles asesinos.

Describir la honda sensacion que produjo esta horrorosa desgracia entre sus numerosos admiradores, seria de todo punto imposible. Villergas

y Monreal, los inseparables compañeros del artista, experimentaron tan fuerte impresion, que apenas podian darse cuenta de su asombro.

Villergas más expansivo y más enérgico en sus sentimientos que Félix Monreal, apostrofaba violentamente al bárbaro destino, que se complace en inmolar á los talentos privilegiados con la pérfida constancia de una fatalidad ciega y estúpida. Monreal, no tan fatalista, y por lo tanto más reflexivo, leia todos los pormenores del crímen, como si quisiese grabarlos en su memoria y deducir de ellos consecuencias quizás no previstas por su amigo Luis.

Uno y otro comentaban el suceso con interminable insistencia, tratando de indagar su causa y sus motivos; pero notábase entre los dos una direccion opuesta en la especial manera de apreciar los hechos. Monreal siempre calculador y reflexivo, anotaba todas las particularidades, todos los más mínimos detalles y concluia al fin con esta fria y matemática afirmacion:

—Es imposible, completamente imposible, que los asesinos hayan consumado el crímen por el mero hecho de cometer un robo. El ladron espera á su víctima, la despoja de los objetos que tienen algun valor, y si encuentra resistencia hiere y mata. Esta es la lógica del crímen, pero herir por la espalda y herir en la garganta para que la víctima no pueda proferir ninguna exclamacion en su auxilio, que es el objeto que se propone el que roba; y luego insistir en matar; esta ferocidad inaudita supone que el robo no es el fin inmediato del asesino. Aquí hay un misterio horrible que el juez indiferente no puede descubrir. Es preciso que las inspiraciones de la amistad auxilien y ayuden á las indagaciones de la ley y de la humana justicia. Esperemos á que se haga la luz en este caos indescifrable; pues tal vez nuestro desinteresado apoyo, no será del todo ineficáz para satisfacer las justas exigencias de la vindicta pública.

Pero Villergas no podia discurrir tan friamente. Así es que replicaba con la impaciencia propia de su carácter:

—¿Y cómo explicas entonces estas circunstancias tan atroces que rodean el crímen con las apariencias más inequívocas de un robo premeditado? Porque es preciso convenir que los criminales pertenecen á no dudarlo á esa clase degradada y hedionda de la sociedad que vive á espensas de las personas honradas. Dos golpes certeros no los dá sino una mano muy segura, y por lo tanto muy diestra y con sumada; y además el robo se ha practido con la salvaje avidez del ladron curtido en el vicio. Reloj, cadena, bolsillo, botones, sortijas; todo ha sido robado. ¿Se puede asegurar, en

vista de pruebas tan concluyentes, que el robo ha sido un mero pretesto?

—Esto es lo que me desconcierta—decia Monreal.—Los autores del crimen son indudablemente bandidos feroces y desalmados, y por lo mismo es de presumir que ninguna venganza personal abrigaran hácia el desgraciado Cárlos: hay mucha distancia entre el crímen y la virtud para que medien relaciones directas de una y otra parte. Y en tal caso, ¿cómo y por qué han asesinado á Cárlos ántes de robarle?

—¿Por qué?—añadia Villergas.—Porque los séres desgraciados sufren hasta los inconsecuentes caprichos é inexplicables veleidades del crímen.

—Esto es imposible—objetaba Monreal:—en el mundo todo tiene su explicacion razonable. Un hecho que no se relacione con un motivo, con un fin determinado, es absurdo, y el absurdo está fuera del entendimiento y de la voluntad del hombre, aún cuando este hombre sea un sér inmoral y degradado.

—Axioma es este muy exacto en el terreno ideal—argüia Villergas;—pero en el terreno del vicio, el absurdo es una sustitucion falsa, aunque voluntaria de la verdad. Claro es que el entendimiento obrando rectamente no puede conducirnos á consecuencias contradictorias, y por lo tanto absurdas; pero la razon humana, ofuscada por los malos instintos, dá por único resultado las más increibles y monstruosas aberraciones. Yo creo, y cada vez me convenzo más y más en mi opinion, que nuestro amigo Cárlos ha sido víctima de su mala estrella; pero estoy tan fuertemente excitado, que mi imaginacion no puede descansar en un hecho meramente casual. Veo, como tú, circunstancias anormales en este desgraciado suceso y me he empeñado seguir paso á paso todas las indagaciones que se practiquen para descubrir al verdadero culpable.

—Pues yo, amigo Villergas—añadió Félix,—tengo por seguro, que cuando concluyan las indagaciones judiciales; es decir, cuando se descubra á los asesinos, no se habrá encontrado más que la parte material del hecho, ó lo que es lo mismo, el arma que ha herido á nuestro buen amigo; pero no la intencion, el móvil oculto que constituye la parte principal del crímen.

—Entonces tienes ya concebido un pensamiento, observaba Luis Villergas, ó es que conoces realmente al verdadero culpable.

—No, no he llegado aún al origen—contestó Monreal.—He formado varias hipótesis, y en todas ellas encuentro algo incompleto, algo que se escapa á mi penetracion. Ultimamente he ideado el hecho bajo una suposicion enteramente arbitraria, si bien es lo más verosimil, y si alguna circuns-

tancia viene á dar un fundamento real á esta hipótesis, de seguro que habia encontrado el móvil ó la causa principal del crímen. Segun esta hipótesis, el instrumento venal, dirigido por ocultas y siniestras instigaciones, es algun criminal de oficio, dispuesto á cometer toda suerte de violencias. Por lo tanto, no seria difícil hallar su nombre en la lista de sospechosos que registra la policía entre los que han cumplido su condena en las cárceles y presidios. La fama de este héroe inmoral y corrompido no es extraña á mi aventurada hipótesis y ella sola lo explica y completa satisfactoriamente.

—A ser cierta semejante suposicion—repuso Villergas,—nada más fácil que orientar á la policía y facilitarle el medio de hallar un seguro resultado, aunque no tengo yo por cierta tu famosa invencion, que si demostrar puede tu claro talento, no será sin embargo suficiente para vengar la memoria del más leal y del más noble de los amigos.

Y con este justo y vehemente deseo se separaron los dos interlocutores del precedente diálogo, por el cual habrá adivinado el lector, la índole y naturaleza de sus caractéres respectivos.

JAIME PORCAR.

(Se continuará en el próximo número.)

REVISTA POLITICA

INTERIOR

Activadas las operaciones militares en el Centro y aún en el Norte; realizados algunos movimientos con felicidad, parece que vá á cesar la quietud en que por tanto tiempo se han mantenido ambos ejércitos, y que la guerra entrará en un período de animacion y mútuos esfuerzos, único medio de que veamos su deseado fin. La experiencia, los hechos lo están demostrando con claridad pasmosa: no, no tendrá fin esta desgraciada y ruinosa contienda con un marasmo enteco, con una consuncion enfermiza; no concluirá como algunos cándidamente creen, por el aburrimiento de los carlistas, ni por su decantada desorganizacion: concluirá sangrientamente, si ha de concluir algun dia. No damos el nombre de paz á la tregua que viniese tras un convenio arreglado sobre los términos de nuestra superioridad pecuniaria y la venalidad de un jefe carlista de segundo órden: tampoco llamamos paz á la quietud superficial en que quedariamos despues de convenir con los patriarcas vizcainos en la ventaja de no acabarnos de matar por ahora, difiriendo para más adelante la venganza de recientes agravios, dejando en pié todas las esperanzas y todos los ódios. Mientras no se dé el último tajo en este duelo secular; hacer paces es concertar treguas. No luchan dos ramas dinásticas, sino dos principios. Triunfante y establecido el uno en toda Europa, muéstrase débil aquí á causa de recientes sacudimientos y disturbios: caduco y desprestigiado el otro, ha allegado en su desesperacion toda suerte de materiales para dar su última batalla, escogiendo el terreno más apropiado á la índole de su arte polémico, que es la emboscada, lucha con empuje formidable y despliega una actividad asombrosa, como todo aquel que se vé condenado á perecer y aún fia la salvacion á un supremo y colosal esfuerzo. Siendo pues, esto que nos empobrece y aniquila una lucha de principios, es locura creer que ha de concluirse definitivamente por los medios artificiales que hacen la delicia de los optimistas. Quién supone á los carlistas decididos á etirarse por simple vehemencia pacífica ó cansancio de la guerra; quién les

supone hambrientos y desnudos, ó hace depender la prolongacion de la guerra del celo de los aduaneros fronterizos de Francia. Es comun hablar de lo desconcertados que están y de su mucho hastío, dando á entender que mal tan hondo y guerra que tiene profundísimas raices en la exaltacion de los sentimientos, ha de alterarse por frívolos y superficiales motivos, ¡Oh! Quisiéramos que fuese general y profunda en toda España la creencia de que esta guerra, más religiosa que política, no puede acabar *ex machinâ*, como las farsas de los teatros, y de que su última palabra no la ha de pronunciar el componedor astuto, sino el soldado victorioso. Tal creencia generalizada y arraigada en todo el país, bastará á salvarnos para siempre.

Por estas consideraciones, que muchas veces hemos expuesto, aunque nunca con suficiente energia, nos satisface sobremanera la actividad en las operaciones y el afan que muestra el gobierno por sacar partido de su actual poder militar. Para nosotros el marasmo de los meses pasados, aquella prolongada quietud de nuestros valerosos soldados era motivo de honda tristeza, algo semejante al lúgubre sueño calaléptico que no es muerte todavía, pero apenas merece el nombre de vida. Parecíanos que un sombrío velo de tristeza cubria la nacion entera: su quietud por una y otra parte parecia estupor enfermizo, síntoma de absoluta incapacidad ó del desmayo moral que acompaña á las decadencias rápidas y á la fulminante ruina de la persona humana. En vano oiamos ponderar las ventajas de acabar la contienda por un arreglo que fuese sancion mútua del cansancio y reconocimiento de impotencia respectiva, aplazando en realidad el duelo para cuando todos los cuerpos criasen nueva sangre; en vano oíamos manifestar la esperanza de que pronto se verian resultados satisfactorios, mediante trabajos diplomáticos y tratos profundos con jefes y juntas, y padres de provincia y espúreos hijos de España. Siempre aborrecimos los protocolos en materia de guerra civil y en todo lo que se refiera á las relaciones políticas con los guerrilleros del Norte y Centro. Aún mas: cuando se generalizó la creencia de que la guerra iba á concluirse por ensalmo, gracias á la intervencion de un insigne guerrero y veterano ilustre de la guerra de los siete años, no experimentamos aquella alegría febril, que por unos dias electrizó á los españoles: aquella paz prometida y hasta cierto punto concedida por los carlistas nos causaba tristeza, aunque ni entonces ni mucho despues nos atrevimos á combatirla, considerando que una opinion individual no podia ser arrojada en la balanza donde pesaban tan poderosos y generales deseos. Posteriormente hemos visto que aquella opinion individual no lo era ciertamente y que de igual manera pensaban multitud de personas. Ultimamente cuando pasado cierto tiempo vino el desengaño y se vió que los carlistas no dejaban las armas, vimos cumplida con admirable exactitud la lógica de esta guerra: la paz no venia por los medios oblícuos y artificiales, la paz no venia por

donde no podia ni debia venir con condiciones de solidez. ¿Por qué hemos de negarlo? En medio de la congoja que nos ocasionaba el espectáculo de desolacion, muertes y ruinas del país, parecíanos lisonjero que la contienda no terminase de aquel extraño modo, que era en realidad un poco humillante para el liberalismo. Las concesiones que era preciso hacer al carlismo armado y á los rebeldes y nefandas provincias excitaban el ánimo más sereno.

Los carlistas han sido lógicos: séanlo tambien los liberales, todos los liberales sin distincion de matices. Los carlistas nos odian de muerte: con ellos no hay transaccion posible, ni acomodamiento: no es posible ofrecerles esta ó la otra concesion, porque lo quieren todo, es decir, la extincion del principio liberal; detestan la monarquía parlamentaria, los principios modernos en su totalidad, y no aceptan parte alguna de lo que constituye la civilizacion actual en el órden social y político. La única manera de contentarlos, es entregarles todo, absolutamente todo, el pueblo y el trono, los altares y las leyes, el alma y el cuerpo de la nacion.

Para comprender esto, basta recordar lo que ha ocurrido en el presente año. Viviamos con un gobierno anónimo, vacío el trono, aunque sin establecer la república decididamente. Como se decia que les animaba al combate el ódio al gobierno popular, creyeron muchos, ó fingieron creer, que el restablecimiento de la forma monárquica les aplacaria. Lejos de ser así, redoblaron sus crueldades y escarnecieron la monarquía aquí establecida. Tambien se creia que habiendo sido impulsados á la rebelion por una parte del clero, á causa de las vejaciones que esta clase sufriera durante el período revolucionario, seria eficaz para aplacarlas el reparar las ofensas hechas á los individuos del órden eclesiástico. El gobierno del rey, llevado de alto fin político, restableció las relaciones con la córte romana, recibió un enviado de Su Santidad, decretó el pago de las obligaciones eclesiásticas, emprendiendo con mano firme una obra de reparacion. Pues nada de esto ha influido en la actitud del carlismo, que ha visto con desden y hasta con burla la religiosidad del gobierno constitucional. No es posible hacerse ilusiones: mientras la monarquía no se encarne en el Pretendiente y embote y estirpe los salvadores principios liberales, norma de la civilizacion europea, en vano intentará domesticar á la sañuda fiera del carlismo, haciendo concesiones en el órden religioso. Aunque el Gobierno, exagerando hasta lo sumo y sacando de los límites de lo justo lo que hasta ahora ha pasado por natural reparacion, restableciese la unidad católica y luego aboliese las regalías de la corona, y despues nos obsequiase con la Inquisicion y los diezmos, no conseguiria nada del carlismo, porque á pesar de ser eminentemente religiosa su bandera, en ésta la religion constituye además el órden político, y ellos no admiten aquella sino en condiciones de verdadera y absoluta preponderancia.

Exigen la desaparicion de todo vislumbre de liberalismo en las instituciones. Para ellos en todo lo que no sea carlista, pueblo y rey, existe una incapacidad absoluta para lo que llaman el gobierno y la política cristiana. Todas las concesiones son, pues, completamente inútiles é ineficaces. ¿Qué más? El establecimiento de la monarquía en España no ha retraido á los legitimistas franceses de la proteccion que daban al carlismo; ni los ultramontanos de toda Europa han dejado de prestarles apoyo porque aquí nos hayamos puesto en buenas relaciones con el clero y la corte pontificia. Fuera de las esferas oficiales, el carlismo cuenta aún en Roma con poderosas simpatías; y los centros de resistencia ultramontana que existen en Bélgica y Alemania no dan gran importancia á que tengamos en nuestra córte de Madrid formando parte del cuerpo diplomático á un respetabilísimo personaje, emisario de Su Santidad.

La guerra queda, pues, reducida á sus primitivos términos, que son desastrosos, pero concretos; es decir, que la guerra es una verdadera guerra, lucha encarnizada entre los hombres, por principios que no pueden acordarse hoy ni se acordarán jamás, y es inevitable que el uno aplaque y abrume al otro. Enormes gastos ocasiona esto; pero el país ha dado ya toda su sangre y todo su dinero, y seria ilógico que este dinero y esta sangre, despues de reunidos no sirvieran para nada. Si la lucha no se acaba con la lucha misma, como es lógico y natural, los gastos y la sangría de la patria serán mucho mayores. Aunque parezca paradógico, es evidente que en el estado en que se hallan las cosas, lo más barato es la guerra. Hechos están los grandes, los inmensos sacrificios. Hemos comprado muchos miles de armas; gran torpeza seria dejarlas en manos de los combatientes.

Parece que el gobierno está profundamente penetrado de estas razones, porque ha emprendido sus operaciones con vigor en el Centro. Se prepara una vigorosa campaña de verano: las prescripciones por que hoy se rige la prensa, nos vedan decir más. Pero ya se han verificado movimientos importantes, de los cuales es lícito hablar aunque sólo sea para mencionarlos. La toma de Flix, importante posicion y paso del Ebro, la ocupacion de Miravet, auguran felices sucesos así como los movimientos del bizarro general Loma en el Norte.

Fuera del teatro de la guerra, en Madrid, metrópoli de la implacable contienda política que á España devora, no han escaseado sucesos importantes, alguno de ellos muy significativo aunque no sea sino como síntoma de progreso en las costumbres y en el modo de pensar de las personas más elevadas de la nacion. El banquete dado en palacio no há muchos dias y la asistencia á él de algunos indivíduos cuyo nombre se asocia á las ideas y á los actos de la revolucion de Setiembre, no puede ménos de llamar poderosamente la atencion. Demuestra esto por lo ménos una gran cultura de entendimiento

en las personas que ocupan el puesto más alto y más peligroso en la gerarquía monárquica, y además un tacto político y elevacion de miras de que no nos dieron muchos ejemplos nuestros soberanos ántes de la revolucion que cortó bruscamente la série dinástica. Ajenos á esta clase de fiestas, y viviendo siempre á gran distancia de los altos poderes de la nacion así como de los gobiernos, sólo por referencia tenemos conocimiento de lo que en ellas ha podido suceder, y cuanto sobre este asunto dijéramos, no seria sino repeticion fiel de lo que en los círculos políticos hemos oido.

De cualquier manera que se le mire, el acto del Rey D. Alfonso al congregar junto á sí á hombres políticos de distintas procedencias, merece sinceras alabanzas. Si alguna vez se han de aplazar los sanguinarios ódios que dividen á los partidos liberales; si alguna vez tantos y tantos hombres, muchos de los cuales descuellan por su elevada inteligencia, han de cooperar al bien general, luchando sin encono y emulándose sin dejar de estimarse, es preciso que parta de arriba la iniciativa de la concordia. No hay en la historia moderna de España papel más brillante ni más hermoso que el que haria una voluntad firme y un entendimiento elevado pugnando por suavizar desde su alta posicion las asperezas de los irritados partidos, y poner en olvido las prácticas exclusivistas que antaño sembraban injustificadas desconfianzas entre uno y otro partido, así como entre el trono y las individualidades políticas. La obra es difícil, dificilísima, pero no imposible, y puede ser emprendida limpiando el corazon de inveteradas pasiones y de resentimientos indignos de las nobles almas en los momentos solemnes de las naciones. Atravesamos un período en que todo está preparado entre nosotros para una reorganizacion feliz y completa de la patria ó para lo contrario, dependiendo nuestra suerte futura del tacto ó de la imprudencia que en tan difíciles momentos muestren los que determinan la marcha de los sucesos políticos. Si siguiéramos mucho tiempo más divididos y ocupados tan sólo en contar el número de personas que componen los diversos grupos, restos informes de lo que fué union liberal, partido progresista, partido democrático, seria difícil impedir nuevas catástrofes.

Por estas razones no podemos ménos de elogiar el espíritu que ha presidido á la reunion de palacio, tanto más digna de mencion, cuanto que asistieron á ella, como ántes dijimos, personajes políticos, cuyos nombres vienen bruscamente á la memoria siempre que se piensa en la revolucion de Setiembre. Este hecho, nuevo en la dinastía histórica, demuestra el anhelo de no asociar á un solo partido ni á determinadas ideas la persona y el nombre que deben conservarse ilesos en medio de la lucha, serenos en medio del vertiginoso movimiento de los partidos, libres de la pasion política y de toda inclinacion caprichosa y terca en pró de uno ú otro sistema. Al mismo tiempo ha podido demostrar el jóven Rey ante personas, hasta ahora alejadas de

esta jóven monarquía, cualidades personales de gran estima, las cuales auguran el advenimiento de una regularidad política y constitucional, que no tuvieron la dicha de conocer los españoles en épocas anteriores. Esta regularidad realizada con teson desde arriba, bastaria á inaugurar el régimen político, por cuya adquisicion lucha dolorosamente el país hace tantos años. Las virtudes de los partidos, dado que existan, no bastan á conseguirla, si la suprema representacion personal de la ley no la establece con voluntad firmísima y un tacto social esmeradísimo, mucho más necesario entre gente de suyo indócil y levantisca. Por esta razon, el país ávido de estabilidad, ávido de existir con vida normal y ordenada, no puede ménos de acoger como una esperanza todo lo que indique extraordinarias virtudes y prendas de la voluntad y del entendimiento en las personas destinadas á ser la clave de sus futuros destinos. Lo que podriamos llamar el *autogobierno*, ó sea el gobierno del país por el país mismo, estriba principalmente en las virtudes de los partidos, en sus sanas costumbres políticas, en sus prácticas pacíficas para conseguir un ideal por largo tiempo defendido; pero ha de tenerse en cuenta que en una nacion donde la inmoralidad política ha echado tan profundas raices, hay que contar además, al ménos en la iniciacion del nuevo régimen, con la enérgica voluntad y la consumada discrecion del poder supremo para llevar á los partidos por el camino que el arte político y el patriotismo trazan de consuno.

La comision de bases constitucionales prosigue sus trabajos con perseverancia. Su escrupulosidad para resolver las delicadas materias que traen los notables entre manos, es causa de cierta lentitud. A pesar del secreto que rodea las sesiones del atareado consejo de los nueve, se dice de público que gran parte de las cuestiones están resueltas, si bien continúa planteada la más grave y peligrosa de todas, la cuestion religiosa.

Parece acordada ya la constitucion del Senado y la fórmula en que se han de establecer las garantías individuales, pero de nada de esto pueden darse todavía noticias exactas y concretas. Muy frios han sido los debates, terminando siempre, como es inevitable, por una transaccion entre los que aún están demasiado apegados á las antiguas prácticas políticas y los que desean en las nuevas leyes la mayor suma posible de liberalismo. Dando excesiva importancia á la forma, han creido algunos que las garantías individuales no debian consignarse en un solo título, que sirviese de cabeza á la nueva Constitucion, sino que convenia esparcirlas y sembrarlas aquí y allí en distintas regiones del papel, para que no tomasen el color de las tan temibles *declaraciones de derechos*, con que majestuosamente encabezan sus códigos las revoluciones; mas últimamente parece ha triunfado el método, y las garantías individuales se consignan en forma parecida á la que establece la Constitucion de 1869.

Huirán de las disposiciones absolutas, consignando el pró y el contra, y haciendo que el artículo de la represion y suspension siga inmediatamente al de la libertad.

Pero la cuestion religiosa los detiene en su camino: es un vigoroso y durísimo nudo hallado en mitad de la madera, no fácil de labrar por cierto, y que resiste á todas las herramientas. Aterrados ante la gravedad del problema, piensan resolverlo de una manera cómoda, que consiste en no resolverlo. Pero, mirándolo bien, este mismo respeto que los nueve muestran á la cuestion religiosa, deteniéndose ante ella, ¿no demuestra que el principio de la libertad de cultos prevalecerá de derecho más adelante, como prevalece de hecho? La perplegidad de los nueve indica que destruir aquel principio admitido en toda Europa, es empresa difícil. Algunas manos hay que quisieran echarlo por tierra; pero al tocarlo, todas tiemblan.

Este respeto á la cuestion religiosa prueba que por lo ménos están equilibradas las fuerzas que defienden en el seno de la comision el principio intolerante y el liberal, y además que los defensores del primero no creen airoso su gran éxito en Europa el declararse abiertamente en contra de la libertad de cultos. Como se deja la cuestion íntegra á las Córtes futuras, las Córtes futuras hallaránse en el mismo estado de perplegidad, y lo más probable es ó que acuerden respetar el hecho consumado resueltamente, ó que se den á buscar fórmulas y frases de escape, mediante las cuales el principio subsistente en la letra, caiga por tierra en el espíritu. Lo que sí parece indudable es que la anticuada fórmula de la unidad religiosa desaparecerá para siempre, y que ya sin interrupcion, ya con alternativas de próspera y desgraciada fortuna, el principio del libre exámen continuará siendo alma de la sociedad española, lo cual es á nuestro juicio el mejor remedio de la indiferencia y falta de fé que nos invade y el más eficaz estimulante del sentimiento religioso, tan entibiado y decaido en España.

***

EXTERIOR

Tales son las vacilaciones y el abigarrado espíritu de la mayoría del 25 de Febrero, que si la libertad sale triunfante en Francia de esta nueva grave crísis por que está pasando, bien pudiera afirmarse, será un suceso que raye en lo inverosímil y aún en lo milagroso. Sólo ante la evidencia de los hechos y el miedo á los bonapartistas, sólo cuando se han convencido los monárquicos de que Enrique V no podia ni debia reinar, es cuando se han resignado á transigir con una solucion, que siempre han repugnado, que siguen repugnando, y que sin embargo quisieran conservar á falta de otra cosa mejor, y por tal modo que nadie la conoceria si el diario oficial no se encargase de llamar todos los dias al mariscal Mac-Mahon, Presidente de la República francesa.

En todo esto no hay más que una cosa de malo para los ex-monárquicos que así proceden; y es que en vez de quitar fuerzas al bonapartismo, como pretenden, se las están dando, y además hay que en vez de suavizar la masa republicana, la encolerizan sobremanera, combinándose los negocios políticos por tal arte, que todo el mundo á la postre tiene probabilidades de salir vencedor, menos ellos que no serán poderosos á prolongar el *statu quo* por mucho tiempo, que quedarán por la gravitacion de los sucesos sepultados bajo los hielos de su egoismo, y que correrán, como no puede ménos, la suerte de todos los interinistas á quienes faltan la fé en los principios, y el objetivo á que enderezar sus pasos.

Si la república repugnaba á los diputados del centro derecho; si la estimaban opuesta á los sentimientos de su corazon y de su conciencia, no haberla votado; pero si la votaron y además la modelaron en leyes esencialmente conservadoras, valiosas ventajas que no han podido conseguir sino á costa de la ortodoxia republicana; si merced á estas garantías llegó á establecerse la mayoría del 25 de Febrero y la nueva legalidad que rige en el país vecino, lo noble, lo consecuente, y hasta lo egoista, era permanecer fieles á lo pactado, y no andar todos los dias con escarceos y escrúpulos, que sólo aprovechan á legitimistas y bonapartistas, sus empedernidos enemigos,

los hombres más refractarios, despues de todo, á los principios de la libertad parlamentaria.

No discutimos si ha hecho bien ó mal el centro derecho separándose de sus aliados de la antigua mayoría, derecha, extrema derecha y grupo bonapartista, para venir á concertarse con el centro izquierdo y la izquierda, echando los cimientos de la mayoría del 25 de Febrero; claro está que podian haber seguido las inspiraciones del duque de Broglie, inquieto personaje, sólo al parecer alentado por la vanidad y la soberbia, que combate rabiosamente la república al discutirse la ley por artículos, y que luego, al verse casi solo, dócilmente la acepta en la totalidad por no quedarse fuera de juego; podian en esta discusion solemne haber hecho el papel de los legitimistas, que aunque penetrados por las negativas del conde de Chambord, de la imposibilidad de su triunfo, quisieron permanecer fieles á sus principios monárquicos, rechazando la república y esperando mejores dias para su causa; pero no obrando de esta manera, ántes por el contrario rompiendo sus compromisos con el legitimismo, que veian muerto, para dirigir sus oraciones y hacer sus ofrendas al sol naciente, ya en este caso su deber más rudimentario los llevaba á consolidar lo jurado, tomando todas las garantías conservadoras que creyeran convenientes, pero permaneciendo fieles al compromiso cardinal, que libre, espontánea y maduramente habian contraido.

Pero todo han sido y son dificultades de parte de los orleanistas; y á medida que columbran más próxima la disolucion de la Asamblea, esto es, á medida que calculan que las probabilidades de volver al Parlamento son menores, no hay entorpecimiento de que no echen mano ni aspaviento que no hagan. En las grandes cuestiones que se están ventilando, ya en el seno de la Cámara, ya en el de la comision de los treinta, una gran parte de ellos dan sus votos ó dirigen sus trabajos del lado de la reaccion, habiéndose esto manifestado bien claramente al discutirse la ley sobre libertad de enseñanza superior, ley en que monseñor Dupanloup ha recabado considerables ventajas, en que bajo la capa de liberalismo los ultramontanos han obtenido un gran triunfo, en que el Estado sale con una gran derrota, en que la teocracia fundará para el porvenir un gran poder. No sabemos lo que ocurrirá al fin en la tercera lectura, en cuyos debates, cuando lleguen, creemos ha de tomar una parte importante el ministro del ramo Mr. Wallon, que hasta ahora apenas ha desplegado los lábios; pero si además del establecimiento de facultades libres, que indudablemente van á crear los ultramontanos, el Estado se desprende de la colacion de grados, compartiendo esta prerogativa, segun una de las enmiendas tambien aprobadas, con los profesores de los nuevos establecimientos, que se constituirán para este fin en jurados mixtos, en compañía de catedráticos oficiales, en este caso, dadas las corrientes que hoy reinan en Francia, que ha venido á ser en pleno siglo XIX, á pe-

sar de Voltaire, ó quizás por eso mismo, el país predilecto de las apariciones, de los éxtasis y de los milagros; dadas estas circunstancias, que agravan extraordinariamente los triunfos de Alemania y las conquistas de Italia, todo á costa del territorio ó del orgullo de nuestros vecinos, bien se explica el alborozo explendente de los ultramontanos, que ya se estiman dueños de la juventud, y con la juventud, del gobierno, y con el gobierno, de todos los útiles y elixires necesarios para humillar á Prusia, para restaurar el patrimonio de San Pedro, y quién sabe si para teocratizar á Europa.

Es seguro que no podrán alcanzar estos resultados; es seguro que en el estado de los espíritus, con la palanca de la imprenta, con los progresos de la filosofía y con la difusion de las luces, es seguro que todos estos esfuerzos, que despues de todo no arrancan de la sinceridad del sentimiento, sino del cálculo político, se verán frustrados. Lo que no pudieron hacer Enrique IV ni Luis XIV, mejor preparadas las conciencias y cuando la curia romana tenia un gran poder, ménos podrán hacerlo los ultramontanos del dia, por más que exploten con falso patriotismo los agravios que tienen del extranjero, por mucho y fino comercio que hagan de la religion, y á pesar de los titánicos esfuerzos que no sólo en Francia, sino en toda Europa están empleando para convertir á los católicos en enemigos furiosos de los poderes públicos tal como en la actualidad se hallan constituidos.

¡Fenómeno verdaderamente singular! En esa Francia *republicana* (que así la llaman sus instituciones y bajo esta fé gobierna el jefe del Estado); en esa Francia republicana, parece que han ido á buscar los ultramontanos su foco predilecto. Allí en su capital tienen su residencia los consejos superiores de la vasta congregacion de San Vicente de Paul y otras semejantes; allí entre las quiebras de algunas de sus montañas, es donde han tenido lugar esas milagrosas apariciones, orígen de peregrinaciones, de fiestas y de votos que nos recuerdan los dias de la Edad Media; allí donde la estampería religiosa llevada hasta las más ridículas extravagancias, ha tomado un desarrollo colosal y tan funesto, que escritores católicos distinguidos se han visto en la precision de condenar, llamando sobre tal comercio la atencion del episcopado francés; allí se dá el espectáculo de que autoridades legitimistas, esto es, los políticos más fanáticos y ultramontanos sean los que *vigilen* la frontera de las incursiones y trabajos carlistas, de estos enemigos implacables de la paz y de la libertad de España, que continúan, sin embargo, viviendo en la misma impunidad que gozaron en los dias más anárquicos por que recientemente ha pasado España, y todo esto á pesar del derecho de gentes, y todo esto á pesar del reconocimiento oficial y solemne de la nueva monarquía, y todo esto á pesar de las quejas, de los lamentos y hasta de las imprecaciones de cuantos gobiernos y poderes se han sucedido entre nosotros desde 1872.

No sólo se pretende, en ódio á Alemania y á Italia, teocratizar á Francia, no sólo se quieren encender en este país las pasiones religiosas pensando de esta manera minar el poder del príncipe de Bismarck, sino que tambien se atiza el fuego en España, y bajo los pliegues del pabellon republicano se da seguro á los sectarios del absolutismo que entran y salen por la frontera con la mayor impunidad, que reciben socorros de todas partes y singularmente de los palacios más aristocráticos, que tienen el privilegio de ver respetada y aún agasajada en su palacio de Pau á la princesa Margarita, y que uno de estos dias, á ser cierto lo que acabamos de leer con escándalo en los periódicos, tendrán la satisfaccion de ver pasar esta princesa en marcha triunfal por el territorio francés, acompañada de los suyos, que en grande y vistosa comitiva han salido á recibirla para trasportarla á España, sin duda con el propósito de establecer un remedo de córte que alimente el entusiasmo y la credulidad de los carlistas.

¡Con esta conducta, que tiene que dar sus naturales frutos dentro y fuera del país vecino, los franceses se quejarán despues de que no pueden fundar un gobierno sólido que garantice su paz y su libertad! ¡Despues de esta conducta, los franceses se quejarán de que los partidos liberales españoles son poco afectos á su nacion y á sus gobiernos! ¿Y qué han de hacer? Lo inverosímil seria que sintiesen de otra manera. Si ven que sus nobles y persistentes esfuerzos se estrellan ante la proteccion que de Francia reciben los carlistas, si ven que las poblaciones de la frontera están hechas una especie de campamento donde van á proveerse de todo lo necesario, si ven que las autoridades legitimistas tienen ojos y no ven, tienen oidos y no oyen, si ven que todas sus quejas son estériles é ineficaces, y que en nada influyen los cambios de gobierno para el cambio de conducta en el país vecino, claro está que no han de responder al agravio con la benevolencia, y asimismo es muy natural que lamenten lo mal aconsejada que anda Francia cuando pretende estorbar la política alemana, dando aliento al ultramontanismo en España; que este es todo el secreto.

Esas políticas que se fundan en el ódio y en el despecho, son siempre un arma de dos filos que concluyen por herir al mismo que las esgrime. Tambien la Francia oficial de los dias de Luis Felipe favorecia al pretendiente, lo cual no fué obstáculo para que el pretendiente fuera aniquilado, y para que algun tiempo despues el mismo Luis Felipe tuviese que bajar las gradas del trono, arrojado por el huracan de las revoluciones. Francia está hoy cargando mucho la mina de la dinamita ultramontana, y Dios sabe si el incendio estallará por otro lado; y aún dado que prevalecieran por algun tiempo las ideas neo-católicas, ¿qué ventaja reportarian en ello ni el mariscal Mac-Mahon, ni Mr. Buffet, ni el duque de Decazes, ni los hombres influyentes que hoy llevan la direccion de los negocios? Pues tendrian que dejar su puesto á

otras personas más idóneas, y nada les aprovecharian los servicios que hubieran podido hacer á la causa. En política se utilizan todos los esfuerzos, vengan de donde vinieren; pero cuando se ha llegado al hecho consumado, al instrumento se le arroja con desden, y entonces por derecho propio se encarama al gobierno quien le personifica con más autoridad. Por huir demasiado de Alemania, Francia se está poniendo bajo las plantas de Roma, y no es lo malo esto, sino que quiere compañía para el viaje. ¿No fuera mil veces mejor para su política, para su independencia y para su porvenir, que se quedase en su casa huyendo de todas las exageraciones? ¿No fuera mejor que respetara y desenvolviese con sinceridad la legalidad que ella misma ha proclamado, en vez de estarla minando todos los dias, ya en la ley de enseñanza que se está discutiendo, ya en sus simpatías manifiestas á Roma, que han apuntado ¡hasta dónde llega la perturbacion! en las columnas mismas del *Diario de los Debatee*, de un periódico que siempre se ha distinguido por sus sátiras á la Iglesia católica?

Mal camino han emprendido nuestros vecinos, y si pronto no los aparta de él la disolucion de la Asamblea y el comienzo de una época más desembarazada y normal, tememos que la reaccion política y teocrática concluyan allí de enseñorearse por completo. Mas para abrigar esta esperanza, seria preciso distinguir en la Cámara una diligencia y una concordia que dista mucho de tener. Despues de tan solemnes compromisos contraidos para llevar adelante la legalidad del 25 de Febrero, salimos ahora con que una parte del centro derecho quiere volverse á sus antiguas tiendas, esto es, á la mayoría derrotada y disuelta del 24 de Mayo, á cuyo efecto el diputado Mr. Adnet ha presentado una proposicion en que se revelaba tal intento. Afortunadamente Mr. Boher, presidente del centro, comprendió la gravedad de tal propuesta, influyendo en sus amigos para que la rechazaran como la han rechazado de plano. Se ha salvado, pues, este conflicto; pero como se observa diariamente con ocasion de diferentes cuestiones parlamentarias que van saliendo á luz, que muchos individuos del centro derecho votan por su cuenta y casi siempre del lado de lo más reaccionario, como sin ellos por otra parte monseñor Dupanloup y los ultramontanos no hubieran alcanzado las ventajas que han obtenido en la ley de enseñanza superior, de ahí que las desconfianzas acrezcan y de que la mayor confusion empiece á envolver los destinos de la Asamblea de Versalles y aún pudiera añadirse los destinos de Francia.

Los republicanos y los hombres previsores de otros partidos que con sinceridad han aceptado la legalidad del 25 de Febrero, abrigan, no obstante, viva esperanza de sacar adelante su empresa, y se fundan para ello en la imposibilidad que sus contrarios tienen de establecer nada sólido; los legitimistas porque son inaceptables las condiciones del conde de Chambord, y los bonapartistas por los recuerdos funestísimos que despierta su administra-

cion. En estos hechos confiados piensan los republicanos salir á la postre triunfantes, y de ahí su longanimidad en hacer hasta las concesiones más inverosímiles. Siendo la mayoría del 25 de Febrero tan escasa y tan heterogénea, la menor imprudencia pudiera descomponerla, y de ahí la abnegacion aparente de los discursos de Gambetta, que necesita, para vencer, llegar á la disolucion de la Cámara con las leyes complementarias que todavía faltan por aprobar. Tiene realmente ciertas probabilidades de conseguirlo, porque los adversarios de la legalidad carecen de afirmaciones con que sustituirla; y porque aún alcanzando á reconstituir la antigua mayoría, nada conseguirian sino prolongar sin objetivo la vida de la Asamblea, producir en el país la más espantosa confusion y dar pretexto á los demagogos y á los bonapartistas para que fiaran las soluciones al predominio de la fuerza.

Es además conveniente para la paz de Europa en general, y singularmente para la paz de España, que ese país concluya de constituirse, y que sepamos de una vez á qué atenernos para nuestras relaciones internacionales. Si vencieran legitimistas y ultramontanos, que no lo esperamos, para saber que los carlistas tendrian una proteccion manifiesta, decidida é insolente, pero para saberlo de un modo oficial é incontrovertible. Si vencen, como creemos, los hombres del 25 de Febrero, los que han rodeado el poder del mariscal Mác-Mahon de instituciones republicanas conservadoras, los que sustentan los principios liberales, para esperar la dimision ó la remocion de las autoridades de la frontera, para obtener la disolucion de los centros laborantes que pueblan el Mediodia de Francia, para esperar confiadamente que el derecho internacional se cumpla y podamos combatir con eficacia á los carlistas, sabiendo de antemano que Francia habia de tratarlos como rebeldes y contumaces á los poderes constituidos. Francia, desplegando otra conducta, siendo fiel á sus gloriosas tradiciones en el sentido de la libertad, buscando el engranaje de intereses y la solidaridad de simpatías en las ideas modernas, apartándose, en una palabra, de toda empresa ultramontana, que á la larga ha de ser su perdicion, podria y deberia tener el respeto y la simpatía de todos los pueblos vecinos, mientras que ahora se da el doloroso espectáculo de que sus fronteras, así las del Pirineo como las de los Alpes y del Rhin, se hallan abiertas al descontento de todos los partidos liberales. Ni esto puede convenirla de presente, ni ménos habia de aprovecharle en el porvenir, cuando por razones de derecho y de decoro, que no es nuestro ánimo discutir ahora, se viera en la necesidad de buscar reparaciones que considera indispensables por lo visto.

No debe confiar por otra parte el pueblo francés, en las simpatías que ha creido recientemente descubrir en Inglaterra y en Rusia, á causa de las nubecillas que han estado á punto de alterar la paz de Europa. Si Inglaterra no desenvainó la espada cuando la anexion de los Ducados, á pesar de los lazos

estrechísimos que unian á la reina Victoria con la familia reinante de Dinamarca; si no lo hizo durante esta misma guerra, á pesar de columbrar, como desde el primer momento columbró, que Prúsia quedaria dueña del Báltico; si permaneció impasible y aún benévola en sumo grado cuando la reconstruccion y unidad de Italia; si se contentó con unas cuantas lamentaciones estériles en la última desastrosa guerra con Alemania; si necesita todos sus resursos para conservar sus posesiones en la India y para continuar sus expediciones en el Asia Central; si despues de las grandes guerras con Napoleon y de la última campaña de Crimea, se ha encerrado en sus tiendas proclamando como política salvadora la política de no intervencion; si sus intereses y su situacion topográfica no pueden llevarla ni á conquistas en el continente ni á empresas que la comprometan, claro está que todas estas simpatías quedarán reducidas á mediaciones diplomáticas más ó ménos acentuadas, pero nunca susceptibles de sumirla en una conflagracion.

En cuanto á Rusia, Rusia tiene demasiados intereses que guardar en su propia casa, se halla muy distante de Francia, tiene horizontes de engrandecimiento en Oriente que hasta cierto punto puede satisfacer la política alemana, para que sus buenos oficios en el sentido de la paz pasen de las fronteras del derecho de gentes que prescriben á los soberanos, aunque no sea más que por el buen parecer, interponer su influencia siempre que entre dos rivales rencorosos se suscite alguna temerosa desavenencia. Rusia, mejor que otra nacion y con mayor eficacia, pudo impedir la última guerra que tan dolorosa ha sido para Francia, y sin embargo se limitó á cruzarse de brazos, y no fué poderosa á estorbar la desmembracion de este pueblo. No ignoramos el artículo que recientemente ha publicado *El Golos*, aconsejando una inteligencia con Inglaterra, artículo que los periódicos franceses singularmente se han apresurado á presentar como un principio de rompimiento de la alianza que tienen concertada los tres grandes soberanos del Norte; pero este mismo escrito aparte de las significativas reservas con que lo ha acogido *El Times*, lo cual denota el propósito de Inglaterra de huir de todo compromiso que pueda envolverla en una guerra, aparte decimos de estas reservas del más importante de los periódicos ingleses, bien pronto ha podido observarse que ha quedado desvanecido, pues si *El Golos* hablaba este lenguaje, otros periódicos tambien rusos, aunque más autorizados, se han apresurado á borrar el efecto de sus conclusiones, escribiendo otros artículos en que se afirma y se ratifica el mantenimiento de la susodicha alianza.

El Times ha dicho contestando á las invitaciones del *Golos*: "Nuestro "papel en las cuestiones internacionales *debe considerarse como terminado*, "cuando hayamos expuesto y dicho lo que la razon y la moral aconsejan y "prescriben. Si no se juzga conveniente hacer algun convenio prévio para re- "gularizar esta intervencion, que cada país se considere como libre de todo

"compromiso mútuo, y su cooperacion espontánea tendrá entónces más fuerza "y ejercerá mayor influencia. Hace algun tiempo protestamos contra aser- "ciones que indicaban al parecer que Inglaterra entraba en la alianza de los "tres emperadores á costa de Francia: hoy nos toca rehusar de una manera "terminante todo convenio que parezca colocarnos entre las potencias que "miran con recelo y desconfianza la conducta de Alemania." Por donde se ve como ántes hemos dicho que Francia no debe vivir muy confiada en las simpatías de Inglaterra, que ya puede observarse qué fuerza tienen y hasta dónde alcanzan. El *Diario de San Petersburgo*, que es el periódico que recibe inspiraciones oficiosas, y la *Gaceta de Moscow*, convienen hasta cierto punto con las conclusiones del *Times*, y aparte de ciertas alusiones á la cuestion de Oriente y á las conquistas del Asia Central, están contestes en mantener las ventajas y la solidez de la alianza de los tres emperadores. Los diarios alemanes, por su cuenta, completan este ramillete, haciendo la revelacion de que tambien Roma por aislar al emperador Guillermo, se dispone á transigir en las cuestiones religiosas con Rusia, no obstante hallarse deportados en la Siberia la mayor parte de los prelados de Polonia, pero que la alianza subsistirá, entre las tres grandes potencias, y que es buena prueba de ello, las visitas que de nuevo se cambian entre sus soberanos con motivo de la estacion de baños y de los viajes que para este fin se están realizando.

No hay por lo tanto motivo fundado para abrigar las esperanzas de que se hacen eco los periódicos de Paris, que ven todas las cuestiones bajo el prisma de su ódio á Alemania, incluso sus cuestiones interiores y singularmente la religiosa, que llevan por unos caminos que sólo pueden ser provechosos á los ultramontanos. Y siquiera en el porvenir, Rusia llegará á concertarse con Inglaterra en los negocios de Oriente y de la India (lo cual es improbable pues los intereses son antagónicos), separando un tanto su interés y su accion de la política de Alemania y de Austria, todavía su apartamiento relativo de Europa, el poco papel que le queda en el continente, y su propension natural histórica y geográfica que la lleva á desarrollarse en otras regiones, todavía en este caso, Francia no deberia esperar su redencion de un amigo tan dudoso y tan contingente, de quien le separan distancias tan considerables, y con quien sólo ha vivido hasta el presente la vida de la guerra y de las represalias.

El restablecimiento ha de fiarlo Francia á sus propias fuerzas, á su conducta, á su prudencia y á su patriotismo. Un pueblo que ha podido pagar, apenas sin conmoverse, la enorme contribucion de guerra que le ha impuesto su rival con el propósito de arruinarle; un pueblo tan rico, tan laborioso y tan productor; un pueblo de tan grandes recuerdos y de riqueza tan sólida, no ha de buscar en la desesperacion lo que puede encontrar en la cordura. Los partidos liberales de Italia, de Alemania y de España no pueden ménos

de ver con amargura una política con tanta persistencia seguida, sólo poderosa á levantar la teocracia, irreconciliable con los poderes constituidos en estos tres pueblos. Constitúyase de una vez Francia, deje funcionar con holgura sus instituciones parlamentarias, despréndase de las influencias legitimistas, ya que el conde de Chambord es imposible, respete y haga respetar el derecho de gentes que prescribe no tolerar trabajos hostiles contra las naciones amigas, y ya verá como la libertad política y el respeto á los extraños, le dan más fuerza que todos los manejos ultramontanos.

A nosotros nos es indiferente desde cierto punto de vista; mejor dicho, nosotros tenemos el deber de respetar las instituciones, sean las que fueren, que Francia se dé á sí propia en uso de su soberanía; pero tenemos el derecho de esperar que estas instituciones respeten la paz del pueblo español y que se nos deje en completa libertad de resolver nuestras cuestiones interiores.

Si Francia por herir en el corazon á Bismarck quiere armar la teocracia, á mano tiene á Enrique V; hunda en el polvo la bandera tricolor y tremole de una vez la blanca; hágalo por su cuenta y bajo su responsabilidad; pero no incurra en la inconsecuencia de darse aires de republicana, queriéndonos á nosotros convertir en absolutistas. Ni por eso ha de triunfar Cárlos VII, ni convencerse los liberales españoles, ni redimirse la Alsacia y la Lorena.

J. Ferreras.

26 Junio.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO

LIBROS ESPAÑOLES.

EL QUINTO, por *E. Conscience.*—LOS PRISIONEROS DEL CÁUCASO, por el conde *Xavier de Maistre.*—Primer volúmen de la *Biblioteca de buenas novelas.*—Precio *una peseta* en toda España.—1875.—Administracion de *La Guirnalda* y *Episodios Nacionales,* Barco, 2, Madrid.

Los editores de esta *Biblioteca* acometen sin duda una laudable empresa al dar á luz, por el precio de 4 rs. tomo en toda España, las novelas más notables de la literatura europea, vertidas al español en lenguaje castizo y elegante. La forma de los tomos es la más adecuada para libros de viaje y tambien para que puedan encuadernarse despues varios juntos. Por este medio los aficionados á la buena lectura podrán tener insensiblemente excelentes libros de novelas escogidas que formarán volúmenes de las dimensiones convenientes, segun su destino.

Siendo las obras que se anuncian de verdadero mérito, siempre que en un corto plazo se publiquen varios tomos, no dudamos augurarles el éxito más feliz, puesto que el público que lee, y cada dia ha de leer más, no podrá ménos de acoger con avidez las obras que con tales condiciones se le ofrezcan y que tanto se distinguen de la ordinaria literatura por entregas.

Este primer volúmen lo componen *El quinto*, del famosísimo novelador flamenco, que es una leyenda de formas dramáticas interesantes, de bellas narraciones, de descripciones pintorescas, ideas sanas y de agradable y provechosa enseñanza; y *Los prisioneros del Cáucaso,* del no ménos celebrado escritor Maistre, que es un precioso trabajo literario de vivo y palpitante interés.

Ambas novelitas agradarán mucho á cuantos las lean, y desde luego las recomendamos á los que quieran entretener sus ócios con tan amena lectura.

MEMORIAS DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO.—Tomo I.

La direccion del Instituto Geográfico ha publicado el primer tomo de dicha obra, que no dudamos llamará la atencion de los aficionados á este género de trabajos. Comprende con toda extension la red geodésica de primer órden de España, meridianos de Salamanca y de Madrid, nivelaciones de precision de España, líneas de Alicante

á Madrid y de Madrid á Santander, trabajos metrológicos y geodésicos, y por fin un precioso mapa de España en escala de 1 á 50.000, que detalla las fórmulas para calcular los lados de las hojas á las distintas latitudes.

HORAS DE INSPIRACION.—Nueva edicion.—Poesías por *Doña Emilia Calé Torres de Quintero*.—Un tomo.

Con el epígrafe que antecece se ha publicado la segunda edicion de poesías, debidas á la pluma de Doña Emilia Calé, perfectamente corregida y aumentada. Su versificacion correcta y elevados pensamientos serian bastante para darla á conocer en los círculos literarios, si no lo fuera ya ventajosamente. Sus inspiraciones, llenas de sentimiento religioso al par que de un dulce atractivo, están llamadas á tener gran aceptacion.

La autora dedica á su patria, Galicia, estas composiciones, y no puede haber mejor pensamiento que aquel que se dedica á su patria.

La poesía de la Señora Doña Emilia Calé, es melancólica y especial, propia de su país y de su raza, cual se advierte en muchos insignes poetas gallegos.

TRATADO DE MEDICINA Y CIRUJÍA LEGAL TEÓRICO Y PRÁCTICO, seguido de un *Compendio de Toxicologia*, por el doctor *D. Pedro Mata*, catedrático de término en la Universidad central, encargado de la asignatura de Medicina legal y Toxicología, etc.—Quinta edicion.—Librería de Baylli-Bailliere.

Esta magnífica obra, completamente puesta en esta quinta edicion al nivel de los conocimientos actuales de la ciencia y de la legislacion vigente, constará de cuatro tomos, con buen papel y esmerada impresion. Se publicará por cuadernos de 10 pliegos cada uno. Al suscribirse se paga toda la obra, ó sea 50 pesetas para todos los suscritores de Madrid y 54 pesetas para los de provincias que recibirán la obra franca y certificada.

Se han repartido los cuadernos 1, 2, 3 y 4.

Se ha publicado recientemente un libro titulado *Leyendas de oro*, el cual creemos que está llamado á adquirir gran popularidad. Lo forma una coleccion de poesías de autores tan eminentes como Goethe, Schiller, Victor Hugo, Lamartine, Lord Byron y Longfellow, traducidas en verso castellano por el distinguido literato D. Teodoro Llorente.

A pesar de que el mencionado tomo tiene 200 páginas de nutrida lectura, se vende al ínfimo precio de 2 rs. en las librerías de D. Leocadio Lopez, Sres. Baylli y Bailliere, D. A. Duran, D. Antonio de San Martin, D. Benito Perdiguero, Sres. Hijos de Fé, y D. Eduardo Martinez.

DIRECTORES PROPIETARIOS,
J. L. ALBAREDA. F. DE LEON Y CASTILLO.

MADRID, 1875: Imp. de J. Noguera, á cargo de M. Martinez, Bordadores. 7.

ÍNDICE DE LOS ARTÍCULOS DEL TOMO XLVI.

Núm. 173.

Págs.

Estudios sobre la propiedad, por D. Manuel Alonso Martinez..... 5
Idea de la intervencion del Estado en los negocios eclesiásticos, en Prusia, segun las leyes 1873, por D. Patricio de la Escosura..... 16
Estudios forestales de la isla de Cuba, por D. Miguel Rodriguez-Ferrer..... 34
El órden económico, por D. J. L. Giner..... 58
La guerra civil, por D. Antonio Pirala..... 66
Las ilusiones del doctor Faustino, por D. J. Valera..... 83
Noticias sobre la poblacion, clima, agricultura y montes de la provincia de Zaragoza, por D. José Jordana y Morera..... 102
Revista política interior, por *** 128
Idem id. exterior, por D. J. Ferreras..... 131
Boletin bibliográfico..... 143

Núm. 174.

La isla del Joló y su Archipiélago, considerados en sus relaciones con los dominios españoles en Filipinas, por D. Patricio de la Escosura. 145
Trasplantacion de peces en la provincia de Santander, por D. Juan de Revilla Oyuela..... 168
Apuntes para una historia de los estudios helénicos en España, por D. Julian Apraiz..... 178
Estudios sociales: la crísis del mundo, por D. Evaristo Martin Contreras de Rojas..... 190
Estudios forestales de la isla de Cuba, por D. Miguel Rodriguez-Ferrer..... 208

Págs.

Las ilusiones del doctor Faustino, por D. J. Valera..... 236
Revista política interior, por D. J. Luis Albareda..... 259
Idem id. exterior, por D. J. Ferreras..... 267
Crítica estadística-teatral: la temporada de 1874-75, por D. Eduardo de Cortázar..... 275
Boletin bibliográfico..... 285

Núm. 175.

La isla de Joló y su Archipiélago considerados en sus relaciones con los dominios españoles en Filipinas, por D. Patricio de la Escosura. 289
Estudios sobre la propiedad, por D. Alonso Martinez..... 313
La hazaña de los Cuarenta: episodio de la historia de Lorca, por don Lope Gisbert..... 325
El verano en Galicia, por D. José Becerra Armesto..... 339
Noticias sobre la poblacion, clima, agricultura y montes de la provincia de Zaragoza, por D. José Jordana y Morera..... 367
Las ilusiones del doctor Faustino, por D. J. Valera..... 386
Revista política interior, por D. J. Luis Albareda..... 410
Idem id. exterior, por D. J. Ferreras..... 418
Crítica estadística teatral, por D. Eduardo de Cortázar..... 427
Boletin bibliográfico..... 432

Núm. 176.

Estudios sobre las costumbres romanas en el primer siglo del imperio, por D. Augusto Ulloa..... 433
La isla de Joló y su Archipiélago, considerados en sus relaciones con los dominios españoles en Filipinas, por D. Patricio de la Escosura. 462
Monarquía de 1830, por D. Fermin de Lasala..... 484
Observaciones sobre el fomento de la poblacion rural en España, por D. Luis Berthé..... 514
Utilidad de los jardines de aclimatacion, por D. Estéban Hernandez y y Fernandez..... 532
Cuentos trascendentales: el Destino, por D. Jaime Porcar..... 543
Revista política interior, por ***..... 557
Idem id. exterior, por D. J. Ferreras..... 564
Boletin bibliográfico..... 573

AP
60
R4
t.44

Revista de España

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY